

OTROS ANEJOS

«Alonso Fernández de Avellaneda»
*Segundo tomo del ingenioso hidalgo
don Quijote de la Mancha*

Juan de Lucena
*Diálogo sobre la vida feliz
Epístola exhortatoria a las letras*

EDICIÓN,
ESTUDIO Y NOTAS DE
MERCEDÉS SERNA Y
BERNAT CASTANY

FRAY TORIBIO
DE BENAVENTE
«MOTOLINÍA»

**HISTORIA DE
LOS INDIOS
DE LA NUEVA
ESPAÑA**

FRAY TORIBIO DE BENAVENTE
«MOTOLINÍA»

**HISTORIA DE LOS INDIOS
DE LA NUEVA ESPAÑA**

ANEJOS DE LA BIBLIOTECA CLÁSICA
DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

CON EL PATROCINIO DE



REAL
ACADEMIA
ESPAÑOLA



ANEJOS DE LA BIBLIOTECA CLÁSICA
DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

HISTORIA DE LOS INDIOS
DE LA NUEVA ESPAÑA



CON EL PATROCINIO DE



FRAY TORIBIO DE BENAVENTE
«MOTOLINÍA»

HISTORIA DE LOS INDIOS
DE LA NUEVA ESPAÑA

EDICIÓN,
ESTUDIO Y NOTAS DE
MERCEDES SERNA ARNAIZ Y
BERNAT CASTANY PRADO

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA
CENTRO PARA LA EDICIÓN
DE LOS CLÁSICOS ESPAÑOLES

MADRID
MMXIV

INTRODUCCIÓN

FRAY TORIBIO DE BENAVENTE «MOTOLINÍA» Y LA «HISTORIA DE LOS INDIOS DE LA NUEVA ESPAÑA»

1. BIOGRAFÍA

Fray Toribio de Benavente o de Paredes, excelente nahuatlato y primer etnógrafo del mundo azteca, más conocido como «Motolinía», que en náhuatl significa 'el pobrecito', fue uno de los misioneros franciscanos que, desde el territorio recién descubierto de la Nueva España, luchó por los derechos de los indios y que, siendo contrario a los tributos, se atrevió a acusar directamente, a través de sus escritos, a Bartolomé de Las Casas. Los textos que nos han llegado de él son de primera magnitud por cuanto desvelan la historia de los mexicas prehispánicos, concretamente del México central, dan cuenta del choque que produjo la llegada de los españoles a las tierras de Anáhuac y documentan la historia de la cristianización. Su *Historia de los indios de la Nueva España* es una de las crónicas más relevantes, además, por el retrato fiel que dio en ella del indio, sin vituperarlo, ni idealizarlo.

Se sabe muy poco de la vida de este franciscano con anterioridad a su llegada y establecimiento en América. No tenemos datos concretos ni del año, ni del lugar de nacimiento. Baudot, el biógrafo que más datos ha recogido al respecto, cree que nació en 1490,¹ basándose en lo que el mismo Motolinía [II, xxiv, p. 179] comentó en sus *Memoriales* y de lo que se percató, por primera vez, Fidel de Lejarza:

Acuérdome haber oído muchas veces en España que el que planta o pone la palma no goza del fruto. Si en otras partes es regla general, en esta tierra de *Anáhuac* por experiencia parece lo contrario, porque yo mesmo

¹ Otros biógrafos de Motolinía son Sánchez García [1914], López [1921:316-330], Steck [1951:37-70], Ramírez [1957], Lejarza [1970: pp. v-LXX] y Baudot [1983: 247-319]. En su edición del volumen *Cartas de indias*, Jiménez de la Espada [1877:810] dice, simplemente, que Motolinía nació en los últimos años del siglo xv; en cambio, Buenaventura Salazar [1943:107] afirmará que este nació hacia 1499 y Steck [1951:2] hacia 1495.

planté dos huesecitos de dátiles en *Quauhnhuac*, que es una de las principales villas del marquesado, en el año de mil y quinientos treinta y uno, y no ha muchos días que estando yo aquí en *Tēzcuco* en este año de mil y quinientos y cuarenta y uno, como a plantador, para que diese gracias a Dios, me trajeron sus flores muy hermosas que habían despedido las palmas. ... Decía la carta, que era de un religioso bien digno de fe, que estaban en duda si este primer año cuajarían los dátiles, pero a otro tenían que sí. Cuando estas palmas yo planté, pasaba de mis cuarenta años, y espero en el Señor ver la fruta, aunque en la verdad, el fruto de otra palma deseo más gustar (II, xxiv, p. 179).

Con respecto al lugar de nacimiento, es posible que naciera en Paredes, provincia de Zamora, pero que, siguiendo una costumbre propia de los religiosos, le apellidaran con el nombre de la capital más próxima, Benavente. Sin embargo, si nos atenemos al primer boceto biográfico que existe sobre él, escrito por tres compañeros de su orden, sobre 1585, y que recogió, por primera vez, Fidel Lejarza [1970:V], habría nacido en Benavente.

Tampoco sabemos cuáles fueron sus apellidos verdaderos. Empleó tres a lo largo de su vida: Paredes, Benavente y «Motolinía». Según Lejarza [1970:X], «se puede afirmar ya sin vacilación alguna que su apellido familiar o paterno fue el de Paredes, pues así consta en la tradicionalmente denominada “Epístola proemial” o dedicatoria de su *Historia de los indios* al conde de Benavente, donde suscribe así: “*Motolinia, fray Toribio de Paredes*”». Lejarza considera que, al tomar los hábitos franciscanos, éste adoptó el apellido de Benavente, y que se le conoció en los conventos de la Península como «Fray Toribio de Benavente», si bien cuando llegó a Nueva España tomó el de Motolinía, «habiéndose llamado de Benavente».²

² Existen al menos tres versiones diferentes acerca del origen del apodo «Motolinía». La primera es de Bernal Díaz del Castillo, quien, en su *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* (1568), dice: «pusieronle este nombre de Motolinia los caciques y señores de México, que quiere decir en su lengua el fraile pobre, porque cuanto le daban por Dios, lo daba a los indios y se quedaba algunas veces sin comer, y traía unos hábitos muy rotos y andaba descalzo y siempre les predicaba; y los indios le querían mucho porque era una santa persona» (CLXXI, p. 823). La segunda versión es de Jerónimo de Mendieta, quien, en su *Relación de la descripción de la provincia del Santo Evangelio* (1585), que escribió con la colaboración de Pedro de Oroz y fray Francisco Suárez, afirma que fray Toribio, al ver que los indios decían *motolinía, motolinía*, y tener noticia de qué significaba, dijo: «Éste es el primer vocablo que sé de esta lengua, y éste será mi nombre de aquí en ade-

Existe cierto consenso en que la fecha de su consagración sacerdotal fue hacia 1516, en la provincia de Santiago. Al año siguiente, dejaría esta región para acogerse a la recién fundada custodia de San Gabriel,³ en Extremadura, a requerimiento, posiblemente, de fray Martín de Valencia. Según Baudot [1985:18], la estancia de Motolinía en dicha custodia será fundamental para la comprensión de su obra, tanto literaria como misionera, por sus vinculaciones con una reforma espiritual de la orden seráfica que además de proponer una interpretación más estricta de la regla franciscana, especialmente del voto de pobreza, estaba impregnada de un fuerte espíritu milenarista e influida por cierto savonarolismo ortodoxo, cercano al cristianismo primitivo. Será seguramente en San Gabriel, lugar en el que residió de 1517 a 1523, donde fray Toribio haga suyo el culto a la pobreza en tanto que *magna virtus e imitatio Christi*, desarrolle un fuerte rechazo hacia la Iglesia jerárquica e institucional, de la que deseará librar a la Nueva España, y empiece «a oír hablar de México como de la tierra prometida, destinada para la realización de una gran empresa» (Baudot 1983:251). Pertrechado de todas estas ideas de reforma, Motolinía, junto con un grupo inicial de seis franciscanos (que luego se elevaría hasta doce), seleccionado y encabezado por fray Martín de Valencia,⁴ partió el 25 de enero de 1524, desde el puerto de Sanlú-

lante» (p. 66). La tercera versión es también de Jerónimo de Mendieta, quien, en su *Historia eclesiástica indiana* (1595), que citaremos siempre por la edición de Fidel de Lejarza, de 1973, afirma que, al ver los indios con «tan desarrapado traje» a los franciscanos, «menudeaban mucho un vocablo suyo diciendo: *motolinea, motolinea*. Y uno de los padres llamado Fr. Toribio de Benavente preguntó a un español, qué quería decir aquel vocablo que tanto lo repetían. Respondió el español: “Padre, *motolinea* quiere decir pobre o pobres.” Entonces dijo Fr. Toribio: “Ése será mi nombre para toda la vida”; y así de allí adelante nunca se nombró ni firmó sino Fr. Toribio Motolinea”» (III, XII, t. I, p. 129). Véase también la nota 2 de la «Epístola proemial».

³ Motolinía sitúa la creación de la Custodia de San Gabriel en 1516, y la de la provincia del mismo nombre dos años después, es decir en 1518. Lejarza da explicación de esta doble afirmación, que, además, está contradicha en la documentación de la época y en las crónicas oficiales de la provincia referida, y propone que puede aceptarse la existencia de la Custodia de San Gabriel con dos años de antelación a 1516 (Lejarza 1970: XIV).

⁴ El propio Motolinía nos ofrece una biografía de su compañero en el capítulo segundo de la «Tercera parte» de su *Historia*. Anteriormente, fray Francisco Jiménez había escrito otra, cuyo manuscrito, publicado por Atanasio López [1926:48-83], se encuentra en la biblioteca provincial de Toledo.

car de Barrameda,⁵ y desembarcó en la costa de México, el 13 de mayo de 1524, con la finalidad oficial de evangelizar y proteger a los indios. Fray Martín portaba una patente con instrucciones del Papa Adriano VI que concedían a los frailes franciscanos facultades y privilegios especiales, como era, por ejemplo, la administración de los sacramentos, que por lo general no les estaba permitida, con el objetivo de que pudiesen evangelizar en los nuevos territorios, en ausencia del clero secular, que no llegaría hasta más tarde. Motolinía da referencias del grupo en el capítulo segundo de la «Tercera parte» de su *Historia*:

Los nombres de los fraires que de España vinieron con este santo varón son fray Francisco de Soto, fray Martín de la Coruña, fray Antonio de Ciudad Rodrigo, fray García de Cisneros, fray Juan de Ribas, fray Francisco Jiménez, fray Juan Juárez, fray Luis de Fuensalida, fray Toribio Motolinía. Estos diez sacerdotes y dos legos, fray Juan de Palos, fray Andrés de Córdoba.

La famosa misión de los doce prosiguió su viaje hacia México-Tenochtitlán, adonde llegó el 18 de junio de 1524, un mes después, tras haber recorrido a pie, como lo exigía el voto de pobreza franciscano, 400 kilómetros desde San Juan de Ulúa. Su arribada a México estuvo marcada por dos hechos capitales: el cambio de nombre de nuestro cronista y el encuentro de los misioneros con el conquistador Hernán Cortés, quien, acompañado por sus capitanes y caballeros así como por diversos aztecas principales, los recibió con grandes muestras de devoción y obediencia. De ello dan testimonio la *Relación de la venida de los españoles y principio de la ley evangélica*, de don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, de Bernal Díaz del Castillo, y la *Historia eclesiástica indiana*, de Mendieta.

Según Alva Ixtlilxóchitl:

Tres leguas antes de llegar a Tezcoco les salieron a recibir Cortés y Ixtlilxóchitl y los demás señores y españoles, y entre ellos el P. Fr. Pedro de Gante, con mucho regocijo y danzas. Llegaron a la ciudad de Tezcoco, en donde fueron obsequiados y regalados con mucha alegría de los naturales (pp. 242-243).

⁵ Motolinía nos da una información exhaustiva de su viaje hacia el Nuevo Mundo en el capítulo tercero de la «Segunda parte» de su *Historia*.

Bernal Díaz del Castillo, por su parte, relata el encuentro entre el conquistador y los frailes, haciendo especial hincapié en la humildad y el acatamiento que Cortés habría mostrado hacia los franciscanos, a modo de ejemplo para los indios:

Como Cortés supo que estaban en el puerto de la Veracruz, mandó en todos los pueblos, así de indios como donde vivían españoles, que por donde viniesen les barriesen los caminos, y donde posasen les hiciesen ranchos, si fuese en el campo, y en poblado, cuando llegasen a las villas o pueblos de indios, les saliesen a recibir y les repicasen las campanas que en aquella sazón había enviado en cada pueblo; y que todos comúnmente, después de les haber recibido, les hiciesen mucho acato y que los naturales llevasen candelas de cera encendidas, y con las cruces que hubiese. Y por más humildad y porque los indios lo viesan, para que tomasen ejemplo, mandó a los españoles se hincasen de rodillas a besarles las manos y hábitos, y aun les envió Cortés al camino mucho refresco y les escribió muy amorosamente. Y viniendo por su camino, ya que llegaban cerca de México, el mismo Cortés, acompañado de nuestros valerosos y esforzados soldados, los salimos a recibir; juntamente fueron con nosotros Guatémuz, el señor de México, con todos los más principales mexicanos y otros muchos caciques de otras ciudades. Y cuando Cortés supo que llegaban cerca, se apeó del caballo, y todos nosotros juntamente con él. E ya que nos encontramos con los reverendos religiosos, el primero que se arrodilló delante del fray Martín de Valencia y le fue a besar las manos fue Cortés; y no lo consintió, y le besó los hábitos y a todos los más religiosos; y así hicimos todos los más capitanes y soldados que allí íbamos, y el Guatémuz y los señores de México. Y desde que el Guatémuz e los demás señores caciques vieron venir a Cortés de rodillas a besarle las manos, espantáronse en gran manera; y como vieron a los frailes descalzos y flacos y los hábitos rotos, y no llevar caballo, sino a pie, y muy amarillos, y ver que a Cortés, que le tenían por ídolo o cosa como sus dioses, así arrodillado delante de ellos, desde entonces tomaron ejemplo todos los indios, que cuando ahora vienen religiosos les hacen aquellos recibimientos y acatos según y de la manera que dicho tengo. Y más digo: que cuando Cortés con aquellos religiosos hablaba, que siempre tenía la gorra en la mano quitada y en todo les tenía gran acato; y ciertamente estos buenos religiosos franciscos hicieron mucho fruto en toda la Nueva España (*Historia verdadera*, CLXXI, pp. 823-824).

Fray Jerónimo de Mendieta en su *Historia eclesiástica indiana* nos da también la misma versión de este suceso (III, XII, t. I, pp. 128-29). El recibimiento que Cortés les hizo debe ser interpretado también en términos políticos, puesto que, como señala Men-

dieta, y estudiaron López [1920:21-28], Bayle [1948:5-42], Lejarza [1948:43-136] o Bellini [1988:13], el conquistador pretendía usar su relación con los franciscanos para legitimar su empresa, así como para evitar o retardar el desembarco de la iglesia secular en México, por considerar que ésta sólo buscaba riquezas y prebendas o podía inmiscuirse en su administración. Todo ello parece confirmarse por el hecho de que, como señala Duch [1992:385 y 243], los años de mayor prestigio de Cortés coinciden con los del esplendor del proyecto inicial de los franciscanos, quienes le enaltecieron y, llegado el caso, le defendieron.

Entre 1524 y 1527 Motolinía será el primer guardián del monasterio de México, según testimonio del padre Francisco Jiménez, compañero de nuestro cronista y primer biógrafo de fray Martín de Valencia. Jiménez nos informa también de que, tras el primer Capítulo que celebró la orden franciscana en México, el 2 de julio de 1524, los doce frailes se repartieron por distintas regiones de Texcoco, Tlaxcala y Huexotzinco, con intención de fundar nuevos conventos, quedándose fray Martín con cuatro frailes más en el de México. Diversas fuentes coinciden en que Motolinía sería uno de ellos. Concretamente, Bernal Díaz de Castillo [CLXXIII, p. 839] relata que aquél se encargó de que «no se alzase México ni otras provincias» durante las tensiones que se produjeron en ausencia de Cortés, quien había partido a las Hibueras, hoy Honduras, el 12 de octubre de 1524,⁶ y lo mismo narra Alva Ixtlilxóchitl en su *Relación de la venida de los españoles y principio de la ley evangélica* (p. 248 y ss.).

Según Gómez Canedo [1988d:141-152], en cuanto Cortés se ausentó y su lugarteniente Gonzalo de Salazar, un político con pocos escrúpulos, comenzó a desmandarse, estalló el primer cho-

⁶ Tras enterarse Cortés de que Cristóbal de Olid, al que había enviado en 1524 como capitán de una expedición de exploración y conquista de las Hibueras, se había aliado con su enemigo Diego Velázquez con el objetivo de quedarse con las nuevas tierras conquistadas, envió una expedición de castigo que, tras sufrir un naufragio, fue derrotada por los hombres de Olid. Partió, entonces, Cortés al frente de una expedición de castigo mayor ignorando que hombres cercanos a él habían logrado matar a Olid. Tras una travesía muy difícil, al enterarse de la muerte de Olid, regresó a México. En su *Historia verdadera*, Bernal Díaz del Castillo [CLXX y CLXXIII-CLXXXIII] narra dicha expedición. Por su parte, Diego Muñoz Camargo dedicó todo el capítulo noveno del «Libro segundo» de su *Historia de Tlaxcala* a narrar «las grandes contiendas y alteraciones que resultaron en la Ciudad de México, por la jornada que hizo Cortés a Hibueras».

que. Aunque en un principio se trató, prosigue el estudioso, de una escaramuza en torno a cuestiones jurídicas, siguieron atropellos descarados contra indígenas y españoles, que culminaron con la violación del único amparo que entonces tenían los desvalidos: el asilo eclesiástico. El custodio fray Martín de Valencia intervino obligado pero acabó abandonando toda autoridad en pro del dominico fray Domingo de Betanzos, en 1526, y del primer obispo fray Juan de Zumárraga, en 1528. Durante estos años, Motolinía se dedicó no sólo a la evangelización sino que también participó en algunas intrigas políticas en favor de Hernán Cortés (Baudot 1985:17).

En 1527, el Capítulo de la Orden había destinado a Motolinía a Texcoco, donde pasó a ser guardián del convento de San Antonio. Allí simultaneó su actividad misionera con la labor inquisitorial hasta finales de ese año, cuando viajó, por primera vez, a Centroamérica, concretamente a Guatemala y Nicaragua, para explorar las posibilidades misioneras de la región. Regresó, a principios de 1529, a México, donde la llegada de la Primera Audiencia, que quedaría desmembrada antes de tomar posesión, continuaba con los abusos contra los indios. Instalado ya en México, Motolinía acogió, el 18 de abril de 1529, en el monasterio de Texcoco, a los indios de Huexotzincos perseguidos por la Primera Audiencia, encabezada por Nuño de Guzmán, y amenazó con excomulgar a sus perseguidores. Por ello, la Audiencia abrió el 3 de mayo de 1529 un informe judicial contra él, acusándolo de rebeldía y conjuración contra la autoridad imperial, y otro el 13 de agosto, en donde extendía sus acusaciones a otros frailes de su misma orden. Las torturas infligidas por parte de la Audiencia a dos prisioneros retenidos por el tribunal eclesiástico obligaron a Zumárraga a decretar, el 7 de marzo de 1530, la *cessatio a divinis*, con la que privó a los vecinos de México de culto y sacramentos. La situación se restableció en diciembre de 1530, con la llegada de la Segunda Audiencia, que relevó a los oidores abusadores y lanzó una absolución general⁷ que sería criticada por nuestro cronista en el capítulo 10 de la «Segunda parte» de su *Historia*.

En diciembre de 1530, el Capítulo Seráfico encargó a Motolinía una misión polivalente e itinerante que le llevó a ejercer las más diversas tareas entre 1531 y 1536 (Baudot 1985:20-21). Así,

⁷Véase al respecto Martínez [1990:417-470].

fundó la ciudad de Puebla, en abril de 1531, plantó dátiles en el convento de Cuernavaca, o participó en la redacción de sucesivas epístolas colectivas dirigidas al Emperador, entre 1532 y 1533, para informarle de la situación misionera en México, del número de indios bautizados por la orden franciscana —más de cien mil en los ocho años que llevaba en tierras americanas— o del proyecto de embarcar rumbo a China con el propósito de iniciar su evangelización. Cabe señalar que la lucha de Motolinía en favor de un mejor trato hacia los indios no sólo se documenta en su *Historia* sino también en muchas de sus cartas, como veremos. En 1536 ocurrió un cambio radical en la vida de fray Toribio, al ser nombrado, en la celebración del primer Capítulo provincial del Santo Evangelio, guardián del monasterio de Tlaxcala, ciudad en la que el 6 de enero de ese mismo año se había fundado el colegio para nobles indígenas de Santiago de Tlatelolco. Dicho cargo lo desempeñó hasta 1542. Motolinía describirá, de primera mano, la vida y costumbres de dicha ciudad (sus creencias y ritos religiosos, sus ceremonias guerreras o sus festividades principales) tanto en sus *Memoriales* [I, xxvii, pp. 40-41] como en el capítulo 15 de la «Primera parte» de su *Historia*, donde recibirán una mención especial las fiestas del Corpus Christi y de San Juan de Tlaxcala, celebradas en 1538.

Durante estos años se dedicó a la actividad misionera. De esta manera, en 1540 lo encontramos celebrando la Pascua de Resurrección en el monasterio del pueblo de Tehuacán, adonde, según nos dice en sus *Memoriales* [I, xxxvii, p. 54], llegaban indios principales, de hasta más de cuarenta provincias de los alrededores, a celebrar la Semana Santa. Ese mismo año lo hallamos también recorriendo por espacio de treinta días una vega de Tlaxcala llamada el Val de Cristo, que describirá en el capítulo 18 de la «Tercera parte» de su *Historia*, para pasar luego a la región Mixteca. Por este tiempo, el Capítulo provincial de 1536 le encargó, como atestigua él mismo en el «Preámbulo» de la «Segunda parte» de su *Historia*,⁸ que iniciara una rigurosa investigación histórica y etno-

⁸ Así consta en el «Preámbulo» de la «Segunda parte»: «Estando yo descuidado y sin ningún pensamiento de escribir semejante cosa que ésta, la obediencia me mandó que escribiese algunas cosas notables de estos naturales, de las que en esta tierra la bondad divina ha encomenzado a obrar, y siempre obra; y también para que los que adelante vinieren, sepan y entiendan cuán notables cosas acontecie-

gráfica sobre los mexicas, labor que sería el origen tanto de la *Historia de los indios de la Nueva España* como de la obra histórica perdida —que llamaremos, con O’Gorman [1989], *Libro perdido*—, de la que aquélla podría ser un resumen. Dicha investigación, cuya primera concreción sería la obra de fray Andrés de Olmos, iniciada en 1533,⁹ pretendía realizar un primer balance historiográfico de la «conquista espiritual» así como, según los críticos partidarios de la tesis milenarista, sentar las bases para la instauración del reino milenario. Podemos afirmar, pues, que ya en 1536 Motolinía empezó a escribir su *Historia*. Ciertamente, tal y como afirma Baudot [1985:23], «no cabe la menor duda de que los seis años pasados en Tlaxcala son aquéllos en que se construye la obra historiográfica que fray Toribio nos ha legado y que la mayor parte de sus borradores y apuntes hoy día identificados pertenecen a esa época». Durante estos años, al mismo tiempo que viajó con el objetivo de recoger material y documentación para su obra, prosiguió con sus obligaciones como guardián del convento de Tlaxcala y se entregó a la tarea evangelizadora. Según Baudot [1985:24 y 42-43], fray Toribio fue autor de los cuatro autos representados en Tlaxcala con motivo de las festividades de Corpus Christi y de San Juan, de 1538, que éste describe con tanto detenimiento en el capítulo 15 de la «Primera parte» de su *Historia*. O’Gorman [1978a:448-455] no comparte dicha opinión y tampoco existe consenso acerca de la posible autoría motoliniana de las cuatro piezas sobre la caída de Adán y Eva y la conquista de Jerusalén, representadas en lengua náhuatl en 1539. En todo caso, es muy probable que nuestro cronista participase en la redacción de algunas composiciones escritas a varias manos por miembros de la Orden Franciscana, como *La tentación del Señor*, *Cómo San Francisco predicaba a las aves* o *El sacrificio de Abraham*.

Motolinía también fue asesor de los frailes recién llegados a la Nueva España y tomó parte en las disputas entre las diferentes órdenes religiosas, existentes desde el inicio mismo de la con-

ron en esta Nueva España, y los trabajos e infortunios que por los grandes pecados que en ella se cometían Nuestro Señor permitió que pasase, y la fe y religión que en ella el día de hoy se conserva, y aumentará adelante, siendo Nuestro Señor de ello servido».

⁹ Una copia manuscrita se encuentra en la Biblioteca Nacional de Madrid, signatura Res. 165.3, ff. 20-102.

quista, particularmente en aquéllas originadas por las críticas de los dominicos y agustinos contra la práctica franciscana de los bautizos masivos. Los cronistas, en general, presentan a fray Toribio como uno de los bautistas más activos, llegando a afirmar que en aquella época, de los más de seis millones de indios que habría bautizado la Orden Seráfica, sólo él «bautizó *por cuenta que tuvo en escrito más de cuatrocientos mil*, sin los que se le podrían olvidar» (Torquemada, *Monarquía indiana*, XX, xxv, t. II, p. 441). También fue durante esta época, concretamente en febrero de 1539, cuando nuestro autor se enfrentó a Bartolomé de Las Casas por negarse éste a bautizar a un indio. Así lo atestigua el propio Motolinía, en la carta dirigida al Emperador Carlos V, fechada el 2 de enero de 1555:

Vino el de Las Casas siendo fraile simple y aportó a la ciudad de Tlaxcala y traía tras de sí cargados 27 o 37 indios que acá llaman *tamemes*; y en aquel tiempo estaban ciertos Obispos y Perlados examinando una bula del Papa Paulo que habla de los matrimonios y bautismo, y en este tiempo pusieron silencio que no bautizásemos a los Indios adultos. Y había venido un indio de tres o cuatro jornadas a se bautizar y había demandado el bautismo muchas veces y estaba muy bien aparejado, catequizado y enseñado. Entonces yo, con otros frailes, rogamos mucho al de Las Casas que bautizase aquel indio, porque venía de lejos, y después de muchos ruegos demandó muchas condiciones de aparejos para el bautismo, como si él solo supiera más que todos, y ciertamente aquel indio estaba bien aparejado. Y ya que dijo que lo bautizaría, vistiose una sobrepelliz con su estola y fuimos con él tres o cuatro religiosos a la puerta de la iglesia do el indio estaba de rodillas y no sé qué achaque se tomó que no quiso bautizar al indio y dejonos y fuese. Yo entonces dije al de Las Casas: «¿Cómo, Padre? ¿Todos vuestros celos y amor que decís que tenéis a los Indios se acaba en traerlos cargados y andar escribiendo vidas de Españoles y fatigando los Indios, que sólo vuestra caridad traéis cargados más Indios que treinta frailes? Y pues un Indio no bautizáis ni doctrináis, bien sería que pagásedes a cuantos traéis cargados y fatigados» (*Epistolario*, p. 162).

En el capítulo cuarto de la «Segunda parte» de la *Historia*, Motolinía resumirá las diferentes posiciones que existían sobre la administración del bautismo en la iglesia novohispana y se pronunciará contra la determinación de los obispos mexicanos que, en el sínodo eclesiástico celebrado el mes de abril de 1539, habían ordenado la aplicación en México de la bula *Altitudo divini consilii* del papa Pablo III, del 1 de junio de 1537, en la que se prohibían los bautizos masivos que practicaban los franciscanos:

Estando las cosas muy diferentes, y muchos pareceres muy contrarios unos de otros, sobre la manera y cerimonias con que se había de celebrar el sacramento del bautismo, allegó una bula del Papa, la cual mandaba y dispensaba en la orden que en ello se había de tener. Y para mejor la poder poner por la obra, en el principio del año de 1539 se ayuntaron, de cinco obispos que en esta tierra hay, los cuatro, y vieron la bula del Papa Pablo III, y vista, la determinaron que se guardase de esta manera.

En este sentido, los autos sacramentales en los que la exaltación teatral del sacramento del bautizo coincidía con la celebración de verdaderos bautizos colectivos, representados en Tlaxcala durante las fiestas del Corpus y de San Juan (1538) o de Pascua de Resurrección (1539), y que, al parecer, fueron dirigidos directamente por fray Toribio, serían, como señala Arróniz [1979:82 y 91], una clara manifestación del poderío franciscano en México y un desafío, más o menos encubierto, a las autoridades eclesíásticas novohispanas. En marzo de 1539 Motolinía visitó el pueblo de Atlihuahuetzia, cerca de Tlaxcala, donde se había enterrado al niño asesinado Cristóbal, cuya vida se narra, junto con la de los llamados «mártires de Tlaxcala», en el capítulo 14 de la «Tercera parte» de la *Historia*. A principios de 1541, fue a Antequera, hoy Oaxaca, de regreso de la región Mixteca, donde permaneció alrededor de un mes; y el 24 de febrero de ese mismo año, a Tehuacán, donde firmó la «Epístola proemial», dirigida al conde de Benavente, que había de encabezar su *Historia*. Terminado su mandato de guardián de Tlaxcala, y tras pasar un año en Texcoco con la intención de recabar documentación para su obra, sus superiores le mandaron a Guatemala, en una misión franciscana —de la que dan fe, entre otros, Mendieta y Torquemada— que tenía como objetivo iniciar el proceso de evangelización de dicho territorio. La expedición llegó a Guatemala en 1543. Según Vázquez [1937:103-106], fue en esta época cuando fray Toribio fundó, el 2 de junio de 1544, la custodia seráfica del Santo Nombre de Jesús y realizó algún que otro viaje, como el que lo llevó a visitar el volcán nicaragüense Masaya. Tras quince meses en Guatemala, durante la Congregación Custodial celebrada a fines de septiembre de 1545, renunció a dicha misión y se retiró del país. Su abandono vino motivado por las tensiones producidas desde tiempo atrás no sólo entre él y fray Bartolomé de Las Casas, quien, en 1535, había regre-

sado a América con el objetivo de llevar a cabo la evangelización pacífica de Guatemala, sino también entre sus respectivas órdenes. Para Motolinía, la intensa actividad del dominico, que fue enviado con comisión a la Corte para pedir nuevas leyes, en 1539, donde fue oído por Carlos V, en 1542, logrando, tras la Junta de Valladolid, la abolición de las encomiendas así como de la esclavitud de los indios, suponía un grave obstáculo para la misión seráfica. Todo ello, junto con las luchas acerca de la jurisdicción sobre las misiones en la Vera Paz, iniciadas por los dominicos y dirigidas por Las Casas a partir de febrero de 1545, influyó en la renuncia de Motolinía. En Guatemala, la doctrina lascasista fue mal recibida, mientras que la motoliniana era solicitada por ser más moderada y condescendiente. En una carta dirigida al emperador Carlos V, fechada en diciembre de 1545, el obispo Marroquín, adversario de Las Casas, propuso a Motolinía para obispo de Yucatán, tal como documenta Isacio Pérez [1989:41]. Lo mismo sugirió el licenciado Maldonado, presidente de la Audiencia de los Confines, en otra carta del 31 de diciembre también dirigida al monarca. Pero todo fue en vano y fray Toribio volvió a México, donde lo encontramos ya en 1546, si bien no tenemos constancia de cuándo llegó. Por su parte, Bartolomé de Las Casas, debido a los enfrentamientos constantes con los encomenderos y a sus ideas jurídicas expuestas en el *Confesionario*, se vio obligado a abandonar el obispado y a pasar a México, en 1546, donde divulgó sus *Avisos y reglas para los confesores*, causando nuevos escándalos.

La muerte del ministro provincial mexicano recién electo, el padre Alonso Rangeo o Rengel, forzó a nuestro fraile a cubrir transitoriamente la vacante, asumiendo el mando de la provincia del Santo Evangelio, con el título de vicario, si bien el siguiente capítulo de 1548 lo confirmó en el cargo por otros tres años. Motolinía fue, por tanto, ministro provincial hasta 1551. Según Baudot [1985:30], el acontecimiento más relevante de esta etapa fue el conflicto que generó la imposición del diezmo a los indios, contra el que la orden franciscana, en general, y fray Toribio, en particular —quien había luchado en favor de la protección de los indios, como testimonian su *Historia* y sus *Memoriales*—, se opusieron enérgicamente. En una carta dirigida a Carlos V, fechada el 15 de mayo de 1550, el franciscano, asimismo, había denunciado en los siguientes términos la imposición del tributo diezmal:

No se hallará entre mil, uno que pueda vestir paño ni comer sino tortillas y chile y un poco de atule, porque el oro y plata que suena de las Indias está debajo de la tierra y sácanlo los españoles... (*Epistolario*, p. 125)

Este tributo que se pretendía imponer a los indios buscaba resolver la situación financiera de la Iglesia en México, con la intención de facilitar la sustitución en dicho territorio de las órdenes religiosas por el clero secular. Frente a ello, los franciscanos deseaban conservar su papel protagónico en la Nueva España en lo que consideraban que podía llegar a ser una restauración de la edad de oro de la iglesia primitiva, en cuyo seno no existían estructuras jerárquicas y la pobreza era cultivada como *magna virtus*. Sin embargo, Motolinía fue relevado del cargo de ministro provincial, en 1551, y pasó ese mismo año a ser guardián del convento de Tacuba y, en 1553, del de Atlixco, desde donde ejerció la guardiánía de Cholula, ya en 1554.

Publicado en España, en 1552, el lascasiano *Formulario de confesores* o *Confesionario* causó en Motolinía un gran malestar cuando llegó a sus manos. Las Casas exponía en dicho escrito doce normas o medidas para confesar a personas con problemas graves de restitución y dispuso que no se pudiera absolver a quienes tuvieran indios esclavos, llegando a dictar la excomunión de los encomenderos y de aquellos que se opusieran a tales medidas. El *Confesionario* fue el escrito que más alboroto provocó en España. Visto, revisto y examinado, fue aprobado en los reinos de Castilla pero tuvo muchos detractores y por él se acusó a Las Casas de no reconocer el poder soberano del Emperador en las Indias. La irritación que le produjo a fray Toribio este opúsculo no sólo se debía al hecho de que la Corona acabase adoptando la doctrina del dominico, lo que suponía cierto triunfo por parte de su orden, sino, sobre todo, al hecho de que sus propuestas suponían un obstáculo insalvable para el proyecto evangélico franciscano. Nuestro fraile abandonó Cholula y se recogió en Tlaxcala, su convento favorito, donde redactó su famosa carta a Carlos V, fechada el 2 de enero de 1555, que constituye una encendida diatriba contra Bartolomé de Las Casas. Los ataques contra el dominico, sin embargo, no recibieron ningún apoyo, ni tan siquiera el de su propia orden. Por otra parte, en el momento en que llegó a publicarse su epístola, Las Casas ya había renunciado a la mitra y vivía retirado en el convento de San Gregorio, en Valladolid.

Hay en las crónicas franciscanas novohispanas un absoluto silencio sobre los últimos catorce años de nuestro cronista, si convenimos que murió en 1569. Tenemos constancia de él, por última vez, en una carta que firmó, junto a otros frailes franciscanos, el 20 de noviembre de 1555 (*Epistolario*, p. 39). A partir de este momento, todo lo que sabemos es incierto. Se supone que fue apresado más de un año, por su propia orden, si bien no se sabe nada de las causas y circunstancias de su presunto castigo o arresto domiciliario. La sanción pudo estar relacionada, o con la creciente amenaza que el clero secular representaba para la primitiva iglesia misionera y las disputas que ello provocaba en el seno de las órdenes mendicantes, o con el hecho de haber escrito la carta contra Las Casas sin autorización. Durante este último periodo de su vida, algunos biógrafos sugieren que residió en Atlixco como guardián e incluso fundador de un convento franciscano, en algún momento antes de 1562 (Gómez Canedo 1986b:40). Después de esta fecha, el silencio es total.

Según el *Martirologio franciscano* (1638, «Menologio 9»), Motolinía murió el 9 de agosto de 1569. Betancourt, en 1697, y, ya mucho después de él, García Icazbalceta [1848], Baudot [1983] y O'Gorman [1989] dan la fecha por buena. Lejarza [1970] y Steck [1951] afirman que el deceso y el entierro se produjeron entre el 9 y el 10 de agosto de 1565. Gómez Canedo [1986b:40] comenta que pudo haber fallecido en varios de los años anteriores a partir de 1562 y también en 1569, pues el testimonio del *Martirologio franciscano* no carece de peso. Todos coinciden, en todo caso, en que fue enterrado en el convento de San Francisco de México, si bien, como señala Baudot [1985:40], las sucesivas transformaciones que dicha construcción sufrió no nos permiten ubicar con seguridad su tumba.

2. OBRAS

El hecho de que los escritos de Motolinía no se publicaran hasta tres siglos después de su muerte, a mediados del siglo XIX, dificulta mucho su estudio. Ciertamente, las infinitas variaciones y contradicciones en las listas de obras cuya autoría se le atribuyen y el que muchos de dichos títulos sean imposibles de encontrar o nos hayan llegado en versiones incompletas, mutiladas o directamente

inventadas, han provocado estudios puntillosos, debates confusos y tesis categóricas y airadas. Entre las fuentes primitivas sobre la bibliografía de Motolinía, destaca, como la más antigua, la *Relación de la descripción de la provincia del Santo Evangelio, que es en las Indias Occidentales que llaman la Nueva España*,¹⁰ escrita por Jerónimo de Mendieta, con la colaboración de Pedro Oroz y Francisco Suárez, y en cuyo inventario, de 1585, reproducido en 1596, se ofrece una escuetísima lista de sus obras: «*De moribus Indorum*, Venida de los doce primeros padres y lo que, llegados acá, hicieron. Doctrina cristiana en lengua mexicana. Y otros tratados de materias espirituales y devotas» (p. 268). Se equivocaba, pues, José Fernando Ramírez [1980:CXX, n. 194] al afirmar que la fuente bibliográfica más antigua era la compilación realizada, en 1587, por Francisco Gonzaga, puesto que, como demuestra Solano [1973b:253], éste se basaba, entre otros documentos, en la mencionada *Relación de la descripción de la provincia del Santo Evangelio*, como prueba el hecho de que su lista sea prácticamente idéntica, aunque traducida al latín, a la de Mendieta:

Scripsit libros nonullos ut *De moribus Indorum*; adventus duodecim patrum, qui primi eas regiones devenerunt, et de eorum rebus gestis; doctrinam christianam mexicano idiomate; alios item, tractatus spiritualium materiarum et devotionis plenarum qui maximo in pretio apud Indos fideles habentur, passim lectitantur, ex illisque maximum fructum spiritualement sibi hauriunt ac depromunt, etiam edidit (*De origine Seraphicae Religionis Franciscanae*, p. 1235).

Coincidimos con Lejarza [1970:LV] en que hoy es indiscutible que la referencia de los escritos de Motolinía pasó «de la *Relación* a Gonzaga, y Mendieta la tomó de aquélla y de éste Torquemada, sin añadir ni quitar nada». Ciertamente, en su *Monarquía indiana*, Torquemada [XX, xxv, t. II, p. 441] no haría más que volver a copiar la lista, retraduciéndola al castellano, con la excepción de la obra *De moribus Indorum*, cuyo título conservó en latín.

A este tipo de confusiones e imprecisiones se añade el problema de que a lo largo de los siglos la lista de las obras atribuidas a Motolinía fue variando y aumentando, de forma no siempre

¹⁰ Lejarza la editará con el título de *Descripción de la relación de la provincia del Santo Evangelio*.

contrastable. Así, en 1598, el también franciscano Luis de Rebolledo hizo autor a fray Toribio de dos tratados, *Guerra de los indios* y *Camino del espíritu*; en 1601, se presentó como obra suya una *Vida y muerte de los niños mártires de Tlaxcala*, que habría sido traducida al mexicano por el padre Juan Bautista Viseo; en 1615, Herrera y Torquemada le atribuyeron la escritura y compilación de unos *Memoriales*; en 1629, León Pinelo añadirá a la lista títulos como *Epítome de la biblioteca oriental, occidental, náutica y geográfica* y el título original de nuestra *Historia*, esto es, *Relación de las cosas, idolatrías, ritos y ceremonias de la Nueva España*; en 1697, Agustín de Betancourt le hizo autor de una *Relación de su viaje a Guatemala*; y en 1791, los traductores de la *Historia eclesiástica* de Ducreux dieron a conocer largos fragmentos de su célebre carta a Carlos V.

Entre las fuentes modernas, contamos con una primera revisión bibliográfica realizada, en 1858, por José Fernando Ramírez [1957 y 1980:CXX-CLIII], al que seguirán un estudio del padre Daniel Sánchez García [1914:V-XLIV] y una exhaustiva recensión del padre Robert Streit [1924:II, 115 y ss.].¹¹

Baudot [1983:333 y 1985:41] propondrá, a modo de punto de partida, el siguiente «inventario teórico», indicando, entre paréntesis, la fuente de la primera noticia de cada título:

1. *Doctrina cristiana en lengua mexicana* (Mendieta)
2. *Tratado del camino del Espíritu* (Rebolledo)
3. *Autos o comedias en lengua mexicana*, representados en Tlaxcala en 1538-1539 (Motolinía)
4. *Venida de los doce primeros padres y lo que, llegados acá, hicieron* (Mendieta, seguido por Gonzaga y más tarde por Beristain)
5. *Vida y martirio de tres niños de Tlaxcala* (fray Juan Bautista)
6. *Relación del viaje a Guatemala* (Betancourt)
7. *Guerra de los indios de la Nueva España* (Rebolledo)
8. *Calendario mexicano* (Enrique Martínez)
9. *Memoriales* (Torquemada, Herrera)
10. *De moribus Indorum* (Mendieta)

¹¹ Entre los numerosos estudios bibliográficos dedicados a establecer la lista de las obras que Motolinía escribió, cabe destacar, entre otros, los de Francis Borgia Steck [1951:37-70], Atanasio López [1925:221-247], León Lejeal [1907:10-45], Robert Ricard [1924:493-500], Edmundo O'Gorman [1969 y 1971] y Baudot [1983:329-386; 1985:40-71].

11. *Libro de los ritos, costumbres y conversión de los indios* (fray Juan Bautista)
12. *Relación de las cosas, idolatrías, ritos y ceremonias de la Nueva España* (León Pinelo)
13. *Historia de los indios de la Nueva España* (Robertson y José de Sigüenza en 1616).

Dicha lista, como anota Baudot [1985:42], debe ser depurada, ya que, como informamos más arriba, «algunos de estos trece títulos sólo son la formulación distinta de un mismo texto, identificado confusamente según manuscritos o informaciones de segunda mano».

El primero que dio noticia de la *Doctrina cristiana en lengua mexicana* fue Mendieta en su *Relación de la descripción* (p. 268) y en su *Historia eclesiástica indiana* (IV, XLIV, t. II, p. 118), donde añade que «anda impresa»; de éste, la noticia pasó a la *Monarquía indiana* de Torquemada [XIX, xxxiii, t. III, p. 386], donde se dice lo siguiente: «comenzaron a dar esta lumbre algunos de los doce que primero vinieron, y entre ellos el que primero puso en *Arte* la lengua mexicana y vocabulario fue fr. Francisco Jiménez. Tras él hizo luego una breve doctrina cristiana fr. Toribio Motolinía, la cual anda impresa». Sin embargo, actualmente no poseemos pruebas directas de que dicha obra realmente existiese ni de que hubiese sido escrita por Motolinía.

Tampoco hay actualmente indicios de la existencia del *Tratado del camino del espíritu*, un opúsculo que, según Nicolás Antonio, fue identificado por el cronista franciscano Luis de Rebolledo (1598) con el título de *Camino del espíritu*. Por un lado, José Fernando Ramírez [1980:CXXVII-CXXVIII] dice no haberlo visto en el cronista franciscano; por el otro, Beristain de Souza [1947:III, 323], sin conocer la obra, alteró su título, pasando a llamarlo *Camino espiritual o del espíritu*. En todo caso, según la opinión de los bibliógrafos de Motolinía, este escrito formaría parte de esos «otros tratados de materias espirituales y devotas» a los que vimos que se referían Mendieta en su *Relación de la descripción*, de 1585 (Lejarza 1970:LXI) y, luego, Gonzaga en su *Relación* de 1587. Claro está que si alguno de dichos tratados ha llegado hasta nosotros resultará casi imposible reconocerlo por la costumbre generalmente adoptada entre los primeros misioneros de no poner el nombre en sus escritos.

Tampoco ha llegado hasta nosotros un solo fragmento de los *Autos o comedias en lengua mexicana* supuestamente escritos por Motolinía, si bien es cierto que en la *Historia* se describe el argu-

mento, la escenificación y la tramoya de varios autos celebrados en Tlaxcala entre 1538 y 1539. Aunque ninguna de las fuentes primitivas le atribuya a Motolinía la autoría de ningún tipo de obra teatral, parece que no hay duda de que estos primeros doce frailes que llegaron a México compusieron autos o misterios con un objetivo evangelizador. Gómez Canedo [1988d:115] señala, al respecto, que el teatro religioso novohispano, del que los franciscanos fueron «los principales, o casi únicos, en valerse», no sólo continuaba una larga tradición española de teatro religioso sino que, además, entroncaba con las prácticas prehispánicas de los indios mexicanos. En el caso de Motolinía, al ser él quien dirigía toda la actividad misionera durante los años que ejerció de guardián en Tlaxcala, no parece inoportuno conjeturar que muchos de los autos representados el día del Corpus, en la fiesta de San Juan y por Pascua, en 1538, salieran de su pluma, máxime cuando en su *Historia*, además de dar detalles de ellos, recalca la rapidez con que se habían escrito.¹²

Lejarza [1970:LVIII] atribuye a nuestro fraile los tres autos representados en Tlaxcala durante las fiestas del Corpus del año siguiente, 1539, que versaban sobre las tentaciones del Señor, la predicación de San Francisco a las aves y el sacrificio de Isaac. Sin embargo, Baudot [1985:25] opina que en esta ocasión Motolinía habría acudido, como solía ser habitual, por otra parte, a «autos compuestos y montados por sus hermanos de Orden». Tampoco existe consenso sobre la autoría de otras dos composiciones escritas en lengua náhuatl que trataban el tema de la caída de Adán y Eva y de la conquista de Jerusalén, representadas en Tlaxcala, respecti-

¹² Entiende Lejarza que los autos de la Anunciación, del nacimiento del Bautista, de la Anunciación a la Virgen, de la Visitación y del nacimiento del Precursor se escribieron en Tlaxcala el viernes 21 de junio de 1538 a toda prisa, «porque la idea y resolución de representarlos había surgido de momento y bajo el entusiasmo suscitado por las fiestas del Corpus, que había sido el día anterior», y que varios misioneros se pondrían manos a la obra, siendo «Motolinía el que llevó el mayor peso». Sin embargo, Gómez Canedo [1988d:117] comenta que las descripciones que hace, en el capítulo 15 de la «Primera parte» de la *Historia*, «no siempre aclaran del todo el carácter de tales representaciones»; y recalca que «la del Corpus de 1538 puede no haber sido más que una espectacular procesión, solemnizada con cuadros plásticos de maravilloso artificio, pero en la que no se encuentra ni libreto, ni diálogos ni actores», si bien es cierto que «fray Bartolomé de las Casas, que utilizó otra versión del propio Motolinía para insertar su relato en la *Apologética*, la califica de auto».

vamente, durante el miércoles de Pascua y la fiesta del Corpus de ese mismo año de 1539. Con todo, la crítica atribuye la segunda al franciscano basándose en el hecho de que don Antonio Pimentel, persona a la que va dirigida la *Historia*, fuese presentado en la ficción como Capitán General de los españoles, o sea, la figura principal de todo el proceso de conquista representado. En lo que respecta a los títulos *Venida de los doce primeros padres y lo que, llegados acá, hicieron*; *Vida y martirio de tres niños de Tlaxcala*; *Relación del viaje a Guatemala* y *Guerra de los indios de la Nueva España*, está claro que se trata de fragmentos, copias, borradores y apuntes probablemente relacionados con la obra perdida del franciscano pero inventariados erróneamente como obras separadas.

De la primera de estas obras, tenemos noticia por la *Relación de la descripción* de Mendieta (p. 268); Gonzaga lo recoge en su *Relación*, traduciénolo al latín: *Adventus duodecim Patrum, qui primi eas regiones devenerunt, el de eorum rebus gestis* (p. 1235); y Torquemada lo retoma nuevamente en castellano (XX, xxv, t. II, p. 441). Más adelante, Pinelo abreviará el título, Nicolás Antonio lo alterará y Beristain lo transformará en *Actas de los doce primeros varones apostólicos, que del orden de San Francisco pasaron a la conquista espiritual de la Nueva España*. Estas son todas las noticias que tenemos de esta obra de la que, según Ramírez [1980:CXXIV], «es muy probable que perteneciera a los *Memoriales*, y que sirviera de material para escribir la Parte cuarta de la *Historia de los indios* que no conocemos».

En lo que respecta a la *Vida y martirio de tres niños de Tlaxcala*, Ramírez [1980:CXXX-CXXXI], Lejarza [1970:LIX] y Baudot [1983:337 y 1985:45-46] coinciden en que era un tratado especial y completamente independiente del que encontramos en la *Historia*. Como indicamos en su biografía, Motolinía se basó en un hecho ocurrido en 1539 del que redactó un informe que había de constituir un capítulo entero de la *Historia*, concretamente el 14 de la «Tercera parte». Uno de sus hermanos, Juan Bautista, se apoderó de dicho informe, lo dividió en dos partes (la primera, que narraba la historia del niño Cristóbal, en once capítulos, y la segunda, que se centraba en las vidas de Antonio y Juan, en ocho), lo tradujo al náhuatl y lo publicó en México, en 1601, si bien dicho documento no ha llegado hasta nosotros. En 1791, sin conocerse el texto original de Motolinía, el de Juan Bautista fue traducido al español por Vicente de la Rosa Saldívar, a petición

del virrey de México, conde de Revillagigedo. Esta nueva versión apareció en México, en 1856. Según Ramírez [1980:CXXXI], Saldivar tradujo su versión de la *Vida y martirio de tres niños de Tlaxcala* partiendo de un ejemplar impreso del texto del padre Bautista. Según nos informa Ramírez, en una *Exhortación* que falta en el manuscrito del museo, pero que se encontraba en la traducción impresa, se halla la primera atribución del texto a Motolinía: «Esta Historia que aquí se refiere *es la misma* que escribió en lengua castellana el Padre Fray Toribio Motolinía ... y se tradujo en la mexicana por el Padre Fray Juan Bautista, guardián del colegio de Santiago de Tlatilulco». ¹³ Como dijimos más arriba, en el capítulo 14 de la «Tercera parte» de su *Historia*, nos encontramos con lo que parecería ser una versión resumida del texto original de Motolinía. Sin embargo, según Ramírez [1980:CXXIX], de la comparación de ambas narraciones se deduce «que aquélla se escribió en 1538, un año antes que la de los niños, puesto que en ésta habla ya de la traslación de sus cenizas, mientras que en la otra decía, *refiriéndose al testimonio* de fray Andrés de Córdoba, que el cadáver de Cristóbal estaba seco, mas no corrompido».

La primera noticia que tenemos de la *Relación del viaje a Guatemala*, según nos informan Ramírez [1980:CXXVIII] y Baudot [1983:341], se remonta a 1697, fecha del escrito en el que Betancourt relata el viaje que Motolinía realizó a Guatemala y en el que afirmará que «de ella copiaron los más autores el martirio de los niños de Tlaxcala». El opúsculo, por consiguiente, sería una simple *excerpta* sacada de aquella relación. Sin embargo, para Ramírez [1980:CXXVIII] esta aserción es infundada, pues no hay noticia sobre la autenticidad del relato de este viaje y «la obra misma que nos ocupa ministra datos incontestables de que ella formaba un tratado especial sobre su asunto». Baudot [1983:342], en cambio, considera que ciertos capítulos de los *Memoriales*, de los que habla-

¹³ Al final de la primera parte, se dice nuevamente: «*Todo lo referido lo escribió* el Padre Fray Toribio Motolinía: E yo Fray Juan Bautista *lo traduje* al idioma mexicano, dividiéndolo en varios capítulos, para que no les sirva de molestia a los que leyeren esta historia» y en el párrafo penúltimo de la historia de los niños Juan y Antonio, repite la misma idea con las siguientes palabras: «*Esta historia*, como llevo dicho, *la escribió* en castellano el Padre Fray Toribio Motolinía; e yo Fray Juan Bautista la traduje al idioma mexicano, dividiéndola en distintos capítulos (con el fin de que no se mezclaran con la del martirio del niño Cristóbal), arreglándola y poniéndola en método para que su lectura no fastidiara a los que se dedicaran a ella» (cit. en Ramírez 1980:CXXIX).

remos más adelante, se corresponden con la substancia de lo que pudo ser este documento. Éste es un problema sin solución por no existir documentos que nos permitan contrastar las opiniones de los estudiosos.

El título *Guerra de los indios de la Nueva España* o *Historia de la conquista de México* fue registrado por el franciscano fray Luis de Rebolledo, en su *Catálogo de los santos y varones notables*, de 1598. Don Nicolás Antonio, en su *Biblioteca Hispana Nova* (1696), parece sugerir que León Pinelo dio noticia de esta obra, sin embargo, no existe dicha mención en ninguna de las dos ediciones de la *Biblioteca Oriental y Occidental*. En todo caso, Nicolás Antonio considera la posibilidad de que dicho título designase, simplemente, los *Memoriales* o, incluso, la *Venida de los doce padres*. A principios del siglo xx, Atanasio López [1926:315-330] descubrió en la *Relación de la Nueva España*, del oidor Alonso de Zorita, y en la *Crónica de la Nueva España*, de Francisco Cervantes de Salazar, frecuentes alusiones a una historia de la conquista de México que habría sido escrita por Motolinía. Si bien Cervantes de Salazar no concreta jamás a qué parte o capítulos corresponden las citas y fragmentos, Zorita es mucho más escrupuloso. En todo caso, resulta evidente que la obra citada por ambos contenía muchas noticias acerca de la conquista de México que no se encuentran ni en la *Historia* ni en los *Memoriales* y que apenas aluden a Cortés ni a los demás conquistadores. Cabe añadir que gracias a la crónica de Cervantes de Salazar descubrimos que Francisco López de Gómara también utilizó, aunque sin confesarlo, para la composición de la segunda parte de su *Historia general de las indias*, de 1552, el texto perdido del franciscano. Los estudios de Atanasio López [1921] fueron muy importantes puesto que, tras un cotejo entre la *Crónica de la Nueva España* de Salazar y los textos conocidos de Motolinía, concluyó que éste tuvo que haber escrito otro libro, que llamaremos con O'Gorman [1989] *Libro perdido*, si bien, en un estudio posterior, Atanasio López [1925:221-247] lo titulará, siguiendo a Rebolledo (1598), *Guerra de los indios de la Nueva España* o *Historia de la conquista de México*. Baudot [1983:339-340 y 1985:52] considera que la *Venida de los doce primeros padres y lo que, llegados acá, hicieron*; la *Vida y martirio de tres niños de Tlaxcala*; la *Relación del viaje a Guatemala* y la *Guerra de los indios de la Nueva España* son fragmentos u obras derivadas de diversas partes, capítulos o fragmentos, conocidos o desconocidos, de la crónica extraviada del fran-

ciscano. Por su parte, aunque O'Gorman [1971:89-98] acepte los vínculos existentes entre la *Crónica* de Cervantes de Salazar y la obra perdida de Motolinía, se niega a identificar dicha obra con la *Guerra de los indios de la Nueva España* o *Historia de la conquista de México*, y considera que Cervantes de Salazar bautizó erróneamente como Motolinía a otro religioso que sería el verdadero autor de una historia de la conquista. Por esta razón, O'Gorman [1989] preferirá referirse a la obra extraviada de Motolinía como *El libro perdido*.

La primera noticia del *Calendario mexicano* es de Enrique Martínez: «Yo tengo en mi poder, decía, una rueda de éstas con toda su declaración, hecha por fray Toribio Motolinía, de la orden de San Francisco» (*Repertorio de los tiempos e historia natural de esta Nueva España*, II, IX). En su *Monarquía indiana*, Torquemada se declara poseedor de otro ejemplar: «Yo tengo en mi poder tres o cuatro libros de éstos, y una rueda con toda su declaración, hecha por el padre fray Toribio Motolinía» (X, xxxvi, t. II, p. 301). Coincidimos, sin embargo, con Ramírez [1980:CXXXI] en que las noticias de Martínez y Torquemada «son tan superficiales, que hoy no es posible discernir, entre los varios calendarios que han llegado hasta nosotros, cuál fuera el ejemplar que sirvió de texto a la explicación del Padre Motolinía». Según Baudot [1985:53], lo más probable es que el llamado *Calendario mexicano* sea sólo un pasaje de la crónica definitiva que hemos conservado gracias al capítulo 16 de la «Primera parte» de los *Memoriales* (I, xvi, pp. 23-26; véase I, 5, n. 11). Por otra parte, según nos informa Lejarza [1970:LXI], en un códice titulado *Relación de las ceremonias, y ritos, y población, y gobernación de los indios de la provincia de Michoacán hecha al ilustrísimo señor don Antonio de Mendoza, virrey y gobernador de esta Nueva España por su Majestad*, publicado en Madrid, en 1869, por Florencio Janer, y de autor desconocido, aunque sería presuntamente uno de los primeros franciscanos de Michoacán, «aparece un *Calendario de la índica gente* que parece ser idéntico al que figura en los *Memoriales* conocidos de Motolinía». Esto demostraría, según Lejarza, que el calendario que atribuimos a fray Toribio no era suyo, sino que éste lo copió de la *Relación* de Michoacán, obra de la que se habría servido para recoger noticias referentes a Michoacán y al Cazonzi.

Por *Memoriales* entendemos el nombre que fray Juan de Torquemada y el cronista oficial de la Corona, Antonio de Herrera, acuñaron para indicar un conjunto de borradores y apuntes de trabajo

que pueden ser considerados matriz y expediente preparatorio de la obra definitiva (Baudot 1985:53). Dicha obra, que conservamos por un manuscrito que forma parte de un códice que adquirió García Icazbalceta, va a la par con la *Historia de los indios de la Nueva España*, en el sentido de que sus capítulos van conformes, aunque no en todos los casos. Según García Icazbalceta [1903:V y VI], el desaliño del estilo, la falta de numeración, el desorden y la confusión de los asuntos que caracterizan dicho manuscrito parecen indicar que se trata de uno de los borradores o, incluso, un primer ensayo del que se sacaría la *Historia*, mucho mejor ordenada ya. Según Ramírez [1980:CXXXI-CXXXII], las dos posiciones básicas en lo que respecta a los *Memoriales* son afirmar que se trata de unos apuntes de los que el autor extrajo su *Historia*, o sostener, simplemente, que se trata de la misma *Historia*, antes de su arreglo, cuando aún estaba desparramada en los varios cuadernos o tratados que después el autor coordinó y retocó, dándoles la forma en que hoy los vemos. Así, para Luis Lejeal [1907:5], los *Memoriales* eran «simple y sencillamente la redacción original de la *Historia*», mientras que para Atanasio López [1920:21, n. 1] serían los apuntes de los que habría salido tanto la *Historia* como el *Libro perdido*, ya que en ellos se encuentra mucha información que no contiene la *Historia*. Este hecho le llevó a intentar reconstruir a partir de los *Memoriales* la crónica perdida de fray Toribio. Baudot [1983:368-382 y 1985:59-71] y O'Gorman [1989:*passim*] seguirán la estela de López. En todo caso, no queda claro si los *Memoriales* son un texto independiente de otros trabajos históricos de Motolinía, unos apuntes y notas en los que el autor iba acumulando desordenadamente los informes que en su trato con los indios iba recogiendo, unos borradores o primera redacción de la *Historia*, o unos apuntes para la redacción del *Libro perdido*.

Según Baudot [1985:53], los tres siguientes títulos de la lista inicial de obras arriba propuesta —*De moribus Indorum*, *Libro de los ritos, costumbres y conversión de los indios* y *Relación de las cosas, idolatrías, ritos y ceremonias de la Nueva España*— «parecen corresponder temáticamente a lo mismo y a una obra idéntica, la obra definitiva, hoy extraviada, del franciscano». Como hemos comentado, *De moribus Indorum* era mencionada, así en latín, tanto por Mendieta (*Relación de la descripción*, p. 268), como por Gonzaga (p. 1235), y, aunque León Pinelo (1629) la cite en castellano, afirmará que está escrita en latín, si bien parece basarse sólo en el hecho de que dicho título sea el

único que está escrito en latín en la lista ofrecida por Mendieta. A finales del siglo xvii, Nicolás Antonio se plantea si dicha obra no es la misma que aquella que se designa con los títulos *Libro de los ritos, costumbres y conversión de los indios* y *Relación de las cosas, idolatrías, ritos y ceremonias de la Nueva España*. A las dudas sobre si dicha obra fue escrita originariamente en latín y sobre si designa a la misma *Historia*, se añadirá otra, más importante, si cabe, que es si *De moribus Indorum* es un tratado especial o bien un cartapacio que formaba parte de los *Memoriales* que sirvieron para escribir la *Historia*.

El epígrafe *Historia de los indios de la Nueva España* proviene de una corrección efectuada, en 1616, por el padre José de Sigüenza al catálogo de la biblioteca de El Escorial. Aunque ninguna de las noticias anteriores ni ninguno de los tres manuscritos más antiguos presente dicho título (si bien es cierto que el manuscrito de la biblioteca del Palacio Real de Madrid, del siglo xviii, ya lo recoge), no sólo será reproducido, en 1777, por Robertson, sino que a partir de la primera edición íntegra de la obra, realizada por Joaquín García Icazbalceta, en 1858, que lleva dicho título, se convertirá en el epígrafe con el que se suele conocer la obra. Según Baudot [1983:348-362], la *Historia de los indios de la Nueva España* constituye «una obra real y autónoma» que coincide con aquella que designan los títulos propuestos por Mendieta, fray Juan Bautista y León Pinelo. A pesar de respetar dicha tradición editorial, Baudot [1977:58] considera que el título recogido por León Pinelo (*Epítome de la biblioteca oriental, occidental, náutica y geográfica*, p. 102) es el más fiable, no sólo por ser éste un especialista en bibliografía, sino también porque utilizó para referirse a dicho libro expresiones como «...otro libro he visto...», «...cuyo título es...», que parecen significar que estaba «registrando un intitulado muy preciso». Existe cierto consenso crítico en que la obra que conservamos con el título de *Historia de los indios de la Nueva España* es un resumen del *Libro perdido*, como probaría el cotejo con las referencias, citas y fragmentos de este último que se hallan en Cervantes de Salazar y Zorita. Con todo, un autor como Ramírez [1980: CXXXVI] considera que el hecho de que dicha obra fuese escrita a retazos, en diversos tiempos y circunstancias, lleva a pensar que no se trata del resumen de una obra acabada como el *Libro perdido* sino más bien de una refundición de los *Memoriales*. Esta obra perdida constituiría lo que sería la crónica completa y definitiva que no ha llegado hasta nosotros pero que se supone que existió, como

vimos más arriba, por el resultado de las investigaciones de Atanasio López, confirmadas más tarde por Ricard y desarrolladas en diversos intentos de reconstrucción, entre los que destacan los de Baudot [1983 y 1985] y O'Gorman [1982 y 1989]. Dichos autores han realizado un vaciado de las referencias al *Libro perdido* que pueden encontrarse en las crónicas y relatos que lo saquearon, fundamentalmente, la de Alonso de Zorita, que es muy preciso en sus referencias, llegando a indicar en la mayoría de los casos el número de parte y de capítulo, la de Cervantes de Salazar, y, en menor grado, las de Francisco López de Gómara, Bartolomé de Las Casas, Suárez de Peralta, Dávila Padilla o fray Juan Bautista.

El *Epistolario* de Motolinía comprende cartas colectivas (nueve escritas junto a otros franciscanos y una junto a franciscanos y dominicos) e individuales (cuatro) que, cronológicamente, abarcan desde 1526 a 1555. No conservamos cartas familiares o íntimas, sino públicas, dirigidas a instituciones oficiales o autoridades. Los asuntos de los que tratan las colectivas son los siguientes: el buen tratamiento de los indios (como la escrita en verano de 1526, en donde se solicitaba que los indios fuesen encomendados perpetuamente pero que los encomenderos no tuvieran jurisdicción alguna); la conquista y el estado y los métodos de evangelización (como la fechada el 17 de noviembre de 1532); los conflictos con la Primera Audiencia (la anterior, o la escrita el 18 de enero de 1533); la esclavitud (carta del 31 de julio de 1533); el gobierno civil (cartas del 28 de enero y el 20 de octubre de 1552); y los tributos y los diezmos (la del 10 de junio de 1550, o la escrita desde Cholula, el 27 de agosto de 1554, junto a Diego de Olarte, para informar al virrey don Luis de Velasco de los tributos precortesianos de los indios). Motolinía también firmó de forma individual la carta al Cabildo de la Ciudad de Guatemala, donde expone la razón de la retirada de los franciscanos de aquel país (Xuchtepet, 21 de octubre de 1545); la dirigida al príncipe don Felipe, donde le solicita que prorrogue la limosna de vino y aceite para los conventos de la Nueva España (México, 15 de julio de 1548); y otras dos dirigidas al Emperador, una que versa sobre los tributos, los diezmos y el buen tratamiento de los indios (México, 15 de mayo de 1550), y otra en donde refuta los informes y juicios de Las Casas sobre la colonización española (Tlaxcala, 2 de enero de 1555).

No cabe duda de que, entre todas ellas, la más famosa es esta última, en donde nuestro autor manifiesta, con extrema dureza, su disconformidad con ciertas aseveraciones de Las Casas. Lo que

más sorprende es que un hombre de la altura espiritual y humana de Motolinía pudiera escribir una carta tan inoportuna, por airada y crítica, contra el dominico, más aún si pensamos que iba dirigida al Emperador. Ciertamente, se trata de un texto tan fuera de tono que durante un tiempo algunos especialistas dudaron de su autoría, en tanto otros, como Isacio Pérez [1989:11], hicieron al franciscano víctima de la manipulación de los conquistadores, encomenderos y bajas autoridades de México, que se habrían aprovechado de su sencillez «y de su modo de pensar conforme al legado mental que había heredado». Sin embargo, para comprender el tono y el contenido de esta carta, sin caer en los juicios de valor que, desde que se conoció el texto, han llevado desgraciadamente a la polarización de los estudios sobre Motolinía y Las Casas,¹⁴ conviene realizar una breve introducción al ambiente histórico y a las circunstancias que la motivaron.

El primer encuentro entre Motolinía y Las Casas pudo producirse a mediados del mes de agosto de 1538, en el convento de franciscanos de Tlaxcala, si interpretamos bien la frase que aparece en la carta que nos ocupa (fecha en enero de 1555): «yo ha que conozco al de Las Casas quince años» (*Epistolario*, p. 162), lo que nos remontaría al año 1538. El segundo encuentro tendría lugar en el mismo convento, a mediados de febrero de 1539, cuando el dominico volvía de México a Guatemala y sucedió, como hemos comentado en la biografía, el incidente del indio que solicitaba ser bautizado. No olvidemos que Motolinía actuó, en 1539, contra la Junta de obispos de México en relación al bautismo de los indios, y que, en 1541, Las Casas elevó una súplica al Consejo de Indias para que no se bautizara sin la suficiente preparación o catequesis ni a los indios adultos ni a los negros de las Indias. En 1542 se promulgaron las «Leyes nuevas»,¹⁵ auspiciadas por Las Casas, y Motolinía tuvo que enterarse de su aprobación, como muy tarde, en septiem-

¹⁴ La primera de estas polémicas fue la que enfrentó, en 1852, a Ramírez y García Icazbalceta, y que tuvo como consecuencia la división de los estudiosos en lascasistas y antilascasistas. Sobre la carta, en general, véase Cuevas [1922:232], Quintana [1922:158 y ss.], Ramírez [1944:186], Bravo Ugarte [1949], María Fabié [1879:225-226], Hanke [1951:16 y ss.], Martínez [1953:189], Lejarza [1970:VIII], Baudot [1983:305-311] o Gómez Canedo [1986b:1-43].

¹⁵ Expedidas en Barcelona el 20 de noviembre de 1542. Puede hallarse una buena exposición de las reacciones y protestas que provocó en México la llegada, en agosto de 1543, de la noticia de la expedición de esas leyes y la llegada, en marzo

bre de 1543, pues, estando el franciscano en Guatemala, el Cabildo de la ciudad dirigió un escrito al Emperador contra dichas ordenanzas. Por esta época, el dominico comenzó, además, la redacción de la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*—de la que sabemos que tuvo constancia fray Toribio— y en 1543 fue nombrado obispo de Chiapas (San Cristóbal de las Casas). El 13 de febrero de 1544, a petición de Las Casas, el príncipe Felipe ordenó al obispo de Guatemala, Francisco Marroquín, que no se entrometiese en el obispado de Chiapas, diócesis del padre Las Casas. Ya hemos comentado cómo la doctrina lascasista había caído mal en Guatemala y cómo su obispo intentó por todos los medios apoyar a fray Toribio sobre esta cuestión. A las inquinas y maniobras del obispo Marroquín y de Motolinía contra la doctrina lascasiana, se añadían numerosas disputas jurisdiccionales relacionadas con las misiones en la Vera Paz. A primeros de noviembre de 1546, Las Casas redactó el *Confesionario* o *Aquí se contienen unos avisos y reglas para confesores*. En 1548, Juan Ginés de Sepúlveda denunció el *Confesionario*, como represalia contra Las Casas, que había logrado prohibir la publicación de su *Democrates secundus*. La denuncia prosperó y, en virtud de una Cédula Real del 28 de noviembre, se mandó recoger los ejemplares manuscritos del *Confesionario*, labor que ejecutará Motolinía, en 1549, siendo Provincial. Él mismo explicará en la carta que nos ocupa que entregó los ejemplares del *Confesionario* que tenían sus compañeros franciscanos al virrey don Antonio de Mendoza, quien lo mandó quemar (*Epistolario*, p. 161). De todas formas, al ser copias, no contenían la adición a la primera y quinta regla que presentó Las Casas y que fue aprobada. En 1548, el dominico, además, había redactado las *Treinta proposiciones* y más tarde, en 1549, el *Tratado comprobatorio*, como aclaración de la regla séptima. En 1550, se celebrarían las sesiones de la Junta sobre la legitimación de la conquista y el derecho de los indios—la famosa Controversia de Valladolid— que enfrentarían a Juan Ginés de Sepúlveda y a Bartolomé de Las Casas. Hacia 1552 aparecerán varios tratados de Las Casas que habrán de llegar a manos de Motolinía, probablemente a través de las expediciones de frailes que arribaban a la Nueva España, tal como el propio fray Toribio nos comenta en su carta al Emperador. La irritación que le produjeron al franciscano estos

de 1544, del visitador Tello de Sandoval, el encargado de ejecutarlas, en García Icazbalceta [1947:I, 233-249], Zavala [1973] y O’Gorman [1982:47].

opúsculos queda expuesta en dicha misiva, donde nombra, en concreto, tres: El *Confesionario o aquí se contienen unos avisos y reglas para los confesores*, el *Tratado sobre los esclavos* y *Entre los remedios*. Como hemos apuntado más arriba, todas estas circunstancias explicarían, quizá, el tono airado de la carta, poco acorde con el resto de noticias y con las obras que conservamos del franciscano.

El original de esta epístola se encuentra en el Archivo General de Indias de Sevilla.¹⁶ Su primera aparición, fragmentaria, se debe a Gabriel Marino, el cual la habría extraído de la traducción castellana de la *Historia eclesiástica* de Ducreux, quien, suprimiendo la postdata, reprodujo solamente algunos párrafos de la que sería la primera copia del original, realizada por el cronista Luis de Salazar y Castro, en paradero desconocido actualmente. En 1805, Ducreux realizó una segunda edición parcial de la carta y, en 1833, Manuel José Quintana publicó algunos fragmentos en el «Apéndice» a «La vida de fray Bartolomé de las Casas», incluida en sus *Vidas de los españoles célebres*. La primera edición íntegra del texto se debe a Thomas Buckingham Smith, que la incluyó en el primer tomo de la *Colección de varios documentos para la historia de la Florida y tierras adyacentes*, publicada en Madrid, en 1857. La segunda copia es la que dio a luz Joaquín García Icazbalceta en su *Colección de documentos para la historia*, en 1858.

Motolinía comienza exponiendo las tres «cosas» que le han llevado a escribir la carta y que pueden resumirse en informar al Emperador de la realidad histórica del México prehispánico y de su situación presente, con el único fin de que cambie la línea de actuación de la Corona con respecto a la política lascasiana. En este sentido, el franciscano rogará al Emperador que el *Confesionario* de Las Casas sea examinado pues está causando, a su parecer, un gran daño. Pero las tres «cosas» por las que nuestro fraile dice escribir esta epístola ocupan un espacio tan desproporcionado —la primera la resuelve en unas líneas y la segunda en un par de folios, mientras que la tercera ocupa el resto de una carta

¹⁶ Original, no autógrafo pero firmado por Motolinía, Archivo General de Indias (AGI), Sevilla, Patronato, leg. 294, doc. núm. 1. Una copia se conserva en la Real Academia de la Historia de Madrid, en las fojas 213–52 del vol. 87 de su *Colección de MSS. históricos*, con las siguientes indicaciones y marcas: —*Simancas. Indias. J o Cartas de N. España, de Frayles: de 550-70*. Otra copia es del siglo XIX y se encuentra en el Archivo Histórico Nacional de Madrid, sección diversa, documentos de Indias 125 (Pérez 1989:94).

prolija y extensa— que parece que, en realidad, el principal objetivo de este escrito era defender la legitimidad de la conquista e informar de las bondades de los esfuerzos evangelizadores llevados a cabo por la orden franciscana, en general, y por Motolinía, en particular, esfuerzos que se habían visto cuestionados por las ideas de Las Casas, excesivamente categóricas y maniqueas según su oponente. Como, para el franciscano, el cuestionamiento de la conquista y del enfoque evangelizador mantenido por su orden ponía en peligro la salvación espiritual de los indios, en su carta tratará de demostrar, con ejemplos, anécdotas y referencias explícitas, el daño que estaban ocasionando los opúsculos lascasianos. La extrañeza, como decíamos, que ha provocado esta misiva no radica tanto en las ideas que en materia de política colonial y evangelizadora presenta Motolinía, como en el tono impulsivo y primario que utiliza el autor contra Bartolomé de Las Casas, impropio de un fraile franciscano, poseedor, además, de unos conocimientos etnográficos y una vivencia directa del mundo indígena mucho mayores que los del dominico. La primera de las tres «cosas» que trata en su carta consiste en defender la legitimidad de la conquista española, para lo que necesitará arremeter contra la idealización del indio en tanto que *buen salvaje*, así como contra la legitimidad histórico-política del imperio azteca. A su parecer, la verdadera civilización era la de los toltecas (de los Culhua) que habrían enseñado a los salvajes *otomés* —primeros moradores de estas tierras— la agricultura, la ganadería y la arquitectura, mientras que los aztecas serían un pueblo belicoso, sanguinario y usurpador, a la luz de lo cual, la conquista, colonización y evangelización, con todos sus defectos y limitaciones, se presentaban como absolutamente necesarias. La segunda «cosa» de la que Motolinía se ocupa en su epístola, siguiendo las directrices de Sepúlveda y del Ostiense (Serna 2012:240), y que se halla estrechamente unida al esfuerzo por legitimar la conquista española de la Nueva España guiada por Cortés, consiste en defender la labor evangelizadora llevada a cabo por la Orden Seráfica, que, en su opinión, no debería verse cuestionada ni alterada por «la manera que el de Las Casas ordenó» (*Epistolario*, p. 160). Esta frase, «la manera que el de Las Casas ordenó», posiblemente haga referencia al opúsculo lascasiano *De unico vocationis modo*, o *Del único modo de atraer a todos los pueblos a la verdadera religión*, del que nos han llegado tan solo fragmentos. En este

escrito, Las Casas teoriza acerca de los diferentes modos de evangelizar a los indios y concluye que existe un único modo legítimo de hacerlo, que es el de la evangelización pacífica y persuasiva.¹⁷ Motolinía, contrario a estas tesis que considera utópicas, pretenderá desacreditar la posición de Las Casas haciendo referencia al fracaso de la evangelización de Cáncer, en La Florida, donde unos frailes dominicos que habían iniciado la conversión de los indios de aquella zona, siguiendo las instrucciones lascasianas, «en saltando en tierra, sin llegar a pueblo, en el puerto luego mataron la mitad de ellos, y los otros volvieron huyendo a se meter en el navío» (*Epistolario*, p. 160). De esta forma, fray Toribio no sólo ataca, en general, la aspiración evangelizadora de Las Casas, sino que también propone, en particular, una expedición de conquista militar, facilitadora de la conquista espiritual de La Florida. La tercera «cosa» de la que trata esta epístola se inicia con un ataque personal contra Las Casas que ha de culminar en la petición de que su *Confesionario* sea revisado. Motolinía defiende, frente a su oponente, la política franciscana de los bautizos en masa y con ritual abreviado que los partidarios de la tesis milenarista —él mismo y los franciscanos de primera hora— sostendrían por creer que la *parusía* no advendría, tal y como sugería la primera epístola de San Pedro, hasta que toda la población mundial no estuviese bautizada. Nuevamente, el franciscano incurre en la descalificación personal contra Las Casas, al que tilda de «inquieto», «importuno», «pleitista», «bullicioso» o «mal criado y tan injuriador y perjudicial y tan sin reposo» (p. 162), y traza una breve cronología de su adversario, que va desde 1535 a 1539, acusándolo de no haber apenas bautizado, casado, confesado o instruido en América. Motolinía añade, a todo ello, que el dominico

¹⁷Tras afirmar el dominico que todos los hombres son iguales ante Dios y que los indios están perfectamente capacitados para recibir la verdadera religión, concluye que el cristianismo no puede imponerse de forma violenta a los indios, porque eso supondría una violación del derecho natural, divino y humano. Por tanto, la guerra como medio para evangelizar es inadmisibles e injusta. Así, el único modo válido de atraer a los indios a la verdadera religión es hacerlo de forma pacífica, esto es, «blanda, suave, dulce y delicada». A los misioneros les recomendará, ante todo, la predicación con el ejemplo de una vida pura y santa y afirmará que los que usan la guerra como medio de evangelización pecan gravemente contra los mandamientos divinos. El único modo de salvarse de este pecado mortal es restituir los bienes arrebatados a los indios.

hacía cargar a sus indios, que en cierta ocasión se negó a bautizar a un niño o que solía realizar gestiones poco limpias en la Corte. Pero la acusación más grave que le hace, quizá, sea la de haber injuriado indirectamente al Rey al afirmar en su *Confesionario* que todo lo que habían hecho los españoles en las Indias no tenía ningún valor de derecho, puesto que lo habrían ejecutado sin contar con la autoridad del príncipe y contra toda natural justicia, lo que supondría negar el título o señorío que los reyes de Castilla, por bula papal, tenían sobre aquel territorio (*Epistolario*, pp. 164-165). Motolinía conocía bien los entresijos de la política colonial pues estas denuncias prosperaron hasta el punto de obligar a Las Casas a tener que dar explicaciones, a requerimiento del Emperador.¹⁸ El franciscano prosigue su misiva haciendo referencia al tema del milenarismo, en su versión quintomonarquista, llegando a identificar el imperio de Carlos V con el «quinto reino de Jesucristo» (p. 165). Seguidamente, da su parecer sobre ciertas cuestiones temporales, como la propuesta de repartir entre los españoles –sin perjuicio de los indios– tierras, estancias o fortificaciones, así como sobre cuestiones espirituales, como la petición al Emperador del envío de religiosos y de ayuda a las iglesias (*Epistolario*, p. 167). Tras sellar con un «Amén» la parte de la carta que trata sobre las propuestas relativas al *Confesionario* de Las Casas, el autor de la misiva hará referencia indirecta a otros textos lascasianos como el *Tratado de los esclavos*, de 1548, o el *Entre los remedios*, de 1542:

Después de lo arriba dicho vi y leí un tratado que el de Las Casas compuso sobre la materia de los esclavos hechos en esta Nueva España y en las Islas y otro sobre el parecer que dio sobre que si habría repartimiento de Indios. El primero dice haber compuesto por Comisión del Consejo de las Indias y el segundo por mandado de Vuestra Majestad. Que no hay

¹⁸ Las *Treinta proposiciones muy jurídicas* nacen de la acusación hecha contra Las Casas de haber negado toda autoridad y soberanía al rey de España y al Romano Pontífice sobre las Indias. Estas proposiciones están, por tanto, dirigidas al Consejo de Indias. Son una respuesta obligada y urgente, a requerimiento del Emperador, y tratan directamente del derecho que la Iglesia y los príncipes cristianos tienen sobre los infieles. Presentadas, fueron más tarde objeto de prueba en el *Tratado comprobatorio del Imperio soberano y principado universal que los reyes de Castilla y León tienen sobre las Indias* y que compuso Las Casas, tal como él mismo indica en la proposición última. En las *Treinta proposiciones*, Las Casas se remite a la autoridad de Francisco de Vitoria y de Domingo de Soto (Serna 2012:329).

hombre humano de cualquier nación, ley o condición que los lea que no cobre aborrecimiento y odio mortal y tenga a todos los moradores de esta Nueva España por la más cruel y más abominable y más infiel y detestable gente de cuantas naciones hay debajo del cielo (p. 168).

Primero se detiene, sin mencionarlo, a comentar el opúsculo *Entre los remedios*, alegando que con él Las Casas difama e injuria a los príncipes, a los Consejos, a la Corona y a la nación española. Este tratado,¹⁹ no obstante, sirvió para que se redactasen y promulgasen las «Leyes nuevas» (Serna 2012:280), con las cuales parece estar de acuerdo Motolinía aunque no con el proceder de Las Casas, al que tilda de difamador. El franciscano, para contrarrestar las ideas de su oponente acerca de la conquista y los conquistadores, expone el buen hacer de los encomenderos, los españoles y los frailes en general —«casi todos, cada uno en su oficio, hacen lo que deben» (p. 168)— y señala, a continuación, que «los que no acatan la ley son castigados y pagan sus culpas con la cárcel». Asimismo, fray Toribio niega que los indios hayan muerto a causa de los malos tratos infligidos por los españoles. Pasará a comentar el tratado de Las Casas sobre los esclavos, juzgando los pocos conocimientos que posee éste en dicha materia. Motolinía entiende, sobre este asunto, que en la Nueva España están prácticamente todos libera-

¹⁹ En la primavera de 1540, Las Casas se embarcó rumbo a la Península, con motivo de su lucha en favor de los derechos de los indios. En 1542 se convocó la Junta de Valladolid, formada, entre otros, por García de Loaysa, Presidente del Consejo de Indias; Ramírez de Fuenleal, Presidente de la Audiencia de Valladolid; don Juan de Zúñiga, Comendador de Castilla y ayo del príncipe don Felipe; Francisco de los Cobos, Comendador mayor de León; García Manrique, conde de Osorno; Hernando de Guevara y Juan de Figueroa, del Consejo de Cámara; el licenciado Mercado, del Consejo Real de Castilla; Jacobo González de Artiaga, del Consejo de Órdenes; el doctor Bernal, del Consejo de Indias; Gregorio López, y los licenciados Velázquez y Salmerón (Zavala 1973:74). Bartolomé de las Casas presentó a esta Junta sus *Remedios*, siendo el principal el que atañía a la supresión de las encomiendas. Exigía que todos los indios se incorporaran y sujetaran a la Corona Real de Castilla y León como súbditos y vasallos libres que eran y que ninguno estuviera encomendado a cristianos españoles. Según Zavala, el alegato de Las Casas puede resumirse en los siguientes puntos: «La fe y el gobierno justo eran fines incompatibles con las encomiendas; éstas, por demostración de la experiencia, eran nocivas; los indios, como seres libres, merecían gobierno libre, no tutelado; su gobernación no había de darse a hombres injustos; el vasallo no debe soportar muchos amos; es preferible la administración regalista a la señorial; y hay antecedentes legales a favor de la libertad de los indios y contra el régimen de las encomiendas» (p. 78).

dos, siguiendo lo que mandó Carlos V. El epílogo de la carta es una defensa de la figura de Hernán Cortés, en relación con el tema de la esclavitud, concretamente por el asunto del hierro con que se marcaba a los esclavos. Fray Toribio reivindica la figura de Cortés frente a las acusaciones de sus detractores y realiza una semblanza elogiosa del conquistador, ponderando las disposiciones dadas por éste en favor de los indios. En resumen, en esta carta Motolinía trata, indirectamente, determinadas cuestiones sobre la legitimidad de la conquista, las encomiendas, la esclavitud o la restitución, con la pretensión de influir en la política colonial de la Corona, la cual parece seguir los dictados de Las Casas. El franciscano siente que el dominico está destruyendo su labor y la de su orden en el Nuevo Mundo. De esta manera, muy probablemente contagiado por el tono durísimo y violento de la *Brevísima*, procederá en su carta de manera similar, y si en aquélla todos los españoles son malos y han actuado mal, en ésta lo realizado por la conquista en general es bueno, y, como el propio franciscano indica, «¿Dónde se halló condenar a muchos buenos por algunos pocos malos?» (p. 169). La carta de Motolinía, en definitiva, defiende una posición doctrinal determinada frente a las diferencias escolásticas y religiosas habidas en materia de indios y política colonial y arremete contra su máximo opositor, por su intransigencia, maniqueísmo y por el desconocimiento que parece tener en materia de indios.

3. «HISTORIA DE LOS INDIOS DE LA NUEVA ESPAÑA»

CONTENIDO

Nadie duda del carácter de memorial que tiene la *Historia de los indios de la Nueva España*, donde parece que su autor iba, de forma vaga, escribiendo aquello que recordaba o había recopilado. Ya hemos señalado cómo fue escrita con prisas, lo que dio lugar a frecuentes repeticiones, anacolutos y descuidos. El mismo autor decía en la «Epístola proemial» que debía ser revisada, «porque muchas cosas después de escritas aún no tuve tiempo de las volver a leer, y por esta causa sé que va algo vicioso y mal escrito». Muy acertadamente, señala Prescott, en su *Historia de la conquista de México*:

[La *Historia de los indios de Nueva España*] está dividida en tres partes. Primera: la religión, ritos y sacrificios de los aztecas. Segunda: su conversión a la cristiandad, y su modo de celebrar las festividades religiosas. Tercera: el gusto y carácter de la nación, su cronología y astrología, juntamente con algunas noticias sobre las ciudades más importantes y principales producciones del país. No obstante el metódico arreglo de la obra, está escrita en el vago e inconexo estilo de un libro común, en el cual el autor ha esparcido a la ventura noticias sobre aquellos que más le han interesado al examinar un país. La misión de que estaba encargado se hallaba siempre a la vista, y el asunto que debiera seguir tratando, cualquiera que fuese su naturaleza, es abandonado completamente por referir un acontecimiento o una anécdota que tiene alusión a sus trabajos eclesiásticos. Las más extravagantes ocurrencias están referidas con aquella crédula gravedad que es tan a propósito para ganar crédito entre el vulgo; y es exactamente referida una multitud de milagros, más de los necesarios para atender a las necesidades de las nacientes asociaciones religiosas de Nueva España. Sin embargo, en medio de esta multitud de piadosas *incredibilias*, el investigador de las antigüedades aztecas encontrará muchas noticias curiosas e importantes. Las íntimas y frecuentes relaciones de fray Toribio con los nativos le pusieron en posesión de toda su teología y ciencia; y como su estilo, aunque algo argumentador, es sencillo y sin afectación, no hay oscuridad en la manifestación de sus ideas. Sus conclusiones revestidas de la superstición del siglo y naturaleza peculiar de su profesión, pueden muchas veces mirarse con desconfianza; pero como su ingenuidad y los medios que tuvo para adquirir noticias son incuestionables, su obra es la primera autoridad en relación con las antigüedades del país, y a la condición que guardaba en la época de la conquista (III, ix, pp. 390-391).

La Historia de los indios que ha llegado hasta nosotros contiene tres partes, si bien ya Ramírez [1980:CXXXVII], a la vez que estudió las enmiendas, equívocos, descuidos y adiciones realizadas por otros editores de cada parte,²⁰ señaló que la intención de su

²⁰ Vale la pena reproducir en extenso las observaciones de Ramírez [1970: CXXXVII] que presenta la *Historia* como una obra fragmentaria y caótica, de tal manera que podría equiparársela a un palimpsesto: «PARTE I. Contiene quince capítulos en esta edición, y catorce en la de Kingsborough, que duplicó por descuido la numeración del 9º, resaltando de aquí que el último lleva el número 13. —Su asunto, resumido en el epígrafe, son las idolatrías, ritos, ceremonias, etc. El Sr. García ha advertido en una nota al cap. 14 el enredo y reventura de la edición inglesa, que intercala aquí un largo párrafo que por su asunto corresponde al cap. 15. Éste es en aquélla el cap. 8 del Tratado II, notándose además la omisión de

autor era dividirla en cuatro. Esta última, presupone el estudioso que, de existir, comprendería lo siguiente:

PARTE 4. El autor la promete explícitamente en el cap. 9 de la anterior; pero falta. Véase lo que sobre ella dejó expuesto en el párrafo 2. Su asunto era, probablemente, la biografía de los primeros misioneros; conjetura que adquiere grande probabilidad comparando el plan de esta historia con el de la *Monarquía Indiana* del Padre Torquemada, donde se encuentra copiado o extractado lo más interesante de ella.

De todas estas observaciones bien puede deducirse, como señala Ramírez [1980:CXXXVI], que la obra se hizo a retazos, sirviendo así de original a otras copias, que, a su vez, habrían incorporado nuevas enmiendas, y que en tiempos sucesivos hubo todavía enmiendas y adiciones hoy perdidas.

La crónica relata la historia y costumbres de los pueblos de la Nueva España antes de la conquista y las vicisitudes ocurridas durante la conversión y proceso de evangelización de los indios, concretado este último en el testimonio personal de nuestro autor y de la orden franciscana. El deseo por parte del autor de saber más sobre los indígenas y los fundamentos de su religión y cultura, para un mejor discurrir de la evangelización misionera, hace que la *Historia* disponga de un material etnográfico valiosísimo. Comienza con una «Epístola proemial», dirigida a Antonio de Pimentel, conde de Benavente, tras la cual se inicia, propiamente, la narración, que abarca tres partes, de 15, 10 y 20 capítulos

trozos que abrazan algunos renglones. El Sr. García juzga que tales descuidos proceden del editor inglés; mas parece que lo son de la copia que le sirvió de original, y que los de ésta remontan a la época en que el MS. del autor aún no recibía su última compaginación. PARTE 2. Contiene diez capítulos, de los cuales solamente hay ocho en la edición inglesa, aunque el último lleva el número 9. La discrepancia consiste en que el 8º de aquélla, forma en ésta el 15º de la primera parte, notándose en esas permutaciones el mismo truncamiento de textos. El editor inglés, por dar fin a su volumen, cortó el texto de la manera brusca que antes se ha notado. A esta Parte 2ª pertenece el cap. 20 de la tercera según nos lo advierte el mismo Padre Motolinía, debiendo formar probablemente su cap. 1º. —El asunto, según su epígrafe, es la predicación del Evangelio. PARTE 3 —Comprende veinte capítulos, aunque el último pertenece por su asunto a la segunda. —*No tiene epígrafe*, omisión que indica que tampoco se le había dado la última mano. Su asunto es una mixtura de las materias más discordantes; historia civil, eclesiástica, natural, geografía, etcétera, todo se trata indistintamente, resaltando como un notable episodio, la Vida de Fray Martín de Valencia, anunciada en alguno de los títulos puesto a este MS».

respectivamente. Aunque la dedicatoria al conde de Benavente esté fechada el 24 de febrero de 1541, —«antes que esta carta escribiese en este año de 1541»—, Motolinía, como ya hemos indicado, había recogido materiales muchos años antes, como, por ejemplo, muestra el I, 8, del que se deduce que fue escrito sobre 1525, o el II, 2, donde dice estar escribiendo «en el año de 1536». La intención del autor era dejar la crónica sin autoría, según consta al final de la «Epístola proemial». En ésta, realiza un estudio histórico y etnográfico acerca del origen de las principales tribus mexicas y de las ciudades o estados de México, Texcoco y Tlaxcala, y una etnogenia del México precolombino, la más antigua llevada a cabo por los franciscanos y una de las primeras que ha llegado hasta nosotros. Fray Toribio se interesa por el pasado prehispánico para legitimar la conquista española y para facilitar la cristianización. Siguiendo una técnica etnográfica e historiográfica, se documenta de los hechos del pasado gracias a las informaciones que extrae y recopila directamente de los indígenas. En primer lugar, determina el origen étnico de las diferentes naciones indígenas que poblaron el territorio mexicano, sobre todo las del altiplano central, gracias al *Libro de la cuenta de los años*. Indagando en las fuentes indígenas, a través de textos ideográficos y pictográficos conservados por los *tlacuítoque* y que leían los *tlamatini*, llega a la conclusión de que había tres «maneras de gente», los chichimeca, los de Colhua y los mexica. Los chichimeca, señala, era gente bárbara, dedicada a la caza y a la recolección, en movimiento constante, y que no cometía sacrificios humanos; los de Colhua, más avanzados que los chichimeca, fueron los primeros que empezaron a escribir sus historias y memoriales en códices y eran señores «más principales» que los mexicas. Unos y otros habrían descendido desde los territorios del norte hasta la laguna de México. Los mexicas, cuyo origen es Chicomoztoc, «lugar de siete cuevas», constituido por siete caudillos de siete clanes, emigraron, asimismo, hacia el centro de México. Motolinía se detiene a esbozar el árbol genealógico de los reyes aztecas, desde Acamapuchi, primer rey o *tlatoani* de México-Tenochtitlán, cuyo reinado se extendió, aproximadamente, de 1375 a 1395 (lo que suman veinte años, cosa que se contradice con los 46 años que indica nuestro autor), hasta Moctezuma, el cual, señala el franciscano, «tenía por sus prenósticos y agüeros que su gloria, triunfo y majestad no había de durar muchos años y que en su tiempo habían

de venir gentes extrañas a señorear esta tierra». El cronista insiste en que los *tlamatini* o «sabios coleccionadores de códices» le han dado toda esta información sobre los ritos, idolatrías y sacrificios de los indios de la Nueva España. Como señala Esteva [1985:27], «los memoriales que Motolinía consultó daban a los mexicanos de Tenochtitlán y a los demás grupos nahuas, que luego ocuparon posiciones de poder (texcocano, tlaxcalteca, tehuacano, mixteca, otomí y nicarao), un origen único». El autor se detiene, con gran admiración y prolijidad de detalles, en describir la riqueza de los valles del nuevo territorio, los cultivos, la templanza del clima y la belleza del paisaje. Tras tratar sobre los tlaxcaltecas, aliados de Cortés, finaliza su «Epístola proemial» haciendo mención al debate sobre el posible origen de los indios americanos, inclinándose, tibiamente, por el de Noé. En definitiva, en este proemio, estudia los orígenes étnicos de los nativos de la Nueva España y nos deja el retrato de unos indios gentiles, que posiblemente provienen de un mismo tronco, el de Noé, y que por tanto son hombres susceptibles y fáciles de cristianizar, dotados de alma inmortal como los europeos. Aunque, sin enunciarlo directamente, deja claro que los aztecas, el último con el que se encuentran los españoles, fueron un pueblo usurpador de los Colhua, la verdadera civilización. Motolinía relata la historia de estos gentiles para demostrar que son idóneos para recibir el cristianismo y por consiguiente pueden formar parte de la historia europea.

Fray Toribio principia la «Primera parte», tras informar sobre la llegada de los doce franciscanos a la Nueva España y realizar un panegírico del conquistador Hernán Cortés, relatando las diez plagas con las que «hirió Dios a dicha tierra»: la viruela; el sarampión; las muertes causadas por la guerra y por el hambre tras tenerse que abandonar los cultivos; los calpixques, o estancieros, y negros que maltrataban a los indígenas causándoles la muerte; los tributos excesivos; la minería y otros trabajos forzados de los indígenas; la reconstrucción de México que provocó un movimiento masivo de gente y, con ello, la extensión de enfermedades; la esclavitud; las enfermedades por la debilidad creciente de los indios, y, por último, la división y las luchas entre los españoles. El cronista, buscando una explicación a estas plagas, las justifica alegando que son un castigo divino como consecuencia de la vida disoluta que llevaban los indios antes de la llegada de los europeos, si bien, más adelante, cambiará de opinión y señalará

que es la codicia de los españoles la causante de todos estos males. En I, 5, realizará una descripción bastante detallada del calendario azteca.²¹ Evidentemente, el objetivo de este texto calendárico no es meramente difundir sus averiguaciones sobre la cultura religiosa y astronómica de los aztecas, sino, fundamentalmente, elaborar un mapa cronológico gracias al cual poder ubicar en el año los diversos rituales y sacrificios paganos que él y sus compañeros buscaban extirpar. De algún modo, este capítulo marca el itinerario que van a seguir los capítulos siguientes, del sexto al undécimo, de esta «Primera parte», dedicados a describir los diferentes tipos de rituales y sacrificios que realizaban los aztecas durante las diferentes fiestas que el lector ha aprendido a ubicar en el tiempo. Ciertamente, la descripción de los rituales y la antropofagia aztecas tienen una función tan importante en la *Historia* que no es exagerado afirmar que los títulos de los manuscritos originales de la obra que editamos, que por ser demasiado extensos acabaron siendo sustituidos por el de *Historia de los indios de la Nueva España*, eran más fieles al contenido y al espíritu de la obra, puesto que ponían el acento en el asunto de los «ritos» y los «sacrificios». En efecto, la cuestión de los sacrificios humanos era tan central en la religión azteca, que no sólo era necesario conocerla para eliminarla, sino también para desarticular todo el edificio religioso azteca, que consideraba que la función principal del ser humano era alimentar con la sustancia mágica, el *chalchúatl* ('líquido precioso'), que se halla en su sangre, a Huitzilopochtli, el Sol, que la necesitaba para ganar su lucha cósmica con las estrellas y la Luna, sus hermanos.

Motolinía describirá, pues, tanto los sacrificios mortales como los autosacrificios, en los que, normalmente, no moría la persona. Los primeros, que incluían el sacrificio propiamente dicho,

²¹ Como se indica en el texto, este capítulo no deja de ser un resumen del capítulo I, 16 del *Libro perdido*, mucho más amplio y completo, tal y como podemos comprobar por las huellas que conservamos del mismo en el capítulo I, 16 de *Memoriales*, que se completa, por otra parte, con tres textos calendáricos, escritos con letra diferente a la del manuscrito y probablemente añadidos por el compilador de dicha obra, y cuya autoría no ha sido dilucidada. Por otra parte, Motolinía habló también acerca del calendario azteca en *Memoriales* II, 28, donde incluyó un relato de la leyenda de los cinco soles y una «Declaración de los años» junto con la advertencia de que dicho fragmento debe unirse a este capítulo I, 5 de la *Historia de los indios de la Nueva España*.

la extracción del corazón, la decapitación, el desmembramiento y el lanzamiento del tronco y de los miembros arrancados desde lo alto de los templos piramidales, a cuyos pies los nobles y guerreros victoriosos se los comían con maíz y chile, imitaba el modo en que, según la teología azteca, Huitzilopochtli vencía a su hermana la Luna, cada mañana, para, luego, arrojarla desde lo alto de una montaña. En muchas ocasiones, las víctimas de estos sacrificios, que también podían adoptar la forma de asietamientos rituales o reclusiones en cuevas sagradas (véanse los capítulos 7 y 11 de esta «Primera parte»), eran voluntarias, ya que la muerte en la guerra y en el sacrificio eran consideradas las más nobles maneras de morir, si bien, en caso de que escaseasen las víctimas para los numerosos sacrificios necesarios, podía recurrirse a la «guerra florida», una especie de guerra ritual que los aztecas mantenían con los tlaxcaltecas, y que tenía como función principal capturar guerreros enemigos a los que sacrificar (véase I, 5, n. 10). Los autosacrificios, que Motolinía describe con gran detenimiento en los capítulos séptimo, octavo, noveno y décimo de la «Primera parte», consistían fundamentalmente en la realización de cortes de los que se extraía sangre con la que se empapaban papeles que depositaban, a modo de ofrenda, en los altares de los templos. Los autosacrificios también podían consistir en atravesar con varas o cuerdas las orejas o el pene (I, 9), así como en duros periodos de ayunos y abstinencias rituales (I, 10). Todo esto se verá completado con la descripción de otros tipos de rituales como, por ejemplo, el sacrificio de codornices (I, 7) o el levantamiento de *tzompantli* u osarios, que eran unos conjuntos de palos clavados en el suelo sobre los cuales se hincaban las cabezas de los sacrificados (I, 9).

Un aspecto ritual fundamental al que Motolinía dará mucha importancia es el de la «embriaguez» de los indios.²² Como dijimos más arriba, en un primer momento, el franciscano no supo ver que éste tenía un significado ritual en el contexto de la religión azteca, de modo que estaba mucho más regulado y cargado de sentido de lo que aquél pensó. Cabe señalar, sin embargo, que el mismo Motolinía cambió con el tiempo de opinión, como puede verse en el capítulo 18 de la «Segunda parte» de los *Memoria-*

²² I, 2; I, 4; e, indirectamente, I, 15, donde describe el auto de la «Predicación de San Francisco», que, al parecer, tenía como objetivo combatir la embriaguez entre los indígenas.

les, donde afirma que el «vino» azteca era de baja graduación y que «de este vino nadie se puede embeodar sino con mucha cantidad» (p. 168); y prosigue:

Después que comencé a escribir los ritos y costumbres de estos indios y a querer saber la verdad, halleme que en muchas cosas estaba muy engañado y ésta del beber vino era una de las cosas que yo tenía entendida al revés.

Después de me haber mucho informado cómo éstos usaban del vino, hallo que estos naturales condenaban por muy mala la beodez y la vituperaban como nuestros españoles (p. 168).

En dicho fragmento, Motolinía llegará a concluir que los indios no tenían una tendencia natural o diabólicamente inducida hacia la embriaguez, sino que ésta era el resultado de lo que hoy en día llamaríamos «vacío de autoridad», «anomia» o, incluso, «desestructuración simbólica», fruto de la destrucción de su marco socio-cultural (Phelan 1972:128).

El capítulo decimocuarto, el penúltimo de esta «Primera parte», supone una transición entre los capítulos precedentes, que se habían centrado en describir los aspectos demoníacos del mundo precortesiano, y la serie de capítulos subsiguiente, que tratará el tema de la milagrosa facilidad y celeridad con la que se implantó el cristianismo entre los indios. En dicho capítulo se exalta la naturaleza y carácter de los indios, destacando, entre sus numerosas virtudes, la docilidad, la pobreza y, sobre todo, la facilidad con que éstos recibían el cristianismo. Es ésta una imagen que coincide con la de los primeros descubridores del Nuevo Mundo:

Estos indios cuasi no tienen estorbo que les impida para ganar el cielo, de los muchos que los españoles tenemos y nos tienen sumidos, porque su vida se contenta con muy poco, y tan poco, que apenas tienen con qué se vestir ni alimentar.²³ Su comida es muy paupérrima y lo mismo es el vestido. Para dormir, la mayor parte de ellos aun no alcanzan una

²³ En este punto fray Toribio presenta a los indios como seres angelicales que participan de esa *magna virtus* que era para los franciscanos la pobreza. Coincidimos con Duverger [1987:165-166] en que es prácticamente imposible distinguir si los franciscanos piensan en el *genus angelicus* del milenarismo joaquinita, en la pobreza como *imitatio Christi* o, simplemente, en criticar las perversiones de la conquista y de la colonización. Sobre el concepto franciscano de pobreza, véase I, 4, n. 4^o.

estera sana. No se desvelan en adquirir ni guardar riquezas, ni se matan por alcanzar estados ni dinidades. Con su pobre manta se acuestan y, en despertando, están aparejados para servir a Dios, y si se quieren dicitular, no tienen estorbo ni embarazo de vestirse y desnudarse. Son pacientes, sufridos sobremanera, mansos como ovejas. Nunca me acuerdo haberlos visto guardar injuria, humildes, a todos obedientes, ya de necesidad, ya de voluntad, no saben sino servir y trabajar.

Esta parte finaliza con dos cartas interpoladas —que fueron escritas por «un fraile morador de Tlaxcala» al provincial de la orden franciscana— en las que se describen las representaciones de cuatro autos. La primera refiere «la penitencia y restituciones que hicieron los tlaxcaltecas en la cuaresma pasada del año de 1539, y cómo celebraron la fiesta de la Resurrección y Anunciación». La segunda epístola describe «las fiestas que se hicieron en Tlaxcala por las paces hechas entre el Emperador y el rey de Francia». Se trata del auto que representa «La conquista de Jerusalén». Aparte de los acalorados debates acerca de la autoría de ambas cartas (véase I, 15, nn. 26^o, 35^o y 44^o) y de que se trata de uno de los testimonios más importantes del teatro evangelizador del siglo xvi, dicho capítulo es fundamental porque los autos descritos suponen una exaltación del papel de la Orden Seráfica en la conversión de los indios de la Nueva España. Asimismo, la representación de dichos autos puede ser vista como una exhibición de fuerza por parte de los franciscanos frente a la iglesia secular, la cual, en la época en la que Motolinía escribió su *Historia*, les disputaba el protagonismo en la Nueva España. Por si esto no fuese suficiente, varios de los autos descritos, especialmente el que toca el tema de la conquista de Jerusalén, presentan elementos interesantes para la polémica acerca del carácter milenarista de dicha obra. En la «Primera parte», Motolinía, en resumen, informa de la buena naturaleza del indio americano y, por tanto, de su fácil predisposición para recibir el cristianismo; se detiene en la narración de sus costumbres, ritos, e idolatrías para hacer hincapié en el holocausto de los sacrificios humanos, de los que culpará al demonio, que los ha engañado, y celebra y demuestra el triunfo de los frailes de San Francisco, que, a instancias de la divina Providencia, han sido enviados para salvarlos.

La «Segunda parte» versa sobre la conversión y el aprovechamiento de los indios, los primeros pueblos que recibieron la fe gracias a los frailes (México, Texcoco, Tlaxcala, Huexotzinco, Otumba

o Tepepulco) y la forma en que éstos administraron los sacramentos y los acontecimientos que se derivaron de ello. Nombra, entre otros, a fray Martín de Valencia y a la beata del Barco de Ávila, recuerda las primeras procesiones y recalca que eran los indios los que deseaban vivamente el bautismo. Motolinía informa de las disensiones que provocó entre los franciscanos (en cuya orden también había diferencias de pareceres), los dominicos y los agustinos la cuestión de la administración del sacramento del bautismo y alude a una de las dos juntas eclesiásticas y apostólicas convocadas en 1532 por el Presidente de la Audiencia, Sebastián Ramírez de Fuenleal. Menciona la bula *Altitudo divini consilii* del papa Pablo III y no esconde que los franciscanos hicieron caso omiso de dicha disposición, debido al requerimiento e insistencia de los propios indios en ser bautizados y por escrúpulos de conciencia. Seguidamente, a través de muchas anécdotas y casos particulares, explica cómo se administraron los sacramentos de la penitencia y de la confesión, la facilidad con que los indios restituían lo que se les mandaba y alude a posibles situaciones milagrosas, si bien procura ser cauto en este aspecto, al comentar que «ni las afirmo ni las repruebo, y también porque de muchos no sería creído». Pasa a informar sobre la administración del sacramento del matrimonio —haciendo hincapié en la dificultad de la imposición de la monogamia—, y celebra el triunfo del monoteísmo —«cómo se han acabado los ídolos»— y el fin de las supercherías. Más adelante, el también franciscano Jerónimo de Mendieta, en su *Historia eclesiástica indiana*, obra que no se publicará hasta 1870, comparará los primeros años de la misión franciscana en la Nueva España con los de la iglesia primitiva [III, XIX, t. I, p. 137 y XXXV, t. I, p. 160]. Según Mendieta, esta edad de oro inicial, que asocia al reinado de Carlos V, no vendrá seguida tanto por la edad de plata del reinado de Felipe II, cuanto por una catástrofe de dimensiones apocalípticas que supuso que España dejase de ser el pueblo elegido y comenzase su decadencia en tanto que imperio [IV, LXVI, pp. 121-126] Este «Jeremías del imperio español» (Phelan 1972:150) forma parte de la segunda generación de franciscanos, que reaccionaron contra el optimismo y la ingenuidad de los franciscanos de primera hora, representados por Motolinía, y que, tras la «melancolía apocalíptica» (p. 152) de Mendieta, será sustituida por una generación de misioneros jesuitas, con una visión más realista y pragmática que la de aquéllos, como, por ejemplo, la de José de Acosta.

En el capítulo noveno de esta «Segunda parte», fray Toribio insiste en la necesidad que tenían los indios de los franciscanos, al explicar que, tras un Capítulo de la orden que mandaba a unos frailes que se trasladaran a otro lugar, los indios comenzaron a clamar y a rogar a Dios que no consintiese que quedasen desamparados, «pues los había hecho tanta merced de traerlos a su conocimiento. Con otras muchas palabras muy lastimeras y de compasión, cada uno las mejores que su deseo y necesidad les ditaba, y esto era con grandes voces, y lo mesmo hacían los del patio» (p. 143). Seguidamente, Motolinía alude a los siniestros acontecimientos que ensombrecieron México durante el gobierno de la primera Audiencia, presidida por Nuño de Guzmán, entre 1528 y 1530, ya comentados en la biografía. Cierra la «Primera parte» con un capítulo de tono triunfal que exalta la obra llevada a cabo por los franciscanos. Tras una advertencia al castigo que ha dado Dios a algunos españoles que han tratado mal a los indios, Motolinía concluye anunciando cómo esta tierra, gracias a la obra divina, ha hecho «maravillas y misericordias» con su gente. Esta «Segunda parte», en definitiva, da fe de la gran labor realizada por los franciscanos, del aprovechamiento que ha tenido en los indios y en toda su tierra y de los graves altercados habidos con otras órdenes y con las autoridades en materia de política espiritual.

La «Tercera parte» es heterogénea, va sin orden ni concierto, lo que vuelve a confirmar, como hemos señalado reiteradamente, y el mismo Motolinía reconoce en la «Epístola proemial», que se trata de una obra de urgencia, compilada y escrita de forma precipitada. Comprende una geografía descriptiva de la evangelización y, sobre todo, una apología de los frailes misioneros, concretamente de fray Martín de Valencia, de quien nuestro autor traza una extensa biografía. El primer capítulo se inicia con el relato del encuentro entre más de treinta frailes y los indios y la conversión de éstos; seguidamente, escribe la biografía de fray Martín de Valencia, realizada anteriormente por fray Francisco Jiménez, también uno de los «doce primeros». En los siguientes capítulos, retoma la narración de la llegada de los frailes a México, el acatamiento que recibieron por parte de Cortés, los inicios de la predicación y los primeros choques habidos contra la primera Audiencia y contra la imposición de los tributos a los indios. Los capítulos cuarto y quinto siguen con la apología del trabajo de los franciscanos, de los que se recalca su paciencia en convertir a los

indios y su humildad ante las injurias recibidas, y se alude indirectamente a la expedición llevada a cabo por el franciscano fray Marcos de Niza, en el norte de México y en Arizona, y que se conoce como «el descubrimiento de las siete ciudades de Cíbola» (véase III, 5, n. 20^o y, antes, «Epístola proemial», n. 15^o). En el capítulo sexto, el cronista describe el paisaje y las tierras de la Nueva España y se detiene en la capital de México, con un panegírico acerca de su grandeza y cristianización que se convertirá en el siglo XVII en el tópico literario de la alabanza de la ciudad o *laudatio urbis*: «¡Oh México que tales montes te cercan y coronan, ahora con razón volará tu fama, porque en ti resplandece la fe y evangelio de Jesucristo! Tú que antes eras maestra de pecados, ahora eres enseñadora de verdad» (p. 190). Prosigue con la descripción geográfica y física de la ciudad —al modo de Cortés en las *Cartas de relación*—, su historia, sus nombres, sus reyes (haciendo hincapié en Moctezuma y sus palacios), o animales. Motolinía, como en la carta a Carlos V, insiste en que los mexicanos fueron extranjeros en esa tierra —pues sus fundadores fueron los chichimeca y otomíes— con la intención de legitimar la conquista española. Los capítulos III, 8-11 están dedicados, como todas las crónicas de la conquista de México, a la descripción de Tenochtitlán, al gran poder de Moctezuma, a la llegada de los conquistadores y al ardid de Cortés con los bergantines para tomar la ciudad. El autor confiesa en este punto su intención de escribir sobre la conquista de la Nueva España, proyecto que no se sabe si llegó a realizar pero del que, en todo caso, no hay ninguna evidencia. Describirá en un tono exultante, similar al del cronista Gonzalo Fernández de Oviedo, los productos de la tierra —cacao, pimienta, cera o miel—, las frutas de todas variedades, la abundancia de ríos, lagunas y aguas, los tiburones, lagartos, tigres y demás *animalias*, y hará una referencia a Perú arremetiendo contra su sangrienta conquista y contra la codicia de los españoles: «¡Oh, qué río de Babilonia se abrió en la tierra del Perú! ¡Y cómo el negro oro se vuelve en amargo lloro, por cuya codicia muchos vendieron sus patrimonios, con que se pudieran sustentar tan bien como sus antepasados!» (III, 11, p. 220) Y prosigue:

Mas bastante fue la avaricia de nuestros españoles para destruir y despojar esta tierra, que todos los sacrificios y guerras y homicidios que en ella hubo en tiempo de su infidelidad, con todos los que por todas partes se sacrificaban, que eran muchos. Y porque algunos tuvieron fantasía y

opinión diabólica que conquistando a fuego y a sangre servirían mejor los indios y que siempre estarían en aquella sujeción y temor, asolaban todos los pueblos adonde allegaban. ¡Cómo en la verdad fuera mejor haberlos ganado con amor, para que tuvieran de quién se servir! (p. 222)

En los siguientes capítulos, tratará sobre la habilidad con que los indios aprenden todo lo que se les enseña, o bien, escritura, música, canto, latín y doctrina cristiana, o bien, oficios mecánicos como tejer o labrar, con la clara intención de demostrar al viejo mundo que estos indios son tan aptos y están tan capacitados como los europeos. El capítulo decimocuarto está dedicado a la narración del «Martirio de los niños de Tlaxcala», a manos de unos indígenas, el del niño Cristóbal, asesinado por su propio padre, y la historia de los niños indios que mataron a pedradas a un sacerdote azteca dedicado al culto de Ometochtli, dios del pulque. Es decir, Motolinía narra vidas ejemplares o hagiografías propias de la tradición medieval. En el capítulo decimoquinto, incidiendo en la misma idea, relata el aprovechamiento que tuvo entre los indios la muerte de estos mártires de Tlaxcala y cómo los niños indígenas ayudaron en la tarea de la conversión, en tanto que intérpretes y delatores. El decimosexto lo dedica a la ciudad de Tlaxcala —sus fundadores, constructores y las obras que allí hicieron fray Martín de Valencia y la orden seráfica—, el decimoséptimo a la Ciudad de los Ángeles, hoy Puebla, y el decimoctavo a la descripción del Valle el Val de Dios. Es aquí donde Motolinía rogará al Emperador que se construyan fortalezas en defensa de los españoles. El capítulo decimonoveno, que trata, inopinadamente, del árbol maguey y de sus propiedades, pondría fin de forma truncada al libro, si bien es seguido por un último capítulo en cuyo epígrafe se indica, a la vez, que «es el postrero» y que «se ha de poner en la segunda parte de este libro, adonde se trata esta materia».

En resumen, esta «Tercera parte», desordenada y heterogénea, es una apología de la naturaleza americana, de la labor realizada por los franciscanos, de la conquista llevada a cabo por Cortés y del emperador Carlos V. Hay una visión de grandeza del Nuevo Mundo en la *Historia*, como antes en la obra de Oviedo, que tendrá su continuación en las *Silvas* de Andrés Bello o en el *Canto general* de Pablo Neruda. Motolinía se muestra arrobado por un sentimiento de trascendencia al entender que la obra de Dios se ha extendido más allá de la ecúmene, abarcando la naturaleza

americana, la diversidad de las lenguas indígenas y las costumbres de las tierras descubiertas. Esta actitud refleja una mentalidad abierta a lo desconocido, a lo «bárbaro» y apoyada por el viejo tópico de la *pluralitas*, el canto a la diversidad de la creación divina. Nuestro cronista también exalta los logros de la evangelización y el gran cambio que han experimentado la Nueva España y sus habitantes gracias a la labor de los frailes. El tono del texto es jubiloso, triunfal, por el profundo convencimiento que tiene el autor de la transcendencia de la labor misionera para la salvación de los indios y de la Nueva España.

Si bien fray Toribio defendió la conquista americana, no aceptó la idea aristotélica de una sociedad jerárquica, pues el cristianismo reconoce la igualdad de todos los hombres. Aunque no se apoyó en el mito del buen salvaje, tuvo una opinión elevada de los indios —a pesar de estar en contacto continuo con su realidad— al entender que ellos eran el receptáculo ideal del cristianismo. En tanto Las Casas —que no convivió con los nativos con la misma intensidad que fray Toribio y que nunca realizó una configuración cultural o social que permitiera comprender las diferencias entre las distintas tribus— conservó la dicotomía malos/buenos, infieles/fieles, para calificar, respectivamente, a españoles e indios, Motolinía, en una postura más moderada, creyó que los indios eran esencialmente buenos, aunque manipulados por el demonio, y que los españoles podían dividirse entre los que se habían dejado llevar por la codicia o el odio al indio y los que habían obrado según la ley de Cristo o se habían redimido. El autor de la *Historia* expresa su admiración por el indio que, frente al europeo, no ha deshecho el orden colectivo y a cuyo porvenir está ligado (de ahí que crea en los calendarios o presagios), esto es, que se integra rápidamente en el cristianismo y lo hace masivamente, con obediencia y humildad (millones de indios querían ser bautizados), y si bien destaca, entre sus ritos o costumbres, los horrendos sacrificios humanos, los cree culpa del demonio, salvando al indio, de este modo, del pecado y concediéndole el poder de la redención.

Con respecto al origen de los indios, tema de gran repercusión en toda Europa y planteado con insistencia en las crónicas de Indias, nuestro autor aventura posibles explicaciones, aunque parece decantarse, como señalamos, por una raíz común, la de Noé, resolviendo de esta manera el problema histórico-teológico de la naturaleza de los pobladores de estas tierras, al incorporar-

los a la historia universal de la salvación cristiana. Y si bien soslaya la pregunta de por qué el cristianismo no llegó a los indios, sí que parece entender que ha sido por obra del demonio, que les ha tenido engañados. En este sentido, hay que recordar que Diego Durán, entre diversas explicaciones, apuntaba a que una podía ser que el demonio había elaborado una religión falsa, haciéndose venerar como si fuese el verdadero Dios. Motolinía legitima la conquista por diversas razones: demuestra, etnográfica e históricamente, que los aztecas eran un pueblo usurpador y bárbaro y por tanto los españoles estaban legitimados para conquistarlos. Esta idea tendrá honda repercusión en posteriores crónicas. En la esfera divina, incluso practicará una estrategia finalista, en el sentido de que interpretará la realidad a partir de los textos bíblicos y, como Colón en *El libro de las profecías*, relacionará determinados pasajes bíblicos con la misión evangélica. La conquista es por permisión divina. En el ámbito sociocultural, la idolatría y sobre todo los sacrificios humanos así como las ideas seráficas sobre el milenarismo otorgan a la conquista militar y espiritual visos de urgencia. Frente a esta idea, Las Casas incluso llegará a comprender los sacrificios humanos como estrategia argumental para defender la ilegitimidad de la conquista. Son numerosas las ocasiones en que Motolinía no sólo apoya la labor realizada por Cortés, sino que expresa su admiración por el conquistador que supo, gracias a su flexibilidad mental, sus escaramuzas y estrategias, dominar a los indios. Se opone por tanto a Las Casas, quien abogaba por una conquista llevada a cabo sólo por religiosos y no por soldados, sintonizando de este modo con una sociedad teocrática medieval. Muy posiblemente por ello, nuestro autor, en franca oposición con el dominico, pide en su *Historia* que se levanten fortalezas para proteger a los españoles o defiende con contundencia las acciones de Cortés. Fray Toribio, como entiende que la conquista es legítima, no cree que deba restituirse a los indios, ni que éstos deban conservar el señorío de sus territorios o que puedan decidir ellos mismos sobre su porvenir. Carlos V, siguiendo la política colonial, es el monarca de todos. Una vez más, las posturas de las órdenes en materia de política colonial estaban bien alejadas.

FUENTES, INFLUENCIAS Y FINALIDAD

Con respecto a las posibles fuentes indígenas de la *Historia*, cabe indicar que Motolinía fue uno de los primeros recopiladores de la historia de la Mesoamérica prehispánica. Obtuvo informaciones de primera mano de los indígenas, que le contaron sobre su cultura, ritos y costumbres, ya de forma oral, ya descifrándole sus códices. En «Al prudente lector» de sus *Coloquios y doctrina cristiana*, Sahagún anotará que «muchas cosas muy dignas de memoria acontecieron en estos tiempos, de las cuales muchas dejó escritas uno de los doce primeros —que se llamaba fray Toribio de Motolinía— y por eso las dejo yo de escribir» (p. 75). Y en el «Catálogo de los doce frailes de San Francisco que fueron enviados por el Sumo Pontífice Adriano VI a convertir a los indios de esta Nueva España a la fe de Nuestro Señor Jesucristo», Sahagún confirmará que Motolinía era «varón muy amigo de la santa pobreza, muy humilde y muy devoto, y competentemente letrado» (p. 78). Fray Toribio fue, además, uno de los primeros en aprender el náhuatl, tras Pedro de Gante, y junto con sus compañeros fray Luis de Fuensalida o fray Francisco Jiménez. Tres años antes de que se establecieran en México, se había conquistado Tenochtitlán y sabemos por las crónicas cómo Hernán Cortés contó con lenguas que le hicieron de intérpretes. Es decir que ya cuando llegó la misión seráfica, se habían iniciado los intercambios y traducciones lingüísticas en el territorio. Pedro de Gante y sus compañeros, al llegar en 1523, según Mendieta, fundaron una escuela en Texcoco, en donde «comenzaron a ocuparse, y en coger algunos vocablos de la lengua mexicana» (*Historia eclesiástica indiana*, III, XIV, t. I, p. 131). Mendieta añadirá que aprendían las lenguas indígenas tan rápidamente, «que más parece haberseles infundido el Espíritu Santo, como a los santos apóstoles, que haberlas ellos adquirido por industria y diligencia humana, según fueron en ellas expertos y curiosos» (IV, XLIV, p. 118). Los doce franciscanos no dudaron en ningún momento de que lo más conveniente para comunicarse con los indios y evangelizarlos era conocer la lengua de los indígenas y en sus primeros años debieron dedicarse al aprendizaje del náhuatl. Cuando Motolinía comenzó a recoger datos para sus escritos ya sabía la lengua de los indios. En el capítulo tercero de la «Tercera parte» de la *Historia*, nuestro autor apunta que «después que

los flaires vinieron a esta tierra, dentro de medio año comenzaron a predicar, a las veces por intérprete y otras por escrito; pero después que comenzaron a hablar la lengua predicán muy a menudo los domingos y fiestas, y muchas veces entre semana» (p. 175). Y en el capítulo cuarto, titulado «De cómo comenzaron algunos de los indios a venir al bautismo y cómo comenzaron a deprender la doctrina cristiana y de los ídolos que tenían», es testigo de cómo ya los predicadores «se comenzaban a soltar algo en la lengua» (p. 33). El interés por conocer estas culturas, sus ritos y creencias, para una mejor evangelización, sería razón suficiente para aprender el idioma. Nuestro autor llegó a tener un conocimiento elevado del náhuatl, tal como demuestran algunos de sus comentarios, como el que hace en su «Epístola proemial» sobre la dicción *tzin*. A la lengua, hay que añadir otros dos aspectos fundamentales de Motolinía que inciden en el valor etnográfico e histórico de la *Historia* o en considerar a su autor un etnógrafo excelente: en primer lugar, el cúmulo de vivencias que adquirió por la multitud de viajes por el altiplano mexicano que realizó; fray Toribio fue uno de los frailes más andariegos y en su *Historia* describió las penalidades que él y sus compañeros de orden sufrieron en catequizar, por la aridez del terreno, las elevaciones de dos mil quinientos metros sobre el nivel del mar, las largas cadenas montañosas o las regiones de profundas barrancas. En segundo lugar, su experiencia directa de la realidad, esto es, la observación personal de los hechos. Su actitud moderada y comprensiva ante el mundo indígena —y de los franciscanos en general—, que se alejó del rigorismo que hubiera podido entorpecer la labor de documentación del pasado indígena e incluso llevarlo a destruirlo, fue asimismo esencial para salvaguardar la historia de estos pueblos. Motolinía, frente a otros frailes que procedieron a la quema de libros o códices indígenas porque en ellos veían la representación del demonio, partió de ellos y los utilizó como fuente de primera mano. Numerosas veces informa de los libros que tenían los indios y los describe como una combinación de signos convencionales y abstractos, esto es, libros ideográficos y pictóricos. Esteve, en su edición de la *Historia de los indios de la Nueva España* [1985:53, n. 2], afirma que eran cuatro los principales libros de los pueblos nahua, en general, y del azteca en particular: el *Tonapohualli*, que servía para consultar el destino de las personas; el *Xiuhpohualli*, una especie de calendario de 20 signos con el que llevaban la cuenta de los días; el *Tonalámatl*, libro calen-

dario utilizado para realizar adivinaciones; y el *Xiuhámatl*, con el que se guardaba constancia de los hechos histórico-míticos más notables del pueblo azteca. Motolinía en su *Historia* hace referencia al *Xiuhámatl*, el *Libro de la cuenta de los años* o «códice de los años», que servía para guardar memoria de los hechos histórico-míticos más notables del pueblo azteca. Según Navarrete Linares [2011:67], «los libros que hablan “de los años” son con toda posibilidad los *xiuhámatl*, “papel de los años” o “libro de los años”, o los *xiuhltlapohualli*, “cuenta de los años”, o *xiuhtlacuillo*, “escritura de los años”, que eran los términos que los nahuas usaban más generalmente para referirse a los libros con contenidos históricos» y señala que, por la referencia explícita a los años en el nombre de estos libros, diversos estudiosos han supuesto que eran equivalentes al género histórico occidental de los anales, aunque a él le parece que «más que definir un género con todas las características comunes descritas arriba, el término *xiuhámatl* sirve para establecer una clasificación general que incluye varios géneros particulares, pues los libros de los años que conocemos son radicalmente diferentes entre sí». Estos libros habían sido elaborados y conservados por los *tlacuiloque* —personas del estamento superior encargadas de escribir las historias y de conservar la memoria de su pueblo— y los leían los *tlamatini*, o «sabio coleccionador de códices», figura intelectual intermedia entre el sacerdote y el poeta, quien partiendo de una escritura que, recordemos, no era fonética, actualizaba una u otra interpretación en función de sus conocimientos y la inspiración del momento. Fray Toribio buscó la ayuda de estos sabios para documentarse sobre los ritos, idolatrías y sacrificios de los indios de la Nueva España:

Estos indios, demás de poner por memorias, carateres y figuras las cosas ya dichas, en especial el suceso y generación de los señores y linajes principales, y cosas notables que en su tiempo acontecían, había también entre ellos personas de buena memoria que retenían y sabían contar y relatar todo lo que se les preguntaba. Y de estos yo topé con uno, a mi ver harto hábil y de buena memoria, el cual sin contradicción de lo dicho, con brevedad me dio noticia y relación del principio y origen de estos naturales, según su opinión y libros entre ellos más auténticos (p. 9).

Este testimonio es importantísimo pues demuestra que nuestro autor recibió informaciones y estuvo en contacto con especialistas que habían aprendido la tradición, por tanto son versiones direc-

tas de los indios. Igualmente llama la atención que señale que el hombre memorioso conservaba también los libros. Por último, es una prueba de la importancia de la tradición oral en la historia indígena. El fondo historiográfico de su obra consistió, por tanto, en estudiar las fuentes escritas con ayuda del intérprete o *tlacuilo* y en cotejarlas y verificarlas con sus informantes nativos que guardaban la memoria de su pueblo.

A las fuentes indígenas le sigue, en segundo lugar, la experiencia propia. El contacto directo con los indios hará que la oralidad indígena le llegue a través de dos canales distintos: la institucional, a través del *tlacuilo*, y la cotidiana o afectiva, en su relación con el pueblo. Motolinía, infatigable viajero, recorrió miles de leguas y fue solazando su texto de anécdotas, casos particulares, historias caseras o milagros populares. Pocas veces recurre a la autoridad para dar prestigio o credibilidad a su obra (Aristóteles es nombrado alguna que otra vez), pues considera que su experiencia personal y su misión apostólica le acreditan. No pretende hacer una obra historiográfica erudita, sino la historia de la evangelización del territorio que pisa. En este sentido, sus notas de viaje, los propios *Memoriales*, serán fundamentales, tal como hemos comentado. Es la *Historia* una obra testimonial y autobiográfica, en la que el autor consigna la labor que van realizando él y su orden, los sacrificios que conlleva, las trabas e impedimentos por parte de las Autoridades o la dificultad de entendimiento, en materia de política colonial, con las otras órdenes. Al mismo tiempo, se maravilla de la belleza de los pueblos y de la naturaleza de los indios, en un tono exultante.

Como era de esperar, las fuentes religiosas fueron fundamentales para Motolinía a la hora de escribir su *Historia*. No nos referimos sólo, claro está, a la Biblia, a las obras de los padres de la Iglesia o a los escritos de San Francisco, sino también a las noticias y escritos, tanto historiográficos como políticos, fundamentalmente epistolares, de sus compañeros de orden. El franciscano debió de conocer, por ejemplo, la famosa carta dirigida al Papa Pablo III en la que fray Julián Garcés, primer obispo de Tlaxcala, del que se habla en la *Historia*, describía el sufrimiento de los indígenas a manos de los españoles. Se considera que dicha carta, que el fraile dominico fray Bernardino Minaya logró entregar al Papa, en 1537, fue un factor crucial para la expedición de la bula *Sublimis Deus*, del 2 de junio de ese mismo año, en virtud de la cual se declaraba

a los indios capaces de recibir la fe cristiana.²⁴ Lo cierto es que dicha carta no sólo pudo influir a Motolinía en su idealización del indígena como «cristiano primitivo» o materia prima ideal para la construcción de una iglesia primitiva americana, sino también en sus presuntas convicciones milenaristas:

Ya me parece, Santísimo Padre, que he declarado lo que a mí me importaba decir y a vuestras Santidad oír acerca de esta mercadería de Indias acerca del trato de aquellas cosas que el Creador y redentor de todos dispuso con su prudencia para el término de esta nuestra edad, que según va corriendo aprisa, es ya el fin de los siglos.

Existen, sin embargo, otras fuentes totalmente incuestionables y todavía fundamentales, por contener las claves teológicas de la primera misión franciscana en la Nueva España. Se trata de los documentos «Instrucción», del 4 de octubre de 1523, y «Obediencia», del 30 de octubre de 1523,²⁵ que fray Francisco de los Ángeles, general de la Orden Seráfica y ferviente defensor de una reforma de dicha orden que no sólo propugnaba una vivencia más estricta de la pobreza franciscana, con visos milenaristas, sino también una intensificación de su vocación misionera, dirigió a «los doce» para hablarles de las cualidades del verdadero evangelizador y de cómo compatibilizar la vida misionera y la vida regular. Precisamente, sus deberes diplomáticos en Roma habían impedido a fray Francisco de los Ángeles cumplir su deseo de pasar a América a evangelizar, frustración que, quizás, lo llevó a convertirse en uno de los principales promotores de la expedición de «los doce», quienes adoptaron sus misivas a modo de guía espiritual. Es interesante notar cómo en la «Instrucción» se muestra una gran libertad frente a las formalidades rituales de la que luego harán gala los franciscanos, por ejemplo, en la administración del bautismo o la penitencia.²⁶ La «Obediencia» también les daba a los francis-

²⁴ La traducción castellana de dicha carta se halla en Lobato [1988:785-792] y la de la bula *Sublimis Deus* en Lobato [1988:794-795].

²⁵ Mendieta reproduce traducidos del latín ambos documentos en su *Historia eclesiástica indiana* [III, IX, t. I, pp. 122-124 y III, X, pp. 124-126]. Existen transcripciones en Rodicio García [1986:397-434] y Suess [1992:208-211]. Los textos originales se hallan en el ms. N.S. Cod. 1600 (11), ff. 327-330 de la Biblioteca Nacional de Viena.

²⁶ El espíritu de la «Instrucción» recuerda a la *philosophia Christi* erasmista, particularmente al principio de simplificación de la doctrina: «[debéis] cumplir dicha

canos normas generales de vida, sin especificar ninguna directriz demasiado concreta acerca de cómo llevar a cabo su tarea misionera. Según Gómez Canedo [1988d:64], lo más importante de estos textos es, precisamente, su vaguedad, puesto que los misioneros «quedaron así libres para desarrollar sus propias iniciativas, de acuerdo con las nuevas circunstancias».

Otra de las fuentes de carácter religioso, fundamentales para la redacción de la *Historia*, es la biografía del misionero franciscano fray Martín de Valencia, que encabezó la misión de «los doce», escrita en 1537 por fray Francisco Jiménez (*Vida de fray Martín de Valencia escrita por su compañero*, pp. 45-83), también integrante de dicha expedición. Esta obra no sólo es una fuente importantísima (si bien no debemos olvidar que Motolinía vivió durante mucho tiempo junto a fray Martín de Valencia) del capítulo segundo de la «Tercera parte», donde el autor narra con detenimiento su vida, sino también de muchas de las virtudes, anécdotas o milagros a los que se hace mención a lo largo de toda la *Historia*.

Pero la influencia franciscana no se limita a los textos escritos por sus contemporáneos —fray Juan Garcés, fray Francisco de los Ángeles, fray Francisco Jiménez—, sino que se remonta, como era de esperar, tanto a los textos hagiográficos y devotos que celebran la figura de San Francisco de Asís como a los textos que el mismo *poverello* escribió. En lo que respecta a los segundos, recordemos que el fundador de la Orden Seráfica escribió cuatro tipos de escritos: líricos, epistolares, espirituales y legislativos. Para empezar, aunque en la *Historia* sólo hallamos una cita directa, en el segundo capítulo de la «Tercera parte», de una de las *Reglas* escritas por San Francisco —más específicamente, al artículo XII de la *Segunda regla*, donde se legisla acerca del permiso y la idoneidad de los «que quieren, por inspiración divina, ir entre sarracenos y otros infieles»—, las reglas y los demás textos legislativos escritos por el mismo San Francisco están implícitamente presentes en toda la *Historia*.²⁷ Así, la exalta-

regla evangélica del amor a Dios y al prójimo. Pues vuestro cuidado no ha de ser en guardar ceremonias ni ordenaciones, sino en la guarda del Evangelio y regla que prometisteis» (cit. en Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, III, IX, t. I, p. 123).

²⁷ Recordemos respecto de estos textos legislativos, que en todos los capítulos de la orden debían ser leídos y comentados, que no conservamos el texto de la *Primera regla*, que San Francisco elaboró en 1209 poco tiempo después de su conversión, y que sólo fue aprobada oralmente por el Papa Inocencio III. En 1221, San Francisco escribió una segunda regla, que conocemos como *Primera regla* por ser la

ción que realiza Motolinía de la pobreza de vida y de vestimenta, no sólo de los frailes franciscanos, sino también de los indios, bebe directamente del «Punto 2º» de la «Primera regla», que exhorta a que «todos los frailes se vistan de vestiduras viles, y puedan remendarlas de saco y otras piezas» (p. 18). Asimismo, en los numerosos fragmentos de la *Historia* en los que Motolinía critica la codicia por el oro y alaba a los indígenas por su pobreza, que no siempre considera forzada, resuena el «Punto 8º» de la «Primera regla», que afirma que «no hemos de tener en más cuenta y reputación la pecunia y dineros que las piedras» (p. 25). También en los numerosos elogios que realiza de la capacidad de los indios para el trabajo manual, así como en sus críticas contra aquellos españoles que se niegan a trabajar, hallamos resonancias del «Punto 7º» de la «Primera regla», que ordena que «los frailes que saben trabajar, trabajen» (p. 25). Y al insistir en que los doce frailes franciscanos llegaron a pie a México, entendemos que está pensando en el «Punto 15º» de la «Primera regla», que manda «que los frailes no tengan caballerías ni anden a caballo» (p. 32). Finalmente, en los momentos en que Motolinía elogia la humildad, el reparo e, incluso, el disgusto con el que algunos frailes franciscanos habían aceptado ciertos cargos eclesiásticos, resuena el «Punto 6º» de la «Primera regla», donde se ordena que «ninguno se llame Prior; sino que generalmente todos se llamen hermanos o frailes menores; y los unos laven los pies de los otros» (p. 23).

Entre los escritos espirituales de San Francisco que pudieron influir en Motolinía nos encontramos con las llamadas «Admoniciones» o «Espirituales», que son una recopilación de los comentarios, glosas y discusiones que los frailes de la edad de oro del franciscanismo, incluido el mismo San Francisco, que según nos informa San Buenaventura, solía repetir a menudo las «Admoniciones» 20 y 28, mantuvieron acerca de las dos primeras reglas de la orden. En estas «Admoniciones», recogidas en los *Escritos* de San Francisco, fray Toribio pudo encontrar referencias al fin del

primera que conservamos, y que, por carecer de elementos jurídicos y canónicos y ser más bien un directorio espiritual, que es precisamente la característica de la «Obediencia» que fray Francisco de los Angeles entregó a «los doce», no fue aprobada por el Papa Honorio III. Poco después, San Francisco escribió una tercera regla, que conocemos como *Segunda regla*, en la que introdujo los cambios que le exigió Honorio III, que él mismo aprobó, finalmente, en 1223.

mundo —«Y de este modo siempre vive el Señor con sus fieles, como Él mismo dijo: *He aquí que Yo estoy con vosotros hasta el fin del mundo*» («Admoniciones», I, p. 81)—; a la humildad en el ejercicio de los cargos eclesiásticos —«*No he venido a ser servido, sino a servir*, dice el Señor. Los que ejercen autoridad sobre otros, gloriéense tanto de su prelación como si les encargasen de lavar los pies de los frailes» («Admoniciones», 4, p. 83)—; o a la pobreza («Admoniciones», 3). En lo que respecta a los textos epistolares de San Francisco, cabe destacar la «Carta a todos los fieles», escrita entre 1215 y 1223, y dirigida «A todos los cristianos, religiosos, clérigos y legos, así hombres como mujeres, y a todos los que habitan en el universo mundo» (p. 101), que es una exhortación a la tarea misionera, cuyo mensaje y significado debió de verse renovado e intensificado a la luz del Descubrimiento. No debemos olvidar, en último lugar, los escritos líricos de San Francisco como son, por ejemplo, el «Padrenuestro parafraseado» (pp. 136-141) o la «Salutación a las virtudes» (pp. 142-143), composiciones a las que, según parece, el mismo San Francisco puso música, así como su famoso «Cántico de las criaturas» o «Cántico del hermano Sol» (pp. 178-180), compuesto en 1225, y que, a pesar de haberlo escrito casi ciego y enfermo, respira ese optimismo radical y de tono ingenuo que caracterizó siempre a San Francisco, y que no deja de recordarnos al tono de ciertos pasajes de la obra de Motolinía.

El otro grupo de textos franciscanos que influyeron directamente en la escritura de la *Historia* es aquél que reúne los primeros escritos biográficos sobre San Francisco, fundamentalmente, la *Leyenda primera* (1228-1230) y la *Leyenda segunda* (1247) de Tomás Celano; la *Leyenda mayor* (1263) de San Buenaventura; y la *Leyenda de los tres compañeros* (1270-1300), de autor desconocido. En estos escritos, con los cuales no se tenía solamente una relación textual, sino también, o sobre todo, oral, hallamos muchas claves para comprender aspectos narrativos, estilísticos y temáticos de la *Historia*. La predicación a los niños y a los animales, como se ve en el caso de fray Pedro de Gante, quien mantuvo, al parecer, una relación especial con los niños, o de fray Martín de Valencia, del que se dice que, a imagen y semejanza de San Francisco, predicó a las aves; la especial conexión con la naturaleza, que se traduce en descripciones arrobadas de la variedad, belleza y fertilidad del territorio novohispano, o el gusto por las anécdotas, cuyo tono festivo e, incluso, humorístico nos recuerda la *laetitia* o alegría francis-

cana. No cabe descartar tampoco la influencia de las *Floreccillas*, o *Fioretti*, texto hagiográfico de la segunda mitad del siglo XIV, que es una de las fuentes principales del imaginario franciscano. Así, en el capítulo 15 de la «Primera parte», se describe la representación del auto que trata el tema de la predicación de San Francisco a las aves, que no sólo aparece en los primeros escritos biográficos arriba comentados, sino también en los capítulos XVI y XXII de las *Floreccillas* (véase I, 15, n. 79) y se evoca el capítulo XXI de esa misma obra, donde se narra la leyenda de cómo San Francisco logró convencer a un lobo que tenía aterrizada a la ciudad de Gubbio para que dejase en paz a sus habitantes, quienes se comprometieron, a cambio, a darle de comer. Por otra parte, en las numerosas ocasiones en que la *Historia* compara la ciudad de México con la de Babilonia podemos ver resonancias del capítulo XXIV de las *Floreccillas*, titulado «Cómo San Francisco fue a convertir al sultán de Babilonia», donde dicha ciudad simboliza el mundo pagano a convertir.

Otra fuente de la *Historia*, si bien no aceptada por todos, es la obra del monje cisterciense calabrés del siglo XII, Joaquín de Fiore, cuyas ideas Motolinía conoció, por lo menos indirectamente. Ciertamente, la tradición joaquinista tuvo una gran importancia en la reforma interna de la orden franciscana, iniciada en 1496 por fray Juan de Guadalupe, y fervientemente apoyada por fray Martín de Valencia, y su impronta espiritual en Motolinía es incuestionable. Como veremos más adelante, dicha reforma defendía una renovación espiritual ligada con las teorías milenarias del fraile calabrés, quien cifraba todas sus esperanzas de redención de la humanidad en una «tercera edad» (desde 1260 en adelante), la llamada época del Espíritu Santo o reino de la caridad pura, que identificaba con el *Millenium* apocalíptico (Baudot 1985; Phelan 1972). Según Alonso del Val [1998:376], fray Juan de Argumanes, maestro de fray Martín de Valencia, era lector asiduo del *Libro de las Conformidades*, de Bartolomé de Pisa, uno de los hitos del franciscanismo de corte joaquinista, a través del cual fray Martín de Valencia pudo conocer la profecía de Joaquín de Fiore y convertirse en su primer divulgador en América. Al menos por esta vía, Motolinía pudo conocer la doctrina joaquinista, de la que hallamos resonancias indudables, aunque su interpretación no sea evidente, en la *Historia*, los *Memoriales* y el *Libro perdido*, así como en su famosa carta a Carlos V.

Pocos escritos sobre historiografía americana pudo leer Motolinía antes de finalizar su *Historia*. Entre aquellos a los que pudo tener acceso se hallan los de Colón, Pedro Mártir o Hernán Cortés, el *Sumario de la natural historia de las Indias* (1526) y la primera parte de la *Historia general y natural de las indias, islas y tierra firme del mar océano* (1535), de Gonzalo Fernández de Oviedo, o los *Coloquios y doctrina cristiana* (1524), de Bernardino Sahagún, de los que el mismo Motolinía es protagonista.

A pesar de las diferencias, existen numerosas ideas y elementos comunes entre la *Historia*, las *Cartas de relación*, de Hernán Cortés y el *Sumario* y la *Historia general*, de Gonzalo Fernández de Oviedo, cuyas observaciones acerca de la fauna y la flora le serían de gran ayuda. Por otra parte, estos tres autores arrojan una mirada similar sobre cuestiones como, por ejemplo, el carácter providencial de la conquista, la evangelización, la idolatría, los sacrificios humanos, la toma de Tenochtitlán o la pusilanimidad de Moctezuma. Motolinía, por ejemplo, compartirá la visión que Hernán Cortés tenía de la situación del México prehispánico, especialmente del carácter usurpador y tiránico de los aztecas en relación con los demás pueblos de la zona. Fray Toribio también aprobará, con Cortés, que se use la fuerza militar para garantizar la cristianización. Por otra parte, aunque sólo cite en una ocasión a Fernández de Oviedo (véase III, II, n. 17), no cabe duda de que éste se debió aprovechar de una de las obras más vastas y documentadas que existen sobre la geografía y la naturaleza del Nuevo Mundo.

Aunque la *Historia*, como tantas otras crónicas, no se publicó hasta el siglo XIX, más exactamente en 1858, diez años después de la edición fragmentaria de lord Kingsborough, ésta circuló bajo la forma de apuntes, manuscritos e, incluso, como vimos más arriba, de un libro acabado, pero no publicado, como era el *Libro perdido*. Tiene sentido, pues, preguntarse sobre la influencia que pudo ejercer en autores y obras posteriores. Y aunque pueda sorprender, es posible afirmar que, a pesar de no haber visto la luz en el siglo XVI, dicha obra haya ejercido una influencia fundacional en el corpus cronístico. Gracias a los trabajos de estudiosos como Atanasio López [1921:315-330] o Lejarza [1970], así como a las reconstrucciones del *Libro perdido* ensayadas por Baudot [1983 y 1985] y O'Gorman [1982a, 1982b, 1982c y 1989], nos consta que autores como López de Gómara, Las Casas, Cervantes de Salazar, Bernardino de Sahagún, Mendieta o Zorita utilizaron profusa-

mente, aunque no siempre indicando su procedencia, los textos de Motolinía. Tal sería el caso, por ejemplo, del capítulo quince de la «Primera parte» de la *Historia*, que Las Casas copió extensamente, sin citarlo, en los capítulos 63 y 64 de su *Apologética historia sumaria*. En el capítulo 196 de esa misma obra, al describir los *xícoles* como «ropa como capa sin capilla», el dominico sigue nuevamente a Motolinía, quien, en el capítulo décimo de la «Primera parte» de su *Historia*, los había definido exactamente en los mismos términos: «Ofrecíanle también mucha ropa de mantas ricas y *xícoles*, que es ropa como capa sin capilla». Por su parte, fray Jerónimo de Mendieta, a la hora de componer la vida de fray Martín de Valencia que incluyó en su *Historia eclesiástica indiana* (V, 1ª parte, I-XVI, t. II, pp.133-166), no sólo se inspiró en la obra de fray Francisco Jiménez, sino también en el capítulo segundo de la «Tercera parte» de la *Historia*. Asimismo, según nos informa Cervantes de Salazar en su *Crónica de Nueva España*, también Francisco López de Gómara, sin confesarlo, utilizó para la composición de la segunda parte de su *Historia general de las indias*, de 1552, el *Libro perdido*. Finalmente, en la «Introducción» a su edición de *Monarquía indiana*, León-Portilla [1986:VII] nos avisa de que fray Juan de Torquemada se sirvió, entre otras fuentes, de las obras de Motolinía para escribir la suya. Podemos afirmar, pues, que la *Historia* es uno de los libros inéditos que más influencia tuvo en el corpus cronístico novohispano.

La cuestión acerca del motivo o motivos por los que el franciscano escribió la *Historia* es más controvertida y ha originado muchas y variadas hipótesis. Para empezar, el hecho de que esté dedicada al conde de Benavente en vísperas de la aprobación de las «Leyes nuevas» ha hecho pensar a muchos que dicha obra tiene una finalidad eminentemente política.²⁸ Por otro lado, según nos informa el mismo autor, se trata de una obra escrita por obe-

²⁸ Téngase en cuenta que toda crónica de Indias contiene un discurso propagandístico (nacionalista, providencialista, de cariz religioso, indigenista o elitista), está escrita en función de la política colonial del momento, con una finalidad muy precisa en este sentido, y es —por los acontecimientos en curso— una obra de circunstancias. Es normal, pues, que las crónicas de Juan de Zumárraga, Las Casas, Cieza de León, el propio Motolinía, José de Acosta, Garcilaso de la Vega, Hernán Cortés, Guaman Poma de Ayala, Pedro Sancho, Tito Cusi Yupanqui, Francisco López de Jerez o Cervantes de Salazar estén directamente vinculadas a los hechos políticos (Serna 2012:36).

diencia, es decir, bajo mandato de sus superiores, con el objetivo no sólo de dar cuenta, sino también de defender la labor evangelizadora realizada por la Orden Seráfica. Se trata, asimismo, de una obra testimonial y autobiográfica, pues Motolinía habla de sí mismo, así como de las vivencias concretas y cotidianas que solían experimentar los misioneros en tierras americanas. Por otra parte, a pesar de ser uno de los documentos más tempranos y autorizados sobre las culturas indígenas y la historia precortesiana del altiplano mexicano, no tiene una función etnográfica. Como dijimos, nuestro fraile parte de la convicción de que es necesario conocer en profundidad las religiones indígenas si se las quiere extirpar totalmente. Tanto es así que, para el franciscano, que sigue, por otra parte, la tendencia general de la Orden Seráfica, los predicadores que desconocían la lengua y las costumbres indígenas no sólo eran incapaces de extirpar la idolatría, sino que podían, incluso, llegar a promoverla sin ser conscientes de ello. Existieron, pues, según Todorov [2005:216], dos políticas culturales en lo que respecta a la evangelización de los indios: la de los dominicos, más rigorista, que buscaba la conversión total y la eliminación intransigente de cualquier resto de paganismo; y la de los franciscanos —a los que se sumarán luego los jesuitas—, más realistas, que en ocasiones prefirieron no enterarse y aceptaron pactos y reminiscencias inofensivas. Del mismo modo que la *Historia* no tenía como objetivo principal describir e informar sobre los indios, tampoco puede decirse que dicha obra tenga como finalidad historiar la conquista de la Nueva España. Aparte de algunas breves referencias a los episodios más conocidos de la invasión española, la *Historia* apenas se ocupa de la conquista militar, lo que no impide, como vimos más arriba, que la considere condición necesaria para la conquista espiritual. ¿Cuál sería entonces la finalidad principal de la *Historia*?

Existe cierto consenso entre los estudiosos en que la *Historia* se escribió para evitar la aprobación de las «Leyes nuevas», que finalmente se aprobarían en 1542. Dicha obra sería, por tanto, el resumen apresurado de la obra histórica perdida que Motolinía ya había finalizado o estaba en proceso de redactar, y que se vio obligado a enviar con urgencia a don Antonio Pimentel, conde de Benavente, con la esperanza de que éste presionase a la Corona para que detuviese la inminente expedición y aplicación de las «Leyes nuevas». Según Baudot [1985:72-73], la orden franciscana

consideraba desastrosa la promulgación de las «Leyes nuevas» tanto para el equilibrio de la incipiente sociedad novohispana como para sus proyectos evangelizadores, que algunos estudiosos consideran que estaban impregnados de ideas milenaristas. Tal y como nos informa Baudot, las «Leyes nuevas» representaban un peligro para los proyectos seráficos, porque «al dar toda la razón a las tesis de Las Casas, al dar de lado a los conquistadores (y bien sabemos el papel apocalíptico que los franciscanos atribuían a Cortés y a sus hombres), frenaban y comprometían la sumisión de las poblaciones indias, poblaciones que, en ese mismo momento, planteaban graves y difíciles problemas en el norte de México con sus rebeliones y sublevaciones» (1985:73). Recordemos, asimismo, cómo en 1537 se habían aprobado unas normas pontificias con el objetivo de frenar el alud de bautizos masivos y con ritual abreviado que los franciscanos administraban, al parecer, apremiados por sus convicciones milenaristas. Todo ello explicaría que los franciscanos, en general, y Motolinía, en particular, se opusiesen a las «Leyes nuevas».

Sin embargo, y aun teniendo en cuenta que fray Toribio apoyó la conquista militar e incluso la evangelización por la fuerza, de modo que su posición con respecto a la política colonial era cercana, en determinados aspectos, a la de Sepúlveda, es difícil considerarle enemigo de unas leyes que abolían la esclavitud, velaban por mejorar las condiciones de vida de los indios, no tocaban el tema de los bautizos masivos y en cuya redacción, además, habían contribuido frailes franciscanos como, por ejemplo, fray Jacobo de Tastera. Ciertamente, resulta problemático pensar que Motolinía, que fue defensor y vocero de los derechos de los indígenas, que luchó incansablemente contra los tributos que pesaban sobre éstos, que arremetió contra la codicia de los españoles que esclavizaban a los indígenas, tuviera como objetivo último, a la hora de escribir su *Historia*, evitar la aprobación de unas leyes que pretendían, entre tantas otras cosas, eliminar toda forma de esclavitud, frenar el abuso de los servicios personales a los que estaban obligados los indios o eliminar los tributos en las poblaciones de las Antillas. Recordemos que en el primer capítulo de la «Primera parte» de su *Historia*, Motolinía presentaba la esclavitud como una de las diez plagas que habían assolado la Nueva España. Lo cierto es que, aunque la esclavitud fue prohibida desde los inicios de la conquista, pues los indios bautizados pasaban automáticamente a

ser cristianos y vasallos de la Corona, ésta perduró bajo diferentes formas y no es extraño que, en esa misma obra, se afirme que en Tlaxcala se liberaron hasta 20.000 esclavos el año de 1537. Ya comentamos, por otra parte, las fuertes tensiones que Motolinía y los franciscanos tuvieron con la Primera Audiencia a propósito de los abusos que sufrían los indios; cuestión a la que se hace referencia tanto en la *Historia* como en la carta que nuestro fraile, junto a algunos compañeros de orden, envió al Emperador, el 17 de noviembre de 1532 (*Epistolario*, pp. 93-95). También en el capítulo duodécimo de la «Tercera parte» criticará la codicia de los españoles, que habría dado lugar, durante los años 1539 y 1540, a una caza paranoica de ídolos, con los consiguientes maltratos y abusos a los indios, con el fin último de apropiarse de las riquezas escondidas. Téngase en cuenta también la enérgica protesta de los franciscanos contra la autorización, en Guatemala, del uso del hierro candente para marcar a los esclavos. Asimismo, arremeterá en diversas ocasiones contra los tributos —la «quinta plaga» (I, 1)— que pesaban sobre los indios. Con dedo acusador, el cronista señala que es la codicia de los españoles la culpable de la altísima mortandad que reina entre los indios, y evoca, en un pasaje que no deja de recordarnos a la *Brevísima*, el exterminio, desde 1502 a 1507, de gran parte de la población autóctona de las islas del Caribe. Señalemos, por último, que la orden franciscana, con Motolinía a la cabeza, no sólo se enfrentó a la Corona por el tema de los tributos, sino también a los obispos por el de los diezmos.

A pesar de todas estas evidencias, Surtz [1988:338] ha querido interpretar determinados pasajes de la *Historia* como una apología de los tributos con que la Corona gravaba a los indios. Según Surtz, el final del auto de Adán y Eva que Motolinía describe en el capítulo décimo quinto de la «Primera parte», en el que aparecen unos ángeles que, tras la Caída, enseñan al primero a labrar y a la segunda a hilar, «reproduce a su modo la historia de la conquista, es decir, un elemento perturbador viene a irrumpir en la vida paradisiaca de los primeros padres/indios, lo cual resulta en una especie de paraíso perdido». El mensaje de esta obra sería, pues, la necesidad del trabajar como resultado de esa especie de segunda caída que sería la Conquista. De este modo, al discurso teológico se le superpondría un discurso propagandístico en favor del sistema tributario. Nuevamente, se hace difícil estar de acuerdo con tal interpretación si nos atenemos a la cantidad de documentos en

los que la Orden Seráfica, en general, y Motolinía, en particular, buscan moderar o, incluso, suprimir unos tributos que asfixiaban a los indios.

En resumen, no queda claro que el objetivo principal de la *Historia* fuese evitar la promulgación de las «Leyes nuevas». Tanto es así que Gómez Canedo [1988d:143-144] llegará a sostener, contrariamente a las tesis de Baudot y O’Gorman, y de buena parte de la crítica, que los franciscanos, con fray Juan de Zumárraga a la cabeza, lucharon en favor de la promulgación de las Leves Nuevas; y que fue sólo tras las tensiones y revueltas que su implantación provocó, cuando, «junto con las otras órdenes religiosas, el obispo Zumárraga y el virrey Mendoza —y, por supuesto, los encomenderos— hicieron llegar sus representaciones a la corona, recomendando la supresión, modificaciones o prudencia y calma en la manera de aplicar las nuevas leyes». Incluso los dominicos de la Nueva España se pronunciaron, en 1544, a favor de las encomiendas y de la revocación de las «Leyes nuevas». Desde el 20 de octubre de 1545, tras la entrevista de los procuradores de la Nueva España con el Emperador, se irán revocando algunos capítulos de las «Leyes nuevas», hasta la derogación de los puntos más conflictivos o radicales, a pesar de que podemos afirmar, con Silvio Zavala [1973:255], que finalmente «el régimen español extinguió la institución de las encomiendas».²⁹

²⁹ Fray Pedro de Gante, en 1552, dirá sobre los tributos de los indios de la Nueva España en una carta dirigida a Carlos V (15, II, 1552) recogida en *Cartas de Indias*: «Nunca en parte del mundo se vio tributar los hombres de lo que no tienen, como éstos [los indios], y así, como hayan de buscar el tributo fuera, nunca sosiegan» (pp. 94-95). Y prosigue: «Gran tristeza ha sido para mi ánima ver el provecho que a los principios se hacía, y cómo ya no queda nada, sino que donde las iglesias no cabían de gente, ahora no se media, y esto porque domingos y fiestas todo ha de ser buscar para tributar, y bien se puede creer, pues es tan miserable gente ésta, que mucha de ella no tiene aun qué comer sino raíces y hierbas». A este panorama se añade el hecho de que los historiadores discrepan sobre los verdaderos motivos por los que la Corona implantó y revocó, posteriormente, algunas de las «Leyes nuevas». Impera la idea de que fueron unas ordenanzas de inspiración lascasiana, si bien no comparte el mismo criterio Pérez de Tudela [1958:482-492], para el que la implantación de las «Leyes nuevas» no debe entenderse como un acto de defensa del indígena, sino en el contexto del gobierno político de Indias. La Corona preveía la posibilidad de que la promulgación de las nuevas ordenanzas provocara una gran confusión entre los pobladores de las Indias, tal como supuestamente Motolinía y las órdenes religiosas previeron. De esta manera, continúa Pérez de Tudela, la redacción y la revocación parcial de las «Leyes nuevas» demostraría que la política indigenista de la Corona fue planeada esencialmente prestando mayor atención

Al debate no resuelto, y quizás irresoluble, de la intencionalidad política de la *Historia*, se le añade otro, mucho más complejo y candente, si cabe: el de su intencionalidad teológica.³⁰ Dicha cuestión es realmente compleja, pues el término «milenarismo» admite definiciones diversas que suelen solaparse con otros términos igualmente problemáticos como son «apocalíptismo», «mesianismo», «escatologismo» o, incluso, «utopismo».³¹ Pero aunque diésemos con una definición mínimamente funcional, nos encontraríamos con que el «milenarismo» es una doctrina enormemente variable, que puede adoptar desde formas más o menos ortodoxas hasta formas revolucionarias, nihilistas y dionisiacas, como las que estudia Norman Cohn [1972] en *En pos del milenio*. Por si esto no fuese suficiente, muchos de los estudiosos que se han enfrentado a esta cuestión no han sabido guardar la distancia epistemológica necesaria, lo que ha supuesto que el debate se complique todavía más al incluir cuestiones religiosas e ideológicas, que en diversas ocasiones han provocado que se elevase excesivamente el tono de la discusión. Los partidarios de la hipótesis milenarista suelen recurrir a dos estrategias argumentales: la primera consiste en demostrar la inscripción de Motolinía en una tradición escatológica que, pasando por el mismo San Francisco, se remonta hasta los orígenes mismos del cristianismo e, incluso, más allá, a un milenarismo bíblico precristiano;³² la segunda, más directa, busca en la obra motolineana evidencias textuales de este tipo de convicciones.

a los conquistadores y colonizadores españoles que a los naturales de Indias. La promulgación de las «Leyes nuevas» podría interpretarse, así, como una reafirmación de la Corona ante cualquier intento de autonomía feudal o política de los encomenderos, y su revocación, como la derrota de dicha institución. En contra de esta interpretación, cabe recordar que las actuaciones políticas del Imperio, llevadas a cabo con anterioridad a la promulgación de las «Leyes nuevas», se dirigieron siempre hacia la defensa y protección del indio y que, en 1556, Carlos V, siguiendo su línea política, prohibió oficialmente las guerras de conquista.

³⁰ Dicho debate enfrenta a autores como Maravall [1949], Phelan [1972], Baudot [1983 y 1985], Milhou [1983 y 1989] o Duch [1992], que consideran que los franciscanos de primera hora, en general, y Motolinía y la *Historia*, en particular, estaban fuertemente impregnados de ideas milenaristas de tradición joaquinista, y autores como O'Gorman [1989] o Gómez Canedo [1990], que lo niegan.

³¹ Véase al respecto Sala Català y Vilchis Reyes [1985:421], Saranyana [1999:613-687] y Carrasco [2002:5].

³² Puede hallarse un excelente estudio introductorio a las fuentes e historia del milenarismo en Flori [2008].

En lo que respecta a la primera estrategia, empezamos señalando que la tradición milenarista hunde sus raíces tanto en el Antiguo Testamento, particularmente en los capítulos 2 y 7 del libro de Daniel, como en el Nuevo Testamento, donde se hallan numerosas referencias a la inminente llegada del fin del mundo (Lucas, 21, 12-19) y 31-32; Mateo, 24-25; Apocalipsis, 20 y *passim*; Tesalonicenses, 1 y 2). Más aun, existe consenso entre los historiadores del cristianismo en que el milenarismo era un sentimiento muy extendido entre los primeros creyentes.³³ Como era de esperar, la oficialización de la Iglesia, que empezó a ocuparse de tareas más terrenales, supuso la moderación de las esperanzas milenaristas. Aunque la doctrina espiritual de San Agustín, que afirmaba que el «tiempo del fin» no debía situarse en el futuro, sino que era el «tiempo de la Iglesia», que duraba ya desde hacía cuatro siglos, supuso la domesticación del milenarismo, lo cierto es que éste siguió existiendo, de forma soterrada, en sus versiones más literales. Pero el milenarismo no volverá a recobrar su esplendor hasta las vísperas del año mil, durante las cruzadas y, sobre todo, a finales del siglo XII, cuando el monje calabrés Joaquín de Fiore (1135-1202) establezca un nuevo sistema profético según el cual la historia del mundo se dividía en tres «edades», de pureza creciente, en la última de las cuales una orden monástica —que muchos identificarían con la Orden Seráfica— había de gobernar a una humanidad purificada a la espera del fin del mundo.

Según los partidarios de la hipótesis milenarista, Motolinía habría heredado dicha doctrina a través del espiritualismo franciscano, que tras haber sobrevivido de forma minoritaria y encubierta, habría renacido en España durante los siglos XV y XVI, gracias, en parte, a la figura del cardenal Jiménez de Cisneros, observante franciscano. Como dijimos más arriba, algunas de las personas con las que nuestro fraile estuvo fuertemente vinculado, especialmente fray Francisco de los Ángeles, uno de los principales promotores de la expedición de «los doce», y fray Martín de Valencia, custodio de la misma, fueron fervientes seguidores de la reforma guadalupana de la Orden Seráfica.³⁴

³³ Recogen este sentir autores como Pseudo-Bernabé (s. II d.C.), Ireneo de Lyon (s. II d.C.), Hipólito de Roma (s. III d.C.) o Lactancio (s. III d.C.).

³⁴ Es fundamental para el estudio de la llegada de las ideas joaquinitas a la América colonial el libro de Saranyana y Beascochea [1995]. Véase también Arcelus

Por otra parte, tal y como estudian Phelan [1972], Bataillon [1959], Maravall [1958:41-77 y 1982], Delgado [1994] o Reeves [1976:106-108 y III-III4], durante el siglo XVI, resurgió la antigua idea, basada en los capítulos 2 y 7 del libro de Daniel, de un Emperador-Mesías por medio de cuyo imperio había de llegar el reino milenarista. Como era de esperar, en el ámbito hispánico, dicha figura fue asociada a Carlos V. Recuérdese, por ejemplo, cómo en su carta al Emperador Carlos V del 2 de enero de 1555, Motolinía afirmaba que aquél estaba llamado a ser «caudillo y capitán del reino de Jesucristo», que «ha de henchir y ocupar toda la tierra», para acabar exhortándolo a apresurar la llegada de los últimos tiempos: «A vuestra majestad conviene de oficio darse prisa que se predique el santo Evangelio por todas estas tierras» (*Epistolario*, p. 165).

El descubrimiento de América se prestaba, según señala Baudot [1985:14], «a nuevas perspectivas apocalípticas». Ciertamente, si la parusía se había detenido «hasta que el evangelio se hubiese predicado a todos los hombres», como sugería la primera epístola de San Pedro, es normal que algunos considerasen que la noticia de la «redondez del mundo» anunciaba «que el ciclo está por cerrarse y cercana la terminación del 'intervalo'» (Frost 1976:11). En este sentido, no parece casual que la reforma guadalupana se iniciara sólo cuatro años después del Descubrimiento del Nuevo Mundo y que fray Martín de Valencia, de cuyo milenarismo no dudan ni Bataillon [1959:29-30], ni Baudot [1983:96-97, 183], ni Milhou [1983:432], ni siquiera Gómez Canedo [1990:1404], tan reacio a aceptar una impronta milenarista en Motolinía, encabezase la expedición de «los doce».³⁵ Recordemos, asimismo, cómo la primera misión que en 1516 intentó la evangelización pacífica de Tierra Firme estaba integrada por franciscanos «de nación picarda» y de «tendencias joaquinícticas», a lo que se añadiría el hecho de que en numerosos documen-

Ulibarrena [1987b:47-75]. Sobre la cuestión particular de cómo dichas ideas llegaron a la América colonial a manos de los franciscanos observantes, Saranyana y Beascochea [1990:173-189].

³⁵ Téngase también en cuenta la influencia del milenarismo joaquinista en Colón (Milhou 1983; Arcelus Ulibarrena 1987a:48 y 1989:1-40), quien en una carta de 1501, dirigida a los Reyes Católicos, afirmará: «El abad Joaquín Calabrés dijo que había de salir de España quien había de reedificar la casa del monte de Sion» y, en su *Libro de las profecías*, que «para la ejecución de la empresa de las Indias no me aprovechó razón ni matemática ni mapamundos; llenamente se cumplió lo que dijo Isaías» (*Textos y documentos completos*, p. 280).

tos oficiales o particulares de las misiones franciscanas en América se utilizase un lenguaje joaquinítico de corte milenarista (Bataillon 1957:28-30 y 1954:346-347). A modo de ejemplo, en la «Obediencia» y la «Instrucción», que fray Francisco de los Ángeles entregó a los doce franciscanos enviados a la Nueva España, abundan expresiones de resonancias escatológicas como «hora undécima», «el mundo va declinando» o «acercándose ya el último siglo». Según Andrés Martín [1990:1369 y 1986:403-434], aunque este tipo de expresiones eran lugares comunes en esta época, para los franciscanos tenían otra lectura, relacionada con la profecía joaquinita de los *duo viri*.

Pero no sólo en los documentos oficiales, sino también en los textos franciscanos espirituales hallamos huellas de la «Novitas Joaquinita». Tal sería el caso, por ejemplo, del *Liber conformitatum*, de fray Bartolomé de Pisa, y del *Floreto de San Francisco*, de autor desconocido, donde se afirma que estaba reservada a la orden franciscana el durar hasta el final de los tiempos, oponerse al Anticristo y convertir a los infieles, con el objetivo de trasladar a sus tierras la sede papal de la Nueva Jerusalén, y todo ello dentro de un proyecto de corte milenarista (Del Val 1998:365-382). Ciertamente, muchas de las características que el *Floreto de San Francisco* atribuye a los *virii spirituales* aparecen en la *Historia*: formar un grupo de doce evangelizadores cuyo objetivo es preparar la llegada de una nueva edad y enfrentarse al Anticristo, quien se mostrará especialmente activo durante la época en la que lleven a cabo su misión (Arcelus Ulibarrena 1992:7).

Al parecer, el *Floreto de San Francisco* no sólo circuló en copia manuscrita «en los ambientes franciscanos donde se desarrolló Colón» (DelVal 1998:374), sino que fue una de las obras que llevó consigo la primera expedición franciscana que fue al Nuevo Mundo, en 1516.³⁶ La influencia joaquinita también se dejaría ver en la segunda expedición franciscana al Nuevo Mundo, que nuevamente llevó consigo copias del *Floreto* y de las *Conformidades* de Bartolomé de Pisa, cuyas profecías conocía bien su custodio, fray Martín de Valencia (Arcelus Ulibarrena 1992:5-38). En todo caso, como sugerimos más arriba, el milenarismo no fue sólo una obsesión franciscana, sino una constante durante toda la Edad Media (Ordiz 1988:3; Cohn 1972:passim).

³⁶ Dicha expedición llevó consigo dos ejemplares del *Liber Conformitatum* de Bartolomé de Pisa y otros dos del *Floreto de San Francisco*, edición de Sevilla de 1492 (DelVal 1998:374; Arcelus Ulibarrena 1992:34).

Los autores contrarios a la tesis milenarista, como O’Gorman [1978a, 1978b y 1989], Gómez Canedo [1990:1399-1409] o Melquiádes [1987:403-434], niegan que Motolinía tuviese una relación significativa con dicha tradición teológica, llegando, en ocasiones, a cuestionar que el mismo San Francisco tuviese algo que ver con ella. Según el franciscano Gómez Canedo [1990:1402-1407], por ejemplo, los escritos de San Francisco nada tienen de escatológico; el providencialismo de los franciscanos, general en la época, no debe ser sobreinterpretado como milenarista; el «espiritualismo» franciscano, que sí habría defendido este tipo de posturas, desapareció en fecha muy temprana sin dejar rastro; y no se encuentra, además, ninguna huella joaquinista entre los observantes españoles de los siglos xv y xvi. Gómez Canedo llegará a rechazar que el mismo Joaquín de Fiore fuese milenarista, puesto que al hablar de una «tercera edad» del mundo se estaría refiriendo a una edad espiritual, y no a los *mil años* de los que habla el apocalipsis.³⁷ Sin embargo, dicho argumento no deja de ser una repetición de la interpretación agustiniana del milenarismo que la Iglesia erigió en ortodoxia.

La segunda estrategia seguida por los partidarios de la hipótesis milenarista consiste en buscar evidencias textuales que prueben o sugieran, al menos, las convicciones milenaristas de Motolinía. El primer problema con el que se encuentran es el de la escasez de referencias explícitas a los grandes autores y escritos de dicha tradición, así como a conceptos como los de *millennium* o *genus angelicum*. Como era de esperar, éste será uno de los principales contraargumentos de sus detractores. Tal será el caso, nuevamente, de Gómez Canedo [1990:1406], quien se pregunta cómo es que «si Motolinía estaba obsesionado por tales esperanzas» apenas dejó «alguna alusión expresa al famoso Abad o al reino milenarista en sus numerosos escritos». Sin embargo, la escasez de referencias explícitas al milenarismo puede atribuirse tanto a la censura como a la autocensura. En efecto, buena parte de las crónicas, franciscanas o no, susceptibles de tener una lectura milenarista —Motolinía, Mendieta, Zorita— fueron confiscadas (Baudot 1983:10; Duch 1992:112). Sahagún se salvó, seguramente, por haber renunciado prudencialmente a la exaltación de los franciscanos de primera hora (Ordiz

³⁷ Del Val [1998:379-380] también apunta en la misma dirección y Saranyana [2003:222-230] llega a distinguir entre la doctrina de Joaquín de Fiore y el joaquinismo posterior.

1988:14; Weckmann 1982:100). Más importante todavía debió de ser la autocensura, que pudo llevar a un autor como Motolinía a callar o disimular sus convicciones escatológicas por miedo a que sus escritos fuesen considerados heréticos o heterodoxos. Ya el papa Juan XXII había condenado, en 1317, el movimiento de los «espirituales» franciscanos, para ordenar, seis años más tarde, su completa disolución, si bien el espiritualismo y el joaquinismo continuaron existiendo en los márgenes, y fueron muy influyentes en los movimientos populares de los flagelantes, fraticelos, begardos, beguinas y, finalmente, en el de los observantes franciscanos (Del Val 1998:370). Por otra parte, las críticas a la Iglesia secular, que eran un motivo esencial del milenarismo joaquinista, podían ser identificadas con el protestantismo —al fin y al cabo, cuando Lutero llamó al Vaticano «la puta de Babilonia» se estaba adscribiendo a una larga tradición milenarista que identificaba al Papa con el Anticristo.

Existen, en todo caso, varios pasajes de la obra motolineana que parecen evidenciar, si no una identificación plena, sí cierta afinidad con el imaginario milenarista. Tal es el caso, por ejemplo, de la famosa carta a Carlos V, en la que Motolinía evoca una de las fuentes principales de la tradición milenarista, esto es, la interpretación que el profeta Daniel realizó del sueño de Nabucodonosor en el que aparecía una estatua de diferentes metales con los pies de barro (Daniel, 2, 26-45). Dicha interpretación identificaba las diferentes partes de la estatua con cuatro imperios universales que habían de preparar un último reino milenarista, destinado a desembocar en el fin de los tiempos y el advenimiento del reino de Dios. En su carta, tras citar a Mateo, 24, 14 —«será predicado este evangelio en todo el universo antes de la consumación del mundo» (*Epistolario*, p. 165)—, identificará a Carlos V con el quinto reino, esto es, con el reino milenarista. Tanto es así que incluso una detractora de la «hipótesis milenarista» como Frost [1976:15] llegará a afirmar que «la impresión que deja la lectura de estos párrafos es que Motolinía —casi a pesar suyo— se ve arrastrado a dar expresión a su preocupación escatológica».

Por otra parte, en el capítulo 28 de la «Segunda parte» de sus *Memoriales*, Motolinía hará confluir la tradición milenarista con la franciscana al atribuirle al mismo San Francisco el sueño de Nabucodonosor, todo ello tras una verdadera *excusatio non petita* de resonancias milenaristas, que prudencialmente la *Historia* no incluyó. Vale la pena reproducir el fragmento:

Siempre hemos de huir las nuevas invenciones y opiniones que son contra la común y que todos tienen. Y mayormente esto es más verdad y así está mandado por nuestra Iglesia católica con penas de censura de excomunión en las que esta Iglesia santa y sus santos tienen por verdadera, donde no me quiero entremeter ni disputar cuántos años ha que comenzó el mundo ni si es a los hombres incierto su principio o incógnito como el día del juicio. Sé que es según una opinión que ha cinco mil y doscientos años, uno menos, que comenzó y era hecho el mundo cuando Cristo vino a encarnar y más de mil y quinientos y cuarenta y dos que hay desde su advenimiento hasta hoy. Y los católicos varones y santos dividen este tiempo en seis edades, dejada la división poética que es en cuatro edades: la primera llaman de oro, la segunda de plata y la tercera de metal y la cuarta de hierro, que esto es habido otro respeto, conforme a la estatua que vido San Francisco, que tenía la cabeza de oro, los pechos de plata, el cuerpo de metal y los pies de barro. Estamos, pues, en la sexta edad, que es después del advenimiento de Cristo hasta la fin del mundo, que será según su beneplácito, ni hay quien lo sepa, ni su bendita madre (*Memoriales* II, xxviii, p. 184).³⁸

Los partidarios de la tesis milenarista considerarán también significativo que Motolinía incluyese en ese mismo capítulo de *Memoriales* (pp. 186-188) una «relación» de la expedición de fray Marcos de Niza a Cibola. Esta expedición, según nos informa Serés [2011: CXCVIII, p. 974, n. 9], buscaba probablemente un territorio para emplazar la joaquinita «nueva Jerusalén» desde la cual esperar y acelerar la llegada del fin de los tiempos.³⁹

Varios de los autos descritos en el capítulo 15 de la «Primera parte» de la *Historia* contienen diversas referencias milenaristas. Es incuestionable el caso del auto del Juicio Final, que, según Frost [1976], es «uno de los pocos testimonios sobrevivientes de la problemática milenarista y apocalíptica de los franciscanos». Si tenemos en cuenta, con Horcasitas, Portilla, Sten y Viveros [2004:567], que el tema del Juicio Universal no tenía antecedentes directos en el teatro castellano anterior a la conquista, coincidiremos, con Surtz [1988:339], en que los misioneros franciscanos «idearon un auto de acuerdo con sus ideas apocalípticas y su visión del papel de los indios en el cumplimiento del milenio». También el auto que trata el tema de la conquista de Jerusalén, cuya recuperación

³⁸ Puede hallarse un interesante análisis de este fragmento en Frost [1976:17].

³⁹ Véase también la nota 32 de la «Epístola proemial».

por parte de un emperador cristiano era un requisito fundamental para que el desenlace cósmico tuviese lugar, contiene referencias milenaristas.⁴⁰ Incluso en el auto sobre la Epifanía podrían verse resonancias milenaristas, puesto que los indios no son presentados como pastores, esto es, como judíos, que según el imaginario cristiano medieval sería un pueblo irreductible, sino como gentiles, de modo que el papel reservado a los indios en la historia de la salvación sería salvarse a última hora ante la proximidad de la *parusía*, tal y como sugería la primera epístola de San Pedro. Así, según Surtz [1988:338], «el tema de la manifestación de Cristo a los últimos gentiles está estrechamente relacionada con las ideas milenaristas que tanta acogida encontraron entre los primeros evangelizadores del Nuevo Mundo, y en particular, entre los franciscanos». Por su parte, los detractores de la hipótesis milenarista afirman que expresiones como «última edad» u «hora undécima», que se hallan tanto en la «Obediencia» y en la «Instrucción» de fray Francisco de los Ángeles como en la carta de Motolinía a Carlos V, admiten una interpretación espiritual, de corte agustiniano, o son, simplemente, retóricas. Tal es el caso, nuevamente, de Gómez Canedo [1990:1407], quien considera que este tipo de expresiones remiten «al reino de Cristo que estaba ya en la tierra, es decir el de la Cristiandad, que era necesario ensanchar y cuyo capitán era el Emperador. No a ese *reino milenario* —e imaginario— que algunos vieron anunciado en el Apocalipsis, y que en todo caso habría de llegar al final de los tiempos».

Señalemos, para acabar, que el equilibrio existente entre los argumentos de los partidarios y los detractores de la «hipótesis milenarista», la confusión de los términos utilizados, la diversidad de las disciplinas convocadas y las implicaciones ideológicas que esta cuestión suscita hacen que el debate sea prácticamente irresoluble. De lo que no cabe duda es de que la *Historia* pretende dar fe de la extraordinaria labor de evangelización realizada por Motolinía y la Orden Seráfica, e informar sobre los impedimentos y ataques que éstos padecieron (censuras, bulas, persecuciones) por parte de las autoridades coloniales, de la Corona, que apoyaba las ideas de Bartolomé de Las Casas y de la Iglesia secular, que buscaba reducir su esfera de influencia en el Nuevo Mundo.

⁴⁰ Véase también Arróniz [1979:91 y 82] y Surtz [1988:333-344].

Se trata, por tanto, de una apología de la orden franciscana que defiende su política evangelizadora mediante una exaltación de sus logros, al modo de los *Hechos* de los Apóstoles, y sin exclusión de milagros.

SIGNIFICACIÓN LITERARIA

En cuanto a la dimensión literaria de la *Historia*, aunque dicha obra, como tantas otras del corpus cronístico, ha sido fundamentalmente objeto de estudios historiográficos o antropológicos, posee características formales y conceptuales que le confieren un gran interés desde un punto de vista literario. Un rasgo fundamental de la *Historia*, por ejemplo, es la sencillez de su estilo, rayano en el descuido, que no puede explicarse únicamente por la precipitación con la que fue redactada, sino que debe relacionarse también con el culto a la pobreza propio de los franciscanos. En su epístola «A todos los clérigos», San Francisco había puesto las palabras de Cristo en el mismo plano que su cuerpo y su sangre, dando lugar a una especie de «teología franciscana de la palabra» (Le Goff 2003:130) que consideraba que el lenguaje no era un fin en sí mismo que debía derivar en una obra de arte, sino encarnación directa de la vida de Cristo, caracterizada siempre como una vida pobre y sencilla. No es extraño, pues, que San Francisco muestre en su «Testamento» una gran desconfianza con respecto de las glosas, comentarios y discusiones doctrinales y exhorte a una lectura sencilla de sus escritos:

Y a todos mis frailes, clérigos y legos, mando firmemente por obediencia que no pongan glosas en la *Regla* ni en estas palabras, diciendo: «de este modo se han de entender». Mas, del mismo modo que el Señor me concedió decir y escribir pura y sencillamente la *Regla* y estas palabras, así pura, sencillamente y sin glosa quiero que las entendáis, y con santa obra las guardéis hasta el fin (p. 72).

La palabra es considerada, pues, una mediación peligrosa que tiende a oscurecer y confundir unos sentimientos originariamente puros. De ahí la desconfianza hacia la escritura y la retórica, en general, y la apuesta por la predicación al aire libre y a las multitudes, que podía prolongarse durante horas, con un estilo directo y popular (el *sermo humilis*). Pero en el caso de aquellos

frailes que tuviesen que escribir, por necesidades documentales o políticas, que es, precisamente, el caso de Motolinía, su estilo debía esforzarse en ser sencillo e, incluso, voluntariamente descuidado.⁴¹

Esta desconfianza respecto de la palabra escrita está conectada con otro motivo franciscano, que aunque no esté presente en la *Historia* de forma explícita, sí explica algunas de sus características formales y temáticas. Se trata del antiintelectualismo propio del franciscanismo, que, según Le Goff [2003:128], puede deberse al rechazo del conocimiento entendido como una posesión, que implicaba, además, el atesoramiento de libros, que en aquel momento eran considerados objetos de lujo, y a la idea del saber como fuente de orgullo y dominación. Ciertamente, San Francisco y la Orden Seráfica se vieron obligados a realizar concesiones, pues la ciencia y la filosofía se iban a revelar necesarias en la lucha contra las herejías y el librepensamiento. No existe, pues, una verdadera contradicción entre el antiintelectualismo y la ciencia franciscana. Lo interesante es comprender que la *Historia* participa de esta relación ambigua con respecto del conocimiento. De ahí, seguramente, que Motolinía afirme, en el «Preámbulo» a la «Segunda parte», que escribió la *Historia* por mandato de un superior:

Estando yo descuidado y sin ningún pensamiento de escribir semejante cosa que ésta, la obediencia me mandó que escribiese algunas cosas notables de estos naturales, de las que en esta tierra la bondad divina ha comenzado a obrar y siempre obra.⁴² Y también para que los que adelante vinieren sepan y entiendan cuán notables cosas acontecieron en esta Nueva España (p. 107).

Por otra parte, la humildad cognoscitiva es una virtud necesaria para que las mejores mentes se dediquen a la predicación, sin que eso les haga sentirse infrautilizados o disminuidos. El mismo Motolinía dirá en el cuarto capítulo de la «Segunda parte»:

⁴¹ Sobre las conexiones con la retórica de la llaneza propia del humanismo renacentista, véase la nota 12^o de la «Epístola proemial».

⁴² Para O'Gorman [1989:193, n. 2], que Motolinía afirme que escribió la *Historia* en obediencia a un mandato de sus superiores sugiere que escribió *El libro perdido* por iniciativa propia.

Oído he yo por mis oídos a algunas personas decir que sus veinte años o más de letras no las quieren emplear con gente tan bestial. En lo cual me parece que no aciertan, porque a mi parecer no se pueden las letras mejor emplear que en amosstrar al que no lo sabe el camino por donde se tienen de salvar y conocer a Dios (p. 123).

Cabe añadir que los franciscanos fueron uno de los primeros grupos en reivindicar el uso de las lenguas vulgares. Para empezar, el mismo San Francisco les concedió una gran importancia al escribir él mismo una de las primeras obras literarias en italiano, el famoso «*Cantico di frate Sole*» o «Cántico de las criaturas»; sin contar que, según nos informan sus textos biográficos, sentía una gran admiración por la poesía trovadoresca, escrita en lengua vulgar, lo que parece corroborar su mismo apodo «*Francesco*», que debe entenderse como «el francesillo». Evidentemente, el interés por las lenguas vulgares se explica, en parte, por el convencimiento de que la palabra es, a la vez, instrumento de propagación y encarnación del cristianismo. Este hecho explicaría el esfuerzo de los franciscanos, en general, y de Motolinía, en particular, por predicar en la lengua de los indígenas.

El hecho de que los franciscanos apuesten por un estilo sencillo y popular, y desconfíen, en general, de la palabra, no debe hacernos pensar que renuncian a todo tipo de recursos retóricos y poéticos. Ciertamente, un objetivo de tanta trascendencia como es la conversión del público —oyente o lector— había de justificar todos los medios literarios. Aunque la *Historia* no sea fundamentalmente una obra de evangelización, ni siquiera una obra espiritual, sino más bien una obra documental y, en todo caso, propagandística, hallamos reflejos de lo que debía ser el estilo de predicación oral de los franciscanos, que, como era de esperar, había de acabar impregnando sus obras escritas. Dicho estilo tiene una gran fuerza poética, que Phelan [1972] comparará al estilo más realista y funcional de la orden jesuita, que tomará la batuta de la evangelización americana a finales del siglo xvii. No en vano, para San Francisco el sentimiento de belleza era la intuición directa de la presencia divina en el mundo. Se trata, pues, de una estética trascendente, religiosa, que no debe confundirse, a pesar de sus evidentes coincidencias, con el sentido de la belleza, inmanente y material, del Renacimiento, hecho que intuye brillantemente G.K. Chesterton en su ensayo *San Francisco*. En

efecto, algunos pasajes de la *Historia* poseen una gran fuerza poética que recuerda, de un lado, el lirismo cósmico del «Canto de las criaturas», y, del otro, la sublimidad del Libro de Job o del Apocalipsis. En dichos pasajes, la belleza sublime del mundo se nos aparece como la prueba de que todo depende de Dios hasta el punto de que, sin él, todo se precipitaría en la nada. Esta absoluta dependencia del mundo respecto de la divinidad es lo que Motolinía busca transmitirnos, con el refuerzo de hipérbolos y enumeraciones caóticas, en los pasajes mencionados. El estilo de Motolinía también puede caracterizarse de alegre y desenfadado. No olvidemos que la consigna de San Francisco era *paupertas cum laetitia*, «pobreza con alegría» («Admoniciones», 27). De este modo, frente al monje medieval, especializado en llorar la condición caída de los hombres, San Francisco es presentado en numerosas ocasiones alegre y riendo. No es extraño que la alegría fuese considerada, junto con la pobreza, como una de las dos virtudes supremas del franciscanismo. Como en el caso de la belleza, la fuente de esta alegría era de origen divino. Se trataba de «una experiencia trascendente, un signo de la gracia, el efecto del Espíritu Santo, que nace del descubrimiento del Evangelio y de la pobreza» (Le Goff 2003:136). Así, pues, que la *Historia* tenga, en muchas ocasiones, un tono alegre y triunfal, no se debe solamente a sus objetivos «políticos», ya sea la reivindicación de la importancia de la Orden Seráfica en la conquista espiritual de la Nueva España, ya sea el intento de instar al conde de Benavente, Luis de Pimentel, para que se oponga a la inminente promulgación de las «Leyes nuevas», sino que se debe también a la importancia que la confianza alegre en Dios tenía para los franciscanos. Alegría que, quizá, se vio intensificada por la sensación de inminencia apocalíptica que, como vimos, muchos han atribuido a los franciscanos de primera hora. Lo cierto es que, si evitamos entender la idea franciscana de «fin del mundo» desde una perspectiva moderna, materialista y secular, como una destrucción total y carente de sentido tras la cual se instauraría el silencio interestelar o el vacío total, y somos capaces de ver que ésta podía ser entendida como la culminación de la historia universal, tras la cual debía instaurarse el reinado de los justos, entenderemos que el sentimiento de inminencia apocalíptica pudiese llenar a los franciscanos de esa sensación de alegre espera que caracteriza toda la *Historia* de Motolinía. El estilo franciscano, en general, se caracteriza tam-

bién por el uso de *exempla* o anécdotas moralizantes, género especialmente adecuado para la finalidad última de todos los sermones o escritos franciscanos, esto es, la evangelización. Ciertamente, este tipo de historietas moralizantes generaban una atmósfera cotidiana y veraz que permitía captar la atención y generar la empatía de sus interlocutores. Por otra parte, los *exempla* conectaban bien con el «evangelismo» franciscano, que insistía en que la predicación de Cristo era accesible a todos, como probaría el hecho de que ésta se hubiese dirigido a niños y a mujeres. Desde el punto de vista de la época, los *exempla* eran considerados un género especialmente afín a la curiosidad y simplicidad que caracterizaría a las mujeres y a los niños.

Notemos, asimismo, que muchas de estas anécdotas, que Motolinía intercala en su obra mediante expresiones pertenecientes al registro oral y popular —«Y a este propósito, contaré una cosa que cuando la vi, por una parte me hacía reír y por otra me puso admiración» (I, 13); «Y a este propósito contaré de uno que el año pasado hizo voto de ser flaire» (II, 8)—, tienen como protagonistas a los niños:

Este día salieron unos niños con una danza, y por ser tan chiquitos, que otros mayores que ellos aún no han dejado la teta, hacían tantas y tan buenas vueltas, que los españoles no se podían valer de risa y de alegría. Luego, acabado esto, les predicán y dicen su misa con gran solemnidad (I, 14, p. 79).

En efecto, el franciscanismo, con San Francisco y Jacques de Vitry a la cabeza, fue pionero en la toma de conciencia y valorización de la infancia, que durante la época medieval había sido una etapa prácticamente invisible. Recordemos, por ejemplo, el famoso episodio del belén de Greccio, que contribuyó a la difusión del culto al niño Jesús. A esto se le añade el hecho de que los niños indígenas fueron de gran utilidad para los franciscanos ya que, como dijimos más arriba, les sirvieron no sólo como guías, intérpretes, mediadores e, incluso, enseñantes de la lengua náhuatl, sino también como espías y delatores que les informaban dónde se hallaban escondidos los ídolos y quiénes seguían practicando la antigua religión.

Muchas de las anécdotas introducidas por Motolinía describen escenas cómicas o humorísticas. De un lado, es cierto que en

«Admoniciones», 21 parece demonizarse la risa, como, por otra parte, era habitual en todo el ámbito religioso: «Y, ¡ay de aquel religioso que se deleita en las palabras ociosas y vanas y con ellas hace reír a los hombres!» (San Francisco de Asís, *Escritos*, p. 91) Sin embargo, el hecho de que San Francisco dedique por entero una de las pocas «Admoniciones» que escribió al tema de la risa parece indicar que ésta no estaba, en absoluto, ausente dentro del seno de la orden, sino, antes bien, tan presente que era necesario limitarla o, por lo menos, regularla. Esto se hace particularmente evidente si tenemos en cuenta que en la tradición franciscana suele presentarse a San Francisco riendo o haciendo reír. Como era de esperar, la risa estará conectada con la alegría trascendente al afirmar que el estilo de Motolinía puede ser descrito como un estilo alegre. Así, en el capítulo I, 14 se dice de unos indios que cargan unos animales en un acto religioso, que «verlos tomar los puercos y ponerlos entre los brazos y así ofrecerlos, era cosa de reír»; y en el capítulo III, 12 se habla de un fraile que, sin saber náhuatl, intenta enseñarle música a unos niños indígenas, de tal modo que «los que le oíamos no nos podíamos valer de risa, y los mochachos la boca abierta oyéndole muy atentos ver qué querría decir» (p. 225); y en el auto de la caída de Adán y Eva, descrito en el capítulo I, 15, se cuenta cómo Eva se tropezó, sin querer, con un *ocotochli*, un gato montés de gran ferocidad, pero que éste, «de bien criado, desvióse; esto era antes del pecado, que si fuera después, no tan en hora buena ella se hubiera allegado» (p. 91). En otras ocasiones, las anécdotas narran pequeños milagros o portentos, normalmente muy modestos, como en el caso del capítulo III, 2, donde se explica cómo, al ir fray Martín de Valencia a pedirle a su provincial que le dejase pasar a América, se le cayeron unos libros a un río de aguas rápidas, pero que pudo recuperarlos, unos metros más adelante, sin que éstos hubiesen sufrido daño alguno. Lo cierto es que a pesar de que narre, con bastante distancia, algunos otros milagros, realizados en la mayor parte de los casos por fray Martín de Valencia, quien se habría visto envuelto en resplandores celestiales, habría levitado y habría hablado con San Francisco y San Antonio, la *Historia* no abusa de lo maravilloso cristiano. Tanto es así que en el capítulo I, 14, el autor se sentirá obligado a justificar la escasez de milagros en el Nuevo Mundo —«Éstos nunca vieron alanzar demonios, ni sanar cojos, ni vieron quién diese el oír a los sordos, ni la vista a los ciegos, ni resucitar muertos» (p. 80)—; al fin y al cabo, si la iglesia indiana

era la reproducción de la iglesia apostólica primitiva, debían abundar los milagros. La estrategia que utilizará Motolinía consistirá en ver un milagro superior en el hecho de que los indios se convirtiesen directamente, sin la necesidad de ser convencidos mediante intervención divina. Este mismo argumento será utilizado, en su *Historia eclesiástica indiana*, por Jerónimo de Mendieta:

Y así, dando Nuestro Señor a todos seguros remedios, ha hecho tan admirables cosas y tan excelentes en esta nueva Iglesia como las hizo en la primitiva, y en alguna manera mucho mayores. Porque mayor milagro es haber traído a tanta multitud de idólatras al yugo de la fe cristiana, sin milagros, que con ellos (V, «Prólogo», t. II, p. 130).

Cabe añadir que muchas de las anécdotas que se insertan en la *Historia* están vinculadas a una larga tradición de predicación mediante el ejemplo, con raíces en los filósofos griegos, fundamentalmente en la figura del filósofo cínico Diógenes de Sínope. Esta modalidad de predicación solía cobrar especial importancia en situaciones en las que los evangelizadores desconocían el idioma de las personas que pretendían evangelizar. Tal fue el caso, por ejemplo, de los siete clérigos que el general de la provincia franciscana de Inglaterra, Peter de Tewkesbury, mandó llamar a su país y que, por no conocer el inglés, «predicaron mediante el ejemplo». ⁴³

No sólo el estilo y la narración de la *Historia* están fuertemente marcados por la condición franciscana de Motolinía, sino también muchos de los temas y motivos a los que éste confiere un mayor desarrollo. Es importante, por ejemplo, la crítica al dinero y a la codicia, que ocupa algunas de las mejores páginas de la *Historia*. Recordemos, para empezar, que en el capítulo VIII de la *Regula non bullata*, San Francisco exhorta a no preocuparse por el dinero «más que por el polvo que pisamos con los pies, ya que es vanidad de vanidades», si bien en el «Punto 4º» de la *Regula bullata*, dicha prohibición fue atenuada, aceptándose un uso reglamentado y modesto del dinero. Dicha relajación llegó a dar lugar a los abusos que, precisamente, Motolinía y los demás franciscanos partidarios de la reforma de la Orden Seráfica deseaban erradicar. De ahí que la crítica a la codicia de los españoles, en general, pueda

⁴³ Thomas de Ecclestone, *De adventu fratrum minorum in Angliam*, cit. en Le Goff [2003:132].

ser vista no sólo como una crítica contra los colonos o los religiosos de otras órdenes, sino también contra aquellos sectores de la Orden Seráfica que, en opinión de fray Toribio, mostraban demasiado apego por la idea de propiedad.

También la música tiene una presencia muy importante en la *Historia*, donde se hallan referencias a los instrumentos de la época, así como a sus procesos de fabricación o modalidades de ejecución.

Han estos tlaxcaltecas regocijado mucho los divinos oficios con cantos y músicas. De canto de órgano tenían dos capillas, cada una de cada más de veinte cantores, y otras dos de flautas, con las cuales también tañían rabel y jabeas, y muy buenos maestros de atabales concordados con campanas pequeñas que sonaban sabrosamente (I, 15, p. 90).

De un lado, es normal que la música, como la anécdota o la risa, tuviese una función crucial en la etapa inicial de un proceso de evangelización en el que se desconocía la lengua de las personas que se deseaba convertir. Del otro, en el seno del franciscanismo, la música tiene un valor teológico importante, ya que prescinde en parte de la palabra, de la que, como vimos, los franciscanos desconfiaban, y conjura la belleza, que suponía para San Francisco una intuición directa de la presencia divina en el mundo. En este sentido, la música podía ser vista como un atajo hacia el objetivo último de la evangelización, que era dar a conocer a Dios.

Por otra parte, la obra de Motolinía es la historia de una itinerancia. No sólo los frailes, sino incluso los indios, viven en un constante peregrinaje entre una región y otra, entre la ciudad y el campo, entre el eremitorio y el convento, entre lo indígena y lo cristiano y, más importante todavía, entre el mundo terrenal y la verdadera patria que es el cielo. Según Le Goff [2003:111], «el espacio de los primeros franciscanos fue, en primer lugar, la respiración, la alternancia ciudad-soledad y conventos-eremitorios». Esta tensión trágica entre el deseo de vida contemplativa y la pasión por la evangelización que el mismo San Francisco sufrió será una constante en la *Historia*, desde la figura de fray Martín de Valencia, que vive dividido entre los caminos que atraviesan la Nueva España y el eremitorio de Amaquemecan, hasta la del mismo Motolinía, quien afirmaba que la escritura de su obra, que es uno de los modos de la contemplación, era fruto de la obediencia, no de su vocación, que era la de la predicación en los caminos.

Otra característica interesante de la *Historia*, conectada también con la condición franciscana de su autor, es su obsesión por llevar una contabilidad de los objetos, personas y experiencias narrados. Para Le Goff, los franciscanos fueron pioneros en lo que Alexander Murray bautizó como «mentalidad aritmética», que habría visto la luz en el siglo XIII, como resultado de la aparición de una clase comerciante. Seguramente no es casual que el mismo San Francisco fuese hijo de un rico mercader italiano. Claro está que lo que podríamos llamar «espíritu contable» de los franciscanos, en general, y de Motolinía, en particular, no es, por así decirlo, económico, sino, más bien, propagandístico, puesto que busca ensalzar la labor misionera de la Orden Seráfica, cuantificándola en decenas de conventos o miles de indios bautizados:

Yo creo que después que la tierra se ganó, que fue el año de mil quinientos y veinte y uno, hasta el tiempo que esto escribo, que es en el año de 1536, más de cuatro millones de ánimas se han bautizado y por dónde yo lo sé adelante se dirá (II, p. 114).

Y con los que vienen el domingo, hay semana que se batizan niños de pila trescientos, y semana de cuatrocientos, otras de quinientos, con los de una legua a la redonda (II, p. 116).

El número de los bautizados cuento por dos maneras: la una, por los pueblos y provincias que se han bautizado, y la otra, por el número de los sacerdotes que han batizado (II, p. 116).

Pero esta obsesión por el cálculo no tiene un objetivo meramente propagandístico, sino también teológico, puesto que responde a un intento de lectura mágica o «cabalística» de la historia, empeñada en descubrir las armonías secretas entre los guarismos más habituales del género profético como son, por ejemplo, el número de los salvados, de los condenados o de los salvadores, así como las fechas de los grandes sucesos de la historia humana y divina.

4. HISTORIA DEL TEXTO

Como dijimos más arriba, existe consenso crítico en que la *Historia* es un resumen apresurado de la obra histórica perdida, X, que hemos dado en llamar también *Libro perdido*, siguiendo la denominación propuesta por O'Gorman en su ensayo de reconstrucción de

1989. Obra que fray Toribio tendría ya finalizada, o en proceso de redactar, cuando la inminencia de la expedición y aplicación de las «Leyes nuevas» hizo preciso enviar con urgencia un resumen a don Antonio Pimentel, conde de Benavente.⁴⁴ El lector debe tener en cuenta que este libro no es un ensayo de reconstrucción del *Libro perdido*, sino una edición de la *Historia de los indios de la Nueva España*, que a pesar de ser una obra derivada del *Libro perdido* o de los *Memoriales*, debe ser considerada una obra autónoma.⁴⁵

Recordemos brevemente que la existencia de esa obra histórica original o *Libro perdido* fue apuntada, en primer lugar, por Atanasio López [1915, 1917, 1925 y 1931a], y confirmada por Robert Ricard [1933], quienes estudiaron aquellas crónicas que citan por extenso la obra perdida de Motolinía, como es el caso, fundamentalmente, de la *Historia de la Nueva España* de Alonso de Zorita y la *Historia eclesiástica indiana* de Jerónimo de Mendieta. También la utilizaron, aunque en menor medida, y sin citarlo apenas, autores como fray Juan de Torquemada, López de Gómara, Cervantes de Salazar, fray Bartolomé de Las Casas, Suárez de Peralta, Dávila Padilla o fray Juan Bautista. En diversas notas indicaremos algunas de las variantes fundamentales que la *Historia* presenta con respecto de las citas directas que conservamos del *Libro perdido* en estas obras, así como de los *Memoriales*, para que, de esta manera, el lector se haga una idea de las relaciones, nunca aclaradas, que la *Historia* mantiene con ambos textos.

Nuestra edición de la *Historia* parte de los tres manuscritos del siglo XVI, ninguno ológrafo, que se conservan de la obra de Motolinía:

El ms. *M*: Texto base de esta edición, conocido también como manuscrito de la Ciudad de México, conservado en la colección particular A. Ortiz Mena, en México DF. Existe consenso entre los críticos en que dicho texto es el más antiguo de los tres que se conservan y es la base de nuestra edición. Existe una edición fac-

⁴⁴ Existe una noticia de registro de un manuscrito identificable con la *Historia* entre los libros del Consejo de Indias que probaría la intención oficial con la que el texto fue escrito y su llegada a España (Baudot 1977:358-359).

⁴⁵ En todo caso, en algunas notas a pie y notas complementarias, ofreceremos las principales líneas de reconstrucción propuestas por López [1931a], O'Gorman [1982 y 1989] y Baudot [1983 y 1985].

similar con una transcripción cotejada con los dos manuscritos restantes y realizada por Javier O. Aragón [1979], quien, a partir del estudio de la caligrafía, papel, marcas de agua y abreviaturas, fecha el manuscrito en torno a los años medios del siglo XVI y da argumentos que muestran que los otros dos manuscritos del siglo XVI son copias de éste. Este manuscrito fue el texto base de la primera edición íntegra que Joaquín García Icazbalceta realizó en 1858. Si bien la mayor parte de los críticos lo consideran copia del manuscrito realizado por Motolinía, O'Gorman [1982], que es el máximo negador de la posibilidad de que el franciscano sea autor de la *Historia*, considera que *M* podría ser el manuscrito original de la *Historia*, puesto que éste no habría sido, en todo caso, ológrafo de su autor, sino un original de amanuense al que se le habría dictado la obra. Las razones que O'Gorman [1982:79-83] aduce a favor de esta tesis son que el códice se adquirió en la España tumultuosa de la primera mitad del siglo XIX, que propició tantos saqueos; que el cambio deliberado de las pastas originales delata que pudo ser vendido de forma clandestina; que tiene apostillas marginales, tan de uso en documentos destinados a las autoridades; que según testimonio de su caligrafía, papel, marcas de agua y abreviaturas, este manuscrito se puede fechar en torno a los años medios del siglo XVI y que la «Epístola proemial» aparece suscrita con una firma que simula la de Motolinía y con la inusitada aclaración del apellido de «Paredes» como el de fray Toribio. Según O'Gorman [1982:82-83], si el manuscrito fuera mero traslado ológrafo original, no se explicaría el motivo de esta simulación ni que fray Toribio firmase con un patronímico que en ninguna otra ocasión utilizó. Cabe responder, quizá, a la primera objeción, que la firma pudo realizarla el amanuense al que nuestro autor dictó su obra y a la segunda, que éste pudo decidir no firmar con su patronímico habitual «Benavente», como muestra de humildad frente a don Antonio Pimentel. Quizás por esta razón, prefirió firmar con el patronímico de «Paredes», la pequeña aldea a quince leguas de la Villa de Benavente, en la provincia de Zamora, en la que realmente nació, cuyo nombre no había utilizado antes como patronímico porque era costumbre de la época apellidarse, si se había nacido en un lugar muy pequeño, con el nombre de la ciudad más próxima. La elección de este patronímico, además, le permitía seguir mostrando su vínculo con el conde de Benavente.

El ms. *E*: Conocido como manuscrito de la Biblioteca de El Escorial, con la signatura *Códices en Español*, Ms. Núm. X-II-21. De la segunda mitad del siglo XVI, es el siguiente en antigüedad, si bien constituye un texto deficiente, con numerosos errores ortográficos y mutilaciones textuales.

El ms. *H*: Manuscrito de la Hispanic Society of America, de Nueva York, que se halla en la *Rare Books and Manuscripts section*, bajo la signatura HC. 397-479. Es de finales del siglo XVI y sufre numerosas mutilaciones textuales, llegando a ser notablemente más reducido que los otros dos manuscritos.

Ninguno de los tres manuscritos lleva un título que se corresponda con aquel con el que se suele identificar la obra en nuestros días. El título de *M* es *Rrelación de los rritos antiguos, ydolatrías y sacrificios de los Yndios de la Nueva España, y de la maravillosa conversión que Dios en ellos a obrrado*; el de *E* es *Rritos antiguos, sacrificios e idolatrías de los indios de la nueva Hespaña, y de su conversión a la fee, y quienes fueron los que primero la predicaron* y el de *H* es *Relación de las cosas, ritos, ydolatrías y ceremonias de Nueva España*. El título con el que se suele conocer la obra, *Historia de los indios de la Nueva España*, proviene de una corrección efectuada, en 1616, por el padre José de Sigüenza al catálogo de la biblioteca de El Escorial. El manuscrito de la biblioteca del Palacio Real de Madrid, del siglo XVIII, recoge ya dicho título, así como Joaquín García Icazbalceta, autor de la primera edición íntegra de la obra, en 1858.

Completamos nuestra edición cotejando el texto de la *Historia* con el de los *Memoriales*, así como con aquellos pasajes de la *Relación de la Nueva España* en los que Alonso de Zorita glosa o cita, dando la referencia exacta, algún fragmento del *Libro perdido*:

Ms: Los *Memoriales* son un extenso manuscrito anónimo, sin fecha ni título, no ológrafo de Motolinía, del siglo XVI, que se halla en la Latin American Collection de la Universidad de Texas, en Austin.⁴⁶ El nombre de *Memoriales* entró a formar parte de la tradición editorial motolineana a raíz de la primera edición del mismo realizada por Joaquín García Icazbalceta, en 1903. Éste explica la aparición del manuscrito refiriendo que sobre 1860 o 1861 Francisco González de Vera le habló de un códice que estaba

⁴⁶ Hay ediciones de García Icazbalceta [1903], García Pimentel [1903, 1967], Lejarza [1970] y O'Gorman [1971].

en venta en Madrid y que contenía, entre otras piezas, los *Memoriales* de fray Toribio Motolinía. José María Andrade fue quien se encargó de adquirir el manuscrito, que entregó a García Icazbalceta. Este códice va sin título e incluye el manuscrito de los *Memoriales*, que parecía ser un ensayo de la *Historia de los indios*, «ya que, comparadas ambas obras, se advierte que van conformes en muchos capítulos, si bien en otros discrepan totalmente, habiendo de más y de menos en una y otra» (Lejarza 1970:LXIV). Joaquín García Icazbalceta [1870:XXI-XXII, n. 11] dio descripción del manuscrito de los *Memoriales* en su edición de la *Historia eclesiástica indiana* de Mendieta, que contenía el códice que había comprado en Madrid en 1860-1861: «Está en un tomo en folio, que el señor D.J.M. Andrade adquirió en Madrid al mismo tiempo que el manuscrito de la *Historia Eclesiástica* de Mendieta». El códice, prosigue, «se compone de varias piezas, todas de letra del siglo XVI. Casi al principio está la obra de Motolinía, sin título alguno, ni nombre de autor. Comprende 126 fojas». Comienza por la «Epístola proemial», dirigida al conde de Benavente, le siguen los capítulos 1 y 2, y, a continuación, salta a los capítulos 13, 14, 15 y 16. Acabado el capítulo 16, «Del tiempo y movimiento de las cosas variables del año, mes, semana...», se hallan dos fojas, de letra diversa y mala, que contienen información sobre las fiestas de los indios, no llevan título, y puede que no pertenezcan a la obra. Seguidamente, otras dos fojas con el título «Calendario de toda la india gente, por donde han contado sus tiempos hasta hoy. Agora nuevamente puesto en forma de rueda, para mejor ser entendido». Y a continuación aparece pintado el famoso Calendario, del que hemos tratado. Después aparecen tres fojas blancas y luego comienza de nuevo el texto, es decir, la continuación del capítulo 16. Luego, del 17 al 31, y cesa la enumeración. A partir del 31 aparecen 39 capítulos más pero sin enumerar (aquí acabaría la primera parte de Motolinía), y en seguida, otro con el número 1, «De dónde hubo principio la idolatría, y de las causas por que los ídolos fueron adorados en el mundo». Falta la numeración en los veintinueve restantes, que dan fin a los *Memoriales*.

Según hemos indicado, los *Memoriales* se dividirían en dos partes, si bien el autor tenía la intención de dividirlos en cuatro, tal como indican las referencias que hace a la tercera y cuarta parte. Francisco del Paso y Troncoso, de hecho, los ha subdivi-

dido en cuatro, siguiendo las indicaciones de Motolinía, intitulándolos: «Ritos, idolatrías y ceremonias de los indios» (desde el inicio hasta el capítulo 31), «Conversión de los indios» (hasta el capítulo 54), el tercero, al que no le da nombre alguno, «pudiera titularsele “Descripción del país y sus producciones”, teniendo en cuenta la primera de las notas que puso al capítulo 19 de la segunda parte de Motolinía y, finalmente, el cuarto, que tampoco lleva título, podría rotularse “Religión, gobierno, usos y costumbres de los indios”, exceptuando el capítulo 19, que pasaría a la parte tercera» (Lejarza 1970:LXV). De los *Memoriales*, hay que destacar sobre todo la parte dedicada a las antigüedades de los indios, que está mucho más ampliada que en la *Historia* que conocemos. Como señala Lejeal [1907:6-7], con los *Memoriales* «la historia de las tradiciones monástica sobre etnografía mexicana dio un notable paso».

Z: Se trata de la *Relación de Nueva España*, de 1585, del oidor de la Audiencia de México, el doctor Alonso de Zorita. La obra, compuesta por 665 folios, es el manuscrito 59 de la Biblioteca del Palacio Real de Madrid. Existe una primera edición parcial, de 1909, que sólo incluye la primera parte (ff. 1 a 166), editada con el título de *Historia de la Nueva España* por Manuel Serrano y Sanz, quien la precedió con una «Vida y escritos del doctor Alonso de Zorita» (pp. VII-CX). Sin embargo, nosotros seguimos la edición íntegra de la obra, editada en 1999 por Ethelia Ruiz Medrano, Wiebke Ahrndt y José Mariano Leyva. Como dicha edición es paleográfica, hemos modernizado los textos siguiendo los criterios de nuestra edición y, además, hemos seguido el ensayo de reconstrucción de O’Gorman [1989] para referenciar todas las citas bíblicas.

Zorita escribió su *Relación* tras regresar a España, retirado de su cargo de oidor, habiéndose llevado consigo el manuscrito de una obra de nuestro autor («Digo, pues, que yo hube un libro que dejó escrito fray Toribio Motolinía, de las cosas de la Nueva España y de los naturales de ella») que habría de citar muy por extenso. Baudot [1985:58 y 1977:IV, VI, VIII] muestra, por el estudio de las fechas en que Zorita la utilizó, que «era el libro definitivo y completo de Motolinía». En la mayor parte de las ocasiones realiza transcripciones literales o parafrásticas, si bien también realiza glosas o meras referencias. Lo que hace tan importante este texto para reconstruir el libro perdido es que, a pesar de ser algo insó-

lito en la época, una buena parte de las citas están transcritas con gran precisión, llegándose a indicar la parte y capítulo de donde procedían. El estudio de esta obra nos ha permitido averiguar que el libro perdido de Motolinía comprendía una epístola proemial y cuatro partes divididas en capítulos, cuando la *Historia de los indios de la Nueva España* sólo tiene tres partes. A instancias de fray Jerónimo de Mendieta, que también lo utilizaría por extenso en su *Historia eclesiástica*, Zorita devolvió dicho manuscrito a México: «[fray Jerónimo de Mendieta] me ha escrito de México como por mandado de sus perlados escribe historia ... para ello me envié a pedir el libro de fray Toribio Motolína y se lo envié con un religioso de su Orden» (*Relación de la Nueva España*, «Al lector», p. 101).

Ciertamente, la relación entre *X*, *Ms* y *M*, *E* y *H* es uno de los principales enigmas de la crítica novohispana. Hallamos un resumen general de las diferentes opiniones hoy vigentes al respecto en O'Gorman [1982*b*, 1982*c*], en Gómez Canedo [1982] y Aragón [1982]. Según O'Gorman, los puntos fundamentales de discrepancia son los siguientes:

1. Si Motolinía escribió sólo *X* o escribió también alguna otra obra histórica. La fuente principal de su bibliografía es la lista que Jerónimo de Mendieta ofrece en su *Historia eclesiástica indiana*, donde dice que «escribió algunos libros, los cuales son: *De moribus Indorum*, Venida de los doce primeros padres, y lo que, llegados acá, hicieron. Doctrina cristiana en lengua mexicana. Y otros tratados de materias espirituales y devotas» (V, xxii, t. II, p. 162). Esta lista fue ampliada hasta trece títulos por historiadores y bibliógrafos como Rebolledo, fray Juan Bautista, Betancourt, Henrico Martínez, Torquemada, Herrera, León Pinelo y el padre José de Sigüenza; sin embargo, tal como muestra Baudot [1977:327-386], la mayor parte de estos trece títulos son sólo la formulación distinta de un mismo texto, identificado confusamente según manuscritos o informaciones de segunda mano. También según O'Gorman [1982:14], nuestro fraile «no escribió más obra histórica que ésta» y los argumentos aducidos en contra «no pasan de ser indicios ambiguos». Con todo, continúa O'Gorman, «se trata de una especulación bizantina de mera curiosidad erudita, porque en nada contribuye al conocimiento del ideario histórico de Motolinía la suposición de la posibilidad de que Motolinía hubiere escrito una o unas obras de las que nada se sabe».

2. Si *Ms* son una copia resumida e incompleta de *X* en el estado que guardaba o una copia de un borrador que fray Toribio habría escrito para la redacción definitiva de *X*. Como vimos más arriba, Baudot [1977, 1985] lo supone copia de los borradores de redacción de *X*. Son «los borradores desaliñados de fray Toribio», «un texto en proceso de gestación» (Baudot 1985:54). «El análisis interno de *Ms* da por lo general una cronología de composición que va de 1536 a 1543» (p. 55). Para O’Gorman [1982:14], en cambio, los *Memoriales* son «un traslado resumido e incompleto del *Libro perdido* de Motolinía» y critica a quienes lo suponen copia de un borrador de fray Toribio apelando a la navaja de Ockham: haciendo eso se «postula innecesariamente un documento del que no se tiene ninguna noticia y que, por tanto, es meramente especulativo» (O’Gorman 1985:15). En todo caso, hay consenso en que *Ms* reflejan *X*. Ciertamente, *Ms* no sólo contienen la mayor parte de los elementos textuales de la *Historia*, sino también muchos otros elementos que aquélla ignora.

3. Si el franciscano es o no el autor de la *Historia de los indios de la Nueva España*. Para Baudot [1985:72-73], esta obra no es más que una primera versión que fray Toribio Benavente se vio obligado a enviar en 1541, sólo cinco años después de que le fuese encargada, con el objetivo de prevenir al conde de Benavente, contra las Nuevas Leyes de 1542. Aunque O’Gorman [1982] coincide con Baudot en las circunstancias de la redacción de la *Historia* y su relación con *X*, según aquél, hay toda una serie de errores y peculiaridades textuales que hacen imposible que Motolinía sea el autor de dicho texto. Las razones aducidas por O’Gorman [1982:60-73 y Apéndices V,VI y VII] son las siguientes:

a. La existencia de vocablos mexicanos que, aunque son «correctos en términos tolerables y sin duda reflejan con suficiente fidelidad el texto original de Motolinía» en los *Memoriales* y/o la *Relación de Nueva España* de Zorita, en cambio, aparecen deformados o completamente erróneos en la *Historia*. Estos fallos «revelan desconocimiento del idioma náhuatl, y dada la reconocida competencia de fray Toribio en ese idioma, resulta imposible responsabilizarlo de esos errores» (O’Gorman 1982:61-62 y «Apéndice V»). Existe, ciertamente, un argumento en contra que consiste en afirmar que el manuscrito de la ciudad de México transcribe un supuesto manuscrito de esa obra, ológrafo de Motolinía, de modo

que los errores y deformaciones podrían ser atribuidos a descuidos del amanuense que realizó la copia (Baudot 1977, Aragón 1982 y Gómez Canedo 1982). Sin embargo, para O'Gorman [1982], algunos errores pueden pasar como lapsus visuales de un copista, si bien otros no aceptan dicha explicación como, por ejemplo, *Chicunmuitotlec* en *M*, *Chicomoztotl* en *Z* y *Chicomuztotlh* en *Ms*. Asimismo, para O'Gorman, la idea de que el copista cometió errores y que existe un manuscrito original y ológrafo de Motolinía, de la *Historia*, son dos suposiciones gratuitas. A pesar de ello, luego O'Gorman atribuye dichos errores al hecho de que el autor de la *Historia* dictó el texto a un amanuense.

b. La existencia de cuatro inexactitudes peculiares a la *Historia* y relativos a la antigua historia de la orden franciscana en México. Según O'Gorman, Motolinía, que fue uno de los primeros doce frailes franciscanos que llegó a Nueva España, no pudo cometer tales imprecisiones [1982:67]. Si bien no podemos realizar aquí una exposición detallada de los argumentos de O'Gorman con respecto a estos cuatro errores, cabe decir que, a pesar de su forma apodíctica, sus argumentos no son siempre satisfactorios.

c. La indeterminación en lo tocante al lugar en que debía insertarse el capítulo que acabó siendo el último capítulo de la *Historia* (III, 20). Ciertamente, el último capítulo de la *Historia* es el capítulo diecinueve de la «Tercera parte», mientras que en el veinte, trata «del acabamiento del culto idolátrico entre los naturales de la Nueva España y de la censurable búsqueda por parte de los españoles de ídolos que hubieren ocultado los indios» (O'Gorman 1982:68). Según la reconstrucción que del *Libro perdido* realiza O'Gorman [1989], dicho capítulo va en otro sitio, pero «el compilador de la *Historia* debió encontrarlo fuera de lugar y así se explica que aparezca como un pegote al final de ella» (O'Gorman 1982:68). El mismo compilador pone al principio del capítulo la siguiente advertencia: «Este capítulo, que es el postrero, se ha de poner en la segunda parte de este libro, adonde se trata la materia» (III, 20, p. 265, n. 1). «De esa nota se deduce que su autor ignoraba el lugar preciso de la segunda parte que le correspondía al capítulo en cuestión, ignorancia que, por motivos obvios, no puede suponerse en Motolinía» (O'Gorman 1982:68). La edición de Baudot [1985:252-256] lo transforma en el capítulo octavo de la «Segunda parte».

d. Existe una gran diferencia de estilo entre los textos paralelos en los *Memoriales* y en la *Relación* de Zorita y el de la *Historia de los indios de la Nueva España*. Ciertamente, en la *Historia* desaparecen numerosos arcaísmos y se aclaran o resumen frases. Esta diferencia fue atribuida por Joaquín García Icazbalceta a que los *Memoriales*, como vimos más arriba, no eran más que un borrador utilizado por fray Toribio para escribir la *Historia*. Pero para O’Gorman [1982:69], «esa conjetura ya no es sostenible», pues el único argumento que aduce es que es improbable que una persona sea capaz «de modificar tan extensa y sistemáticamente su personal modo de expresarse».

e. El hecho de que Motolinía nunca mencionase «ni por remota referencia o alusión una obra suya que pueda identificarse con la *Historia*» (O’Gorman 1982:72).

Finalmente, O’Gorman [1982:73] critica «la resistencia, en buena parte sentimental, a aceptar que Motolinía no es el autor de la *Historia*» y dice que esto «en nada menoscaba el prestigio» del fraile; más bien al contrario, lo menoscaba «quien se empecine en achacarle una obra, benemérita por su propio derecho, pero que, no por eso, deja de ser una atroz mutilación del libro original de Motolinía y no exenta, además, de inexactitudes y errores que sólo empañarían el blasón de su fama».

En el último capítulo de esta obra, O’Gorman conjetura acerca de cuál pueda ser el verdadero autor de la *Historia de los indios de la Nueva España*. Supone que sería un religioso de la orden franciscana, particularmente «uno del grupo que sabemos intervino de modo directo en el asunto de las “Leyes nuevas”» (1982:74). Adentrándose más todavía en el terreno de la especulación, O’Gorman aventura que seguramente dicho autor fue uno de los autores del memorial franciscano que sirvió de pauta ideológica para la composición de la *Historia*, esto es, fray Martín de Hojacastró, comisario general, fray Francisco de Soto, ministro provincial, fray Antonio de Ciudad Rodrigo, fray Joan de Rivas, fray Francisco Ximénez, fray Diego de Almonte, fray Francisco de Vitoria⁴⁷ o fray Alonso de Herrera. De éstos, O’Gorman considera que «la elección recaería en quien disfrutara del prestigio y autoridad suficiente para merecer una comisión» de tal responsabilidad y afirma que cumplen

⁴⁷ Homónimo del teólogo.

dicho requisito los cinco primeros nombres, todos ellos, a excepción de Hojacastro, respetados miembros de la famosa misión de «los doce». Tras desestimar O'Gorman a fray Francisco de Soto, que, a pesar de haber viajado a España como provincial en representación de la Orden Seráfica, mostró una inicial resistencia a la protesta contra las «Leyes nuevas»,⁴⁸ O'Gorman prefiere a Hojacastro por ser quien ocupaba el cargo de más alta jerarquía para el regimiento de las provincias franciscanas en el Nuevo Mundo; por ser quien asistió, con la voz de los franciscanos de México, a la junta convocada por Tello de Sandoval y decidió el envío del provincial a España para que se revocaran «Leyes nuevas»; y por no pertenecer al grupo de los doce primeros franciscanos, ya que llegó a México en 1538, catorce años después de la llegada de los doce,⁴⁹ lo que, en su opinión, explicaría los errores en los detalles de la primitiva historia franciscana de México que aparecen en el texto de la *Historia*. Sin embargo, O'Gorman [1982] no aduce ningún argumento definitivo.

Por otra parte, al tratar de justificar los errores de la *Historia* referentes a los mexicanismos, O'Gorman [1982:79-80] concluye que «el trabajo material se confiaría a un amanuense», de modo que esos errores pueden verse «como el resultado de deformaciones auditivas en las que incurrirían, obviamente, quienes no tuvieran familiaridad con el náhuatl». Las prisas de la composición del texto explicarían que no se corrigiesen todos esos errores. Sin embargo, estos mismos argumentos servirían para sostener que Motolinía es el autor de la *Historia*. Él mismo habría dictado el texto a un amanuense, que habría deformado algunos nombres mexicanos, realizando las omisiones, adiciones y cambios de estilo que lo apartaron del *Libro perdido*. En lo que respecta a los cuatro errores relacionados con la historia primitiva de la orden franciscana en México, resulta inverosímil que uno de «los doce» se equivocase en la fecha de llegada a la Nueva España, como cualquier otro miembro de la orden franciscana, más aún Hojacastro, que, como dijimos, ocupaba el cargo de más alta jerarquía para el regimiento de las provincias franciscanas en el Nuevo Mundo.

⁴⁸ Véase Jerónimo de Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, V, 1ª parte, XIX, t. II, pp. 156-159.

⁴⁹ cf.: Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, V, XLVII, 1ª parte, t. II, pp. 196-199.

El estudio comparativo entre los *Memoriales* y la *Historia* nos lleva a las siguientes conclusiones: Del capítulo 1 al 35 de los *Memoriales* se desarrolla la «Primera parte» de la *Historia*, con la particularidad de que el capítulo 29 de la «Segunda parte», que trata sobre la ruina del politeísmo indígena, se halla intercalado en los *Memoriales* entre una digresión sobre el *teocalli* de Cholula y otra sobre la introducción de la Eucaristía en Anáhuac. A la «Segunda parte» de la *Historia* corresponden los capítulos 36 al 51 de los *Memoriales*, exceptuando una omisión relativa a las narraciones sobre el bautismo de los convertidos que no aparece en los *Memoriales*. La «Tercera parte» de la *Historia* aparece, más desordenadamente que las anteriores, entre los capítulos 52 al 70 de los *Memoriales*, si bien las noticias sobre la vida de fray Martín de Valencia y la de los primeros misioneros no aparecen en los *Memoriales*. Concluye Lejarza [1970: LXVIII]: «Y como en los *Memoriales* figura también la “Epístola proemial” al conde de Benavente, ello nos demuestra que ambas obras nos ofrecen, no un conjunto más o menos incoherente y deslavazado denotas de viaje, o de misión, sino un libro ya redactado y con inconfundibles relaciones de filiación entre sí».

5. CONVENCIONES

APARATO CRÍTICO

En la página web de la RAE se aloja el aparato completo; en esta edición sólo se ha incluido al pie un aparato selecto, o sea, unas cuantas variantes significativas.

Testimonios cotejados

M Manuscrito de la Ciudad de México: Es el más antiguo de todos los conocidos. De la segunda mitad del siglo xvi. Se halla en la colección particular A. Ortiz Mena y fue origen indirecto de la primera edición íntegra, de Joaquín García Icazbalceta (1858). Existe una transcripción del mismo, cotejada con los dos manuscritos restantes del siglo xvi, de Javier O. Aragón, ediciones del Arq. Juan Cortina Portilla, México, 1979.

E *Manuscrito de la Biblioteca de El Escorial*: Siguierte en antigüedad al Manuscrito de la Ciudad de México. De la segunda mitad del xvi. Se halla en la biblioteca del monasterio de El Escorial bajo la signatura *Códices en Español*, Ms. Núm. X-II-21. El texto es muy deficiente, con numerosos errores ortográficos y mutilaciones textuales.

H *Manuscrito de la Hispanic Society of America (Nueva York)*: De finales del siglo xvi. Se halla en la biblioteca de dicha sociedad, en la *Rare Books and Manuscripts section*, referencia HC. 397-479. Es más reducido que los manuscritos anteriores y sufre numerosas mutilaciones textuales.

P *Manuscrito de la Biblioteca de Palacio Real de Madrid*: Del siglo xviii. Se halla en dicha biblioteca bajo la signatura núm. 1788.

Ms. *Memoriales*.

Z *Relación de la Nueva España* del oidor Alonso de Zorita.

K *Ritos antiguos, sacrificios e idolatrías de los indios de la Nueva España y de su conversión a la fe y quiénes fueron los que primero la predicaron*, en Kingsborough, *Antiquities of Mexico*, vol. IX, Londres, 1848.

I *Historia de los indios de la Nueva España*, en Joaquín García Icazbalceta, *Colección de documentos para la historia de México*, vol. I, Librería de J.M. Andrade, México, 1858.

PUNTUACIÓN

Puntuamos y acentuamos según las normas actuales. Sin embargo, los frecuentes anacolutos, provocados, como hemos visto más arriba, por las prisas con las que esta obra fue escrita, nos han obligado, en algunas ocasiones, a soluciones de compromiso. No conservamos los números de párrafos que la tradición editorial añadía, puesto que no se hallan en ninguno de los manuscritos, dificultan la lectura y, además, no hay consenso acerca de la numeración. Eliminamos, asimismo, las acotaciones de guía de lectura, porque no aportan nada al texto.

GRAFÍAS

1. Modernizamos las grafías del texto y de los aparatos que no tengan valor fonético siguiendo los siguientes criterios:

1.1. Representamos como la actual fricativa velar sorda las antiguas palatales sorda y sonora: *muger* => *mujer*; *dixo* => *dijo*. La modernización de la grafía *x* no se aplicará en los topónimos de las diversas lenguas novohispanas, siguiendo el uso actual; así se seguirá transcribiendo *México*, etc. pero *Trujillo*, etc.

1.2. Representamos como fricativa interdental sorda las antiguas dentales sorda y sonora: *cabeça* => *cabeza*; *hazer* => *hacer*; *plazer* => *placer*.

2. Simplificamos la *ss* y eliminamos la alternancia con *s*: *passar* => *pasar*.

3. Eliminamos las alternancias:

3.1. *i* / *y* con valor vocálico y semivocálico: *reynar* => *reinar*; *mártyr* => *mártir*.

3.2. *u* / *v* con valores consonánticos: *vno* => *uno*; *uario* => *vario*.

3.3. *v* / *b*: *vandera* => *bandera*.

3.4. *qu* / *cu*: *quando* => *cuando*.

3.5. *bue* / *güe*: *agüelo* => *abuelo*.

4. Añadimos la *h* etimológica: *istoria* => *historia*.

5. Reducimos o convertimos los grupos consonánticos o vocálicos, cultos o no, *ph*, *th*, *ch*, *ee*, *ll*, *ff*, *cc* (antes de *a*, *o*, *u*), *tt*, *pp*: *ocidente* => *occidente*; *charidad* => *caridad*; *theología* => *teología*; *fee* => *fe*; *mill* => *mil*; *illustre* => *ilustre*; *ocasión* => *ocasión*; *remitte* => *remite*; *effecto* => *efecto*.

6. Regularizamos las grafías latinizantes como *ti* + vocal: *justitia* => *justicia*.

7. Mantenemos las oscilaciones en los grupos consonánticos cultos *t* / *ct*, *c* / *cc* (delante de *e*, *i*), *n* / *gn*, *n* / *m*, *s* / *bs*, *s* / *x*, *m* / *nm* /

mm, c / bc; sc / c: ditado / dictado; efeto / efecto; doctina / doctrina; carateres / caracteres; dino / digno; sinificar / significar, solene / solemne; setentrión / septentrión; vitoria / victoria, doto / docto; persinarse / persignarse; aceto / acepto; frutificar / fructificar; liciones / liciones; instrucciones / instrucciones, extremo / extremo, baptismo / bautismo; otavo / octavo; nescesidad / necesidad; asoluto / absoluto; pluvia / lluvia.

8. Deshacemos las contracciones con *que*.

9. Mantenemos las agrupaciones léxicas como *dizque*.

10. Deshacemos las contracciones pronominales: dello => de ello; desto => de esto; dél => de él; estotro => esto otro. Y modernizamos las expresiones a el => al; de el => del.

11. Conservamos formas verbales de época: hacerme heis, vía, sacrificiallo, regocijallas.

12. Desarrollamos los signos abreviáticos (básicamente la línea y las letras sobrepuestas), las abreviaturas por suspensión y las abreviaturas por contracción: quãdo => cuando; adelan^t => adelante; algu^o => alguno; baptizas => baptizadas; Benaven^e => Benavente; dho => dicho; digo => domingo; dl => del; Yllmo => Ilustrísimo; Pt. Nr. => Pater Noster.

13. Desarrollamos los apócopes: recordol => recordole.

14. Respetamos algunas variaciones léxicas, metátesis y oscilaciones vocálicas, conservando las alternancias en el timbre y la elisión de las vocales átonas: flaire, catredático, catredral, aplacalde, pedricar, embiagrez, trigres; escrebir, reñendo, ascondidos, murían, puniendo, Pemintel, mesmo, Guatimala, monesterio, obidiencia, filegrisia, melacotón, Bratolomé, Grabiél, suprestición; quiriendo, obidiencia, escrebir, intinción, adorífero, somurgujando, adqueridos, tollidos, ascondido, reñer, hecimos, añdiendo, acomularon, mochachos, hobieran, dispusición, debujs, experimantar, hospital / espital, así / ansí, asimismo / ansimesmo, agora / ahora; frecha, frechero, labrios; priesa; tomaldo / tomadlo; recuento.

15. Conservamos, asimismo, algunos términos característicos del estilo del autor: perrochia, sacertote, melecina.
16. Regularizamos el uso de mayúsculas de acuerdo con el actual.
17. Modernizamos los topónimos y antropónimos según las mismas normas, pero respetando las interpretaciones o traducciones «de oído» y transliteraciones usuales: Montezuma, Malinche, Tascalá. La transcripción es a veces muy arbitraria; la unificamos levemente a partir de los modelos y patrones más usuales, que reproducimos en el índice onomástico. Añadimos el signo gráfico, la tilde, a algunos nombres propios que no suelen llevarla, por ejemplo, Guatémuz (traducción de Cuauhthémoc). Para facilitar la identificación del personaje o del topónimo, incluimos un índice onomástico que aclara estos aspectos y para averiguar la transcripción habitual de los nombres propios.

NOTAS

Esta edición consta de dos tipos de notas: las notas al pie, en las que se incluyen *realia*, noticias y datos históricos, así como informaciones estrictamente filológicas; y las notas complementarias (marcadas con la llamada habitual en la Biblioteca Clásica: ○), donde se incluye información adicional junto con una bibliografía escogida.

6. PRINCIPALES EDICIONES

1848 *Ritos antiguos, sacrificios e idolatrías de los indios de la Nueva España y de su conversión a la fe y quiénes fueron los que primero la predicaron*, ed. Lord Kingsborough, en *Antiquities of Mexico*, vol. IX, Londres. Se trata de una edición fragmentaria e incompleta, pues reproduce sólo cincuenta y nueve páginas del manuscrito de El Escorial. Falta casi la mitad del que en dicho manuscrito es el capítulo 9 así como todo el 10 de la «Segunda parte» y toda la «Tercera parte».

1858 *Historia de los indios de la Nueva España*, ed. Joaquín García Icazbalceta, en *Colección de documentos para la historia de México*, Librería de J.M. Andrade, México, vol. I, pp. 1-249. Disponible en la Biblioteca Virtual Cervantes: http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/coleccion-de-documentos-para-la-historia-de-mexicotomo-primer--o/html/p0000003.htm#I_39_

Parte de la copia del manuscrito de México que envió Prescott a García Icazbalceta —«El Sr. Prescott no solamente me *permitted* sacar las copias, sino que a la primera indicación que le hice por medio del finado Sr. Alamán, me contestó poniendo a mi disposición todos sus MSS., y preguntándome únicamente cuáles deseaba yo que se copiaran. Él mismo tomó a su cargo la ejecución de las copias, venciendo las infinitas dificultades que se presentaron, por tratarse de un idioma extraño; y desde entonces no ha cesado de favorecerme con repetidos envíos de MSS., siempre que me he tomado la libertad de pedirlos. Casi todos los publicados en este primer volumen los debo a su bondad, y no son sino una pequeña parte de los que me ha remitido» (cit. en Ramírez 1980:CXXXIV, n. 217). También tiene en cuenta la edición de lord Kingsborough, es decir, ciertas lecciones del manuscrito de El Escorial. García Icazbalceta, señala Ramírez, le ha dado en su colección «el compendioso título con que la anunció Clavigero; el mismo que traía en el MS. que le ha servido de original en su edición» (CXXXIV): «Adopté el título de *Historia de los indios*, por ser el que tenía mi MS., el que le habían dado ya Robertson, Clavigero y Prescott, y el más breve y propio para facilitar las citas». —*El Editor*. (N. del E. en el original) [cit. en Ramírez, 1980:CXXXIV, n. 216].

1869 *Ritos antiguos, sacrificios e idolatrías de los indios de la Nueva España y de su conversión a la fe y quiénes fueron los que primero la predicaron. Va dividido el libro en tres tratados*, en *Colección de documentos inéditos para la historia de España*, vol. LIII, Madrid. Se trata de una transcripción defectuosa del manuscrito de El Escorial.

1914 *Historia de los indios de la Nueva España, escrita a mediados del siglo XVI por el R.P. Fr. Toribio de Benavente o Motolinía de la orden de San Francisco*, Herederos de Juan Gil, Barcelona, 1914. Se basa en las ediciones de Kingsborough y García Icazbalceta.

1941 *Historia de los indios de la Nueva España*, Salvador Chávez Hayhoe, México. Reproduce la edición de García Icazbalceta, si bien le añade una extensa bio-bibliografía.

1956 *Historia de los indios de la Nueva España*, Editora Nacional, México.

1956 *Relaciones de Nueva España*, introducción y selección de Luis Nicolau d'Olwer, Biblioteca del estudiante universitario, número 72, UNAM, México.

1966 *Ritos antiguos, sacrificios e idolatrías de los indios de la Nueva España y de su conversión a la fe y quiénes fueron los que primero la predicaron. Va dividido el libro en tres tratados*, reproducción facsímil de la tercera edición, de 1869, Vaduz, Krauss.

1969 *Historia de los indios de la Nueva España. Relación de los ritos antiguos, idolatrías y sacrificios de los indios de la Nueva España y de la maravillosa conversión que Dios en ellos ha obrado*, estudio crítico, apéndices, notas e índice de Edmundo O'Gorman, Porrúa, México. Hay reedición de 1973.

1975 *Historia de los indios de la Nueva España*, edición de Claudio Esteva, Historia 16, Madrid.

1985 *Historia de los indios de la Nueva España*, edición de Georges Baudot, Castalia, Madrid. Hay reedición de 1991.

2002 *Historia de los indios de la Nueva España*, Dastin, Madrid, 2002.

2006 *Historia de los indios de la Nueva España*, Linkgua, Madrid, 2006.

HISTORIA DE LOS INDIOS
DE LA NUEVA ESPAÑA

El signo \circ remite a las notas complementarias.

JESÚS

EPÍSTOLA PROEMIAL de un flaire menor¹ al ilustrísimo señor don Antonio Pimentel, conde sexto de Benavente, sobre la relación de los ritos antiguos, idolatrías y sacrificios de los indios de la Nueva España, y de la maravillosa conversión que Dios en ellos ha obrado.² Declárase en esta epístola el origen de los que poblaron y se enseñorearon en la Nueva España.³

La paz del muy alto Señor Dios Nuestro sea siempre con su ánima. Amén. Nuestro Redentor y maestro Jesucristo en sus sermones formaba las materias, parábolas y enjemplos según la capacidad de los oyentes, a cuya imitación digo que los caballeros cuerdos se deben preciar de lo que su rey y señor se precia, porque lo contrario hacer sería gran desatino. Y de aquí es que cuando en la corte el emperador se precia de justador, todos los caballeros son justadores, y si el rey se inclina a ser cazador, todos los caballeros se dan a la caza, y el traje que el rey ama y se viste, de aquél se visten los cortesanos. Y de aquí es que, como nuestro verdadero Redentor se preció de la cruz, que todos los de su corte se preciaron más de la misma cruz que de otra cosa ninguna, como verdaderos cortesanos que entendían y conocían que en esto estaba su verdadera salvación. Y de aquí es que el hombre de ninguna cosa se precia más que de la razón que le hace hombre capaz y merecedor de la gloria, y le distingue y aparta de los brutos animales. Dios se preció tanto de la cruz que le hizo hombre y por ella determinó de redimir el humanal linaje. Y pues el Señor se precia del fruto de la cruz, que son las ánimas de los que se han de salvar, creo yo que Vuestra Señoría, como cuerdo y leal siervo de Jesucristo, se gozará en saber y oír la salvación y remedio de los convertidos en este nuevo mundo, que ahora la Nueva España se llama, adonde por la gracia y voluntad de Dios cada día tantas y tan grandes y ricas tierras se descubren, adonde Nuestro Señor

1. *flaire*: 'fraile'; *menor*: 'perteneciente a la Orden de San Francisco'.^o 2. *relación*: 'informe, generalmente escrito, que se presenta a una autoridad'.^o 3. El término «Nueva España» no tuvo un significado demasiado preciso durante los

siglos xvi y xvii, cuando el descubrimiento y la conquista de nuevos territorios suponían una ampliación constante del ámbito que designaba, que llegaría a incluir incluso territorios ubicados en Asia y Oceanía.^o

es nuevamente conocido, y su santo nombre y fe ensalzado y glorificado, cuya es toda la bondad y virtud que en Vuestra Señoría y en todos los virtuosos príncipes de la tierra resplandece. De lo cual no es menos dotado Vuestra Señoría que lo fueron todos sus antepasados, mayormente vuestro ínclito y verdadero padre don Alonso Pemintel, conde quinto de Benavente,⁴ de buena y gloriosa memoria, cuyas pisadas Vuestra Señoría en su mocedad bien imita, mostrando ser no menos generoso que católico señor de la muy afamada casa y excelente ditado de Benavente, por lo cual debemos todos sus siervos y capellanes estudiar y trabajar de servir y agradecer las mercedes recibidas. Y a esta causa suplico a Vuestra Señoría reciba este pequeño servicio quitado de mi trabajo y ocupación, hurtando al sueño algunos ratos en los cuales he recopilado esta relación y servicio que a Vuestra Ilustrísima Señoría presento, en la cual sé que he quedado tan corto, que podría ser notado de los pláticos en esta tierra y que han visto y entendido todo o lo más que aquí se dirá.⁵ Y porque esta obra no vaya coja de lo que los hombres naturalmente desean saber, y aun en la verdad es gloria de los señores y príncipes buscar y saber secretos, declararé en esta brevemente lo que más me parezca a la relación conveniente.

Esta tierra es de Anáhuac —o Nueva España,⁶ llamada así primero por el Emperador nuestro señor— según los libros antiguos que estos naturales tenían de caracteres y figuras, que ésta era su escritura a causa de no tener letras, sino caracteres, y la memoria de sus hombres ser débil y flaca. Los viejos de esta tierra son varios en declarar las antigüedades y cosas notables de esta tierra,⁷ aunque algunas cosas se han colegido y entendido por sus figuras, cuanto a la antigüedad y sucesión de los señores que señorearon y gobernaron esta tan grande tierra, lo cual aquí no se tratará, por parecerme no ser menester dar cuenta de personas y nombres que mal se pueden entender ni pronunciar; baste decir cómo en el tiempo que esta tierra fue conquistada por el buen caballero y venturoso

4. Alonso Pimentel y Pacheco (1470-1572), quinto conde duque de Benavente.^o 5. *notado*: 'reprendido, censurado'; *pláticos*: es voz desusada por *prácticos*, 'gente experimentada, diestra en algo'.^o 6. El término náhuatl *Anáhuac*

designaba en la época de Motolinía el Valle de México o, por extensión, el altiplano central de México, donde antiguamente se hallaban numerosos lagos.^o

7. *son varios*: 'son inconstantes, en el sentido de que dan versiones diferentes o

capitán Hernando Cortés, marqués que ahora es del Valle,⁸ era supremo rey y señor uno llamado Moctezuma, y por nombre de mayor ditado llamado de los indios Moctezumatzin.⁹

Había entre estos naturales cinco libros, como dije, de figuras y caracteres: el primero habla de los años y tiempos; el segundo, de los días y fiestas que tenían todo el año; el tercero, de los sueños, embaimientos y vanidades y agüeros en que creían;¹⁰ el cuarto era del bautismo y nombres que daban a los niños; el quinto, de los ritos y ceremonias y agüeros que tenían en los matrimonios. De todos éstos, del uno, que es el primero, se puede dar crédito porque habla en la verdad, que, aunque bárbaros y sin letras, mucha orden tenían en contar los tiempos, días, semanas, meses y años y fiestas, como adelante parecerá. Asimismo figuraban las hazañas y historias de vencimientos y guerras, y el suceso de los señores principales; las temporales y notables señales del cielo y pestilencias generales; en qué tiempo y de qué señor acontecían y todos los señores que principalmente sujetaron esta Nueva España hasta que los españoles vinieron a ella. Todo esto tienen por caracteres y figuras que lo dan a entender. Llamam a este libro *Libro de la cuenta de los años*¹¹ y, por lo que de este libro se ha podido colegir, de los que esta tierra poblaron fueron tres maneras de gentes, que aún ahora hay algunos de aquellos nombres. A los unos llamaron *chichimecas*, los cuales fueron los primeros señores de esta tierra; los segundos son los de Colhua; los terceros son los mexicanos.¹²

De los chichimecas no se halla más de que ha ochocientos años que son moradores en esta tierra, aunque se tiene por cierto ser mucho más antiguos, sino que no tenían manera de escribir ni figurar, por ser gente bárbara y que vivían como salvajes.¹³

contradictorias'.⁸ **8.** Motolinía sumó a su labor evangélica una intensa actividad política a favor de Hernán Cortés, con quien llegó a organizar y encabezar la procesión de acción de gracias en honor al conquistador, a su regreso de las Hibueras, el 19 de junio de 1526.⁹ **9.** Se trata de Moctezuma II, Xocoyotzin, hijo de Axayácatl, noveno soberano o *huey tlatoani* (en náhuatl 'la voz elegida') de México, de 1502 a 1520.¹⁰ **10.** *embaimientos*: 'engaños, embaucamientos'.¹¹ **11.** Se trata del *Xiuhámatl*,

o «códice de los años», que servía para guardar memoria de los hechos histórico-míticos más notables del pueblo azteca. **12.** Los pueblos que habitaban el Valle de México formaban una mezcla inextricable en la que no siempre es fácil distinguir la historia del mito.¹³ **13.** *chichimeca*: del náhuatl *chichimecatl*, que significa aproximadamente 'descendiente de los perros' o 'de estirpe perra', era el término con el que los pueblos del Valle de México se referían a las tribus llegadas del norte, como, por

Los de Colhuacán se halla que comenzaron a escribir y a hacer memoriales por sus caracteres y figuras. Estos chichimecas no se halla que tuviesen casa ni lugar ni vestidos ni maíz ni otro género de pan ni otras semillas. Habitaban en cuevas y en los montes; manteníanse de raíces del campo y de venados y liebres y conejos y culebras. Comíanlo todo crudo o puesto a secar al sol. Y aun hoy día hay gente que vive de esta manera, según que más larga cuenta dará a Vuestra Señoría el portador de ésta, porque él con otros tres compañeros estuvieron cativos por esclavos más de siete años desde que escaparon de la armada de Pánfilo de Narváez,¹⁴ y después se huyeron y otros indios los trajeron y sirvieron camino de más de setecientas leguas, y los tenían por hombres caídos del cielo. Y éstos descubrieron mucha tierra encima de la Nueva Galicia, ado ahora van a buscar las Siete Ciudades: ya son venidos mensajeros y cartas cómo han descubierto infinita multitud de gente.¹⁵ Llámase la primera tierra la provincia de Cíbola; créese que será gran puerta para adelante.¹⁶ Tenían y reconocían estos chichimecas a uno por mayor, al cual supremamente obedecían. Tomaban una sola por mujer, y no había de ser parienta. No tenían sacrificios de sangre, ni ídolos, mas adoraban al sol y teníanle por dios, al cual ofrecían aves y culebras y mariposas. Esto es lo que de estos chichimecas se ha alcanzado a saber.

Los segundos fueron los de Colhua. No se sabe de cierto de adónde vinieron, mas de que no fueron naturales, sino que vinieron treinta años después que los chichimecas habitaban en la tierra, de manera que hay memoria de ellos de setecientos setenta años. Y que eran gente de razón y labraron y cultivaron la tierra, y comenzaron a edificar y a hacer casas y pueblos, y a la fin comenzaron a comunicarse con los chichimecas y a contraer matrimonios y casar unos con otros, aunque se sabe que esto no les turó más de ciento ochenta años.¹⁷

ejemplo, los zacatecos, los pames o los caxcanes, que, a pesar de ser culturalmente heterogéneas, se caracterizaban generalmente por su carácter nómada y guerrero.° **14.** Motolinía hace referencia al hecho de que el portador de la *Historia* es uno de los supervivientes de la desgraciada expedición de Pánfilo de Narváez a la Florida.° **15.** Se refie-

re a la expedición de Francisco Vázquez de Coronado a Nuevo México (1540-1542).° **16.** La frase es ambigua ya que, como indica Phelan [1972:49], durante la Edad Media, la palabra «puerta» era usada a menudo como un símbolo místico de la salvación cristiana.° **17.** Motolinía confunde a los *colhuas* con los *acolhuas*.°

Los terceros, como hice mención, son los mexicanos, de lo cual se tratará adelante.¹⁸ Algunos quieren sentir que son de los mismos de Colhua, y créese ser así por ser la lengua toda una, aunque se sabe que estos mexicanos fueron los postreros y que no trujeron señores principales, mas de que se gobernaba por capitanes. Los de Colhua parecieron gente de más cuenta y señores principales. Los unos y los otros vinieron a la laguna de México. Los de Colhua entraron por la parte de Oriente y edificaron un pueblo que se dice Tulancingo, diez y siete leguas de México; y de allí fueron a Tula, doce leguas de México a la parte del norte, y vinieron poblando hacia Texcoco, que es en la orilla del agua de la laguna de México, cinco leguas de travesía y ocho de bojo.¹⁹ Texcoco está a la parte de oriente y México al occidente, la laguna en medio. Algunos quieren decir que Texcoco se dice Colhua por respeto de éstos que allí poblaron. Después, el señorío de Texcoco fue tan grande como el de México. De allí de Texcoco vinieron a edificar a Coatlichan, que es poco más de legua de Texcoco, a la orilla del agua, entre oriente y mediodía. De allí fueron a Colhuacán, a la parte de mediodía: tiene a México al norte, dos leguas por una calzada. Allí en Colhuacán asentaron y estuvieron muchos años. Adonde ahora es la ciudad de México era entonces pantanos y cenagales, salvo un poco que estaba enjuto como isleta. Allí comenzaron los de Colhua a hacer unas pocas de casas de paja, aunque siempre el señorío tuvieron en Colhuacán, y allí residía el señor principal. En este medio tiempo vinieron los mexicanos y entraron también por el puerto llamado Tula, que es a la parte del norte a respeto de México, y vinieron hacia el poniente, poblando hasta Azcapotzalco, poco más de una legua de México. De allí fueron a Tacuba y a Chapultepec, adonde nace una excelente fuente que entra en México, y de allí poblaron a México.

Residiendo los mexicanos en México, cabeza de señorío, y los de Colhua en Colhuacán, en esta sazón se levantó un principal de los de Colhua y, con ambición de señorear, mató a traición al

18. Si bien el origen de los mexicas es oscuro, podemos afirmar, en general, que se trata de una tribu o grupo de tribus chichimecas que durante la segunda mitad del siglo XII de nuestra era empezaron a bajar, en sucesivas oleadas migratorias, a la zona del centro de México, para acabar fundando, en

1325, la ciudad de Tenochtitlán, desde la cual dominarían progresivamente la parte central del Valle de México.◊

19. *de travesía*: 'puesto al través o de lado'; *de bojo*: de *bojar*, 'rodear midiendo el perímetro de una isla'. Ambos sustantivos equivalen en este contexto a 'de ancho' y 'de largo', respectivamente.

señor de los de Colhua, el cual era ya treceno señor después que poblaron, y levantose por señor de toda la tierra. Y como era sagaz, quiso, por reinar sin sospecha, matar a un hijo que había quedado de aquel señor a quien él había muerto, el cual por industria de su madre se escapó de la muerte y se fue a México, adonde, estando muchos días, creció y vino a ser hombre. Y los mexicanos, visto su buena manera, trataron con él matrimonios, de suerte que se casó con veinte mujeres, unas en vida de otras, y todas hijas y parientas de los más principales de los mexicanos, de las cuales hubo muchos hijos, y de éstos descienden todos los más principales señores de la comarca de México. A éste favoreció la fortuna cuanto desfavoreció a su padre, porque vino a ser señor de México y también de Colhuacán, aunque no de todo el señorío, y dio en su vida a un hijo el señorío de Colhua y él quedó ennobleciendo a México, y reinó y señoreó en ella cuarenta y seis años.²⁰ Muerto este señor, que se llamaba Acamapichtli,²¹ sucedióle un hijo de tanto valor y más que el padre, porque por su industria sujetó muchos pueblos;²² al cual después sucedió un hermano suyo, al cual mataron sus vasallos a traición, aunque no sin muy gran culpa suya por vivir con mucho descuido.²³

A este tercero señor sucedió otro hermano llamado Itzcóatl, que fue muy venturoso y venció muchas batallas y sujetó muchas provincias y hizo muchos templos y engrandeció a México;²⁴ a este sucedió otro señor llamado Huehue Moctezuma, que quiere decir Moctezuma el Viejo, que fue nieto del primer señor.²⁵ Era entre esta gente costumbre de heredar los señoríos los hermanos

20. Esto es, los tecpanecas. **21.** Acamapuchi o Acamapichtli, que en náhuatl significa 'puñado de cañas', fue el primer rey o *tlatoni* de México-Tenochtitlán. Su reinado se extendió, aproximadamente, de 1375 a 1395, lo que suman veinte años, cosa que se contradice con los 46 años que indica nuestro fraile al final del párrafo precedente. **22.** Huitzilihuitl, cuyo nombre significa en náhuatl 'pluma de colibrí', fue el cuarto hijo de Acamapichtli, a quien sucedió como segundo *tlatoni* de Tenochtitlán. **23.** Chimalpopoca, en náhuatl 'escudo que humea', tercer *tla-*

toani de México-Tenochtitlán entre 1417 y 1427, año en el que fue asesinado durante una revuelta liderada por Itzcóatl, que buscaba liberar a México-Tenochtitlán del yugo tecpaneca, cosa que logró, dando lugar a una época de hegemonía mexicana. **24.** Itzcóatl, en náhuatl 'serpiente de obsidiana' o 'serpiente armada de pedernales', fue el cuarto rey de México-Tenochtitlán de 1427 a 1440, a cuyo trono llegó, como explicáramos, tras asesinar a Chimalpopoca. **25.** Se trata de Moctezuma I Ilhuicamina, sucesor de Itzcóatl como *tlatoni* de México-Tenochtitlán.

si los tenía, y a los hermanos sucedían otra vez el hijo del mayor hermano, aunque en algunas partes sucedía el hijo al padre, pero el suceder los hermanos era más general, y en los mayores señorios, como eran México y Texcoco. Muerto el viejo Moctezuma sin hijo varón, sucedióle una hija legítima, cuyo marido fue un pariente suyo muy cercano, de quien sucedió y fue hijo Moctezumatzin, el cual reinaba en el tiempo que los españoles vinieron a esta tierra de Anáhuac.²⁶ Este Moctezumatzin reinaba en mayor prosperidad que ninguno de sus pasados, porque fue hombre sabio y que se supo hacer acatar y temer, y así fue el más temido señor de cuantos en esta tierra reinaron. Esta dición *tzin*, en que fenecen los nombres de los señores aquí nombrados, no es propia del nombre, sino que se añade por cortesía y dinidad, que así lo requiere esta lengua.²⁷

Este Moctezuma tenía por sus prenósticos y agüeros que su gloria, triunfo y majestad no había de durar muchos años, y que en su tiempo habían de venir gentes estrañas a señorear esta tierra, y por esta causa vivía triste, conforme a la interpretación de su nombre, porque Moctezuma quiere decir hombre triste y sañudo y grave y modesto que se hace temer y acatar, como de hecho esto lo tuvo todo. Estos indios, demás de poner por memorias, carateres y figuras las cosas ya dichas, en especial el suceso y generación de los señores y linajes principales, y cosas notables que en su tiempo acontecían, había también entre ellos personas de buena memoria que retenían y sabían contar y relatar todo lo que se les preguntaba. Y de éstos yo topé con uno, a mi ver harto hábil y de buena memoria, el cual sin contradición de lo dicho, con brevedad me dio noticia y relación del principio y origen de estos naturales, según su opinión y libros entre ellos más auténticos. Pues este dice que estos indios de la Nueva España traen principio de un pueblo llamado Chicomoztoc, que en nuestra lengua castellana quiere decir «Siete Cuevas»,²⁸ y cómo un señor de ellos hubo

26. El *tlatoani* y esposo de la «hija legítima» de Moctezuma I al que se refiere Motolinía es Axayácatl, que en náhuatl significa 'cara del agua', cuyo reinado se extendió de 1469 a 1481.◊ 27. Es importante notar el conocimiento de la lengua náhuatl que muestra Motolinía y que evidencia la importancia que

los religiosos, en general, y los franciscanos, en particular, daban al conocimiento del náhuatl y otras lenguas autóctonas como medio para evangelizar mejor a los indígenas.◊ 28. También conocido como *Aztlán* o *Aztatlán*, que en náhuatl significa 'lugar de garzas' o 'lugar de la blancura', por estar

siete hijos,²⁹ de los cuales el mayor y primogénito pobló a Cuauhquechula y otros muchos pueblos, y su generación vino poblando hasta salir a Tehuacán, Cuzcatlán, Teotitlán, etc.

Del segundo hijo, llamado Tenoch, vinieron los tenochca, que son los mexicanos, y así se llama la ciudad de México: Tenochtitlán. El tercero y cuarto hijos también poblaron muchas provincias y pueblos, hasta adonde está ahora la Ciudad de los Ángeles edificada, adonde hubieron grandes batallas y recuentros según que en aquel tiempo se usaba, y poblaron también adelante, adonde ahora está un pueblo de gran trato, adonde se solían ayuntar muchos mercaderes de diversas partes y de lejos tierras iban allí a contratar, que se dice Xicalanco.³⁰ Otro pueblo del mismo nombre me acuerdo haber visto en la provincia de Maxcalzinco, que es cerca del puerto de la Veracruz, que poblaron los xicalancas, y aunque están ambos en una costa, hay mucha distancia del uno al otro.

Del quinto hijo, llamado Mixtecatl, vinieron los mixtecas. Su tierra ahora se llama Mixtecapan, la cual es un gran reino.³¹ Desde el primer pueblo hacia la parte de México, que se llama Acatlán, hasta el postrero que se dice Tototepec, que está en la costa del Mar del Sur, son cerca de ochenta leguas. En esta Mixtecapan hay muchas provincias y pueblos y, aunque es tierra de muchas montañas y sierras, va toda poblada. Hace algunas vegas y valles, pero no hay vega en toda ella tan ancha que pase de una legua. Es tierra muy doblada y rica, adonde hay minas de oro y plata, y muchos y muy buenos morales,³² por lo cual se comenzó a criar aquí primero la seda. Y aunque en esta Nueva España no ha mucho que esta granjería se comenzó,³³ se dice que se cogerán en este año más de quince mil libras de seda, y sale tan buena, que dicen los maestros que la tratan que la *tonozti* es mejor que la joyante de Granada, y la joyante de esta Nueva España es muy estremada de buena seda.³⁴

situado presuntamente en una isla o en el meandro de un río.° **29.** Se trata del caudillo mítico Iztac Mixcóatl, que en náhuatl significa 'serpiente nube', del que se dice que fundó, en el siglo x de nuestra era, el estado tolteca.° **30.** Xicalanco o Xicalango era un puerto comercial ubicado en la laguna de Términos, en la península de Yucatán, en el actual estado de Tabasco.° **31.** El reino

mixteca era conocido entre los pueblos nahua como Mixtecapan, que significa, en náhuatl, 'país de los mixtecos', de *mixtécatl*, 'habitante del país de las nubes'. Su nombre en lengua mixteca era *Nuu Dzahua*, de idéntico significado.° **32.** *doblada*: 'accidentada, desigual, quebrada'; *morales*: 'moreras'. **33.** *granjería*: 'cría o cultivo con cuyos frutos se comercia'. **34.** *tonozti*: nombre

Es esta tierra muy sana; todos los pueblos están en alto, en lugares secos. Tiene buena templanza de tierra y es de notar que en todo tiempo del año se cría la seda, sin faltar ningún mes. Antes que esta carta escribiese en este año de 1541, anduve por esta tierra que digo más de treinta días, y por el mes de enero vi en muchas partes semilla de seda, una que revivía, y gusanicos negros y otros blancos, de una dormida y de dos y de tres y de cuatro dormidas, y otros gusanos grandes fuera de las panelas, en zarzos, y otros gusanos hilando y otros en capullo, y palomitas que echaban simiente.³⁵ Hay en esto que dicho tengo tres cosas de notar: la una, poderse avivar la semilla sin ponella en los pechos ni entre ropa, como se hace en España; la otra, que en ningún tiempo se mueren los gusanos, ni por frío ni por calor, y haber en los morales hoja verde todo el año, y esto es por la gran templanza de la tierra. Todo esto oso afirmar porque soy de ello testigo de vista, y digo que se podrá criar seda en cantidad dos veces en el año y poca siempre todo el año, como está dicho.

En el fin de esta tierra de Mixteca está el rico valle y fertilísimo de Oaxaca, del cual se intitula el señor Marqués benemérito don Hernando Cortés, en el cual tiene muchos vasallos.³⁶ Está en el medio de este valle, en una ladera, edificada la ciudad de Antequera, la cual es abundantísima de todo género de ganados y muy proveída de mantenimientos, en especial trigo y maíz. En principio de este año vi vender en ella la fanega de trigo a real, que en esta tierra no se estima tanto un real como en España medio. Hay en esta ciudad muy buenos membrillos y granadas, y muchos y muy buenos higos, que turan casi todo el año,³⁷ y hácense en la tierra las higueras muy grandes y hermosas.

Del postrero hijo descenden los otomíes, llamados de su nombre, que se llamaba Otomítl.³⁸ Es una de las mayores generaciones de la Nueva España. Todo lo alto de las montañas, o la mayor parte, a la redonda de México están llenas de ellos. La cabeza de su señorío

indígena para designar un tipo de seda fabricado en suelo americano; *joyante* o *seda joyante*: 'seda muy fina'.^o **35.** *semilla de seda*: 'huevos del *Bombyx mori* o gusano de seda'; *dormida*: 'estado durante el cual el gusano de seda cesa de comer y muda la piel'; *panela*: 'hoja del maíz o panizo'; *zarzo*: 'superficie plana formada por un

tejido de mimbres o juncos'; *palomita*: 'mariposa'. **36.** *benemérito*: 'digno de galardón'.^o **37.** *turar*: desusado 'durar mucho'. **38.** El término *otomí*, derivado del término náhuatl *otómítl*, significaba, según Gómez de Silva [2001], 'el que camina con flechas' y, según Jiménez Moreno [1939], 'flechador de pájaros'.^o

creo que es Xilotepec, que es una gran provincia, y las provincias de Tula y Otumba casi todas son de ellos, sin contar que en lo bueno de la Nueva España hay muchas poblaciones de estos otomíes, de los cuales proceden los chichimecas. Y en la verdad, estas dos generaciones son las de más bajo metal y de gente más bárbara de toda la Nueva España, pero hábiles para recibir la fe, y han venido y vienen con gran voluntad a recibir el bautismo y la doctrina cristiana.³⁹

No he podido bien averiguar cuál de estos hermanos fue a poblar la provincia de Nicaragua, mas de cuanto sé que en tiempo de una grande esterilidad, compelidos muchos indios con necesidad, salieron de esta Nueva España, y sospecho que fue en aquel tiempo que estuvo cuatro años que no llovió en toda la tierra,⁴⁰ porque se sabe que en este propio tiempo por la Mar del Sur fueron gran número de canoas o barcas, las cuales aportaron y desembarcaron en Nicaragua,⁴¹ que está de México más de trescientas cincuenta leguas, y dieron guerra a los naturales que allí tenían poblado, y los desbarataron y echaron de su señorío, y ellos se quedaron y poblaron allí aquellos náhuatl. Y aunque esta emigración tuvo lugar no ha más de cien años poco más o menos, cuando los españoles descubrieron aquella tierra de Nicaragua, que fue en el año de mil y quinientos y veinte y dos, y fue descubierta por Gil González de Ávila,⁴² apodaron haber en la dicha provincia quinientas mil ánimas. Después se edificó allí la ciudad de León, que es cabeza de aquella provincia, y porque muchos se maravillan en ver que Nicaragua sea y esté poblada de náhuatl, que son de la lengua de México, y no sabiendo cuándo ni por quién fue poblada, pongo aquí la manera, porque apenas hay quien lo sepa en la Nueva España.

El mismo viejo, padre de los arriba dichos, casó segunda vez con otra mujer llamada Chimalma, la cual la gente creyó que había salido y sido engendada de la lluvia y del polvo de la tierra, y asimismo creían que el mismo viejo y su primera mujer habían salido de aquel lugar llamado Siete Cuevas y que no tenían otro padre ni otra madre. De aquella segunda mujer Chimalma dicen

39. Para Motolinía, la «barbarie» de los otomíes no sólo no es un impedimento para su evangelización, sino, antes bien, una ventaja, puesto que consideraba, junto con muchos otros franciscanos, que cuanto menos «civilizado» fuese el

hombre, más cercano se hallaba del cristianismo primitivo.° 40. Entiéndase por *esterilidad*: 'tiempo de cosecha muy escasa'.° 41. *aportar*: 'llegar o arribar a puerto'. 42. *apodar*: 'valorar, calcular'.°

que hubo un hijo solo que se llamó Quetzalcóatl,⁴³ el cual salió hombre honesto y templado, y comenzó a hacer penitencia de ayunos y disciplinas y a predicar, según se dice, la ley natural y enseñar por ejemplo y por palabra el ayuno, y desde este tiempo comenzaron muchos en esta tierra a ayunar. No fue casado ni se le conoció mujer, sino que vivió honesta y castamente. Dicen que fue este el primero que comenzó el sacrificio y a sacar sangre de las orejas y de la lengua, no por servir al demonio, sino en penitencia contra el vicio de la lengua y del oír; después el demonio lo aplicó a su culto y servicio. Un indio llamado Chichimecatl ató una cinta o correa de cuero al brazo de Quetzalcóatl, en lo alto cerca del hombro, y por aquel hecho y acontecimiento de atarle el brazo llamáronle Acolhuatl, y de éste dicen que vinieron los de Colhua, antecesores de Moctezuma, señores de México y de Colhuacan, ya dichos. A este Quetzalcóatl tuvieron los indios por uno de los principales de sus dioses, y llamáronle dios del aire y por todas partes le edificaron infinito número de templos, y levantaron su estatua y pintaron su figura. Acerca del origen de estos naturales hay diversas opiniones, en especial de los de Colhua o Acolhua, que fueron los principales señores de esta Nueva España; y así las unas opiniones como las otras declararé a Vuestra Ilustrísima Señoría.

Los de Texcoco, que en antigüedad y señorío no son menos que los mexicanos, se llaman hoy día Acolhua y toda su provincia junta se llama Acolhuacán. Y este nombre les quedó de un valiente capitán que tuvieron, natural de la misma provincia, que se llamó por nombre Acolli, que así se llama aquel hueso que va desde el codo hasta el hombro, y del mismo hueso llaman al hombro *acolli*. Este capitán Acolli era como otro Saúl, valiente y alto de cuerpo, tanto que de los hombros arriba sobrepujaba a todo el pueblo, y no había otro a él semejante.⁴⁴ Este Acolli fue tan animoso y esforzado y nombrado en las guerras, que de él se llamó la provincia de Texcoco Acolhuacán.

Los tlaxcaltecas que recibieron y ayudaron a conquistar la Nueva España a los españoles son de los náhuatl, esto es, de la misma lengua que los mexicanos.⁴⁵ Dicen que sus antecesores vinieron de

43. Quetzalcóatl, que significa en náhuatl 'la serpiente emplumada', también conocido como Topiltzin y, entre los mayas, como Kukulcán.° 44. Saúl, primer rey de Israel, hacia el siglo xi

a.C., es, en el imaginario bíblico, uno de los arquetipos del hombre fuerte, valiente, hermoso y de gran estatura. Véase Samuel, I, 9-31. 45. Los tlaxcaltecas, habitantes de Tlaxcala, per-

la parte del noroeste, y para entrar en esta tierra navegaban ocho o diez días. Y de los más antiguos que de allí vinieron tenían dos saetas, las cuales guardaban como preciosas reliquias, y las tenían por principal señal para saber si habían de vencer la batalla o si se debían de retirar con tiempo. Fueron estos tlaxcaltecas gente belicosa, como se dirá adelante en la tercera parte. Cuando salían a la batalla llevaban aquellas saetas dos capitanes, los más señalados en esfuerzo, y en el primer recuento herían con ellas a los enemigos, arrojándolas de lejos, y procuraban hasta la muerte de tornarlas a cobrar. Y si con ellas herían y sacaban sangre, tenían por cierta la vitoria y animábanse todos mucho para vencer, y con aquella esperanza esforzábanse para herir y vencer a sus enemigos, y si con las dichas saetas no herían a nadie ni sacaban sangre, lo mejor que podían se retiraban, porque tenían por cierto agüero que les había de suceder mal en aquella batalla. Volviendo al propósito, los más ancianos de los tlaxcaltecas tienen que vinieron de aquella parte del noroeste, y de allí señalan y dicen que vinieron los náhuatl, que es la principal lengua y gente de la Nueva España, y esto mismo sienten y dicen otros muchos. Hacia esta misma parte del noroeste están ya conquistadas y descubiertas quinientas leguas, hasta la provincia de Cíbola. Y yo tengo carta de este mismo año hecha cómo de aquella parte de Cíbola han descubierto infinita multitud de gente, en las cuales no se ha hallado lengua de los náhuatl, por donde parece ser gente estraña y nunca oída.

Aristóteles, en el libro *De admirandis in natura*,⁴⁶ dice que en los tiempos antiguos los cartagineses navegaron por el estrecho de Hércules, que es nuestro estrecho de Gibraltar, hacia el occidente, navegación de sesenta días, y que hallaban tierras amenas, deleitosas y muy fértiles. Y como se siguiese mucho aquella navegación y allá se quedasen muchos hechos moradores, el senado cartaginense mandó, so pena de muerte, que ninguno navegase ni viniese la tal navegación, por temor que no se despoblase la ciudad. Estas tierras o islas pudieron ser las que están antes de San Juan⁴⁷ o

tenecían a una confederación constituida por los cuatro señoríos de Tlaxcala, Ocotelulco, Tizatlán y Quiahuiztlán, independiente y enemiga de la Triple Alianza.^o 46. Se refiere al capítulo 84 del *De mirabilibus auscultationibus* o *Cosas maravillosas oídas* (s. IV a.C.), una

obra falsamente atribuida a Aristóteles que representa una de las primeras muestras del género de la paradoxografía, consistente en la recolección de fenómenos naturales o humanos maravillosos o inexplicables. 47. La actual isla de Puerto Rico.

la Española o Cuba, o por ventura alguna parte de esta Nueva España, pero una tan gran tierra y tan poblada por todas partes, más parece traer origen de otras extrañas partes, y aun en algunos indicios parece ser del repartimiento y división de los nietos de Noé.⁴⁸ Algunos españoles, considerados ciertos ritos, costumbres y ceremonias de estos naturales, los juzgan ser de generación de moros; otros, por algunas causas y condiciones que en ellos ven, dicen que son de generación de judíos; mas la más común opinión es que todos ellos son gentiles, pues vemos que lo usan y tienen por bueno.⁴⁹

Si esta relación saliere de mano de Vuestra Ilustrísima Señoría, dos cosas le suplico en limosna por amor de Nuestro Señor: la una, que el nombre del autor se diga ser un flaire menor, y no otro nombre ninguno;⁵⁰ la otra, que Vuestra Señoría la mande examinar en el primer capítulo que en esa su villa de Benavente se celebrare, pues en él se ayuntan personas asaz dotísimas, porque muchas cosas después de ser escritas aún no tuve tiempo de las volver a leer, y por esta causa sé que va algo vicioso y mal escrito. Ruego a Nuestro Señor Dios que su santa gracia more siempre en el ánimo de Vuestra Ilustrísima Señoría.

Hecha en el Convento de Santa María de la Concepción de Tehuacán, día del glorioso Apóstol San Matías,⁵¹ año de la Redención Humana 1541.

Pobre y menor siervo y capellán de Vuestra Ilustrísima Señoría.

*Motolinía,
Fray Toribio
de Paredes.*

48. Génesis, 10, 1-32. 49. El debate acerca del origen de los indios americanos y la unidad del género humano fue muy intenso ya que tenía fuertes implicaciones teológicas, antropológicas y políticas. 50. Este deseo de anonimato puede deberse tanto a la humildad franciscana como a la prudencia, como prueba, quizás, el hecho de que Motolinía pasase, hacia el final

de su vida, un año en una cárcel eclesiástica. Bartolomé de Las Casas parece querer respetar su voluntad, pues no lo cita en ninguna de las muchas ocasiones en las que lo utiliza, copia y plagia. No es éste el caso, en cambio, del también franciscano Jerónimo de Mendieta o del oidor Alonso de Zorita, que lo citan constantemente. 51. El 24 de febrero. 0

PRIMERA PARTE



AQUÍ COMIENZA LA RELACIÓN DE LAS COSAS, IDOLATRÍAS, RITOS Y CERIMONIAS QUE EN LA NUEVA ESPAÑA HALLARON LOS ESPAÑOLES CUANDO LA GANARON, CON OTRAS MUCHAS COSAS DINAS DE NOTAR QUE EN LA TIERRA HALLARON

CAPÍTULO PRIMERO

De cómo y cuándo partieron los primeros fraires que fueron en aquel viaje, y de las persecuciones y plagas que hubo en la Nueva España

En el año del Señor de mil e quinientos y veinte y tres, día de la conversión de San Pablo, que es a veinticinco de enero,¹ el padre fray Martín de Valencia, de santa memoria, con once fraires sus compañeros, partieron de España para venir a esta tierra de Anáhuac, enviados por el reverendísimo señor fray Francisco de los Ángeles, entonces Ministro General de la Orden de San Francisco.² Vinieron con grandes gracias y perdones de nuestro muy santo padre, y con especial mandamiento de la Sacra Majestad del Emperador Carlos V nuestro señor, para la conversión de los indios naturales de esta tierra de Anáhuac, ahora llamada Nueva España.³

1. La *Historia* adelanta un año la fecha en que un grupo de doce franciscanos entre los que se encontraba fray Toribio, a imagen de los doce apóstoles, partió de Sanlúcar de Barrameda, con la intención de evangelizar a los gentiles del Anáhuac.○ 2. Fray Francisco de los Ángeles fue general de la orden franciscana, ferviente defensor de la reforma del padre Juan de Guadalupe y religioso de intensa vocación misionera que llegó a ser uno

de los organizadores de la misión de los doce franciscanos a México, si bien él nunca logró pisar el Nuevo Mundo, a pesar de sus intentos, ya que sus dotes como diplomático lo hicieron necesario en Europa, en la mediación entre el emperador Carlos V y el Papa Clemente VII.○ 3. Motolinía alude a las bulas *Alias felix recordationis*, del 25 de abril de 1521, y *Exponi nobis fecisti*, conocida también como *Omnimoda*, del 9 de mayo de

Hirió Dios y castigó esta tierra y a los que en ella se hallaron, así naturales como extranjeros, con diez plagas trabajosas. La primera fue de viruelas y comenzó de esta manera. Siendo capitán y gobernador Hernando Cortés, al tiempo que el capitán Pánfilo de Narváez desembarcó en esta tierra, en uno de sus navíos vino un negro herido de viruelas, la cual enfermedad nunca en esta tierra se había visto, y a esta sazón estaba esta Nueva España en extremo muy llena de gente,⁴ y como las viruelas se comenzasen a apegar a los indios, fue entre ellos tan grande enfermedad y pestilencia en toda la tierra, que en las más provincias murió más de la mitad de la gente y en otras poca menos, porque, como los indios no sabían el remedio para las viruelas, antes como tienen muy de costumbre, sanos y enfermos, el bañarse a menudo, y como no lo dejasen de hacer, morían como chinchas a montones. Murieron también muchos de hambre, porque, como todos enfermaron de golpe, no se podían curar los unos a los otros, ni había quién les diese pan ni otra cosa ninguna. Y en muchas partes aconteció morir todos los de una casa, y porque no podían enterrar tantos como morían, para remediar el mal olor que salía de los cuerpos muertos, echábanles las casas encima, de manera que la casa era su sepultura. A esta enfermedad llamaron los indios «la gran lepra», porque eran tantas las viruelas, que se cubrían de tal manera que parecían leprosos, y hoy día en algunas personas que escaparon parece bien por las señales, que todos quedaron llenos de hoyos.

Después, desde ha once años, vino un español herido de sarampión y de él saltó en los indios, y si no fuera por el mucho cuidado que hubo en que no se bañasen y en otros remedios, fuera otra tan gran plaga y pestilencia como la pasada, y aun con todo esto, murieron muchos. Llamaron también a este el año de la pequeña lepra.

La segunda plaga fue los muchos que murieron en la conquista de esta Nueva España, en especial sobre México, porque es de saber que cuando Hernando Cortés desembarcó en la costa de esta tierra,

1522, así como a dos reales cédulas, de 15 de noviembre y 12 de diciembre de 1523, que les concedían a los frailes franciscanos facultades y privilegios especiales, como era, por ejemplo, la administración de los sacramentos, que por lo general, no les estaba permitida, con el objetivo de que pudiesen evangeli-

zar en los nuevos territorios en ausencia del clero secular, que no llegaría hasta bastante más tarde.◊ 4. Al parecer su nombre era Francisco de Eguía, uno de los muchos negros «ladinos» —por hablar español, lengua romance o ladina— que participaron en la conquista y colonización del Nuevo Mundo.◊

con el esfuerzo que siempre tuvo y para poner ánimo a su gente, dio con los navíos todos que traía al través, y metiose la tierra adentro.⁵ Y andadas cuarenta leguas, entró en la tierra de Tlaxcala, que es una de las mayores provincias de la tierra y más llena de gente, y entrando en lo poblado de ella, aposentose en unos templos del demonio en un lugarejo que se llamaba Tecoatzinco; los españoles le llamaron La Torrecilla porque está en un alto.⁶ Y estando allí, tuvo quince días de guerra con los indios que estaban a la redonda, que se llaman otomíes, que son gente baja como labradores; de estos se ayuntaba gran número porque aquello es muy poblado. Los indios de más adentro hablan la misma lengua de México. Y como los españoles peleasen valientemente con aquellos otomíes, sabido en Tlaxcala, salieron los señores y principales y tomaron gran amistad con los españoles, y lleváronlos a Tlaxcala y diéronles grandes presentes y mantenimientos en abundancia, mostrándoles mucho amor.⁷ Y no contentos en Tlaxcala, después que reposaron algunos días, tomaron el camino para México.⁸ El gran señor de México, que se llamaba Moctezuma, recibiolos de paz, saliendo con gran majestad, acompañado de muchos señores principales, y dio muchas joyas y presentes al capitán don Hernando Cortés, y a todos sus compañeros hizo muy buen acogimiento, y así anduvieron con su guarda y concierto paseándose por México muchos días.

En este tiempo sobrevino Pánfilo de Narváez con más gente y más caballos, mucho más que la que tenía Hernando Cortés, los cuales puestos debajo de la bandera y capitania de Cortés con presunción y soberbia, confiando en sus armas y fuerzas, humillolos Dios de tal manera,⁹ que, queriendo los indios echallos de la ciudad y comenzándoles a dar guerra, los echaron fuera sin

5. *dar al través*: 'barrenar' o 'embarrancar' —aquí intencionadamente— los barcos.○

6. Según O'Gorman [1989:43, n. 11], debe ser «Tzompantzinco», que en náhuatl significa 'en el lugar del muro de cráneos'.○ 7. Según afirman los informantes de Sahagún en el *Códice Florentino* [XII, X y León Portilla 1989:V, 92-93], al ver la destrucción a manos de los españoles de los otomíes de Tecóac, de los que eran aliados y que tenían una gran fama como guerreros, los tlaxcaltecas decidieron aliarse con Cortés.○

8. Motolinía no hace referencia —tampoco en el pasaje correspondiente de *Memoriales* (I, 2)— a la desgraciadamente célebre matanza de Cholula, que tuvo lugar el 18 de octubre de 1519, en esta ciudad a medio camino entre Tlaxcala y Tenochtitlán, en la que Cortés y sus hombres mataron en pocas horas a varios miles de cholultecas, en su mayoría civiles, con el objetivo de adelantarse, según el mismo Cortés, a una supuesta emboscada de las tropas de Moctezuma.○ 9. Motolinía omite que Pánfilo de Nar-

mucho trabajo, muriendo en la salida más de la mitad de los españoles, y casi todos los otros fueron heridos, y lo mesmo fue de los indios que eran amigos suyos. Y aun estuvieron muy a punto de perderse todos y tuvieron harto que hacer en volver a Tlaxcala, por la mucha gente de guerra que por todo el camino los seguía.¹⁰ Allegados a Tlaxcala, curáronse y convalecieron, mostrando siempre ánimo, y haciendo de las tripas corazón, salieron conquistando, llevando consigo muchos de los tlaxcaltecas conquistaron la tierra de México. Y para conquistar a México habían hecho en Tlaxcala bergantines, los cuales están hoy día en las atarazanas de México, los cuales llevaron en piezas desde Tlaxcala a Texcoco, que son quince leguas.¹¹ Y armados los bergantines en Texcoco y echados al agua cuando ya tenían ganados muchos pueblos, y otros que les ayudaban de guerra, y de Tlaxcala que fue gran número de gente de guerra en favor de los españoles contra los mexicanos, que siempre habían sido sus enemigos capitales. En México y en su favor había mucha más pujanza, porque estaban en ella y en su favor todos los más principales señores de la tierra.¹² Allegados los españoles, pusieron cerco a México, tomando todas las calzadas, y, con los bergantines peleando por el agua, guardaban que no entrase a México socorro ni mantenimientos.¹³ Los capitanes por las calzadas hicieron la guerra cruelmente y ponían por tierra todo lo que ganaban de la ciudad, porque, antes que diesen en destruir los edeficios, lo que por el día los españoles ganaban, retraídos a sus reales y estancias, de noche tornaban los indios a ganar y a abrir las calzadas. Y después que fueron derribando edeficios y cegando calzadas, en espacio de ...¹⁴ días ganaron a

vázquez ha bía sido enviado por el gobernador de Cuba, Diego de Velázquez, para apresar a Cortés, quien al vencer a aquél, en Cempoal, Veracruz, el 24 de mayo de 1520, dobló su ejército, tras incorporarse las tropas de su enemigo.○

10. Se refiere a la «noche triste», esto es, la noche del 30 de junio de 1520.○

11. La ligereza y maniobrabilidad de los bergantines, que podían llegar a ser más rápidos que las canoas de los mexicanos, hizo que Cortés se decidiese a utilizar este tipo de embarcaciones como refuerzo marítimo en el asalto final

de la ciudad lacustre de Tenochtitlán.○

12. Al hallarse situada sobre la laguna de Texcoco, todo el abastecimiento de la ciudad-estado de México-Tenochtitlán, capital de la Triple Alianza, debía venir de «tierra firme», lo que explica la formación de un complejo sistema de tributos que permitiese fluir alimentos y materiales de las demás poblaciones de la confederación hacia su capital.○

13. Calles elevadas hechas de piedra y argamasa, sujetadas al fondo del lago mediante estacas de madera.○

14. Todos los manuscritos, incluido los *Memoria-*

México. En esta guerra, por la gran muchedumbre que de la una parte y de la otra murieron, comparan el número de los muertos y dicen ser más que los que murieron en Jerusalén, cuando la destruyó Tito y Vespasiano.¹⁵

La tercera plaga fue una muy gran hambre luego como fue tomada la ciudad de México, que como no pudieron sembrar con las grandes guerras, unos defendiendo la tierra ayudando a los mexicanos, otros siendo en favor de los españoles, y lo que sembraban los unos, los otros lo talaban y destruían, no tuvieron que comer. Y aunque en esta tierra acontecía haber años estériles y de pocas aguas, otros de muchas heladas, los indios en estos años comen mil raíces y yerbecellas, porque es generación que mejor que otros y con menos trabajo pasan los años estériles, pero aqueste que digo fue de tanta falta de pan, que en esta tierra llaman *centli* cuando está en mazorca, y en lengua de las Islas le llaman maíz —de este vocablo y de otros muchos usan los españoles, los cuales trujeron de las Islas a esta Nueva España—, el cual maíz faltó en tanta manera, que aun los españoles se vieron en mucho trabajo por la falta de ello.

La cuarta plaga fue de los calpixques o estancieros y negros,¹⁶ que, luego que la tierra se repartió, los conquistadores pusieron en sus repartimientos y pueblos a ellos encomendados,¹⁷ criados o sus negros para cobrar los tributos y para entender en sus granjerías. Éstos residían y residen en los pueblos, y aunque por la mayor parte son labradores de España, hanse enseñoreado en esta tierra y mandan a los señores principales naturales de ella como si fuesen sus esclavos. Y porque no quería descubrir sus defectos, callaré lo que siento, con decir que se hacen servir y temer como si fuesen señores asolutos y naturales, y nunca otra causa hacen sino demandar, y por mucho que les den nunca están contentos; ado-

les (p. 12), presentan en este punto un espacio en blanco.○ **15.** Los cronistas difieren en el número de las víctimas españolas y son muy imprecisos en el número de las víctimas indias, sean aliadas o enemigas.○ **16.** En el mundo precortesiano, los *calpixques*, del náhuatl *calli*, ‘casa’, y *pixqui*, ‘guardián’, esto es, ‘el que guarda o gobierna la casa’, eran los recaudadores de los tributos, que esta-

ban a las órdenes del *Hueycalpixque* o ‘recaudador supremo’. Mayordomos mulatos y aun negros no fueron raros en el Nuevo Mundo (Patiño 2005:VIII).○ **17.** Si bien la *encomienda* era una institución jurídica de origen medieval, relacionada con la necesidad de protección en las zonas de Reconquista, ésta se adaptó rápidamente al Nuevo Mundo, donde cobró fuerte arraigo.○

quiera que están, todo lo enconan y corrompen, hediondos como carne dañada, y que no se aplican a hacer nada sino a mandar; son zánganos que comen la miel que labran las pobres abejas que son los indios, y no les basta lo que los tristes les pueden dar, sino que son importunos. En los años primeros eran tan asolutos estos calpixques que en maltratar a los indios y en cargarlos y enviarlos lejos de su tierra y darles otros muchos trabajos, que muchos indios murieron por su causa y a sus manos, que es lo peor.

La quinta plaga fue los grandes tributos y servicios que los indios hacían,¹⁸ porque como los indios tenían en los templos de los ídolos, y en poder de los señores y principales y en muchas sepulturas, gran cantidad de oro recogido de muchos años, comenzaron a sacar de ellos grandes tributos, y los indios, con el gran temor que cobraron a los españoles del tiempo de la guerra, daban cuanto tenían. Mas como los tributos eran tan continos —que comúnmente son de ochenta en ochenta días—, para podellos cumplir vendían los hijos y las tierras a los mercaderes, y faltando de cumplir el tributo, hartos murieron por ello, unos con tormentos y otros en prisiones crueles, porque los trataban bestialmente, y los estimaban en menos que a sus bestias.

La sexta plaga fue las minas del oro, que, demás de los tributos y servicios de los pueblos a los españoles encomendados, luego comenzaron a buscar minas, que los esclavos e indios que hasta hoy en ellas han muerto no se podrían contar. Y fue el oro de esta tierra como otro becerro por dios adorado, porque desde Castilla lo vienen a adorar pasando tantos trabajos y peligros, y ya que lo alcanzan, plegue a nuestro Señor que no sea para su condenación.

La sétima plaga fue la edificación de la gran ciudad de México, en la cual los primeros años andaba más gente que en la edificación del templo de Jerusalén, porque era tanta la gente que andaba en las obras, que apenas podía hombre romper por¹⁹ algunas calles y calzadas, aunque son muy anchas. Y en las obras, a unos tomaban las vigas, otros caían de alto, a otros tomaban debajo los edificios que deshacían en una parte para hacer en otra, en especial cuando deshicieron los templos principales del demonio; allí murieron

18. Estrechamente ligado a la institución de la encomienda, el tributo, que podía hacerse en dinero, especies o servicios, fue una de las bases principales

de toda la economía novohispana (Barbosa Ramírez 1982:48).^o 19. *romper por*: 'abrirse camino para atravesar un espacio lleno de gente'.

muchos indios y tardaron muchos años hasta los arrancar de cepa, de los cuales salió infinidad de piedra. Es la costumbre de esta tierra no la mejor del mundo, porque los indios hacen las obras, y a su costa buscan los materiales y pagan los pedreros y carpinteros, y si ellos mismos no traen qué comer, ayunan. Todos los materiales traen a cuestras; las vigas y piedras grandes traen arrastrando con sogas, y como les faltaba el ingenio y abundaba la gente, la piedra o viga que había menester cien hombres, traíanla cuatrocientos. Y tienen de costumbre de ir cantando y dando voces, y los cantos y voces apenas cesaban de noche ni de día, por el gran hervor que traían en la edificación del pueblo los primeros años.²⁰

La otava plaga fue los esclavos que hicieron para echar en las minas. Fue tanta la priesa que en algunos años dieron a hacer esclavos, que de todas partes entraban en México tan grandes manadas como de ovejas para echarles el hierro,²¹ y no bastaban los que entre los indios llamaban esclavos, que ya según su ley cruel y bárbara algunos lo sean, pero según ley y verdad casi ninguno es esclavo;²² mas por la priesa que daban a los indios para que trujesen esclavos en tributo, tanto número de ochenta en ochenta días, acabados los esclavos, traían los hijos y los *macehuales* —que es gente baja como vasallos labradores—²³ y cuantos más haber y hurtar podían, y traíanlos atemorizados para que dijese que eran esclavos. Y el examen que no se hacía con mucho escrúpulo, y el hierro que andaba bien barato, dábanles por aquellos rostros tantos letreros demás del principal hierro del Rey, tanto que toda la cara traían escrita, porque de cuantos era comprado y vendido llevaba letreros, y por esto esta otava plaga no se tiene por la menor.

La novena plaga fue el servicio de las minas, a las cuales iban de sesenta leguas y más a llevar mantenimientos los indios cargados.

20. Serés [2011:110] nos informa de que como en el México prehispánico no había bestias de carga ni vehículos con ruedas, el traslado de los bienes corría a cargo de los *tamemes*, gente pobre, sin tierra y de origen étnico diferente al de la nobleza mexicana, que los llevaban en unos contenedores que se ataban a la espalda llamados *petlacalli*, de *petlatl*: ‘alfombra, tapete’ y *calli*: ‘casa’.[○] 21. *echar hierro*, también *herrar*, *calimbar* o *carimbar*, consistía en marcar el rostro u otra

parte del cuerpo de un esclavo o de una persona que hubiese cometido un delito relacionado con el robo mediante un hierro caliente no enrojecido que se aplicaba sobre un papel aceitado.[○]

22. Él mismo dirá en sus *Memoriales*: «y aun me parece que éstos que llaman esclavos les faltan muchas condiciones para ser propiamente esclavos» (II, 20, p. 170).[○] 23. *macehual*: ‘campesino’, ‘vasallo’ o ‘plebeyo’, del náhuatl *macehualli*, cuyo plural era *macehualtin*.[○]

Y la comida que para sí mismos llevaban, a unos se les acababa en allegando a las minas, a otros en el camino de vuelta antes de su casa, a otros detenían los mineros algunos días para que les ayudasen a descopetar,²⁴ o los ocupaban en hacer casas y servirse de ellos. Adonde acababa la comida, o se morían allá en las minas o por el camino, porque dineros no los tenían para compralla ni había quien se la diese. Otros volvían tales, que luego se morían, y de estos y de los esclavos que murieron en las minas fue tanto el hedor, que causó pestilencia, en especial en las minas de Oaxaca, en las cuales media legua a la redonda y mucha parte del camino apenas se podía pisar sino sobre hombres muertos o sobre huesos. Y eran tantas las aves y cuervos que venían a comer sobre los cuerpos muertos, que hacían gran sombra al sol, por lo cual se despoblaron muchos pueblos, así del camino como de los de la comarca. Otros indios huían a los montes y dejaban sus casas y haciendas desamparadas.

La décima plaga fue las divisiones y bandos que hubo entre los españoles que estaban en México, que fue la que en mayor peligro puso la tierra para se perder, si Dios no tuviera a los indios como ciegos. Y estas diferencias y bandos fueron causa de que se justificaron algunos españoles, y otros fueron afrontados y desterrados.²⁵ Otros fueron heridos cuando allegaron a las manos, no habiendo quien los pusiese en paz ni quien se metiese en medio, sino eran los flaires, porque esos pocos españoles que había, todos estaban apasionados de un bando o de otro, y era menester salir los flaires, unas veces a impedir que no rompiesen, otras a meterse entre ellos después de trabados, andando entre los tiros y armas con que peleaban y hollados de los caballos, porque, demás de poner paz porque la tierra no se perdiese, sabíase que los indios estaban apercebidos de guerra y tenían hechas casas de armas, aguardando a que allegase una nueva que esperaban: que al capitán y gobernador Hernando Cortés habían de matar en el camino de las Higueras por una traición que los indios tenían ordenada, así los que iban con él como los del camino. Lo cual él supo muy cerca del lugar adonde estaba ordenada y justificó los principales señores que eran en la traición,²⁶ y con esto cesó el peligro. Y acá

24. *descopetar*: 'cavar para extraer el mineral'. También se escribe *escopetar*.[○]
 25. *afrontados*: 'el que está en peligro o

trabajo', es arcaísmo. [○] 26. El más importante de estos «principales señores» ejecutados fue Cuauhtémoc, el último

en México se esperaba a cuando los unos españoles desbaratasen a los otros, para dar en los que quedasen y matallos todos a cuchillo, lo cual Dios no permitió, porque no se perdiese lo que con tanto trabajo para su servicio se había ganado. Y el mismo Dios daba gracia a los flaires para los apaciguar y a los españoles para que los obedeciesen como a verdaderos padres, lo cual siempre hicieron, y los mismos españoles habían rogado a los flaires menores (que entonces no había otros) que usasen del poder que tenían del Papa, hasta que hobiese obispos. Y así, unas veces por ruego, otras poniéndoles censuras, remediaron grandes males y escusaron muchas muertes.

CAPÍTULO SEGUNDO

*De lo mucho que los flaires ayudaron en la conversión de los indios,
y de muchos ídolos y crueles sacrificios que se hacían;
son cosas dinas de notar^a*

Quedó tan destruida la tierra de las revueltas y plagas ya dichas, que quedaron muchas casas yermas del todo, y en ninguna hubo adonde no cupiese parte del dolor y llanto, lo cual duró muchos años. Y para poner remedio a tan grandes males, los flaires se encomendaron a la Sacratísima Virgen María, norte y guía de los perdidos y consuelo de los atribulados, y juntamente con esto tomaron por capitán y caudillo al glorioso San Miguel, al cual, con San Gabriel y a todos los ángeles, decían cada lunes una misa cantada, la cual hasta hoy día en algunas casas se dice; y casi todos los sacerdotes en las misas dicen una coleta de los ángeles.² Y luego que el primer año tomaron alguna noticia de la tierra, parecioles que sería bien que pasasen algunos de ellos en España, así por alcanzar favor de Su Majestad para los naturales como para traer más flaires, porque la grandeza de la tierra y la muchidumbre de la gente

huey-tlatoani o soberano mexicana, cuyo nombre significa en náhuatl 'águila que bajó', de *cuauh*, 'águila', y *temohuia*, 'bajar'.^o  I. Alonso de Zorita nos informa, en su *Relación* (IV, 2), que este capítulo constituye un resumen o que,

por lo menos, trata el mismo tema que el capítulo I, 3 del *Libro perdido*.^o 2. *coleta*: esto es, *colecta*, 'la primera de las oraciones de la misa, que tiene como función recoger los motivos o intenciones de los fieles'.

lo demandaba. Y los que quedaron en la tierra recogieron en sus casas los hijos de los señores y principales, y batizan muchos con voluntad de sus padres. Estos niños que los flaires criaban y enseñaban salieron muy bonitos y muy hábiles, y tomaban también la buena doctina, que enseñaban a otros muchos. Y demás de esto, ayudaban mucho, porque descubrían a los flaires los ritos e idolatrías y muchos secretos de las cerimonias de sus padres, lo cual era muy gran materia para confundir y predicar sus errores y ceguedad en que estaban.³

Declaraban los flaires a los indios quién era el verdadero y universal Señor, criador del cielo y de la tierra y de todas las criaturas, y cómo este Dios con su infinita sabiduría lo regía y gobernaba y daba todo el ser que tenía, y cómo por su gran bondad quiere que todos se salven. Asimismo los desengañaban y decían quién era aquél a quien servían y el oficio que tenía, que era llevar a perpetua condenación de penas terribles a todos los que en él creían y se confiaban. Y con esto, les decía cada uno de los flaires lo más y mejor que entendía que convenía para la salvación de los indios, pero a ellos les era gran fastidio oír la palabra de Dios y no querían entender en otra cosa sino en darse a vicios y pecados, dándose a sacrificios y fiestas, comiendo y bebiendo y embeodándose en ellas, y dando de comer a los ídolos de su propia sangre, la cual sacaban de sus propias orejas, lengua y brazos y de otras partes del cuerpo, como adelante diré.

Era esta tierra un traslado del infierno: ¡ver los moradores de ella de noche dar voces, unos llamando al demonio, otros borrachos, otros cantando y bailando! Tañían atabales, bocinas, cornetas y caracoles grandes, en especial en las fiestas de sus demonios. Las beoderas que hacían muy ordinarias, es increíble el vino que en ellas gastaban, y lo que cada uno en el cuerpo metía.⁴ Antes que a su vino lo cuezan con unas raíces que le echan, es claro y dulce como aguamiel; después de cocido, hácese algo espeso y tiene mal olor, y los que con él se embeodan, mucho peor. Común-

3. Los niños indígenas tuvieron un papel fundamental en la «conquista espiritual» de la Nueva España, no sólo como intérpretes y auxiliares de la predicación, sino también como intermediarios, delatores y enseñantes de las lenguas indígenas. Motolinía le dedicará a

este tema los capítulos III, 14 y III, 15.◊

4. En lo que respecta a esta supuesta propensión de los indios hacia la embriaguez, debemos tener en cuenta que Motolinía cambió con el tiempo de opinión, como puede leerse en *Memoriales* (II, 18).◊

mente comenzaban a beber después de vísperas, y dábanse tanta priesa a beber, de diez en diez, o quince en quince, y los escanciadores que no cesaban, y la comida que no era mucha, a prima noche ya iban perdiendo el sentido, ya cayendo, ya asentando, cantando y dando voces llamaban al demonio. Era cosa de gran lástima ver los hombres criados a la imagen de Dios vueltos peores que brutos animales. Y lo que peor era, que no quedaban en aquel solo pecado, mas cometían otros muchos y se herían y descalabraban unos a otros, y acontecía matarse, aunque fuesen muy amigos y propincos parientes. Y fuera de estar beodos, son tan pacíficos, que cuando reñen mucho se empujan unos a otros, y apenas nunca dan voces, si no es las mujeres que algunas veces renendo dan gritos, como en cada parte adonde las hay acontece.

Tenían otra manera de embriaguez que los hacía más crueles, y era con unos hongos o setas pequeñas, que en esta tierra las hay como en Castilla; mas los de esta tierra son de tal calidad, que, comidos crudos y por ser amargos, beben tras ellos o comen con ellos un poco de miel de abejas. Y de allí a poco rato veían mil visiones, en especial culebras, y como salían fuera de todo sentido, parecían que las piernas y el cuerpo tenían lleno de gusanos que los comían vivos, y así, medio rabiando, se salían fuera de casa, deseando que alguno los matase. Y con esta bestial embriaguez y trabajo que sentían, acontecía alguna vez ahorcarse, y también eran contra los otros más crueles. A estos hongos llaman en su lengua *teonanacatl*, que quiere decir «carne de dios», o del demonio que ellos adoraba. Y de la dicha manera, con aquel amargo manjar su cruel dios los comulgaba.⁵

En muchas de sus fiestas tenían costumbre hacer bollos de masa, y éstos de muchas maneras, que casi usaban de ellos en lugar de comunión de aquel dios cuya fiesta hacían; pero tenían una que más propiamente parecía comunión, y era que por noviembre, cuando ellos habían cogido su maíz y otras semillas, de la simiente de un género de *xenixos*,⁶ con masa de maíz hacían unos tama-

5. Tipo de hongo alucinógeno de la familia de los psilocibios del que se hacía un uso ritual en las culturas precolombinas mesoamericanas.○ 6. Así en todos los manuscritos, así como en las ediciones de Baudot [1985:127], O'Gorman [1989:56] y Esteva [1985:76], si bien

Baudot [1985:127, n. 24] considera que dicha transcripción es solo probable. En todo caso, el *cenizo*, que en náhuatl se denomina *nenexquilitl*, es una planta silvestre con un tallo de sesenta a ochenta centímetros cuyas hojas se parecen a las de la hiedra.

les, que son unos bollos redondos, y estos cocían en agua en una olla. Y en tanto que se cocían, tañían algunos niños con un género de atabal, que es todo labrado en un palo, sin cuero ni pergamino, y también cantaban y decían que aquellos bollos se tornaban carne de Tezcatlipoca, que era el dios o demonio que tenían por mayor y a quien más dinidad atribuían,⁷ y solos los dichos mochachos comían aquellos bollos en lugar de comunión o carne de aquel demonio. Los otros indios procuraban de comer carne humana de los que morían en el sacrificio, y esta comían comúnmente los señores principales y mercaderes y los ministros de los templos, que a la otra gente baja pocas veces les alcanzaba un bocadillo.⁸ Después que los españoles anduvieron de guerra, y ya ganada México hasta pacificar la tierra, los indios amigos de los españoles muchas veces comían de los que mataban, porque no todas veces los españoles se lo podían defender, sino que algunas veces, por la necesidad que tenían de los indios, pasaban por ello, aunque lo aborrecían.⁹

CAPÍTULO TERCERO

*En el cual prosigue la materia comenzada, y cuenta la devoción
que los indios tomaron con la señal de la cruz
y cómo se comenzó a usar*

En todo este tiempo los flaires no estaban descuidados de ayudar a la fe y a los que por ella peleaban con oraciones y plegarias, mayormente el padre fray Martín de Valencia con sus compañeros, hasta que vino otro padre llamado fray Juan de Zumárraga, que fue primer obispo de México,¹ el cual puso luego mucho

7. Tezcatlipoca, en náhuatl 'espejo humeante', era, junto con Quetzalcóatl, Tláloc y Huitzilopochtli, uno de los dioses más importantes del panteón nahua.^o

8. La antropofagia era, junto con la idolatría y la homosexualidad, uno de los tres grandes pecados o vicios nefandos que se le atribuían a los indígenas.^o

9. Según nos informa O'Gorman [1989: 57, n. 6], en su *Relación*, Zorita (IV, 12,

t. II, pp. 720-721) continúa esta frase con unas palabras que debían estar en el *Libro perdido* de Motolinía, al que siempre es tan fiel, lo que probaría, según O'Gorman, que la *Historia* es un resumen del *Libro perdido* que Zorita pudo consultar.^o **¶ I.** El franciscano fray Juan de Zumárraga (1468-1548) fue el primer obispo de México (1528-1533), y llegó a ser nombrado arzobispo en 1547.^o

cuidado y diligencia en adornar y ataviar su iglesia catedral, en lo cual gastó cuatro años toda la renta del obispado.² Entonces no había proveídas dinidades en la Iglesia, sino todo se gastaba en ornamentos y edificios de la Iglesia, por lo cual está tan ricamente ataviada y adornada como una de las buenas iglesias de España, aunque al dicho fray Juan de Zumárraga no le faltaron trabajos, hasta hacelle volver a venir a España, dejando primero levantada la señal de la cruz, de la cual comenzaron a pintar muchas. Y como en esta tierra hay muy altas montañas, también hicieron altas y grandes cruces, a las cuales adoraban, y mirando, sanaban algunos que aún estaban heridos de la idolatría. Otros muchos con esta santa señal fueron librados de diversas asechanzas y visiones que se les aparecían, como adelante se dirá en su lugar.

Los ministros principales que en los templos de los ídolos sacrificaban y servían y los señores viejos, que, como todos estaban acostumbrados a ser servidos y gozar de toda la tierra, porque no sólo eran señores de sus mujeres y hijos y haciendas, mas de todo lo que ellos querían, y pensaban todo estaba en su voluntad y querer, y los vasallos no tienen otro querer si no es el del señor, y si alguna cosa les mandan, por grave que sea, no saben responder otra cosa sino *maiui*, que quiere decir «así sea». Pues estos señores y ministros principales no consentían la ley que contradice a la carne, lo cual remedió Dios matando muchos de ellos con las plagas y enfermedades ya dichas y de otras muchas, y otros se convirtieron. Y como de los que murieron han venido los señoríos a sus hijos, que eran de pequeños bautizados y criados en la casa de Dios,³ de manera que el mesmo Dios les entrega sus tierras en poder de los que en Él creen, y lo mesmo ha hecho contra los opositores que contradicen la conversión de estos indios por muchas vías. Procuraron también los flaires que se hiciesen iglesias en todas partes y, así, ahora casi en cada provincia adonde hay monesterio hay advocaciones de los Doce Apóstoles, mayormente

2. Se refiere a la primera iglesia de la Nueva España que Cortés mandó construir en 1524, aprovechando los restos de un templo azteca, y que se convirtió en catedral, en 1534.° 3. No se refiere solo a la importancia de los niños indígenas como auxiliares de predicación,

sino también a la voluntad de formar en las escuelas asociadas a los conventos una élite indígena que cumpliera la función de administrar sus propias comunidades indígenas y la de intermediar política y religiosamente entre la sociedad española y la indígena.°

de San Pedro y de San Pablo, los cuales, demás de las iglesias intituladas de sus nombres, no hay retablo en ninguna parte adonde no estén pintadas sus imágenes.⁴

En todos los templos de los ídolos, si no era en algunos derribados y quemados de México, en los de la tierra, y aun en el mismo México, eran servidos y honrados los demonios. Ocupados los españoles en edificar a México y en hacer casas y moradas para sí, contentábanse con que no hubiese delante de ellos sacrificio de homicidio público, que escondidos y a la redonda de México no faltaban, y de esta manera se estaba la idolatría en paz y las casas de los demonios servidas y guardadas con sus cerimonias. En esta sazón era ido el gobernador don Hernando Cortés a las Higueras, y vista la ofensa que a Dios se hacía, no faltó quien se lo escribió para que mandase cesar los sacrificios del demonio, porque, mientras esto no se quitase, aprovecharía poco la predicación y el trabajo de los flaires sería en balde, en lo cual luego proveyó bien cumplidamente. Mas como cada uno tenía su cuidado, como dicho es, aunque lo había mandado, estábase la idolatría tan entera como de antes, hasta que el primero día del año de mil quinientos veinticinco, que aquel año fue en domingo, en Texcoco, adonde había los más y mayores *teocalme* o templos del demonio,⁵ y más llenos de ídolos y muy servidos de *papas* o ministros,⁶ la dicha noche tres flaires, desde las diez de la noche hasta que amanecía, espantaron y ahuyentaron todos los que estaban en las casas y salas de los demonios. Y aquel día, después de misa, se les hizo una plática encareciendo⁷ mucho los homicidios y mandándoles de parte de Dios y del Rey no hiciesen más la tal obra; si no, que los castigarían según que Dios mandaba que los tales fuesen castigados.

4. *advocación*: 'cada una de las imágenes, santuarios o días en los que se veneran las divinidades o santos tutelares del lugar en que se encuentran y al que, además, suelen dar nombre'.^o 5. *teocalme* es el plural de *teocalli*, que significa, en náhuatl, 'casa de dios' o 'templo', de *teotl* 'dios' y *calli* 'casa'. 6. Él mismo explica, en el capítulo I, 7, que el término *papa* es una invención de los españoles: «A aquellos cabellos grandes llamaban *nopapa*, y de allí les quedó a los españoles llamar a estos ministros *papas*». Dicho término

parece haberse forjado tanto por derivación metonímica del término náhuatl *nopapa*, cuyo plural era *papatli*, que designaba los largos cabellos que éstos solían lucir, como por las resonancias serioburlescas que tenía con el jefe de la iglesia católica. Véase Serés [2011:III, p. 28, n. 16].^o 7. *encarecer*: aquí en el sentido de 'recomendar no hacer algo con empeño' o, también, 'reprender o censurar'. O'Gorman [1989:61, n. 4] sugiere que quizás Motolinía no quería decir «encareciendo», sino «escarneciendo».

Ésta fue la primera batalla dada al demonio, y luego en México y sus pueblos y derredores y en Cuauhtitlán.⁸ Y luego, casi a la par, en Tlaxcala comenzaron a derribar y a destruir ídolos y a poner la imagen del crucifijo, y hallaron la imagen de Jesucristo crucificado y de su bendita Madre puestas entre sus ídolos, ahora que los cristianos se las habían dado pensando que a ellas solas adorarían, o fue que ellos, como tenían cien dioses, querían tener ciento y uno; pero bien sabían los flaires que los indios adoraban lo que solían.⁹ Entonces vieron que tenían algunas imágenes con sus altares, junto con sus demonios y ídolos, y en otras partes, la imagen patente y el ídolo escondido, o detrás de un paramento o tras la pared o dentro del altar, y por esto se las quitaron cuantas pudieron haber, diciéndoles que si querían tener imagen de Dios o de Santa María, que les hiciesen iglesia. Y al principio, por cumplir con los flaires, comenzaron a demandar que les diesen las imágenes, y a hacer algunas ermitas y adoratorios, y después, iglesias, y ponían en ellas imágenes. Y con todo esto, siempre procuraron de guardar sus templos sanos y enteros, aunque después, yendo la cosa adelante, para hacer las iglesias comenzaron a echar mano de sus *teocalme* para sacar de ellos piedra y madera, y de esta manera quedaron desollados y derribados. Y los ídolos de piedra, de los cuales había infinitos, no sólo escaparon quebrados y hechos pedazos, pero vinieron a servir de cimientos para las iglesias, y como había algunos muy grandes, venían lo mejor de mundo para cimiento de tan grande y santa obra.

Sólo Aquel que cuenta las gotas del agua de la lluvia y las arenas del mar puede contar todos los muertos y tierras despobladas de Haití o isla Española, Cuba, San Juan, Jamaica y las otras islas.¹⁰ Y no hartando la sed de su avaricia, fueron a descubrir las innumerables islas de los Lucayos y las de Baraguana, que decían Herrerías de Oro, de muy hermosa y dispuesta gente y hermanos domésti-

8. Que en náhuatl significa 'entre los árboles'. 9. No sólo habla aquí del desencuentro entre el politeísmo indígena, que no tenía ningún problema en incorporar nuevos dioses a su panteón, y el monoteísmo cristiano, que exigía una total exclusividad, sino también de la superficialidad o, incluso, falsedad de muchas de las conversiones.○

10. A pesar de que todos los editores, empezando por García Icazbalceta, advirtieron que a partir de este punto se produce un cambio brusco de estilo y de asunto, sin contar que el nuevo asunto no guarda relación alguna con el epígrafe del capítulo, ninguno lo trasladó, pues todos los manuscritos ubican dicho fragmento en este lugar.○

cos *guatiao*s,¹¹ con toda la costa de la Tierra Firme, matando tantas ánimas y echándolas casi todas en el infierno, tratando a los hombres peor que a bestias, y tuviéronlas en menos estima como si en la verdad no fuesen criados a la imagen de Dios. Yo he visto y conocido hartos de estas tierras y confesado algunos de ellos, y son gente de muy buena razón y de buenas conciencias; pues ¿por qué no lo fueran los otros, si no les dieran tanta prisa a los matar y acabar? ¡Oh, cuánta razón sería en la Nueva España abrir los ojos y escarmentar en los que de estas islas han perecido! Llamo Nueva España desde México a la tierra del Perú y todo lo descubierto de aquella parte de la Nueva Galicia hacia el Norte. Toda esta tierra —lo que no está destruido— debería escarmentar y temer el juicio que Dios hará por la destrucción de las otras islas. Baste que ya en esta Nueva España hay muchos pueblos asolados, a lo menos en la costa del Mar del Norte, y también en la de la Mar del Sur y adonde hubo minas al principio que la tierra se repartió, y aun otros muchos pueblos lejos de México están con media vida.¹²

Si alguno preguntase qué ha sido la causa de tantos males, yo diría que la codicia, que, por poner en el cofre unas barras de oro para no sé quién, que tales bienes yo digo que no los gozará el tercero heredero, como cada día vemos que entre las manos se pierden y se deshacen como humo o como bienes de trago, y a más tardar turan hasta la muerte. Y entonces, por cubrir el desventurado cuerpo con desordenadas y vanas pompas y trajes de gran locura, queda la desventurada ánima, pobre, fea y desnuda. ¡Oh, cuántos y cuántos por esta negra codicia desordenada del oro de esta tierra están quemándose en el infierno! Y plega a Dios que pare¹³ en esto, aunque yo sé y veo cada día que hay algunos españoles que quieren ser más pobres en esta tierra que con minas y sudor de indios tener mucho oro, y por esto hay muchos que han dejado las minas. Otros conozco, que, de no estar bien satisfechos de la manera como acá se hacen los esclavos, los han ahorrado.¹⁴ Otros van modificando y

11. El término *guaitao*, que solía contraponerse al de *caribe*, servía para designar a los indios de la zona del Caribe que mantenían relaciones de amistad o alianza con los españoles.○ 12. Como sucedía con el caso de las Antillas, si bien no existe acuerdo acerca del número de habitantes del Valle de México, en

general, ni de la confederación azteca, en particular, en el momento de la llegada de los españoles, sí hay consenso sobre su dramático descenso, provocado, por las epidemias, la explotación o el homicidio directo.○ 13. *parar*: ‘disponer, ordenar’. 14. *ahorrar*: ‘darle la libertad a un esclavo o a un prisionero’.

quitando mucha parte de los tributos y tratando bien a sus indios. Otros se pasan sin ellos, porque les parece cargo de conciencia servirse de ellos. Otros no llevan otra cosa más de sus tributos modificados, y todo lo demás de comidas, o de mensajeros o de indios cargados, lo pagan, por no tener que dar cuenta de los sudores de los pobres, de manera que estos tendría yo por verdaderos prójimos. Y así digo que el que se tuviere por verdadero prójimo y lo quisiere ser, que haga lo mesmo que estos españoles hacen.

CAPÍTULO CUARTO

*De cómo comenzaron algunos de los indios a venir al bautismo,
y cómo comenzaron a deprender la doctrina cristiana
y de los ídolos que tenían*

Ya que los predicadores se comenzaban a soltar algo en la lengua y predicaban sin libro, y como ya los indios no llamaban ni servían a los ídolos si no era lejos o escondidamente, venían muchos de ellos los domingos y fiestas a oír la palabra de Dios. Y lo primero que fue menester decirles fue darles a entender quién es Dios: uno, todopoderoso, sin principio ni fin, criador de todas las cosas, cuyo saber no tiene fin, suma bondad, el cual crió todas las cosas visibles y invisibles y las conserva y da ser, y tras esto lo que más les pareció que convenía decillos por entonces. Y luego, junto con esto, fue menester darles también a entender quién era Santa María, porque hasta entonces solamente nombraban María o Santa María, y diciendo este nombre pensaban que nombraban a Dios, y a todas las imágenes que veían llamaban Santa María. Ya esto declarado y la inmortalidad del ánima, dábaseles a entender quién era el demonio en quien ellos creían y cómo los traía engañados y las maldades que en sí tiene y el cuidado que pone en trabajar que ninguna ánima se salve. Lo cual oyendo, hubo muchos que tomaron tanto espanto y temor, que temblaban de oír lo que los flaires les decían, y algunos pobres desarrapados, de los cuales hay hartos en esta tierra, comenzaron a venir al bautismo y a buscar el reino de Dios, demandándole con lágrimas y sospiros y mucha importunación.

En servir de leña al templo del demonio tuvieron estos indios siempre muy gran cuidado, porque siempre tenían en los patios y salas de los templos del demonio muchos braseros de diversas

maneras, algunos muy grandes, los más estaban delante de los altares de los ídolos, que todas las noches ardían. Tenían asimesmo unas casas, o templos del demonio, redondas, unas grandes y otras menores, según eran los pueblos, la boca hecha como de infierno y en ella pintada la boca de una temerosa sierpe con terribles colmillos y dientes, y en algunas de éstas los colmillos eran de bulto,¹ que verlo y entrar dentro ponía gran temor y grima, en especial el infierno² que estaba en México, que parecía traslado del verdadero infierno. En estos lugares había lumbre perpetua, de noche y de día. Estas casas o infiernos que digo eran redondos y bajos, o tenían el suelo bajo, que no subían a ellos por gradas como a los otros templos, de los cuales también había muchos redondos, mas eran altos y con sus altares y subían a ellos por muchas gradas. Éstos eran dedicados al dios del viento, que se decía Quetzalcóatl. Había unos indios diputados³ para traer leña y otros para velar, poniendo siempre lumbre, y casi lo mismo hacían en las casas de los señores, adonde en muchas partes hacían lumbres, y aún hoy día hacen algunas y velan las casas de los señores, pero no como solían, porque ya no hacen de diez partes la una.

En este tiempo se comenzó a encender otro fuego de devoción en los corazones de los indios que se bautizaban, cuando deprendían el *Ave María* y el *Pater Noster* y la doctrina cristiana.⁴ Y para que mejor lo tomasen y sintiesen algún sabor, diéronles cantado el *Per Signum Crucis*, *Pater Noster*, *Ave María*, *Credo* y *Salve Regina*, con los mandamientos en su lengua, de un canto llano gracioso. Fue tanta la prisa que se dieron a deprenderlo, y como la gente era mucha, estábanse a montoncillos, así en los patios de las iglesias y ermitas como por sus barrios, tres y cuatro horas cantando y aprendiendo oraciones. Y era tanta la prisa que por doquiera que fuesen, de día o de noche, por todas partes se oía cantar y decir toda la doctrina cristiana, de lo cual los españoles se maravillaban mucho de ver el hervor con que lo decían y la gana con que lo deprendían y la

1. *de bulto*: o 'grandes' o 'en relieve', puesto que *figura de bulto* es aquella figura que se hace de piedra, madera u otra materia. 2. Esto es, el templo, que parecía un infierno; véase más abajo: «estas casas o infiernos que digo». En este caso, se refiere al templo mayor de Tenochtitlán, donde se adoraba tanto a Huitzilopochtli (dios del sol) como a Tláloc

(dios de la lluvia).^o 3. *diputar*: 'destinar o elegir para alguna ocupación o ministerio'. 4. Por *doctrina* no debemos entender solamente 'el conjunto de ideas u opiniones religiosas sustentadas por el cristianismo', sino, más concretamente, las traducciones a lenguas indígenas del padrenuestro, credo, mandamientos y oraciones más habituales.^o

prieta que se daban a lo deprender, y no sólo deprendieron aquellas oraciones, mas otras muchas, que saben y enseñan a otros con la doctrina cristiana. Y en esto y en otras cosas los niños ayudan mucho.

Ya que pensaban los flaires que con estar quitada la idolatría de los templos del demonio y venir a la doctrina cristiana y al bautismo era todo hecho, hallaron lo más deficultoso y que más tiempo fue menester para destruir, y fue que de noche se ayuntaban y llamaban y hacían fiestas al demonio, con muchos y diversos ritos que tenían antiguos, en especial cuando sembraban el maíz y cuando lo cogían, y de veinte en veinte días que tenían sus meses, y el postrero día de aquellos veinte era fiesta general en toda la tierra. Cada día de estos era dedicado a uno de los principales de sus dioses, los cuales celebraban con diversos sacrificios de muertes de hombres, con otras muchas cerimonias. Tenían diez y ocho meses, como presto se dirá, y cada mes de veinte días,⁵ y acabados éstos, quedábanles otros cinco días que decían que «andaban en vano», sin año. Estos cinco días eran también de grandes cerimonias y fiestas, hasta que entraban en año.⁶ Demás de estos, tenían otros días de sus difuntos, de llanto que por ellos hacían, en los cuales días, después de comer y embeodarse, llamaban al demonio. Y estos días eran de esta manera: que enterraban y lloraban al difunto, y después, a los veinte días, tornaban a llorar al difunto y a ofrecer por él comida y rosas encima de su sepultura, y cuando se cumplían ochenta días hacían otro tanto, y de ochenta en ochenta días lo mesmo. Y acabado el año, cada año en el día que murió el difunto le lloraban y hacían ofrenda, hasta el cuarto año, y desde allí cesaban totalmente para nunca más se acordar del muerto. Por vía de hacer sufragio a todos sus difuntos nombraban *teotl* fulano, que quiere decir fulano dios o fulano santo.⁷

Cuando los mercaderes venían de lejos, o otras personas, sus parientes y amigos hacíanles gran fiesta y embeodábanse con ellos. Tenían en mucho alongarse de sus tierras y darse por allá

5. Motolinía realizará una descripción bastante detallada del calendario azteca en el capítulo I, 5. 6. Estos cinco días eran conocidos como *nemontemi*, en náhuatl 'insuficientes o incapaces para completar el año solar', y eran considerados funestos u ominosos hasta el punto de que los hombres que nacían duran-

te esos días eran llamados *nemoquichtli*, esto es, 'inútiles o desgraciados'. 7. *sufragio*: 'acción piadosa que se realiza por las almas del purgatorio'. *Teutl* o *teotl*, que también se encuentra transcrito como *teul* (Bernal Díaz) o *tetehub* (también en Motolinía), significa, en náhuatl, 'dios'.^o

buena maña y volver hombres, aunque no trujesen más de la persona. También cuando alguno acababa de hacer una casa le hacían fiesta. Otros trabajaban y adquirían en dos o tres años cuanto podían para hacer una fiesta al demonio, y en ella no sólo gastaban cuanto tenían; más aun: se adeudaban de manera que tenían que servir y trabajar otro año, y aun otros dos, para salir de deuda, y otros que no tenían caudal para hacer aquella fiesta vendíanse y hacíanse esclavos para hacer una fiesta un día al demonio. En estas fiestas gastaban gallinas, perrillos y codornices para los ministros de los templos, su vino y pan, esto abondo,⁸ porque todos salían beodos. Compraban muchas rosas y canutos de perfumes, cacao, que es otro brebaje bueno, y frutas.⁹ En muchas de estas fiestas daban a los convidados mantas, y en las más de ellas bailaban de noche y de día hasta quedar cansados o beodos. Demás de éstas hacían otras muchas fiestas con diversas cerimonias, y las noches de ellas todo era dar voces y llamar al demonio, que no bastaba poder ni saber humano para las quitar, porque les era muy duro dejar la costumbre en que se habían envejecido. Las cuales costumbres y idolatrías, a lo menos las más de ellas, los flaires tardaron más de dos años en vencer y desarraigar, con el favor y ayuda de Dios y sermones y amonestaciones que siempre les hacían.

Desde a poco tiempo vinieron a decir a los flaires cómo escondían los indios los ídolos, y los ponían en los pies de las cruces o en aquellas gradas debajo de las piedras, para allí hacer que adoraban la cruz y adorar al demonio, y querían allí guarecer la vida de su idolatría. Los ídolos que los indios tenían eran muy muchos y en muchas partes, en especial en los templos de sus demonios y en los patios y en los lugares eminentes, así como bosques, grandes serrejones¹⁰ y en los puertos y montes altos, y en los caminos adquiera que se hacía algún alto o lugar gracioso o dispuesto para descansar. Y los que pasaban echaban sangre de las orejas o de la lengua, o echaban un poco de incienso de lo que hay en aquella tierra, que llaman *copali*;¹¹ otros, rosas que cogían en el camino,

8. *abondo*: 'abundantemente', del latín, *abunde*, todavía usado en Burgos y en León. 9. Estrictamente hablando, el término *cacao* designa las semillas del árbol del cacao o *Theobroma cacao*, pero aquí Motolinía llama también *cacao* a la bebida que tiene el cacao como ingre-

diente primario y que a partir de 1800 pasará a denominarse, fundamentalmente, «chocolate». 10. *serrejones* o *serrijones*: 'sierras de poca extensión'. 11. *copali*, del náhuatl *copalli*, 'especie de incienso', en español «copal», designa tanto un tipo de árboles de los cuales se extrae

y cuando otra cosa no tenían, echaban un poco de hierba verde o unas pajas y allí descansaban, en especial los que iban cargados, porque ellos se echan buenas y grandes cargas.

Tenían asimesmo ídolos cerca del agua, mayormente en par de las fuentes, adonde hacían sus altares con sus gradas cubiertos, y en muchas principales fuentes de mucha agua tenían cuatro de estos altares puestos en cruz, unos enfrente de otros, la fuente en medio, y allí en el agua ponían mucho *copali* y papel y rosas, y algunos devotos del agua se sacrificaban allí. Y cerca de los grandes árboles, así como cipreses grandes o cedros, hacían los mismos altares y sacrificios, y en sus patios de los demonios y delante de los templos trabajaban por tener y plantar cipreses, plátanos y cedros. También hacían de aquellos altares pequeños, con sus gradas y cubiertos con su terrado, en muchas encrucijadas de los caminos y en los barrios de sus pueblos y en los altozanos. Y en otras muchas partes tenían como oratorios, en los cuales lugares tenían mucha cantidad de ídolos de diversas formas y figuras, y estos públicos,¹² que en muchos días no los podían acabar de destruir, así por ser muchos y en diversos lugares como porque cada día hacían muchos de nuevo, porque, habiendo quebrantado en una parte muchos, cuando por allí tornaban los hallaban todos nuevos y tornados a poner, porque como no habían de buscar canteros que se los hiciesen ni escoda para los labrar ni quien se los amolase,¹³ sino que muchos de ellos son maestros, y una piedra labran con otra, no los podían agotar ni acabar de destruir. Tenían ídolos de piedra y de palo y de barro cocido, y también los hacían de masa y de semillas envueltas con masa, y tenían unos grandes y otros mayores y medianos y pequeños y muy chiquitos. Unos tenían figuras de obispos, con sus mitras y báculos, los cuales había algunas dorados, y otros de piedras de turquesas de muchas maneras. Otros tenían figuras de hombres: tenían en la cabeza un mortero en lugar de mitra y allí le echaban vino, porque era el dios del vino. Otros tenían diversas insinias en que conocían al demo-

resina, como dicha resina, que se usaba como incienso ceremonial o medicina en el México prehispánico, si bien en la actualidad sigue utilizándose en fiestas conmemorativas y ritos religiosos.○
12. Esto es, 'no escondidos u ocultos'.

13. *escoda*: 'pico del cantero en forma de martillo con corte en ambos lados'; *amolara*: 'sacar corte o punta a un arma o instrumento'; *muela*: 'disco de piedra que se hace girar sobre un eje para moler'.

nio que representaba. Otros tenían figuras de mujeres, también de muchas maneras. Otros tenían figuras de bestias fieras, así como leones, tigres, perros, venados y de cuantos animales se crían en los montes y en el campo.

También tenían ídolos de figuras de culebras, y estos de muchas maneras, largas y enroscadas, otras con rostro de mujer. Delante de muchos ídolos ofrecían culebras y víboras, y a otros ídolos les ponían unos sartaes de colas de víboras, que hay unas víboras grandes que en la cola hacen unas vueltas con las cuales hacen ruido, y a esta causa los españoles las llaman víboras de cascabel. Algunas de éstas hay muy fieras, de diez y quince ñudos;¹⁴ su herida es mortal y apenas llega a veinticuatro horas la vida del herido. Otras culebras hay muy grandes, tan gruesas como el brazo: éstas son bermejas y no son ponzoñosas, antes las tienen en mucho para comer los grandes señores. Llámense estas culebra de venado; esto es o porque se parece en la color al venado o porque se pone en una senda y allí espera al venado, y ella ásese a algunas ramas y con la cola revuélvese al venado y tiénele,¹⁵ y aunque no tiene dientes ni colmillos, por los ojos y por las narices le chupa la sangre. Para tomar éstas no se atreve un hombre, porque ella le apretaría hasta matalle; mas si se hallan dos o tres, síguenla y átanla a un palo grande, y tiénenla en mucho para presentar a los señores. De éstas también tenían ídolos. Tenían también ídolos de aves, así como de águilas, y de águila y tigre eran muy continos ídolos. De búho y de aves nocturnas, y de otras como milano y de toda ave grande o hermosa o fiera o de preciosas plumas tenían ídolo. Y el principal era del sol, y también de la luna y estrellas; de los pescados grandes y de los lagartos de agua, hasta sapos y ranas y de otros peces grandes, y éstos decían que eran los dioses del pescado. De un pueblo de la laguna de México llevaron unos ídolos de estos peces, que eran unos peces hechos de piedra, grandes, y después volviendo por allí, pidiéronles para comer algunos peces, y respondieron que habían llevado el dios del pescado y que no podían tomar peces.

14. *ñudo* o *nudo*: se refiere quizás a la unión de una parte con otra que se encuentra en ciertos animales. **15.** *culebra de venado*: es la traducción del término náhuatl *mazacóatl*, de *mazatl*, 'venado o ciervo', y *coatl*, 'serpiente'. La

explicación que da, en su *Historia general de las cosas de la Nueva España*, fray Bernardino de Sahagún es más convincente: «tiene en la cabeza cuernos como ciervo y por eso la llaman mazacóatl, porque tiene cuernos como ciervo» (XI,

Tenían por dioses al fuego y al aire y al agua y a la tierra, y de esto sus figuras pintadas, y de muchos de sus demonios tenían rodela y escudos, y en ellas pintadas las figuras y armas de sus demonios con su blasón. De otras muchas cosas tenían figuras e ídolos de bulto y de pincel, hasta de las mariposas y pulgas y langostas, y grandes y bien labradas. Acabados de destruir estos ídolos públicos, dieron tras los que estaban encerrados en los pies de las cruces, como en cárcel, porque el demonio no podía estar cabe la cruz sin padecer gran tormento. Y a todos los destruyeron, porque, aunque había algunos malos indios que escondían los ídolos, había otros buenos indios, ya convertidos, que, pareciéndoles mal y ofensa de Dios, avisaban de ello a los flaires, y aun de esto no faltó quien quiso argüir no ser bien hecho. Esta diligencia fue bien menester, así para evitar muchas ofensas de Dios y que la gloria que a Él se le debe no se la diesen a los ídolos, como para guarecer a muchos del cruel sacrificio, en el cual muchos morían, o en los montes o de noche o en lugares secretos. Como solían, todavía instigándoles el demonio, buscaban tiempo para sacrificar, porque, según presto se dirá, los sacrificios y crueldades de esta tierra y gente sobrepujaron y excedieron a todas las del mundo, según que leemos y aquí se dirá. Y antes que entre a decir las crueldades de los sacrificios, diré la manera y cuenta que tenían en repartir el tiempo, de años y meses, semanas y días.

CAPÍTULO QUINTO

De las cosas variables del año y cómo en unas naciones comienza diferentemente de otras, y del nombre que daban al niño cuando nacía y de la manera que tenían en contar los años y de la cerimonia que los indios hacían¹

Diversas naciones diversos modos y maneras tuvieron en la cuenta del año, y así fue en esta tierra de Anáhuac, y aunque en esta tierra, como es tan grande, hay diversas gentes y lenguas, en lo que yo he visto todos tienen la cuenta del año de una manera. Y para mejor entender qué cosa sea tiempo, es de saber que tiempo es cantidad

v, párrafo 15).  I. En este capítulo y en el capítulo correspondiente de *Memoriales* (I, 16, pp. 19-31), se rea-

liza una exposición muy detallada del complejísimo calendario solar azteca o *Tonalpohualli*, que constaba de 18 meses

del año, que significa la tardanza del movimiento de las cosas variables, y éstas se reparten en diez, que son: año, mes, semana, día, cuadrante, hora, punto, momento, onza, átomo. El año tiene doce meses y cincuenta y dos semanas y un día, o trescientos sesenta y cinco días y seis horas. El mes tiene cuatro semanas, y algunos meses tienen dos días más; otros, uno, salvo febrero. La semana tiene siete días, el día tiene cuatro cuadrantes; el cuadrante tiene seis horas; la hora, cuatro puntos; el punto tiene diez momentos; el momento, doce onzas; la onza, cuarenta y siete átomos; el átomo es indivisible. Los egipcios y los árabes comienzan el año desde setiembre, porque en aquel mes los árboles están con fruta madura, y ellos tienen que en el principio del mundo los árboles fueron criados con fruta y que setiembre fue el primer mes del año. Los romanos comenzaron el año desde el mes de enero, porque entonces, o poco antes, el sol se comienza a allegar a nosotros. Los judíos comienzan el año desde marzo, porque tienen que entonces fue criado el mundo con flores y hierba verde. Los modernos cristianos, por reverencia de nuestro salvador Jesucristo, comienzan el año desde su Santa Natividad; otros, desde su Sagrada Circuncisión.

Los indios naturales de esta Nueva España, al tiempo que esta tierra se ganó y entraron en ella los españoles, comenzaban su año en principio de marzo; mas, por no alcanzar bisiesto, se va variando su año por todos los meses.² Tenían el año de trescientos y sesenta y cinco días, tenían mes de veinte días y tenían diez y ocho meses y cinco días en un año, y el día postrero del mes muy solene entre ellos. Los nombres de los meses y de los días no se ponen aquí, por ser muy revesados y que se pueden mal escribir, podrá ser que se pongan las figuras por donde se conocían y tenían cuenta con ellos. Estos indios de la Nueva España tenían semana de trece días, los cuales significaban por estas señales o figuras: al primero, demás del nombre que como los otros tenía, conocían por «un espartarte», que es un pescado o bestia marina;³ el segundo, «dos vien-

de 20 días cada uno y asignaba un nombre y una significación particular a cada uno de los días y de los años.○ 2. Todas las lecciones de este fragmento son oscuras. Precisamente en este punto se omite un extenso fragmento de *Memoriales*

I, 16.○ 3. *espartarte*: 'pez espada'. Según Baudot [1985:142, n. 54], «el nombre en lengua náhuatl de este primer día del mes: Cipactli, puede significar igualmente: tiburón, cocodrilo o monstruo acuático».○

tos»; el tercero, «tres casas»; el cuarto, «cuatro lagartos de agua», que también son bestias marinas; el quinto, «cinco culebras»; el sexto, «seis muertes»; el sétimo, «siete ciervos»; el otavo, «ocho conejos»; el noveno, «nueve aguas»;⁴ el décimo, «diez perros»; el oncenno, «once monas»; el doceno, «doce escobas»; el treceno, «trece cañas». De trece en trece días iban sus semanas contadas; pero los nombres de los días eran veinte, todos nombrados por sus nombres y señalados con sus figuras o caracteres, y por esta misma cuenta contaban también los mercados, que unos hacían de veinte en veinte días y otros de trece en trece días, otros de cinco en cinco días, y esto era y es más general, salvo en los grandes pueblos, que éstos cada día tienen su mercado y plaza llena de mediodía para abajo. Y son tan ciertos en la cuenta de estos mercados o ferias como los mercaderes de España en saber las ferias de Villalón y Medina. De la cuenta de los meses y años y fiestas principales había maestros, como entre nosotros los que saben bien el cómputo. Este calendario de los indios tenía para cada día su ídolo o demonio, con nombres de varones y de mujeres diosas, y estaban todos los días del año llenos como calendarios de breviarios romanos, que para cada día tienen su santo o santa.⁵

Todos los niños cuando nacían tomaban nombre del día en que nacían, ora fuese una flor, ora dos conejos, etcétera. Y este nombre les daban al sétimo día, y entonces, si era varón, poníanle una saeta en la mano, y si era hembra, dábanle un huso y un palo de tejer, en señal que había de ser hacendosa y casera, buena hilandera y mejor tejedora; al varón, porque fuese valiente para defender a sí y a la patria, porque las guerras eran muy ordinarias cada año, y en aquel día le regocijaban los parientes y vecinos con el padre del niño. En otras partes, luego que la criatura nacía venían los parientes a saludarla y decíanle estas palabras: «Venido eres a padecer; sufre y padece», y esto hecho, cada uno de los que le habían saludado le ponían un poco de cal en la rodilla, y al sétimo día dábanle el nombre del día en que había nacido. Después, de

4. Así en el manuscrito más antiguo, *M*, aunque no en el *H* ni en el *E*, donde la lección es «nueve águilas». Evidentemente se trata de un error puesto que el noveno día del calendario solar azteca no era Águila (*Cuauhtli*) sino Agua (*Atl*).

5. En este punto se intuye cómo, en un

principio, el interés de los cronistas religiosos, en general, y de Motolinía, en particular, por la teología y la astronomía azteca no se debía a la mera curiosidad, sino a la voluntad de ubicar en el tiempo los símbolos, rituales y sacrificios paganos que buscaban extirpar.○

allí a tres meses, presentaban a aquella criatura en el templo del demonio y dábanle su nombre, no dejando el que tenía, y también entonces comían de regocijo; y luego el maestro del cómputo decíale el nombre del demonio que caía en aquel día de su nacimiento. De los nombres de estos demonios tenían mil agüeros y hechicerías, de los hados que le habían de acontecer en su vida, así en casamientos como en guerras. A los hijos de los señores principales daban tercero nombre de dinidad o de oficio; algunos, siendo muchachos; a otros, ya jóvenes; a otros, cuando hombres; o después de muerto el padre, heredaba el mayorazgo y el nombre de la dinidad que el padre había tenido. No es de maravillar de los nombres que estos indios pusieron a sus días de aquellas bestias y aves, pues los nombres de los días de nuestros meses y semanas los tienen de los nombres de los dioses y planetas, lo cual fue obra de los romanos.

En esta tierra de Anáhuac contaban los años de cuatro en cuatro y este término de años contaban de esta manera: ponían cuatro casas con cuatro figuras; la primera ponían al mediodía, que era una figura de conejo; la otra ponían hacia oriente, y eran dos cañas; la tercera ponían a setentrión, y eran tres pedernales o tres cuchillos de sacrificar; la cuarta casa ponían hacia occidente, y en ella la figura de cuatro casas. Pues comenzando la cuenta del primero año y de la primera casa, van contando por sus nombres y figuras hasta trece años, que acaban en la misma casa que comenzaron, que tiene la figura de un conejo. Andando tres vueltas, que son tres olimpiadas,⁶ la postrera tiene cinco años y las otras cuatro, que son trece, al cual término podríamos llamar indicción.⁷ Y de esta manera hacían otras tres indicciones por la cuenta de las cuatro casas, de manera que venían a hacer cuatro indicciones, cada una de a trece años, que venían a hacer una hebdomada de cincuenta y dos años, comenzando siempre el principio de la primera hebdomada en la primera casa.⁸ Y es mucho de notar la cerimonia y fiesta que hacían en el fin y postrero día de aquellos cincuenta y dos años, y en el primer día que comenza-

6. *olimpiada*: 'periodo de cuatro años'.
7. *indicción*: unidad de medida temporal de quince años introducida por Constantino en 312 como ciclo fiscal, pero que acabó convirtiéndose en un modo de

contar los años. 8. *hebdomada*: en general significa 'unidad de medida temporal compuesta por siete unidades que pueden ser días, meses, años o siglos'; en este contexto en particular, 'semana'.

ban nuevo año y nueva olimpiada. El postrero día del postrer año, a hora de vísperas, en México y en toda su tierra y en Texcoco y sus provincias, por mandamiento de los ministros de los templos mataban todos los fuegos con agua, así de los templos del demonio como de las casas de los vecinos. En algunos lugares que había fuego perpetuo, que era en los infiernos ya dichos, este día también mataban los fuegos. Luego salían ciertos ministros de los templos de México, dos leguas a un lugar que se dice Iztapalapa,⁹ y subían a un cerrejón que allí está, sobre el cual estaba un templo del demonio, al cual tenía mucha devoción y reverencia el gran señor de México, Moctezuma. Pues allí a la medianoche, que era principio del año de la siguiente hedómada, los dichos ministros sacaban nueva lumbre de un palo que llamaban palo de fuego, y luego encendían tea, y antes que nadie encendiese, con mucho herbor y priesa la llevaban al principal templo de México y, puesta la lumbre delante de los ídolos, traían un cativo tomado en guerra y, delante del nuevo fuego sacrificándole, le sacaban el corazón y con la sangre el ministro mayor rociaba el fuego a manera de bendición.¹⁰ Esto acabado, ya que el fuego quedaba como bendito, estaban allí esperando de muchos pueblos para llevar lumbre nueva a los templos de sus lugares, lo cual hacían pidiendo licencia al gran príncipe o pontífice mexicano, que era como papa, y esto hacían con gran fervor y priesa. Aunque el lugar estuviese hartas leguas, ellos se daban tanta priesa que en breve tiempo ponían allá la lumbre; en las provincias lejos de México hacían la misma ceremonia, y esto se hacía en todas partes con mucho regocijo y alegría. Y en comenzando el día, en toda la tierra y principalmente en México, hacían gran fiesta y sacrificaban cuatrocientos hombres en solo México.¹¹

9. Actualmente, Iztapalapa es una de las 16 delegaciones de la ciudad de México D.F., si bien en tiempos de Motolinía era una ciudad colhua situaba a ocho kilómetros de Tenochtitlán, a orillas del lago.○

10. El autor hace referencia aquí a la *xochiyaoyotl* o «guerra florida», que era un tipo de enfrentamiento de carácter ritual entre la confederación tlaxcalteca y la Triple Alianza, que no tenía como objeti-

vo someter al enemigo ni imponer tributos, sino permitir que ambos bandos capturasen prisioneros para sacrificarlos al dios sol, quien no podía aceptar el sacrificio de un ser bárbaro, esto es, excesivamente alejado del arquetipo de humanidad que ambas sociedades compartían.○

11. En el fragmento correspondiente de *Memoriales* [I, 16, pp. 23-31] se añaden tres importantes textos calendáricos.○

CAPÍTULO SEXTO

*De la fiesta llamada Panquetzalitzli, y de los sacrificios y homicidios que en ella se hacían, y cómo sacaban los corazones y los ofrecían y después comían los que sacrificaban*¹

En aquellos días de los meses que arriba quedan dichos, en uno de ellos que se llamaba Panquetzalitzli, que era el catorceno, el cual era dedicado a los dioses de México, mayormente a dos de ellos que se decían ser hermanos y dioses de la guerra, poderosos para matar y destruir, vencer y sujetar. Pues en este día, como Pascua o fiesta más principal, se hacían muchos sacrificios de sangre, así de las orejas como de la lengua, que esto era muy común, otros se sacrificaban de los brazos y pechos y de otras partes del cuerpo. Pero, porque en esto de sacarse un poco de sangre para echar en los ídolos, como quien esparce agua bendita con los dedos, o echar la sangre en unos papeles y ofrecerlos de las orejas y lengua, a todos y en todas partes era general, pero de las otras partes del cuerpo en cada provincia había su costumbre: unos de los brazos, otros de los pechos, etcétera, que en esto de las señales se conocían de qué provincia eran.² Demás de estos y otros sacrificios y cerimonias, sacrificaban y mataban a muchos de la manera que aquí diré.

Tenían una piedra larga, de una brazada de largo, y casi palmo y medio de ancho, y un buen palmo de grueso o de esquina. La mitad de esta piedra estaba hincada en la tierra, arriba en lo alto encima de las gradas, delante del altar de los ídolos.³ En esta piedra tendían a los desventurados de espaldas para los sacrificar y el pecho muy tieso,⁴ porque los tenían atados los pies y las

1. El Panquetzalitzli, del náhuatl *pantli*, 'estandarte de plumas', y *quetza*, 'alzar', era una fiesta religiosa dedicada a Huitzilopochtli, dios del sol y de la guerra, que se celebraba, según Motolinía, el decimocuarto mes del año, si bien según otras descripciones del calendario azteca, como por ejemplo la de Bernardino de Sahagún, se celebraba el decimoquinto mes del año. Este es el primer capítulo que nuestro fraile dedica por extenso a la descripción de los sacrificios huma-

nos que los aztecas realizaban en este tipo de celebraciones y será fuente principal para muchas obras posteriores.○

2. El papel cumplía una función fundamental en el ritual azteca, ya que servía durante los sacrificios no mortales de soporte de la sangre ofrecida a los dioses.○

3. Se trata de la piedra sacrificial conocida como *téhcattl*. 4. *teso*: 'tieso'; según O'Gorman [1989:97, n. 3], este uso se derivaría del verbo «tesar», que significa 'tensar dos cabos o cadenas'.

manos, y el principal sacerdote de los ídolos o su lugarteniente, que eran los que más ordinariamente sacrificaban (y si algunas veces había tantos que sacrificar que estos se cansasen, entraban otros que estaban ya diestros en el sacrificio), y de presto con una piedra de pedernal con que sacan lumbre, de esta piedra hecho un navajón como hierro de lanza, no mucho agudo, porque como es piedra muy recia y salta, no se puede hacer muy aguda. Esto digo porque muchos piensan que eran de aquellas navajas de piedra negra,⁵ que en esta tierra las hay, y sácanlas con el filo tan delgado como de una navaja y tan dulcemente corta como navaja, sino que luego saltan mellas. Con aquel cruel navajón, como el pecho estaba tan tieso, con mucha fuerza abrían al desventurado y de presto sacábanle el corazón, y el oficial de esta maldad daba con el corazón encima del umbral del altar de parte de fuera y allí dejaba hecha una mancha de sangre, y, caído el corazón, estaba un poco bullendo en la tierra y luego poníanle en una escudilla delante del altar. Otras veces tomaban el corazón y levantábanle hacia el sol y a las veces untaban los labios de los ídolos con la sangre. Los corazones a las veces los comían los ministros viejos; otras los enterraban y luego tomaban el cuerpo y echábanle por las gradas abajo a rodar. Y, allegado abajo, si era de los presos en guerra, el que lo prendió, con sus amigos y parientes, llevábanlo y aparejaban aquella carne humana con otras comidas, y otro día hacían fiesta y le comían. Y el mismo que lo prendió, si tenía con qué lo poder hacer, daba aquel día a los convidados mantas, y si el sacrificado era esclavo, no le echaban a rodar, sino abajábanle a brazos y hacían la misma fiesta y convite que con el preso en guerra, aunque no tanto con el esclavo. Sin otras fiestas y días demás de muchas cerimonias con que las solenizaban, como en estas otras fiestas parecerá. Cuanto a los corazones de los que sacrificaban, digo que, en sacando el corazón al sacrificado, aquel sacerdote del demonio tomaba el corazón en la mano y levantábale como quien le muestra al sol, y luego volvía a hacer otro tanto al ídolo y poníasele delante en un vaso de palo pintado, mayor que una escudilla, y en otro vaso cogía la sangre y daba de ella como a comer al principal ídolo, untándole los labios, y después a los otros ídolos y figuras del demonio. En esta fiesta sacri-

5. 'obsidiana'.

ficaban de los tomados en guerra o esclavos, porque casi siempre eran de éstos los que sacrificaban, según el pueblo: en unos, veinte; en otros, treinta, o en otros, cuarenta, y hasta cincuenta y sesenta; en México se sacrificaban ciento, y de ahí arriba.⁶ En otro día de aquellos ya nombrados se sacrificaban muchos, aunque no tantos como en la fiesta ya dicha. Y nadie se piense que ninguno de los que sacrificaban matándolos y sacándoles el corazón, o cualquiera otra muerte, que no era de su propia voluntad, sino por fuerza y sintiendo muy sentida la muerte y su espantoso dolor. Los otros sacrificios de sacarse sangre de las orejas o lengua o de otras partes, éstos eran voluntarios casi siempre.

De aquellos que así sacrificaban desollaban algunos; en unas partes, dos o tres; en otras, cuatro o cinco; en otras, diez; y en México, hasta doce o quince; y vestían aquellos cueros, que por las espaldas y encima de los hombros dejaban abierto, y vestido lo más justo que podían, como quien viste jubón y calzas, bailaban con aquel cruel y espantoso vestido. Y como todos los sacrificados, o eran esclavos o tomados en la guerra, en México para este día guardaban alguno de los presos en la guerra que fuese señor o persona principal, y a aquél desollaban para vestir el cuero de él el gran señor de México, Mottezuma, el cual con aquel cuero vestido bailaba con mucha gravedad, pensando que hacía gran servicio al demonio que aquel día honraban. Y esto iban muchos a ver como cosa de gran maravilla, porque en los otros pueblos no se vestían los señores los cueros de los desollados, sino otros principales. Otro día de otra fiesta, en cada parte sacrificaban una mujer y desollábanla, y vestíase uno el cuero de ella y bailaba con todos los otros del pueblo; aquél, con el cuero de la mujer vestido y los otros, con sus plumajes.

Había otro día en que hacían fiesta al dios del agua. Antes que este día llegase veinte o treinta días, compraban un esclavo y una esclava y hacíanlos morar juntos como casados, y allegado el día de la fiesta, vestían al esclavo con las ropas e insinias de aquel dios y a la esclava con las de la diosa, mujer de aquel dios. Y así vestidos, bailaban todo aquel día, hasta la medianoche, que los sacrificaban, y a éstos no los comían, sino echábanlos en una hoya como silo que para esto tenían.⁷

6. Esta descripción puede completarse con un interesante fragmento del capítulo 16 de la «Primera parte» de los *Me-*

moriales.^o 7. *hoya*: 'lugar que se utiliza para enterrar cosas; *silo*: 'lugar subterráneo, profundo y oscuro'.

CAPÍTULO SÉPTIMO

De las muy grandes crueldades que se hacían el día del dios del fuego y del dios del agua, y de una esterilidad que hubo en que no llovió en cuatro años

Otro día de fiesta¹ en algunas partes y pueblos, como Tlacuba, Colhuacán, Azcapotzalco, levantaban un gran palo rollizo de hasta diez brazas de largo y hacían un ídolo de semillas, y, envuelto y atado con papeles, poníanle encima de aquella viga, y la víspera de la fiesta levantaban este árbol que digo² con aquel ídolo y bailaban todo el día a la redonda de él. Y aquel día por la mañana tomaban algunos esclavos y otros que tenían cativos de guerra, y traíanlos atados de pies y manos y echábanlos en un gran fuego para esta crueldad aparejado, y no los dejando acabar de quemar, no por piedad, sino porque el género del tormento fuese mayor, porque luego los sacrificaban y sacaban los corazones, y a la tarde echaban la viga en tierra y trabajaban mucho por haber parte de aquel ídolo para comer, porque creían que con aquello se harían valientes para pelear. Otro día que era dedicado al dios del fuego,³ o el mismo fuego al cual tenían y adoraban por dios, y no de los menores, que era general por todas partes. Este día tomaban uno de los cativos en la guerra y vestíanle de las vestiduras y ropas del dios del fuego y bailaba a reverencia de aquel dios, y sacrificábanle a él y a los que demás tenían presos de guerra, pero mucho más es de espantar de lo que particularmente hacían aquí en Cuauhtitlán, adonde esto escribo,⁴ que todo lo general, adonde parece que se mostraba el demonio más cruel que en otras partes.

1. En *Memoriales* [I, 19, p. 33] se nos informa de que se trata de la fiesta de *xocotlhuezí*, en náhuatl 'cae la fruta', que, según indica O'Gorman [1989:103, n. 2], es variante de *Hueymicacihuitl*, nombre de uno de los meses. 2. Nuestro fraile utiliza el término *árbol* con el sentido de 'palo de embarcación', como prueba el hecho de que en el siguiente párrafo diga: «levantaban seis grandes árboles

como mástiles de naos con sus escaleras». 3. En *Memoriales* [I, 19, p. 33] se indica el nombre del día, *Izcalli*, en náhuatl 'resurrección', que era, a su vez, el nombre del decimoséptimo mes del calendario azteca. 4. Según vemos en *Cartas de indias* (61), Motolinía se hallaba en Cuauhtitlán, que en náhuatl significa 'entre los árboles', el 17 de noviembre de 1532.○

Una víspera de una fiesta en Cuauhtitlán, levantaban seis grandes árboles como mástiles de naos con sus escaleras, y en esta vigilia cruel, y el día muy más cruel también, degollaban dos mujeres esclavas en lo alto encima de las gradas, delante el altar de los ídolos, y allí arriba las desollaban todo el cuerpo y el rostro y sacábanles las canillas de los muslos.⁵ Y el día por la mañana, dos indios principales vestíanse los cueros, y los rostros también como máscaras, y tomaban en las manos las canillas, en cada mano la suya, y muy paso a paso bajaban bramando, que parecían bestias encarnizadas, y en los patios abajo gran muchedumbre de gente, todos como espantados, decían: «Ya vienen nuestros dioses, ya vienen nuestros dioses». Allegados abajo comenzaban a tañer sus atabales,⁶ y a los así vestidos ponían a cada uno sobre las espaldas mucho papel, no plegado sino cosido en ala, que habría obra de cuatrocientos pliegos.⁷ Y ponían a cada uno una codorniz, ya sacrificada y degollada, y atábansela al bezo⁸ que tenía horadado, y de esta manera bailaban estos dos, delante los cuales mucha gente sacrificaba y ofrecían muy muchas codornices, que también era para ellas día de muerte.⁹ Y sacrificadas, echábanselas delante, y eran tantas, que cubrían el suelo por do iban, porque pasaban de ocho mil codornices las que aquel día se ofrecían, porque todos tenían mucho cuidado de las buscar para esta fiesta, a la cual iban desde México y de otros muchos pueblos. Allegado el mediodía, cogían todas las codornices y repartíanlas por los ministros de los templos y por los señores y principales, y los vestidos no hacían sino bailar todo el día.

Hacíase este mesmo día otra mayor y nunca oída crueldad, y era que en aquellos seis palos que la víspera de la fiesta habían levantado, en lo alto ataban y aspaban¹⁰ seis hombres cativos en la guerra, y estaban debajo a la redonda más de dos mil mochachos y hombres con sus arcos y frechas, y éstos, en bajándose los que habían subido a los atar a los cativos, disparaban en ellos las saetas como lluvia. Y asaetados y medio muertos, subían de presto a los

5. *canilla*: 'cada uno de los huesos largos de las piernas o de los brazos'. 6. *atabal*: 'timbal, especie de tambor'. 7. *cosido en ala*: 'cosido en hilera'. 8. *bezo*: 'labio grueso'. 9. La codorniz, en náhuatl *zollin*, era uno de los animales que se sacrificaban más

frecuentemente a Huitzilopochtli, dios del sol.○ 10. *aspar*: 'fijar o clavar en una aspa a un condenado a pena de muerte'; *aspa*: 'conjunto de dos maderos o palos atravesados el uno sobre el otro de modo que formen la figura de una X'.○

desatar y dejábanlos caer de aquella altura, y del gran golpe que daban se quebrantaban y molían los huesos todos del cuerpo, y luego les daban la tercera muerte, sacrificándolos y sacándolos los corazones, y, arrastrándolos, desviábanlos de allí y degollábanlos y cortábanles las cabezas, y dábanlas a los ministros de los ídolos, y los cuerpos llevábanlos como carneros para los comer los señores y principales. Otro día con aquel nefando¹¹ convite hacían también fiesta y con gran regocijo bailaban todos.

Una vez en el año, cuando el maíz estaba salido de obra de un palmo, en los pueblos que había señores principales, que a su casa llamaban palacio, sacrificaban un niño y una niña de edad de hasta tres o cuatro años: éstos no eran esclavos, sino hijos de principales, y este sacrificio se hacía en un monte en reverencia de un ídolo que decían que era dios del agua y que les daba la lluvia, y cuando había falta de agua, la pedían a este ídolo. A estos niños inocentes no les sacaban el corazón, sino degollábanlos y, envueltos en mantas, poníanlos en una caja de piedra como lucillo antiguo¹² y dejábanlos así por la honra de aquel ídolo a quien ellos tenían por muy principal dios, y su principal templo y casa era en Texcoco, juntamente con los dioses de México. Éste estaba a la mano derecha, y los de México, a la mano izquierda, y ambos altares estaban levantados sobre una cepa y tenían cada uno tres sobrados,¹³ a los cuales yo fui a ver algunas veces. Estos templos fueron los más altos y mayores de toda la tierra, y más que los de México.

El día de Atemuitle¹⁴ ponían muchos papeles pintados y llevábanlos a los templos de los demonios, y ponían también *ulli*,¹⁵ que es una goma de un árbol que se cría en tierra caliente, del cual punzándole salen unas gotas blancas, y ayuntándolo uno con otro, que es cosa que luego se cuaja y para negro, casi como pez

11. En aquella época los pecados nefandos eran tres: la sodomía, la antropofagia y la idolatría. Los tres fueron atribuidos a los pueblos indígenas.○ 12. *lucillo*: 'urna de piedra utilizada normalmente para sepultar a personas distinguidas'. 13. *cepa*: 'parte visible del pilar de un arco o puente'; *sobrado*: 'piso de una casa'. 14. En *Memoriales* [I, 20, p. 34], *Atemuztli*, del náhuatl *Atemoztli*, 'caída o bajada de aguas', de *atl*, 'agua', y *temo*, 'bajar

o caer', nombre del decimosexto mes del calendario azteca, en el que se veneraba a Tláloc, dios de la lluvia. Como indica Baudot [1985:152, n. 51], aunque Motolinía hable del «día de Atemuitle», se refiere, claro está, al día en que se celebraba la fiesta propia de ese mes. 15. *ulli*: 'hule, resina vegetal con la que se produce una especie de caucho o goma que se usaba con fines medicinales, litúrgicos o de fabricación de utensilios y pelotas'.

blanda. Y de éste hacen las pelotas con que juegan los indios, que saltan más que las pelotas de viento de Castilla,¹⁶ y son del mismo tamaño y un poco más prietas, aunque son mucho más pesadas las de esta tierra: corren y saltan tanto, que parece que traen azogue dentro de sí.¹⁷ De este *ullí* usaban mucho ofrecer a los demonios, así en papeles, que, quemándolo, corrían unas gotas negras y éstas caían sobre papel, y aquellos papeles con aquellas gotas, y otros con gotas de sangre, ofrecíanlo al demonio. Y también ponían de aquel *ullí* en los carrillos a los ídolos, y algunos tenían dos y tres dedos de costra sobre el rostro, y ellos, feos, parecían bien figuras del demonio, sucias y feas y hediondas. Este día se ayuntaban los parientes y amigos a llevar comida, que comían en las casas y patios del demonio. En México este mismo día salían y llevaban en una barca muy pequeña un niño y una niña, y en medio del agua de la gran laguna los ofrecían al demonio, y allí los sumergían con la *acale* o barca¹⁸ y los que los llevaban se volvían en otras barcas mayores.

Quando el maíz estaba a la rodilla, para un día repartían y echaban pecho,¹⁹ de que compraban cuatro niños esclavos de edad de cinco o seis años y sacrificábanlos a *Tláloc*, dios del agua, poniéndolos en una cueva, y cerrábanla hasta otro año que hacían lo mismo.²⁰ Este cruel sacrificio tuvo principio de un tiempo que estuvo cuatro años que no llovió y apenas quedó cosa verde en el campo, y por aplacar al demonio del agua, su dios *Tláloc*, y porque lloviese, le ofrecían aquellos cuatro niños. Estos ministros de estos sacrificios eran los mayores sacerdotes y de más dinidad entre los indios; criaban sus cabellos a manera de nazarenos y, como nunca los cortaban ni peinaban y ellos andaban mucho tiempo negros y

16. *pelota de viento*: 'balón, pelota grande', hoy desusado. Motolinía se refiere al *tlatchtli*, un juego de pelota de corte ritual que se practicaba en Mesoamérica, aproximadamente, desde el siglo xv a.C. Si bien no se conocen con exactitud las reglas del juego, se sabe que tenía un componente ritual que podía llegar a implicar la práctica del sacrificio humano. **17.** Quiere decir que estas pelotas botan más, puesto que el *azogue* es el mercurio, que es muy tóxico y provoca, a quien lo ingiere,

una enfermedad cuyo principal síntoma es el temblor. **18.** *acalli*: la traducción literal del náhuatl es 'casa de agua', si bien el término se utilizaba para designar diferentes tipos de embarcaciones. **19.** Quiere decir que entre todos se repartían el pago del *pecho* o 'contribución que se pagaba por obligación a la autoridad'. **20.** En el mundo indígena, las cuevas tenían un importante significado religioso, puesto que se consideraban puertas de acceso al inframundo.○

los cabellos muy largos y sucios, parecían al demonio. A aquellos cabellos grandes llamaban *nopapa*, y de allí les quedó a los españoles llamar a estos ministros *papas*, pudiendo con mayor verdad llamallos crueles verdugos del demonio.

Hueytozoztli.²¹ Este día era cuando el maíz estaba ya grande hasta la cinta.²² Entonces cada uno cogía de sus maizales algunas cañas y, envueltas en mantas, delante de aquellas cañas ofrecían comida y *atuli*, que es un brebaje que hacen de la masa del maíz, y es espesa,²³ y también ofrecían *copali*, que es género de incienso que corre de un árbol, el cual en cierto tiempo del año punzan para que salga y corra aquel licor, y ponen debajo o en el mismo árbol atadas unas pencas de *maguey*, que adelante se dirá lo que es y hay bien que decir de él,²⁴ y allí cae y se cuajan unos panes de la manera de la jibia de los plateros.²⁵ Hácese de este *copali* envuelto con aceite muy buena trementina;²⁶ los árboles que lo llevan son graciosos y hermosos de vista y de buen olor; tiene la hoja muy menuda. Críase en tierra caliente en lugar alto adonde goce del aire. Algunos dicen que este *copali* es mirra probatísima.²⁷ Volviendo a la ofrenda digo que toda junta a la tarde la llevaban a los templos de los demonios y bailábanle toda la noche porque les guardase los maizales.

Tititlh.²⁸ Este día y otro con sus noches bailaban todos al demonio y le sacrificaban muchos cativos presos en las guerras de los pueblos de muy lejos, que, según decían los mexicanos, algunas provincias tenían cerca de sí de enemigos y de guerra, como Tlax-

21. *Tōzoztli* significa en náhuatl 'gran vigilia' y era el nombre del cuarto mes del año, si bien también se llamaba así al día que hacían la fiesta propia del mes, que estaba dedicada al dios del maíz, Cintéotl. 22. *cinta*: desusado por 'cintura'. 23. *atuli* o *atole*: del náhuatl, *atolli*, de *atl*, 'agua', y *tol*, diminutivo con connotación despectiva, 'bebida caliente y dulce de origen prehispánico fabricada a base de harina de maíz disuelta en agua o leche'. 24. *penca*: 'hoja'; *maguey* o *magüey*: voz caribe cuyo nombre náhuatl es *metl*, de ahí que también se la conozca como *mezcal*. 25. *jibia* o *jibión*: 'instrumento con forma de cuenco fabricado con el hueso de un tipo de cala-

mar conocido como jibia y que era usado por los plateros fundamentalmente como molde'. 26. *trementina*: 'líquido pegajoso que se extrae normalmente de árboles como el pino o el abeto y que solía utilizarse como barniz o perfume'. 27. *mira*: en el sentido de 'bálsamo o medicina'; *probatísima*: superlativo de «probada», esto es, 'acreditada por la experiencia', como expresa, por ejemplo, la expresión «un remedio probado». 28. En náhuatl, 'apretado o arrugado', es el nombre del decimoséptimo mes del año, dedicado a la diosa estelar Illamatecuh-tli. Nuevamente, Motolinía habla del día en que se realizaba la fiesta mayor del mes.

cala y Huexotzinco, que más los tenían para ejercitarse en la guerra y tener cerca de dónde haber cativos para sacrificar que no por pelear y acabarlos, aunque los otros también decían lo mismo de los mexicanos, y que de ellos prendían y sacrificaban tantos como los otros de ellos. Otras provincias había lejos, donde a tiempos, o una vez en el año, hacían guerra y salían capitanías ordenadas a esto. Y de éstas era una la provincia o reino de Michuachanpanco que ahora los españoles llaman Pánuco: de estos cativos sacrificaban aquel día, y no de los más cercanos ni tampoco esclavos.

CAPÍTULO OCTAVO

De la fiesta y sacrificios que hacían los mercaderes¹ a la diosa de la sal² y de la venida que fingían de su dios y de cómo los señores iban una vez en el año a los montes a cazar para ofrecer a sus ídolos

Los mercaderes hacían una fiesta, no todos juntos sino los de cada provincia por su parte, para la cual procuraban esclavos que sacrificar, los cuales hallaban bien barato por ser la tierra muy poblada. En este día morían muchos en los templos que a su parte tenían los mercaderes, en los cuales otras muchas veces hacían grandes sacrificios. Tenían otro día de fiesta en que todos los señores y principales se ayuntaban de cada provincia en su cabecera a bailar, y vestían una mujer de las insinias de la diosa de la sal y, así vestida, bailaba toda la noche, y a la mañana u hora de las nueve sacrificábanla a la misma diosa. En este día echan mucho de aquel incienso en los braseros. En otra fiesta, algunos días antes aparejaban grandes comidas, según que cada uno podía y le bastaba la pobre hacienda, que ellos muy bien parten, aunque lo ayunen, por no parecer vacíos delante de su dios. Aparejada la comida, fingían como día de Aviento,³ y, allegado el día, llevaban la comida a la casa del demonio y decían: «Ya viene nuestro dios, ya viene; ya viene nuestro dios, ya viene».

Un día en el año salían los señores y principales para sacrificar en los templos que había en los montes y andaban por todas partes

1. Los mercaderes o *pochteca* formaban una clase social muy importante en el seno de la sociedad azteca.○ 2. La diosa

de la sal entre los aztecas era Huixtocihuatl.○ 3. Motolinía utiliza esta palabra en su sentido etimológico, del latín

cazadores a cazar de todas las animalias⁴ y aves para sacrificarlas al demonio, así leones y tigres como coyotes, que son unos animalejos entre lobo y raposa, que ni son bien lobos ni bien raposas, de los cuales hay muchos, y muerden tan bravamente, que ha de ser muy escogido el perro que le matare diente por diente. Cazaban venados, liebres, conejos, codornices, hasta culebras y mariposas, y todo lo traían al señor, y él daba y pagaba a cada uno según lo que traía: primero daba la ropa que traía vestida, y después otra que tenía allí aparejada para dar, no pagando por vía de precio ni de conciencia, que maldito el escrúpulo que de ello tenían, ni tampoco por paga de los servicios, sino por una liberalidad con la cual pensaban que agradaban mucho al demonio, y luego sacrificaban todo cuanto habían podido haber.⁵

Sin las fiestas ya dichas, había otras muchas en cada provincia y a cada demonio le servían de su manera, con sacrificios y ayunos y otras diabólicas ofrendas, especialmente en Tlaxcala, Huexotzinco y Cholola, que eran señoríos por sí. En todas estas provincias, que son comarcanas y venían de un abolengo,⁶ todos adoraban y tenían un dios por más principal, al cual nombraban por tres nombres. Los antiguos que estas provincias poblaron fueron de una generación,⁷ pero después que se multiplicaron hicieron señoríos distintos, y hubo entre ellos grandes bandos y guerras. En estas tres provincias se hacían siempre crueles y muchos sacrificios y muy crueles, porque, como todos estaban cercados de provincias sujetas a México, que eran sus enemigos, y entre sí mismos tenían continuas guerras, había entre ellos hombres prácticos en la guerra y de buen ánimo y fuerzas, especial en Tlaxcala, que es la mayor de estas provincias, y aun de gente algo más dispuesta y crecida y guerrera, y es de las enteras y grandes provincias, y más poblada de la Nueva España, como se dirá adelante. Estos natura-

adventus, que significa 'llegada'. 4. *animalia*: voz anticuada por 'animal'. 5. La *Relación de la Nueva España*, de Alonso de Zorita (I, 9) resume todo lo que sigue hasta el final del capítulo e indica que es el capítulo 24 del «Tratado primero» del *Libro perdido*. 6. *comarcano*: cercano; *abolengo*: puede referirse tanto a que procedían todos de una misma 'ascendencia de abuelos o antepasados' como a que

procedían de un mismo 'lugar de donde se es oriundo, geográfica, étnica o biológicamente'. 7. *generación*: no puede referirse al hecho de que todos perteneciesen a la misma 'sucesión de descendientes en línea recta', es más probable que use el término en su acepción antigua de 'casta, género o especie'. A continuación aclara que por *generación* entiende también 'señorío'.

les tenían de costumbre en sus guerras de tomar cativos para sacrificar a sus ídolos, y a esta causa en la batalla arremetían y entraban hasta abrazarse con el que podían, y sacábanle fuera y atábanle cruelmente. En esto se mostraban y señalaban los valientes. Éstos tenían otras muchas fiestas con grandes ceremonias y crueldades, de las cuales no me acuerdo bien para escribir verdad, aunque moré allí seis años entre ellos, y oí y supe muchas cosas; pero no me informaba para lo haber de escribir.

En Tlaxcala había muchos señores y personas principales y mucho ejercicio de guerra, y tenían siempre como gente de guarnición, y todos cuantos prendían, demás de muchos esclavos, murían en sacrificio, y lo mesmo en Huexotzinco y Cholola. A esta Cholola tenían por gran santuario, como otra Roma,⁸ en la cual había muchos templos del demonio; dijéronme que había más de trecientos y tantos —yo la vi entera y muy torreada y llena de templos del demonio, pero no los conté—, por lo cual hacían muchas fiestas en el año, y a algunas venían de más de cuarenta leguas, y cada provincia tenía sus salas y casas de aposento para las fiestas que se hacían.

CAPÍTULO NOVENO

De los sacrificios que hacían en los ministros tlamacazqui,¹ en especial en Tehuacán, Cuzcatlán y Teotitlán, y de los ayunos que tenían²

Demás de los sacrificios y fiestas dichas, había otros muchos particulares que se hacían muy continuamente, en especial aquellos ministros que los españoles llamaron papas. Éstos se sacrificaban a sí mismos muchas veces, de muchas partes del cuerpo, y en algunas fiestas se hacían un agujero en lo alto de las orejas con una navajuela de piedra negra, que la sacaban de la manera de una lanceta de sangrar y tan aguda y con tan vivos filos. Y así muchos españoles se sangran y sangran a otros con éstas, y cortan muy

8. Cholula era uno de los centros religiosos más importantes de toda Mesoamérica, como lo prueba, quizás, que su pirámide, que albergaba el templo dedicado al dios de la lluvia, Tláloc, fuese más alta que la de Tenochtitlán.  I. Los

tlamacazque, en singular *tlamacazqui*, eran los sacerdotes de la religión mexicana. 2. Los ayunos, que Motolinía va a describir minuciosamente en este capítulo, eran una parte importante del ritual azteca, pues se consideraban una vía de puri-

dulcemente, sino que algunas veces despuntan cuando el sangrador no es de los buenos, que acá cada uno procura de saber sangrar y herrar y otros muchos oficios que en España no se tendrían por honrados de los aprender, aunque por otra parte tienen presunción y fantasía, aunque tienen todos los españoles que acá están la mejor y más humilde conversación que puede ser en el mundo. Tornando al propósito, digo que por aquel agujero que hacían en las orejas y por las lenguas sacaban una caña tan gorda como el dedo de la mano y tan larga como el brazo. Mucha de la gente popular, así hombres como mujeres, sacaban o pasaban por la oreja y por la lengua unas pajas tan gordas como cañas de trigo, y otras unas puntas de *maguey* o de *metl*, que a la fin se dice qué cosas es, y todo lo que así sacaban ensangrentado, y la sangre que podían coger en unos papeles, lo ofrecían delante de los ídolos.

En Tehuacán y en Teotitlán y en Cuzcatlán, que eran provincias de frontera y tenían guerra por muchas partes, también hacían muy crueles sacrificios de cativos y de esclavos. Y en sí mismos los *tlamacazqui* o *papas* mancebos hacían una cosa de las estrañas y crueles del mundo: que cortaban y hendían el miembro de la generación³ entre cuero y carne, y hacían tan grande abertura, que pasaban por allí una sogá tan gruesa como el brazo por la muñeca, y el largor según la devoción del penitente: unas eran de diez brazas; otras, de quince y otras, de veinte. Y si alguno desmayaba de tan cruel desatino, decíanle que aquel poco ánimo era por haber pecado y allegado a mujer, porque éstos que hacían esta locura y desatinado sacrificio eran mancebos por casar, y no era maravilla que desmayasen, pues se sabe que la circuncisión es el mayor dolor que puede ser en el mundo; si no, díganlo los hijos de Jacob.⁴ La otra gente del pueblo sacrificábanse de las orejas y de los brazos y del pico de la lengua, de que sacaban unas gotas de sangre para ofrecer, y los más devotos, así hombres como mujeres, traían más arpadadas las lenguas y las orejas, y hoy día se parece en muchos.⁵ En estas tres provincias que digo, los ministros del templo y todos los de sus casas ayu-

ficación.○ 3. *miembro de la generación*: 'pene'. Era muy habitual en las religiones mesoamericanas los autosacrificios del pene.○ 4. En Génesis, 34, 13-31, Simeón y Leví, dos de los doce hijos de Jacob, con la intención de vengarse del ultraje

cometido contra una de sus hermanas, impondrán a la ciudad de Sichem, como condición previa para una alianza, la circuncisión. 5. *arpado*: 'con dientecillos parecidos a los de una sierra'; *se parece en muchos*: 'se da, se ve en mucha gente'.

naban cada año ochenta días. También ayunaban sus cuaresmas y ayunos antes de las fiestas del demonio, en especial aquellos *papas*, con solo pan de maíz y sal y agua; unas cuaresmas de a diez días, y otras, de veinte y de cuarenta, y alguna como la de Panquetzalitli, en México, que era de ochenta días, de que algunos enfermaban y morían, porque el cruel de su dios no les consentía que usasen consigo de misericordia.

Llamábanse también estos *papas* «dadores de fuego», porque echaban incienso en lumbré o en brasas con su incensario tres veces en el día y tres en la noche. Cuando barrían los templos del demonio era con plumajes en lugar de escobas y andando para atrás, sin volver las espaldas a los ídolos. Mandaban al pueblo y hasta a los mochachos que ayunasen: a dos y a cuatro y a cinco días y hasta diez días ayunaba el pueblo. Estos ayunos no eran generales, sino que cada provincia ayunaba a sus dioses según su devoción y costumbre. Tenía el demonio en ciertos pueblos de la provincia de Teotitlán capellanes perpetuos que siempre velaban y se ocupaban en oraciones, ayunos y sacrificios, y este perpetuo servicio repartíanlo de cuatro en cuatro años, y los capellanes así mesmo eran cuatro. Cuatro mancebos que habían de ayunar cuatro años entraban en la casa del demonio como quien entra en treintanario cerrado,⁶ y daban a cada uno sola una manta de algodón delgada y un *maxtil*, que es como toca de camino con que se ciñen y tapan sus vergüenzas,⁷ y no tenían más ropa de noche ni de día, aunque en invierno hace razonable frío las noches; la cama era la dura tierra y la cabecera una piedra. Ayunaban todos aquellos cuatro años, en los cuales se abstentaban de carne y de pescado, sal y de ají;⁸ no comían cada día más de una sola vez a mediodía, y era su comida una tortilla, que, según señalan, sería de dos onzas, y bebían una escudilla de un brebaje que se dice *atolli*. No comían otra cosa, ni fruta ni miel ni cosa dulce, salvo de veinte en veinte días, que eran sus días festivos, como nuestro domingo a nosotros; entonces podían comer de todo lo que tuviesen y de año en año les daban una vestidura. Su ocupa-

6. *treintanario* (o *treintenario*) *cerrado*: 'número de treinta días, continuados o interrumpidos, durante los cuales el celebrante permanecía recluido en un espacio cerrado dedicado a algún tipo de acti-

vidad religiosa'. 7. *maxtilatl*, en náhuatl, 'taparrabos'. 8. *ají*: voz taína que con el tiempo fue desplazada por la voz náhuatl *chilli*, de donde *chile*, especie de pimienta muy picante (*capsicum annuum*).

ción y mora era estar siempre en la casa y presencia del demonio.⁹ Y para velar toda la noche repartíanse de dos en dos. Velaban una noche los dos y dormían los otros dos, sin dormir sueño, y otra noche los otros dos. Ocupábanse cantando al demonio muchos cantares, y a tiempos sacrificábanse y sacábanse sangre de diversas partes del cuerpo, que ofrecían al demonio, y cuatro veces en la noche ofrecían incienso. Y de veinte en veinte días hacían este sacrificio: que, hecho un agujero en lo alto de las orejas, sacaban por allí sesenta cañas, unas gruesas y otras delgadas como los dedos; unas largas como el brazo, otras de una brazada; otras como varas de tirar,¹⁰ y todas ensangrentadas, poníanlas en un montón delante los ídolos, las cuales quemaban acabados los cuatro años. Montábanse, si no me engaño, diez y siete mil doscientas ochenta cañas,¹¹ porque cinco días del año no los contaban, sino dieciocho meses a veinte días cada mes. Si alguno de aquellos ayunadores o capellanes del demonio muría, luego suplían otro en su lugar y decían que había de haber gran mortandad y que habían de morir muchos señores, por lo cual todos vivían aquel año muy atemorizados, porque son gente que miran mucho en agüeros. A éstos les aparecía muchas veces el demonio, o ellos lo fingían, y decían al pueblo lo que el demonio les decía, o a ellos se les antojaba, y lo que querían y mandaban los dioses; y lo que más veces decían: que vían era una cabeza con largos cabellos. Del ejercicio de estos ayunadores y de sus visiones holgaba mucho de saber el gran señor Moctezuma, porque le parecía servicio muy especial y aceto a los dioses.¹² Si alguno de estos ayunadores se hallaba que en aquellos cuatro años tuviese ayuntamiento de mujer, ayuntábanse muchos ministros del demonio y mucha gente popular y sentenciábanle a muerte, la cual le daban de noche y no de día. Y delante de todos

9. *mora*: literalmente ‘dilación o tardanza’, pero aquí se refiere a ocupación o gasto de tiempo. También puede significar ‘deber’ o ‘deuda’, puesto que una de las acepciones de dicho término es ‘dilación a la hora de cumplir con una obligación’. 10. *vara*: ‘medida de longitud que se usaba antiguamente en España y cuyo valor oscilaba entre 768 y 912 mm’; *tirar*: ‘trazar líneas o rayas’, en el sentido de calcular, medir. 11. Según

O’Gorman [1989:118, n.3], el número de 17.280 cañas es el resultado de multiplicar los 18 meses –de veinte días– que tenía el año mexica por sesenta cañas, lo que daría 1.080, número que se multiplicaría, a su vez, por cuatro años, dando 4.320 cañas, que se multiplicaría, finalmente, por cuatro sacrificantes, dando exactamente el número indicado por nuestro cronista. 12. *aceto* o *aceto*: del latín, *acceptus*, ‘agradable, bien recibido’.

le achocaban y quebrantaban la cabeza con garrotes y luego le quemaban y echaban los polvos por el aire, derramando la ceniza, de manera que no hubiese memoria de tal hombre, porque aquel hecho en tal tiempo le tenían por inorme y por cosa descomunal y que nadie había de hablar en ella.

Las cabezas de los que sacrificaban, especialmente las de los tomados en guerra, desollábanlas, y si eran señores o principales personas los así presos, desollábanlas con sus cabellos y secábanlas para las guardar. De éstas había muchas al principio, y si no fuera porque tenían algunas barbas, nadie juzgara sino que eran rostros de niños de cinco o seis años, y causábalo estar, como estaban, secas y curadas. Las calaveras ponían en unos palos que tenían levantados a un lado de los templos del demonio de esta manera: levantaban quince o veinte palos, más y menos, de largo de cuatro o cinco brazas fuera de tierra, y en tierra entraba más de una braza, que eran unas vigas rollizas apartadas una de otra cuanto más seis pies, y todas puestas en hilera, y todas aquellas vigas llenas de agujeros, y tomaban las cabezas horadadas por las sienes y hacían unos sartales de ellas en otros palos delgados pequeños y ponían los palos en los agujeros que estaban hechos en las vigas que dije, y así tenían de quinientas en quinientas y de seiscientas en seiscientas y en algunas partes de mil en mil calaveras, y, en cayéndose una de ellas, ponían otras, porque valían muy barato. Y en tener aquellos tendales muy llenos de aquellas cabezas mostraban ser grandes hombres de guerra y devotos sacrificadores a sus ídolos.¹³

Quando habían de bailar en las fiestas solenes, pintábanse y tiznábanse de mil maneras. Y para esto, el día que había baile por la mañana luego venían pintores y pintoras al *tianguetz*, que es el mercado,¹⁴ con muchas colores y sus pinceles, y pintaban a los que habían de bailar los rostros y brazos y piernas, de la manera que ellos querían o la solemnidad y cerimonia de la fiesta lo requería, y así embijados y pintados, íbanse a vestir diversas divisas,¹⁵ y

13. Se refiere a los *tzompantlis*, 'hileras de cabezas o cráneos', de *tzontli*, en náhuatl, 'cabeza o cráneo', y *panthli*, 'hilera', que eran unos edificios que se levantaban normalmente frente a los templos y en los que se exhibían colgados en varas clavadas en el suelo formando una hilera los cráneos de los sacrificados, que solían

verse acompañados de otro tipo de huesos.° **14.** El término *tianguetz* es la hispanización del término náhuatl *tianquitz-tli*, que significa 'mercado o feria, tanto en el sentido de lugar como de tiempo dedicado a la venta ambulante'.° **15.** *embijados*: 'pintados o teñidos con bija o bermellón', aunque Motolinía podría haber

algunos se ponían tan feos que parecían demonios, y así servían y festejaban al demonio. Y de esta manera se pintaban para salir a pelear cuando tenían guerra o había batalla.

A las espaldas de los principales templos había una sala a su parte¹⁶ de mujeres, no cerrada, porque no acostumbraban puertas, pero honestas y muy guardadas, las cuales servían en los templos por votos que habían hecho; otras por devoción prometían de servir en aquel lugar un año, o dos, o tres; otras hacían el mismo voto en tiempo de algunas enfermedades, y éstas todas eran doncellas vírgines por la mayor parte, aunque también había algunas viejas, que por su devoción querían allí morir y acabar sus días en penitencia.¹⁷ Estas viejas eran guardas y maestras de las mozas, y por estar en servicio de los ídolos eran muy miradas las unas y las otras. En entrando, luego las tresquilaban; dormían siempre vestidas, por más honestidad y para se hallar más prestas al servicio de los ídolos. Dormían en comunidad todas en una sala. Su ocupación era hilar y tejer mantas de labores y otras de colores para servicio de los templos. A la medianoche iban con su maestra y echaban incienso en los braseros que estaban delante de los ídolos. En las fiestas principales iban todas en procesión por una banda, y los ministros por la otra, hasta allegar delante de los ídolos, en lo bajo al pie de las gradas, y los unos y las otras iban con tanto silencio y recogimiento, que no alzaban los ojos de tierra ni hablaban palabra. Éstas, aunque las más eran pobres, los parientes les daban de comer, y todo lo que habían menester para hacer mantas y para hacer comida que luego por la mañana ofrecían caliente, así sus tortillas de pan como gallinas guisadas en unas como cazuelas pequeñas, y aquel calor o vaho decían que recibían los ídolos, y lo otro, los ministros. Tenían una como maestra o madre que a tiempo las congregaba y hacía capítulo, como hace la abadesa a sus monjas, y a las que hallaba negligentes penitenciaba; por esto algunos españoles las llamaron monjas. Y si alguna se reía con algún varón, dábanla gran penitencia, y si se hallaba alguna ser conocida de varón, averiguada la verdad, a entrambos mataban. Ayu-

utilizado dicho término en un sentido que perdura en el español de México actual: 'ensuciados, manchados'; *divisa*: 'señal exterior para distinguir personas u otras cosas'. **16.** 'separada, apartada'.

17. Se refiere a las *cihuatlamacazque*, de *cihua*, 'mujer', y *tlamacazque*, 'sacerdote o ministro', que eran sacerdotisas o monjas aztecas dedicadas a la disciplina y autosacrificio cotidiano. ◻

naban todo el tiempo que allí estaban, comiendo a mediodía, y a la noche su colación. Las fiestas que no ayunaban, comían carne. Tenían su parte que barrían de los patios bajos delante los templos; lo alto siempre lo barrían los ministros, en algunas partes con plumajes de precio y sin volver las espaldas como dicho es. Todas estas mujeres estaban aquí sirviendo al demonio por sus propios intereses: las unas porque el demonio las hiciese mercedes; las otras porque les diese larga vida; otras por ser ricas; otras por ser buenas hilanderas y tejederas de mantas ricas. Si alguna cometía pecado de la carne, estando en el templo, aunque más secretamente fuese, creía que sus carnes se habían de podreecer, y hacían penitencia porque el demonio encubriese su pecado. En algunas fiestas bailaban delante de los ídolos muy honestamente.

CAPÍTULO DÉCIMO

*De una muy gran fiesta que hacían en Tlaxcala
de muchas ceremonias y sacrificios*

Después de lo arriba escrito vine a morar en esta casa de Tlaxcala, y preguntando y inquiriendo de sus fiestas, me dijeron de una notable en crueldad, la cual aquí contaré.¹ Hacíanse en esta ciudad de Tlaxcala, entre otras muchas fiestas, una al principal demonio que ellos adoraban, la cual se hacía en el principio del mes de marzo cada año, porque la que se hacía de cuatro en cuatro años era la fiesta solene para toda la provincia, mas esta otra que se hacía llamábanla «año de dios».² Allegando el año, levantábase el más antiguo ministro o *tlamacazqui* que en estas provincias de Tlaxcala, Huexotzinco, Cholola había, y predicaba y amonestaba a todos, y decíales: «Hijos míos, ya es llegado el año de nuestro dios y señor; esforzaos a le servir y hacer penitencia, y el que se sintiere flaco para ello, sálgase dentro de cinco días, y si se saliere a los diez y dejare la peni-

1. Se alude aquí a la época en que fue nombrado guardián del monasterio de Tlaxcala, hacia abril de 1536.○ 2. Se describe a continuación la fiesta de Tláloc, dios del agua y de la lluvia, y su segunda mujer Matlalcueye, en náhuatl 'falda de color verde oscuro', de *matlalin*, 'verde

oscuro' y *cueitl*, 'falda', diosa tlaxcalteca de los ríos y de los lagos, que los aztecas llamaban Chalchiuhcueye o Chalchiuitlicue, también en náhuatl, 'falda de piedras preciosas'. Los tlaxcaltecas identificaban dicha diosa con la montaña a cuyos pies se había fundado su ciudad.○

tencia, será tenido por indino de la casa de dios y de la compañía de sus servidores, y será privado y tomarle han todo cuanto tuviere en su casa». Allegado el quinto día tornábase a levantar el mismo viejo en medio de todos los otros ministros y decía: «¿Están aquí todos?» Y respondían: «Sí», o faltaba uno o dos, que pocas veces faltaban. «Pues ahora todos de buen corazón comencemos la fiesta de nuestro señor». Y luego iban todos a una gran sierra que está de esta ciudad cuatro leguas, y las dos de una trabajosa subida, y en lo alto, un poco antes de allegar a la cumbre, quedábanse allí todos orando, y el viejo subía arriba adonde estaba un templo de la diosa Matlalcueye y ofrecía allí unas piedras, que eran como género de esmeraldas, y plumas verdes grandes de que se hacen buenos plumajes y ofrecían mucho papel e incienso de la tierra, rogando con aquella ofrenda al señor su dios y a la diosa su mujer que les diese esfuerzo para comenzar su ayuno y acabarle con salud y fuerzas para hacer penitencia. Hecha esta oración, volvíanse para sus compañeros y todos juntos se volvían para la ciudad.

Luego venían otros menores servidores de los templos, que estaban repartidos por la tierra sirviendo en otros templos, y traían muchas cargas de palos, tan largos como el brazo y tan gruesos como la muñeca, y poníanlos en el principal templo y dábanles muy bien de comer, y venían muchos carpinteros que habían rezado y ayunado cinco días y aderezaban y labraban aquellos palos, y acabados de aderezar, fuera de los patios dábanles de comer, e, idos aquellos, venían los maestros que sacaban las navajas, también ayunados y rezados, y sacaban muchas navajas con que se habían de abrir las lenguas, y así como sacaban las navajas, poníanlas sobre una manta limpia, y si alguna se quebraba al sacar, decíanles que no habían ayunado bien. Nadie que no vea cómo se sacan estas navajas podrá bien entender cómo las sacan, y es de esta manera: primero sacan una piedra de navajas, que son negras como azabache, y puesta tan larga como un palmo, o algo menos; hácenla rolliza y tan gruesa como la pantorrilla de la pierna, y ponen la piedra entre los pies y con un palo hacen fuerza a los cantos de la piedra, y a cada empujón que dan, salta una navajuela delgada con sus filos como de navaja. Y sacarán de una piedra más de doscientas navajas, y a vueltas algunas lancetas para sangrar,³ y puestas las navajas en una manta limpia,

3. *a vueltas*: desusado, 'juntamente, a la vez'.

perfumábanlas con su incienso, y cuando el sol se acababa de poner, todos los ministros allí juntos, cuatro de ellos cantaban a las navajas con cantares del demonio, tañendo con sus atabales, y ya que habían cantado un rato, callaban aquéllos y los atabales, y los mismos sin atabales cantaban otro cantar muy triste, y procuraban devoción y lloraban. Creo que era lo que luego habían de padecer. Acabado aquel segundo cantar, estaban todos los ministros aparejados, y luego un maestro bien diestro, como cirujano, horadaba las lenguas de todos por medio, hecho un buen agujero con aquellas navajas benditas, y luego aquel viejo y más principal ministro sacaba por su lengua de aquella vez cuatrocientos y cinco palos, de aquellos que los carpinteros ayunados y con oraciones habían labrado. Los otros ministros antiguos y de ánimo fuerte sacaban otros cada cuatrocientos cinco palos, que algunos eran tan gruesos como el dedo pulgar de la mano, y otros algo más gruesos; otros había de tanto grueso como puede abrazar el dedo pulgar y el que está par de él, puestos en redondo; otros más mozos sacaban doscientos, como quien no dice nada. Esto se hacía la noche que comenzaban el ayuno de la gran fiesta, que era ciento sesenta días antes de su Pascua. Acabada aquella colación de haber pasado los palos, aquel viejo cantaba, que apenas podía menear la lengua, mas pensando que hacía gran servicio a dios esforzábese cuanto podía. Entonces ayunaban de un tirón ochenta días, y de veinte en veinte días sacaba cada uno por su lengua otros tantos palos, hasta que se cumplían los ochenta días, en fin de los cuales tomaban un ramo pequeño y poníanle en el patio adonde todos le viesen, el cual era señal que todos habían de comenzar el ayuno. Y luego llevaban todos los palos que habían sacado por las lenguas así ensangrentados y ofrecíanlos delante del ídolo, y hincaban diez o doce varas de cada cinco o seis brazas de manera que en el medio pudiesen poner los palos de su sacrificio, los cuales eran muchos por ser los ministros muchos. Los otros ochenta días que quedaban hasta la fiesta ayunábanlos todos, así señores como todo el pueblo, hombres y mujeres. Y en este ayuno no comían ají, que es uno de su principal mantenimiento, y de que siempre usan a comer en toda esta tierra y en todas las islas. También dejaban de bañarse, que entre ellos es cosa muy usada. Asimismo se abstenián de sus propias mujeres, pero los que alcanzaban carne podíanla comer, especialmente los hombres.

El ayuno de todo el pueblo comenzaba ochenta días antes de la fiesta, y en todo este tiempo no se había de matar el fuego ni

había de faltar en casa de los señores y principales, de día ni de noche, y si había descuido, el señor de la casa adonde faltaba el fuego mataba un esclavo y echaba la sangre de él en el brasero u hogar do el fuego se había muerto. En los otros ochenta días, de veinte en veinte días, aquella devota gente, porque la lengua no pudiese mucho murmurar, sacaban por sus lenguas otros palillos de a jeme, y de gordor de un cañón de pato,⁴ y esto se hacía con gran cantar de los sacerdotes. Y cada día de éstos iba el viejo de noche a la sierra ya dicha y ofrecía al demonio mucho papel y *copali* y codornices, y no iban con él sino cuatro o cinco, que los otros, que eran más de doscientos, quedaban en las salas y servicio del demonio ocupados, y los que iban a la sierra no paraban ni descansaban hasta volver a casa. En estos días del ayuno salía aquel ministro viejo a los pueblos de la comarca, como a su beneficio, a pedir el hornazo,⁵ y llevaba un ramo en la mano y iba en casa de los señores y ofrecíanle mucha comida y mantas, y él dejaba la comida y llevábase las mantas.

Antes del día de la fiesta, cuatro o cinco días, ataviaban y aderezaban los templos y encalábanlos y limpiábanlos, y el tercero día antes de la fiesta, los ministros pintábanse todos, unos de negro, otros de colorado, otros de blanco, verde, azul, amarillo, y así pintados, a las espaldas de la casa o templo principal bailaban un día entero. Luego ataviaban la estatua de aquel su demonio, la cual era de tres estados de altura, cosa muy disforme y espantosa.⁶ Tenían también un ídolo pequeño, que decían haber venido con los viejos antiguos que poblaron esta tierra y provincia de Tlaxcala; este ídolo ponían junto a la gran estatua, y teníanle tanta reverencia y temor, que no le osaban mirar, y aunque le sacrificaban codornices, era tanto el acatamiento que le tenían, que no osaban alzar los ojos a miralle. Asimismo ponían a la gran estatua una máscara, la cual decían que había venido con el ídolo pequeño de un pueblo que se dice Tula y de otro que se dice Poyauhtlan, de donde se afirma que fue natural el mismo ídolo. En la vigi-

4. *jeme*: 'distancia desde la punta del dedo pulgar a la del índice cuando se hallan separados al máximo'; *cañón de pato*: 'pluma de pato con la que se escribía'. 5. *hornazo*: 'agasajo que hacen los vecinos de un lugar al predicador de cuaresma después del sermón de gra-

cias'. 6. *estado*: 'medida longitudinal para calcular alturas y que solía calcularse en siete pies castellanos' (como el pie castellano equivale a 27,86 centímetros, la altura de la estatua que describe Motolinía debía medir unos 5,8 metros aproximadamente).

lia de la fiesta tornaban a ofrecelle: lo primero ponían a aquel grande ídolo en el brazo izquierdo una rodela muy galana de oro y pluma,⁷ y en la mano derecha una muy larga y grande saeta, el casquillo era de piedra de pedernal del tamaño de un hierro de lanza.⁸ Y ofrecíanle también muchas mantas y *xicoles*, que es una manera de ropa como capa sin capilla, y al mesmo ídolo vestían una ropa larga abierta, a manera de loba de clérigo español, y el ruedo de algodón teñido en hilo y de pelo de conejo, hilado y teñido como seda.⁹ Luego entraba la ofrenda de la comida, que era muchos conejos y codornices y culebras, langostas y mariposas, y otras cosas que vuelan en el campo. Toda esta caza se la ofrecían viva y, puesta delante, se la sacrificaban. Después de esto, a la medianoche, venía uno de los que allí servían vestido con las insinias del demonio y sacábales lumbre nueva, y, esto hecho, sacrificaban uno de los más principales que tenían para aquella fiesta. A este muerto llamaban hijo del sol. Después comenzaba el sacrificio y muertes de los presos en la guerra a honra de aquel gran ídolo. Y a la vuelta nombraban otros dioses por manera de conmemoración, a los cuales ofrecían algunos de los que sacrificaban, y porque ya está dicha la manera del sacrificar, no diré aquí sino el número de los que sacrificaban. En aquel templo de aquel grande ídolo que se llamaba Camaxtli,¹⁰ que es en un barrio llamado Ocotelulco,¹¹ mataban cuatrocientos y cinco, y en otro barrio que está de allí media legua, una gran cuesta arriba, mataban otras cincuenta o sesenta; y en otras veintiocho partes de esta provincia, en cada pueblo según que era. De manera que allegaba el número de los que en este día sacrificaban a ochocientos hombres en sola la ciudad y provincia de Tlaxcala. Después llevaba cada uno los muertos que había traído vivos al sacri-

7. *rodela*: 'escudo redondo y delgado'.

8. *casquillo*: 'punta de una flecha o saeta'.

9. *capilla*: 'capucha sujeta al cuello de las capas, gabanes o hábitos'; *loba*: 'sotana'; *ruedo*: 'refuerzo o forro con que se guarnecen interiormente por la parte inferior los vestidos talares'; *teñir*: 'dar a algo un carácter o apariencia que no es el suyo propio, o que lo altera'.[○] 10. Camaxtli era, para los tlaxcaltecas, el dios de la guerra y el fuego. Baudot [1985:170,

n. 101] lo considera el equivalente tlaxcalteca del dios mexica Huitzilopochtli.

11. Más que un barrio, en el sentido de 'cada una de las partes en que se divide una ciudad', Ocotelulco, en náhuatl 'pinar en tierra seca', debía ser un 'grupo de casas o aldea dependiente de otra población', puesto que era, junto con Tizatlán, Quiahuiztlán y el mismo Tlaxcala, uno de los cuatro señoríos de la confederación de Tlaxcala.[○]

ficio, dejando alguna parte de aquella carne humana a los ministros, y entonces todos comenzaban a comer ají con aquella carne humana, que había cerca de medio año que no lo comían.

CAPÍTULO UNDÉCIMO

*De las otras fiestas que se hacían en la provincia de Tlaxcala
y de la fiesta que hacían los chololas a su dios y por qué los templos
se llamaron teocalme*

En el mismo dicho día morían sacrificados otros muchos en las provincias de Huexotzinco, Tepeyacac, Zacatlán, porque en todas ellas honraban a aquel ídolo grande Camaxtli por principal dios.¹ Y esto hacían casi con las mismas ceremonias que los tlaxcaltecas, salvo que en ninguna sacrificaban tantos ni tan gran multitud como en esta provincia, por ser mayor y de mucha más gente de guerra, y ser más animosos y esforzados para matar y prender los enemigos. Que me dicen que había hombre que los muertos y presos por su persona pasaban de ciento, y otros de ochenta y cincuenta, todos tomados y guardados para sacrificarlos. Pasado aquel nefando día, el día siguiente tornaban a hacer conmemoración, y le sacrificaban otros quince o veinte cativos. Tenían asimesmo otras muchas fiestas, en especial el postrero día de los meses, que era de veinte en veinte días, y éstos hacían con diversas ceremonias y homicidios, semejables a los que hacían en las otras provincias de México. Y en esto también excedía esta provincia a las otras en matar y sacrificar por año más niños y niñas que en otra parte. En lo que hasta ahora he alcanzado, estos inocentes niños los mataban y sacrificaban al dios del agua.

En otra fiesta levantaban un hombre atado en una cruz muy alta y allí le asaeteaban. En otra fiesta ataban otro hombre más bajo y con varas de palo de encina de largo de una braza, con las puntas muy agudas, le mataban agarrocheándole como a toro.² Y casi estas mismas ceremonias y sacrificios usaban en las provincias de Huexotzinco, Tepeaca, Zacatlán, en las principales fiestas, porque todos

1. Camachtli o Camaxtli era el nombre con el que los tlaxcaltecas conocían a Huitzilopochtli. 2. *agarrochear*: 'herir

a los toros con la garrocha, que es una vara con un arponcillo de hierro en la extremidad'.

tenían por el mayor de sus dioses a Camaxtli, que era la grande estatua que tengo dicha. Aquí en Tlaxcala un otro día de una fiesta desollaban dos mujeres, después de sacrificadas, y vestíanse los cueros de ellas dos mancebos de aquellos sacertotes o ministros, buenos corredores, y, ansí vestidos, andaban por el patio y por el pueblo tras los señores y personas principales, que en esta fiesta se vestían mantas buenas y limpias, y corrían en pos de ellos y al que alcanzaban tomábanle sus mantas, y así con este juego se acababa esta fiesta.

Entre otras muchas fiestas que en Cholola por el año hacían, hacían una de cuatro en cuatro años que llamaban «el año de su dios» o demonio, comenzando ochenta días antes el ayuno de la fiesta. El principal *tlamacazqui* o ministro ayunaba cuatro días, sin comer ni beber cada día más de una tortica tan pequeña y tan delgada, que aun para colación era poca cosa, que no pesaría más que una onza, y bebía un poco de agua con ella.³ Y en aquellos cuatro días iba aquél solo a demandar el ayuda y favor de los dioses, para poder ayunar y celebrar la fiesta de su dios. El ayuno y lo que hacían en aquellos ochenta días era muy diferente de los otros ayunos, porque el día que comenzaban el ayuno íbanse todos los ministros y oficiales de la casa del demonio, los cuales eran muchos, y entrábanse en las casas y aposentos que estaban en los patios y delante de los templos, y a cada uno daban un incensario de barro con su incienso y puntas de *maguey*, que punzan como alfileres gordos, y dábanles también tizne⁴ y sentábanse todos por orden arrimados a la pared, y de allí ninguno se levantaba más de a hacer sus necesidades y, así sentados, habían de velar. En los sesenta días primeros no dormían más de a prima noche hasta espacio de dos horas y después velaban toda la noche hasta que salía el sol, y entonces tornaban a dormir otra hora. Todo el otro tiempo velaban y ofrecían incienso, echando brasas en aquellos incensarios todos juntos a una; esto hacían muchas veces, así de día como de noche. A la medianoche todos se bañaban y lavaban, y luego con aquel tizne se tornaban a entiznar y parar negros. También en aquellos días se sacrificaban muy a menudo de las orejas con aquellas puntas de *maguey*, y siempre les daban algunas de ellas para que tuviesen, así para se sacrificar como para se despertar, y si algunos cabeceaban de sueño, había guardas que los andaban despertando y decíanles: «Ves aquí

3. *onza*: 'unidad de peso que equivale a 28,7 gramos'. 4. *tizne*: 'tizón o palo a medio quemar'.

con que te despiertes y saques sangre, y así no te dormirás». Y no les cumplía hacer otra cosa, porque al que se dormía fuera del tiempo señalado, venían otros y sacrificábanles las orejas cruelmente y echábanle la sangre sobre la cabeza y quebrábanle el incensario, como a indino de ofrecer incienso a dios, y tomábanle las mantas y echábanlas en la privada,⁵ y decíanle que porque había mal ayunado y dormídose en el ayuno de su dios, que aquel año se le había de morir algún hijo o hija, y si no tenía hijos, decíanle que se le había de morir alguna persona de quien le pesase mucho.

En este tiempo ninguno había de salir fuera, porque estaban como en treintanario cerrado, ni se echaban para dormir, sino asentados dormían. Y pasados los sesenta días con aquella aspereza y trabajo intolerable, los otros veinte días no se sacrificaban tan a menudo y dormían algo más. Dicen los ayunantes que padecían grandísimo trabajo en resistir el sueño, y que en no se echar estaban muy penadísimos. El día de la fiesta por la mañana íbanse todos los ministros a sus casas, y teníanles hechas mantas nuevas muy pintadas, con que todos volvían al templo, y allí se regocijaban como en Pascua. Otras muchas cerimonias guardaban, que por evitar prolijidad las dejo de decir; baste saber las crueldades que el demonio en esta tierra usaba y el trabajo con que los hacía pasar la vida a los pobres indios, y, al fin, para llevarlos a perpetuas penas.⁶

CAPÍTULO DUODÉCIMO

*De la forma y manera de los teocalme y de su muchedumbre,
y de uno que había más principal*

La manera de los templos de esta tierra de Anáhuac o Nueva España nunca fue vista ni oída, así de su grandeza y labor como de todo lo demás, y la cosa que mucho sube en altura también requiere tener gran cimiento. Y de esta manera eran los templos y altares de esta tierra, de los cuales había infinitos, de los cuales se hace aquí memoria para los que a esta tierra vinieren de aquí adelante que

5. *privada*: 'retrete', pero también 'plata grande de suciedad o excremento echado en el suelo'. 6. En este párrafo se ve claramente que Motolinía no res-

ponsabiliza plenamente a los indios de todos estos sacrificios, sino que los concibe como seres engañados por el demonio.

lo sepan, porque ya va casi pereciendo la memoria de todos ellos.¹ Llámense estos templos *teocalme*, y hallamos en toda esta tierra que en lo mejor del pueblo hacían un gran patio cuadrado: en los grandes pueblos tenía de esquina a esquina un tiro de ballesta, y en los menores pueblos eran menores los patios. Este patio cercábanle de pared y muchos de ellos eran almenados; guardaban sus puertas a las calles y caminos principales, que todos los hacían que fuesen a dar al patio. Y por honrar más sus templos, sacaban los caminos muy derechos por cordel, de una y de dos leguas; que era cosa harto de ver desde lo alto del principal templo cómo venían de todos los pueblos menores y barrios (salían los caminos muy derechos) y iban a dar al patio de los *teocalme*. En lo más eminente de este patio hacían una gran cepa cuadrada y esquinada —que para escribir esto medí una de un pueblo mediano que se dice Tenayuca y hallé que tenía cuarenta brazas de esquina a esquina—,² lo cual todo henchían de pared maciza, y por la parte de fuera iba su pared de piedra; lo de dentro henchíanlo de piedra y lodo, o de barro y adobe; otros, de tierra bien tapiada. Y como la obra iba subiendo, íbanse metiendo adentro, y de braza y media o de dos brazas en alto iba haciendo y guardando unos relejes metiéndose adentro, porque no labraban a nivel. Y por más firme labraban siempre para adentro, esto es, el cimientto ancho, y, yendo subiendo, la pared iban ensangostando, de manera que cuando iban en lo alto del *teocalli* habían ensangostádose y metídose adentro, así por los relejes como por la pared, hasta siete o ocho brazas de cada parte.³ Quedaba la cepa en lo alto de treinta y cuatro o treinta y cinco brazas. A la parte de occidente dejaban las gradas y subida, y arriba en lo alto hacían dos altares grandes allegándolos hacia oriente, que no quedaba más espacio detrás de cuanto se podían andar: el uno de los altares a mano derecha y el otro a mano izquierda, y cada uno por sí tenía sus paredes y casa cubierta como capilla. En los grandes *teocalme* tenían dos altares, y en los otros, uno, y cada uno de estos altares tenía sus sobrados:⁴ los grandes tenían tres sobrados

I. En el texto correspondiente de *Memoriales* [I, 30, pp. 44-45], la abertura del capítulo contiene numerosas referencias bíblicas, eliminadas en la *Historia* seguramente para facilitar la lectura, dado su carácter propagandístico.○ 2. *cepa*:

‘hoyo’. Si contamos que la braza equivale, aproximadamente, a 1,6 metros, el espacio que está describiendo Motolinía medía unos 64 metros. 3. *ensangostar*: ‘angostar, estrechar’. 4. *sobrado*: ‘cada uno de los pisos de una construcción’.

encima de los altares, todos de terrados⁵ y bien altos, y la cepa también era muy alta. Parecíanse de muy lejos. Cada capilla de éstas se andaba a la redonda y tenía sus paredes por sí.⁶ Delante de estos altares dejaban gran espacio, adonde se hacían los sacrificios, y sola aquella cepa era tan alta como una gran torre, sin los sobrados que cubrían los altares. Tenía el *teocalli* de México, según me han dicho algunos que lo vieron, más de cien gradas; yo bien las vi y las conté más de una vez, mas no me acuerdo; el de Texcoco tenía cinco o seis gradas más que el de México. La capilla de San Francisco de México, que es de bóveda y razonable de alta, subiendo encima y mirando a México, hacíale mucha ventaja al templo del demonio en altura, y era muy de ver desde allí a toda México y a los pueblos de a la redonda.

En los mismos patios de los pueblos principales había otros cada doce o quince *teocalme*⁷ harto grandes, unos mayores que otros, pero no allegaban al principal con mucho. Unos tenían el rostro y gradas hacia otros; otros las tenían a oriente; otros, a mediodía. Y en cada uno de éstos no había más de un altar con su capilla, y para cada uno había sus salas y aposentos adonde estaban aquellos *tlamacazque* o ministros, que eran muchos, y los que servían de traer agua y leña, porque delante de todos estos altares había braseros que toda la noche ardían, y en las salas también tenían sus fuegos. Tenían todos aquellos *teocalme* muy blancos y bruñidos y limpios, y en algunos había huertecillos con flores y árboles. Había en todos los más de estos grandes patios un otro templo, que, después de levantada aquella cepa cuadrada, hecho su altar, cubríanlo con una pared redonda, alta y cubierta con su *chapel*.⁸ Éste era del dios del aire, del cual dijimos tener su principal silla en Cholula, y en toda esta provincia había muchos de éstos.

A este dios del aire llamaban en su lengua Quetzalcóatl, y decían que era hijo de aquel dios de la grande estatua y natural de Tula, y que de allí había salido a edificar ciertas provincias adonde desapareció, y siempre esperaban que había de volver. Y cuando parecieron los navíos del marqués del Valle, don Hernando Cortés, que esta Nueva España conquistó, viéndolos venir a la vela de lejos,

5. Con el techo plano, formando una terraza o terrado. 6. Quiere decir que eran construcciones exentas, cuyas paredes no colindan con las de ninguna

otra. 7. 'en cada pueblo principal había doce o quince templos'. 8. *chapel*: 'remate de una torre con forma piramidal'.

decían que ya venía su dios. Y por las velas blancas y altas decían que traía por la mar *teocalme*; mas cuando después desembarcaron decían que no era su dios, sino que eran muchos dioses.⁹ No se contentaba el demonio con los *teocalme* ya dichos, sino que en cada pueblo, en cada barrio y a cuarto de legua tenían otros patios pequeños adonde había tres o cuatro *teocalme*, y en algunos más, y en otras partes sólo uno, y en cada mogote o cerrejón uno o dos.¹⁰ Y por los caminos y entre los maizales había otros muchos pequeños, y todos estaban blancos y encalados, que parecían y abultaban mucho, que en la tierra bien poblada parecía que todo estaba lleno de casas, en especial de los patios del demonio, que eran muy de ver, y había harto que mirar entrando dentro de ellos y sobre todos hacían ventaja los de Texcoco y México.

Los chololas comenzaron un *teocalli* estremadísimo de grande, que sola la cepa de él que ahora parece tendrá de esquina a esquina un buen tiro de ballesta, y desde el pie a lo alto ha de ser buena la ballesta que echare un pasador.¹¹ Y aun los indios naturales de Cholola señalan que tenía de cepa mucho más, y que era mucho más alto que ahora parece. El cual comenzaron para le hacer más alto que la más alta sierra de esta tierra, aunque están a vista las más altas sierras que hay en toda la Nueva España, que son el vulcán y la sierra blanca, que siempre tiene nieve.¹² Y como éstos porfiasen a salir con su locura, confundiolos Dios como a los que edificaban la torre de Babel,¹³ con una gran piedra que en figura de sapo cayó con una terrible tempestad que sobre aquel lugar vino, y desde allí cesaron de más labrar en él. Y hoy día es tan de ver este edificio, que si no pareciese la obra ser de piedra y barro, y a partes de cal y canto y de adobes, nadie creería sino que era alguna sierra pequeña. Andan en él muchos conejos y víboras, y en algu-

9. Al menos en un primer momento, Cortés fue asimilado a Quetzalcóatl, por haber llegado en 1519, que correspondía al año 1-caña del calendario azteca, que era precisamente el año en el que el dios barbado habría nacido y muerto, tras vivir un ciclo o *siglo* de cincuenta y dos años, quien, además, se habría ido de las tierras mexicas mar adentro prometiendo regresar algún día.○ 10. *mogote*: 'elevación del terreno en forma de mon-

te'; *cerrejón*: 'cerro pequeño'. II. *pasador*: 'flecha delgada y con la punta muy aguda'.○ 12. Se refiere al volcán *Popocatepetl*, que en náhuatl significa 'montaña que humea', de *popoca*, 'humear, echar humo', y *tépetl*, 'montaña'. También la «sierra blanca» de la que habla Motolinía es un volcán, conocido como *Iztaccíhuatl*, que significa en náhuatl 'mujer blanca', de *iztac*, 'blanco', y *cíhuatl*, 'mujer'.○ 13. Génesis, 11.

nas partes están sementeras de maizales. En lo alto estaba un *teocalli* viejo pequeño, y desbarataronle y pusieron una cruz alta, la cual quebró un rayo, y, tornando a poner otra y otra, también las quebró, y a la tercera yo fui presente, que fue el año pasado de mil e quinientos y treinta y cinco.¹⁴ Por lo cual descopetaron y cavaron mucho de lo alto, ado hallaron muchos ídolos e idolatrías ofrecidas al demonio. Y por ello yo confundía¹⁵ a los indios diciendo que por los pecados en aquel lugar cometidos no quería Dios que allí estuviese su cruz. Después pusieron allí una gran campana bendita y no han venido más tempestades ni rayos después que la pusieron.¹⁶

Aunque los españoles conquistaron esta tierra por armas, en la cual conquista Dios mostró muchas maravillas en ser ganada de tan pocos una tan gran tierra, teniendo los naturales muchas más armas, así ofensivas como defensivas, de las de Castilla, y aunque los españoles quemaron algunos templos del demonio y quebrataron algunos ídolos, fue muy poca cosa en comparación de los que quedaron. Y por esto ha mostrado Dios más su potencia en haber conservado esta tierra con tan poca gente, como fueron los españoles, porque muchas veces que los naturales han tenido tiempo para tornar a cobrar su tierra con mucho aparejo y facilidad, Dios les ha cegado el entendimiento, y otras veces que para esto han estado todos ligados y unidos, y todos los naturales uniformes, Dios maravillosamente ha desbaratado su consejo.¹⁷ Y si Dios permitiera que lo comenzaran, fácilmente pudieran salir con ello, por ser todos a una y estar muy conformes y por tener muchas armas de Castilla. Que cuando la tierra en el principio se conquistó, había en ella mucha división y estaban unos contra otros, porque estaban divisos: los mexicanos a una parte contra los de Michuacán y los tlaxcaltecas contra los mexicanos, y a otra parte los huastecas de Pango o Pánuco. Pero ya que Dios los trajo al gremio de su iglesia y los sujetó a la obediencia del rey de España, Él traerá los demás que faltan y no permitirá que en esta tierra se pierdan y condenen más ánimas ni haya más idolatría.

14. Sabemos, pues, que Motolinía se hallaba, en 1535, en Cholula, de cuyo convento era guardián, y que este capítulo se redactó en 1536.^o **15.** En el sentido de ‘convencer’ o, aún más, de

‘humillar, avergonzar’. **16.** En ese lugar se halla hoy una capilla dedicada a Nuestra Señora de los Remedios.^o **17.** *consejo*: en el sentido de ‘decisión de actuar’.

Los tres años primeros o cuatro después que se ganó México, en sólo el monesterio de San Francisco había Sacramento y después, el segundo lugar en que se puso fue en Texcoco.¹⁸ Y así como se iban haciendo las iglesias de los monesterios iban puniendo el Santísimo Sacramento y cesando las apariciones e ilusiones del demonio, que antes muchas veces aparecía, engañaba y espantaba a muchos y los traía en mil maneras de errores, diciendo a los indios que por qué no le servían y adoraban como solían, pues era su dios, y que los cristianos presto se habían de volver a su tierra. Y a esta causa los primeros años siempre tuvieron creído y esperaban su ida, y de cierto pensaban que los españoles no estaban de asiento, por lo que el demonio les decía. Otras veces les decía el demonio que aquel año quería matar a los cristianos, y como no lo podía hacer, deciales que se levantasen contra los españoles y que él les ayudaría. Y a esta causa se movieron algunos pueblos y provincias, y les costó caro, porque luego iban los españoles sobre ellos con los indios que tenían por amigos, y los destruían y hacían esclavos.¹⁹ Otras veces les decía el demonio que no les había de dar agua ni llover, porque le tenían enojado. Y en esto se pareció más claramente ser mentira y falsedad, porque nunca tanto ha llovido ni tan buenos temporales han tenido como después que se puso el Santísimo Sacramento en esta tierra, porque antes tenían muchos años estériles y trabajosos; por lo cual conocido de los indios, está esta tierra en tanta serenidad y paz como si nunca en ella se hubiera invocado el demonio. Los naturales, es de ver con cuánta quietud gozan de sus haciendas y con cuánta solemnidad y alegría se trata el Santísimo Sacramento, y las solenes fiestas que para esto se hacen, ayuntando los más sacerdotes que se pueden haber y los mejores ornamentos. El pueblo adonde de nuevo se pone Sacramento convida y hace mucha fiesta a los otros pueblos sus vecinos y amigos, y unos a otros se animan y despiertan para el servicio del verdadero Dios nuestro.

Pónese el Santísimo Sacramento reverente y devotamente en sus custodias²⁰ bien hechas de plata, y demás de esto, los sagrarios atavían de dentro y de fuera muy graciosamente con labores muy

18. *Sacramento*: 'Eucaristía'.^o **19.** A raíz de una importante rebelión de indios producida en Jalisco en 1540, la Audiencia de México autorizó que los indios

rebeldes capturados se convirtiesen en esclavos. **20.** *custodia*: 'pieza de metal, normalmente de oro o de plata, en la que se expone la hostia consagrada para

lucidas de oro y pluma, que de esta obra en esta tierra hay muy primos maestros,²¹ tanto que en España y en Italia los tendrían por muy primos y los estarían mirando la boca abierta como lo hacen los que nuevamente acá vienen. Y si alguna de estas obras ha ido a España imperfecta y con figuras feas, halo causado la imperfección de los pintores, que sacan primero la muestra o dibujo y después el *amantécatl*, que así se llama el maestro de esta obra que asienta la pluma.²² Y de este nombre tomaron los españoles de llamar a todos los oficiales *amantecas*; mas propiamente no pertenece sino a éstos de la pluma, que los otros oficiales cada uno tiene su nombre. Y si a estos *amantecas* les dan buena muestra de pincel, tal sacan su obra de pluma, y como ya los pintores se han perfeccionado, hacen muy hermosas y perfectas imágenes y dibujos de pluma y oro. Las Iglesias atavían muy bien y cada día se van más esmerando, y los templos que primero hicieron pequeños y no bien hechos se van enmendando y haciendo grandes. Y sobre todo el relicario del Santísimo Sacramento hacen tan pulido y rico, que sobrepuja a los de España, y aunque los indios casi todos son pobres, los señores dan liberalmente de lo que tienen para ataviar adonde se tiene de poner el *Corpus Christi*, y los que no tienen, entre todos lo reparten y lo buscan de su trabajo.²³

CAPÍTULO DECIMOTERCERO

*De cómo celebran las Pascuas y las otras fiestas del año,
y de diversas ceremonias que tienen*

Celebran las fiestas y Pascuas del Señor y de Nuestra Señora y de las advocaciones principales de sus pueblos con mucho regocijo y solenidad.¹ Adornan sus iglesias muy polidamente con los paramentos que pueden haber, y lo que les falta de tapicería suplen con muchos ramos, flores, espadañas y juncia que echan por el suelo, yerbabuena, que en esta tierra se ha multiplicado cosa increíble.²

la adoración de los fieles'. **21.** *primo*: 'primoroso, excelente'. **22.** En náhuatl, *amantécatl* significa 'artista de las plumas finas'.^o **23.** En *Memoriales* [I, 33, p. 49] se añade un último párrafo en el que

aparece una remisión al capítulo 38 del *Libro perdido*.^o **5/2 1.** *advocación*: 'protección de una divinidad a la comunidad que toma su nombre'. **2.** *paramento*: 'adorno o atavío con que se cubre algo';

Y por donde tiene de pasar la procesión hacen muchos arcos triunfales hechos de rosas, con muchas labores y lazos de las mismas flores, y hacen muchas piñas de flores, cosa muy de ver, y por esto hacen en esta tierra todos mucho por tener jardines con rosas, y, no las teniendo, ha acontecido enviar por ellas diez y doce leguas a los pueblos de tierra caliente, que casi siempre las hay y son de muy suave olor. Los indios señores y principales, ataviados y vestidos de sus camisas blancas y mantas labradas con plumajes y con piñas de rosas en las manos, bailan y dicen cantares en su lengua de las fiestas que celebran, que los flayes se los han traducido, y los maestros de sus cantares los han puesto a su modo en manera de metro que son graciosos y bien entonados. Y estos bailes y cantos comienzan a medianoche en muchas partes, y tienen muchas lumbres en sus patios, que en esta tierra los patios son muy grandes y muy gentiles, porque la gente es mucha y no caben en las iglesias, y por eso tienen su capilla fuera en los patios, porque todos oigan misa los domingos y fiestas, y las iglesias sirven para entre semana.³ Y después también cantan mucha parte del día sin se les hacer mucho trabajo ni pesadumbre. Todo el camino que tiene de andar la procesión tienen enramado de una parte y de otra, aunque haya de ir un tiro y dos de ballesta, y el suelo cubierto de espadañas y de juncia y de hojas de árboles y rosas de muchas maneras, y a trechos puestos sus altares muy bien aderezados.

La noche de Navidad ponen muchas lumbres en los patios de las iglesias y en los terrados de sus casas, y como son muchas las casas de azotea, y van las casas una legua y dos y más, parecen de noche un cielo estrellado, y generalmente cantan y tañen atabales y campanas, que ya en esta tierra han hecho muchas. Ponen mucha devoción y dan alegría a todo el pueblo, y a los españoles mucho más. Los indios en esta noche vienen a los oficios devinos y oyen sus tres misas, y los que no caben en la iglesia por eso no se van, sino delante de la puerta y en el patio rezan y hacen lo mismo que si estuviesen dentro. Y a este propósito, contaré una

espadaña: 'planta herbácea con hojas en forma de espada y con el tallo largo'; *juncia*: 'planta herbácea con cañas triangulares y semejante al junco'; *polidamente*, de *polido*, versión antigua de *pulido*, 'de buen parecer'. 3. Motolinía

está describiendo las famosas «capillas abiertas», que los franciscanos construyeron para poder realizar misas multitudinarias a las que pudiesen asistir el gran número de indígenas que deseaban evangelizar.◊

cosa que, cuando la vi, por una parte me hacía reír y por otra me puso admiración, y es que, entrando yo un día en una iglesia algo lejos de nuestra casa, hallé que aquel barrio o pueblo se había ayuntado y poco antes habían tañido su campana como ya el tiempo que en otras partes tañen a misa, y dichas las horas de nuestra Señora, luego dijeron su doctrina cristiana y después cantaron su *Pater Noster* y *Ave Maria*, y, tañendo como a la ofrenda, rezaron todos bajo, luego tañeron como a los *santus* y herían los pechos ante la imagen del Crucifijo, y decían que oían misa con el ánimo y con el deseo, porque no tenían quien se las dijese.

La fiesta de los Reyes también la regocijan mucho, porque les parece propia fiesta suya. Y muchas veces este día representan el auto del ofrecimiento de los Reyes al Niño Jesús y traen la estrella de muy lejos, porque para hacer cordeles y tirarla no han menester ir a buscar maestros, que todos estos indios, chicos y grandes, saben torcer cordel.⁴ Y en la iglesia tienen a Nuestra Señora con su precioso Hijo en el pesebre, delante el cual aquel día ofrecen cera y de su incienso y palomas y codornices y otras aves que para aquel día buscan, y siempre hasta ahora va creciendo en ellos la devoción de este día. En la fiesta de la Purificación o Candelaria traen sus candelas a bendecir. Y después que con ellas han cantado y andado la procesión, tienen en mucho lo que les sobra y guárdanlo para sus enfermedades, y para truenos y rayos, porque tienen gran devoción con Nuestra Señora y, por ser benditas en su santo día, las guardan mucho.

En el Domingo de Ramos enraman todas sus iglesias, y más adonde se han de bendecir los ramos y adonde se tiene de decir la misa. Y por la muchedumbre de la gente que viene, que apenas bastarían muchas cargas de ramos, aunque a cada uno no se le diese sino un pequeñito, y también por el gran peligro del dar los ramos y tomarlos, en especial en las grandes provincias, que se ahogarían algunos, aunque se diesen los ramos por muchas partes, que todo se ha probado y el mejor remedio ha parecido bendecir los ramos en las manos. Y es muy de ver las diferentes divisas que traen en sus ramos: muchos traen encima de sus ramos unas cruces hechas de flores, y éstas son de mil maneras y de muchas colores; otros traen en los ramos enjeridas⁵ rosas y flores de muchas mane-

4. *torcer*: 'fabricar cuerda'. 5. *enjerir*: 'meter una cosa dentro de otra'.

ras y colores, y como los ramos son verdes y los traen alzados en las manos, parece una floresta. Por el camino tienen puestos árboles grandes, y en algunas partes que ellos mismos están nacidos allí suben los niños, y unos cortan ramos y los echan por el camino al tiempo que pasan las cruces, otros encima de los árboles cantan, otros muchos van echando sus mantas y ropas en el camino, y éstas son tantas, que casi siempre van las cruces y los ministros sobre mantas. Y los ramos benditos tienen mucho cuidado de guardarlos, y un día o dos antes del Miércoles de Ceniza llévanlos todos a la puerta de la iglesia, y como son muchos, hacen un rimado de ellos,⁶ que hay hartos para hacer ceniza para bendecir. Esta ceniza reciben muchos de ellos con devoción el primero día de Cuaresma, en la cual muchos se abstienen de sus mujeres, y en algunas partes aquel día se visten los hombres y mujeres de negro.

El Jueves Santo con los otros dos días siguientes vienen a los oficios divinos y a la noche. En el hacer de la diciplina, todos, así hombres como mujeres, son cofrades⁷ de la cruz, y no sólo esta noche, mas todos los viernes del año, y en Cuaresma, tres días en la semana hacen la diciplina en sus iglesias, los hombres a una parte y las mujeres a otra, antes que toquen el *Ave Maria*, y muchos días de la Cuaresma después de anochecido. Y cuando tienen falta de agua o hay enfermedad o por cualquier otra nesciedad, con sus cruces y lumbres se van de una iglesia a otra disciplinando. Pero la del Jueves Santo es muy de ver así en México, la de los españoles a una parte y la de los indios a otra, que son innumerables; en una parte son cinco o seis mil, y en otras diez y doce mil, y al parecer de españoles en Texcoco y en Tlaxcala parecen quince o veinte mil, aunque la gente puesta en procesión parece más de lo que es. Verdad es que van en siete o ocho órdenes, y van hombres y mujeres y mochachos, cojos y mancos. Y entre otros cojos este año vi uno que era cosa para notar, porque tenía secas ambas piernas de las rodillas abajo, y con las rodillas y la mano derecha en tierra siempre ayudándose, con la otra se iba decidiplinando, que en solo andar ayudándose con ambas manos tenía bien

6. *rimado*: 'conjunto de cosas colocadas, de forma ordenada, una encima de la otra'. 7. Según Duverger [1987:226], los franciscanos de primera hora instituyeron cofradías con el objetivo de

formar una iglesia indiana con una base social verdadera, hecho que aceptaron los indios, puesto que suponía, de algún modo, la perduración de su antigua organización social, cuya unidad básica era

que hacer. Unos se disciplinan con disciplinas de sangre, otros de cordel, que no escuece menos. Llevan muchas hachas bien atadas de tea de pino, que dan mucha lumbre. Su procesión y disciplina es de mucho enjemplo y edificación a los españoles que se hallan presentes, tanto que o se disciplinan con ellos o toman la cruz o lumbre para alumbrallos, y muchos españoles he visto ir llorando, y todos ellos van cantando el *Pater Noster* y *Ave Maria*, *Credo* y *Salve Regina*, que muy muchos de ellos por todas partes lo saben cantar. El refrigerio que tienen para después de la disciplina es lavarse con agua caliente y con ají.

Los días de los Apóstoles⁸ celebran con alegría, y el día de los finados, casi por todos los pueblos de los indios dan muchas ofrendas por sus difuntos. Unos ofrecen maíz, otros mantas, otros comida, pan, gallinas, y en lugar de vino, dan cacao. Y su cera cada uno como puede y tiene, porque, aunque son pobres, liberalmente buscan de su pobreza y sacan para una candelilla. Es la gente del mundo que menos se mata por dejar ni adquirir para sus hijos. Pocos se irán al infierno por los hijos ni por los testamentos, porque las tierras o casillas que ellos heredaron, aquello dejan a sus hijos, y son contentos con muy chica morada y menos hacienda, que, como caracol, pueden llevar a cuestras toda su hacienda. No sé de quién tomaron acá nuestros españoles, que vienen muy pobres de Castilla con una espada en la mano, y dende en un año, más petacas y hato tienen que arrancar a una recua, pues las casas todas han de ser de caballeros.⁹

CAPÍTULO DECIMOCUARTO

De la ofrenda que hacen los tlaxcaltecas el día de Pascua de Resurrección y del aparejo que los indios tienen para se salvar¹

En esta casa de Tlaxcala, en el año de mil e quinientos y treinta y seis, vi un ofrecimiento que en ninguna otra parte de la Nueva España he visto ni creo que le hay. El cual para escrebir y notar era menester otra mejor habilidad que la mía, para estimar y enca-

el *calpulli*. 8. El día 29 de junio se celebra la solemnidad de los apóstoles San Pedro y San Pablo, a los que la liturgia denomina «Príncipes de los Após-

toles». 9. *petaca*: del náhuatl, *petlacalli*, 'caja o cofre'; *hato*: 'porción de ganado'; *recua*: 'conjunto de animales de carga'.^o 52 I. *aparejo*: 'preparación, disposición

recer lo que creo que Dios tiene y estima en mucho. Y fue que desde el Jueves Santo comienzan los indios a ofrecer en la Iglesia de la Madre de Dios, delante de las gradas adonde está el Santísimo Sacramento, y este día y el Viernes Santo siempre vienen ofreciendo poco a poco. Pero desde el Sábado Santo a vísperas y toda la noche en peso,² es tanta la gente que viene, que parece que en toda la provincia no queda nadie. La ofrenda es algunas mantas de las con que se cubren; otros pobres traen unas mantillas de cuatro o cinco palmos en largo y poco menos de ancho, que valdrá cada una dos o tres maravedís, y algunos más pobres ofrecen otras más pequeñas. Otras mujeres ofrecen unos paños como paños de portapaz y de eso sirven después;³ son todos tejidos de labores de algodón y de pelo de conejo, y éstos son muchos y de muchas maneras. Las más tienen una cruz en el medio, y estas cruces muy diferentes unas de otras; otros de aquellos paños traen en medio un escudo con las cinco plagas,⁴ tejido de colores; otros, el nombre de Jesús o de María, con sus caireles o labores a la redonda; otros son de flores y rosas tejidas y bien asentadas. Y en este año ofreció una mujer en un paño de éstos un crucifijo tejido a dos haces, aunque la una de cerca parecía ser más la haz que la otra,⁵ y era tan bien hecho, que todos los que lo vieron, así flaires como seglares españoles, lo tuvieron en mucho, diciendo que quien aquél hizo también tejería tapicería. Estas mantas y paños tráenlas cogidas, y, llegando cerca de las gradas, hincan las rodillas y, hecho su acatamiento, sacan y descogen su manta⁶ y tómanla por los cabos con ambas manos estendida, y, levantada hacia la frente, levantan las manos dos o tres veces, y luego asientan la manta en las gradas y retráense un poco, tornando a hincar las rodillas como los capellanes que han dado paz a algún gran señor y allí rezan un poco. Y muchos de ellos traen consigo niños por quien también traen ofrenda, y dánsela en las manos y amuéstranles cómo tienen de ofrecer y a hincar las rodillas, que ver con el recogimiento y devoción que esto hacen es para poner espíritu a los muertos.

para algo'.^o 2. *en peso*: 'enteramente o del todo'. 3. *portapaz*: 'placa de metal, madera u otro material, grabada con imágenes en relieve, que se besaba en las iglesias durante la ceremonia de la paz'.^o 4. *plagas*: anticuado por 'llagas,

úlceras'. Se refiere, claro está, a las cinco llagas o estigmas de Cristo: en las dos manos, los dos pies y el costado. 5. *a dos haces*: 'tejido por las dos caras de la tela'. 6. *descogen*: 'despliegan o extienden lo que está plegado o recogido'.

Otros ofrecen de aquel *copalli* o incienso y muchas candelas; unos ofrecen una vela razonable; otros, más pequeña; otros, su candelilla delgada de dos o tres palmos; otros, menor. Otros, una candelilla como el dedo, que, vérselas ofrecer y allí rezar, parecen ofrendas como la de la viuda que delante de Dios fue muy aceta,⁷ porque todas son quitadas de su propia sustancia, y las dan con tanta simplicidad y encogimiento⁸ como si allí estuviese visible el Señor de la tierra.

Otros traen cruces pequeñas de palmo, o palmo y medio, y mayores, cubiertas de oro y pluma, o de plata y pluma. También ofrecen ciriales bien labrados, de ellos⁹ cubiertos de oro y pluma bien vistosos, con su argentería colgando, y algunas plumas verdes de precio. Otros traen alguna comida guisada, puesta en sus platos y escudillas, y ofrécnla entre las otras ofrendas. En este mismo año trujeron un cordero y dos puercos grandes vivos; traía cada uno de los que ofrecían puerco, atado en sus palos como ellos traen las otras cargas, y así entraban en la iglesia y, allegados cerca de las gradas, verlos tomar los puercos y ponerlos entre los brazos y así ofrecellos era cosa de reír. También ofrecían gallinas y palomas, y de todo en grandísima cantidad; tanto, que los flaires y los españoles estaban espantados, y yo mesmo fui muchas veces a mirar y me espantaba de ver cosa tan nueva en tan viejo mundo. Y eran tantos los que entraban a ofrecer y salían, que a veces no podían caber por la puerta.¹⁰ Para recoger y guardar esta ofrenda hay personas diputadas, lo cual se lleva para los pobres del hospital que de nuevo se ha hecho, al modo de los buenos de España, y le tienen ya razonablemente dotado y hay aparejo para curar muchos pobres.¹¹ De la cera que se ofrece hay tanta que basta para gastar todo el año. Luego, el día de Pascua, antes que amanezca, hacen su procesión muy solene y con mucho regocijo de danzas y bailes. Este día salieron unos niños con una danza, y por ser tan chiquitos, que otros mayores que ellos aún no han dejado la teta, hacían tantas y tan buenas vueltas, que los españoles no se podían

7. Lucas, 21, 2-4. 8. *sustancia*: 'modo de sustento'; *encogimiento*: 'humildad'. 9. Esto es, 'algunos de ellos', pues «de ellos» podía ser usado antiguamente como distributivo. 10. En *Memoriales* se le añade a este párrafo una última frase:

«Pareciome que Salomón con toda la gloria de su templo ni con todos sus sacrificios y millares de bueyes y ovejas no ser más aceptos a Dios que la ofrenda de estos pobrecitos» (I, 35, p. 53). 11. Se refiere al hospital de indios de La

valer de risa y de alegría. Luego, acabado esto, les predicán y dicen su misa con gran solemnidad.¹²

Maravíllanse algunos españoles y son muy incrédulos en creer el aprovechamiento de los indios, en especial los que no salen de los pueblos en que residen españoles, o algunos recién venidos de España, y como no lo han visto, piensan que debe ser fingido lo que de los indios se dice y la penitencia que hacen. Y también se maravillan que de lejos se vengan a bautizar, casar y confesar y en las fiestas a oír misa; pero, vistas estas cosas, es muy de notar la fe de estos tan nuevos cristianos. Y ¿por qué no dará Dios a éstos que a su imagen formó, su gracia y gloria, disponiéndose tan bien como nosotros?¹³ Éstos nunca vieron alzar demonios ni sanar cojos, ni vieron quién diese el oír a los sordos ni la vista a los ciegos ni resucitar muertos. Y lo que los predicadores les predicán y dicen es una cifra,¹⁴ como los panes de San Felipe, que no les cabe a migaja,¹⁵ sino que Dios multiplica su palabra y la engrandece en sus ánimas y entendimientos, y es mucho más el fruto que Dios hace y lo que se multiplica y sobra que no lo que se les administra.

Estos indios cuasi no tienen estorbo que les impida para ganar el cielo, de los muchos que los españoles tenemos y nos tienen sumidos, porque su vida se contenta con muy poco, y tan poco, que apenas tienen con qué se vestir ni alimentar.¹⁶ Su comida es muy paupérrima y lo mesmo es el vestido. Para dormir, la mayor parte de ellos aun no alcanzan una estera sana. No se desvelan en adquirir ni guardar riquezas, ni se matan por alcanzar estados ni dinidades. Con su pobre manta se acuestan y, en despertando, están aparejados para servir a Dios, y si se quieren disciplinar, no tienen estorbo ni embarazo de vestirse y desnudarse. Son pacientes, sufridos sobremanera, mansos como ovejas. Nunca me acuerdo haberlos visto guardar injuria, humildes, a todos obedientes, ya de necesidad, ya de voluntad, no saben sino servir y traba-

Encarnación, en Tlaxcala.° **12.** En su *Breve y sumaria relación de los señores de la Nueva España*, Zorita (pp. 130-131) cita los dos siguientes párrafos partiendo directamente del *Libro perdido*. Se trata de una de las pocas citas directas que poseemos del *Libro perdido*.° **13.** Motolinía concede a los indígenas la condi-

ción de seres humanos en un momento en el que todavía se debatía acerca de su estatuto teológico y antropológico.° **14.** En el sentido de 'suma, resumen o compendio'. **15.** Mateo, 14, 13-21, Marcos, 6, 32-44, Lucas, 9, 10-17 y Juan, 6, 1-14.° **16.** En este punto fray Toribio presenta a los indios como seres angeli-

jar. Todos saben labrar una pared y hacer una casa, torcer un cordel y todos los oficios que no requieren mucha arte. Es mucha la paciencia y sufrimiento que en las enfermedades tienen. Sus colchones es la dura tierra, sin ropa ninguna; cuando mucho, tienen una estera rota y, por cabecera, una piedra o un pedazo de madero, y muchos, ninguna cabecera, sino la tierra desnuda. Sus casas son muy pequeñas, algunas cubiertas de un solo terrado muy bajo, algunas de paja, otras como la celda de aquel santo abad Hilarión, que más parecen sepultura que no casa.¹⁷ Las riquezas que en tales casas pueden haber dan testimonio de sus tesoros.

Están estos indios y moran en sus casillas, padres y hijos y nietos; comen y beben sin mucho ruido ni voces. Sin rencillas ni enemistades pasan su tiempo y vida, y salen a buscar el mantenimiento a la vida humana nescasario, y no más. Si a alguno le duele la cabeza o cae enfermo, si algún médico entre ellos fácilmente se puede haber, sin mucho ruido ni costa, vanlo a ver, y si no, más paciencia tiene que Job. No es como en México, que, cuando algún vecino adolece y muere, habiendo estado veinte días en la cama, para pagar la botica y el médico ha menester cuanta hacienda tiene, que apenas le queda para el entierro, que de responsos y pausas y vigiliass¹⁸ le llevan tantos derechos, o tuertos,¹⁹ que queda adeudada la mujer, y si la mujer muere, queda el marido perdido. Oí decir a un casado, hombre sabio, que cuando enfermase alguno de los dos, tiniendo cierta la muerte, luego el marido había de matar a la mujer, y la mujer al marido, y trabajar de enterrar el uno al otro en cualquier cimiterio, por no quedar pobres, solos y adeudados. Todas estas cosas ahorra esta gente.²⁰

Si alguna de estas indias está de parto, tienen muy cerca la partera, porque todas lo son, y si es primeriza, va a la primera vecina o parienta que la ayude, y esperando con paciencia a que la naturaleza obre. Paren con menos trabajo y dolor que las nuestras espa-

cales que participan de esa *magna virtus* que era para los franciscanos la pobreza.◊

17. San Hilarión (292-372), fundador, junto a San Antonio Abad, de la vida monástica en Palestina, que pasó los últimos días orando y meditando en lo alto de un peñasco. Se le considera santo de la abstinencia y el ayuno perpetuos. **18.** *pausa*: 'alto que hace una pro-

cesión fúnebre para rezar por el finado'.

19. *derechos*: 'cantidades que se cobran en ciertas profesiones'; *tuertos*: 'agravios', pero también 'torcidos', pues Motolinía está haciendo un juego de palabras con el término *derecho*. **20.** Según O'Gorman [1989:165], aquí empieza el capítulo 37 de la «Primera parte» del *Libro perdido*.◊

ñolas, de las cuales muchas, por habellas puesto en el parto antes de tiempo y poner fuerza, han peligrado y quedan lijadas²¹ y quebrantadas para no poder parir más. Y si los hijos son dos de un vientre, luego que ha pasado un día natural, y en partes, dos días, no les dan leche, y los toma la madre después, el uno con el un brazo y el otro con el otro, y les da la teta, que no se les mueren ni les buscan amas que los mamanten, y adelante conoce despertando cada uno su teta. Ni para el parto tiene aparejadas torregas ni miel ni otros regalos de parida, sino el primer beneficio que a sus hijos hace es lavarlos luego con agua fría, sin temor que les haga daño. Y con todo esto vemos y conocemos que muchos de éstos así criados desnudos viven buenos y sanos y bien dispuestos, recios, fuertes, alegres, ligeros y hábiles para cuanto de ellos quieren hacer. Y lo que más hace al caso es que, ya que han venido en conocimiento de Dios, tienen pocos impedimentos para seguir y guardar la vida y ley de Jesucristo.²²

Cuando yo considero los enredos y embarazos de los españoles, querría tener gracia para me compadecer de ellos, y mucho más y primero de mí. Ver con cuánta pesadumbre se levanta un español de su cama muelle, y muchas veces le echa de ella la claridad del sol y luego se pone un monjilazo,²³ porque no le toque el viento, y pide de vestir, como si no tuviese manos para lo tomar, y así le están vistiendo como a manco y, atacándose, está rezando.²⁴ Ya podéis ver la atención que tendrá, y porque le ha dado un poco de frío o de aire, vase al fuego mientras que le limpian el sayo y la gorra, y porque está muy desmayado desde la cama al fuego, no se puede peinar, sino que ha de haber otro que le peine; después, hasta que vienen los zapatos o pantufos y la capa, tañen a misa, y a las veces va almorzado y el caballo no está acabado de aderezar. Ya veréis en qué son irá a la misa; pero como alcance a ver a Dios, o que no hayan consumido,²⁵ queda contento por no topar con algún sacerdote que diga un poco despacio la misa, porque no le quebrante las rodillas. Algunos hay que no traen maldito el escrí-

21. *lijadas*: 'lisiadas, lastimadas'. 22. En el pasaje correspondiente de su *Relación*, Zorita [I, 25, t. I, p. 302] introduce variaciones interesantes. 23. *monjilazo*: aumentativo de «monjil», que en su cuarta acepción es 'traje o túnica de

lana que usaban por luto las mujeres' pero que aquí parece que se emplea en el sentido de 'bata o traje de levantar'. 24. *atacarse*: 'atarse o abrocharse'. 25. Esto es, que llegue a misa a la hora de la elevación.

pulo aunque sea domingo o fiesta. Luego, de vuelta, la comida ha de estar muy a punto; si no, no hay paciencia, y después reposa y duerme. Ya veréis si será menester lo que resta del día para entender en pleitos y en cuentas, en proveer en las minas y granjerías,²⁶ y antes que estos negocios se acaben es hora de cenar, y a las veces se comienza a dormir sobre mesa, si no desecha el sueño con algún juego.²⁷ Y si esto fuese un año o dos y después se enmendase la vida, allá pasaría, pero así se acaba la vida, creciendo cada año más la codicia y los vicios, de manera que el día y la noche, y casi toda la vida, se les va sin acordarse de Dios ni de su ánima, sino con algunos buenos deseos que nunca hay tiempo para los poner por obra. Pues qué diremos de los que en diversos vicios y pecados están encenegados y viven en pecado mortal, guardando la enmienda para el tiempo de la muerte, cuando son tan terribles los dolores y trabajos y las asechanzas y tentaciones del demonio, que son tantas y tan recias, que entonces apenas se pueden acordar de sus ánimas. Y esto les viene del justo juicio de Dios, porque el que, viviendo, no se acuerda de Dios, muriendo, no se acuerda de sí.

Tienen los tales mucha confianza en los testamentos, y aunque algo o mucho deban y lo puedan pagar, con los testamentos piensan que cumplen. Y ellos serán tan bien cumplidos por sus hijos como los mismos cumplieron los de los padres. Entonces la cercana pena y tormentos le abrirán los ojos que en la vida los deleites y penas cerraron y tuvieron ciegos. Esto se entiende de los descuidados de su propia salvación, para que con tiempo miren por sí y se pongan en estado seguro de gracia y de caridad y matrimonio, como muchos ya por la bondad de Dios viven en esta Nueva España, amigos de sus ánimas y cuidadosos de su salvación y caritativos con sus prójimos. Y con esto, es tiempo de volver a nuestra historia.

26. *entender en*: 'ocuparse en'; *granjería*: 'cría o cultivo con cuyos frutos se comercia'. 27. *deschar*: 'apartar de sí'.

CAPÍTULO DECIMOQUINTO¹

*De la fiesta de Corpus Christi y San Juan que se celebraron
en Tlaxcala en el año de 1538*

Allegado este santo día de *Corpus Christi* del año de 1538, hicieron aquí los tlaxcaltecas una tan solene fiesta, que merece ser memorada, porque creo que si en ella se hallaran el Papa y Emperador con sus cortes, holgaran mucho de vella. Y puesto que no había ricas joyas ni brocados, había otros aderezos tan de ver, en especial de flores y rosas que Dios cría en los árboles y en el campo, que había bien en qué poner los ojos y notar cómo una gente que hasta ahora era tenida por bestial supiesen hacer tal cosa.

Iba en la procesión el Santísimo Sacramento y muchas cruces y andas con sus santos: las mangas² de las cruces y los aderezos de las andas hechas todas de oro y pluma, y en ellas muchas imágenes de la misma obra de oro y pluma, que las bien labradas se preciarían en España más que de brocado. Había muchas banderas de santos. Había doce apóstoles vestidos con sus insinias. Muchos de los que acompañaban la procesión llevaban velas encendidas en las manos; todo el camino estaba cubierto de juncia y de respadañas y flores, y de nuevo había quien siempre iba echando rosas y clavellinas. Y hubo muchas maneras de danzas que regocijaban la procesión. Había en el camino sus capillas con sus altares y retablos bien aderezados para descansar, adonde salían de nuevo niños cantores cantando y bailando delante del Santísimo Sacramento. Estaban diez arcos triunfales grandes muy gentilmente compuestos. Y lo que era más de ver y para notar era que tenían toda la calle a la larga hecha en tres partes como naves de iglesia: en la parte de en medio había veinte pies de ancho; por ésta iba el Sacramento y ministros y cruces con todo el aparato de la procesión,³ y por las otras dos de los lados, que eran de cada quince pies, iba toda la gente, que en esta ciudad y provincia no hay poca. Y este apartamiento era

1. O'Gorman [1989:168] considera que la copia que Bartolomé de Las Casas realizó del capítulo correspondiente del *Libro perdido*, en los capítulos 63 y 64 de su *Apologética historia sumaria*, es más

fiel que este capítulo I, 15 de la *Historia*.^o 2. *mangas*: 'adornos de tela que cubren parte de la vara de la cruz en algunas parroquias'. 3. *aparato*: 'conjunto de quienes dirigen una organiza-

todo hecho de unos arcos medianos que tenían de hueco a nueve pies; y de éstos había por cuenta mil y sesenta y ocho arcos, que, como cosa notable y de admiración, lo contaron tres españoles y otros muchos. Estaban todos cubiertos de rosas y flores de diversas colores y maneras; apodaban que tenía cada arco carga y media de rosas —entiéndese carga de indio—⁴ y con las que había en las capillas y las que tenían los arcos triunfales, con otros sesenta y seis arcos pequeños, y las que la gente sobre sí y en las manos llevaban se apodaron en dos mil cargas de rosas, y cerca de la quinta parte parecían ser de clavellinas, que vinieron de Castilla. Y hanse multiplicado en tanta manera, que es cosa increíble; las matas son muy mayores que en España y todo el año tienen flores. Había obra de mil rodela⁵ hechas de labores de rosas, repartidas por los arcos, y en los otros arcos que no tenían rodela había unos florones grandes, hechos de unos como cascos de cebolla,⁶ redondos, muy bien hechos y tienen muy buen lustre; de éstos había tantos que no se podían contar.

Una cosa muy de ver: tenían en cuatro esquinas o vueltas que se hacían en el camino, en cada una su montaña, y de cada una salía su peñón bien alto,⁷ y desde abajo estaba hecho como prado, con matas de hierba y flores y todo lo demás que hay en un campo fresco, y la montaña y el peñón tan al natural como si allí hubiera nacido. Era cosa maravillosa de ver, porque había muchos árboles, unos silvestres y otros de frutas, otros de flores, y las setas y hongos y vello que nace en los árboles de montaña y en las peñas,⁸ hasta los árboles viejos quebrados; a una parte como monte espeso y a otra más raro.⁹ Y en los árboles muchas aves chicas y grandes: había halcones, cuervos, lechuzas, y en los mismos montes mucha caza de venados y liebres y conejos y adives y muy muchas culebras.¹⁰ Éstas atadas y sacados los colmillos o dientes, porque las más de ellas eran de género de víboras, tan largas como una braza y tan

ción, en este caso, religiosa'. 4. *apodar*: anticuado, 'valuar o tasar alguna cosa'.

5. Señalemos que, además del *chimalli*, que era un escudo grande, los aztecas poseían también unos escudos pequeños, semejantes a las rodela, que solían adornar con dibujos geométricos compuestos con plumas o pinturas. ○ 6. *florones*: 'adornos semejantes a una flor muy

grande'; *cascos de cebolla*: 'capas gruesas de la cebolla'.

7. Quiere decir que construían montañas artificiales. 8. *vello de árboles y de peñas*: 'musgo'. 9. *raro*: 'cuyos componentes, en este caso árboles, están más separados de lo habitual'.

10. *adive*: 'mamífero fácilmente domesticable, parecido a la zorra, que se puso de moda en Europa durante el siglo xvi'.

gruesas como el brazo de un hombre por la muñeca. Tómanlas los indios en la mano como a los pájaros, porque para las bravas y ponzoñosas tienen una hierba que las adormece o entomece, la cual también es medicinale para muchas cosas; llámase esta hierba *picietl*.¹¹ Y porque no faltase nada para contrahacer a todo lo natural, estaban en las montañas unos cazadores muy encubiertos, con sus arcos y flechas, que comúnmente los que usan este oficio son de otra lengua y, como habitan hacia los montes, son grandes cazadores. Para ver estos cazadores había menester aguzar la vista, tan disimulados estaban y tan llenos de rama y de vello de árboles, que a los así encubiertos fácilmente se les vendría la caza hasta los pies. Estaban haciendo mil ademanes antes que tirasen, con que hacían picar a los descuidados.¹² Este día fue el primero que estos tlaxcaltecas sacaron su escudo de armas que el Emperador les dio cuando a este pueblo hizo ciudad,¹³ la cual merced aún no se ha hecho con otro ninguno de indios, sino con éste, que lo merece bien porque ayudaron mucho, cuando se ganó toda la tierra, a don Hernando Cortés, por su Majestad. Tenían dos banderas de éstas y las armas del Emperador en medio, levantadas en una vara tan alta, que yo me maravillé adonde pudieron haber palo tan largo y tan delgado; estas banderas tenían puestas encima del terrado de las casas de su ayuntamiento porque pareciesen más altas. Iba en la procesión, capilla de canto de órgano¹⁴ de muchos cantores y su música de flautas que concertaban con los cantores, trompetas y atabales, campanas chicas y grandes, y esto todo sonó junto a la entrada y salida de la iglesia, que parecía que se venía el cielo abajo.

En México y en todas las partes do hay monesterio sacan todos cuantos atavíos e invenciones saben y pueden hacer y lo que han tomado y deprendido de nuestros españoles, y cada año se esmeran y hacen más primos.¹⁵ Y andan mirando como monas para contrahacer todo quanto ven hacer, que hasta los oficios, con sólo estallos mirando sin poner la mano en ellos, quedan maestros

11. El *picietl* es, junto con el *quauhyetl*, una de las dos variedades principales del tabaco o *yetl*.^o 12. *picar*: 'acudir a un engaño o caer en él'. 13. Fue en 1535 cuando se le concedió a Tlaxcala el título de «leal ciudad».^o 14. *canto de órgano*, conocido también como *canto*

figurado, designa un tipo de música acomodada a distintos ritmos o compases, en oposición al *canto llano* o *canto gregoriano*, que se cantaba con un ritmo uniforme; *capilla*: 'cuerpo de músicos asalariados de alguna iglesia'.^o 15. *primos*: 'diestros'.

como adelante diré. Sacan de unas hierbas gruesas que acá nacen en el campo el corazón, el cual es como cera blanca de hilera, y de esto hacen piñas y rodela de mil labores y lazos que parecen a los rollos hermosos que se hacen en Sevilla;¹⁶ sacan letreros grandes de talla, la letra de dos palmos, y después enróscanle y ponen el letrero de la fiesta que celebran aquel día.¹⁷

Porque se vea la habilidad de estas gentes diré aquí lo que hicieron y representaron luego adelante el día de San Juan Bapbista, que fue el lunes siguiente.¹⁸ Y fueron cuatro autos,¹⁹ que sólo para sacarlos dichos en prosa, que no es menos devota la historia que en metro, fue bien menester todo el viernes, y en solos dos días que quedaban, que fueron sábado y domingo, lo deprendieron, y representaron harto devotamente la Anunciación de la Natividad de San Juan Bautista hecha a su padre Zacarías, que se tardó en ella obra de una hora, acabando con un gentil motete en canto de órgano.²⁰ Y luego adelante en otro tablado representaron la Anunciación de Nuestra Señora, que fue mucho de ver, que se tardó tanto como el primero.²¹ Después en el patio de la iglesia de San Juan, ado fue la procesión, luego en allegando antes de misa, en otro cadalso²² (que no eran poco de ver los cadalsos cuán graciosamente estaban ataviados y enrosados) representaron la Visitación de Nuestra Señora a Santa Elisabet. Después de misa se representó la Natividad de San Juan,²³ y en lugar de la circuncisión, fue bautismo de un niño de ocho días nacido que se llamó Juan, y antes que diesen al mudo Zacarías las escribanías que pedía por

16. *piñas*: 'conjuntos de cosas, en este caso flores, agregadas estrechamente'; *hilera*: 'porción de cera reducida a hilo'.

17. Quiere decir que los almacenan con un cartel que indica en qué época deben volver a utilizarlos. Por otra parte, dos palmos equivalen a 40 cms. **18.** Según O'Gorman [1989:168, n. 2 y 173, n. 19], este dato cronológico confirma que las fiestas que describe este capítulo se celebraron en el año de 1538, pues fue en ese año cuando el día de San Juan Bautista, que es el 24 de junio, cayó en lunes.

19. Los cuatro autos fueron, como se explica a continuación, «La anunciación de la natividad de San Juan Bautista»,

«La anunciación de Nuestra Señora», «La visitación de Nuestra Señora a Santa Isabel» y «La natividad de San Juan Bautista». Baudot [1985:24 y 42-43] considera que el autor de dichos autos fue el mismo Motolinía, mientras que O'Gorman [1978a:448-455] se muestra radicalmente contrario a esta hipótesis. **20.** *motete*: 'composición musical breve de corte religioso, basada normalmente en las Escrituras'. El pasaje del *Evangelio* al que se hace referencia es Lucas, 1, 7-24. **21.** Lucas, 1, 26-38. **22.** En el sentido de tablado o escenario destinado a realizar un acto solemne. **23.** Lucas, 1, 39-56 y 1, 57-80.

señas, fue bien de reír lo que le daban, haciendo que no le entendían.²⁴ Acabose este auto con *Benedictus Dominus Deus Israel*,²⁵ y los parientes y vecinos de Zacarías, que se regocijaron con el nacimiento del hijo, llevaron presentes y comidas de muchas maneras, que, puesta la mesa, asentáronse a comer que era ya hora. A este propósito una carta que escribió un fraire morador de Tlaxcala²⁶ a su provincial²⁷ sobre la penitencia y restituciones que hicieron los tlaxcaltecas en la Cuaresma pasada del año de 1539 y cómo celebraron la fiesta de la Resurrección y Anunciación:

«No sé con qué mejores Pascuas dar a vuestra caridad que con contarle y escribirle las buenas Pascuas que Dios ha dado a estos sus hijos los tlaxcaltecas, y a nosotros con ellos, aunque no sé por dónde lo comience, porque es muy de sentir lo que Dios en esta gente ha obrado, que cierto mucho me han edificado en esta Cuaresma, así los de la ciudad como los de los pueblos, hasta los *otomíes*. Las restituciones que en la Cuaresma hicieron yo creo que pasaron de diez o doce mil, de cosas que eran a cargo de tiempo de su infidelidad como después,²⁸ unos de cosas pobres y otros de más cantidad y de cosas de valor, y muchas restituciones de harta calidad, así de joyas de oro y piedras de precio como de tierras y heredades. Alguno ha habido que ha restituido doce suertes de tierra,²⁹ la que menos de cuatrocientas brazas, e otras de setecientas, y suerte de mil y doscientas brazas, con muchos vasallos y casas dentro en las heredades. Otros han dejado otras suertes que

24. En Lucas, I, 18-20, un ángel se le aparece a Zacarías y le anuncia el nacimiento de San Juan Bautista. Al mostrarse aquél escéptico, el ángel le dice: «Y ahora quedarás mudo y no podrás hablar, hasta el día en que esto se haga, por cuanto no creíste mis palabras, las cuales se cumplirán a su tiempo». **25.** El *Benedictus Dominus Deus Israel*, también conocido como *Cántico de Zacarías*, es la oración que Zacarías recitó al recuperar el habla tras el nacimiento de su hijo Juan, el Bautista, tal y como se narra en Lucas, I, 68-79. **26.** No una sino dos serán las cartas que se inserten al final de este capítulo, ambas firmadas con la

ambigua expresión «un fraile morador de Tlaxcala». Aunque es tradición atribuir al mismo Motolinía su autoría, no existe consenso. Véase al respecto nuestro «Estudio». **27.** Fray Antonio de Ciudad Rodrigo. **28.** Las restituciones tenían como objeto reparar tanto los pecados cometidos por los indios antes de la llegada de los españoles —relacionados normalmente con la idolatría—, como aquellos cometidos por españoles o indios con posterioridad a la misma —como era poseer esclavos, apropiarse de territorios que no fuesen suyos o no pagar los tributos correspondientes. **29.** *suertes*: 'partes de tierra de labor'.

sus padres y abuelos tenían usurpadas y con mal título. Los hijos ya como cristianos se descargan y dejan el patrimonio, aunque esta gente ama tanto las heredades como otros, porque no tienen otras granjerías.

»Han hecho también mucha penitencia, así en limosnas a pobres como a su hospital, y con muchos ayunos de harta abstinencia, muchas diciplinas secretas y públicas. En la Cuaresma por toda la provincia se desciplinan tres días en la semana en sus iglesias y muchos de estos días se tornaban a disciplinar con sus procesiones de iglesia en iglesia, como en otras partes se hace la noche del Jueves Santo. Y ésta de este día no la dejaron, antes vinieron tantos, que a parecer de los españoles que aquí se hallaron juzgaron haber veinte o treinta mil ánimas. Toda la Semana Santa estuvieron a los divinos oficios;³⁰ el sermón de la Pasión lloraron con gran sentimiento y comulgaron muchos con mucha reverencia, y hartos de ellos con lágrimas, de lo cual los flaires recién venidos se han edificado mucho.

»Para la Pascua tenían acabada la capilla del patio, la cual salió una solenísima pieza; llámanla Belén.³¹ Por parte de fuera la pintaron luego al fresco en cuatro días, porque así las aguas nunca la despintaran. En un ochavo de ella pintaron las obras de la creación del mundo de los primeros tres días y en otro ochavo, las obras de los otros tres días; en otros dos ochavos, en el uno la verga de Jesé, con la generación de la madre de Dios, la cual está en lo alto puesta muy hermosa;³² en el otro está nuestro padre San Francisco. En otra parte está la Iglesia, el Santo Papa, cardenales, obispos, etcétera, y a la otra banda, el Emperador, reyes y caballeros. Los españoles que han visto la capilla dicen que es de las graciosas piezas que de su manera hay en España. Lleva sus arcos bien labrados; dos coros, uno para los cantores, otro para los ministriles.³³ Hízose todo esto en seis meses, y así la capilla como todas las iglesias tenían muy adornadas y compuestas.

30. *estuvieron a*: 'asistieron a'. **31.** El domingo de Pascua de Resurrección del año 1539 cayó en 13 de abril. Según nos informa Gutiérrez Arriola [1997:6 y 12], sobre esta capilla abierta o capilla de indios, que hoy ya no existe, se construyó el convento franciscano de Nuestra Señora de la Asunción de Tlax-

cala. **32.** En este punto, el autor de las cartas se refiere al árbol —utiliza el término «verga» en el sentido de 'rama delgada'— de Jesé, que era, según Isaías, 9, 1-10, el árbol genealógico de Cristo, que en este caso se halla coronado por el árbol genealógico de la Virgen. **33.** *ministriles*: 'el que en celebraciones solemnes,

»Han estos tlaxcaltecas regocijado mucho los divinos oficios con cantos y músicas. De canto de órgano tenían dos capillas, cada una de cada más de veinte cantores, y otras dos de flautas, con las cuales también tañían rabel y jabebas,³⁴ y muy buenos maestros de atabales concordados con campanas pequeñas que sonaban sabrosamente». Y con esto este flaire acabó su carta.³⁵

Lo más principal he dejado para la postre, que fue la fiesta que los cofrades de Nuestra Señora de la Encarnación celebraron, y porque no la pudieron celebrar en la Cuaresma, guardáronla para el miércoles de las ochavas. Lo primero que hicieron fue aparejar muy buena limosna para los indios pobres, que, no contentos con los que tienen en el hospital, fueron por las casas de una legua a la redonda a repartirles setenta y cinco camisas de hombre y cincuenta de mujer, y muchas mantas y zaragüelles.³⁶ Repartieron también por los dichos pobres nescitados diez carneros y un puerco y veinte perrillos de los de la tierra, para comer con chile como es costumbre.³⁷ Repartieron muchas cargas de maíz y muchos tamales en lugar de roscas,³⁸ y los diputados y mayordomos que lo fueron a repartir no quisieron tomar ninguna cosa por su trabajo, diciendo que antes habían ellos de dar de su hacienda al hospital, que no tomársela.

Tenían su cera hecha, para cada cofrade un rollo, y sin éstos, que eran muchos, tenían sus velas y doce hachas, y sacaron de nuevo cuatro ciriales de oro y pluma muy bien hechos, más vistosos que ricos.³⁹ Tenían cerca de la puerta del hospital aparejado para representar un auto, que fue la caída de nuestros primeros padres, y al parecer de todos los que lo vieron fue una de las cosas notables que se han hecho en la Nueva España. Estaba tan adornada la

normalmente religiosas, tocaba algún instrumento de viento', pero también puede utilizarse en el sentido general de 'músicos'. **34.** *rabel*: instrumento musical semejante al laúd que solían utilizar los pastores; *jabeba* o *ajabeba*: flauta morisca con un sonido semejante al del órgano. **35.** O'Gorman y Baudot interpretan esta frase diferentemente al no coincidir acerca de la autoría de las dos cartas interpoladas en este capítulo. **36.** *ochava*: 'fiesta religiosa de ocho días que solía celebrarse antiguamente'; *zara-*

güelles: 'especie de calzones anchos que se usaban antiguamente'. **37.** *perrillos de los de la tierra*: puede tratarse del *techichi* o *canis caribaeus*, una raza de perros comestibles que en vez de ladrar emite chillidos. **38.** El *tamal*, del náhuatl *tamálli*, 'envuelto', es una 'especie de empanada de masa de harina de maíz cocida dentro de hojas de plátano o de mazorca de maíz y rellena con diversos tipos de ingredientes y condimentos'; *rosca*: 'pan o bollo con forma de rosca'. **39.** *hacha*: 'vela de cera, grande y gruesa'.

morada de Adán y Eva, que bien parecía paraíso de la tierra, con diversos árboles con frutas y flores, de ellas naturales y de ellas contrahechas de pluma y oro. En los árboles mucha diversidad de aves, desde búho y otras aves de rapiña hasta pajaritos pequeños, y sobre todo tenía muy muchos papagayos, y era tanto el hablar y gritar que tenían, que a veces estorbaban la representación. Yo conté en un solo árbol catorce papagayos entre pequeños y grandes. Había también aves contrahechas de oro y pluma, que era cosa muy de mirar. Los conejos y liebres eran tantos, que todo estaba lleno de ellos, y otros muchos animalejos que yo nunca hasta allí los había visto. Estaban dos *ocotochtin* atados, que son bravísimos, que ni son bien gato ni bien onza.⁴⁰ Y una vez descuidose Eva y fue a dar en el uno de ellos, y él de bien criado desviose: esto era antes del pecado, que, si fuera después, no tan en hora buena ella se hubiera allegado. Había otros animales bien contrahechos, metidos dentro unos mochachos; éstos andaban domésticos y jugaban y burlaban con ellos Adán y Eva. Había cuatro ríos o fuentes que salían del Paraíso, con sus rétulos que decían Fisón, Geón, Tigris y Éufrates, y el árbol de la vida en medio del Paraíso, y cerca de él, el árbol de la ciencia del bien y del mal, con mucha y muy hermosa fruta contrahecha de oro y pluma.

Estaban en la redonda del Paraíso tres peñoles grandes⁴¹ y una sierra grande, todo esto lleno de cuanto se puede hallar en una sierra muy fértil y fresca montaña, y todas las particularidades que en abril y mayo se pueden hallar, porque en contrahacer una cosa al natural estos indios tienen gracia singular, pues aves no faltaban, chicas ni grandes, en especial de los papagayos grandes, que son tan grandes como gallos de España; de éstos había muchos, y dos gallos y una gallina de las monteses, que cierto son las más hermosas aves que yo he visto en parte ninguna; tendría un gallo de aquéllos tanta carne como dos pavos de Castilla. A estos gallos les sale del papo una guejeja de cerdas más ásperas que cerdas de caballo, y de algunos gallos viejos son más largas que un palmo; de éstas hacen hisopos y duran mucho. Había en estos peñoles animales naturales y contrahechos. En uno de los contrahechos

40. *ocotochles*, del náhuatl *ocotochtli*, y en plural, *ocotochtin*, gato montés de gran ferocidad; *onza* o *gato onza*: conocido también como *ocelote*, del náhuatl *oc-*

lotl, 'tigre', 'felino americano de tamaño medio y de color amarillento, semejante al lince'. 41. *peñoles*: 'peñones, montes peñascosos'.

estaba un mochacho vestido como león, y estaba desgarrando y comiendo un venado que tenía muerto; el venado era verdadero y estaba en un risco que se hacía entre unas peñas, y fue cosa muy notada.

Allegada la procesión, comenzose luego el auto. Tardose en él gran rato, porque antes que Eva comiese ni Adán consintiese, fue y vino Eva, de la serpiente a su marido y de su marido a la serpiente, tres o cuatro veces, siempre Adán resistiendo y, como indignado, alanzaba de sí a Eva; ella rogándole y molestándole decía que bien parecía el poco amor que le tenía y que más le amaba ella a él que no él a ella, y echándole en su regazo tanto le importunó, que fue con ella al árbol vedado y Eva en presencia de Adán comió y dióle a él también que comiese. Y en comiendo luego conocieron el mal que habían hecho, y aunque ellos se escondían cuanto podían, no pudieron hacer tanto que Dios no lo viese. Y vino con gran majestad acompañado de muchos ángeles, y después que hubo llamado a Adán, él se excusó con su mujer y ella echó la culpa a la serpiente, maldiciéndolos Dios y dando a cada uno su penitencia. Trajeron los ángeles dos vestiduras bien contrahchas, como de pieles de animales, y vistieron a Adán y a Eva. Lo que más fue de notar fue el verlos salir desterrados llorando: llevaban a Adán tres ángeles y a Eva otros tres, y iban cantando en canto de órgano *Circumdederunt me*.⁴² Esto fue tan bien representado, que nadie lo vio que no llorase muy recio. Quedó un querubín guardando la puerta del Paraíso con su espada en la mano. Luego allí estaba el mundo, otra tierra cierto bien diferente de la que dejaban, porque estaba llena de cardos y de espinas y muchas culebras, también había conejos y liebres. Llegados allí los recién moradores del mundo, los ángeles mostraron a Adán cómo había de cultivar y labrar la tierra, y a Eva diéronle husos para hilar y hacer ropa para su marido y hijos. Y consolando a los que quedaban muy desconsolados, se fueron cantando por desecha, en canto de órgano, un villancico que decía:⁴³

42. Es probable que se trate de la famosa antífona de Cristobal de Morales (1500-1553), basada en el versículo 5 del Salmo 17(18), «*Circumdederunt me gemitus mortis / dolores inferni circumde-*

derunt me», «Me rodeaban gemidos de muerte, / dolores infernales me rodeaban».○ 43. *deshecha*: 'canción breve que sirve de cierre', también 'despedida cortés'.○

Para qué comía
la primer casada,
para qué comía
la fruta vedada.

La primer casada,
ella y su marido,
a Dios han traído
en pobre posada
por haber comido
la fruta vedada.

Este auto fue representado por los indios en su propia lengua,⁴⁴ y así muchos de ellos tuvieron lágrimas y mucho sentimiento, en especial cuando Adán fue desterrado y puesto en el mundo. Otra carta del mismo fraire a su prelado, escribiéndole las fiestas que se hicieron en Tlaxcala por las paces hechas entre el Emperador y el rey de Francia;⁴⁵ el prelado se llamaba fray Antonio de Ciudad Rodrigo:

«Como Vuestra Caridad sabe, las nuevas vinieron a esta tierra antes de Cuaresma pocos días y los tlaxcaltecas quisieron primero ver lo que los españoles y los mexicanos hacían, y visto que hicieron y representaron la conquista de Rodas, ellos determinaron de representar la conquista de Jerusalén, el cual pronóstico cumpla Dios en nuestros días. Y por la hacer más solene, acordaron de la dejar para el día de *Corpus Christi*, la cual fiesta regocijaron con tanto regocijo como aquí diré.

»En Tlaxcala, en la ciudad que de nuevo han comenzado a edificar abajo en lo llano, dejaron en el medio una grande y muy gentil plaza, en la cual tenían hecha a Jerusalén encima de unas casas que hacen para el cabildo, sobre el sitio que ya los edificios iban en altura de un estado. Igualáronlo todo y hinchéronlo de tierra y hicieron cinco torres: la una de homenaje en medio, mayor que las otras, y las cuatro, a los cuatro cantos.⁴⁶ Estaban cercadas de

44. Según Gómez Canedo [1988d:117], la primera obra teatral en náhuatl, titulada *Diálogos entre la Virgen María y el arcángel San Gabriel*, fue escrita por uno de «los doce», fray Luis de Fuen- salida, si bien no conservamos el texto

y no tenemos constancia de que fuese representada.○ 45. Se refiere a la paz o tregua de Niza, firmada el 18 de junio, con la que finalizaba la tercera guerra entre Carlos V y Francisco I.○ 46. La torre del homenaje era la más alta y

una cerca muy almenada, y las torres también muy almenadas y galanas, de muchas ventanas y galanes arcos, todo lleno de rosas y flores. De frente de Jerusalén, en la parte oriental fuera de la plaza, estaba aposentado el Emperador; a la parte diestra de Jerusalén estaba el real adonde el ejército de España se había de aposentar; al opósito estaba aparejado para las provincias de la Nueva España; en el medio de la plaza estaba Santa Fe, adonde se había de aposentar el Emperador con su ejército. Todos estos lugares estaban cercados y por de fuera pintados de canteado, con sus trone-ras, saeteras y almenas bien al natural.

»Allegado el Santísimo Sacramento a la dicha plaza, con el cual iban el Papa, cardenales y obispos contrahechos, asentáronle en su cadalso que para esto estaba aparejado y muy adornado, cerca de Jerusalén, para que delante del Santísimo Sacramento pasasen todas las fiestas. Luego comenzó a entrar el ejército de España a poner cerco a Jerusalén y, pasando delante del *Corpus Christi*, atravesaron la plaza y asentaron su real a la diestra parte. Tardó buen rato en entrar, porque era mucha gente repartida en diez escuadrones. Iba en la vanguardia, con la bandera de las armas reales, la gente del reino de Castilla y de León y la gente del Capitán General, que era don Antonio Pimentel, conde de Benavente, con su bandera de sus armas. En la batalla iban Toledo, Aragón y Galicia, Granada, Vizcaya y Navarra. En la retraguardia iban Alemania, Roma y italianos. Había entre todos pocas diferencias de trajes, porque como los indios no los han visto ni lo saben, no lo usan hacer, y por esto entraron todos como españoles soldados, con sus trompetas contrahaciendo a las de España y con sus atambores y pífaros, muy ordenados iban de cinco en cinco en hilera a su paso de los atambores.⁴⁷

»Acabados de pasar éstos y aposentados en su real, luego entró por la parte contraria el ejército de la Nueva España repartido en diez capitanías, cada una vestida según el traje que ellos usan en la guerra; éstos fueron muy de ver, y en España y en Italia los fueran a ver y holgaran de vellos. Sacaron sobre sí lo mejor que todos tenían de plumajes ricos, divisas y rodela, porque todos cuantos en este auto entraron, todos eran señores y principales, que entre

fuerte de un castillo o fortaleza y tenía, además, un importante valor simbólico, puesto que era el lugar donde el cas-

tellano o gobernador juraba defender la fortaleza. 47. *pífano*: 'flautín de tono muy agudo'.

ellos se nombran *teteuctin* y *pipiltin*.⁴⁸ Iba en la avanguardia Tlaxcala y México: éstos iban muy lucidos y fueron muy mirados; llevaban el estandarte de las armas reales y el de su Capitán General, que era don Antonio de Mendoza, visorrey de la Nueva España.⁴⁹ En la batalla iban los huastecas, zempoaltecas, mixtecas, culhuaques y una capitania que se decían los del Perú e islas de Santo Domingo y Cuba. En la retraguardia iban los tarascos y los cuauh-temaltecas. En aposentándose éstos, luego salieron al campo a dar la batalla el ejército de los españoles, los cuales en buena orden se fueron derechos a Jerusalén, y como el Soldán los vio venir, que era el marqués del Valle, don Hernando Cortés, mandó salir su gente al campo para dar la batalla,⁵⁰ y salida, era gente bien lucida y diferenciada de toda la otra, que traían unos bonetes como los usan los moros. Y tocada el arma de ambas partes, se ayuntaron y pelearon con mucha grita y estruendo de trompetas, atambores y pífaros, y comenzó a mostrarse la vitoria por los españoles, retrayendo a los moros y prendiendo algunos de ellos y quedando otros caídos, aunque ninguno herido. Acabado esto, tornose el ejército de España a recoger a su real en buena orden. Luego tornaron a tocar arma⁵¹ y salieron los de la Nueva España, y luego salieron los de Jerusalén y pelearon un rato, y también vencieron y encerraron a los moros en su ciudad y llevaron algunos cativos a su real, quedando otros caídos en el campo.

»Sabida la nescesidad en que Jerusalén estaba, vínole gran socorro de la gente de Galilea, Judea, Samaria, Damasco y de toda la tierra de Siria, con mucha provisión y munición, con lo cual los de Jerusalén se alegraron y regocijaron mucho, y tomaron tanto ánimo, que luego salieron al campo y fuéronse derechos hacia el

48. *tecutlis*: del náhuatl, *tecutli*, en plural, *tetcuhtin*, 'dignatario' o 'señor', eran los nobles, señores o miembros de la clase dirigente azteca; *piles*: del náhuatl, *pilli*, en plural, *pipiltin*, eran los hijos de los nobles aztecas, de modo que el término puede traducirse literalmente como 'hidalgos'. 49. Antonio de Mendoza y Pacheco fue el primer virrey de México, de 1535 a 1551. 50. Recordemos con García Icazbalceta [1858:88, n. 388] que no debemos entender que el mismo Cortés representara el papel de

Soldán, «sino que al protagonista, por una doble ficción, se le había dado su nombre». Con todo, éste dice ignorar «por qué razón los frailes, autores de todas estas fiestas, ofendían a los conquistadores poniéndolos en el bando de los infieles». También O'Gorman [1978a:1] encuentra «curioso» que Cortés aparezca como gran soldán de Babilonia y Pedro de Alvarado como capitán general de los infieles, pero tampoco da ninguna explicación. 51. *tocar arma* o *tocar al arma*: 'tocar instru-

real de los españoles, los cuales les salieron al encuentro y, después de haber combatido un rato, comenzaron los españoles a retraerse y los moros a cargar sobre ellos, prendiendo algunos de los que se desmandaron y quedando también algunos caídos. Esto hecho, el Capitán General despachó un correo a Su Majestad, con una carta de este tenor:

»Será Vuestra Majestad sabidor cómo allegó el ejército aquí sobre Jerusalén y luego asentamos real en lugar fuerte y seguro y salimos al campo contra la ciudad, y los que dentro estaban salieron al campo y, habiendo peleado, el ejército de los españoles, criados de Vuestra Majestad, y vuestros capitanes y soldados viejos así peleaban que parecían tigres y leones; bien se mostraron ser valientes hombres y sobre todos pareció hacer ventaja la gente del reino de León. Pasado esto, vino gran socorro de moros y judíos con mucha munición y bastimentos, y los de Jerusalén, como se hallaron favorecidos, salieron al campo, y nosotros les salimos al encuentro. Verdad es que cayeron algunos de los nuestros, de la gente que no estaba muy diestra ni se habían visto en campo con moros. Todos los demás están con mucho ánimo, esperando lo que Vuestra Majestad será servido mandar para obedecer en todo.

»De Vuestra Majestad siervo y criado. Don Antonio Pimentel.

»Vista la carta del Capitán General, responde el Emperador en este tenor:

»A mi caro y muy amado primo, don Antonio Pimentel, Capitán General del ejército de España.⁵²

»Vi vuestra letra, con la cual holgué en saber cuán esforzadamente lo habéis hecho.⁵³ Tendréis mucho cuidado que de aquí adelante ningún socorro pueda entrar a la ciudad y para esto pondréis todas las guardas necesarias, y hacerme heis saber si vuestro real está bien proveído. Y sabed cómo he sido servido de esos caballeros, los cuales recibirán de mí muy señaladas mercedes. Y encomendadme a todos esos capitanes y soldados viejos, y sea Dios en vuestra guarda.

»Don Carlos, Emperador.

»En esto, ya salía la gente de Jerusalén contra el ejército de la Nueva España para tomar venganza del recuento pasado con el favor de la gente que de refresco había venido,⁵⁴ y como estaban sentidos

mentos para avisar a los soldados que deben tomar las armas'. 52. *primo*: 'tratamiento que daba el rey a los gran-

des de España en los escritos que les dirigía'. 53. *letra*: antiguamente, 'carta'. 54. *de refresco*: 'de refuerzo'; *recuento*:

de lo pasado, querían vengarse y, comenzada la batalla, pelearon valientemente, hasta que finalmente la gente de las islas comenzó a aflojar y a perder el campo de tal manera, que entre caídos y presos no quedó hombre de ellos. A la hora el Capitán General despachó un correo a Su Majestad con una carta de este tenor:

»Sacra, Cesárea, Católica Majestad:

»Emperador *Semper Augusto*. — Sabrá Vuestra Majestad cómo yo vine con el ejército sobre Jerusalén, y asenté real a la siniestra parte de la ciudad, y salimos contra los enemigos que estaban en el campo y vuestros vasallos los de la Nueva España lo hicieron muy bien, derribando muchos moros, y los retrajeron hasta meter por las puertas de su ciudad, porque los vuestros peleaban como elefantes y como gigantes. Pasado esto, les vino muy gran socorro de gente y artillería, munición y bastimento; luego salieron contra nosotros, y nosotros les salimos al encuentro, y después de haber peleado gran parte del día, desmayó el escuadrón de las islas y de su parte echaron en gran vergüenza a todo el ejército, porque como no eran diestros en las armas ni traían armas defensivas ni sabían el apellido de llamar a Dios,⁵⁵ no quedó hombre que no cayese en manos de los enemigos. Todo el resto de las otras capitanías están muy buenas, etcétera.

»De Vuestra Majestad siervo y menor criado.

»Don Antonio de Mendoza.

»Repuesta del Emperador.

»Amado pariente y mi gran capitán sobre todo el ejército de la Nueva España.⁵⁶ Esforzaos como valiente guerrero y esforzad a todos esos caballeros y soldados. Y si ha venido socorro a esa ciudad, tened por cierto que de arriba del cielo vendrá nuestro favor y ayuda. En las batallas diversos son los acontecimientos, y el que hoy vence mañana es vencido, y el que fue vencido otro día es vencedor. Yo estoy determinado de luego esta noche, sin dormir sueño, andarla toda y amanecer sobre Jerusalén. Estaréis apercebido⁵⁷ y puesto en orden con todo el ejército, y pues

‘reencuentro, choque de tropas enemigas’. 55. Antiguamente *apellido* significaba ‘invocación’, esto es, las palabras con las que se invoca a una divinidad con el objetivo de demandarle auxilio. Así, pues, lo que la *Historia* dice es que este

escuadrón de indios antillanos no sabía cómo invocar a Dios al entrar en la batalla. 56. *pariente*: ‘nombre que daba por escrito el rey de España a los títulos de Castilla’. 57. *apercebido* o *apercibido*: ‘dispuesto, preparado’.

tan presto seré con vosotros, sed consolados y animados. Y escribid luego al Capitán General de los españoles para que también esté a punto con su gente, porque luego, como yo allegue, cuando pensaren que allego fatigado, demos sobre ellos y cerquemos la ciudad. Y yo iré por la frontera y vuestro ejército por la siniestra parte y el ejército de España por la parte derecha, por manera que no se puedan escapar de nuestras manos. Nuestro Señor sea en vuestra guarda.

»Don Carlos, Emperador.

»Esto hecho, por una parte de la plaza entró el Emperador, y con él el rey de Francia y el rey de Hungría, con sus coronas en las cabezas. Y cuando comenzaron a entrar por la plaza, saliéronle a recibir por la una banda el Capitán General de España con la mitad de su gente y por la otra el Capitán General de la Nueva España, y de todas partes traían trompetas y atabales y cohetes que echaban muchos, los cuales servían por artillería. Fue recibido con mucho regocijo y con gran aparato, hasta aposentalle en su estancia de Santa Fe. En esto los moros mostraban haber cobrado gran temor y estaban todos metidos en la ciudad, y comenzando la batería, los moros se defendieron muy bien.⁵⁸ En esto, el maestre de campo, que era Andrés de Tapia,⁵⁹ había ido con un escuadrón a reconocer la tierra detrás de Jerusalén, y puso fuego a un lugar y metió por medio de la plaza un hato de ovejas que había tomado. Tornados a retraer cada ejército a su aposento, tornaron a salir al campo solos los españoles y, como los moros los vieron venir y que eran pocos, salieron a ellos y pelearon un rato y, como de Jerusalén siempre saliese gente, retrajeron a los españoles y ganáronles el campo y prendieron algunos y metieronlos en la ciudad. Como fue sabido por Su Majestad, despachó luego un correo al Papa con esta carta:

»A nuestro muy Santo Padre:

»¡Oh, muy amado Padre Mío! ¿Quién como tú que tan alta dinidad posea en la tierra? Sabrá Tu Santidad cómo yo he pasado a la Tierra Santa y tengo cercada a Jerusalén con tres ejércitos. En el uno estoy yo en persona, en el otro están españoles, el tercero es de nahuales. Y entre mi gente y los moros ha habido hartos recuentros y batallas, en las cuales mi gente ha preso y herido

58. *batería*: 'ataque de artillería'. 59. Andrés de Tapia fue uno de los soldados de Hernán Cortés.○

muchos de los moros. Después de esto, ha entrado en la ciudad gran socorro de moros y judíos, con mucho bastimento y munición. Como Vuestra Santidad sabrá del mensajero, yo al presente estoy con mucho cuidado hasta ver el suceso de mi viaje. Suplico a Tu Santidad me favorezcas con oraciones y ruegos a Dios por mí y por mis ejércitos, porque yo estoy determinado de tomar a Jerusalén y a todos los otros lugares santos o morir sobre esta demanda,⁶⁰ por lo cual humildemente te ruego que desde allá a todos nos echés tu bendición.

»Don Carlos, Emperador.

»Vista la carta por el Papa, llamó a los cardenales y, consultada con ellos, la repuesta fue ésta:

»Muy amado hijo mío: Vi tu letra con la cual mi corazón ha recibido grande alegría y he dado muchas gracias a Dios porque así te ha confortado y esforzado para que tomases tan santa empresa. Sábeta que Dios es tu guarda y ayuda y de todos tus ejércitos. Luego a la hora se hará lo que quieres,⁶¹ y así mando luego a mis muy amados hermanos los cardenales y a los obispos con todos los otros prelados, órdenes de San Francisco y Santo Domingo, y a todos los hijos de la Iglesia que hagan sufragia.⁶² Y para que esto tenga efeto, luego despacho y concedo un gran jubileo para toda la cristiandad. El Señor sea con tu ánima. Amén.

»Tu amado Padre. El Papa.

»Volviendo a nuestros ejércitos, como los españoles se vieron por dos veces retraídos y que los moros los habían encerrado en su real, pusieronse todos de rodillas hacia adonde estaba el Santísimo Sacramento, demandándole ayuda, y lo mesmo hicieron el Papa y cardenales. Y estando todos puestos de rodillas, apareció un ángel en la esquina de su real, el cual consolándolos dijo: “Dios ha oído vuestra oración y le ha placido mucho vuestra determinación que tenéis de morir por su honra y servicio en la demanda de Jerusalén, porque lugar tan santo no quiere que más le posean los enemigos de la fe. Y ha querido ponerlos en tantos trabajos para ver vuestra constancia y fortaleza. No tengáis temor que vuestros enemigos prevalezcan contra vosotros, y para más seguridad os enviará Dios a vuestro patrón el apóstol Santiago”.⁶³ Con esto

60. *demanda*: ‘empresa’. 61. *a la hora*: desusado, ‘inmediatamente, al instante’.

62. *sufragia*: ‘ayuda, socorro’. 63. La

presencia de la figura mítica del apóstol Santiago en los relatos de la conquista de América, según Domínguez García

quedaron todos muy consolados y comenzaron a decir: «Santiago, Santiago, patrón de nuestra España». En esto entró Santiago en un caballo blanco como la nieve y él mismo vestido como le suelen pintar. Y como entró en el real de los españoles, todos le siguieron y fueron contra los moros que estaban delante de Jerusalén, los cuales, fingiendo gran miedo, dieron a huir y, cayendo algunos en el camino, se encerraron en la ciudad. Y luego los españoles la comenzaron a combatir,⁶⁴ andando siempre Santiago en su caballo dando vueltas por todas partes y los moros no osaban asomar a las almenas por el gran miedo que tenían. Entonces los españoles, sus banderas tendidas, se volvieron a su real. Viendo esto el otro ejército de los nahuales o gente de la Nueva España y que los españoles no habían podido entrar en la ciudad, ordenando sus escuadrones fuéronse de presto a Jerusalén, aunque los moros no esperaron a que llegasen, sino saliéronles al encuentro y, peleando un rato, iban los moros ganando el campo hasta que los metieron en su real, sin cativar ninguno de ellos; hecho esto, los moros con gran grita se tornaron a su ciudad. Los cristianos viéndose vencidos, recorrieron a la oración,⁶⁵ y llamando a Dios que les diese socorro, y lo mesmo hicieron el Papa y cardenales. Luego les apareció otro ángel en lo alto de su real y les dijo: «Aunque sois tiernos en la fe, os ha querido Dios probar y quiso que fuédes vencidos para que conozcáis que sin su ayuda valéis poco. Pero ya que os habéis humillado, Dios ha oído vuestra oración y luego vendrá en vuestro favor el abogado y patrón de la Nueva España, San Hipólito, en cuyo día los españoles con vosotros los tlaxcaltecas ganasteis a México».⁶⁶ Entonces todo el ejército de los nahuales comenzaron a decir: «San Hipólito, San Hipólito». A la hora entró San Hipólito encima de un caballo morcillo,⁶⁷ y esforzó y animó a los nahuales y fuese con ellos hacia Jerusalén. Y también salió de la otra banda Santiago con los españoles y el Emperador con su gente tomó la frontera, y todos juntos comenzaron la batería, de manera que los que en ella estaban, aun en las torres, no se podían valer de las

[2006:45], no sólo tiene como objetivo «presentar la Conquista del Nuevo Mundo como una continuación lógica de la Cruzada medieval», sino que también es una de las expresiones de la *translatio imperii* de Roma a España (34).^o **64.** *encerrarse*: 'hacerse fuerte en una for-

taleza'. **65.** 'recurrieron a la oración'.

66. En efecto, el día de San Hipólito, que es el trece de agosto, era el día en que se conmemoraba la caída de Tenochtitlán a manos de los españoles.^o

67. *morcillo*: 'caballo de color negro con tonos rojizos'.

pelotas y varas que les tiraban.⁶⁸ Por las espaldas de Jerusalén, entre dos torres, estaba hecha una casa de paja harto larga, a la cual al tiempo de la batería pusieron fuego, y por todas las otras partes andaba la batería muy recia, y los moros al parecer con determinación de antes morir que entregarse con ningún partido. De dentro y de fuera andaba el combate muy recio, tirándose unas pelotas grandes hechas de espadañas y alcancías de barro secas al sol llenas de almagre mojado, que al que acertaban parecía que quedaba mal herido y lleno de sangre, y lo mismo hacían con unas tunas coloradas.⁶⁹ Los frecheros tenían en las cabezas de las viras unas bolsillas llenas de almagre, que doquiera que daban parecía que sacaban sangre;⁷⁰ tirábanse también cañas gruesas de maíz. Estando en el mayor hervor de la batería, apareció en el homenaje el arcángel San Miguel, de cuya voz y visión así los moros como los cristianos, espantados, dejaron el combate y hicieron silencio; entonces el Arcángel dijo a los moros:

«Si Dios mirase a vuestras maldades y pecados y no a su gran misericordia, ya os habría puesto en el profundo del infierno, y la tierra se hubiera abierto y tragádoos vivos. Pero porque habéis tenido reverencia a los lugares santos quiere usar con vosotros su misericordia y esperaros a penitencia, si de todo corazón a Él os convertís. Por tanto, conoced al Señor de la Majestad, criador de todas las cosas, y creed en su preciosísimo hijo Jesucristo y aplacalde con lágrimas y verdadera penitencia.”Y esto dicho, desapareció. Luego el Soldán, que estaba en la ciudad, habló a todos los moros diciendo: “Grande es la bondad y misericordia de Dios, pues así nos ha querido alumbrar estando en tan gran ceguedad de pecados. Ya es llegado el tiempo en que conozcamos nuestro error. Hasta aquí pensábamos que peleábamos con hombres, y ahora vemos que peleamos con Dios y con sus santos y ángeles. ¿Quién le podrá resistir?” Entonces respondió su Capitán General, que era el adelantado don Pedro de Alvarado,⁷¹ y todos con él dijeron que se querían poner

68. *pelota*: ‘bala, munición’; *vara*: ‘flecha o lanza’.^o 69. *espadaña*: ‘planta herbácea con hojas en forma de espada y el tallo largo’; *alcancía*: ‘olla llena de alquitrán y otras materias inflamables que, encendida, se arrojaba a los enemigos’; *almagre*: ‘óxido rojo de hierro que se emplea como pintura’; *tuna*: término

de origen taíno, ‘higuera de tuna o nopal’. 70. *vira*: ‘flecha delgada y con la punta muy aguda’. 71. Pedro de Alvarado y Contreras (1485-1541) participó en la conquista de Cuba y de México, donde tuvo un papel destacado en la Matanza del Templo Mayor y en el sitio de Tenochtitlán. La extrema crueldad

en manos del Emperador y que luego el Soldán tratase de manera que les otorgase las vidas, pues los Reyes de España eran clementes y piadosos, y que se querían bautizar. Luego el Soldán hizo señal de paz y envió un moro con una carta al Emperador de esta manera:

»Emperador Romano, amado de Dios: Nosotros hemos visto claramente cómo Dios te ha enviado favor y ayuda del cielo. Antes que esto yo viese pensaba de guardar mi ciudad y reino y de defender mis vasallos, y estaba determinado de morir sobre ello. Pero que como Dios del cielo me haya alumbrado, conozco que tú solo eres capitán de su ejército. Yo conozco que todo el mundo debe obedecer a Dios y a ti, que eres su capitán en la tierra. Por tanto en tus manos ponemos nuestras vidas y te rogamos que te quieras allegar cerca de esta ciudad, para que nos des tu real palabra y nos concedas las vidas, recibiéndonos con tu continua clemencia por tus nahuales vasallos.

»Tu siervo. — El Gran Soldán de Babilonia y *Tlatoani* de Jerusalén.⁷²

»Leída la carta, luego se fue el Emperador hacia las puertas de la ciudad, que ya estaban abiertas, y el Soldán le salió a recibir muy acompañado y, poniéndose delante del Emperador de rodillas, le dio la obidencia y trabajó mucho por le besar la mano, y el Emperador, levantándole, le tomó la mano y llevándole delante del Santísimo Sacramento, adonde estaba el Papa, y allí dando todas gracias a Dios, el Papa le recibió con mucho amor. Traía también muchos turcos o indios adultos de industria,⁷³ que tenían para bautizar, y allí públicamente demandaron el bautismo al Papa, y luego Su Santidad mandó a un sacerdote que los bautizase, los cuales atualmente fueron batizados.⁷⁴ Con esto se partió el Santísimo Sacramento y tornó a andar la procesión por su orden.

»Para la procesión de este día de *Corpus Christi* tenían tan adornado todo el camino y calles, que decían muchos españoles que se hallaron presentes: “quien esto quisiese contar en Castilla decirle

de sus acciones ha sido objeto de debate entre los cronistas y posteriores historiadores.◦ **72.** *Tlatoani* significa, en náhuatl, ‘monarca o soberano’, si bien etimológicamente significa ‘orador’ o ‘el que habla bien’. El soberano mexica, en particular, era conocido como *huey tlatōani*, esto es, ‘gran monarca’ o, literal-

mente, ‘gran orador’.◦ **73.** *de industria*: ‘intencionadamente’. **74.** Nótese, con Surtz [1988:342], cómo el hecho de que al final de este auto un sacerdote de verdad bautice a los indios disfrazados de moros supone una identificación directa entre la ficción teatral y la realidad histórica.◦

han que está loco y que se alarga y lo compone”.⁷⁵ Porque iba el Sacramento entre unas calles hechas todas de tres órdenes de arcos medianos,⁷⁶ todos cubiertos de rosas y flores muy bien compuestas y atadas. Y estos arcos pasaban de mil e cuatrocientos, sin otros diez arcos triunfales grandes, debajo de los cuales pasaba toda la procesión. Había seis capillas con sus altares y retablos. Todo el camino iba cubierto de muchas hierbas olorosas y de rosas. Había también tres montañas contrahechas muy al natural con sus peñones, en las cuales se representaron tres autos muy buenos.

»En la primera, que estaba luego abajo⁷⁷ del patio alto, en otro patio bajo ado se hace una gran plaza, aquí se representó la tentación del Señor, y fue cosa en que hubo mucho que notar, en especial verlas representar a indios. Fue de ver la consulta que los demonios tuvieron para haber de tentar a Cristo y quién sería el tentador. Ya que se determinó que fuese Lucifer, iba muy contrahecho ermitaño, sino que dos cosas no pudo encubrir, que fueron los cuernos y las uñas, que de cada dedo, así de las manos como de los pies, le salían unas uñas de hueso tan largas como medio dedo. Y hecha la primera y segunda tentación, la tercera fue en un peñón muy alto, desde el cual el demonio con mucha soberbia contaba a Cristo todas las particularidades y riquezas que había en la provincia de la Nueva España. Y de aquí saltó en Castilla, adonde dijo que demás de muchas naos y gruesas armadas que traía por la mar con muchas riquezas, y muy gruesos mercaderes de paños y sedas y brocados, dijo otras muchas particularidades que tenía, y entre otras dijo que tenía muchos vinos y muy buenos, a lo cual todos picaron, así indios como españoles, porque los indios todos se mueren por nuestro vino. Y después que dijo de Jerusalén, Roma, África y Europa y Asia, y que todo se lo daría, etcétera, respondiendo el señor: “*Váde Sathana*”,⁷⁸ cayó el demonio. Y aunque quedó encubierto en el peñón, que era hueco, los otros demonios hicieron tal ruido, que parecía que toda la montaña iba con Lucifer a parar al infierno. Vinieron luego los ángeles con comida para el Señor, que parecía que venían del cielo, y, hecho su acatamiento, pusieron la mesa y comenzaron a cantar.

75. *alargarse*: ‘realizar elogios exagerados’. 76. *órdenes*: ‘hileras o filas’, también utilizado en arquitectura para describir la disposición entre los cuerpos

principales que componen un edificio. 77. ‘inmediatamente debajo’. 78. *Váde Satana* o *Váde retro Satana*, en latín «apártate, Satanás».○

»Pasando la procesión a otra plaza, en otra montaña se representó cómo San Francisco pedricaba a las aves, diciéndoles por cuantas razones eran obligadas a alabar y bendicir a Dios, por las proveer de mantenimiento sin trabajo de coger ni sembrar como los hombres, que con mucho trabajo tienen su mantenimiento.⁷⁹ Asimesmo por el vestir de que Dios las adorna con hermosas y diversas plumas, sin ellas las hilar ni tejer, y por el lugar que les dio, que es el aire, por donde se pasean y vuelan, etcétera. Las aves allegándose al santo, parecía que le pedían su bendición, y él, se la dando, les encargó que a las mañanas y a las tardes loasen y cantasen a Dios. Ya se iban, y como el santo se abajase de la montaña, salió de través una bestia fiera del monte, tan fea que los que la vieron así, de sobresalto les puso un poco de temor. Y como el santo la vio, hizo sobre ella la señal de la cruz y luego se vino para ella. Y reconociendo que era una bestia que destruía los ganados de aquella tierra, la reprehendió beninamente y la trajo consigo al pueblo, ado estaban los señores y principales en su tablado, y allí la bestia hizo señal que obedecía y dio la mano de nunca más hacer daño en aquella tierra, y con esto se fue la fiera alimaña.⁸⁰

»Quedándose allí, el santo comenzó su sermón diciendo que mirasen cómo aquel bravo animal obedecía la palabra de Dios, y que ellos que tenían razón y muy grande obligación de guardar los mandamientos de Dios, y estando diciendo esto, salió uno fingiendo que venía beodo, cantando muy al propio que los indios cantaban cuando se embeodaban. Y como no quisiese dejar de cantar y estorbaba el sermón, amonestándole que callase, si no, que se iría al infierno, y él perseverase en su cantar, llamó San Francisco a los demonios de un fiero y espantoso infierno que cerca a ojo estaba, y vinieron muy feos y con mucho estruendo asieron del beodo y daban con él en el infierno. Tornaba luego el santo a proceder en el sermón y salían unas hechiceras muy bien contrahechas, que con bebedizos en esta tierra muy fácilmente hacen

79. La leyenda según la cual San Francisco predicó a unas aves se narra en el capítulo LVIII de la *Vida primera de San Francisco* y en el capítulo XX de la *Vida segunda de San Francisco*, ambas de Tomás de Celano, en el capítulo X de la *Leyenda mayor*, de San Buenaventura, y en los capítulos XVI y XXII de las *Flo-*

recillas. **80.** En el capítulo XXI de las *Floreillas*, se narra la leyenda de cómo San Francisco habló con un lobo que tenía aterrorizada a la ciudad de Gubbio y logró convencerlo de que dejase a sus habitantes en paz. Según la historia, el lobo selló dicho pacto poniendo su pata derecha en la mano del santo.

malparir a las preñadas, y como también estorbasen la predicación y no cesasen, venían también los demonios y poníanlas en el infierno. De esta manera fueron representados y reprendidos algunos vicios en este auto.

»El infierno tenía una puerta falsa por do salieron los que estaban dentro, y salidos los que estaban dentro, pusiéronle fuego, el cual ardió tan espantosamente, que pareció que nadie se había escapado, sino que demonios y condenados todos ardían y daban voces y gritos las ánimas y los demonios, lo cual ponía mucha grima y espanto aun a los que sabían que nadie se quemaba. Pasando adelante el Santísimo Sacramento, había otro auto, y era del sacrificio de Abraham, el cual por ser corto y ser ya tarde no se dice más de que fue muy bien representado. Y con esto volvió la procesión a la iglesia».

SEGUNDA PARTE

DE LA CONVERSIÓN Y APROVECHAMIENTO DE ESTOS INDIOS
Y CÓMO SE LES COMENZARON A ADMINISTRAR LOS SACRAMENTOS
EN ESTA TIERRA DE ANÁHUAC, O NUEVA ESPAÑA, Y
DE ALGUNAS COSAS Y MISTERIOS ACONTECIDOS¹

Estando yo descuidado y sin ningún pensamiento de escribir semejante cosa que ésta, la obediencia me mandó que escribiese algunas cosas notables de estos naturales, de las que en esta tierra la bondad divina ha encomenzado a obrar y siempre obra. Y también para que los que adelante vinieren sepan y entiendan cuán notables cosas acontecieron en esta Nueva España y los trabajos y infortunios que por los grandes pecados que en ella se cometían Nuestro Señor permitió que pasase, y la fe y religión que en ella el día de hoy se conserva, y aumentará adelante, siendo Nuestro Señor de ello servido.

Al principio cuando esto comencé a escribir, parecíame que más cosas notaba y se me acordaban ahora diez o doce años que no al presente. Entonces, como cosas nuevas y que Dios comenzaba a obrar sus maravillas y misericordias con esta gente; ahora, como quien ya conversa y trata con gente cristiana y convertida, hay muchas cosas bien de notar, que parece claramente ser venidas por la mano de Dios. Porque si bien miramos, en la primitiva Iglesia mucho se notaban algunas personas que venían a la fe, por ser primeros, así como el eunuco Cornelio² y sus compañeros, y lo mesmo que los pueblos que recibieron primero la palabra de Dios, como fueron Jerusalén, Samaria y Cesarea, etcétera. De Bernabé³ se escribe que vendió un campo y el precio lo puso a los pies de los apóstoles. Un campo no es muy precioso, según lo que después los seguidores de Cristo dejaron, pero escríbese por ser al principio y por el enjemplo que daban. Estas cosas ponían

1. En *Memoriales* no hallamos un texto correspondiente ni al «Preámbulo» ni al primer capítulo de la «Segunda parte».○ 2. Según *Hechos de los apóstoles*, 10.
3. San Bernabé, cuya fiesta se celebra

el 11 de junio, fue fundador, junto con San Pablo, de la Iglesia de Antioquía. Las primeras referencias a su proverbial generosidad se hallan en *Hechos de los apóstoles*, 4, 36-37.

admiración y por ser dinas de ejemplo los hombres las escribían, pues las primeras maravillas que Dios en estos gentiles comenzó a obrar, aunque no muy grandes, ponían admiración, que no las muchas y mayores que después y ahora hace con ellos, por ser ya ordinarias. Y a este propósito diré aquí en este Segundo Tratado algunas cosas de las primeras que acontecieron en esta tierra de la Nueva España y de algunos pueblos que primero recibieron la fe, cuyos nombres en muchas partes serán innotos, aunque acá todos son bien conocidos, por ser pueblos grandes y algunos cabezas de provincias. Tratarse ha también en esta Segunda Parte la dificultad e impedimientos que hubo el bautismo y el buen aprovechamiento de estos naturales.

CAPÍTULO PRIMERO

En que dice cómo comenzaron los mexicanos y los de Coatlichan a venir al bautismo y a la doctrina cristiana

Ganada y repartida la tierra por los españoles, los fraires de San Francisco que al presente en ella se hallaron comenzaron a tratar y a conversar entre los indios. Primero adonde tenían casa y aposento, como fue en México y en Texcoco, Tlaxcala y Huexotzinco, que en éstas se repartieron los pocos que al principio eran. Y en cada provincia de éstas y en las en que después se tomó casa, que son ya cerca de cuarenta en este año de 1540, había tanto que decir, que no bastaría el papel de la Nueva España.¹ Siguiendo la brevedad que a todos aplace, diré lo que yo vi y supe y pasó en los pueblos que moré y anduve. Y aunque yo diga o cuente alguna cosa de una provincia, será del tiempo que en ella moré, y de la misma podrán otros escribir otras cosas allí acontecidas con verdad y más de notar y mejor escritas que aquí irán, y podrase todo sufrir sin contradición.

En el primer año que a esta tierra allegaron los fraires, los indios de México y Tlatelolco se comenzaron de ayuntar, los de un barrio o filegrisía un día y los de otro barrio, otro día, y allí los

1. En su *Relación*, Alonso de Zorita [IV, 13 y 14] confirma esta fecha al glosar los capítulos correspondientes del *Libro perdido*.

iban los flayes a enseñar y a bautizar los niños. Y dende a poco tiempo los domingos y fiestas se ayuntaban todos, cada barrio en su cabecera, adonde tenían sus salas antiguas, porque iglesia aún no la había. Y los españoles tuvieron también obra de tres años sus misas y sermones en una sala de éstas que servían por iglesia, y ahora es allí en la misma sala la casa de la moneda. Pero no se enterraba allí casi nadie, sino en San Francisco el viejo, hasta que después se comenzaron a edificar iglesias. Anduvieron los mexicanos cinco años muy fríos, o por el embarazo de los españoles e obras de México o porque los viejos de los mexicanos tenían poco calor. Después de pasados cinco años,² despertaron muchos de ellos y hicieron iglesias, y ahora frecuentan mucho las misas cada día y reciben los sacramentos devotamente.

El pueblo a que primero salieron los flaires a enseñar fue a Cuauhtitlán, cuatro leguas de México, y a Tepotzotlán, porque, como en México había mucho ruido, y entre los hijos de los señores que en la casa de Dios se enseñaban estaban los señoritos de estos dos pueblos, sobrinos o nietos de Moctezuma, y estos eran de los principales que en casa había, por respeto de éstos comenzaron a enseñar allí y a bautizar los niños. Y siempre se prosiguió la doctrina y siempre fueron de los primeros y delanteros en toda buena cristiandad, y lo mesmo los pueblos a ellos sujetos y sus vecinos.

En el primero año de la venida de los flaires, el padre fray Martín de Valencia, de santa memoria, vino a México y, tomando un compañero que sabía un poco de la lengua, fuese a visitar los pueblos de la laguna del agua dulce, que apenas se sabía cuántos eran ni adónde estaban. Y comenzando por Xochimilco y Colhuacán, veníanlos a buscar de los otros pueblos y rogábanles con instancia que fuesen a sus pueblos, y antes que llegasen los salían a recibir, porque ésta es su costumbre, y hallaban que estaba ya toda la gente ayuntada. Y luego, por escrito y con intérprete, los predicaban y bautizaban algunos niños, rogando siempre a Nuestro Señor que su santa palabra hiciese fruto en las ánimas de aquellos infieles y los alumbrase y convirtiese a su santa fe. Y los indios señores y principales delante de los flaires destruían sus ídolos y levanta-

2. Si Motolinía y sus compañeros franciscanos llegaron a Nueva España, en 1524, entonces se refiere a los años 1529 o 1530.

ban cruces y señalaban sitios para hacer sus iglesias. Así anduvieron todos aquellos pueblos, que son ocho, todos principales y de mucha gente, y pedían ser enseñados, y el bautismo para sí y para sus hijos. Lo cual visto por los flaires, daban gracias a Dios con grande alegría por ver tan buen principio y en ver que tantos se habían de salvar, como luego sucedió.

Entonces dijo el padre fray Martín, de buena memoria, a su compañero: «muchas gracias sean dadas a Dios, que lo que en otro tiempo en espíritu me mostró, ahora en obra y verdad lo veo cumplir». Y dijo que estando él un día en maitines en un convento que se dice Santa María del Hoyo, cerca de Gata, que es en Estremadura, en la Provincia de San Gabriel, rezaba ciertas profecías de la venida de los gentiles a la fe, le mostró Dios en espíritu muy gran muchedumbre de gentiles que venían a la fe, y fue tanto el gozo que su ánimo sintió, que comenzó a dar grandes voces, como más largamente parecerá en la Tercera Parte, en la vida del dicho fray Martín de Valencia. Y aunque este santo varón procuró muchas veces de ir entre los infieles a recibir martirio, nunca pudo alcanzar licencia de sus superiores, no porque no le tuviesen por idóneo, que en tanto fue estimado y tenido en España como en estas partes, mas porque Dios lo ordenó así por mayor bien, según se lo dijo una persona muy espiritual,³ que cuando fuese tiempo, Dios cumpliría su deseo, como Dios se lo había mostrado. Y así fue, que el General le llamó un día y le dijo cómo él tenía determinado de venir a esta Nueva España con muy buenos compañeros, con grandes bulas que del Papa había alcanzado y por le haber elegido General de la Orden, el cual oficio le impedía la pasada, que como cosa de mucha importancia y que él mucho estimaba le quería enviar y que nombrase doce compañeros cuales él quisiese, y él, acetando la venida, vino, por lo cual parece lo a él prometido no haber sido engaño.

Entre los pueblos ya dichos de la laguna dulce, el que más diligencia puso para llevar los flaires a que los enseñasen y en ayuntar más gente y en destruir los templos del demonio fue Cuitlahuac, que es un pueblo fresco y todo cercado de agua y de mucha gente. Y tenía muchos templos del demonio y todo él fundado sobre agua, por lo cual los españoles la primera vez que en él entra-

3. Fray Toribio se refiere en este punto a la Beata del Barco de Ávila, tal y como se verá en el capítulo III, 2.

ron le llamaron Venezuela. En este pueblo estaba un buen indio, el cual era uno de tres señores principales que en él hay, y por ser hombre de más manera y antiguo gobernaba todo el pueblo. Éste envió a buscar a los flaires por dos o tres veces, y allegados, nunca se apartaba de ellos, mas antes estuvo gran parte de la noche preguntándoles cosas que deseaba saber de nuestra fe. Otro día de mañana, ayuntada la gente después de misa y sermón y bautizados muchos niños, de los cuales los más eran hijos y sobrinos y parientes de este buen hombre que digo. Y acabados de batizar, rogó mucho aquel indio a fray Martín que le bautizase, y vista su santa importunación y manera de hombre de muy buena razón, fue bautizado y llamado don Francisco, y después en el tiempo que vivió fue muy conocido de los españoles. Aquel indio hizo ventaja a todos los de la laguna dulce y trajo muchos niños al monasterio de San Francisco, los cuales salieron tan hábiles, que precedieron a los que habían venido muchos días antes. Este don Francisco, aprovechando cada día en el conocimiento de Dios y en la guarda de sus mandamientos, yendo un día muy de mañana en una barca que los españoles llaman *canoas*, por la laguna oyó un canto muy dulce y de palabras muy admirables, las cuales yo vi y tuve escritas, y muchos flaires las vieron y juzgaron haber sido canto de ángeles, y de allí adelante fue aprovechando más. Y al tiempo de su muerte pidió el sacramento de la confesión y, confesado y llamando siempre a Dios, falleció. La vida y muerte de este buen indio fue gran edificación para todos los otros indios, mayormente los de aquel pueblo de Cuitlahuac, en el cual edificaron iglesias. La principal advocación es de San Pedro, en la obra de la cual trabajó mucho aquel buen indio don Francisco. Es iglesia grande y de tres naves, hecha a la manera de España.

Los dos primeros años poco salían los flaires del pueblo adonde residían, así por saber poco de la tierra y lengua como por tener bien en que entender adonde residían. El tercero año comenzaron en Texcoco de se ayuntar cada día para deprender la dotrina cristiana y también vino gran copia de gente al bautismo.⁴ Y como

4. Se entiende que la evangelización comenzó en Texcoco tres años después de que «los doce» llegaron a Nueva España, lo que nos lleva a 1527. Se trata, claro está, de un modo simbólico de

contar los años, ya que sabemos que «los tres lirios de Flandes», fray Juan de Tecoto, fray Juan de Ahora o Ayora y fray Pedro de Gante, se hallaban en dicho lugar desde 1523.

la provincia de Texcoco es muy poblada de gente, en el monesterio y fuera no se podían valer ni dar a manos, porque se bautizaron muchos de Texcoco y Huexotzinco, Coatlichan y de Coatepec. Aquí en Coatepec comenzaron a hacer iglesia y diéronse mucha priesa para la acabar, y por ser la primera iglesia fuera de los monesterios, llamose Santa María de Jesús. Después de haber andado algunos días por los pueblos sujetos a Texcoco, que son muchos y de lo más poblado de la Nueva España, pasaron adelante a otros pueblos, y como no sabían mucho de la tierra, saliendo a visitar un lugar, salían de otros pueblos a rogalles que fuesen con ellos a decilles la palabra de Dios. Y muchas veces otros poblezuelos pequeños salían de través, y los hallaban ayuntados con su comida aparejada, esperando y rogando a los flaires que comiesen y los enseñasen. Otras veces iban a partes en que ayunaban lo que en otras partes les sobraba. Y entre otras partes adonde fueron, fue Otumba y Tepepulco y Tulancingo, que aun desde en buenos años no tuvieron flaires. Y entre éstos, Tepepulco lo hizo muy bien y fue siempre creciendo y aprovechando en el conocimiento de la fe. Y la primera vez que allegaron flaires a este lugar, dejado el recibimiento que les hicieron, era una tarde, y como estuviese la gente ayuntada, comenzaron luego a enseñarles, y en espacio de tres a cuatro horas, muchos de aquel pueblo, antes que de allí se partiesen, supieron persinarse y el *Pater Noster*. Otro día por la mañana vino mucha gente, y enseñados y predicados lo que convenía a gente que ninguna cosa sabía ni había oído de Dios, y recibida la palabra de Dios, tomados aparte el señor y principales, y diciéndoles cómo Dios del cielo era verdadero Señor, criador del cielo y de la tierra, y quién era el demonio a quien ellos honraban y adoraban, y cómo los tenía engañados y otras cosas conforme a ellas. De tal manera se lo supieron decir, que luego allí delante de los flaires destruyeron y quebrantaron todos los ídolos que tenían y quemaron los *teocalme*.

Este pueblo de Tepepulco está asentado en un recuesto bien alto, adonde estaba uno de los grandes y vistosos templos del demonio que entonces derribaron, porque como el pueblo es grande y tiene otros muchos sujetos, tenía grandes *teocalme* o templos del demonio. Y ésta es regla general en que se conocía el pueblo ser grande o pequeño: en tener muchos *teocalme*.

CAPÍTULO SEGUNDO

Cuándo y adónde comenzaron las procesiones en esta tierra de la Nueva España y de la gana con que los indios vienen a bautizarse¹

En el cuarto año² de la llegada de los flaires a esta tierra fue de muchas aguas; tanto, que se perdían los maizales y se caían muchas casas. Hasta entonces nunca entre los indios se habían hecho procesiones y en Texcoco salieron con una pobre cruz, y como hubiese muchos días que nunca cesaba de llover, plugo a Nuestro Señor, por su clemencia, y por los ruegos de su Sacratísima Madre y de San Antonio, cuya advocación es la principal de aquel pueblo, que desde aquel día mismo cesaron las aguas, para confirmación de la flaca y tierna fe de aquellos nuevamente convertidos. Y luego hicieron muchas cruces y banderas de santos y otros atavíos para sus procesiones, y los indios de México fueron luego allí a sacar muestras para lo mismo. Y dende a poco tiempo comenzaron en Huexotzinco y hicieron muy ricas y galanas mangas de cruces y andas de oro y pluma. Y luego por todas partes comenzaron de ataviar sus iglesias y hacer retablos y ornamentos y salir en procesiones, y los niños deprendieron danzas para regocijallas más.

En este tiempo, en los pueblos que había flaires salían adelante, y de muchos pueblos los venían a buscar y a rogar que los fuesen a ver, y de esta manera por muchas partes se iba extendiendo y ensanchando la fe de Jesucristo. Mayormente en los pueblos de Yacapichtlan y Uaxtepec, para lo cual dieron mucho favor y ayuda los que gobernaban estos pueblos, porque eran indios quitados de vicios y que no bebían vino. Que era esto como cosa de maravilla, así a los españoles como a los naturales, ver algún indio que no bebiese vino, porque en todos los hombres y mujeres adultos era cosa general embeodarse, y como este vicio era fomes³ y raíz de otros muchos pecados, el que de él se apartaba vivía más virtuosamente.

1. No hallamos en *Memoriales* ningún texto que corresponda a este capítulo de la *Historia*, si bien O'Gorman [1989:200, n. 1] considera que éste resumía los capítulos II, 6 y II, 7 del *Libro perdido*. Para ello se basa en la *Relación* de Zorita, que aunque no contiene ninguna referen-

cia explícita, el epígrafe del capítulo 14 de la «Cuarta parte» amparaba los asuntos tratados en dichos capítulos. 2. En la glosa del capítulo correspondiente del *Libro perdido* que se halla en la *Relación de la Nueva España*, Zorita dice «el quinto año» (IV, 14, t. II, p. 731). 3. *fomes*: 'causa'.

La primera vez que salió flaire a visitar las provincias de Coahuixco y Tlaxco fue de Cuauhnahuac, la cual casa se tomó el segundo año de su venida, y en el número fue quinta casa. Desde allí visitando aquellas provincias, en las cuales hay muchos pueblos y de mucha gente, fueron muy bien recibidos y muchos niños bautizados. Y como no pudiesen andar por todos los pueblos, cuando estaba uno cerca de otro venía la gente del pueblo menor al mayor a ser enseñado y a oír la palabra de Dios y a bautizar sus niños. Y aconteció, como entonces fuese el tiempo de las aguas, que en esta tierra comienzan por abril y acaban en fin de setiembre, poco más o menos, había de venir un pueblo a otro, y en medio estaba un arroyo, y aquella noche llovió tanto, que vino el arroyo hecho un gran río y la gente que venía no pudo pasar. Y allí aguardaron a que acabasen de misa y de predicar y bautizar, y pasaron algunos a nado y fueron a rogar a los flaires que a la orilla del arroyo les fuesen a decir la palabra de Dios. Y ellos fueron, y en la parte adonde más angosto estaba el río, los flaires de una parte y los indios de otra, les predicaron, y ellos no se quisieron ir sin que les batizasen los hijos. Y para esto hicieron una pobre balsa de cañas —que en los grandes ríos arman las balsas sobre unas grandes calabazas y así los españoles y su hato pasan grandes ríos—, pues, hecha la balsa, medio por el agua y medio en los brazos pasáronlos⁴ de la otra parte, adonde los bautizaron con harto trabajo por ser tantos.

Yo creo que después que la tierra se ganó, que fue el año de mil quinientos y veinte y uno, hasta el tiempo que esto escribo, que es en el año de 1536, más de cuatro millones de ánimas se han bautizado y por dónde yo lo sé adelante se dirá.

4. Nuevamente, en la glosa del capítulo correspondiente del *Libro perdido* que se halla en la *Relación de la Nueva España*, Zorita añade: «...pasaron los frailes a bautizar los niños y dice que era muy de ver cómo venía aquella gente a oír la palabra de Dios a ejemplo de los que en otro tiempo salían a oír la palabra del glorioso San Juan Baptista, y que a él y

al muy escogido patriarca San Joseph habían tomado mucho antes los frailes por sus abogados, e invocaban su favor e intercesión, y con esto fueron aumentados y conservados los que se bautizaban, que eran muchos, y se esperaba que vendrían al bautismo muchos más, como de hecho venían cada día en gran número» (IV, 14, t. II, n. 732).

CAPÍTULO TERCERO

*De la priesa que los indios tienen en venir al batismo,
y de dos cosas que acontecieron en México y en Texcoco¹*

Vienen al bautismo muchos, no sólo los domingos y días que para esto están señalados, sino cada día de ordinario, niños y adultos, sanos y enfermos, de todas las comarcas. Y cuando los flaires andan visitando, les salen los indios al camino con los niños en brazos y con los dolientes a cuestras, y hasta los viejos decréptos sacan para que los bauticen. También muchos dejan las mujeres y se casan con sola una, habiendo recibido el bautismo. Cuando van al baptismo, los unos van rogando, otros importunando, otros lo piden de rodillas, otros alzando y poniendo las manos, gimiendo y encogiéndose, otros lo demandan y reciben llorando y con sospiros.²

En México pidió el bautismo un hijo de Moctezuma, que fue el gran señor de México, y por estar enfermo aquel su hijo fuimos a su casa, que era junto adonde ahora está edificada la iglesia de San Hipólito, en el cual día fue ganada México, y por eso en toda la Nueva España se hace gran fiesta aquel día, y le tienen por singular patrón de esta tierra. Sacaron al enfermo para bautizarse en una silla, y haciendo el exorcismo, cuando el sacerdote dijo: «*Ne te lateat Sathana*», comenzó a temblar en tanta manera, no sólo el enfermo, sino también la silla en que estaba, tan recio, que al parecer de todos los que allí se hallaron parecía salir de él el demonio. A lo cual fueron presentes Rodrigo de Paz, que a la sazón era alguacil mayor—y por ser su padrino se llamó el batizado Rodrigo de Paz—, y otros oficiales de Su Majestad.

1. Nuevamente, *Memoriales* no tiene texto correspondiente, si bien O'Gorman [1989:204, n. 1] considera que este capítulo II, 3 de la *Historia* comprime los capítulos II, 8 (primer párrafo), II, 9 (segundo y tercer párrafos), II, 10 (cuarto y quinto párrafos) y II, 11 (sexto y séptimo párrafos) del *Libro perdido*, basándose en que el epígrafe del Capítulo 14 de la «Cuarta parte» de la *Relación de la Nueva España*, de Zorita, «ampara los

temas que resumen» y en una referencia expresa al final del capítulo 11 de la «Segunda parte» del *Libro perdido*. 2. En la glosa correspondiente de su *Relación de la Nueva España*, Zorita añade: «...y que así visiblemente o por señas visibles, se ve ir desterrado el demonio que poseía aquellas ánimas, y que esto se ha ya visto por muchos ejemplos en la Nueva España y que de ellos dirá algunos» (IV, 14, t. II, p. 733).

En Texcoco, yendo una mujer bautizada con un niño a costas, como en esta tierra se usa traer los niños, el niño era por bautizar. Pasando de noche por el patio de los *teocalme*, que son las casas del demonio, salió a ella el demonio y echó mano de la criatura, quiriéndola tomar a la madre, que muy espantada estaba, porque no estaba bautizado ni señalado de la Cruz, y la india decía: «Jesús, Jesús», y luego el demonio dejaba el niño, y en dejando la india de nombrar a Jesús, tornaba el demonio a querella tomar el niño. Esto fue tres veces, hasta que salió de aquel temeroso lugar. Luego, otro día por la mañana, porque no le aconteciese otro semejante peligro, trajo el niño a que se le bautizasen, y así se hizo. Ahora es muy de ver los niños que cada día se vienen a bautizar, en especial aquí en Tlaxcala, que día hay de batizar cuatro y cinco veces. Y con los que vienen el domingo, hay semana que se batizan niños de pila trescientos, y semana de cuatrocientos, otras de quinientos, con los de una legua a la redonda. Y si alguna vez hay descuido o impedimiento por que se dejen de visitar los pueblos que están a dos y a tres leguas, después cargan tantos, que es maravilla. Asimismo han venido y vienen muchos de lejos a se bautizar con hijos y mujeres, sanos y enfermos, cojos y ciegos y mudos, arrastrando y padeciendo mucho trabajo y hambre, porque esta gente es muy pobre.

En muchas partes de esta tierra bañaban los niños recién nacidos a los ocho o diez días, y en bañando el niño, poníanle una rodela pequeñita en la mano izquierda y una saeta en la mano derecha, y a las niñas daban una escoba pequeñita. Esta cerimonia parecía ser figura del bautismo,³ que los bautizados habían de pelear con los enemigos del ánima, y habían de barrer y alimpiar sus conciencias y ánimas para en que viniese Cristo a entrar por el bautismo.

El número de los bautizados cuento por dos maneras: la una, por los pueblos y provincias que se han bautizado, y la otra, por el número de los sacerdotes que han batizado. Hay al presente en esta Nueva España obra de sesenta sacerdotes franciscanos, que de los otros sacerdotes pocos se han dado a batizar, aunque han bautizado algunos, el número yo no sé qué tantos serán. Demás de los sesenta sacerdotes que digo, se habrán vuelto a España más de

3. Motolinía hace referencia en este punto a una ceremonia prehispánica semejante en algunos aspectos al bautismo cristiano.○

otros veinte, algunos de los cuales batizaron muchos indios antes que se fuesen. Y más de otros veinte que son ya difuntos, que también batizaron muy muchos, en especial nuestro padre fray Martín de Valencia, que fue el primer prelado que en esta tierra tuvo veces del Papa, y fray García de Cisneros y fray Juan Caro, un honrado viejo, el cual introdujo y enseñó primero en esta tierra el canto llano y el canto de órgano, con mucho trabajo, fray Juan de Perpiñán y fray Francisco de Valencia; los que cada uno de éstos bautizó pasarán de cien mil. De los sesenta que al presente son este año de 1536, saco otros veinte que no han bautizado, así por ser nuevos en la tierra como por no saber la lengua. De los cuarenta que quedan, echo a cada uno de ellos a cien mil o más, porque algunos de ellos hay que han bautizado cerca de trescientos mil, otros hay de a doscientos mil y a ciento cincuenta mil, y algunos que muchos menos. De manera que con los que bautizaron los defuntos y los que se volvieron a España, serán hasta hoy día bautizados cerca de cinco millones.

Por pueblos y provincias cuento de esta manera: a México y a sus pueblos, y a Xochimilco con los pueblos de la laguna dulce, y a Tlalmanalco y Chalco, Cuauhnahuac con Yacapichtlan, y a Cuauhquechollan y Chietlan, más de un millón. A Texco, Otumba y Tepepulco y Tulancingo, Cuauhtitlán, Tula, Xilotepec con sus provincias y pueblos, más de otro millón. A Tlaxcala, la Ciudad de los Ángeles, Cholola, Huexotzinco, Calpan, Tepeaca, Zacatlan, Hueytlalpan, más de otro millón. En los pueblos de la Mar del Sur, más de otro millón. Y después que esto se ha sacado en blanco, se han batizado más de quinientos mil, porque en esta Cuaresma pasada del año de 1537, en sola la provincia de Tepeaca se han bautizado por cuenta más de sesenta mil ánimas. Por manera que, a mi juicio y verdaderamente, serán bautizados en este tiempo que digo, que serán 15 años, más de nueve millones de ánimas de indios.

CAPÍTULO CUARTO

De los diversos pareceres que hubo sobre el administrar del sacramento del bautismo, y de la manera que se hizo los primeros años¹

Cerca del administrar este sacramento del bautismo, aunque los primeros años todos los sacerdotes fueron conformes, después, como vinieron muchos clérigos y flaires de las otras órdenes, agustinos, dominicos y franciscos,² tuvieron diversos pareceres contrarios los unos de los otros. Parecíales a los unos que el bautismo se debía de dar con las cerimonias que se usan en España, y no se satisfacían en la manera con que los otros le administraban y cada uno quería seguir su parecer, y aquél tenía por mejor y más acertado, ora fuese por buen celo, ora sea porque los hijos de Adán todos somos amigos de nuestro parecer. Y los nuevamente venidos siempre quieren enmendar las obras de los primeros y hacer, si pudiesen, que del todo cesasen y se olvidasen y que su opinión sola valiese. Y el mayor mal era que los que esto pretendían no curaban ni trabajaban en deprender la lengua de los indios ni en baptizallos. Estas diversas opiniones y diferentes pareceres fueron causa que algunas veces se dejó de administrar el sacramento del bautismo, lo cual no pudo ser sin detrimento de los que le buscaban, principalmente de los niños y enfermos, que murían sin remedio. Ciertamente éstos queja tendrán de los que dieron la causa con sus opiniones y inconvenientes que pusieron, aunque ellos piensen que su opinión era muy santa y que no había más que pedir. Y la mesma queja creo yo que tendrán otros niños enfermos, que, venidos a recibir este sacramento, mientras se hacían las cerimonias, antes que llegasen a la sustancia de las palabras, se morían. En la verdad ésta fue indiscreción, porque con estos tales, ya que querían guardar cerimonias, habían primero de baptizar el enfermo y, asegurado lo principal, pueden después hacer las cerimonias acostumbradas. Demás de lo dicho, otras causas y razones que éstos decían parecerán en los capítulos siguientes.

1. Nuevamente, este capítulo no tiene correspondencia en *Memoriales*.^o 2. Los doce franciscanos llegaron a la Nueva España en 1524, aunque en agosto de

1523 ya habían desembarcado los «tres lirios de Flandes» (II, 1, n. 4 y la continuación de este capítulo); los dominicos, en 1526 y los agustinos, en 1533.

Los otros que primero habían venido también daban sus razones por donde administraban de aquella manera el bautismo, diciendo que lo hacían con pareceres y consejo de santos doctores y de dotas personas, en especial de un gran religioso y gran teólogo, llamado fray Juan de Tecto, natural de Gante, catredático de Teología en la Universidad de París, que creo no haber pasado a estas partes letrado más fundado y por tal el Emperador se confesó con él.³ Este fray Juan de Tecto, con dos compañeros, vino en el mismo año que los doce ya dichos⁴ y falleció el segundo año de su llegada a estas partes, con uno de sus compañeros también doto.⁵ Estos dos padres con los doce consultaron con mucho acuerdo cómo se debía proceder en los Sacramentos y dotrina con los indios, allegándose a algunas instrucciones que de España habían traído de personas dotas y de su Ministro General, el señor cardenal de Santa Cruz y de los Coroneles.⁶ Y dando causas y razones, alegaban doctores muy excelentes y derechos suficientes, y demás de esto decían que ellos bautizaban a necesidad y por haber falta de clérigos, y que, cuando hubiese otros que batizasen, ayudarían en las predicaciones y confesiones, y que por entonces tenían espiencia que hasta que cesase la multitud de los que venían a bautizarse, y muchos más que en los años pasados se habían bautizado, y los sacerdotes habían sido tan pocos, que no podían hacer el oficio con la pompa y cerimonias que hace un cura cuando bautiza una sola criatura en España, adonde hay tantos ministros. Acá en esta nueva conversión, ¿cómo podía un solo sacerdote bautizar a dos y tres mil en un día y dar a todos saliva, flato y candela y alba, y hacer sobre cada uno particularmente todas las cerimonias, y metellos en la iglesia adonde no las había? Esto no lo podrá

3. Efectivamente, fray Juan Tecto, que era el guardián del convento franciscano de Gante de donde procedían los tres frailes flamencos que llegaron en 1523 a la Nueva España, fue confesor de Carlos V.^o 4. Está bien documentado que los tres franciscanos flamencos llegaron al puerto de la Veracruz el 13 de agosto de 1523, de modo que en este punto la *Historia* se equivoca al afirmar que llegaron «el mismo año» que «los doce», esto es, en 1524.^o 5. Fray Juan Tecto y Fray Juan

de Ayora o Ahora murieron durante el mes de octubre de 1524 durante la expedición de las Hibueras (Honduras) que lideró el mismo Hernán Cortés, quien hace referencia a su muerte en su quinta «Carta de relación».^o 6. Parece hacer referencia al Primer Concilio Mexicano, que se reunió a mediados de 1524 y concluyó a principios de 1525, y al que no sólo asistieron todos los sacerdotes y religiosos de la Nueva España, sino también el mismo Hernán Cortés.^o

bien sentir sino los que vieron la falta en los tiempos pasados. Y ¿cómo podían dar candela encendida bautizando con gran viento en los patios ni dar saliva a tantos? Pues el vino para decir las misas muchas veces se hallaba con trabajo, que era imposible guardar las ceremonias con todos, adonde no había iglesias ni pilas ni abundancia de sacerdotes, sino que un solo sacerdote había de bautizar, confesar, desposar y velar y enterrar y predicar y rezar y decir misa, prender la lengua, enseñar la doctrina cristiana a los niños y a leer y cantar. Y por no poderse hacer hacíanlo de esta manera: al tiempo del bautismo ponían todos juntos los que se habían de bautizar, poniendo los niños delante, y hacían sobre todos el oficio del bautismo, y sobre algunos pocos la ceremonia de la cruz, flato, sal, saliva, alba. Luego batizaban los niños cada uno por sí en agua bendita, y esta orden siempre se guardó en cuanto yo he sabido. Solamente supe de un letrado que pensaba que sabía lo que hacía que bautizó con hisopo, y éste fue después uno de los que trabajaron en estorbar el bautismo de los otros. Tornando al propósito digo que, batizados primero los niños, tornaban a predicar y a decir a los adultos y examinados lo que habían de creer y lo que habían de aborrecer y lo que habían de hacer en el matrimonio, y luego bautizaban a cada uno por sí.

Esto tuvo tantas contradicciones, que fue menester juntarse toda la Iglesia que hay en estas partes, así obispos y otros prelados como los señores de la Audiencia Real, adonde se altercó la materia y fue llevada la relación a España.⁷ La cual vista por el Consejo Real y de Indias y por el señor arzobispo de Sevilla, respondieron que se debía continuar lo comenzado hasta que se consultase con Su Santidad. Y en la verdad, aunque no faltaban letras y los que vinieron primero trujeron, como dicho es, la autoridad apostólica, y de su opinión eran santos y excelentes doctores, pero gran ciencia es saber la lengua de los indios y conocer esta gente, y los que no se ejercitasen primero, a lo menos tres o cuatro años, no debían hablar asolutamente en esta materia. Y por esto permite Dios que los que luego, como vienen de España, quieren dar nuevas leyes y seguir sus pareceres y juzgar y condenar a los otros y tener-

7. Fray Toribio hace referencia a la Segunda Junta Eclesiástica, de 1532, convocada por el presidente de la Audiencia, don Sebastián Ramírez de Fuenleal,

y que supuso el primer gran debate de la Iglesia mexicana acerca de la capacidad de los indígenas para ser convertidos al cristianismo.○

los en poco, caigan en confusión y hagan cegueras, y sus yerros sean como viga de lagar y una paja lo que reprehendían. ¡Oh, y cómo he visto esto por experiencia ser verdad muchas veces en esta tierra! Y esto viene de poco temor de Dios, y poco amor con el prójimo y mucho con el interés. Y para semejantes casos proveyó sabiamente la Iglesia, que en la conversión de algunos infieles y tierras nuevas, «los ministros que a la postre vinieren se conformen con los primeros hasta tener entera noticia de la tierra y gente adonde allegaren».

La lengua es menester para hablar, predicar, conversar, enseñar y para administrar todos los sacramentos, y no menos el conocimiento de la gente, que naturalmente es temerosa y muy encogida, que no parece que nacieron sino para obedecer, y si los ponen al rincón, allí se están como enclavados. Muchas veces vienen a bautizarse y no lo osan demandar ni decir, por lo cual no los deben examinar muy recio, porque yo he visto a muchos de ellos que saben el *Pater Noster* y el *Ave Maria* y la doctrina cristiana, y cuando el sacerdote se lo pregunta, se turban y no lo aciertan a decir, pues a estos tales no se les debe negar lo que quieren, pues es suyo el reino de Dios, porque apenas alcanzan una estera rota en que dormir ni una buena manta que traer cubierta, y la pobre casa en que habitan, rota y abierta al sereno de Dios. Y ellos, simples y sin ningún mal ni codiciosos de intereses, tienen gran cuidado de aprender lo que les enseñan, y más en lo que toca a la fe. Y saben y entienden muchos de ellos cómo se tienen de salvar y irse a bautizar dos y tres jornadas, sino que es el mal, que algunos sacerdotes que los comienzan a enseñar los querrían ver tan santos en dos días que con ellos trabajan, como si hubiese diez años que los estuviesen enseñando, y como no les parecen tales, déjanlos. Párecenme los tales a uno que compró un carnero muy flaco y diole a comer un pedazo de pan y luego atentole la cola para ver si estaba gordo. Lo que de esta generación se puede decir es que son muy extraños de nuestra condición, porque los españoles tenemos un corazón grande y vivo como fuego, y estos indios y todas las animalias de esta tierra naturalmente son mansos, y por su encogimiento y condición descuidados en agradecer, aunque muy bien sienten los beneficios, y como no son tan prestos a nuestra condición, son penosos a algunos españoles. Pero hábiles son para cualquier virtud y habilísimos para todo oficio y arte, y de gran memoria y buen entendimiento.

Estando las cosas muy diferentes, y muchos pareceres muy contrarios unos de otros, sobre la manera y ceremonias con que se había de celebrar el sacramento del bautismo, allegó una bula del Papa,⁸ la cual mandaba y dispensaba en la orden que en ello se había de tener. Y para mejor la poder poner por la obra, en el principio del año de 1539 se ayuntaron, de cinco obispos que en esta tierra hay, los cuatro, y vieron la bula del Papa Pablo III, y vista, la determinaron que se guardase de esta manera.⁹

El catecismo dejáronle al albedrío del ministro. El exorcismo, que es el oficio del bautismo, abreviáronle cuanto fue posible, rigiéndose por un misal romano, y mandaron que a todos los que se hubieren de bautizar se les ponga olio y crisma, y que esto se guardase por todos inviolablemente, así con pocos como con muchos, salvo en urgente necesidad. Sobre esta palabra «urgente» hubo hartas diferencias y pareceres contrarios, sobre cuál se entendería «urgente necesidad», porque en tal tiempo una mujer y un indio, y aun un moro, pueden bautizar en fe de la Iglesia.¹⁰ Y por esto fue puesto silencio al bautismo de los adultos,¹¹ y en muchas partes no se bautizaban sino niños o enfermos. Esto duró tres o cuatro meses hasta que en un monesterio que está en un lugar que se llama Coahu-chula los fraires se determinaron de bautizar a cuantos viniesen, no obstante lo mandado por los obispos. Lo cual como fue sabido por toda aquella provincia, fue tanta la gente que vino, que, si yo por mis propios ojos no lo viera, no lo osara decir. Mas verdaderamente era gran multitud de gente la que venía, porque, demás de los que venían sanos, venían muchos cojos y mancos y mujeres con los niños a cuestras y muchos viejos canos y de mucha edad, y venían de dos y de tres jornadas a bautizarse. Entre los

8. Motolinía hace referencia aquí a la bula *Altitudo divini consilii*, del 1º de junio de 1537, que prohibía los bautizos masivos que practicaban los franciscanos.○ 9. La *Historia* se refiere en este punto al sínodo eclesiástico que finalizó sus deliberaciones el 17 de abril de 1539 y que ordenaba la aplicación de la bula *Altitudo divini consilii* en México.○ 10. En la glosa del capítulo correspondiente del *Libro perdido* que aparece en el capítulo 14 de la «Cuarta parte» de

la *Relación de Nueva España*, Alonso de Zorita nos ofrece mucha más información de la que aquí aparece.○ 11. En el decreto XII del texto en el que se recogían las conclusiones del sínodo eclesiástico de abril de 1539 se determinaba que sólo debían ser tenidos por adultos aquéllos «que hubieren salido ya de la edad infantil, que es de siete años arriba, y supieren hablar, y tuvieren ya edad y uso de razón para que puedan tener fe y deseo del bautismo».○

cuales vinieron dos viejas, asida la una a la otra, que apenas se podían tener, y pusiéronse con los que se querían bautizar, y el que las había de bautizar y las examinaba quísolas echar, diciendo que no estaban bien enseñadas, a lo cual la una de ellas respondió diciendo: «¿A mí que creo en Dios me quieres echar fuera de la iglesia? Pues si tú me echas de la casa del misericordioso Dios, ¿adónde iré? ¿No ves de cuán lejos vengo, y si me vuelvo sin bautizar, en el camino me moriré? Mira que creo en Dios, no me eches de su iglesia». Estas palabras bastaron para que las dos viejas fuesen bautizadas y consoladas con otros muchos. Porque digo verdad, que en cinco días que estuve en aquel monasterio, otro sacerdote y yo bautizamos por cuenta catorce mil y doscientos y tantos, puniendo a todos olio y crisma, que no nos fue pequeño trabajo. Después de bautizados es cosa de ver el alegría y el regocijo que llevan con sus hijuelos a cuestras, que parece que no caben en sí de placer.

En este mismo tiempo también fueron muchos al monasterio de Tlaxcala a pedir el bautismo, y como se lo negaron, era la mayor lástima del mundo ver lo que hacían y cómo lloraban y cuán desconsolados estaban y las cosas y lástimas que decían, tan bien dichas, que ponían gran compasión a quien los oía, y hicieron llorar a muchos de los españoles que se hallaron presentes, viendo cómo muchos de ellos venían de tres y de cuatro jornadas, y era en tiempo de aguas, y venían pasando arroyos y ríos con mucho trabajo y peligro. La comida paupérrima y que apenas les basta, sino que a muchos de ellos se les acaba en el camino; las posadas son adonde les toma la noche, debajo de un árbol, si le hay; no traen sino cruz y penitencia. Los sacerdotes que allí se hallaron, vista la importunación de estos indios, bautizaron los niños y los enfermos y algunos que no los podían echar de la iglesia. Porque, diciéndoles que no los podían bautizar, respondían: «Pues en ninguna manera nos iremos de aquí sin el bautismo, aunque sepamos que aquí nos tenemos de morir». Bien creo que si los que lo mandaron y los que lo estorbaron vieran lo que pasaba, que no mandarían una cosa tan contra razón ni tomaran tan gran carga sobre sus conciencias, y sería justo que creyesen a los que lo ven y tratan cada día y conocen lo que los indios han menester y entienden sus condiciones. Oído he yo por mis oídos a algunas personas decir que sus veinte años o más de letras no las quieren emplear con gente tan bestial. En lo cual me parece que no aciertan, porque a

mi parecer no se pueden las letras mejor emplear que en amos-
trar al que no lo sabe el camino por donde se tienen de salvar y
conocer a Dios. Cuánto más obligados serán a estos pobres indios,
que los deberían regalar como a gusanos de seda, pues de su sudor
y trabajo se visten y enriquecen los que por ventura vienen sin
capas de España.

En este mismo tiempo que digo, entre los muchos que se vinie-
ron a bautizar vinieron hasta quince hombres mudos, y no fueron
muchos, según la gran copia de gente que se bautizó en estos dos
monesterios, porque en Cuauhquechollan, que turó más tiempo
el bautizar, se bautizaron cerca de ochenta mil ánimas, y en Tlax-
cala, más de veinte mil. Estos mudos hacían muchos ademanes,
puniendo las manos y encogendo los hombros y alzando los ojos al
cielo, y todo dando a entender la voluntad y gana con que venían
a recibir el bautismo. Asimismo vinieron muchos ciegos, entre
los cuales vinieron dos, que eran marido y mujer, ambos ciegos,
asidos por las manos, y adestrábanlos tres hijuelos, que también
los traían a bautizar; y traían para todos sus nombres de cristianos.
Y después de bautizados iban tan alegres y tan regocijados que
se les parecía bien la vista que en el ánimo habían cobrado con la
nueva lumbre de la gracia que con el bautismo recibieron.¹²

CAPÍTULO QUINTO

*De cómo y cuándo se comenzó en la Nueva España el sacramento de
la penitencia y confesión, y de la restitución que hacen los indios¹*

De los que reciben el sacramento de la penitencia ha habido y
cada día pasan cosas notables, y las más y casi todas son noto-
rias a los confesores, por las cuales conocen la gran misericordia y
bondad de Dios que así trae los pecadores a verdadera penitencia.
Para en testimonio de lo cual contaré algunas cosas que he visto y
otras que me han contado personas dinas de todo crédito.

12. Fray Toribio evidencia en este capí-
tulo que los franciscanos no acataron
las directrices con las que la *Altitudo
divini consilii* y el sínodo eclesiástico de
abril de 1539 pretendían regular la admi-

nistración del bautismo. ◊ 521. El capí-
tulo II, 5 de la *Historia* resumiría, según
la reconstrucción de O'Gorman [1989:
219-232], los capítulos II, 18 a II, 24 del
Libro perdido. ◊

Comenzose este sacramento en la Nueva España en el año de mil e quinientos y veinte y seis, en la provincia de Texcoco, y con mucho trabajo, porque, como era gente nueva en la fe, apenas se les podía dar a entender qué cosa era este sacramento, hasta que poco a poco han venido a se confesar bien y verdaderamente, como adelante parecerá. Algunos que ya saben escrebir traen sus pecados puestos por escrito, con muchas particularidades de circunstancias, y esto no lo hacen una vez en el año, sino en las Pascuas y fiestas principales, y aun muchos hay que si se sienten con algunos pecados se confiesan más a menudo. Y por esta causa son muchos los que se vienen a confesar; mas como los confesores son pocos,² andan los indios de un monesterio en otro buscando quien los confiese, y no tienen en nada irse a confesar quince y veinte leguas. Y si en alguna parte hallan confesores, luego hacen senda como hormigas. Esto es cosa muy ordinaria, en especial en la Cuaresma, porque el que así no lo hace no le parece que es cristiano.

De los primeros pueblos que salieron a buscar este sacramento de la penitencia fueron los de Tehuacán, que iban muchos hasta Huexotzinco, que son veinticinco leguas, a se confesar. Éstos trabajaron mucho hasta que llevaron flaires a su pueblo, y hase hecho allí un muy buen monesterio y que ha hecho mucho provecho en todos los pueblos de la comarca, porque este pueblo de Tehuacán está de México cuarenta leguas, y está en frontera de muchos pueblos, asentado al pie de unas sierras, y de allí se visitan muchos pueblos y provincias. Esta gente es docible y muy sincera y de buena condición, más que no la mexicana. Bien así como en España, en Castilla la Vieja, y más hacia Burgos, son más afables y *bene indolis*, y parece otra masa de gente que desde Ciudad Rodrigo hacia Estremadura y el Andalucía, que es gente más recatada y más resabida. Así se puede acá decir que los mexicanos y sus comarcas son como extremeños y andaluces, y los mixtecas, zapotecas, pinomes, teotitlecas, migues, éstos digo que son más obidientes, mansos y bien acondicionados y dispuestos para todo ato vir-

2. El manuscrito de la Hispanic Society of America, *H*, abrevia varias líneas del manuscrito base, *M*, («y esto no lo hacen ... son pocos») en «y esto lo hacen todas las Pascuas del año». Como ésta, hay muchas otras mutilaciones u omisiones en el manuscrito *H* que no

marcamos en los casos en que no aportan ningún elemento relevante desde el punto de vista de la transmisión textual, tan solo la confirmación, como hemos señalado reiterativamente, del carácter fragmentario y mutilado de dicho manuscrito.

tuoso, por lo cual aquel monesterio de Tehuacán ha causado gran bien. Habría mucho que decir de los pueblos y provincias que han venido a él cargados con grandísima cantidad de ídolos, que han sido tantos, que ha sido una cosa de admiración.

Entre los muchos que allí vinieron vino una señora de un pueblo llamado Texistepec con muchas cargas de ídolos, que traía para que los quemasen y para que la enseñasen y dijese lo que tenía de hacer para servir a Dios. La cual, después de ser enseñada, recibió el bautismo y dijo que no se quería volver a su casa hasta que hubiese dado gracias a Dios por el beneficio y merced que la había hecho en dejalla y alumbralla para que le conociese, y determinose de estar allí algunos días para aprender algo y ir mejor informada en la fe. Había esta señora traído consigo dos hijos suyos a lo mismo que ella vino, y al que heredaba el mayorazgo mandó que se enseñase, no sólo para lo que a él tocaba, sino también para que enseñase y diese ejemplo a sus vasallos. Pues estando esta señora y nueva cristiana en tan buena obra ocupada y con gran deseo de servir a Dios, adoleció, de la cual enfermedad murió en breve término, llamando a Dios y a Santa María y demandando perdón de sus pecados. Después en este pueblo de Tehuacán, en el año de 1540, el día de Pascua de la Resurrección vi una cosa muy de notar, y es que vinieron a oír los oficios divinos de la Semana Santa y a celebrar la fiesta de la Pascua indios y señores principales de cuarenta provincias y pueblos, y algunos de ellos de cincuenta y sesenta leguas, que ni fueron compelidos ni llamados, y entre éstos había de doce naciones y doce lenguas diferentes.³ Estos todos, después de haber oído los divinos oficios, hacían oración particular a Nuestra Señora de la Concepción, que así se llama aquel monesterio. Estos que así vienen a las fiestas siempre traen consigo muchos para se bautizar y casar y confesar, y por esto hay siempre en este monesterio gran concurso de gente.

Restituyen muchos de los indios lo que son a cargo antes que vengan a los pies del confesor, teniendo por mejor pagar aquí, aunque queden pobres, que no en la muerte. Y de esto hay cada Cuaresma notables cosas, de las cuales diré una que aconteció en los primeros años que se ganó esta tierra.⁴ Yéndose un indio a

3. *nación*: no en el sentido moderno de la palabra, sino en el sentido de 'conjunto de personas que comparten un mismo

origen, tradición o lengua'. 4. En el manuscrito *H* se omite desde «teniendo por mejor» hasta «esta tierra». Resulta

confesar, era en cargo cierta cantidad, y como el confesor le dijese que no podía recibir entera absolución si no restituía primero lo que era en cargo, porque así lo manda la ley de Dios y lo requiere la caridad del prójimo, finalmente luego aquel día trajo diez tejuelos de oro,⁵ que cada uno pesaría a cinco o a seis pesos, que era la cantidad que él debía, queriendo él más quedar pobre que no que se le negase la absolución, aunque la hacienda que le quedaba no pienso que valía la quinta parte de lo que restituyó; más quiso pasar su trabajo con lo que le quedaba que no irse sin ser asuelto, y por no esperar en purgatorio a sus hijos o testamentarios que restituyesen por él lo que él en su vida podía hacer.

Un hombre principal de un pueblo llamado Cuauhquechula, natural llamado por nombre Juan, éste con su mujer y hijos por espacio de tres años venía las Pascuas y fiestas principales al monesterio de Huexotzinco, que son ocho leguas. Y estaba en cada fiesta de éstas ocho o diez días, en los cuales él y su mujer se confesaban y recibían el Santo Sacramento, y lo mesmo algunos de los que consigo traía, que, como era el más principal después del señor y casado con una señora del linaje del gran Moctezuma, señor de México, seguía mucha gente, así de su casa como otros que se le allegaban por su buen ejemplo, el cual era tanto, que algunas veces venía con él el señor principal con otra mucha gente. De los cuales muchos se bautizaban, otros se desposaban y confesaban, porque en su pueblo no había monesterio ni lo hubo dende en cuatro años. Y como en aquel tiempo pocos despertasen del sueño de sus errores, edificábanse mucho, así los naturales como los españoles, y maravillábanse tanto de aquel Juan, que decían que les daba gran ejemplo, así en la iglesia como en su posada. Este Juan vino una Pascua de Navidad y traía hecha una camisa, que entonces no se las vestían más de los que servían en la casa de Dios, y dijo a su confesor: «Ves, aquí traigo esta camisa para que me la bendigas y me la vistas, y pues que ya tantas veces me he confesado, como tú sabes, querría, si te parece que estoy

curioso cómo en este caso dicho manuscrito omite una de las pocas frases en primera persona que evidencian el carácter autobiográfico de esta crónica. Se puede conjeturar que esta omisión está relacionada con el hecho de

que dicha crónica no se publicase hasta siglos más tarde como, asimismo, con la intención explícita de Motolinía de no aparecer como autor de su obra, tal como reza la «Epístola proemial».

5. *tejuelo*: diminutivo de *tejo*, 'pedazo de

para ello, recibir el cuerpo de mi Señor Jesucristo, que cierto mi ánima lo desea en gran manera». El confesor, como le había confesado muchas veces y conocía la disposición que en él había, dióle el Santo Sacramento tanto por el indio deseado. Y cuando confesó y comulgó, estaba sano, y luego desde a tres días adoleció y murió brevemente,⁶ llamando a Dios y dándole gracias por las mercedes que le había hecho. Fue tenida entre los españoles la muerte de este indio por una cosa muy notada y venida por los secretos juicios de Dios para salvación de su ánima, porque verdaderamente era tenido por buen cristiano, según se había mostrado en muchas buenas obras que en su vida hizo. El señor de este pueblo de Cuauhquechula, que se dice don Martín, procuró mucho de llevar flaires a su pueblo y hízose un devoto monesterio, aunque pequeño, que ha aprovechado mucho, porque la gente es de buena masa y bien inclinada. Vienen allí de muchas partes a recibir los sacramentos.

En todas partes, y más en esta provincia de Tlaxcala, es cosa muy de notar ver a las personas viejas y cansadas la penitencia que hacen y cuán bien se quieren entregar en el tiempo que perdieron estando en servicio del demonio. Ayunan muchos viejos la Cuaresma y levántanse cuando oyen la campana de maitines y hacen oración y disciplínanse, sin nadie los poner en ello. Y los que tienen de qué poder hacer limosna buscan pobres para la hacer, en especial en las fiestas. Lo cual en el tiempo pasado no se solía hacer ni había quién mendigase, que el pobre y el enfermo allegábase a algún pariente o a la casa del principal señor, y allí se estaban pasando mucho trabajo y algunos de ellos se morían allí sin hallar quién los consolase.

En esta provincia de Cuauhnahuac había un hombre viejo, de los más principales del pueblo, que se llamaba Pablo, y en el tiempo que yo en aquella casa moré, todos le tenían por ejemplo.⁷ Y en la verdad era persona que ponía freno a los vicios y espuelas a la virtud. Éste continuaba mucho la iglesia y siempre le veían las rodillas desnudas en tierra, y aunque era viejo y todo cano, estaba tan derecho y recio al parecer, como un mancebo. Pues perseverando este Pablo en su buen propósito, vínose a confesar general-

oro en pasta'. 6. 'al poco tiempo'. 7. En el capítulo 24 de la «Segunda parte» de *Memoriales*, Motolinía nos indica que

pasó el año de 1531 en el convento de Cuauhnahuac, actualmente Cuernavaca (p. 179).^o

mente, que entonces pocos se confesaban, y luego como se confesó, adoleció de su postrera enfermedad, en la cual se tornó a confesar otras dos veces, y hizo testamento, en el cual mandó distribuir con pobres algunas cosas. El cual hacer de testamento no se acostumbraba en esta tierra, sino que dejaban las casas y heredades a sus hijos, y el mayor, si era hombre, lo poseía y tenía cuidado de sus hermanos y hermanas, y yendo los hermanos creciendo, casándose, el hermano partía con ellos según tenía. Y si los hijos eran por casar, entrábanse en la hacienda los mismos hermanos, digo en las heredades, y de ellas mantenían a sus sobrinos de la otra hacienda. Todas las mantas y ropas, los señores y principales, después de traídas algunos días, que como son blancas y delgadas, presto parecen viejas o se ensucian, guardábanlas, y cuando morían, enterrábanlos con ellas, algunos con muchas, otros con pocas, cada uno conforme a quien era. También enterraban con los señores las joyas y piedras y oro que tenían. En otras partes dejábanlas a sus hijos y, si era señor, ya sabían según su costumbre cuál hijo había de heredar. Señalaban, empero, algunas veces en la muerte el padre a algún hijo, cual él quería, para que quedase y heredase el estado, y era luego obedecido. Ésta era su manera de hacer testamento.

Cuanto a la restitución que estos indios hacen, es muy de notar, porque restituyen los esclavos que tenían antes que fuesen cristianos, y los casan y ayudan y dan con que vivan. Pero tampoco se sirven estos indios de sus esclavos con la servidumbre y trabajo que los españoles, porque los tienen casi como libres en sus estancias y heredades, adonde labran cierta parte para sus amos y parte para sí, y tienen sus casas y mujeres e hijos de manera que no tienen tanta servidumbre que por ella se huyan y vayan de sus amos. Vendíanse y comprábanse estos esclavos entre ellos, y era costumbre muy usada. Ahora, como todos son cristianos, apenas se vende indio, antes muchos de los convertidos tornan a buscar los que vendieron y los rescatan para dalles libertad, cuando los pueden haber, y cuando no, hay muchos de ellos que restituyen el precio por que le vendieron.⁸

Estando yo escribiendo esto, vino a mí un indio pobre y díjome: «Yo soy a cargo de ciertas cosas. Ves, aquí traigo un tejuelo de

8. En el párrafo correspondiente de *Memoriales*, fray Toribio de Benavente anuncia que tratará este tema en la «Cuar-

ta parte» de su obra: «como se dirá en la cuarta parte, si se escribiere» (I, 41, p. 58).^o

oro que valdrá la cantidad. Dime cómo y a quién lo tengo de restituir. Y también vendí un esclavo días ha y hele buscado y no le puedo descubrir. Aquí tengo el precio de él. ¿Bastará dallo a los pobres o qué me mandas que haga?» Restituyen asimismo las heredades que poseían antes que se convirtiesen, sabiendo que no las pueden tener con buena conciencia, aunque las hayan heredado y adquirido según sus antiguas costumbres forcibles. Y las que son propias suyas y tienen con buen título reservan a los macehuales o vasallos de muchas impusiones y tributos que les solían llevar. Y los señores y principales procuran mucho que sus macehuales sean buenos cristianos y vivan en la ley de Jesucristo.

Cumplen muy bien lo que les es mandado en penitencia, por grave cosa que sea, y muchos de ellos hay que si cuando se confiesan, no les mandan que se azoten, que les pesa, y ellos mismos dicen al confesor: «¿Por qué no me mandas disciplinar?» Porque lo tienen por gran mérito, y así se disciplinan muchos de ellos todos los viernes de la Cuaresma, de iglesia en iglesia, y lo mesmo hacen en tiempo de falta de agua y de salud. Y adonde yo creo que más esto se usa es en esta provincia de Tlaxcala.

CAPÍTULO SEXTO

De cómo los indios se confiesan por figuras y carateres, y de lo que aconteció a dos mancebos indios en el artículo de la muerte

Una Cuaresma, estando yo en Cholola, que es un gran pueblo cerca de la Ciudad de los Ángeles, eran tantos los que venían a confesarse, que yo no podía dalles recado como yo quisiera y díjeles: «Yo no tengo de confesar sino a los que trujeren sus pecados escritos y por figuras», que esto es cosa que ellos saben hacer y entender, porque ésta era su escritura. Y no lo dije a sordos, porque luego comenzaron tantos a traer sus pecados escritos, que tampoco me podía valer, y ellos con una paja apuntando y yo con otra ayudándoles, se confesaban muy brevemente. Y de esta manera hubo lugar de confesar a muchos, porque ellos lo traían tan bien señalado con carateres y figuras, que poco más era menester preguntalles de lo que ellos allí traían escrito y figurado. Y de esta mesma manera se confesaban muchas mujeres, de las indias

que son casadas con españoles, mayormente en la Ciudad de los Angeles, que después de México es la mejor de toda la Nueva España, como se dirá adelante en la «Tercera parte».¹

Este mismo día que esto escribo, que es Viernes de Ramos del presente año de 1537, falleció aquí en Tlaxcala un mancebo natural de Cholola, llamado Benito, el cual estando sano y bueno se vino a confesar, y desde a dos días adoleció en una casa lejos del monasterio. Y dos días antes que muriese, estando muy malo, vino a esta casa, que cuando yo le vi me espanté de ver cómo había podido allegar a ella, según su gran flaqueza, y me dijo que se venía a reconciliar porque se quería morir.² Y después de confesado, descansando un poco, díjome que había sido llevado su espíritu al infierno, adonde de solo el espanto había padecido mucho tormento. Y cuando me lo contaba temblaba del miedo que le había quedado, y díjome que cuando se vio en aquel tan espantoso lugar, llamó a Dios demandándole misericordia, y que luego fue llevado a un lugar muy alegre, adonde le dijo un ángel: «Benito, Dios quiere haber misericordia de ti. Ve y confiéstate y aparéjate muy bien, porque Dios manda que vengas a este lugar a descansar».

Semejante cosa que ésta aconteció a otro mancebo natural de Chiauhtempan, que es una legua de Tlaxcala, llamado Juan, el cual tenía cargo de saber los niños que nacían en aquel pueblo y el domingo recogellos y llevarlos a bautizar. Y como adoleciese de la enfermedad de que murió, fue su espíritu arrebatado y llevado por unos negros, los cuales le llevaron por un camino muy triste y de mucho trabajo hasta un lugar de muchos tormentos. Y queriendo los que lo llevaban echarle en ellos, comenzó a grandes voces a decir: «*Santa Mariae, Santa Mariae*» (que es su manera de llamar a Nuestra Señora): «Señora, ¿por qué me echan aquí? ¿Yo no llevaba los niños a hacer cristianos y los llevaba a la casa de Dios? ¿Pues en esto yo no servía a Dios y a vos, Señora mía? Pues, Señora, valedme y sacadme de aquí, que de mis pecados yo me enmendaré.» Y diciendo esto, fue sacado de aquel temeroso lugar y vuelta su ánima al cuerpo. A esto dice la madre que le

1. Motolinía hablará largamente sobre la Ciudad de los Ángeles, hoy Puebla, en el capítulo III, 17 de la *Historia*.^o

2. En el sentido de que 'sentía la muerte

cerca', en consonancia con la décima acepción del verbo «querer» según el *Diccionario de la Real Academia*: 'estar próximo a ser o verificarse algo'.

tenía por muerto todo aquel tiempo que estuvo sin espíritu. Todas estas cosas y otras de grande admiración dijo aquel mancebo, Juan llamado, el cual murió de la mesma enfermedad, aunque turó algunos días doliente. Muchos de estos convertidos han visto y cuentan diversas revelaciones y visiones, las cuales, visto la sinceridad y simpleza con que las dicen, parece que es verdad; mas, porque podría ser al contrario, yo no las escribo ni las afirmo ni las repruebo, y también porque de muchos no sería creído.³ El Santísimo Sacramento se daba en esta tierra a muy pocos de los naturales, sobre lo cual hubo diversas opiniones y pareceres de letrados, hasta que vino una bula del Papa Paulo III por la cual, vista la información que se le hizo, mandó que no se les negase, sino que fuesen admitidos como los otros cristianos.⁴

En Huexotzinco, en el año 1528, estando un mancebo llamado Diego, criado en la casa de Dios, hijo de Miguel, hermano del señor del lugar, estando aquel hijo suyo enfermo, después de confesado, demandó el Santísimo Sacramento muchas veces con mucha importunación. Y como disimulasen con él no se le queriendo dar, vinieron a él dos flaires en hábito de San Francisco y comulgáronle y luego desaparecieron, y el Diego enfermo quedó muy consolado. Y entrando luego su padre a darle de comer, respondió el hijo diciendo que ya había comido lo que él deseaba y que no quería comer más, que él estaba satisfecho. El padre, maravillado, preguntole que quién le había dado de comer. Respondió el hijo: «¿no vistes a aquellos dos flaires que de aquí salieron ahora? Pues aquéllos me dieron lo que yo deseaba y tantas veces había pedido». Y luego desde a poco falleció.

Muchos de nuestros españoles son tan escrupulosos que piensan que aciertan en no comulgar, diciendo que no son dinos, en lo cual gravemente yerran y se engañan, porque, si por merecimientos hubiese de ser, ni los ángeles ni los santos bastarían; mas quiere Dios que baste que te tengas por indino, confesándote y haciendo lo que es en ti. Y el cura que lo tal niega al que lo pide pecaría mortalmente.⁵

3. En el texto correspondiente de *Memoriales* [I, 44, p. 62] aparece un largo párrafo.◊

4. Parece referirse a la bula *Sublimis Deus*, del 2 de junio de 1537.◊

5. Según la reconstrucción de O'Gorman

[1989:244], este párrafo resume el capítulo II, 28 del *Libro perdido*, que recuperamos gracias al capítulo I, 46 de *Memoriales* y su correspondencia en el capítulo IV, 17 de la *Relación de Zorita*.◊

CAPÍTULO SÉPTIMO

*De adonde comenzó en la Nueva España el sacramento del matrimonio
y de la gran dificultad que hubo en que los indios dejasen
las muchas mujeres que tenían¹*

El sacramento del matrimonio, en esta tierra de Anáhuac o Nueva España, se comenzó en Texcoco. En el año de 1526, domingo catorce de octubre, se desposó y casó pública y solenemente don Hernando, hermano del señor de Texcoco,² con otros siete compañeros suyos, criados todos en la casa de Dios. Y para esta fiesta llamaron de México, que son cinco leguas, a muchas personas honradas para que les honrasen y festejasen sus bodas. Entre los cuales vinieron Alonso de Ávila y Pedro Sánchez Farfán³ con sus mujeres y trujeron otras personas honradas que ofrecieron a los novios a la manera de España, y les trujeron buenas joyas y trujeron también mucho vino, que fue la joya con que más todos se alegraron. Y porque estas bodas habían de ser ejemplo de toda la Nueva España, veláronse muy solenemente con las bendiciones y arras y anillos, como lo manda la Santa Madre Iglesia. Acabada la misa, los padrinos con todos los señores y principales del pueblo, que Texcoco fue muy gran cosa en la Nueva España, llevaron sus ahijados al palacio o casa del señor principal, yendo delante muchos cantando y bailando. Y después de comer hicieron muy gran *netotilizth*⁴ o baile. En aquel tiempo ayuntábase a un baile de éstos, mil y dos mil indios. Dichas las vísperas y saliendo al patio adonde bailaban, estaba el tálamo bien aderezado, y allí delante de

1. El sistema matrimonial azteca aceptaba la poliginia en el caso de los *tetecuhitín* o nobles aztecas. 2. Según nos informa Gómez Canedo [1988d:135], «durante los primeros tres o cuatro años sólo contraían matrimonio cristiano los que se habían educado en los internados de los conventos». En su *Monarquía indiana*, Torquemada nos informa, citando a Motolinía, que don Hernando Pimentel era «hermano del rey Cacama, de Texcoco, en el cual señorío le suce-

dió después de la muerte de otro hermano suyo, llamado Coanacotzin» (XVI, 22). 3. Pedro Sánchez Farfán y Alonso de Ávila participaron, en calidad de capitanes a las órdenes de Hernán Cortés, en la conquista del reino azteca. El primero llegó a ser mayordomo del cabildo de la ciudad de México, entre 1524 y 1525, y el segundo, primer contador de la Nueva España. 4. *netotilizth*: del náhuatl, *itotia*, 'bailar', 'baile o danza solemnes'.

los novios ofrecieron, al uso de Castilla, los señores y principales y parientes del novio ajuar de casa y atavíos para sus personas. Y el Marqués del Valle mandó a un su criado que allí tenía que ofreciese en su nombre, el cual ofreció muy largamente.

Pasaron tres o cuatro años que no se velaban, sino los que se criaban en la casa de Dios, sino que todos se estaban con las mujeres que querían, y había algunos que tenían hasta docientas mujeres, y de allí abajo cada uno tenía las que quería. Y para esto, los señores y principales robaban todas las mujeres, de manera que cuando un indio común se quería casar apenas hallaba mujer. Y queriendo los religiosos españoles poner remedio en esto, no hallaban manera para lo poder hacer, porque como los señores tenían las más mujeres, no las querían dejar ni ellos se las podían quitar, ni bastaban ruegos ni amenazas ni sermones ni otra cosa que con ellos se hiciese para que, dejadas todas, se casasen con una sola en haz de la Iglesia. Y respondían que también los españoles tenían muchas mujeres, y si les decíamos que las tenían para su servicio, decían que ellos también las tenían para lo mismo. Y así, aunque estos indios tenían muchas mujeres con quien según su costumbre eran casados, también las tenían por manera de granjería, porque las hacían a todas tejer y hacer mantas y otros oficios de esta manera. Hasta que ya ha placido a Nuestro Señor que de su voluntad, de cinco o seis años a esta parte, comenzaron algunos a dejar la muchedumbre de mujeres que tenían y a contentarse con una sola, casándose con ella como lo manda la Iglesia. Y con los mozos que de nuevo se casan son ya tantos, que hinchen las iglesias, porque hay días de desposar cien pares, y días de doscientos y de trescientos, y días de quinientos. Y como los sacerdotes son tan pocos, reciben mucho trabajo, porque acontece un solo sacerdote tener muchos que bautizar y confesar y desposar y velar y predicar y decir misa y otras cosas que no puede dejar. En otras partes he yo visto que a una parte están unos examinando casamientos, otros enseñando los que se tienen de bautizar, otros que tienen cargo de los enfermos, otros de los niños que nacen, otros de diversas lenguas e intérpretes que declaran a los sacerdotes las necesidades con que los indios vienen, otros que proveen para celebrar las fiestas de las perroquias y pueblos comarcanos, que por quitarles y desarraigalles las fiestas viejas celebran con solemnidad, así de oficios divinos y en la administración de los sacramentos, como con bailes y regocijos. Y todo es menester hasta desarraigallos de las malas costumbres con que nacieron.

Mas tornando a propósito y para que se entienda el trabajo que los sacerdotes tienen, diré cómo se ocupó un sacerdote que, estando escribiendo esto,⁵ vinieron a llamar de un pueblo una legua de Tlaxcala, que se dice Santa Ana de Chiauhtempan, para que confesase ciertos enfermos y también para bautizar. Allegado el fraire, halló más de treinta enfermos para confesar y doscientos pares que desposar y muchos que bautizar y un defunto que enterrar, y también tenía de predicar al pueblo que estaba ayuntado. Bautizó este fraire aquel día, entre chicos y grandes, mil y quinientos, poniéndoles a todos olio y crisma, y confesó en este mismo día quince personas, aunque era una hora de noche y no había acabado. Esto no le aconteció a este solo sacerdote, sino a todos los que acá están, que se quieren dar a servir a Dios y a la conversión y salud de las ánimas de los indios. Y esto acontece muy ordinariamente.⁶

En Tzompantzinco, que es pueblo de harta gente, con una legua a la redonda que todo es bien poblado, un domingo ayuntáronse todos para oír la misa y desposáronse, así antes de misa como después por todo el día, cuatrocientos cincuenta pares y bautizáronse más de setecientos niños y quinientos adultos. A la misa del domingo se velaron doscientos pares y el lunes adelante se desposaron ciento cincuenta pares, y los más de éstos se fueron a velar a Tecocac, tras los fraires. Y éstos todo lo hacen ya de su propia voluntad, sin parecer que reciben ningún trabajo ni pesadumbre. En Tecocac se bautizaron otros quinientos y se desposaron doscientos cuarenta pares, y luego el martes se bautizaron otros ciento y se desposaron cien pares. La vuelta fue por otros pueblos adonde se bautizaron muchos, y hubo día que se desposaron más de sete-

5. Algunas ediciones, como las de Aragón [1979:70], Esteva [1985:175] y O'Gorman [1989:248], añaden en este punto un pronombre personal entre corchetes: «...estando [yo] escribiendo esto...», mientras que García Icazbalceta [1858:126] y Baudot [1985:248, n. 25] prefieren atenerse a la lección del manuscrito *M*, que es inequívoca. 6. En la glosa del texto correspondiente del *Libro perdido* que hace en su *Relación de Nueva España*, Alonso de Zorita hace referencia expresa al *Libro perdido*: «al fin del

capítulo 31 dice [Motolinía] que un pueblo procuró mucho que les diesen frailes para estar en él y que como no lo pudo alcanzar, dijeron a un fraile que les fuese a predicar, que pues no podían haber frailes ni eran dignos de ello, que les diesen siquiera un hábito de San Francisco, y que los domingos y fiestas lo ponían en un palo levantado en alto y que creían que Dios le daría lengua para que les predicase y con esto estarían consolados» (IV, 17, t. II, p. 757).

cientos cincuenta pares. Y en esta casa de Tlaxcala y en otra se desposaron en un día más de un mil pares, y en los otros pueblos era de la misma manera, porque en este tiempo fue el hervor de casarse los indios naturales con una sola mujer. Y ésta tomaban: aquella con quien, estando en su gentilidad, primero habían contraído matrimonio.

Para no errar ni quitar a ninguno su legítima mujer y para no dar a nadie, en lugar de mujer, manceba, había en cada parroquia quien conocía a todos los vecinos. Y los que se querían desposar venían con todos sus parientes y venían con todas sus mujeres, para que todas hablasen y alegasen en su favor, y el varón tomase la legítima mujer y satisficiese a las otras y les diese con que alimentasen y mantuviesen los hijos que les quedaban.⁷ Era cosa de ver vellos venir, porque muchos de ellos traían un hatillo de mujeres y hijos como de ovejas, y despedidos los primeros, venían otros indios que estaban muy instrutos en el matrimonio y en la plática⁸ del árbol de la consanguinidad e afinidad. A éstos llamaban los españoles «licenciados», porque lo tenían tan entendido como si hubieran estudiado sobre ello muchos años. Éstos platicaban con los flaires los impedimentos: las grandes dificultades, después de examinadas y entendidas, enviábanla a los señores obispos y a sus provisores, para que los determinasen. Porque todo ha sido bien menester, según las contradicciones que ha habido, que no han sido menores ni menos que las del bautismo.

De estos indios se han visto muchos con propósito y obra determinados de no conocer otra mujer sino la con quien legítimamente se han casado después que se convirtieron, y también se han apartado del vicio de la embiaguez y hanse dado tanto a la virtud y al servicio de Dios, que en este año pasado de 1536 salieron de esta ciudad de Tlaxcala dos mancebos indios confesados y comulgados, y sin decir nada a nadie se metieron por la tierra adentro más de

7. Mientras que en las Antillas se había considerado que los matrimonios indígenas no eran válidos, porque no se habían respetado dichas condiciones, en la Nueva España, los franciscanos mantuvieron una actitud más flexible, limitándose a exhortar, en los casos de poliginia, a que los maridos se quedasen con la primera de sus mujeres. Según

Gómez Canedo [1988d:137], esta solución provisional, que fue sancionada por la bula papal de 1 de junio de 1537, «no resolvía la cuestión de fondo: si realmente había matrimonio legítimo entre los indios». Este texto hace referencia a las dificultades de averiguar cuál era la primera mujer. 8. *plática*: 'práctica'.

cincuenta leguas a convertir y enseñar a otros indios. Y allá anduvieron padeciendo hartos trabajos y hicieron mucho fruto, porque dejaron enseñado todo lo que ellos sabían y puesta la gente en razón para recibir la palabra de Dios, y después son vueltos y hoy día están en esta ciudad de Tlaxcala. Y de esta manera han hecho otros algunos en muchas provincias y pueblos remotos, adonde por sola la palabra de éstos han destruido sus ídolos y levantado cruces y puesto imágenes, adonde rezan eso poco que les han enseñado.

Como yo vi en este mismo año, que salí a visitar cerca de cincuenta leguas de aquí a Tlaxcala hacia la costa del Norte, por tan áspera tierra y tan grandes montañas, que en partes entramos mis compañeros y yo adonde para salir hubimos de subir sierra de tres leguas en alto. Y la una legua iba por una esquina de una sierra, que a las veces subíamos por unos agujeros en que poníamos las puntas de los pies, y unos bejucos o sogas en las manos. Y éstos no eran diez o doce pasos, mas uno pasamos de esta manera de tanta altura como una alta torre. Otros pasos muy ásperos subíamos por escaleras, y de éstas había nueve o diez. Y hubo una que tenía diecinueve escalones, y las escaleras eran de un palo solo, hechas unas concavidades, cavado un poco en el palo, en que cabía la mitad del pie y sogas en las manos. Subíamos temblando de mirar abajo, porque era tanta la altura, que se desvanecía la cabeza, y aunque quisiéramos volver por otro camino no podíamos, porque después que entramos en aquella tierra había llovido mucho y habían crecido los ríos, que eran muchos y muy grandes, aunque por esta tierra tampoco faltaban, mas los indios nos pasaban algunas veces en balsas y otros atravesada una larga sogas y a volapié,⁹ la sogas en la mano. Uno de estos ríos es el que los españoles llamaron el río de Almería, el cual es un río muy poderoso. En este tiempo está la yerba muy grande y los caminos tan cerrados, que apenas parecía una pequeña senda, y éstas las más veces allega la hierba de la una parte a la otra a cerrar, y por debajo iban los pies sin poder ver el suelo. Y había muy crueles víboras, que aunque en toda esta Nueva España hay más y mayores víboras que en Castilla, las de la tierra fría son menos ponzoñosas, y los indios tienen muchos remedios contra ellas, pero por esta tierra que digo son tan ponzoñosas que al que

9. *volapié*: 'cruzar un río trabajosamente, unas veces nadando y otras haciendo pie'.

muerden no allega a veinticuatro horas. Y como íbamos andando nos decían los indios: «Aquí murió uno y allí otro y acullá otro, de mordedura de víboras», y todos los de la compañía iban descalzos, aunque Dios por su misericordia nos pasó a todos sin lisión ni embarazo ninguno. Toda esta tierra que he dicho es habitable por todas partes, así en lo alto como en lo bajo, aunque en otro tiempo fue mucho más poblada, que ahora está muy destruida.

En este mismo año¹⁰ vinieron los señores de Tepeutila al monasterio de Santa María de la Concepción de Tehuacán, que son veinticinco leguas, movidos de su propia voluntad, y trajeron los ídolos de toda su tierra, los cuales fueron tantos, que causaron admiración a los españoles y naturales y en ver de adónde venían y por dónde pasaban.¹¹

CAPÍTULO OCTAVO

*De muchas supersticiones y hechicerías que tenían los indios
y de cuán aprovechados están en la fe¹*

No se contentaba el demonio con el servicio que esta gente le hacía adorándole en los ídolos, sino que también los tenía ciegos en mil maneras de hechicerías y cerimonias supersticiosas. Creían en mil agüeros y señales, y mayormente tenían gran agüero en el búho, y si le oían graznir o aullar sobre la casa que se asentaba, decían que muy presto había de morir alguno de aquella casa. Y casi lo mesmo tenían de las lechuzas y mochuelos y otras aves noturnas. También si oían graznir un animalejo que ellos llaman

10. Debido a la accidentada composición de la *Historia*, es difícil aventurar una fecha precisa. Baudot [1985:252, n. 27] considera que se trata del año 1537, y apela a las fechas indicadas más arriba por el propio Motolinía. En cambio, O’Gorman [1989:222, n. 4] apuesta por el año de 1540, basándose en que en el capítulo II, 5 de la *Historia*, el capítulo II, 19 del *Libro perdido* y el capítulo I, 37 de los *Memoriales* se documenta la presencia de nuestro fraile en Tehuacán el 28 de marzo de 1540. **11.** Nuevamente, el manuscrito de la Hispa-

nic Society of America, *H*, omite desde este punto («Y para esto») hasta el final del capítulo. Una vez más desaparecen las referencias a la labor misionera, especialmente en lo que hace referencia a la imposición del bautismo, de la orden seráfica, cuya presencia en el Nuevo Mundo se intentaba atenuar desde mediados del siglo XVI. ↻ I. Según la reconstrucción de O’Gorman [1989: 254-255 y 263-268], este capítulo condensa los capítulos II, 34 (párrafos 1 a 3 de la *Historia*) y II, 37 (párrafos 4 a 8) del *Libro perdido*.^o

cozatlí,² le tenían por señal de muerte de alguno. Tenían también agüero en encuentros de culebras y de alacranes y de otras muchas sabandijas que se mueven sobre la tierra. Tenían también que la mujer que paría dos criaturas de un vientre, lo cual en esta tierra acontece muchas veces, que el padre o la madre de los tales había de morir. Y el remedio que el cruel demonio les daba era que mataban uno de los mielgos,³ y con esto creían que ni moriría el padre ni la madre, y muchas veces lo hacían. Cuando temblaba la tierra adonde había alguna mujer preñada, cubrían de presto las ollas o quebrábanlas, porque no muriese, y decían que el temblar de la tierra era señal que se había presto de gastar y acabar el maíz de las trojes.⁴ En muchas partes de esta tierra tiembla muy a menudo la tierra, como es en Tehuantepec, que en medio año que allí estuve tembló muchas veces, y mucho más me dicen que tiembla en Cuauhtemallán.⁵ Si alguna persona enfermaba de calenturas recias, tomaban por remedio hacer un perrillo de masa de maíz y poníanle sobre una penca de *maguey*, y luego de mañana sácanle a un camino y dicen que el primero que pasa lleva el mal apegado en los zancajos,⁶ y con esto quedaba el paciente muy consolado.⁷ Tenían también libros de los sueños y de lo que significaban, todo puesto por figuras y caracteres, y había maestros que los interpretaban, y lo mesmo tenían de los casamientos.

Cuando alguna persona perdía alguna cosa, hacían ciertas hechicerías con unos granos de maíz y miraban en un librito o vasija de agua, y allí decían que veían al que lo tenía y la casa adonde estaba y allí también decían que veían si el que estaba ausente era muerto o vivo. Para saber si los enfermos eran de vida tomaban un puñado de maíz de lo más grueso que podían haber y echábanlo como quien echa unos dados, y si algún grano quedaba enhiesto, tenían por cierta la muerte del enfermo. Tenían otras muchas y endiabladas hechicerías y ilusiones con que el demonio los traía engañados, las cuales han ya dejado en tanta manera que a quien no lo viere no lo podrá creer la gran cristiandad y devo-

2. *cozatlí*: en náhuatl vale por 'comadreja'.

3. *mielgo*: término poco usado en nuestros días que significa 'mellizo'. 4. *troje*: 'espacio cerrado en el que se guardan fundamentalmente cereales'. 5. Guatemala. 6. *zancajo*: 'talón o parte tra-

sera del pie'. 7. El manuscrito *H* omite una de las pocas frases en primera persona que evidencian el carácter autobiográfico de esta crónica: «En muchas partes de esta tierra ... el paciente muy consolado».

ción que mora en todos estos naturales, que no parece sino que a cada uno le va la vida en procurar de ser mejor que su vecino ni conocido. Y verdaderamente hay tanto que decir y tanto que contar de la buena cristiandad de estos indios, que de sólo ello se podría hacer un buen libro. Plega a Nuestro Señor los conserve y dé gracia para que perseveren en su servicio y en tan santas y buenas obras como han comenzado.⁸

Han hecho los indios muchos hospitales adonde curan los enfermos y pobres, y de su pobreza, los proveen abundantemente, porque como los indios son muchos, aunque dan poco, de muchos poco se hace un mucho, y más siendo continuo, de manera que los hospitales están bien proveídos. Y como ellos saben servir tan bien que parece que para ello nacieron, no les falta nada, y de cuando en cuando van por toda la provincia a buscar los enfermos. Tienen sus médicos, de los naturales experimentados, que saben aplicar muchas hierbas y medicinas, que para ellos basta. Y hay algunos de ellos de tanta experiencia, que muchas enfermedades viejas y graves que han padecido españoles largos días sin hallar remedio, estos indios las han sanado.

En esta ciudad de Tlaxcala hicieron en el año de 1537 un solene hospital, con su cofradía para servir y enterrar los pobres, y para celebrar las fiestas. El cual hospital se llama La Encarnación, y para aquel día estaba acabado y aderezado. Y yendo a él con solene procesión por principio y estrena, metieron en el nuevo hospital ciento y cuarenta enfermos y pobres, y el día siguiente de Pascua de Flores fue muy grande la ofrenda que el pueblo hizo, así de maíz y frijoles, ají, ovejas y puercos y gallinas de la tierra, que son tan buenas que dan tres y cuatro gallinas de las de España por una de ellas: de éstas ofrecieron ciento y cuarenta, y de las de Castilla, infinitas. Y ofrecieron mucha ropa, y cada día ofrecen y hacen mucha limosna, tanto que aunque no ha más de siete meses que está poblado, vale lo que tiene en tierras y ganado cerca de mil pesos de oro, y crecerá mucho, porque como los indios son recién venidos a la fe, hacen muchas limosnas. Y entre ellas diré lo que he visto: que en el año pasado en sola esta provincia de Tlaxcala ahorraron los indios más de veinte mil esclavos, y pusieron grandes

8. En este punto, la *Historia* omite los dos largos párrafos iniciales del capítulo 51 de la «Primera parte» de los *Memoriales*, llenos, como es habitual, de citas bíbli-

cas en latín y de disquisiciones religiosas que el autor de la *Historia* parece querer evitar para no entorpecer el objetivo propagandístico que su obra podía tener.◦

penas que nadie hiciese esclavo ni le comprase ni vendiese, porque la ley de Dios no lo permite.

Cada tercero día después de dicha la misa se dice la doctrina cristiana, y los domingos y fiestas, de manera que casi chicos y grandes saben no sólo los mandamientos, sino todo lo que son obligados a creer y guardar. Y como lo traen tan por costumbre, viene de aquí el confesarse a menudo, y aun hay muchos que no se acuestan con pecado mortal sin primero le manifestar a su confesor. Y algunos hay que hacen votos de castidad, otros de religión, aunque a esto les van mucho a la mano, por ser aún muy nuevos y no les quieren dar el hábito. Y esto es por quererlos probar antes de tiempo, porque el año de 1527 dieron el hábito a tres o cuatro mancebos y no pudieron prevalecer en él, y ahora son vivos y casados y viven como cristianos. Y dicen que entonces no sintieron lo que hacían, que si ahora fuera, que no volvieran atrás, aunque supieran morir. Y a este propósito contaré de uno que el año pasado hizo voto de ser flaire.

Un mancebo llamado don Juan, señor principal y natural de un pueblo de la provincia de Michuacán, que en aquella lengua se llama Tarecato, y en la de México, Pepeocan. Este mancebo, leyendo en la vida de San Francisco que en su lengua estaba traducida, tomó tanta devoción, que prometió de ser flaire, y porque su voto no se le imputase a liviandad, perseverando en su propósito, vistiose de sayal grosero y dio libertad a muchos esclavos que tenía y predicoles y enseñoles los mandamientos y lo que él más sabía, y díjoles que si él hubiera tenido conocimiento de Dios y de sí mismo, que antes los hubiera dado libertad, y que de allí adelante supiesen que eran libres y que les rogaba que se amasen unos a otros y que fuesen buenos cristianos, y que si lo hacían así, que él los tendría por hermanos. Y hecho esto, repartió las joyas y muebles que tenía y renunció el señorío y demandó muchas veces el hábito en Michuacán, que son cuarenta leguas de aquella parte de México. Y como allá no se le quisiese dar, vínose a México y allí le tornó a pedir, y como no se le quisiesen dar, fuese al obispo de México, el cual, vista su habilidad y buena intinción, se le diera si pudiera, y le amaba mucho y trataba muy bien. Y él, perseverando con su capotillo de sayal, venida la Cuaresma se tornó a su tierra por oír los sermones en su lengua y confesarse. Y después de Pascua tornó al capítulo que se hizo en México, perseverando siempre en su demanda. Y lo que se le otorgó fue que con el mismo hábito que traía anduviese entre los flaires, y que si les

pareciese tal su vida, que le diesen el hábito. Este mancebo, como era señor y muy conocido, ha sido gran ejemplo a toda la provincia de Michuacán, que es muy grande y muy poblada, adonde ha habido grandes minas de todos metales.⁹

Algunos de estos naturales han visto, al tiempo de alzar la hostia consagrada, unos un niño muy resplandeciente, otros a Nuestro Redentor crucificado con gran resplandor, y esto muchas veces. Y cuando lo ven no pueden estar sin caer sobre su faz y quedan muy consolados. Asimesmo han visto sobre un flaire que les predicaba una corona muy hermosa, que una vez parece de oro y otra vez parece de fuego. Otras personas han visto en la misa sobre el Santísimo Sacramento un globo o llama de fuego. Una persona que venía muy de mañana a la iglesia, hallando la puerta cerrada una mañana, levantó los ojos al cielo y vio que el cielo se abría y por aquella abertura le pareció que estaba dentro muy hermosa cosa, y esto vio dos días. Todas estas cosas supe de personas dinas de fe, y los que las vieron son de muy buen ejemplo y que frecuentan los sacramentos. No sé a qué lo atribuya, sino a que Dios se manifiesta a estos simplecitos, porque le buscan de corazón y con limpieza de sus ánimas, como El mismo se lo promete.¹⁰

CAPÍTULO NOVENO

Del sentimiento que hicieron los indios cuando les quitaron los flaires y de la diligencia que tuvieron para que se los diesen y de la honra que hacen a la señal de la cruz¹

En el capítulo que los flaires menores celebraron en México en el año de 1538, a 19 días del mes de mayo, que fue la Domínica cuarta después de Pascua, se ordenó por la falta que había de flaires que

9. La referencia a la riqueza de las minas de la provincia de Michoacán no se halla en el texto correspondiente del capítulo I, 51 de *Memoriales*, ni en el capítulo IV, 17 de la *Relación* de Zorita, que debemos suponer más fieles al texto original del *Libro perdido*. 10. Referencia a la sexta de las ocho bienaventuranzas, tal y como aparece en Mateo, 5, 3-

12: «Bienaventurados los de limpio corazón, porque ellos verán a Dios», y que se cita explícitamente y en latín en el texto correspondiente de *Memoriales* [I, 51, p. 74] y en el de la *Relación* de Zorita [IV, 17, t. II, p. 762]: «y en ellos se cumple lo del Evangelio: *Beati mundo corde, quoniam ipsi Deum videbunt*». ↵ 1. Según el ensayo de reconstrucción del *Libro per-*

algunos monesterios cercanos de otros no fuesen conventos, sino que de otros fuesen proveídos y visitados.² Esto fue luego sabido por los indios de otra manera, y era que les dijeron que del todo les dejaban sin flaires. Y como se leyó la tabla del capítulo, que la estaban esperando los indios que los señores tenían puestos como en postas para saber a quién les daban por guardián o predicador que los enseñe, y como para algunas casas no se nombraron flaires, sino que de otras se proveyesen (una de las cuales fue Xuchmilco, que es un gran pueblo en la laguna dulce, cuatro leguas de México), y aunque se leyó la tabla un día muy tarde, luego por la mañana otro día lo sabían todos los de aquel lugar. Y tenían en su monesterio tres flaires, y júntase casi todo el pueblo y entran en el monesterio, en la iglesia, que no es pequeña, y quedaron muchos de fuera en el patio que no cupieron, porque dicen que eran más de diez mil ánimas, y pónense todos de rodillas delante del Santísimo Sacramento y comienzan a clamar y a rogar a Dios que no consintiese que quedasen desamparados, pues los había hecho tanta merced de traellos a su conocimiento. Con otras muchas palabras muy lastimeras y de compasión, cada uno las mejores que su deseo y necesidad les ditaba, y esto era con grandes voces, y lo mesmo hacían los del patio. Y como los flaires vieron el grande ayuntamiento y que todos lloraban y los tenían en medio, lloraban también sin saber por qué, porque aún no sabían lo que en el capítulo se había ordenado, y por mucho que trabajaban en consolallos, era tanto el ruido, que ni los unos ni los otros no se podían entender. Turó esto todo el día entero, que era un jueves, y siempre recreciendo más gente, y andando la cosa de esta manera, acordaron algunos de ir a México, y ni los que iban ni los que quedaban se acordaban

dido de O’Gorman [1989:269-286], este capítulo II, 9 de la *Historia* resumiría los capítulos II, 38, II, 39 y II, 40 (párrafos 1 a 4 de este capítulo, no estando casi representados los capítulos II, 39 y II, 40, a los que sólo se haría referencia en el epígrafe) y II, 41 (párrafos 5 a 7) del *Libro perdido*.^o 2. Para estos primeros cuatro párrafos, el texto correspondiente del capítulo IV, 18 de la *Relación de Nueva España* de Zorita es más extenso, porque se supone que transcribe directamente el capítulo II, 39 del

Libro perdido. En los casos significativos, y para que el lector se haga una idea de las operaciones que el autor de la *Historia* realizó sobre los *Memoriales* o el *Libro perdido*, complementamos estos primeros cuatro párrafos con los fragmentos que pueden hallarse en Zorita. En este punto, en particular, Zorita añade: «...sino como vicarías y que estuviesen sujetos a otros y que de allí los proveyesen y visitasen y que así fuesen enseñados los de aquellas provincias...» (IV, 18, t. II, p. 763).

de comer.³ Los que fueron a México allegaron a hora de misa y entran en la iglesia de San Francisco con tanto ímpetu, que espantaron a los que en ella se hallaron, e hincándose de rodillas delante del Sacramento, decía cada uno lo que mejor le parecía que convenía, y llamaban a Nuestra Señora para que les ayudase, otros a San Francisco y a otros santos, con tan vivas lágrimas, que dos o tres veces que entré en la capilla, y sabida la causa, quedé fuera de mí espantado y hiciéronme llorar en verlos tan tristes. Y aunque yo y otros flaires los queríamos consolar, no nos querían oír, sino decíanos: «Padres nuestros, ¿por qué nos desamparáis ahora, después de bautizados y casados? Acordaos que muchas veces nos decíades que por nosotros habíades venido de Castilla, y que Dios os había enviado. Pues si ahora nos dejáis, ¿a quién iremos?, que los demonios otra vez nos querrán engañar como solían y tornarnos a su idolatría». Nosotros no les podíamos responder por el mucho ruido que tenían, hasta que, hecho un poco de silencio, les dejimos la verdad de lo que pasaba, como en el capítulo se había ordenado, consolándolos lo mejor que podíamos y prometiéndoles de no los dejar hasta la muerte. Muchos españoles que se hallaron presentes estaban maravillados y otros que oyeron lo que pasaba vinieron luego y vieron lo que no creían, y volvían maravillados de ver la armonía que aquella pobre gente tenía con Dios y con su madre y con los santos. Porque muchos de los españoles están incrédulos en esto de la conversión de los indios, y otros, como si morasen mil leguas de ellos, no saben ni ven nada, por estar demasiadamente intentos⁴ y metidos en adquirir el oro que vinieron a buscar, para, en tiniéndolo, volverse con ello a España. Y para mostrar su concepto, es siempre su ordinario juramento: «Así Dios me lleve a España». Pero los nobles y caballeros virtuosos y cristianos muy edificadas están de ver la buena conversión de estos indios naturales. Estuvieron los indios de la manera que está dicha hasta que salimos de comer a dar gracias, y entonces el provincial, consolándolos mucho, les dio dos flaires para que fuesen con ellos, con los cuales fueron tan contentos y tan regocijados como si les hubieran dado a todo el mundo.⁵

3. En este punto, la glosa que Zorita realiza en el capítulo IV, 18 de su *Relación de Nueva España* es más extenso y explícito, por lo que lo consideramos,

con O'Gorman [1989:270, n. 4], más cercano al *Libro perdido*.^o 4. *intento*: antiguamente, 'atento'. 5. El provincial era, en aquel entonces, fray Antonio de

Cholola era una de las casas adonde también quitaban los guardianes, y aunque está de México casi veinte leguas, supiéronlo en breve tiempo y de la manera que los de Xuchmilco. Y lo primero que hicieron fue juntarse todos e irse al monesterio de San Francisco con las mismas lágrimas y alboroto que en la otra parte habían hecho. Y no contentos con esto, vanse para México, y no tres o cuatro, sino ochocientos de ellos, y aun algunos decían que eran más de mil. Y allegan con grande ímpetu y no con poco agua, porque llovía muy recio, a San Francisco de México, y comienzan a llorar y a decir que se compadeciesen de ellos y de todos los que quedaban en Cholola, y que no les quitasen los flaires. Y que si ellos por ser pecadores no lo merecían, que lo hiciesen por muchos niños inocentes que se perderían si no tuviesen quien les dotrinase y enseñase la ley de Dios. Y con esto decían otras muchas y muy buenas palabras, que bastaron a alcanzar lo que demandaban.⁶

Y porque la misericordia de Dios no dejase de alcanzar a todas partes, como siempre lo hizo, hace y hará, y más adonde hay más necesidad, proveyó que, andando la cosa de la manera que está dicha, vinieron de España veinticinco flaires, que bastaron para suplir la falta que en aquellas casas había. Y no sólo esto, pues cuando el General de la Orden de los Menores no quería dar flaires y todos los Provinciales de la dicha orden estorbaban que no pasasen acá ningún faire y así casi cerrada la puerta de toda esperanza humana, inspiró Dios en la emperatriz doña Isabel, que es en gloria, y mandó que viniesen de España más de cien flaires, aunque de ellos no vinieron sino cuarenta, los cuales hicieron mucho fruto en la conversión de estos naturales o indios.⁷

En México, en el año de 1528,⁸ la justicia sacó a un hombre del monesterio de San Francisco por fuerza, y por causa tan liviana, que aunque le prendieran en la plaza, se librara si le quisieran oír por su juicio con procurador y abogado, porque sus delitos eran ya viejos y estaba libre de ellos. Mas como no le quisieron oír

Ciudad Rodrigo.○ 6. El pasaje correspondiente del capítulo IV, 18 de la *Relación* de Zorita es mucho más extenso y seguramente más fiel al pasaje correspondiente del *Libro perdido*.○ 7. En el texto correspondiente que se halla en el ca-

pítulo IV, 18 de la *Relación* de Zorita, el envío de los frailes franciscanos no se atribuye a «la emperatriz doña Isabel», sino a Carlos V, con un breve del Papa Paulo III.○ 8. El manuscrito de la Biblioteca de El Escorial, *E*, reza «1526».

fue justiciado. Y antes de esto había la justicia sacado del mismo monesterio otros tres o cuatro, con mucha violencia, quebrantando el monesterio. Y los delitos de éstos no merecían muerte, y sin los oír fueron ajusticiados, ni casi dalles lugar para que se confesasen, siendo contra derecho divino y humano. Y ni por estas muertes ni por la ya dicha la justicia nunca hizo penitencia ni satisfacción ninguna a la Iglesia, ni a los defuntos, sino que los asolvieron a reincidencia o no sé cómo. Aunque Dios no ha dejado sin castigo a algunos de ellos, y yo lo he bien notado, y así hará a los demás si no se humillaren, porque un idiota los asolvió, sin que penitencia se haya visto por tan inorme pecado público. Y por estas causas y otras de esta calidad el prelado de los flaires sacó los flaires del monesterio de San Francisco de México, y consumieron el Santísimo Sacramento y descompusieron los altares, sin que por ello respondiesen ni lo sintiesen los españoles vecinos que eran de México, no teniendo razón de lo hacer, porque los flaires franciscos fueron sus capellanes y predicadores en la conquista, y tres flaires de muy buena vida y de muy grande ejemplo murieron en Texcoco antes que se habitase México y los que quedaron perseveraron siempre en su compañía. San Francisco fue la primera iglesia de toda esta tierra y adonde primero se puso el sacramento, y siempre han predicado a los españoles y a sus indios, y éstos son los que descargan sus conciencias, porque con esta condición les da el rey los indios. Y con todo esto estuvo San Francisco de México sin flaires y sin sacramento más de tres meses,⁹ que apenas hubo sentimiento en los cristianos viejos, y si lo tuvieron, callaron por el temor de la justicia. Y los recién convertidos, porque no les quitasen el sacramento y sus maestros que les enseñaban y dotrinaban, hicieron lo que está dicho.¹⁰

Está tan ensalzada en esta tierra la señal de la cruz por todos los pueblos y caminos, que se dice que en ninguna parte de la cristiandad está más ensalzada ni adonde tantas ni tales ni tan altas cruces haya. En especial las de los patios de las iglesias son muy

9. Aunque no habla directamente de ello, la *Historia* alude a la excomunión de los oidores y a la *cesatio a divinis*, o suspensión *a divinis*, lanzada por el obispo fray Juan de Zumárraga contra la ciudad de México, y en virtud de la cual ningún clérigo podía ejercer oficio

en el marco de dicha ciudad.^o 10. Todo este párrafo, de redacción bastante confusa, parece un añadido mal engarzado que, según O’Gorman [1989:273, n. 13], quizás se justifica por tratar de la vez que los frailes franciscanos abandonaron su monasterio de México.^o

solenes, las cuales cada domingo y cada fiesta adornan con muchas rosas y flores y espadañas y ramos.¹¹ En las iglesias y en los altares las tienen de oro y de plata y pluma, no macizas, sino de hoja de oro y plata sobre palo. Otras muchas cruces se han hecho y hacen de piedras de turquesas, que en esta tierra hay muchas, aunque sacan pocas de tumbo, sino llanas. Éstas, después de hecha la talla de la cruz, o labrada en palo, y puesto un fuerte betún o engrudo y labradas aquellas piedras, van con fuego sotilmente ablandando el engrudo y asentando las turquesas hasta cubrir toda la cruz, y entre estas turquesas asientan otras piedras de otros colores. Estas cruces son muy vistosas y los lapidarios las tienen en mucho,¹² y dicen que son de mucho valor. De una piedra blanca, trasparente y clara hacen también cruces, con sus pies, muy bien labradas: de éstas sirven de portapaces en los altares, porque las hacen del grandor de un palmo o poco mayores. Casi en todos los retablos pintan en el medio la imagen del crucifijo. Hasta ahora que no tenían oro batido, y en los retablos, que no son pocos, ponían a las imágenes diademas de hoja de oro. Otros crucifijos hacen de bulto, así de palo como de otros materiales,¹³ y hacen de manera que, aunque el crucifijo sea tamaño como un hombre, le levantara un niño del suelo con una mano. Delante de esta señal de la cruz han acontecido algunos milagros que dejo de decir por causa de brevedad. Mas digo que los indios, por causa de tanta veneración, que muchos ayunan los viernes y se abstienen aquel día de tocar a sus mujeres, por devoción y reverencia de la cruz.

Los que con temor y por fuerza daban sus hijos para que los enseñasen y dotrinasen en la casa de Dios ahora vienen rogando para que los reciban y los amuestren la doctrina cristiana y cosas de la fe. Y son tantos los que se enseñan, que hay algunos monesterios adonde se enseñan trescientos y cuatrocientos y seiscientos, y hasta mil de ellos, según son los pueblos y provincias, y son tan docibles y mansos, que más ruido dan diez de España que mil indios. Sin los que se enseñan aparte en las salas de las casas, que son hijos de personas principales, hay otros muchos de los hijos de gente común y baja que los enseñan en los patios, porque

11. Según la reconstrucción de O'Gorman [1989:281-286], estos tres últimos párrafos del capítulo II, 9 resumen el capítulo II, 41 del *Libro perdido*.^o 12. *lapi-*

dario: 'persona que trabaja las piedras preciosas'. 13. *de bulto*: 'hecho de piedra, madera u otro material no precioso', según se colige por el contexto.

los tienen puestos en costumbre de luego de mañana cada día oír misa, y luego enséñanles un rato. Y con esto vanse a servir y ayudar a sus padres, y de éstos salen muchos que sirven las iglesias, y después se casan y ayudan a la cristiandad por todas partes.

En estas partes es costumbre general que, en naciendo un hijo o hija, le hacen una cuna pequeñita de palos delgados, como jaula de pájaros, en que ponen los niños en naciendo, y en levantándose la madre, le lleva sobre sus hombros a la iglesia o doquiera que va. Y desde que llega a cinco o seis meses, pónenlos desnuditos *inter scapulas*¹⁴ y échanse una manta encima con que cubre su hijuelo, dejándole la cabeza de fuera, y ata la manta a sus pechos la madre, y así anda con ellos por los caminos y tierras a doquiera que van, y allí se van durmiendo como en buena cama. Y hay de ellos que así a cuestras, de los pueblos que se visitan de tarde en tarde, los llevan a bautizar; otros, en naciendo o pasados pocos días, y muchas veces los traen en acabando de nacer. Y el primer manjar que gustan es la sal que les ponen en el bautismo, y antes es lavado en el agua del Espíritu Santo que guste la leche de su madre ni de otra. Porque en esta tierra es costumbre tener los niños un día natural sin mamar y después pónenle la teta en la boca, y como está con apetito y gana de mamar, mama sin que haya menester quien le amamante ni miel para paladealle. Y le envuelven en pañales pequeños, bien ásperos y pobres, armándole del trabajo al desterrado hijo de Eva que nace en este valle de lágrimas y viene a llorar.¹⁵

CAPÍTULO DÉCIMO

*De algunos españoles que han tratado mal a los indios y del fin que han habido. Y pónese la conclusión de la segunda parte*¹

Hase visto por espiriencia en muchos y muchas veces: los españoles que con estos indios han sido crueles morir malas muertes y arrebatadas, tanto que se trae ya por refrán: «El que con los indios es cruel, Dios lo será con él». Y no quiero contar cruel-

14. Esto es, con la espalda destapada.

15. Al final de este capítulo se omite un largo fragmento del capítulo II, 41 del *Libro original*, que recuperamos gra-

cias a la glosa que de dicho capítulo realiza Zorita en el capítulo IV, 19 de su *Relación*.^o I. Según la reconstrucción de O'Gorman [1989:281-291], este

dades, aunque sé muchas, de ellas vistas y de ellas oídas, mas quiero decir algunos castigos que Dios ha dado a algunas personas que trataban mal a sus indios. Un español que era cruel con los indios, yendo por un camino con indios cargados y allegando en medio del día por un monte, iba apaleando los indios, que iban cargados, y llamándolos «perros» y no cesando de apaleallos, y «perros» acá, «perros» acullá. A esta sazón sale un tigre y apaña al español² y llévale atravesado en la boca y métese en el monte y cómesele, y así el cruel animal libró a los mansos indios de aquel que cruelmente los trataba.

Otro español que venía del Perú, de aquella tierra donde se ha bien ganado el oro, y traía muchos *tamemes*,³ que son indios cargados, y habían de pasar un despoblado y dijéronle: «Mira que no durmáis en tal parte, que hay leones y tigres encarnizados». Y él, pensando más en su codicia y en hacer andar los indios demasadamente y que con ellos se escudaría, fueles forzado dormir en el campo, y él comenzó a llamar «perros» a los indios y que todos le cercasen, y él echado en medio. A la medianoche vino el león o el tigre y entra en medio de todos y saca al español y allí cerca le comió. Semejantemente aconteció a otro *calpixque* o estanciero⁴ que llevaba ciento cincuenta indios cargados, y él, tratándolos mal y apaleándolos, paró una noche a dormir en el campo, y llegó el tigre y sacole de en medio de todos los indios y se le comió, y yo estuve luego cerca del lugar adonde fue comido.⁵

Tienen estos indios en grandísima reverencia el santo nombre de Jesús contra las tentaciones del demonio, que han sido muy muchas veces las que los demonios han puesto las manos en ellos

capítulo II, 10 de la *Historia* condensa el final del capítulo II, 41 (párrafos 1 y 2) y el capítulo II, 42 (párrafos 3 al 6) del *Libro perdido*, cuyas huellas hallamos en el capítulo IV, 19 de la *Relación* de Zorita, mas no en *Memoriales*, que no tiene el texto correspondiente. 2. *apañar*: en el sentido de ‘coger’ o ‘agarrar’, o, quizás, irónicamente, ‘destrozar’, por oposición a la acepción de ‘remendar o arreglar lo que está roto’. 3. *tamemes*: del náhuatl, *tlamana*, en plural, *tlamamaque*, ‘cargador’. 4. *calpixque*, del náhuatl, *calpixqui*, de *calli*, ‘casa’, y *pixqui*,

‘guardián’, ‘el guardián o administrador de una casa’; eran los recaudadores de tributos en la Mesoamérica precortesiana, si bien su figura se identificó, más adelante, con la del estanciero, que cumplía un papel semejante, no ya para el *Hueycalpixque* o ‘recaudador supremo’, sino para las autoridades españolas. 5. En la transcripción que Zorita realiza en el capítulo IV, 19 de su *Relación de la Nueva España* aparece un último párrafo que debía hallarse en el *Libro perdido*, pero que la *Historia* decidió omitir.^o

queriéndolos matar, y nombrando el nombre de Jesús, son dejados.⁶ A muchos se les ha aparecido el demonio muy espantoso y diciéndoles con mucha furia: «¿Por qué no me servís? ¿Por qué no me llamáis? ¿Por qué no me honráis como solíades? ¿Por qué no me habéis dejado? ¿Por qué te has batizado?, etcétera». Y éstos llamando y diciendo: «Jesús, Jesús, Jesús», son librados y se han escapado de sus manos, y algunos han salido muy maltratados y heridos de sus manos, quedándoles bien que contar. Y así el nombre de Jesús es conhorto y defensa contra todas las astucias de nuestro adversario el demonio.⁷ Y ha Dios manificado su benditísimo nombre en los corazones de estas gentes, que lo muestran con señales de fuera, porque, cuando en el Evangelio se nombra «Jesús», hincan muchos indios ambas las rodillas en tierra, y lo van tomando muy en costumbre, cumpliendo con lo que dice San Pablo.⁸ También derrama Dios la virtud de su santísimo nombre de Jesús tanto, que aun por las partes aún no conquistadas, y adonde nunca clérigo ni flaire ni español ha entrado, está este santísimo nombre pintado y reverenciado. Está en esta tierra tan multiplicado, así escrito como pintado en las iglesias y templos de oro y de plata, y de pluma y oro, de todas estas maneras muy gran número. Y por las casas de los vecinos, y por otras muchas partes lo tienen entallado de palo con su festón,⁹ y cada domingo y fiesta lo enrosan y componen con mil maneras de rosas y flores.

Pues concluyendo con esta «Segunda parte», digo que ¿quién no se espantará¹⁰ viendo las nuevas maravillas y misericordias que Dios hace con esta gente? Y ¿por qué no se alegrarán los hombres de la tierra delante cuyos ojos Dios hace estas cosas, y más los que con buena intinción vinieron y conquistaron tan grandes provincias como son éstas para que Dios fuese en ellas conocido y adorado? Y aunque algunas veces tuvieren codicia de adquirir riquezas, de creer es que sería acesoria y remotamente. Pero a los hom-

6. Según la glosa del capítulo correspondiente del *Libro perdido* realizada por Zorita en el capítulo IV, 19 de su *Relación*, la *Historia* omitiría en este párrafo, coherentemente a su voluntad de aligerar teológicamente el texto, toda una serie de profecías bíblicas.○ 7. *conhorto*: de *conhortar*, voz anticuada que significa ‘confortar’ o ‘consolar’.○ 8. Hace referencia

en este punto a un pasaje de la *Epístola a los Filipenses*, de San Pablo, donde se afirma que Dios le otorgó a Cristo «el Nombre, que está sobre todo nombre, para que al nombre de Jesús *toda rodilla se doble* en los cielos, en la tierra y en los abismos» (2, 9–10).○ 9. *festón*: ‘adorno compuesto de flores, frutas y hojas’.○ 10. En el sentido de ‘admirar’, ‘maravi-

bres que Dios dotó de razón y se vieron en tan grandes necesidades y peligros de muerte tantas y tantas veces, ¿quién no creerá que formarían y reformarían sus conciencias e intinciones y se ofrecerían a morir por la fe y por la ensalzar entre los infieles, y que esta fuese su singular y principal demanda? Y estos conquistadores y todos los cristianos amigos de Dios se deben mucho alegrar de ver una Cristiandad tan cumplida en tan poco tiempo, enclinada a toda virtud y bondad. Por tanto, ruego a todos los que esto leyeren que alaben y glorifiquen a Dios con lo íntimo de sus entrañas; digan estas alabanzas que se siguen, que, según San Buenaventura, en ellas se encierran y se hallan todas las maneras de alabar a Dios que hay en la Sagrada Escritura: «Alabanzas y bendiciones, engrandecimientos y confesiones, gracias y glorificaciones, sobrealzamientos, adoraciones y satisfacciones sean a vos. Altísimo Señor Dios Nuestro, por las misericordias hechas con estos indios nuevos convertidos a vuestra santa fe. Amén, amén, amén».

En esta Nueva España siempre había muy continas y grandes guerras, los de unas provincias con los de otras, adonde morían muchos, así en las peleas como en los que prendían para sacrificar a sus demonios. Ahora por la bondad de Dios se ha convertido y vuelto en tanta paz y quietud, y están todos en tanta justicia, que un español o un mozo puede ir cargado de barras de oro trescientas y cuatrocientas leguas por montes y sierras y despoblados y poblados sin más temor que iría por la rúa de Benavente. Y es verdad que en fin de este mes de febrero del año de 1541, en un pueblo llamado Zapotitlán, sucedió dejar un indio en medio del mercado, en un sitio, más de cien cargas de mercadería, y estarse de noche y de día en el mercado sin faltar cosa ninguna. El día del mercado, que es de cinco en cinco días, pónese cada uno par de su mercadería a vender. Y entre estos cinco días hay otro mercado pequeño, y por esto está siempre la mercadería en el *tianquez* o mercado, sino es en tiempo de las aguas, aunque esta simplicidad no ha llegado a México ni a su comarca.¹¹

llar'.^o II. Nuevamente, gracias a la *Relación de Nueva España* de Zorita [IV, 19, t. II, p. 779-780], recuperamos la noticia y la

glosa del último capítulo de la segunda parte del *Libro original*, el 43, que la *Historia* también omite.^o

TERCERA PARTE

CAPÍTULO PRIMERO

De cómo los indios notaron el año que vinieron los españoles y también notaron el año que vinieron los flaires. Cuenta algunas maravillas que en la tierra acontecieron¹

Mucho notaron estos naturales indios entre las cuentas de sus años el año que vinieron y entraron en esta tierra los españoles, como cosa muy notable y que al principio les puso muy grande espanto y admiración: ver una gente venida por el agua —lo que ellos nunca habían visto ni oído que se pudiese hacer—, de traje tan extraño del suyo, tan denodados y animosos, tan pocos entrar por todas las provincias de esta tierra con tanta autoridad y osadía, como si todos los naturales fueran sus vasallos. Asimismo se admiraban y espantaban de ver los caballos y lo que hacían los españoles encima de ellos, y algunos pensaron que el hombre y el caballo fuese todo una persona, aunque esto fue al principio en los primeros pueblos, porque después todos conocieron ser el hombre por sí y el caballo ser bestia, que esta gente mira y nota mucho las cosas. Y en viéndolos apeaar, llamaron a los caballos *castillan mazatl*, que quiere decir «ciervo de Castilla», porque acá no había otro animal a quien mejor los comparar. A los españoles llamaron *teteu*, que quiere decir «dioses», y los españoles, corrompiendo el vocablo, decían *teules*, el cual nombre les turó más de tres años,² hasta que dimos a entender a los indios que no había más de un solo Dios y que a los españoles que los llamasen cristianos, de lo cual algunos españoles necios se agraviaron y quejaron. Y indinados contra nosotros, decían que les quitábamos su nombre, y esto muy en forma, y no miraban los pobres de entendimiento que ellos usurpaban el nombre que a solo Dios pertenece. Después que fueron muchos los indios batizados llámanlos «españoles».

1. Según la reconstrucción de O'Gorman [1989:301-308], este primer capítulo de la tercera parte, que no halla co-

rrespondencia en *Memoriales*, condensaría los capítulos III, 1 a III, 6 del *Libro perdido*.^o 2. *teules*: del náhuatl *teutl* o

Asimesmo los indios notaron y señalaron para tener cuenta con el año que vinieron los doce flaires juntos. Y aunque en el principio entre sus españoles vinieron flaires de San Francisco, o por venir de dos en dos o por el embarazo que con las guerras tenían, no hicieron caso de ellos.³ Y este año digo que le notaron y tienen por más principal que otro, porque desde allí comienzan a contar como año de la venida o advenimiento de Dios, y así comúnmente dicen: «El año que vino Nuestro Señor, el año que vino la fe». Porque luego que los flaires llegaron a México, dende en quince días, tuvieron capítulo⁴ y se repartieron los doce flaires y otros cinco que estaban en México. Todos estos diez y siete fueron repartidos por las principales provincias de esta tierra,⁵ y luego comenzamos a deprender la lengua y a predicar con intérprete. Había asimesmo en México otros dos o tres clérigos, y no muchos españoles, porque en obra de un año salieron con Pedro de Alvarado para Guatimala un buen escuadrón de gente de pie y razonable de caballos. Fue luego a las Higueras otro con Cristóbal de Olid, y fue luego sobre él, con otro, Francisco de las Casas,⁶ y no pasaron muchos días cuando el marqués Hernando Cortés se partió con toda la más lucida gente y la mayor parte de los caballos que había, que me parece que podían quedar en México hasta cincuenta caballos y docientos españoles infantes, pocos más o menos. Y a esta sazón estaban todos los señores naturales de la tierra hechos a una y concertados para se levantar y matar a todos los cristianos, y entonces aún vivían muchos de los señores viejos. Porque cuando los españoles vinieron estaban todos los señores y las provincias muy diferentes y andaban todos embarazados en guerras que tenían los unos con los otros. Y a este tiempo que digo que esta gente salió de México, yo los vi a todos tan unidos y ligados unos con otros y tan apercebidos de guerra, que tenían por muy cierto salir con la vitoria, comenzando

teotl, que significa 'dios'.^o 3. Por lo menos siete frailes franciscanos llegaron antes que «los doce». De un lado, fray Pedro Melgarejo y fray Diego Altamirano llegaron antes de 1521 y, del otro, «los tres lirios de Flandes», fray Juan Tecto (Johann Dekkers), fray Juan de Ahora o Ayora (Johann Van den Auwera) y el lego fray Pedro de Gante, llegaron en agosto de 1523.^o 4. Según nos

informa Mendieta en el capítulo 14 del libro III de su *Historia eclesiástica indiana*, fue el 2 de julio de 1524. 5. Las primeras provincias franciscanas fueron las de México, Tlaxcala, Huexotzinco, Texcoco y Cuernavaca. 6. Cristóbal de Olid participó, a las órdenes de Hernán Cortés, en la conquista de México, tras lo cual se casó con una princesa azteca, hermana de Moctezuma II.^o

la cosa. Y así fuera de hecho, sino que Dios maravillosamente los cegó y embarazó, y también fue mucha parte lo que los flaires hicieron, así por la oración y predicación como por el trabajo que pusieron en pacificar las disensiones y bandos de los españoles, que en esta sazón estaban muy encendidos, y tan trabados, que vinieron a las armas sin haber quien los pusiese en paz ni se metiese entre las espadas y lanzas, sino los flaires, y a éstos dio Dios gracia para ponellos en paz. Estaban las pasiones tan trabadas como ahora dicen que están los españoles del Perú. Dios les envíe quien los ponga en paz, aunque ellos dicen que ni quieren paz ni flaires. Bien pudiera alargarme en esto de los bandos de México, porque me hallé presente a todo lo que pasó, mas paréceme que sería meterme en escribir historia de hombres.

En este mismo tiempo se descubrieron unas muy ricas minas de plata, a las cuales se iban muchos de los españoles, y donde había pocos en México quedaban pocos, y los que querían ir iban en mayor peligro de las vidas, pero, ciegos con su codicia, no lo entendían. Y por las reprensiones y predicaciones y consejos de los flaires, así en general como en particular, pusieron guardas y velaron la ciudad y pusieron silencio a las minas y mandaron recoger a los que estaban por las estancias. Y desde a pocos días lo remedió Dios cerrando aquellas minas con una gran montaña que les echó encima, de manera que nunca jamás parecieron.⁷ Por otra parte, con los indios que ya conocían a los flaires y daban crédito a sus consejos los detuvieron por muchas vías y maneras que serían largas de contar. El galardón que de esto recibieron fue decir: «Estos flaires nos destruyen y quitan que no estemos ricos y nos quitan que no se hagan los indios esclavos; éstos hacen abajar los tributos y defienden a los indios y los favorecen contra nosotros; son unos tales y unos cuales». Y no miran los españoles que si por los flaires no fuera, ya no tuvieran de quien se servir ni en casa ni en las estancias, que todos los hubieran ya acabado, como parece por experiencia en Santo Domingo y en las otras islas, adonde acabaron los indios.

Cuanto a lo demás, esta gente de indios naturales son tan escogidos y callados, que por esta causa no se saben los muchos y grandes milagros que Dios entre ellos hace. Mas de que yo veo venir

7. Se trata de las minas de Morcillo, en Michoacán, que, como indica el autor, se derrumbaron poco tiempo después de ser descubiertas.○

a doquiera que hay casa de nuestro padre San Francisco muchos enfermos de todos géneros de enfermedades, y muchos muy peligrosos, y véolos convalecidos y sanos volverse con grande alegría a sus casas y tierras. Y sé que particularmente tienen gran devoción con el hábito y cordón de San Francisco, con el cual cordón se han librado muchas mujeres preñadas de partos muy peligrosos. Y esto ha sido en muchos pueblos y muchas veces, y aquí en Tlaxcala es muy común y no ha muchos días que se ha bien experimentado, por lo cual tiene el portero un cordón para darlo luego a los que le vienen a demandar, aunque yo bien creo que obra tanto la devoción que con el cordón tienen como la virtud que en él hay, aunque también creo que la virtud no es poca, como se parecerá claro por lo que aquí diré.

En un pueblo que se dice Atlacuihuayan, cerca de Chapultepec,⁸ adonde nace el agua que va a México, que está una legua de México, adoleció un hijo de un hombre por nombre llamado Domingo, de oficio *tetzotzonqui*, que quiere decir carpintero o pedrero,⁹ el cual con su mujer y hijos son devotos de San Francisco y de sus flaires. Cayó enfermo uno de sus hijos de edad de siete o ocho años, el cual se llamaba Asensio, que en esta tierra se acostumbra dar a cada uno el nombre del día en que nacen, y los que se bautizan grandes, del día en que se bautizan, y a este niño llamáronle Asensio por haber nacido el día de la Ascensión. El cual como enfermase y de sus padres fuese muy amado, luego acurrieron a nuestro monesterio invocando el nombre de San Francisco, y mientras más la enfermedad del niño crecía, los padres con más importunación venían a demandar el ayuda y favor del santo. Y como Dios tenía ordenado lo que había de ser, permitió que el niño Asensio muriese. El cual murió un día por la mañana, dos horas después de salido el sol. Y muerto, no por eso dejaban los padres con muchas lágrimas de llamar a San Francisco, en el cual tenían mucha confianza. Y ya que pasó de mediodía, amortajaron el niño, y antes que le amortajasen vio mucha gente el niño estar muerto y frío y yerto y la sepultura abierta. Ya que lo querían

8. Atlacubaya, del náhuatl *Atlacuihuayan*, 'lugar donde se toma el agua', es hoy Tacubaya, barrio perteneciente a la Delegación Miguel Hidalgo, en ciudad de México. 9. Como bien informa el

autor, el término náhuatl *tetzotzonqui*, derivado del verbo *tetzotzona*, 'labrar piedras, golpear con piedras', era el término que los aztecas utilizaban para designar al 'cantero o especialista en labrar piedras'.

llevar a la Iglesia, dicen hoy en día sus padres que siempre tuvieron esperanza que San Francisco se le había de resucitar alcanzando de Dios la merced de la vida del niño. Y como a la hora que le querían llevar a enterrar los padres tornasen a llamar y a rogar a San Francisco, comenzose a mover el niño y de presto comenzaron a desatar y descoser la mortaja, y tornó a revivir el que era muerto. Esto sería a hora de vísperas, de lo cual todos los que allí estaban, que eran muchos, quedaron muy espantados y consolados y hiciéronlo saber a los flaires de San Francisco. Y vino el que tenía cargo de los enseñar, que se llamaba fray Pedro de Gante,¹⁰ y llegando con su compañero, vio el niño vivo y sano, y certificado de sus padres y de todos los que presentes se hallaron, que eran dinos de fe, ayuntaron todo el pueblo y delante de todos dio el padre del niño resucitado testimonio cómo era verdad que su hijo se había muerto y resucitado. Y por este milagro se publicó y divulgó por todos aquellos pueblos de a la redonda, que fue causa que muchos se edificasen más en la fe y comenzaron a creer los otros milagros y maravillas que de Nuestro Redentor y de sus santos se les predicán. Este milagro, como aquí lo escribo, recibí del dicho fray Pedro de Gante, el cual en México y su tierra fue maestro de los niños y tuvo cargo de visitar y dotrinar aquellos pueblos más de once años.

Es tanta la devoción que en esta tierra, así los españoles como los indios naturales, tienen con San Francisco y ha hecho Dios en su nombre tantos milagros y tantas maravillas y tan manifiestas, que verdaderamente se puede decir que Dios le tenía guardada la conversión de estos indios, como dio a otros de sus apóstoles las de otras Indias y tierras apartadas. Y por lo que aquí digo y por lo que he visto, barrunto y aun creo, que una de las cosas y secretos que en el seráfico coloquio pasaron entre Cristo y San Francisco en el Monte Alverna, que mientras San Francisco vivió nunca lo dijo, fue esta riqueza que Dios aquí le tenía guardada, adonde se tiene de estender y ensanchar mucho su sacra rellisión. Y digo que San Francisco, padre de muchas gentes, vio y supo de este día.¹¹

10. Fray Pedro de Gante (1479?-1572), castellanización de Peter van der Moere, era uno de los tres franciscanos, conocidos como «los tres lirios de Gante», que llegaron a la Nueva España en agosto

de 1523, un año antes que «los doce».^o 11. Durante los meses de agosto y septiembre de 1224, San Francisco de Asís se retiró, junto con sus compañeros León, Angelo, Illuminato, Rufino y

CAPÍTULO SEGUNDO

*De los flaires que han muerto en la conversión de los indios de la Nueva España. Cuéntase también la vida de fray Martín de Valencia, que es mucho de notar y tener en la memoria*¹

Perserverando y trabajando fielmente en la conversión de estos indios, son ya defuntos en esta Nueva España más de treinta flaires menores, los cuales acabaron sus días llenos de observancia de su profesión, ejercitados en la caridad de Dios y del prójimo y en la confesión de nuestra Santa Fe, recibiendo los sacramentos, algunos de los cuales fueron adornados de muchas virtudes. Mas el que entre todos dio mayor ejemplo de santidad y doctrina, así en la Vieja España como en la Nueva, fue el padre de santa memoria fray Martín de Valencia, primer prelado y custodio en esta Nueva España. Fue el primero que Dios envió a este nuevo mundo con autoridad apostólica. Las cosas que aquí diré no querría que nadie las ponderase más de lo que las leyes divinas y humanas permiten y la razón demanda, dejando por juez a Aquel que lo es de los vivos y de los muertos, en cuyo acatamiento todas las vidas de los mortales son muy claras y manifiestas, y dando la determinación a su santa Iglesia, a cuyos pies toda esta obra va sometida. Porque los hombres pueden ser engañados en sus juicios y opiniones, y Dios siempre es recto en la balanza de su juicio y los hombres no. Por lo cual dice San Agustín que muchos tiene la Iglesia en veneración que están en el infierno, esto es, de aquellos que no están canonizados por la Iglesia Romana regida por el Espíritu Santo. Y con esta protestación² comenzaré a escrebir en breve, lo más que a mí fuere posible, la vida del siervo de Dios fray Martín de Valencia, aunque sé que un flaire devoto suyo la tiene más largamente escrita.³

Masseo, al monte Alverna, a unos 160 kilómetros de Asís, en los Apeninos. Según la leyenda, allí se le apareció, el 17 de septiembre, un serafín crucificado y envuelto en llamas que le imprimió en manos, pies y costado los cinco estigmas de la crucifixión, que conservó de por vida. ◊ ♫ I. Según la reconstrucción de O'Gorman [1989:309-324], este capítulo

III, 2 de la *Historia* resume los capítulos 7 a 9 de la «Tercera parte» del *Libro perdido*. ◊ 2. *protestación*: 'declaración, confesión pública de una creencia religiosa'. 3. Se trata de fray Francisco Jiménez, uno de «los doce», cuya biografía de fray Martín de Valencia publicó Atanasio López, en 1926, basándose en el manuscrito 49-8-2 de la Biblioteca Provincial de Toledo. ◊

COMIENZA LA VIDA DE FRAY MARTÍN DE VALENCIA

Este buen varón fue natural de la villa de Valencia que dicen de Don Juan, que es entre la ciudad de León y la villa de Benavente, en la ribera del río que se dice Esla; es en el Obispado de Oviedo. De su juventud no hay relación en esta Nueva España más del argumento de la vida que en su mediana y última edad hizo.⁴ Recibió el hábito en la villa de Mayorga, lugar del Conde de Benavente, que es convento de la provincia de Santiago y de las más antiguas casas de España. Tuvo por su maestro a fray Juan de Argumanes, que después fue provincial de la provincia de Santiago; con la doctrina del cual y con su grande estudio fue alumbrado su entendimiento para seguir la vida de nuestro Redentor Jesucristo.⁵

Adonde, como ya después de profeso le enviasen a la villa de Valencia, que es muy cerca de Mayorga, viéndose distraído, por estar entre sus parientes y conocidos, rogó a su compañero que saliesen presto de aquel pueblo. Y desnudándose el hábito, púsole delante de los pechos y echose el cordón a la garganta como malhechor y quedó en carnes con solo los paños menores, y así salió en medio del día, viéndolo sus deudos y amigos por mitad del pueblo, llevándole el compañero tirándole por la cuerda. Después que cantó misa, fue siempre creciendo de virtud en virtud. Porque demás de lo que yo vi en él, porque le conocí por más de veinte años, oí decir a muchos buenos religiosos que en su tiempo no habían conocido religioso de tanta penitencia ni que con tanto tesón perseverase siempre en allegarse a la cruz de Jesucristo; tanto, que cuando iba por otros conventos o provincias a los capítulos, parecía que a todos reprehendía su aspereza, humildad y pobreza. Y como fuese dado a la oración, procuró licencia de su provincial para ir a morar a unos oratorios de la misma provincia de Santiago, que están no muy lejos de Ciudad Rodrigo, que se llaman Los Ángeles y El Hoyo: casas muy apartadas de conversación⁶ y dispuestas para contemplar y orar. Al-

4. El pasaje correspondiente de la *Relación* de Zorita presenta variantes importantes.○ 5. Fray Juan de Argumanes, escritor místico perteneciente a la orden de los observantes de la provincia de

Santiago, que defendía una vivencia más estricta del voto de pobreza franciscano y tenía convicciones milenaristas.○ 6. *conversación*: antiguamente, 'concurcencia, compañía'.

canzada licencia para ir a morar a Santa María del Hoyo, queriendo, pues, el siervo de Dios recogerse y darse a Dios en el dicho lugar, el enemigo le procuró muchas maneras de tentaciones, permitiéndolo Dios para más aprovechamiento de su ánima.

Comenzó a tener en su espíritu muy gran sequedad y dureza, y tibieza en el corazón, aborrecía el yermo, los árboles le parecían demonios, no podía ver los flaires con amor y caridad, no tomaba sabor en ninguna cosa espiritual, cuando se ponía a orar hacía lo con gran pesadumbre, vivía muy atormentado. Vínole una terrible tentación de blasfemia contra la fe, sin poderla alanzar de sí: parecía que, cuando celebraba y decía misa, no consagraba, y como quien se hace grandísima fuerza y a regañadientes comulgaba. Tanto le fatigaba aquesta imaginación, que no quería ya celebrar ni podía comer. Con estas tentaciones habíase parado tan flaco, que no parecía tener sino los huesos y el cuero, y parecía a él que estaba muy esforzado y bueno. Esta sutil tentación le traía Satanás para derrocarlo, de tal manera que cuando ya le sintiese del todo sin fuerzas naturales le dejase, y así desfalleciese y no pudiese tornar en sí y saliese de juicio. Y para esto también lo desvelaba, que es también mucha ocasión para enloquecer. Pero como Nuestro Señor nunca desampara a los suyos ni quiere que caigan ni da a nadie más de aquella tentación que puede sufrir, dejole llegar hasta donde pudo sufrir la tentación sin detrimento de su ánima y convertiolo en su provecho, permitiéndole que una pobrecilla mujer le despertase y diese medicina para su tentación, que no es pequeña materia para considerar la grandeza de Dios, que no escoge los sabios, sino los simples y humildes para instrumentos de sus misericordias, y así lo hizo con esta simple mujer que digo.

Que como el varón de Dios fuese a pedir pan a un lugar que se dice Robleda, que son cuatro leguas del Hoyo, la hermana de los flaires del dicho lugar,⁷ viéndole tan flaco y debilitado, díjole: «¡Ay, padre! ¿Y vos qué habéis? ¿Cómo andáis que parece que queréis expirar de flaco? ¿Y cómo no miráis por vos, que parece que os queréis morir?» Así entraron en el corazón del siervo de Dios

7. *hermana de los flaires*: mujer que, previas fórmulas rituales, ha entrado, sin necesidad de hacer profesión, en

una congregación religiosa en la que sirve realizando diversas tareas domésticas.○

estas palabras como si se las dijera un ángel, y como quien despierta de un pesado sueño, así comenzó a abrir los ojos de su entendimiento y a pensar cómo no comía casi nada, y dijo entre sí: «Verdaderamente esta es tentación de Satanás». Y encomendándose a Dios que le alumbrase y sacase de la ceguedad en que el demonio le tenía, dio la vuelta a su vida. Viéndose Satanás descubierto, apartose de él y cesó la tentación. Luego el varón de Dios comenzó a sentir gran flaqueza y desmayo, tanto que apenas se podía tener en los pies. Y de ahí adelante comenzó a comer y quedó avisado para sentir los lazos y astucias del demonio. Después que fue librado de aquellas tentaciones, quedó con gran serenidad y paz en su espíritu. Gozábase en el yermo, y los árboles, que antes aborrecía, con las aves que en ellos cantaban, parecíanle un paraíso. Y de allí le quedó que doquiera que estaba luego plantaba una arboleda, y cuando era prelado a todos rogaba que plantasen árboles, no sólo de frutales, pero de los monteses, para que los flaires se fuesen allí a orar.

Asimesmo lo consoló Dios en la celebración de las misas, las cuales decía con mucha devoción y aparejo, que después de maitines o no dormía nada o muy poco, por mejor se aparejar. Y casi siempre decía misa muy de mañana, y con muchas lágrimas muy cordiales que regaban y adornaban su rostro como perlas. Celebraba casi todos los días y comúnmente se confesaba cada tercero día. Otrosí, de allí adelante tuvo grande amor con los otros flaires, y cuando alguno venía de fuera, recibíale con tanta alegría y con tanto amor, que parecía que le quería meter en las entrañas. Y gozábase de los bienes y virtudes ajenas como si fueran suyas propias. Y así perserverando en aquesta caridad, trújole Dios a un amor entrañable del prójimo; tanto, que por el amor general de las ánimas vino a desear padecer martirio y pasar entre los infieles a los convertir y predicar. Aqueste deseo y santo celo alcanzó el siervo de Dios con mucho trabajo y ejercicios de penitencia, de ayunos, disciplinas, vigalias y muy continas oraciones.

Pues perseverando el varón de Dios en sus santos deseos, quiso el Señor visitar y consolar en esta manera: que estando él una noche en maitines en tiempo de Aviento, que en el coro se rezaba la cuarta matinal, luego que se comenzaron los maitines comenzó a sentir nueva manera de devoción y mucha consolación en su ánima. Y vínole a la memoria la conversión de los infieles, y meditando en esto, los salmos que iba diciendo en

muchas partes hallaba entendimientos⁸ devotos a este propósito, en especial en aquel salmo que comienza: «*Eripe me de inimicis meis*». ⁹Y decía el siervo de Dios entre sí: ¹⁰«¡Oh! ¿Y cuándo será esto? ¿Cuándo se cumplirá esta profecía? ¿No sería yo dino de ver este convertimiento, pues ya estamos en la tarde y fin de nuestros días, y en la última edad del mundo?» Pues ocupado el varón de Dios todos los salmos en estos piadosos deseos y llenos de caridad y amor del prójimo, por divina dispensación, aunque no era hebdomadario ni cantor del coro, ¹¹ le encomendaron que dijese las lecciones, y se levantó y las comenzó a decir. Y las mismas lecciones, que eran del profeta Isaías, hacían a su propósito: levantábanle más y más su espíritu; tanto, que, estándolas leyendo al púlpito, vido en espíritu muy gran muchedumbre de ánimas de infieles que se convertían y venían a la fe y bautismo. Fue tanto el gozo y alegría que su ánima sintió interiormente, que no se pudo sufrir ni contener sin salir fuera de sí, y alabando a Dios y bendiciéndole, dijo en alta voz tres veces: «Loado sea Jesucristo, loado sea Jesucristo, loado sea Jesucristo». Y esto dijo con muy alta voz, porque no fue en su mano dejallo de hacer así. Los flaires viéndole que parecía estar fuera de sí, no sabiendo el misterio, pensaron que se tornaba loco y, tomándole, le llevaron a una celda y enclavando la ventana y cerrando la puerta por de fuera, tornaron a acabar los maitines. Estuvo el varón de Dios así atónito en la cárcel hasta que fue buen rato del día, que tornó en sí, y como se halló encerrado y oscuro, quiso abrir la ventana, porque no había sentido que la habían clavado, y como no la pudo abrir, dizque se sonrió, de que conoció el temor que los flaires habían tenido de que como loco no se echase por la ventana. Y desde que se vido así cerrado, tornó a pensar y contemplar en la visión que había visto y rogar a Dios que se la dejase ver con los ojos corporales, y desde entonces creció en él más el deseo que tenía de ir entre los infieles y predicarlos y convertillos a la fe de Jesucristo.

Esta visión quiso Nuestro Señor mostrar a su siervo cumplida en esta Nueva España, adonde como el primer año que a esta tierra vino visitase siete o ocho pueblos cerca de México. Y como se ayuntasen muchos a la doctrina y viniesen muchos a la fe

8. En el sentido de pensamientos o intuiciones. 9. «Líbrame de mis enemigos, oh Dios mío» (Salmos, 59, 1).^o

10. *entre sí*: 'para sí'. 11. *hebdomadario*: 'persona destinada cada semana a oficiar en el coro o en el altar'.

y al bautismo, viendo el siervo de Dios tanta muestra de cristianidad en aquéllos y creyendo (como de hecho fue así) que había de ir creciendo, dijo a su compañero: «Ahora veo cumplido lo que el Señor me mostró en espíritu» y declarole la visión que en España había visto en el monesterio de Santa María del Hoyo, en Extremadura.

Antes de esto, no sabiendo él cuándo ni cómo se había de cumplir lo que Dios le había mostrado, comenzó a desear pasar a tierra de infieles y a demandarlo a Dios con muchas oraciones, y comenzó a mortificar la carne y a sujetalla con muchos ayunos y disciplinas. Que demás de las veces en que la comunidad se disciplinaba, los más de los días se disciplinaba él dos veces, porque así ejercitado mediante la gracia del Señor, se aparejase a recibir martirio. Y como la regla de los flaires menores diga: «Si algún flaire por divina inspiración fuere movido a desear ir entre los moros o otros infieles, pida licencia a su Provincial para efetuar su deseo», este siervo de Dios demandó esta licencia por tres veces.¹² Y una de estas veces había de pasar un río, el cual llevaba mucha agua y iba recio; tanto, que tuvo quehacer en pasarse a sí solo y fue menester que soltase unos libros que llevaba, entre los cuales iba una Biblia, y el río se los llevó un buen trecho. Y él encomendando al Señor sus libros y rogándole que se los guardase y suplicando a Nuestra Señora que no perdiese sus libros, en los cuales él tenía cosas notadas para su espiritual consolación, fuelos a tomar buen rato el río abajo, sin haber padecido detrimento ninguno del agua. En todas estas tres veces no le fue concedida por su Provincial la licencia que demandaba. Mas él nunca dejó de suplicarlo a Dios con muy continas oraciones, y asimismo, para alcanzar y merecer esto, ponía por intercesora a la Madre de Dios, con la cual tenía singular devoción, y así celebraba sus fiestas, festividades y otavas¹³ con toda la solenidad que podía, y con tan grande alegría, que bien parecía salirle de lo íntimo de sus entrañas. En este tiempo estaba en la custodia de la Piedad el padre de santa memoria fray Juan de Guadalupe, el cual con otros compañeros vivían en suma pobreza. Pues allí trabajó fray Martín de Valencia por pasarse en su compañía, para lo cual alcanzar no le faltaron

12. Motolinía cita aquí el artículo XII de la *Segunda Regla*, conocida también como la *Regla bulada o definitiva*, apro-

bada por el Papa Honorio III en 1223.○
13. *octava*: 'lapso de ocho días dedicados a una celebración religiosa'.

hartos trabajos.¹⁴ Y habida licencia con harta dificultad, moró con él algún tiempo. Pero como aun aquella provincia, que entonces era custodia,¹⁵ tuviese muchas contradicciones y contraditores, ansí de otras provincias, porque quizá les parecía que su extremada pobreza y vida muy áspera era intolerable, o porque muchos buenos flaires procuraban pasarse a la compañía del dicho fray Juan de Guadalupe, el cual tenía facultad del Papa para los recibir, procuraron contra ellos favores de los Reyes Católicos y del rey de Portugal para los echar de sus reinos. Y creció tanto esta persecución, que vino tiempo que tomadas las casas y monesterios, y algunas de ellas derribadas por tierra, y ellos perseguidos de todas partes, se fueron a meter en una isla que se hace entre dos ríos, que ni bien es en Castilla ni bien en Portugal. Los ríos se llaman Tajo y Guadiana, adonde pasando harto trabajo estuvieron algunos días, hasta que, pasada esta persecución y favoreciendo Dios a los que celaban y querían guardar perfetamente su estado, tornaron a reedificar sus monesterios y a añadir otros, de los cuales se hizo la provincia de la Piedad, en Portugal, y quedaron otras cuatro casas en Castilla.

En este tiempo los flaires de la provincia de Santiago rogaron a fray Martín de Valencia que se tornase a su provincia y que le darían una casa cual él quisiese, en la cual pusiese toda la perfección y estrechura que él quisiese. Y él acetándolo, edificó una casa junto a Belvís, adonde hizo un monesterio que se llama Santa María del Berrocal, adonde moró algunos años, dando tan buen ejemplo y dotrina, así en aquella villa de Belvís como en toda aquella comarca, que le tenían por un apóstol y todos le amaban y obedecían como a padre.

Morando en la casa, como siempre tuviese en su memoria la visión que había visto y en su ánima tuviese confianza de vella cumplida, en aquel tiempo crecía la fama de la sierva de Dios la beata del Barco de Ávila, a quien Dios comunicaba muchos se-

14. Fray Juan de Guadalupe (1450-1505) fue iniciador, en 1496, gracias a la bula *Sacrosanctae militantis ecclesiae*, dispensada por Alejandro VI, de la reforma interna de la orden franciscana, que no sólo defendía una interpretación más estricta de la idea de pobreza franciscana, sino también una renovación es-

piritual ligada a las teorías milenarias del fraile calabrés del siglo XIII, Joaquín de Fiore. **15.** Para las órdenes religiosas, en general, una «provincia» era un conjunto de conventos que formaban un distrito territorial, mientras que para la orden de San Francisco, una «custodia» era un conjunto de conventos

cretos.¹⁶ Determinó el siervo de Dios de ir a visitarla para tomar su parecer y consejo sobre el cumplimiento de su deseo, que era ir entre infieles. Ella, oída su embajada y encomendándolo a Dios, respondióle que no era la voluntad de Dios que por entonces procurase la ida, porque, venida la hora, Dios le llamaría, y que de ello fuese cierto. Pasado algún tiempo, hízose la custodia de San Gabiel, provincia de aquellas cuatro casas que dije que tenían los compañeros de fray Juan de Guadalupe, y de otras siete que dio la provincia de Santiago, una de las cuales era la de Belvís, que el mismo fray Martín había edificado. Todas ellas caían debajo de los términos de la provincia de Santiago, y ayuntados los flayes de todas once casas, año del Señor de 1516, vigilia de la Conceción de Nuestra Señora, fue elegido por primer custodio fray Miguel de Córdoba, varón de alta contemplación. En este mismo capítulo rogó el conde de Feria que echasen al siervo de Dios fray Martín de Valencia a santo Onofro de la Lapa, que es un monesterio de los siete y está a dos leguas de Zafra, en tierra del conde. Fue procurado por la fama de su Santidad para consolación del conde, y lleve Dios para que pusiese paz y concordia entre las dos casas que muy poco antes se habían ayuntado, conviene a saber, la casa de Pliego y la de Feria, y aunque el marqués y la marquesa eran buenos casados y muy católicos cristianos, los caballeros y criados de aquella casa estaban muy discordes. Entonces el marqués envió por el padre fray Martín y estuvo con él en Montilla una Cuaresma predicando y confesando, y también confesó al marqués. Y puso tanta concordia y paz entre las dos casas, que más les pareció a todos ángel del Señor que no persona terrenal, y así todos atribuían a sus oraciones aquella concordia de las dos casas. También hizo mucho fruto en los vecinos de aquel pueblo, y fueron muy edificados y consolados por el grande enjemplo que en aquella Cuaresma les dio, y lo mismo era en todas las partes adonde moraba, así dentro de casa a los flaires como de fuera a la tierra y comarca, porque todos le tenían por espejo de dotrina y santidad.

Después, en el año 1518, vigilia de la Asunción de Nuestra Señora, fue aquella custodia de San Gabriel hecha provincia y ele-

insuficiente para formar una provincia.
 16. La Beata del Barco de Ávila, cuyo nombre era probablemente Sor María de Santo Domingo, es una figura bas-

tante desconocida de la que ni siquiera existe consenso acerca de si se trata de la misma persona que la Beata de Piedrahita.○

gido por primer provincial el padre fray Martín de Valencia, el cual la gobernó con mucho ejemplo de humildad y penitencia, predicando y amonestando a sus flaires más por ejemplo que por palabras. Y aunque siempre iba aumentando en su penitencia, en aquel tiempo se esforzó más, aunque siempre traía cilicio y muchos días ayunaba, demás de los ayunos de la Iglesia y de la regla, y traía ceniza para echarla en la cocina y a las veces en el caldo. Y en lo que comía, si estaba sabroso, le echaba un golpe de agua encima por salsa, acordándose de la hiel y vinagre que dieron a Cristo.

Veníanse muchos flaires y buenos religiosos a la provincia por su buena fama y el siervo de Dios recebía los con entrañas de amor. Muchas veces, cuando quería tener capítulo a los flaires y oír las culpas de los otros, primero se acusaba él a sí mismo delante de todos, no tanto por lo que a él tocaba cuanto por dar ejemplo de humildad, porque él se reputaba por indino de que otro le dijese sus culpas, y luego allí delante de todos se disciplinaba y, levantándose, besaba los pies a sus flaires: con tal ejemplo no había súbdito que no se humillase hasta la tierra. Acabado esto, comenzaba su oficio de prelado, y asentado en su lugar con autoridad pastoral, todos los súbditos decían sus culpas, según es costumbre en las religiones.¹⁷ Y el siervo de Dios reprendía los caritativamente y después hablaba cordialmente, ya de la virtud de la pobreza, ya de la obediencia y humildad, ya de la oración, que de esta, como él siempre tenía en ejercicio, hablaba más largo y más comúnmente.

Habiendo regido la provincia de San Gabriel con grande ejemplo y estando siempre con su continuo deseo de pasar a los infieles, cuando más descuidado estaba le llamó Dios de esta manera. Como fuese ministro general el reverendísimo fray Francisco de los Ángeles, que después fue cardenal de Santa Cruz, y, viniendo visitando, allegó a la provincia de San Gabriel, hizo capítulo en el monesterio de Belvís, en el año de 1523, día de San Francisco, en el tiempo que había dos años que esta tierra se había ganado por Hernando Cortés y sus compañeros. Pues estando en este capítulo, el general un día llamó a fray Martín de Valencia y hízole un muy buen razonamiento, diciéndole cómo esta tierra de la Nueva España era nuevamente descubierta y conquistada, adonde, según las nuevas de la muchedumbre de las gentes y de su calidad, creía y esperaba que se haría muy gran fruto espiritual, habiendo tales

17. En el sentido de 'órdenes religiosas'.

obreros como él, y que él estaba determinado de pasar en persona al tiempo que le eligieron por general, el cual cargo le embarzó la pasada que él tanto deseaba. Por tanto, que le rogaba que él pasase con doce compañeros, porque, si lo hiciese, tenía él muy gran confianza en la bondad divina, que sería grande el fruto y convertimiento de gentes que de su venida esperaban. El varón de Dios, que tanto tiempo había que estaba esperando que Dios había de cumplir su deseo, bien puede cada uno pensar qué gozo y alegría recibiría su ánima con tal nueva y por él tan deseada y cuántas gracias debió de dar a Nuestro Señor.¹⁸ Acetó luego la venida como hijo de obediencia y acordose bien entonces de lo que la beata del Barco de Ávila le había dicho. Pues luego lo más brevemente que a él fue posible escogió los doce compañeros, y tomada la bendición de su mayor y ministro general, partieron del puerto de Sanlúcar de Barrameda, día de la conversión de San Pablo, que aquel año fue en martes. Vinieron a la Gomera a 4 de febrero, y allí dijeron misa en Santa María del Paso y recibieron el cuerpo de Nuestro Redentor muy devotamente y luego se tornaron a embarcar. Allegaron a la isla de San Juan y desembarcaron en Puerto Rico en veinte y siete días de navegación, que fue tercero día de marzo, que en aquel día demedió la Cuaresma aquel año. Estuvieron allí en la isla de San Juan diez días, partiéronse *dominica in Pasione* y miércoles siguiente entraron en Santo Domingo.¹⁹ En la isla Española estuvieron seis semanas,²⁰ y después embarcáronse y vinieron a la isla de Cuba, adonde desembarcaron postrero día de abril. En la Trinidad estuvieron solo tres días.²¹ Tornados a embarcar, vinieron a San Juan de Ulúa a doce de mayo, que aquel año fue vigilia de Pentecostés, y en Medellín estuvieron diez días.²² Y allí, dadas a Nuestro Señor muchas gracias

18. En el pasaje correspondiente del capítulo IV, 3 de la *Relación* de Zorita se añade una referencia a Salmos, 116, 12-13. ^o 19. *dominica in Passione*, *dominica de Passione* o *Passio Domini* son algunas de las expresiones latinas con que se designa el domingo de la Pasión, que aquel año de 1524 cayó en 13 de mayo. 20. Fue, precisamente, durante esta estancia en la Isla Española cuando Motolinía y Las Casas se conocieron. ^o

21. Se trata de la Villa de la Santísima Trinidad, en el centro de Cuba, fundada a principios de 1514, hoy conocida como Trinidad, capital del municipio de Sancti Spiritus. 22. San Juan de Ulúa es una pequeña isla situada frente a la ciudad de Veracruz; Medellín era también conocido, en tiempos de Motolinía, como Medellín de Bravo y es hoy una localidad del Estado de Veracruz. ^o

por el buen viaje que les había dado, vinieron a México y luego se repartieron por las provincias más principales. En todo este viaje el padre fray Martín padeció mucho trabajo, porque, como era persona de edad y andaba a pie y descalzo, y el Señor que muchas veces le visitaba con enfermedades, fatigábase mucho. Y por dar ejemplo como buen caudillo, siempre iba delante, y no quería tomar para su necesidad más que sus compañeros, ni aun tanto, por no dar materia de relajación adonde venía a plantar de nuevo, y así trabajó mucho. Porque demás de su disciplina y abstinencia ordinaria, que era mucha y mucho el tiempo que se ocupaba en oración, trabajó mucho por aprender la lengua; pero como era ya de edad de cincuenta años y también por no dejar lo que Dios le había comunicado, no pudo salir con la lengua, aunque tres o cuatro veces trabajó de entrar en ella. Quedó con algunos vocablos comunes para enseñar a leer a los niños, que trabajó mucho en esto. Y ya que no podía predicar en la lengua de los indios, holgábase mucho cuando otros predicaban y poníase junto a ellos a orar mentalmente y a rogar a Dios que enviase su gracia al predicador y a los que le oían. Asimismo a la vejez aumentó la penitencia a ejemplo del santo abad Hilarión, que ordinariamente ayunaba cuatro días en la semana con pan y legumbres. Y en su tiempo muchos de sus súbditos, viendo que él con ser tan viejo les daba tal ejemplo, le imitaron. Añadió también hincarse de rodillas muchas veces en el día y estar cada vez un cuarto de hora, en el cual parecía recibir mucho trabajo, porque al cabo del ejercicio quedaba acezando y muy cansado.²³ En esto pareció imitar a los gloriosos apóstoles Santiago el Menor y San Bartolomé, que de entrambos se lee haber tenido este ejercicio.

Desde *dominica in Pasione* hasta la Pascua de Resurrección dábase tanto a contemplar en la Pasión del Hijo de Dios más que otro tiempo, que muy claramente se le parecía en lo exterior. Y una vez en este tiempo que digo, viéndole un flaire, buen religioso, muy flaco y debilitado, preguntándole dijo: «Padre, ¿estáis mal dispuesto? Porque cierto os veo muy flaco y debilitado. Si no es enfermedad, dígame Vuestra Reverencia la causa de su flaqueza». Respondió: «Creedme, hermano, pues me compeléis a que os diga la verdad, que desde la *dominica in Pasione*, que el vulgo llama

23. *acezando*: 'jadeando'.

domingo de Lázaro, hasta la Pascua, que estas dos semanas siente tanto mi espíritu, que no lo puedo sufrir sin que exteriormente el cuerpo lo sienta y lo muestre como veis». En la Pascua tornó a tomar fuerzas de nuevo. Estas cosas no las decía el varón de Dios a todos, sino a aquellos religiosos que eran más sus familiares, y a quien él sentía que convenía y cabía bien decillas, porque era muy enemigo de manifestar a nadie sus secretos. Y que esto sea verdad, verse ha por lo que ahora contaré. Estando el siervo de Dios en España en el monesterio de Belvís, predicando la Pasión, allegando al paso de cuando Nuestro Señor fue puesto y enclavado en la cruz, fue tanto el sentimiento que tuvo, que, saliendo de sí, fue arrobado y se quedó yerto como un palo, hasta que le quitaron del púlpito. Otras dos veces le aconteció lo mismo, aunque la una, que fue morando en el monesterio de la Lapa, que tornó en sí más aína y quiso acabar de predicar la pasión, era ya la gente ida del monesterio.

Por mucho que huía del mundo y de los hombres por mejor vacar a solo Dios,²⁴ a tiempos no le valía esconderse, porque como colgaban de él tantos negocios, así de su oficio como de cosas de conciencia que se iban a comunicar con él, no le dejaban, y muchas veces los que le iban a buscar, hablándole, le vían tan fuera de sí, que les respondía como quien despierta de algún pesado sueño. Otras veces, aunque hablaba y comunicaba con los flaires, parecía que no oía ni vía, porque tenía el sentido ocupado con Dios. Era tan enemigo de su cuerpo, que apenas le dejaba tomar lo nescesario, así del sueño como del comer. En las enfermedades, con ser ya viejo, no quería más cama de un corcho o una tabla, ni beber un poco de vino ni quería tomar otras medicinas. Aunque estaba muchas veces enfermo, jamás le vimos curar con médico, ni curaba de otra medicina sino de la que daba salud a su ánima.

Vivió el siervo de Dios fray Martín de Valencia en esta Nueva España diez años, y cuando a ella vino había cincuenta, que son por todos sesenta. De los diez que digo, los seis fue provincial y los cuatro fue guardián en Tlaxcala, y él edificó aquel monesterio y le llamó la «Madre de Dios». Y mientras en esta casa moró, enseñaba a los niños desde el abecé hasta leer por latín y ponía-los a tiempos en oración, y después de maitines cantaba con ellos

24. *vacar*: 'dedicarse, entregarse por entero'.

hinos, y también enseñaba a rezar en cruz, levantados y abiertos los brazos, siete *Pater Noster* y siete *Ave Marías*, lo cual él acostumbró siempre a hacer. Enseñaba a todos los indios, chicos y grandes, así por ejemplo como por palabra, y por esta causa siempre tenía intérprete. Y es de notar que tres intérpretes que tuvo, todos vinieron a ser frailes y salieron muy buenos religiosos.

El año postrero que dejó de tener oficio por su voluntad escogió de ser morador en un pueblo que se dice Tlalmanalco, que es ocho leguas de México, y cerca de este monesterio está otro que se visita de este, en un pueblo que se dice Amaquemecan,²⁵ que es casa muy quieta y aparejada para orar, porque está en la ladera de una serrecilla y es un ermitorio devoto,²⁶ y junto a esta casa está una cueva devota y muy al propósito del siervo de Dios, para a tiempos darse allí a la oración. Y a tiempos salíase fuera de la cueva en una arboleda, y entre aquellos árboles había uno muy grande debajo del cual se iba a orar por la mañana. Y certificanme que luego que allí se ponía a rezar, el árbol se hinchía de aves, las cuales con su canto hacían dulce armonía, con lo cual él sentía mucha consolación y alababa y bendecía al Señor, y como él se partía de allí,²⁷ las aves también se iban, y que después de la muerte del siervo de Dios nunca más se ayuntaron las aves de aquella manera. Lo uno y lo otro fue notado de muchos que allí tenían alguna conversación con el siervo de Dios, y así en verlas ayuntar e irse para él como en el no parecer más después de su muerte. He sido informado de un religioso de buena vida que en aquel ermitorio de Amaquemecan aparecieron al varón de Dios San Francisco y San Antonio y, dejándole muy consolado, se partieron de su presencia.²⁸

Pues estando muy consolado en esta manera de vida, acercósele la muerte, deuda que todos debemos, y estando bueno, el día de San Gabriel dijo a su compañero: «Ya se acaba». El compañero respondió: «¿Qué, padre?»; y él, callando, de ahí a un rato dijo: «La

25. Conocida hoy como Amecameca de Juárez, cabecera del municipio de Amecameca, cerca de la ciudad de México, a unos 2.500 metros de altitud. 26. *ermitorio* o *eremitorio*: 'lugar donde hay una o varias ermitas'. 27. En el sentido de 'en cuanto que se iba de allí'. 28. Nótese la semejanza de esta aparición con la

que se dice que experimentó San Francisco en el monte Alverna, a la que el mismo Motolinía hacía referencia al final del capítulo anterior. Son abundantes los motivos franciscanos —vocación misionera, relación con los pájaros, retiro a un lugar elevado— en la *Historia*, en general, y en la vida de fray

cabeza me duele», y desde entonces fue en crecimiento su enfermedad. Fuese con su compañero al convento de San Luis de Tlalmanalco, y como su enfermedad creciese, habiendo recibido los sacramentos, por mandado y obediencia de su guardián, lo llevaban a curar a México, aunque muy contra su voluntad, y poniéndole en una silla, le llevaron hasta el embarcadero,²⁹ que son dos leguas de Tlalmanalco, para desde allí embarcalle y llevalle por agua hasta México. Iban con él tres flaires, y en llegando allí, sintió serle cercana la muerte, y encomendando su ánima a Dios que la crió, expiró allí en aquel campo o ribera. Él mismo había dicho muchos años antes que no tenía de morir en casa ni en cama, sino en el campo, y así pareció cumplirse. Estuvo enfermo no más de cuatro días. Falleció víspera del domingo de Lázaro, sábado, día de San Benito, que es a veintiuno de marzo, año del Señor 1534. Volvieron su cuerpo a enterrar al monesterio de San Luis de Tlalmanalco.

Sabida la muerte de este buen varón por el Provincial o Custodio³⁰ que estaba ocho leguas de allí, vino luego, y habiendo cuatro días que estaba enterrado, mandole desenterrar y púsole en un ataúd y dijo misa de San Gabriel por él, porque sabía que le era devoto. A la cual misa dijo una persona de crédito (según la manera y al tiempo que lo dijo) que vio delante de su misma sepultura al siervo de Dios fray Martín de Valencia levantado en pie, con su hábito y cuerda, las manos compuestas metidas en las mangas y los ojos bajos, y que de esta manera le vio desde que se comenzó la *Gloria* hasta que hubo consumido. No es maravilla que este buen varón haya tenido necesidad de algunos sufragios, porque varones de gran santidad leemos haber tenido necesidad y ser detenidos en purgatorio, y por eso no dejan de hacer milagros. Hanme dicho que resucitó un muerto a él encomendado y que sanó una mujer enferma que con devoción le llamó y que un flaire que era afligido de una recia tentación fue por él librado, y otras muchas cosas, las cuales, porque de ello no tengo bastante certidumbre, ni las creo ni las dejo de creer, mas de que como a amigo de Dios, y que piadosamente creo que Dios le tiene en su gloria, le llamo y invoco su ayuda e intercesión.³¹

Martín de Valencia, en particular. ²⁹. Se trata del embarcadero de Ayotzingo. ³⁰. Por aquel tiempo lo era fray Jacobo

de Testera. ³¹. En el texto correspondiente de la *Relación*, Zorita (IV, 2) añade, a continuación, un párrafo en el

Los nombres de los flaires que de España vinieron con este santo varón son fray Francisco de Soto, fray Martín de la Coruña, fray Antonio de Ciudad Rodrigo, fray García de Cisneros, fray Juan de Ribas, fray Francisco Jiménez, fray Juan Juárez, fray Luis de Fuen-salida, fray Toribio Motolinía. Estos diez sacerdotes y dos legos, fray Juan de Palos, fray Andrés de Córdoba.³² Los sacerdotes todos tomaron el hábito en la provincia de Santiago. Otros vinieron después que han trabajado y trabajan mucho en esta santa obra de la conversión de los indios, cuyos nombres creo yo que tiene Dios escritos en el libro de la vida mejor que no de otros que también han venido de España, que, aunque parecen buenos religiosos, no han perseverado. Y los que solamente se dan a predicar a los españoles, ya que algún tiempo se hallen consolados, mientras que sus predicaciones son regadas con el agua del loor humano, en faltándoles aquel sebilllo, hállanse más secos que un palo, hasta que se vuelven a Castilla. Y pienso que esto les viene por juicio de Dios, porque los que acá pasan no quiere que se contenten con solo predicar a los españoles, que para esto más aparejo tenían en España, pero quiere también que aprovechen a los indios, como a más necesitados, y para quien fueron enviados y llamados. Y es verdad que Dios ha castigado por muchas vías a los que aborrecen o desfavorecen esta gente, hasta los flaires que de estos indios sienten flacamente o les tienen manera de aborrecimiento los trae Dios desconsolados y están en esta tierra como en tormentos, hasta que la tierra los alanza y echa de sí como a cuerpos muertos y sin provecho. Y a esta causa algunos de ellos han dicho en España cosas ajenas de la verdad, quizás pensando que era así, porque acá los tuvo Dios ciegos. Y también permite Dios que a los tales los indios los tengan en poco, no los recibiendo en sus pueblos, y a veces van a otras partes a buscar los sacramentos, porque sienten que no les tienen el amor que sería razón.

Y ha acontecido, viniendo los tales flaires a los pueblos, huir los indios de ellos, en especial en un pueblo que se llama Ichcatlan, que, yendo por allí un flaire de cierta orden que no les ha sido muy favorable en obra ni en palabra y queriendo bautizar los niños de aquel pueblo, el español a quien estaban encomen-

que se indica expresamente que en este punto comenzaba el capítulo III, 9 del *Libro perdido*.^o 32. Recordemos que el

decimotercer miembro de esta misión, fray José de la Coruña, se vio obligado a quedarse en España para cerrar

dados puso mucha diligencia en ayuntar los niños y toda la otra gente, porque había mucho tiempo que no habían ido por allí flaires a visitar y deseaban la venida de algún sacerdote. Y como por la mañana fuese el flaire con el español, de los aposentos a la iglesia ado la gente estaba ayuntada y los indios mirasen no sé de qué ojo al flaire, en un instante se alborotan todos y dan a huir cada uno por su parte, diciendo: «*amo, amo*», que quiere decir: «No, no; que no queremos que éste nos baptice a nosotros, ni a nuestros hijos». Y ni bastó el español ni los flaires a poderlos hacer juntar, hasta que después fueron los que ellos querían, de lo cual no quedó poco maravillado el español que los tenía a cargo y así lo contaba como cosa de admiración. Y aunque este ejemplo haya sido particular, yo lo digo por todos en general los flaires de todas órdenes que acá pasan. Y digo que los que de ellos acá no trabajan fielmente y los que se vuelven a Castilla, que los demandará Dios estrechísima cuenta de cómo emplearon el talento que se les encomendó.³³ Pues, ¿qué diré de los españoles seglares que con éstos han sido y son tiranos y crueles, que no miran más de a sus intereses y codicia que los ciega, deseándolos tener por esclavos y de hacerse ricos con sus sudores y trabajo? Muchas veces oí decir que los españoles crueles contra los indios morían a las manos de los mismos indios o que murían muertes muy desastradas, y de éstos oí nombrar muchos. Y después que yo estoy en esta tierra lo he visto muchas veces por experiencia y notado en personas que yo conocía y había reprendido el tratamiento que los hacían.

CAPÍTULO TERCERO

De que no se debe alabar ninguno en esta vida. Y del mucho trabajo en que se vieron hasta quitar a los indios las muchas mujeres que tenían y cómo se ha gobernado esta tierra después que en ella hay audiencia¹

Según el consejo del Sabio no deben ser los hombres loados en esta caduca vida de absoluta alabanza, porque aún navegan en este grande y peligroso mar y no saben si hallarán vía para tomar el

algunas cuestiones relacionadas con la misión.^o 33. Referencia a la parábola de los talentos, narrada en Mateo, 25, 14-30.

✠ 1. En la reconstrucción de O'Gorman [1989:328, n. 1], este capítulo vendría a resumir el capítulo III, 10 del *Libro*

puerto seguro.² A aquél se debe con razón loar que Dios tiene guiado de manera que está ya puesto en salvamento y ha llegado a puerto de salvación, porque al fin se canta la gloria.³ Y éste es mi intento: de no loar a ningún vivo en particular, sino decir loores de la buena vida y ejemplo que los flaires menores en esta tierra han tenido. Los cuales, obedeciendo a Dios, salieron de su tierra, dejando a sus parientes y a sus padres, dejando las casas y monesterios en que moraban, que todos están apartados de los pueblos y muchos en las montañas metidos, ocupados en la oración y contemplación, con grande abstinencia y mayor penitencia. Y muchos de ellos vinieron con deseo de martirio y lo procuraron mucho tiempo antes, y habían demandado licencia para ir entre infieles, aunque hasta ahora Dios no ha querido que padezcan martirio de sangre.⁴ Mas trájoslos a esta tierra de Canaán para que le edificasen nuevo altar entre esta gentilidad e infieles, y para que multiplicasen y ensachasen su santo nombre y fe, como parece en muchos capítulos de este libro. De los pueblos y provincias que convirtieron y bautizaron en el principio de la conversión cuando la multitud venía al bautismo, que eran tantos los que se venían a bautizar que los sacerdotes bautizantes muchas veces les acontecía no poder levantar el jarro con que bautizaban por tener el brazo cansado, y aunque remudaban⁵ el jarro les cansaban ambos brazos, y de traer el jarro en las manos se les hacían callos y aun llagas. A un flaire aconteció que como hubiese poco que se había rapado la corona y la barba, bautizando en un gran patio a muchos indios, que aun entonces no había iglesias, y el sol ardía tanto, que le quemó toda la cabeza y la cara, de tal manera que mudó los cueros todos de la cabeza y del rostro. En aquel tiempo acontecía a un solo sacerdote bautizar en un día cuatro y cinco y seis mil. Y en Xuchimilco bautizaron en un día dos sacerdotes más de

perdido, si bien no podemos saber en qué grado lo hace, ya que no hay correspondencia en *Memoriales* y el capítulo IV, 15 de la *Relación* de Zorita sólo lo glosa. **2.** Dentro del imaginario religioso, el Sabio por antonomasia es Salomón. Motolinía hace referencia, pues, a los Salmos, o, quizás, al Eclesiastés, libro que le era atribuido, al igual que Proverbios, hasta que en el siglo XIX

se probó que la lengua hebrea en el que estaba escrito era posterior. **3.** Se trata del *Gloria Patri*, una oración cristiana que solía cantarse tras la recitación de los salmos. **4.** Fray Juan Calero, el primer fraile franciscano que padeció martirio en la Nueva España, murió el 10 de junio de 1541. **5.** *remudar*: ‘cambiar’, y en este contexto ‘cambiar de mano’.

quince mil; el uno ayudó a tiempos y a tiempos descansó; éste bautizó poco más de cinco mil y el otro que mantuvo la tela⁶ bautizó más de diez mil, por cuenta. Y porque eran muchos los que buscaban el bautismo, visitaban y bautizaban en un día tres y cuatro pueblos, y hacían el oficio muchas veces al día y salían los indios a recebillos y a buscarlos por los caminos y dábanles muchas rosas y flores y algunas veces les daban cacao, que es una bebida que en esta tierra se usa mucho, en especial en tiempo de calor. Este acatamiento y recibimiento que hacen a los fraires vino de mandarlo el señor marqués del Valle, don Hernando Cortés, a los indios, porque desde el principio les mandó que tuviesen mucha reverencia y acatamiento a los sacerdotes, como ellos solían tener a los ministros de sus ídolos. Y también hacían entonces recibimientos a los españoles, lo cual ya todos no lo han querido consentir y han mandado a los indios que no lo hagan, y aun con todo esto, en algunas partes no basta.

Después que los fraires vinieron a esta tierra, dentro de medio año comenzaron a predicar, a las veces por intérprete y otras por escrito. Pero después que comenzaron a hablar la lengua predicaban muy a menudo los domingos y fiestas, y muchas veces entre semana, y en un día iban y andaban muchas parroquias y pueblos. Día hay que predicaban dos y tres veces, y acabado de predicar, siempre hay algunos que bautizar. Buscaron mil modos y maneras para traer a los indios en conocimiento de un solo Dios verdadero, y para apartarlos del error de los ídolos diéronles muchas maneras de doctrina. Al principio para les dar sabor enseñáronles el *Per signum Crucis*, el *Pater Noster*, *Ave Maria*, *Credo*, *Salve*, todo cantado de un canto muy llano y gracioso. Sacáronles en su propia lengua de Anáhuac los mandamientos en metro y los artículos de la fe y los sacramentos también cantados, y aún hoy día los cantan en muchas partes de la Nueva España. Asimismo les han predicado en muchas lenguas y sacado doctrinas y sermones. En algunos monesterios se ayuntan dos y tres lenguas diversas, y fraire hay que predica en tres lenguas todas diferentes, y así van discurrendo y enseñando por muchas partes, adonde nunca fue oída ni recibida la palabra de Dios. No tuvieron tampoco poco trabajo en quitar y desarraigar a estos naturales la multitud de las mujeres, la cual cosa

6. *mantener la tela*: 'ser la persona que sostiene o lleva el peso principal de una determinada actividad'.

era de mucha dificultad, porque se les hacía muy dura cosa dejar la antigua costumbre carnal y cosa que tanto abraza la sensualidad. Para lo cual no bastaban fuerzas ni industrias humanas, sino que el Padre de las misericordias les diese su divina gracia porque, no mirando a la honra y parentesco que mediante las mujeres con muchos contraían y gran favor que alcanzaban, tenían con ellas mucha granjería y quien les tejía y hacía mucha ropa y eran muy servidos, porque las mujeres principales llevaban consigo otras criadas. Después de venidos al matrimonio, tuvieron muy gran trabajo y muchos escrúpulos hasta darles la verdadera y legítima mujer, por los muy arduos y muy nuevos casos y en gran manera intrincados contraimientos que en estas partes se hallan. Habían éstos contraído con las hijas de los hombres o del demonio, de do procedieron gigantes, que son los inormes y grandes pecados. Y no se contentaban con una mujer, porque un pecado llama y trae a otro pecado, de que se hace la cadena de muchos eslabones de pecados con que el demonio los trae encadenados. Mas ahora ya todos reciben el matrimonio y ley de Dios, aunque en algunas provincias aún no han dejado las mancebas y concubinas todas.

El contino y mayor trabajo que con estos indios se pasó fue en las confesiones, porque son tan continuas, que todo el año es una Cuaresma, a cualquier hora del día y en cualquier lugar, así en las iglesias como en los caminos. Y sobre todo son los continuos enfermos, las cuales confesiones son de muy gran trabajo, porque, como los agravan las enfermedades y muchos de ellos nunca se confesaron, y la caridad demanda ayudallos y disponer como quien está en *artículo mortis* para que vayan en vía de salvación. Muchos de éstos son sordos, otros llagados, que cierto los confesores en esta tierra no tienen de ser delicados ni asquerosos para sufrir esta carga.⁷ Y muchos días son tantos los enfermos, que los confesores están como Josué, rogando a Dios que detenga el sol y alargue el día, para que se acaben de confesar los enfermos.⁸ Bien creo yo que los que en este trabajo se ejercitaren y perseveraren fielmente, que es género de martirio y delante de Dios muy aceto servicio, porque son éstos como los ángeles que señalan con el *tau* a los gimientes y dolientes.⁹ ¿Qué otra cosa es baptizar, desposar,

7. *asquerosos*: en el sentido de 'propensos a tener asco'.^o 8. Josué, 10, 12-14.
9. Alusión a Apocalipsis, 7, 3-8, donde los

ángeles señalan en la frente (no se dice con una cruz), con el objetivo de protegerlos, a ciento cuarenta y cuatro mil

confesar, sino señalar siervos de Dios para que no sean heridos del ángel percuciente,¹⁰ y los así señalados trabajen de los defender y guardar de los enemigos que no los consuman y acaben?

Tiempo fue, y algunos años duró, que los que de oficio debieran defender y conservar los indios los trataban de tal manera, que entraban buenas manadas de esclavos en México, hechos como Dios sabe. Y los tributos de los indios, no pequeños, y las obras que sobre todo esto les cargaron encima, no pocas, y los materiales, a su costa. Iba la cosa de tal manera que como quien se come una manzana se iban a tragar los indios, pero el pastor de ellos, al cual principalmente pertenecía de oficio, que fue el primer obispo de México, don fray Juan de Zumárraga, y aquellos de quien al presente hablo, que son escorias y heces del mundo, opusieron de tal manera para que no tragasen la manzana sin las mondaduras, y así les amargaron las cortezas, que no se tragarón ni acabaron los indios. Porque Dios, que tiene a muchos de estos indios y a muchos de sus hijos y nietos predestinados para su gloria, lo remedió y el Emperador, desde que fue informado, proveyó de tales personas, que desde entonces les va a los indios de bien en mejor.

Bien son dinos de perpetua memoria los que tan buen remedio pusieron a esta tierra. Éstos fueron el obispo don Sebastián Ramírez, presidente de la Audiencia Real,¹¹ el cual tuvo singular amor a estos indios y los defendió y conservó sabiamente y rigió la tierra en mucha paz con los buenos coadjutores que tuvo,¹² los cuales no menos gracias merecen, que fueron los oidores que con él fueron proveídos. De la cual Audiencia había bien que decir y de cómo remediaron esta tierra, que la hallaron con la candela en la mano, que, si mucho se tardaran, bien la pudieran hacer la sepultura como a las otras islas. Más es de esto lo que siento que lo que digo. Yo creo que son dinos de gran corona delante del Rey del cielo y del de la tierra también. Y para todo buen aprovecha-

personas escogidas, doce mil de cada una de las doce tribus de Israel. La *tau*, cruz de *tau* o cruz de San Antonio, es una figura heráldica que toma su nombre de la decimovena letra del alfabeto griego, que corresponde a la letra T, y que San Francisco, primero, y la orden franciscana, después, adoptaron como signo distintivo.○

10. *percuciente*: 'que golpea'. **11.** Sebastián Ramírez de Fuenleal (1490-1547) ejerció entre otros cargos el de obispo de Santo Domingo y de presidente de la Real Audiencia de México, este último de 1531 a 1536.○ **12.** *coadjutores*: 'eclesiásticos que disfrutaban de dotación con el objetivo de que ayuden al cura párroco.

miento trujo Dios al señor don Antonio de Mendoza, visorrey y gobernador, que ha echado el sello y en su oficio ha proseguido prudentemente y ha tenido y tiene grande amor a esta patria, conservándola en todo buen regimiento de cristiandad y policía. Los oidores fueron el licenciado Juan de Salmerón, el licenciado Alonso Maldonado, el licenciado Ceynos, el licenciado Quiroga.

CAPÍTULO CUARTO

De la humildad que los flaires de San Francisco tuvieron en convertir a los indios y de la paciencia que tuvieron en las adversidades¹

Fue tanta la humildad y mansa conversación que los flaires menores tuvieron en el tratamiento e intiligencia que con los indios tenían, que como algunas veces en los pueblos de los indios quisiesen entrar a poblar y hacer monesterios religiosos flaires de otras órdenes, iban los mismos indios a rogar al que estaba en lugar de Su Majestad, que regía la tierra, que entonces era el señor obispo don Sebastián Ramírez, diciéndole que no les diesen otros flaires sino de los de San Francisco, porque los conocían y amaban y eran de ellos amados. Y como el señor presidente les preguntase la causa por que querían más a aquéllos que a otros, respondían los indios: «Porque éstos andan pobres y descalzos como nosotros, comen de lo que nosotros, asiéntanse entre nosotros, conversan entre nosotros mansamente». Otras veces, queriendo dejar algunos pueblos para que entrasen flaires de otras órdenes, venían los indios llorando a decir que si se iban y los dejaban, que también ellos dejarían sus casas y se irían tras ellos, y de hecho lo hacían y se iban tras los flaires. Esto yo lo vi por mis ojos. Y por esta buena humildad que los flaires tenían con los indios, todos los señores de la Audiencia Real les tuvieron mucho miramiento, aunque al principio venían de Castilla indinados contra ellos y con propósito de los reprehender y abatir, porque venían informados que los flai-

1. Según la reconstrucción de O'Gorman [1989:332-335], este capítulo III, 4 de la *Historia*, que no tiene texto correspondiente en *Memoriales*, resume el capítulo III, 11 del *Libro perdido*. Sin em-

bargo, esta vez dicho estudioso no parte de Zorita, donde no hay transcripción, glosa ni referencia, sino del estudio de la secuencia temática y de los capítulos.

res con soberbia mandaban a los indios y se enseñoreaban de ellos. Pero después que vieron lo contrario tomáronles mucha afición y conocieron haber sido pasión lo que en España de ellos se decía.

Algunos trataron y conversaron con personas que pudieran ser parte para les procurar obispados, y no lo admitieron; otros fueron elegidos en obispos y, venidas las elecciones, las renunciaron humildemente, excusándose, diciendo que no se hallaban suficientes ni dinos para tan alta dignidad.² Aunque en esto hay diversos pareceres en si acertaron o no en renunciar, porque para esta nueva tierra y entre esta humilde generación convenía mucho que fueran los obispos como en la primitiva Iglesia, pobres y humildes, que no buscaran rentas sino ánimas, ni fuera menester llevar tras sí más de su pontifical, y que los indios no vieran obispos regalados, vestidos de camisas delgadas y dormir en sábanas y colchones y vestirse de muelles vestiduras, porque los que tienen ánimas a su cargo han de imitar a Jesucristo en humildad y pobreza y traer su cruz a cuestras y desear morir en ella. Pero como renunciaron simplemente y por se allegar a la humildad, creo que delante de Dios no serán condenados.³

Una de las buenas cosas que los frailes tienen en esta tierra es la humildad, porque muchos de los españoles los humillan con injurias y murmuraciones, pues de parte de los indios no tienen de qué tomar vanagloria, porque ellos les exceden en penitencia y en menosprecio. Y así cuando algún fraile de nuevo viene de Castilla, que allá era tenido por muy penitente y que hacía raya a los otros, venido acá es como río que entra en la mar, porque acá toda la comunidad vive estrechamente y guarda todo lo que se puede guardar. Y si miran a los indios, verlos han paupérrimamente vestidos y descalzos, las camas y moradas en extremo pobres, pues en la comida al más estrecho penitente exceden, de manera que no hallarán de qué tener vanagloria ninguna. Y si se siguen por razón, muy menos tendrán soberbia, porque todas las cosas son de Dios, y el que afirma alguna cosa buena ser suya es blasfemia,

2. Conocemos, al menos, dos casos de frailes que renunciaron al obispado para el que habían sido elegidos: fray Francisco Jiménez, que renunció al de Guatemala, y fray Luis de Fuensalida, que renunció al de Michoacán.○

3. En diversas ocasiones, fray Toribio expresará su convencimiento de que los frailes franciscanos debían aceptar, incluso cuando ello contradecía sus deseos de humildad, retiro o martirio, los obispados que les eran propuestos.○

porque es querer hacerse Dios. Pues luego locura es gloriarse el hombre de las cosas ajenas, pues para esperar y recibir los bienes de gloria, que por Cristo nos son prometidos, y para sufrir los males y adversidades que a cada paso se ofrecen a los que piadosa y justamente quieren vivir, *patientia necessaria est*. Esta sufre y lleva la carga de todas las tribulaciones y sufre los golpes de los enemigos sin ser herida el ánima. Así como contra los bravos tiros de artillería ponen cosas muelles y blandas en que ejecuten su furia, bien así contra las tentaciones y tribulaciones del demonio y del mundo y de la carne se debe poner la paciencia, que con lo contrario nuestra ánima será presto turbada y rendida. De esta manera ponían los flaires la paciencia por escudo contra las injurias de los españoles. Y cuando ellos muy indinados decían que los flaires destruían la tierra en favorecer a los indios y que algún día se levantarían los indios contra ellos, los flaires para mitigar su ira respondían con paciencia: «Si nosotros no defendiésemos los indios, ya vosotros no tendríades quien os sirviese. Si nosotros los favorecemos, es para conservarlos y para que tengáis quien os sirva, y en defenderlos y enseñallos, a vosotros servimos y vuestras conciencias descargamos, porque cuando de ellos os encargasteis fue con obligación de enseñallos, y no tenéis otro cuidado, sino que os sirvan y os den cuanto tienen y pueden haber. Pues ya que tienen poco o nonada, si los acabásedes, ¿quién os serviría?» Y así muchos de los españoles, a lo menos los nobles y los virtuosos, decían y dicen muchas veces que si no fuera por los flaires de San Francisco, la Nueva España fuera como las islas, que ni hay indio a quien enseñar la ley de Dios ni quien sirva a los españoles.

Los españoles también se quejaban y murmuraban diciendo mal de los flaires, porque mostraban querer más a los indios que no a ellos y que los reprendían ásperamente. Lo cual era causa que les faltasen muchos con sus limosnas y les tuviesen una cierta manera de aborrecimiento. A esto respondían los flaires diciendo que siempre habían tenido a los españoles por domésticos de la fe, y que si alguno o algunos de ellos alguna vez tenían alguna necesidad espiritual o corporal, más aína acudían a ellos que no a los indios. Mas como los españoles en comparación de los indios son muy pocos y saben bien buscar su remedio, así espiritual como corporal, mejor que los indios, que no tienen otros sino aquellos que han aprendido la lengua, porque los principales y casi todos son de los flaires menores, hay razón que se vuelvan a remediar a

los indios que son tantos y tan nescitados de remedio. Y aun con éstos no pueden cumplir por ser tantos, y es mucha razón que se haga así, pues no costaron menos a Jesucristo las ánimas de estos indios como las de los españoles y romanos, y la ley de Dios obliga a favorecer y a animar a éstos que están con la leche de la fe en los labios, que no a los que la tienen ya tragada con la costumbre.

Por la defensión de los indios y por les procurar algún tiempo en que pudiesen ser enseñados de la doctrina cristiana y porque no los ocupasen en domingos ni en fiestas y por les procurar moderación en sus tributos, los cuales eran tan grandes que muchos pueblos no los pudiendo cumplir, vendían a mercaderes renoveros que solía haber entre ellos los hijos de los pobres y las tierras,⁴ y como los tributos eran ordinarios y no bastase para ellos vender lo que tenían, algunos pueblos casi del todo se despoblaron y otros se iban despoblando, si no se pusiera remedio en moderar los tributos. Lo cual fue causa que los españoles se indinasen tanto contra los flaires, que estuvieron determinados de matar a algunos de ellos, que les parecía que por su causa perdían el interés que sacaban de los pobres indios. Y estando por esta causa para dejar los flaires del todo la tierra y volverse a Castilla, Dios, que socorre en las mayores tribulaciones y nescidades, no lo consintió. Porque siendo la católica majestad del emperador don Carlos informado de la verdad, procuró una bula del papa Paulo Tercio, para que de la vieja España viniesen a esta tierra ciento cincuenta flaires.⁵

CAPÍTULO QUINTO

De cómo fray Martín de Valencia procuró de pasar adelante a convertir nuevas gentes y no lo pudo hacer, y otros flaires después lo hicieron¹

Después que el padre fray Martín de Valencia hobo predicado y enseñado con sus compañeros en México y en las provincias comarcanas ocho años, quiso pasar adelante y entrar en la tierra de más adentro, haciendo su oficio de predicación evangélica. Y como en aque-

4. *renoveros*: 'usureros'. 5. Llegaron conducidos por fray Jacobo de Testera, en 1541. ◊ ♪ I. Según la reconstrucción de O'Gorman [1989:336], este capítulo III,

5 de la *Historia* resumiría el asunto tratado en el capítulo III, 12 del *Libro perdido*, tal como lo prueba el texto correspondiente de la capítulo IV, 4 de la *Rela-*

lla sazón él fuese prelado, dejó en su lugar un comisario, y tomando consigo ocho compañeros, se fue a Coatepec, puerto en la Mar del Sur,² que está de México más de cien leguas, para embarcarse allí para ir adelante, porque siempre tuvo opinión que en aquel paraje de la mar del Sur había muchas gentes que estaban por descubrir. Y para efetuar este viaje, don Hernando Cortés, marqués del Valle, le había prometido de dalle navíos para que le pusiesen adonde tanto deseaba, para que allí predicasen el Evangelio y palabra de Dios, sin que precediese conquista de armas. Estuvo en el puerto de Coatepec esperando los navíos siete meses, para el cual tiempo habían quedado los maestros de dallos acabados. Y para mejor cumplir su palabra, el marqués en persona fue desde Cuauhnhuac, que es un pueblo de su marquesado adonde siempre reside,³ que está de México once leguas, fue a Tehuantepec a despachar y dar los navíos, y con toda la diligencia que él pudo poner no se acabaron, porque en esta tierra con mucha dificultad y costa y tiempo se echan los navíos al agua. Pues viendo el siervo de Dios que los navíos le faltaban, dio la vuelta para México, dejando allí tres compañeros de los suyos para que acabados los navíos fuesen en ellos a descubrir.

En el tiempo que fray Martín de Valencia, que fueron siete meses los que estuvo en Coatepec, siempre él y sus compañeros trabajaron en enseñar y dotrinar a la gente de la tierra, sacándoles⁴ la dotrina cristiana en su lengua, que es de *zapotecas*,⁵ y no sólo a éstos, pero en todas las lenguas y pueblos por do iban, predicaban y batizaban. Entonces pasaron por un pueblo que se dice Mictlan, que en nuestra lengua quiere decir «infierno»,⁶ adonde hallaron algunos edificios más de ver que en parte ninguna de la Nueva España, entre los

ción de Zorita, «más extenso y seguramente más fiel al texto original». Completamos este capítulo con las variantes y ampliaciones más significativas del texto de Zorita. 2. Según nos informa Mendieta en su *Historia eclesiástica indiana*, el comisario era fray Alonso de Herrera (V, 1^o parte, xxxii).^o 3. El texto correspondiente de la *Relación*, de Zorita, reza «...donde casi siempre residía...» (IV, 4, t. II, p. 666), lo que, según O’Gorman [1989:337, n.7], prueba «que Zorita glosa el texto y por eso modifica el tiempo del verbo». 4. *sacar*: aquí, en el sentido

de ‘traducir’. 5. Existen diferentes lenguas zapotecas que forman la macrolengua conocida como «zapoteco», que pertenece, a su vez, junto con las lenguas mixteca, mazateca y popoloca, al tronco lingüístico otomangue. 6. Se trata de la actual Mitla, en el estado de Oaxaca, que en el mundo prehispánico fue un importante centro religioso. Como bien señala fray Toribio, Mictlan, del náhuatl *mik*, ‘muerte’, y *tlán*, ‘lugar de’, puede traducirse como ‘infierno’, si bien deberíamos tener cuidado de no proyectar la teología cristiana o grecolatina.

cuales había un templo del demonio y aposentos de sus ministros muy de ver, en especial una sala como de artesones. La obra era de piedra, hecha con muchos lazos y labores. Había muchas portadas, cada una de tres piedras grandes, dos a los lados y una por encima, las cuales eran muy gruesas y muy anchas. Había en aquellos aposentos otra sala, que tenía unos pilares redondos, cada uno de una sola pieza, tan gruesos, que dos hombres abrazados con un pilar apenas se tocaban las puntas de los dedos; serían de cinco brazas de alto.⁷ Decía fray Martín que se descubrirían en aquella costa gentes más hermosas y de más habilidad que éstas de la Nueva España, y que si Dios le diese vida, que la gastaría con aquellas gentes como había hecho con estotras. Mas Dios no fue servido que por él fuese descubierto lo que tanto deseaba, aunque permitió que fuese descubierto por flaires menores. Porque como uno de los compañeros del dicho fray Martín de Valencia, llamado fray Antonio de Ciudad Rodrigo, siendo provincial, en el año de mil e quinientos e treinta y siete envió cinco flaires a la costa del Mar del Norte, y fueron predicando y enseñando por los pueblos de Coatzacoahuac y Puitel (aquí está poblado de españoles, y el pueblo se llama Santa María de la Vitoria; ya esto es en Tabasco), pasaron a Xicalango, adonde en otro tiempo había muy gran trato de mercaderes y iban hasta allí mercaderes mexicas, y aún ahora van algunos. Y pasando la costa adelante allegaron los flaires a Champotón y a Campeche; a este Campeche llaman los españoles Yucatán. En este camino y entre esta gente estuvieron dos años y hallaban en los indios habilidad y disposición para todo bien, porque oían de grado la doctrina y palabra de Dios. Dos cosas notaron mucho los flaires en aquellos indios, que fueron ser gente de mucha verdad y no tomar cosa ajena, aunque estuviese caída en la calle muchos días. Saliéronse los flaires de esta tierra por ciertas diferencias que hubo entre los españoles y los indios naturales. En el año de 1538 envió otros tres flaires en unos navíos del marqués del Valle que fueron a descubrir por la mar del Sur; de éstos, aunque se sonó y dijo que habían hallado tierra poblada y muy rica, no está muy averiguado, ni hasta ahora, que es en el principio del año de 1540, no ha venido nueva cierta. Este dicho año envió este mismo provincial fray Antonio de Ciudad Rodrigo dos flaires por la costa del Mar del Sur, la vuelta hacia el Norte por Jalisco y por la Nueva Gali-

7. Cinco brazas equivale a 8,35 metros.◊

cia, con un capitán que iba a descubrir,⁸ y ya que pasaban la tierra que por aquella costa está descubierta y conocida y conquistada, hallaron dos caminos bien abiertos. El capitán escogió y se fue por el de la mano derecha, que declinaba la tierra adentro, el cual a muy pocas jornadas dio en unas sierras tan ásperas, que, no las pudiendo pasar, le fue forzado volverse por el mismo camino que había ido.

De los dos flaires, adoleció el uno y el otro, con dos intérpretes, tomó por el camino de la mano izquierda, que iba hacia la costa, y hallóle siempre abierto y seguido. Y a pocas jornadas dio en tierra poblada de gente pobre, los cuales salieron a él llamándole mensajero del cielo, y como a tal le tocaban todos y besaban el hábito. Acompañábanle de jornada en jornada trescientas y cuatrocientas personas, y a veces muchas más, de los cuales algunos, en siendo hora de comer, iban a caza, de la cual había mucha, mayormente de liebres, conejos y venados. Y ellos que se saben dar buena maña, en poco espacio tomaban cuanto querían y, dando primero al flaire, repartían entre sí lo que había. De esta manera anduvo más de trescientas leguas, y casi en todo este camino tuvo noticia de una tierra muy poblada de gente vestida y que tienen casas de terrado y de muchos sobrados. Estas gentes dicen estar pobladas a la ribera de un gran río adonde hay muchos pueblos cercados y a tiempos tienen guerra los señores de los pueblos contra los otros, y dicen que, pasado aquel río, hay otros pueblos mayores y más ricos. Lo que hay en los pueblos que están en la primera ribera del río dicen que son vacas, menores que las de España,⁹ y otros animales muy diferentes de los de Castilla; buena ropa, no sólo de algodón mas también de lana, y que hay ovejas de que se saca aquella lana; estas ovejas no se sabe de qué manera sean. Estas gentes usan de camisas y vestiduras con que se cubren sus cuerpos; tienen zapatos enteros que cubren todo el pie, lo cual no se ha hallado en todo lo hasta ahora descubierto. También traen de aquellos pueblos muchas turquesas, las cuales y todo lo demás que aquí digo había entre aquella gente pobre adonde allegó el flaire; no que en sus tierras se criasen, sino que las traían de aquellos pueblos grandes adonde iban a tiempos a trabajar y a ganar su vida, como hacen en España los jornaleros.

8. Los dos frailes a los que hace referencia la *Historia* son fray Marcos de Niza y fray Honorato, al que una enfer-

medad obligó a abandonar la expedición.○ 9. En el pasaje correspondiente de la *Relación* de Zorita: «...mayores...»

En demanda de esta tierra habían salido ya muchas armadas, así por mar como por tierra, y de todos la escondió Dios y quiso que un pobre flaire descalzo la descubriese. El cual cuando trajo la nueva, al tiempo que lo dijo le prometieron que no la conquistarían a fuego y a sangre, como se ha conquistado casi todo lo que en esta tierra firme está descubierto, sino que se les predicaría el Evangelio. Pero como esta nueva fue derramada, voló brevemente por todas partes y como a cosa hallada muchos la quisiesen ir a conquistar. Por más bien o menor mal, tomó la delantera el visorrey de esta Nueva España, don Antonio de Mendoza, llevando santa intinción y muy buen deseo de servir a Dios en todo lo que en sí fuere, sin hacer agravio a los prójimos.

En el año de 1539 otros dos flaires entraron por la provincia de Michuacán a unas gentes que se llaman chichimecas, que ya otras veces habían consentido entrar en sus tierras flaires menores y los habían recibido de paz y con mucho amor, que de los españoles siempre se han defendido y vedádoles la entrada, así por ser gente belicosa y que poco más poseen de un arco con sus flechas como porque los españoles ven poco interés en ellos. Aquí descubrieron estos dos flaires que digo cerca de treinta pueblos pequeños, que el mayor de ellos no tendría seiscientos vecinos.¹⁰ Éstos recibieron de muy buena voluntad la doctrina cristiana y trajeron sus hijos al bautismo. Y por tener más paz y mejor disposición para recibir la fe, demandaron libertad por algunos años y que después darían un tributo moderado de lo que cogen y crían en sus tierras y que de esta manera darían la obediencia al rey de Castilla. Todo se lo concedió el visorrey don Antonio de Mendoza y les dio diez años de libertad para que no pagasen ningún tributo.

Después de estos pueblos se siguen unos llanos, los mayores que hay en toda la Nueva España; son de tierra estéril, aunque poblada toda de gente muy pobre y muy desnuda, que no cubren sino sus vergüenzas. Y en tiempo de frío se cubren con cueros de venados, que en todos aquellos llanos hay mucho número de ellos, y de liebres y conejos y culebras y víboras, y de esto comen asado, que cocido ninguna cosa comen, ni tienen choza ni casa ni hogar más de que se abrigan par de algunos árboles.¹¹ Y aun de éstos no hay

(IV, 4, t. II, p. 669). **IO.** En el texto correspondiente de la *Relación* de Zorita se dice: «...el mayor de ellos tendría

cuatrocientas o quinientas ánimas» (IV, 4, t. II, p. 669). **II.** 'cerca de algunos árboles'.

muchos, sino tunales, que son unos árboles que tienen las hojas de grueso de dos dedos, unas más y otras menos, tan largas como un pie de un hombre y tan anchas como un palmo, y de una hoja de éstas se planta y van procediendo de una hoja en otra, y a los lados también van echando hojas y haciendo de ellas árbol. Las hojas del pie engordan mucho y fortalécense tanto hasta que se hacen como pie o tronco de árbol. Este vocablo *tunal*, y *tuna* por su fruta, es nombre de las islas, porque en ellas hay muchos de estos árboles, aunque la fruta no es tanta ni tan buena como la de esta tierra. En esta Nueva España al árbol llaman *nopalli* y a la fruta, *nochtli*.¹² De este género de *nochtli* hay muchas especies: unas llaman montesinas, éstas no las comen sino los pobres; otras hay amarillas y son buenas; otras llaman picadillas, que son entre amarillas y blancas, y también son buenas; pero las mejores de todas son las blancas, y a su tiempo hay muchas y duran mucho, y los españoles son muy golosos de ellas, mayormente en verano y de camino con calor, porque refrescan mucho. Hay algunas tan buenas, que saben a peras, y otras, a uvas; otras hay muy coloradas y no son nada preciadas, y si alguno las come, es porque vienen primero que otras ningunas. Tiñen tanto, que hasta la orina del que las come tiñen, de manera que parece poco menos que sangre; tanto, que de los primeros conquistadores que vinieron con Hernando Cortés, allegando un día adonde había muchos de estos árboles, comieron mucha de aquella fruta sin saber lo que era, y como después todos se viesan que orinaban sangre, tuvieron mucho temor, pensando que habían comido alguna fruta ponzoñosa y que todos habían de ser muertos, hasta que después fueron desengañados por los indios. En estas *tunas*, que son coloradas, nace la grana que en esta lengua se llama *nocheztli*. Es cosa tenida en mucho precio, porque es muy subido colorado; entre los españoles se llama «carmesí». Estos indios que digo, por ser la tierra tan estéril que a tiempos carece de agua, beben del zumo de estas hojas de *nopalli*. Hay también en aquellos llanos muchas turmas de tierra, las cuales no sé yo que en parte ninguna de esta Nueva España se hayan hallado sino allí.¹³

12. *nocheztli*: de *nochtli*, 'nopal', y *eztli*, 'sangre', significa literalmente 'sangre de nopal', si bien designa al insecto conocido como cochinilla que vive sobre el

nopal y que molido produce una sustancia de color grana que se utiliza para teñir o pintar. 13. *turma de tierra* o *criadilla de tierra*: 'patata'.○

CAPÍTULO SEXTO

De unos muy grandes montes que cercan toda esta tierra y de su gran riqueza y fertilidad, y de muchas grandezas que tiene la ciudad de México¹

No son de menos fruto y provecho las salidas y visitaciones que continuamente se hacen de los monesterios adonde residen los fraires que las ya dichas, porque, demás de los pueblos cercanos que visitan a menudo, salen a otros pueblos y tierras que están apartados cincuenta y cien leguas, de los cuales antes que acaben la visita y vuelvan a sus casas han andado ciento cincuenta leguas y a veces docientas. Porque es cierto que adonde no allegan fraires no hay verdadera cristiandad, porque, como todos los españoles pretenden su interés, no curan de enseñallos y dotrinillos ni hay quien les diga lo que toca a la fe y creencia de Jesucristo, verdadero Dios y universal Señor, ni quien procure destruir sus supersticiones y cerimonias y hechicerías, muy anejas a la idolatría, y es muy necesario andar por todas partes. Y esta Nueva España es toda llena de sierras; tanto, que puesto uno en la mayor vega o llano, mirando a todas partes hallará sierra o sierras a seis y a siete leguas, salvo en aquellos llanos que dije en el capítulo pasado y en algunas partes de la costa de la mar.² Especialmente va una cordillera de sierras sobre el Mar del Norte, esto es, encima del mar océano, que es la mar que traen los que vienen de España. Estas sierras van muchas leguas de largo, que es todo lo descubierto, que son ya más de cinco mil leguas, y todavía pasan adelante y van descubriendo más tierra. Esta tierra se ensangosta tanto, que queda de mar a mar en solas quince leguas, porque desde el Nombre de Dios, que es un pueblo en la costa del Mar del Norte, hasta Panamá, que es otro pueblo en la costa del Mar del Sur, no hay más de solas quince leguas. Y estas sierras que digo, pasada esta angostura de tierra, hacen dos piernas: la una prosigue la misma costa del Mar del Norte y la otra va la vuelta de la tierra del Perú en muy altas y fra-

1. Según la reconstrucción de O'Gorman [1989:343, n. 1], este capítulo III, 6 condensaría los capítulos III, 16 (párrafos 1 a 3 del presente capítulo) y

III, 17 (párrafos 4 a 10) del *Libro perdido*.^o 2. En la *Relación* de Zorita, el texto trae «Mar del Sur» (I, 15, t. I, p. 245).^o

gosas sierras, mucho más sin comparación que los Alpes ni que los montes Perineos. Y pienso que en toda la redondez de la tierra no hay otras montañas tan altas ni tan ásperas, y puédense sin falta llamar estos montes los mayores y más ricos del mundo, porque ya de esta cordillera de sierras, sin la que vuelve al Perú, están, como dije, descubiertas más de cinco mil leguas y no las han llegado al cabo. Y lo que más es de considerar y que causa grandísima admiración es que tantos y tan grandes montes hayan estado encubiertos tanta multitud de años como ha que pasó el gran diluvio general, estando en el mar océano, adonde tantas naos navegan, y los recios temporales y grandes tormentas y tempestades han echado y derramado tantas naos muy fuera de la derrota que llevaban y muy lejos de su navegación,³ y siendo tantas y en tantos años y tiempos, nunca con estas sierras toparon ni estos montes parecieron. La causa de esto debemos dejar para el que es causa de todas las causas, creyendo que, pues Él ha sido servido de que no se manifestasen ni descubriesen hasta nuestros tiempos, que esto ha sido lo mejor y que más conviene a la fe y religión cristiana.

Lo más alto de esta Nueva España y los más altos montes, por estar en la más alta tierra, parecen ser los que están a redor de México. Está México toda cercada de montes y tiene una muy hermosa corona de sierras a la redonda de sí, y ella está puesta en medio, lo cual le causa gran hermosura y ornato y mucha seguridad y fortaleza, y también le viene de aquellas sierras mucho provecho, como se dirá adelante. Tiene muy hermosos montes, los cuales le cercan toda como un muro. En ella asiste la presencia divina en el Santísimo Sacramento, así en la iglesia catedral como en tres monesterios que en ella hay, de agustinos, dominicos y franciscanos, y sin éstas hay otras muchas iglesias. En la iglesia mayor reside el obispo con sus dinidades, canónigos, curas y capellanes. Está muy servida y muy adornada de vasijas y ornamentos para el culto divino, como de instrumentos musicales. En los monesterios hay muchos y muy devotos religiosos, de los cuales salen muchos predicadores, que no sólo en lengua española, mas en otras muchas lenguas de las que hay en las provincias de los indios los predicán y convierten a la creencia verdadera de

3. *derrota*: 'rumbo de una embarcación'.

Jesucristo. Asimismo está en México representando la persona del Emperador y gran monarca Carlos Quinto el visorrey y Audiencia Real que en México reside, rigiendo y gobernando la tierra y administrando justicia. Tiene esta ciudad su cabildo o regimiento muy honrado, el cual la gobierna y ordena en toda buena policía. Hay en ella muy nobles caballeros y muy virtuosos casados, liberalísimos en hacer limosnas. Tiene muchas y muy buenas cofradías que honran y solenizan las fiestas principales y consuelan y recrean muchos pobres y enfermos y entierran honradamente los difuntos. Tiene esta ciudad un muy solene hospital que se llama de la Concepción de Nuestra Señora, dotado de grandes indulgencias y perdones, las cuales ganó don Hernando Cortés, marqués del Valle, que es su patrón. Tiene también este hospital mucha renta y hacienda. Está esta ciudad tan llena de mercaderes y oficiales como lo está una de las mayores de España.

Está esta ciudad de México o Tenochtitlán muy bien trazada y mejor edificada de muy buenas, grandes y muy fuertes casas. Es muy proveída y bastecida de todo lo nescesario, así de lo que hay en la tierra como de cosas de España. Andan ordinariamente cien arrias o recuas desde el puerto que se llama la Veracruz,⁴ proveyendo esta ciudad, y muchas carretas que hacen lo mesmo. Y cada día entran gran multitud de indios cargados de bastimentos y tributos, así por tierra como por agua, en *acales* o barcas, que en lengua de las islas llaman *canoas*. Todo esto se gasta y consume en México, lo cual pone alguna admiración, porque se ve claramente que se gasta más en sola la ciudad de México que en dos ni en tres ciudades de España de su tamaño. La causa de esto es que todas las casas están muy llenas de gente y también que, como están todos holgados y sin necesidad, gastan largo. Hay en ella muchos y muy hermosos caballos, porque los hace el maíz y el contino verde que tienen,⁵ que lo comen todo el año, así de la caña del maíz, que es muy mejor que alcacer y tura mucho tiempo este pienso, y después entra un junquillo muy bueno, que siempre lo hay verde en el agua, de que la ciudad está cercada. Tiene muchos ganados de vacas y yeguas y ovejas y cabras y puercos. Entra en ella por una calzada un grueso caño de muy gentil agua que se

4. *arrias* o *recuas*: 'conjuntos de animales de carga, que sirven para llevar género de un lugar a otro'.^o 5. *verde*: 'hierbas que consume el ganado antes de secar'.

reparte por muchas calles; por esta misma calzada tiene una muy hermosa salida de una parte y de otra llena de huertas que turan una legua.⁶

¡Oh México, que tales montes te cercan y coronan, ahora con razón volará tu fama, porque en ti resplandece la fe y evangelio de Jesucristo! Tú que antes eras maestra de pecados, ahora eres enseñadora de verdad, y tú que antes estabas en tinieblas y oscuridad, ahora das resplandor de doctrina y cristiandad. Más te ensalza y engrandece la subjeción que tienes al invítisimo César don Carlos, que el tirano señorío con que otro tiempo a todos querías sujetar. Eras entonces una Babilonia llena de confusiones y maldades, ahora eres otra Jerusalén, madre de provincias y reinos. Andabas y ibas ado querías, según te guiaba la voluntad de un idiota gentil,⁷ que en ti ejecutaba leyes bárbaras; ahora muchos velan sobre ti para que vivas según leyes divinas y humanas. Otro tiempo, con autoridad del príncipe de las tinieblas, anhelando amenazabas, prendías y sacrificabas, así hombres como mujeres, y su sangre ofrecías al demonio en cartas y papeles; ahora con oraciones y sacrificios buenos y justos adoras y confiesas al Señor de los Señores. ¡Oh México, si levantases los ojos a tus montes de que estás cercada, verías que son en tu ayuda y defensa más ángeles buenos que demonios fueron contra ti en otro tiempo para te hacer caer en pecados y yerros!

Ciertamente de la tierra y comarca de México digo de las aguas vertientes de aquella corona de sierras que tiene a vista en derredor no hay poco que decir sino muy mucho. Todos los derredores y laderas de las sierras están muy pobladas, en el cual término hay más de cuarenta pueblos grandes y medianos, sin otros muchos pequeños a éstos sujetos. Están en solo este circuito que digo nueve o diez monesterios⁸ bien edificados y poblados de religio-

6. Se refiere a una de las cuatro calzadas que conectaban Tenochtitlán con las orillas del lago, y que los historiadores conocen como calzada de Tlacopan, en náhuatl 'planta florida sobre tierra llana', por ser aquella la que unía la capital azteca con el señorío de Tlacopan, hoy Tacuba. El «grueso caño» del que habla es el acueducto que transportaba el agua desde el monte Cha-

pultepec, «adonde nace una excelente fuente que entra en México», como él mismo dijo en la «Epístola proemial».⁶

7. *idiota*: en el sentido de que carece de toda instrucción, y, en este contexto, fundamentalmente religiosa. 8. En el pasaje correspondiente de la *Relación de Zorita* se dice «más de veinte monesterios» (I, 15, t. I, p. 247) y en el de *Memo-riales*, «doce monesterios» (I, 52, p. 75).

sos, y todos tienen bien en qué entender en la conversión y aprovechamiento de los indios. En los pueblos hay muchas iglesias, porque hay pueblo, fuera de los que tienen monesterio, de más de diez iglesias, y éstas muy bien aderezadas, y en cada una su campana o campanas muy buenas.⁹ Son todas las iglesias por de fuera muy lucidas y almenadas, y la tierra en sí que es alegre y muy vistosa por causa de la frescura de las montañas que están en lo alto, y el agua, en lo bajo, de todas partes parecen muy bien y adornan mucho a la ciudad.

Parte de las laderas y lo alto de los montes son de las buenas montañas del mundo, porque hay cedros y muchos cipreses y muy grandes; tanto, que muchas iglesias y casas son de madera de ciprés. Hay muy gran número de pinos, y en extremo grandes y derechos, y otros que también los españoles llaman pinos o hayas. Hay muchas y muy grandes encinas y madroños y algunos robles. De estas montañas bajan arroyos y ríos, y en las laderas y bajos salen muchas y muy grandes fuentes. Toda esta agua, y más la llovediza, hace una gran laguna, y la ciudad de México está asentada parte dentro de ella y parte a la orilla. A la parte de occidente, por medio del agua va una calzada que la divide: la una parte es de muy pestífera agua y la otra parte es de agua dulce, y la dulce entra en la salada porque está más alta, y aquella calzada tiene cuatro o cinco ojos con sus puentes por donde sale del agua dulce a la salada mucha agua. Estuvo México al principio fundada más baja que ahora está y toda la mayor parte de la ciudad la cercaba agua dulce y tenía dentro de sí muy frescas arboledas de cedros y cipreses y sauces y de otros árboles de flores. Porque los indios señores no procuran árboles de fruta, porque se la traen sus vasallos, sino árboles de floresta, de donde cojan rosas y adonde se críen aves, así para gozar del canto como para las tirar con cebratana, de la cual son grandes tiradores.

Como México estuviese así fundada dentro de la laguna, obra de dos leguas adelante, hacia la parte de oriente se abrió una gran boca por la cual salió tanta agua, que en pocos días que duró hizo crecer a toda la laguna y subió sobre los edificios bajos o sobre el primer suelo más de medio estado. Entonces los más de los veci-

9. En el pasaje correspondiente del capítulo I, 52 de *Memoriales*, se añade en este punto un párrafo en el que se espe-

cifica el número de iglesias que han sido construidas en las diferentes regiones de la Nueva España.○

nos se retrajeron hacia la parte de poniente, que era tierra firme. Dicen los indios que salían por aquella boca muchos peces, tan grandes y tan gruesos como el muslo de un hombre, lo cual les causaba grande admiración, porque en el agua salada de la laguna no se crían peces y en la dulce son tan pequeños, que los mayores son como un palmo de un hombre. Esta agua que así reventó debe ser de algún río que anda por aquellos montes, porque ya ha salido otras dos veces por entre dos sierras nevadas que México tiene a vista delante de sí hacia la parte de oriente y mediodía; la una vez fue después que los cristianos están en la tierra y la otra, pocos años antes. La primera vez fue tanta el agua, que señalan los indios ser dos tantos que el río grande de la Ciudad de los Ángeles, el cual río por las más partes siempre se pasa por puente, y también salían aquellos grandes pescados como cuando se abrió por la laguna. Entonces el agua vertió de la otra parte de la sierra hacia Huexotzinco, y yo he estado cerca de adonde salió esta agua que digo y me he certificado de todos los indios de aquella tierra.

Entre estas dos sierras nevadas está el puerto que al principio solían pasar yendo de la Ciudad de los Ángeles para México, el cual ya no se sigue porque los españoles han descubierto otros caminos mejores. A la una de estas sierras llaman los indios «sierra blanca», porque siempre tiene nieve; a la otra llaman «sierra que echa humo», y aunque ambas son bien altas, la del humo me parece ser más alta y es redonda desde lo bajo, aunque el pie boja y se estiende mucho más. La tierra que esta sierra tiene de todas partes es muy hermosa y muy templada, en especial la que tiene al mediodía. Este vulcán tiene arriba, en lo alto de la sierra, una gran boca por la cual solía salir un grandísimo golpe de humo, el cual algunos días salía tres y cuatro veces. Habrá de México a lo alto de esta sierra o boca doce leguas, y cuando aquel humo salía parecíase tan claro como si estuviera muy cerca, porque salía con grande ímpetu y muy espeso. Y después que subía en tanta altura y gordor como la torre de la iglesia mayor de Sevilla, aflojaba la furia y declinaba a la parte que el viento le quería llevar. Este salir de humo cesó desde el año de mil e quinientos y veinte y ocho años, no sin grande nota de los españoles y de los indios. Algunos querían decir que era boca del infierno.

CAPÍTULO SÉPTIMO

*De los nombres que México tuvo y de quien dicen que fueron
sus fundadores y del estado y grandeza del señor de ella,
llamado Moctezuma¹*

«México», según la etimología de esta lengua, algunos la interpretan fuente o manadero. Y en la verdad, en ella y a la redonda hay muchos manantiales, por lo cual la interpretación no parece ir muy fuera de propósito. Pero los naturales dicen que aquel nombre de México trujeron sus primeros fundadores, los cuales dicen que se llamaban *mexitli*, y aún después durante algún tiempo los moradores de ella se llamaron *mexitin*, el cual nombre ellos tomaron de su principal dios o ídolo, porque al sitio en que poblaron y a la población que hicieron llamaron *Timixtitan*, por causa de un árbol que allí hallaron que se llamaba *nichtli*, el cual salía de una piedra, a la cual piedra llamaban *tetl*, de manera que se diría «fruta que sale de piedra». Después, andando el tiempo y multiplicándose el pueblo y creciendo la vecindad, hízose esta ciudad dos barrios o dos ciudades. Al más principal barrio llamaron «México y a los moradores de él llamaron «mexicanos»; estos mexicanos fueron en esta tierra como en otro tiempo los romanos. En este barrio llamado México residía el gran señor de esta tierra, que se llamaba *Moctezuma*, y nombrado con mejor crianza y más cortesía y acatamiento le decían *Moctezumatzin*, que quiere decir «hombre que está enojado o grave». Aquí en esta parte, como más principal, fundaron los españoles su ciudad, y este solo barrio es muy grande y también hay en él muchas casas de indios, aunque fuera de la traza de los españoles.

Al otro barrio llaman *Tlatelolco*, que en su lengua quiere decir «isleta»,² porque allí estaba un pedazo de tierra más alto y más seco que lo otro todo, que era manantiales y carrizales.³ Todo este barrio está poblado de indios; son muchas las casas y muchos más los moradores. En cada ciudad o barrio de éstos hay una muy gran

1. Según la reconstrucción de O'Gorman [1989:360, n. 1], este capítulo III, 7 resume el capítulo III, 18 del *Libro perdido*.^o 2. *Tlatelolco*, del náhuatl *tlatelli*,

significa 'terrazo o montón de arena'. 3. *carrizales*: 'sitios poblados de carrizos, que son plantas con un tallo de dos metros, hojas planas y flores anchas

plaza, adonde cada día ordinariamente se hace un mercado grande en el cual se ayunta infinita gente a comprar y vender. Y en estos mercados, que los indios llaman *tianguetz*, se venden de todas cuantas cosas hay en la tierra, desde oro y plata hasta cañas y hornija.⁴ Lllaman los indios a este barrio San Francisco de México, porque fue la primera iglesia de esta ciudad y de toda la Nueva España; al otro barrio llaman Santiago de Tlatelolco. Y aunque en este barrio hay muchas iglesias, la más principal es Santiago, porque es una iglesia de tres naves, y a la misa que se dice a los indios de mañana siempre se hinche de ellos, y por de mañana que abran la puerta, ya los indios están esperando, porque como no tienen mucho que ataviarse ni que se componer, en esclareciendo tiran para la iglesia. Aquí en esta iglesia está el colegio de los indios, con flaires que los enseñan y dotrinan en lo que tienen de hacer.⁵ En toda la tierra nombran los indios primero el santo que tienen en su principal iglesia y después el pueblo, y así nombran: «Santa María de Tlaxcala», «San Miguel de Huexotzinco», «San Antonio de Texcoco», etcétera.

No piense nadie que me he alargado en contar el blasón de México, porque en la verdad muy brevemente he tocado una pequeña parte de lo mucho que de ella se podría decir, porque creo que en toda nuestra Europa hay pocas ciudades que tengan tal asiento y tal comarca, con tantos pueblos a la redonda de sí y tan bien asentados. Y aun más digo y me afirmo que dudo si haya alguna tan buena y tan opulenta cosa como Tenochtitlán, y tan llena de gente, porque tiene esta gran ciudad Tenochtitlán de frente de sí, a la parte de oriente, la laguna en medio, el pueblo de Texcoco, que habrá cuatro o cinco leguas de travesía que la laguna tiene de ancho, y de largo tiene ocho; esto es la salada, y casi otro tanto tendrá la laguna dulce. Esta ciudad de Texcoco era la segunda cosa principal de la tierra y asimesmo el señor de ella era el segundo señor de la tierra. Sujetaba debajo de sí quince provincias hasta la provincia de Tochpan, que está a la costa del Mar del Norte, y así había en Texcoco muy grandes edificios de templos del demonio, y muy gentiles casas y aposentos de señores. Entre los cuales fue cosa muy de ver la casa del señor principal, así la vieja con su huerta cercada de más de mil cedros muy grandes y muy hermosos, de los

que se crían cerca del agua'. 4. *hornija*: 'leña pequeña y delgada con la que se enciende el horno'. 5. Se trata del

Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco, que la orden seráfica fundó bajo la protección del obispo franciscano fray Juan

cuales hoy día están los más en pie, aunque la casa está asolada. Otra casa tenía que se podrá aposentar en ella un ejército, con muchos jardines y un muy grande estanque, que por debajo de tierra solían entrar a él con barcas. Es tan grande la población de Texcoco, que toma más de una legua en ancho y más de seis en largo, en lo cual hay muchas perroquias y innumerables moradores.

A la parte de oriente tiene México-Tenochtitlán, a una legua, la ciudad o pueblo de Tacuba,⁶ adonde residía el tercer señor de la tierra, al cual estaban sujetas diez provincias. Estos dos señores ya dichos se podrían bien llamar reyes, porque no les faltaba nada para lo ser. A la parte del norte o setentrión, a cuatro leguas de Tenochtitlán, está el pueblo de Cuauhtitlan, adonde residía el cuarto señor de la tierra, el cual era señor de otros muchos pueblos. Entre este pueblo y México hay otros grandes pueblos, que por causa de brevedad y por ser nombres estraños no los nombro. Tiene México a la parte de mediodía, a dos leguas, el pueblo de Colhuacán. El señor de él era el quinto señor, y tenía muchos vasallos. Es pueblo muy fresco. Aquí estuvieron los españoles después que ganaron a Tenochtitlán, hasta que tuvieron edificado en México adonde pudiesen estar, porque de la conquista había quedado todo lo más y mejor de la ciudad destruido. Dos leguas más adelante, también hacia el mediodía, que son cuatro de México, está la gran población de Xochimilco, y desde allí hacia adonde sale el sol están los pueblos que llaman de la laguna dulce y Tlalmanalco con su provincia de Chalco, do hay infinidad de gente. De la otra parte de Texcoco, hacia el norte, está lo muy poblado de Otumba y Tepepulco.

Estos pueblos ya dichos y otros muchos tiene Tenochtitlán a la redonda de sí dentro de aquella corona de sierras, y otros muy muchos que están pasados los montes. Porque por la parte más ancha de lo poblado hacia México, a los de las aguas vertientes afuera, hay seis leguas, y a todas las partes a la redonda va muy poblada y muy hermosa tierra. Los de las provincias y principales pueblos eran como señores de salva o de ditado,⁷ y sobre todos eran

de Zumárraga, el 6 de enero de 1536.○
6. De un lado, en el pasaje correspondiente de *Memoriales*, se dice «A la parte de occidente» (I, 53, p. 78), que es, según O'Gorman [1989:362, n. 6], lo que debería aparecer en la *Historia*, que

se equivocaría; del otro, en ese mismo pasaje de *Memoriales* se dice «Tlacupan» y no «Tlacuba».○ 7. *señores de salva*: 'personas de mucha distinción'; *señores de ditado*: 'que ostentan algún título de dignidad o señorío'.

los más principales los dos, el de Texcoco y el de Tlacuba. Y éstos, con todos los otros, todo lo más de tiempo residían en México y tenían corte a Moctezuma, el cual se servía como rey, y era muy temido y en extremo obedecido. Celebraba sus fiestas con tanta solemnidad y triunfo, que los españoles que a ellas se hallaron presentes estaban espantados, así de esto como de ver la ciudad y los templos y los pueblos de a la redonda, el servicio que tenía y el aparato con que se servía y las suntuosas casas que tenía Moctezuma y las de los otros señores; la solicitud y multitud de los servidores y la muchedumbre de la gente, que era como yerbas en el campo. Visto esto, estaban tan admirados, que unos a otros se decían: «¿Qué es aquesto que vemos? ¿Esta es ilusión o encantamiento? ¡Tan grandes cosas y tan admirables han estado tanto tiempo encubiertas a los hombres que pensaban tener entera noticia del mundo!»

Tenía Moctezumatzin en esta ciudad de todos los géneros de animales, así brutos y retilles como de aves de todas maneras, hasta aves de agua que se mantienen de pescado y hasta pajaricos de los que se ceban de moscas, y para todas tenía personas que les daban sus raciones y les buscaban sus mantenimientos. Porque tenía en ello tanta curiosidad, que si Moctezuma vía ir por el aire volando un ave que le agradase, mandábala tomar y aquella misma le traían. Y un español dino de crédito, estando delante de Moctezuma, vio que le había parecido bien un gavilán que iba por el aire volando, o fue para mostrar su grandeza delante de los españoles, mandó que se le trujesen, y fue tanta la diligencia y los que tras él salieron, que el mesmo gavilán bravo le trajeron a las manos. Asimismo tenía muchos jardines y vergeles y en ellos sus aposentos; tenía peñones cercados de agua y en ellos mucha caza; tenía bosques y montañas cercadas, y en ellas muy buenas casas y frescos aposentos, muy barridos y limpios, porque de gente de servicio tenía tanta como el mayor señor del mundo. Estaban tan limpias y tan barridas todas las calles y calzadas de esta gran ciudad, que no había cosa en que tropezar, y por doquiera que salía Moctezuma, así en esta como por do había de pasar, era tan barrido y el suelo tan asentado y liso, que aunque la planta del pie fuera tan delicada como la de la mano, no recibiera el pie detrimento ninguno en andar descalzo. Pues ¿qué diré de la limpieza de los templos del demonio y de sus gradas y patios y las casas de Moctezuma y de los otros señores, que no sólo estaban muy encaladas, sino muy bruñidos, y cada fiesta los renovaban y bruñían?

Para entrar en su palacio, a que ellos llaman *tecpan*, todos se descalzaban, y los que entraban a negociar con él habían de llevar mantas groseras encima de sí, y si eran grandes señores o en tiempo de frío, sobre las mantas buenas que llevaban vestidas ponían una manta grosera y pobre. Y para hablarle estaban muy humillados y sin levantar los ojos. Y cuando él respondía, era con tan baja voz y con tanta autoridad, que no parecía menear los labrios, y esto era pocas veces, porque las más respondía por sus privados y familiares, que siempre estaban a su lado para aquel efeto, que eran como secretarios. Y esta costumbre no la había solamente en Moctezuma, sino en otros de los señores principales lo vi yo mesmo usar al principio, y esta gravedad tenían más los mayores señores. Lo que los señores hablaban y la palabra que más ordinariamente decían al fin de las pláticas y negocios que se les comunicaban eran decir con muy baja voz: *haa*, que quiere decir «sí» o «bien, bien». Cuando Moctezuma salía fuera de su palacio, salían con él muchos señores y personas principales, y toda la gente que estaba en las calles por donde había de pasar se le humillaban y hacían profunda reverencia y grande acatamiento sin levantar los ojos a le mirar, sino que todos estaban hasta que era pasado, tan inclinados como flaires en *gloria patri*.⁸ Teníanle todos sus vasallos, así grandes como pequeños, gran temor y respeto, porque era cruel y severo en castigar. Cuando el marqués del Valle entró en la tierra, hablando con un señor de una provincia le preguntó si reconocía señorío o vasallaje, y el indio le respondió: «¿Quién hay que no sea vasallo y esclavo de Moctezumatzin? ¿Quién tan grande señor como Moctezumatzin?», queriendo sentir que en toda la tierra no había superior suyo ni aun igual.

Tenía Moctezumatzin en su palacio enanos y corcovadillos, que de industria, siendo niños, los hacían jibosos y los quebraban y descoyuntaban,⁹ porque de éstos se servían los señores en esta tierra como ahora hace el Gran Turco de eunucos. Tenía águilas reales, que las de esta Nueva España se pueden con verdad decir reales, porque son en extremo grandes. Las jaulas en que estaban eran grandes y hechas de unos maderos rollizos, tan gruesos

8. Era costumbre entre los religiosos humillarse mientras se cantaba el *Gloria Patri*, que era la oración con la que se solía cerrar la recitación de los salmos.

9. Motolinía afirma que existían técnicas —«industrias»— con las que se deformaba artificialmente a los niños para que tuviesen jorobas, corcovas o gibas.

como el muslo de un hombre. Cuando el águila se allegaba a la red adonde estaba metida, así se apartaban y huían de ella como si fuera un león o otra bestia fiera; tienen muy fuertes presas, la mano y los dedos tienen tan gruesos como un hombre y lo mismo el brazo. Tienen muy gran cuerpo y el pico muy fiero. De sola una comida come un gallo de papada, que es tan grande y mayor que un buen pavo español. Y este gallo que digo tiene más de pavo que de otra ave, porque hace la rueda como el pavo, aunque no tiene tantas ni tan hermosas plumas, y en la voz es tan feo como es el pavo.

En esta tierra he tenido noticia de grifos,¹⁰ los cuales dicen que hay en unas sierras grandes que están cuatro o cinco leguas de un pueblo que se dice Tehuacán, que es hacia el norte. Y de allí bajaban a un valle llamado Ahuacatlán, que es un valle que se hace entre dos sierras de muchos árboles, los cuales bajaban y se llevaban en las uñas los hombres hasta las sierras, adonde se los comían, y fue de tal manera que el valle se vino a despoblar por el temor que de los grifos tenían. Dicen los indios que tenían las uñas como de hierro, fortísimas. También dicen que hay en estas sierras un animal que es como león, el cual es lanudo, sino que la lana o vello tira algo a pluma. Son muy fieros y tienen tan fuertes dientes, que los venados que toman comen hasta los huesos. Llámase este animal *ocotochli*. De estos animales he yo visto uno de ellos. De los grifos, ha más de ochenta años que no parecen ni hay memoria de ellos.

Tornemos al propósito de Tenochtitlán y de sus fundadores y fundamento. Los fundadores fueron extranjeros, porque los que primero estaban en la tierra llámense *chichimecas* y *otomés*. Éstos no tenían ídolos ni casas de piedra ni de adobes, sino chozas pajizas. Manteníanse de caza, no todas veces asada, sino cruda o seca al sol. Comían alguna poca de fruta que la tierra de suyo producía, y raíces y yerbas. En fin, vivían como brutos animales. Fueron señores en esta tierra, como ahora son y han sido los españoles, porque se enseñorearon de la tierra, no de la manera que los españoles, sino muy poco a poco y en algunos años. Y como los españoles han traído tras sí muchas cosas de las de España, como son caballos, vacas, ganados, vestidos, trajes, aves, trigo, plantas y muchos

10. *grifo*: 'animal fabuloso cuya parte superior del cuerpo es de águila y la mitad inferior de león'.

géneros de semillas, así de flores como de hortalizas, etcétera, bien así en su manera los mexicanos trajeron muchas cosas que antes no las había y enriquecieron esta tierra con su industria y diligencia. Desmontáronla y cultiváronla, que antes estaba hecha toda bravas montañas y los que antes la habitaban vivían como salvajes. Trujeron estos mexicanos los primeros ídolos y los trajes de vestir y calzar, el maíz y algunas aves. Comenzaron los edificios, así de adobes como de piedra, y así hoy día casi todos los canteros de la tierra son de Tenochtitlán o de Texcoco, y éstos salen a edificar y a labrar por sus jornales por toda la tierra, como en España vienen los vizcaínos y montañeses. Hay entre todos los indios muchos oficios y de todos dicen que fueron inventores los mexicanos.

CAPÍTULO OCTAVO

Del tiempo en que México se fundó y de la gran riqueza que hay en sus montes y comarca, y de sus calidades y de otras muchas cosas que hay en esta tierra¹

Entraron a poblar en esta tierra los mexicanos, según que por sus libros se halla, y por memorias que tienen en libros muy de ver, de figuras y caracteres muy bien pintadas, las cuales tenían por memoria de sus antigüedades, así como linajes, guerras, vencimientos y otras muchas cosas de esta calidad dinas de memoria. Por los cuales libros se halla que los mexicanos vinieron a esta Nueva España, contando hasta este presente año de mil e quinientos y cuarenta, cuatrocientos y cuarenta y ocho años, y ha que se edificó Tenochtitlán docientos y cuarenta años.² Y hasta hoy no se ha podido saber ni averiguar qué gente hayan sido estos mexicanos ni de adónde hayan traído origen. Lo que por más cierto se

1. Según la reconstrucción de O'Gorman [1989:367, n. 1], este capítulo y el siguiente resumen los capítulos III, 19 (párrafos 1 y 2 del capítulo III, 8 de la *Historia*) y III, 21 (párrafos 3 a 10 del capítulo III, 8 de la *Historia* y todo el capítulo III, 9) del *Libro perdido*. Estos capítulos hallan correspondencia, a su vez, en los capítulos I, 54

y I, 55 de *Memoriales*, respectivamente.○

2. Según fray Toribio, los aztecas llegaron al Valle de México a finales del siglo XI y fundaron México en 1300. Sin embargo, hoy en día existe cierto consenso en que los aztecas llegaron al Valle de México antes de mediados del siglo XIII y fundaron su capital en 1325.○

tuvo algún tiempo fue que habían venido de un pueblo que se dice *Tēcullhuacan*, que los españoles nombran «Culiacán». Está este pueblo de México doscientas leguas. Mas después que este pueblo de Culiacán se descubrió y conquistó, hállase ser de muy diferente lengua de la que hablan los naturales de México, y demás de la lengua ser otra, tampoco en ella hubo memoria por do se creyese ni aun sospechase haber salido los mexicanos de Culiacán. La lengua de los mexicanos es la de los *nahuales*.³

México en el tiempo de Moctezuma y cuando los españoles vinieron a ella estaba toda muy cercada de agua, y desde el año de mil y quinientos y veinte y cuatro siempre ha ido menguando. Entonces por solas tres calzadas podían entrar a México: por la una que es al poniente salían a tierra firme a media legua, porque de esta parte está México cercana a la tierra; por las otras dos calzadas, que son al mediodía y al norte; por la que está a mediodía habían de ir cerca de dos leguas, y por la otra del norte habían de ir una legua hasta salir a tierra firme; de la parte de oriente está cercada toda de agua y no hay calzada ninguna. Estaba México muy fuerte y bien ordenada, porque tenía unas calles de agua anchas y otras calles de casas, una calle de casas y otra de agua. En la acera de las casas pasaba o iba por medio un callejón o calle angosta, a la cual salían las puertas de las casas. Por las calles de agua iban muchas puentes que atravesaban de una parte a otra. Demás de esto tenía sus plazas y patios delante los templos del demonio y de las casas del señor. Había en México muchas *acalme* o barcas para servicio de las casas y otras muchas de tratantes que venían con bastimentos a la ciudad, y todos los pueblos de la redonda, que están llenos de barcas que nunca cesan de entrar y salir a la ciudad, las cuales eran innumerables. En las calzadas había puentes que fácilmente se podían alzar. Y para guardarse de la parte del agua eran las barcas que digo, que eran sin cuento, porque hervían por el agua y por las calles. Los moradores y gente eran innumerables. Tenía por fortaleza los templos del demonio y las casas de Moctezuma, señor principal, y las de los otros señores, porque todos los señores sujetos a México tenían casas en la ciudad, porque residían mucho en ella, que por gran señor que fuese, holgaba de tener palacio a Moctezuma. Y si de esto algún señor tenía esención, era solo el de Texcoco.

3. La conquista de Culiacán fue realizada, en 1531, por Nuño de Guzmán.

Para indios no era poca ni mala su munición, porque tenían muchas casas de varas con sus puntas de pedernal y muchos arcos y frechas y sus espadas de palo largas, hechas de un palo muy fuerte, enjeridas de pedernales acudísimos, que de una cuchillada cortaban a cercén el pescuezo de un caballo; y de estos mismos pedernales tenían unos como lanzones. Tenían también muchas hondas, que cuando comenzaban a disparar juntamente las hondas y las frechas y las varas, parecía lluvia muy espesa. Y así estaba tan fuerte esta ciudad, que parecía no bastar poder humano para ganalla. Porque demás de su fuerza y munición que tenía, era cabeza y señora de toda la tierra, y el señor de ella, Moctezuma, gloriábase en su silla y en la fortaleza de su ciudad y en la muchedumbre de sus vasallos, y desde ella enviaba mensajeros por toda la tierra, los cuales eran muy obedecidos y servidos. Otros de lejos, oída su potencia y fama, venían con presentes a darle la obediencia; mas contra los que se le revelaban o no obedecían sus mandamientos y a sus capitanes, que por muchas partes enviaba, mostrábase muy severo vengador. Nunca se había conocido ni oído en esta tierra señor tan temido y obedecido como Moctezuma ni nadie así había ennoblecido y fortalecido a México;⁴ tanto, que de muy confiado se engañó, porque nunca él ni ningún otro señor de los naturales podían ni pudieran creer que había en el mundo tan bastante poder que pudiese tomar a México.

Y con esta confianza recibieron en México a los españoles y los dejaron entrar de paz y estar en la ciudad, diciendo: «Cuando los quisiéremos echar de nuestra ciudad y de toda la tierra será en nuestra mano, y cuando los quisiéremos matar, los mataremos, que en nuestra voluntad y querer será». Pero Dios entregó la gran ciudad en las manos de los suyos por los muy grandes pecados y abominables cosas que en ella se cometían. Y también en esto es mucho de notar la industria y ardid inaudito que don Hernando Cortés, marqués del Valle, tuvo en hacer los bergantines para tomar a México, porque sin ellos fuera cosa imposible ganalla según estaba fortalecida. Ciertamente esto que digo y la determinación que tuvo y el ánimo que mostró cuando echó los navíos en que había venido al través, y después cuando le echaron de

4. En el pasaje correspondiente de *Memoriales* se compara en este punto la fortaleza de la ciudad de México con la de Jerusalén (I, 54, p. 82).^o

México y salió desbaratado, y esos pocos compañeros que le quedaron, todos heridos, no tornar ni arrostrar a la costa por mucho que se lo requerían, y cómo se hubo sagaz y esforzadamente en toda la conquista de esta Nueva España, cosa son para le poder poner en el paño de la fama y para igualar y poner su persona al parangón con cualquiera de los capitanes y reyes y emperadores antiguos, porque hay tanto que decir de sus proezas y ánimo invencible, que de solo ello se podría hacer un gran libro.⁵

Algunas veces tuve pensamiento de escrebir y decir algo de las cosas que hay en esta Nueva España, naturales y criadas en ella, como de las que han venido de Castilla cómo se han hecho en esta tierra, y veo que aun por falta de tiempo esto va remendado y no puedo salir bien con mi intinción en lo comenzado, porque muchas veces me corta el hilo la nesciedad y caridad con que soy obligado a socorrer a mis prójimos, a quien soy compelido a consolar cada hora. Mas ya que he comenzado, razón será de decir algo de estos montes, que dije ser grandes y ricos. De la grandeza ya está dicho; diremos de su riqueza y de la que hay en ellos y en los ríos que de ellos salen, que hay mucho oro y plata y todos los metales y piedras de muchas maneras, en especial turquesas y otras que acá se dicen *chalchiuilt*: las finas de éstas son esmeraldas. En la costa de estos montes está la isla de las Perlas, aunque lejos de esta Nueva España, y es una de las grandes riquezas del mundo. Hay también alumbres y pastel,⁶ la simiente de lo cual se trajo de Europa, y entre estos montes se hace en extremo muy buena y se coge más veces y de más paños que en ninguna parte de Europa.⁷ Hay también mucho brasil y muy bueno.⁸

La tierra que alcanzan estas montañas, en especial lo que llaman Nueva España o hasta el Golfo Dulce,⁹ cierto es preciosísima, y más si la hubieran plantado de plantas, que en ella se harían muy bien, como son viñas y olivares, porque estos montes hacen

5. Según Baudot [1985:48-52], Motolinía escribió una historia de la conquista de México, en la que Cortés habría tenido el protagonismo, y que Cervantes de Salazar habría citado frecuentemente en su *Crónica* y Gómara habría utilizado como fuente principal de sus escritos.○ 6. *alumbre*: 'mineral que se emplea en tintorería para fijar los colores'; *pastel*:

'pasta realizada a partir de la hierba pastel o glasto con el que se fabrica un tinte de color azul intenso'. 7. *de más paños*: en el sentido de que con dicha sustancia se pueden teñir más paños que con la misma cantidad de otra sustancia diferente. 8. *brasil*: 'árbol tropical del que se extrae un tipo de madera conocida como palo brasil'.○ 9. Actualmente en Costa Rica.

muchos valles y laderas y quebradas en que se harían extremadas viñas y olivares. En esta tierra hay muchas zarzamoras; su fruta es más gruesa que la de Castilla. Hay en muchas partes de estos montes parras bravas muy gruesas sin se saber quién las haya plantado, las cuales echan muy largas vástigas¹⁰ y cargan de muchos racimos y vienen a se hacer uvas que se comen verdes, y algunos españoles hacen de ellas vinagre y algunos han hecho vino, aunque ha sido muy poco. Dase en esta tierra mucho algodón y muy bueno.

Hay mucho cacao, que la tierra adonde se da el cacao tiene de ser muy buena. Y porque este cacao es comida y bebida y moneda de esta tierra, quiero decir qué cosa es y cómo se cría. El cacao es una fruta de un árbol mediano, el cual luego como le plantan de su fruto, que son unas almendras casi como las de Castilla, sino que lo bien granado es más grueso, en sembrándolo, ponen par del otro árbol que crece en alto y le va haciendo sombra y es como madre del cacao. Da la fruta en unas mazorcas, con unas tajadas señaladas en ella como melones pequeños; tiene cada mazorca de éstas comúnmente treinta granos o almendras de cacao, poco más o menos; cómese verde desde que se comienzan a cuajar las almendras y es sabroso, y también lo comen seco, y esto pocos granos y pocas veces. Mas lo que más generalmente de él se usa es para moneda y corre por toda esta tierra. Una carga tiene tres números, vale o suma este número ocho mil, que los indios llaman *xiquipilli*.¹¹ Una carga son veinticuatro mil almendras o cacaos: adonde se coge vale la carga cinco o seis pesos de oro, llevándola la tierra adentro, va creciendo el precio, y también sube y baja conforme al año, porque en buen año multiplica mucho. Grandes fríos es causa de haber poco, que es muy delicado. Es este cacao una bebida muy general, que, molido y mezclado con maíz y otras semillas también molidas, se bebe en toda la tierra y en esto se gasta. En algunas partes lo hacen bien hecho, es bueno y tiénese por muy sustancial bebida.

10. *vástiga*: 'vástago'. 11. En *El cacao en la historia de México*, García Icazbalceta [1968:323-331] nos informa de que «conforme al sistema numeral de los mexicanos, la base para contar los cacaos era el número 20: así, 400 cacaos for-

maban un *zontli*; veinte zontles, o sean 8000, un *xiquipilli*, y tres *xiquipilli* una carga, la cual, por consiguiente, tenía 24000 granos». El *Vocabulario* de Alonso de Molina [1977] nos informa de que el *xiquipilli* equivalía a una 'talega' o 'bolsa'.

Hállanse en estos montes árboles de pimienta, la cual difiere de la de Malacar¹² porque no requema tanto ni es tan fina, pero es pimienta natural más doncel que la otra.¹³ También hay árboles de canela; la canela es más blanca y más gorda. Hay también muchas montañas de árboles de liquidámbar:¹⁴ son hermosos árboles y muchos de ellos muy altos; tienen la hoja como hoja de yedra. El licor que de ellos sacan llaman los españoles «liquidámbar»; es suave en olor y medicinale en virtud y de precio entre los indios. Los indios de la Nueva España mézclanlo con su misma corteza para lo cuajar, que no lo quieren líquido, y hacen unos panes envueltos en unas hojas grandes. Usan de ello para olores y también curan con ello algunas enfermedades. Hay dos géneros de árboles de que sale y se hace el bálsamo, y de ambos géneros se hace mucha cantidad. Del un género de estos árboles que se llama *xiloxóchitl* hacen el bálsamo los indios y lo hacían antes que los españoles viniesen. Éste de los indios es algo más odorífero y no torna tan prieto como el que hacen los españoles.¹⁵ Estos árboles se dan en las riberas de los ríos que salen de estos montes hacia la mar del Norte y no a la otra banda, y lo mismo es de los árboles de donde sacan el liquidámbar y del que los españoles sacan el bálsamo. Todos se dan a la parte del Norte, aunque los árboles del liquidámbar y del bálsamo de los españoles también los hay en lo alto de los montes. Este bálsamo es precioso y curan y sanan con él muchas enfermedades. Hácese en pocas partes. Yo creo que es la causa que aún no han conocido los árboles, en especial aquel *xiloxóchitl*, que creo que es el mejor porque está ya experimentado.¹⁶

De género de palmas hay diez o doce especies, las cuales yo he visto algunas de ellas llevar dátiles. Yo creo que, si los curasen y adobasen, serían buenos. Los indios, como son pobres, los comen así verdes sin curarse mucho de los curar. Hállanlos buenos porque los comen con salsa de hambre. Hay cañafistolos bravos, que si los enjiriesen, se harían buenos, porque acá se hacen bien los otros

12. Importante puerto comercial en Malasia, fundamental en el comercio de las especias, en virtud de su ubicación estratégica entre Extremo Oriente, India y el Próximo Oriente. **13.** *doncel*: 'suave, dulce', en este contexto, 'menos acre o picante'. **14.** *liquidámbar*: 'bálsamo líquido o viscoso de color amarillento con

propiedades emolientes y deterativas' que se extrae de un árbol mexicano llamado ocote u ocozol. **15.** *prieto*: 'oscuro, casi negro'; *odorífero*: se entiende *odorífero*, 'que huele bien'. **16.** El *uitziloxitl* y el *xiloxóchitl* son dos especies de un árbol conocido hoy como *Ocozol*, del que se extrae el liquidámbar.

árboles de la cañafistola.¹⁷ Este árbol plantaron en la Isla Española los flaires menores primero que otra persona los plantase, y acá en la Nueva España los mismos flaires han plantado casi todos los árboles de fruta y persuadieron a los españoles para que plantasen ellos también y enseñaron a muchos a enjerir, lo cual ha sido causa que hay hoy muchas y muy buenas huertas. Y ha de haber muchas más, porque los españoles, visto que la tierra produce ciento por uno de lo que en ella plantan, danse mucho a plantar y a enjerir buenas frutas y árboles de estima. También se han hecho palmas de los dátiles que han traído de España y en muy breve tiempo han venido a dar fruto.¹⁸ Hállase en estas montañas ruiponce, y algunos dicen que hay ruibarbo, mas no está averiguado. Hay otras muchas raíces y yerbas medicinales con que los indios se curan de diferentes y diversas enfermedades y tienen espiriencia de su virtud. Hay unos árboles medianos que echan unos erizos como los de las castañas, sino que no son tan grandes ni tan ásperos, y de dentro están llenos de grana colorada; son los granos tan grandes como los de la simiente del culantro. Esta grana mezclan los pintores con la otra que dije que es muy buena, que se llama *nocheztili*, de la cual también hay alguna en estos montes.

Hay muchos morales y moreras; las moras que dan son muy menudas. Poco tiempo ha que se dan a criar seda; dase muy bien y en menos tiempo que en España. Hay mucho aparejo para criar mucha cantidad andando el tiempo. Y aunque se comienza ahora, hay personas que sacan trecientas y cuatrocientas libras, y aun me dicen que hay persona que en este año de quinientos cuarenta sacará mil libras de seda. De la que acá se ha sacado se ha teñido alguna, y sube en fineza, y metida en colada, no desdice por la fineza de los colores. Las mejores colores de esta tierra son colorado y azul y amarillo. El amarillo, que es de peña, es lo mejor. Muchas colores hacen los indios de flores, y cuando los pintores quieren mudar el pincel de una color en otro, limpian el pincel con la lengua, por ser las colores hechas de zumos de flores.

17. *injerir*: voz anticuada por *injertar*. La cañafistola o cañafistula es un árbol de unos diez metros de altura, con hojas compuestas, flores amarillas en racimo y un fruto, conocido también como cañafistula, con una pulpa negruzca y dulce

utilizada como medicina. 18. En el texto correspondiente de *Memoriales*, Motolinía dice: «Yo las puse en el monasterio de Cuauhnauc y dentro de once años vinieron con fruta; no cuajaron dátiles, créese que cuajarán el año que viene» (I, 56, p. 85).

Hay en estas montañas mucha cera y miel, en especial en Campeche: dicen que hay allí tanta miel y cera y tan buena como en Safí, que es en África.¹⁹ A este Campeche llamaron los españoles al principio cuando vinieron a esta tierra «Yucatán», y de este nombre se llamó esta Nueva España «Yucatán». Mas tal nombre no se hallará en todas estas tierras, sino que los españoles se engañaron cuando allí allegaron, porque hablando con los indios de aquella costa, a lo que los españoles preguntaban, los indios respondían: «*tectetan, tectetan*», que quiere decir: «no te entiendo, no te entiendo». Los cristianos, corrompiendo el vocablo y no entendiendo lo que los indios decían, dijeron: «Yucatán se llama esta tierra», y lo mismo fue en un cabo que allí hace la tierra, al cual también llamaron «cabo de *Cotoch*», y *cotoch* en aquella lengua quiere decir «casa».

CAPÍTULO NOVENO

En el cual prosigue la materia de las cosas que hay en la Nueva España y en los montes que están a la redonda de México¹

Es tanta la abundancia y tan grande la riqueza y fertilidad de esta tierra llamada la Nueva España, que no se puede creer. Mas lo más y mejor de ella y la que más ventaja hace a todas las otras tierras y provincias son aquellos montes y corona de sierras, que, como está dicho, están a la redonda de la ciudad de México, en los cuales se halla en abundancia todo lo que está dicho y mucho más. Y demás de las muchas maneras de árboles y plantas y yerbas virtuosas que en ellos se hallan, tienen en sí tres calidades o diferencias de tierra. Porque en el medio en las cumbres es fría, pero no tanto que se cubra de nieve, sino es en unas sierras altas que se hacen cerca del camino que va de la Veracruz para México o en algunas otras puntas de sierras, que se cuaja algún poco de nieve en años fuertes y tempestuosos y de mucho frío. En estos altos hay pinares

19. Ciudad costera marroquí ubicada en el Océano Atlántico. ↗ I. Los capítulos III, 8 (párrafos 3 a 10) y todo el capítulo III, 9 de la *Historia* corresponden al capítulo III, 21 del *Libro perdido*, tal y como lo prueba el pasaje corres-

pondiente de *Memoriales* (I, 56), donde ambos capítulos aparecen unidos, y el de la *Relación* de Zorita, en cuyos capítulos I, 7 y I, 16 se hace referencia expresa al número del capítulo y se glosa el texto.

muy grandes, y la madera es en extremo buena y tan hermosa, que cuando la labran parece de naranjo o de boj. De lo alto, bajando hacia la costa del Norte, va todo tierra templada, y mientras más va y más se acerca a la costa, es más caliente. Esta parte del Norte es muy fresca y muy fértil, y lo más del año o llueve o mollina, o en lo alto de las sierras hay nieblas.² Hay muchos géneros de árboles no conocidos hasta ahora por los españoles, y como son de diversos géneros y de hoja muy diferente los unos de los otros, hacen las más hermosas y frescas montañas del mundo. Es muy propia tierra para ermitaños y contemplativos, y aun creo que los que vivieren³ antes de mucho tiempo han de ver que, como esta tierra fue otra Egipto en idolatrías y pecados,⁴ y después floreció en gran santidad, bien así estas montañas y tierra han de florecer y en ella tiene de haber ermitaños y penitentes contemplativos, y aun de esto que digo comienza ya a haber harta muestra, como se dirá adelante en la «Cuarta parte» de esta narración o historia, si Dios fuere servido de sacalla a luz. Por tanto, noten los que vivieren y veremos cómo la Cristiandad ha venido desde Asia, que es en Oriente, a parar en los fines de Europa, que es en nuestra España, y de allí se viene a más andar a esta tierra, que es en lo más último de Occidente. Pues ¿por aventura estorballo ha la mar? No por cierto, porque la mar no hace división ni apartamiento a la voluntad y querer del que la hizo. Pues ¿no allegará el querer y gracia de Dios hasta adonde allegan las naos? Sí y muy más adelante, pues en toda la redondez de la tierra ha de ser el nombre de Dios loado y glorificado y ensalzado.⁵ Y como floreció en el principio la Iglesia en Oriente, que es el principio del mundo, bien así ahora en el fin de los siglos tiene de florecer en Occidente, que es fin del mundo.

Pues tornando a nuestro propósito, digo que hay en esta tierra sierras de yeso muy bueno, en especial en un pueblo que se dice Cuzcatlán. En toda la tierra lo hay, pero es piedra blanca, de la

2. *mollina* o *mollizna*: 'lluvia menuda', si bien solo existe el verbo *molliznar*.

3. Así en el manuscrito del que parte nuestro texto base, *M*, si bien las ediciones de García Icazbalceta (1858), Sánchez García (1914), Chávez Hayhoe (1941) y O'Gorman (1989) prefieren la forma «vinieren». 4. Por referencia al episo-

do de la esclavitud egipcia del pueblo judío, en ciertos contextos el nombre de Egipto funciona como símbolo de toda opresión diabólica.○ 5. En este punto de la *Historia* se eliminan diversas referencias bíblicas que sí aparecen en el pasaje correspondiente de *Memoriales* (I, 56, p. 86).○

cual se ha hecho y sale bueno. Mas estotro que digo es de lo de los espejos, y es mucho y muy bueno. Hay también fuentes de sal viva, que es cosa muy de ver los manantiales blancos que están siempre haciendo unas venas muy blancas, que, sacada el agua y echada en unas eras pequeñas y encaladas y dándoles el sol, en breve se vuelven en sal.

Entre muchas frutas que hay en estos montes y en toda la Nueva España, es una que llaman *ahuacatl*; en el árbol parece, y así está colgando como grandes brevas, aunque en el sabor tiran a piñones. De estos *ahuacates* hay cuatro o cinco diferencias: los comunes y generales por toda esta tierra, y que todo el año los hay, son los ya dichos, que son como brevas, y de éstos se ha hecho ya aceite y sale muy bueno, así para comer como para arder; otros hay tan grandes como muy grandes peras, y son tan buenos, que creo que es la mejor fruta que hay en la Nueva España en sabor y en virtud; otros hay mayores, que son como calabazas pequeñas, y éstos son de dos maneras: los unos tienen muy grande hueso y poca carne, los otros tienen más carne y son buenos. Todos estos tres géneros de grandes se dan en tierra bien caliente. Otros hay muy pequeños, poco más que aceitunas cordobesas, y de este nombre pusieron los indios a las aceitunas cuando acá las vieron, que las llamaron «*ahuacates* pequeños». Esta es tan buena fruta, que se da a los enfermos. De éstos se abstendrían los indios en sus ayunos por ser fruta de sustancia. Digo de todos estos géneros de *ahuacates* cómenlos los perros y los gatos mejor que gallinas, porque yo he visto que, después de un perro hartado de gallina, darle *ahuacates* y comellos de muy buena gana, como un hombre hartado de carne que come una aceituna. El árbol es tan grande como grandes perales. La hoja, ancha y muy verde, huele muy bien, es buena para agua de piernas y mejor para agua de barbas.

Otras muchas cosas se hallan en las aguas vertientes de estas montañas a la costa del Norte, y he notado y visto por experiencia que las montañas y tierra que están hacia el norte y gozan de este viento aquilón están más frescas y más frutíferas.⁶ La tierra adentro, hacia la parte del sur y poniente en estos mismos montes, es tierra seca, y no llueve sino cuando es el tiempo de las aguas y aun menos que en las otras partes de esta Nueva España. Y así es

6. Se llama *aquilón* al viento procedente del norte.

muy grande la diferencia que hay de la una parte a la otra, porque, puesto uno en la cumbre de los montes de la parte del norte, como está dicho que lo más del año llueve o mollina o niebla, tiene cubiertas las puntas de las sierras. Y de la otra parte a un tiro de ballesta, poco más, está lo más del tiempo seco, lo cual es muy de notar que en tan poco espacio haya dos tan grandes extremos. En esta parte seca se hallan árboles diferentes de los de la otra parte, como es el *guayacán*, que es un árbol con que se curan los que tienen el mal de las bubas, que acá se llaman las infinitas. Yo creo que este nombre han traído soldados y gente plática que de poco han venido de Castilla.⁷ Ahora de poco tiempo acá han hallado una yerba que llaman la «zarzaparrilla»; con la agua de esta se han curado muchos y sanado de la misma enfermedad; de esta zarzaparrilla hay mucha.

Y porque sería nunca acabar si hubiese de explicar y particularizar las cosas que hay en estos montes, digo que en la costa, que es tierra caliente conforme a las islas, aquí se hallan todas las cosas que hay en la Española y en las otras islas y otras muchas que allá no hay, así de las naturales como de las traídas de Castilla. Aunque es verdad que no se han acá criado tantos árboles de cañafistola ni tantas cañas de azúcar, pero podríase criar, y mucho más que allá, porque demás de algunos ingenios que hay hechos,⁸ son los indios tan amigos de cañas de azúcar para las comer en caña, que han plantado muchas y se dan muy bien, y los indios mejor a ellas y las venden en sus mercados todo el año, como otra cualquiera fruta. En la tierra adentro, lo que ella en sí tenía y con lo que se ha traído de España y ella en sí es capaz de producir y criar, tiene aparejo para frutificar todo lo que hay en Asia y en África y en Europa, por lo cual se puede llamar otro nuevo mundo. Lo que esta tierra ruega a Dios es que dé mucha vida a su rey y muchos hijos, para que le dé un infante que la señoree y ennoblezca y prospere así en lo espiritual como en lo temporal, porque en esto le va la vida, porque una tierra tan grande y tan remota y apartada no se puede de tan lejos bien gobernar, ni una cosa tan divisa de Castilla⁹ y tan apartada no

7. *guayacán* o *guayaco*: del taíno *walacan*, árbol de la América tropical que llega a medir doce metros de altura, del que se extrae una resina aromática empleada en medicina como sudorífico, así como un

tipo de madera negruzca y muy dura; *mal de bubas*: tumor de pus provocado, en este caso, por la sífilis. 8. *ingenio*: 'plantación de caña de azúcar'. 9. *divisa*: no queda claro si en el sentido de 'discorde',

puede perseverar sin padecer gran desolación y muchos trabajos y ir cada día de caída, por no tener consigo a su principal cabeza y rey¹⁰ que la gobierne y mantenga en justicia y perpetua paz y haga merced a los buenos y leales vasallos, castigando a los rebeldes y tiranos que quieren usurpar los bienes del patrimonio real.

CAPÍTULO DÉCIMO

De la abundancia de ríos y aguas que hay en estos montes, en especial de dos muy notables fuentes, y de otras particularidades y calidades de estos montes, y de cómo los tigres y leones han muerto mucha gente¹

La mayor necesidad que la tierra tiene y lo que la hace ser buena es tener abundancia de agua, de la cual hay mucha en estos montes, así de la que llueve del cielo, de la cual muy a menudo es regada, como de fuentes y manantiales, que de todo es abundantísima; digo a la parte del norte y mediodía. Que son tantos los arroyos y ríos que por todas partes corren de estos montes, que en la verdad me aconteció en espacio de dos leguas contar veinte y cinco ríos y arroyos, y esto no es en la tierra adonde más agua había sino así acaso, yendo de camino, se me antojó de contar los ríos y arroyos que podría haber en dos leguas, para dar testimonio de la verdad, y hallé estos veinte y cinco ríos y arroyos que digo, y por otras muchas partes de estos montes se hallará esto que digo y mucho más, porque es la tierra muy doblada.²

Hay en toda esta Nueva España muy grandes y muy hermosas fuentes, y algunas de ellas tan grandes, que luego como nacen de una fuente se hace un río, y esto he yo visto en muchas partes, entre las cuales dos me parecen ser dinas de memoria y para dar gloria y alabar al Señor que las crió, porque todos los españoles

‘diferente’ o ‘distante’. 10. En el texto correspondiente de *Memoriales* se añade: «...a su rey y cabeza; y pues Alejandro Magno dividió y repartió su imperio con sus amigos, no es mucho que nuestro rey parte con sus hijos, haciendo en ello merced a sus hijos y vasallos» (I, 56, p. 88). ◊ ♪ I. Según la reconstrucción de O’Gorman [1989:383, n. 5],

este capítulo resume el capítulo III, 22 del *Libro perdido*, tal y como nos indica Zorita en el capítulo I, 17 de su *Relación*, donde se glosa el texto y se hace referencia expresa al número del capítulo. Por otra parte, dicho capítulo halla correspondencia parcial en *Memoriales* I, 57. 2. *tierra doblada*: ‘terreno desigual o escabroso’.

que las han visto les ha sido mucha materia de alabar y bendecir a Dios que tal crió, y todos dicen y confiesan no haber visto semejante cosa en todas las partidas que han andado. Ambas nacen al pie de estos montes y son de muy gentil y clara agua. La una llaman los españoles la fuente de Ahuilizapan, porque nace en un pueblo que se llama de aquel nombre, que en nuestra lengua quiere decir «agua blanca», y así lo es, muy clara y sale con mucho ímpetu.³ La otra fuente está en un pueblo que se llama Atlicpac; esta es una fuente redonda, tan grande que una persona tendrá que hacer con un arco echar un bodoque de la una parte a la otra.⁴ Es en el medio muy honda, y por las orillas tiene siete o ocho estados de agua, y está en toda ella el agua tan clara que en todas partes se ve el suelo o, por mejor decir, las piedras, porque nace de entre unas grandes piedras y peñas, y véese todo tan claro como si fuese a medio estado. Luego desde la fuente sale tanta agua que se hace un grande río ancho y lleno de pescado, y en el mismo nacimiento hay muchos peces y buenos.⁵ Esta fuente que digo nace al pie de dos sierras y tiene encima de sí un muy notable y hermosísimo peñón de muy graciosa arboleda, que ni pintado ni como dicen hecho de cera no podía ser más lindo ni más entallado ni mejor proporcionado. Es por debajo muy redondo y va subiéndolo y ensangostándose igualmente por todas partes. Tendrá de altura más de cien estados y, así en el peñón como en la fuente, había antiguamente grandes sacrificios, como en lugares notables. Es cierto cosa muy de mirar y de grande admiración ver algo desviado unos montes tan altos y tan grandes que parece cosa imposible que por allí pueda pasar río, y allá en lo profundo da Dios a los ríos sus canales y cursos, ya anchas, ya llanas, angostas y apretadas. En partes corren con gran mansedumbre y por otras partes corren con tanta furia que ponen temor y espanto a los que los miran de verlos ir por entre altas y grandes rocas de peña tajada y ver entrar un grande río por muy estrecha canal. Otras veces hace caer los ríos de tan grande altura, que apenas se ve lo profundo ni

3. Se trata del pueblo Ahuilizapan, conocido hoy en día como Orizaba, en el estado de Veracruz.^o 4. *bodoque*: 'proyector con forma de pelota o bola de barro que se tira con una ballesta de bodoques'. 5. Se trata del río Papaloapan,

'mariposa sobre el agua', del náhuatl *papalotl*, 'mariposa', y *apan*, 'sobre el agua', que nace en la sierra de Juárez y desemboca en el Golfo de México, y del que Motolinía volverá a hablar en el capítulo siguiente.

hay quien se ose acercar a lo mirar, y si algún monte se le pone delante, con su furia lo mina y barrena y hace paso por donde pueda colar y pasar su furia a la otra parte, dejando encima hecha puente firme y segura del mismo monte, por donde sin peligro se pueda pasar. En lo alto de estos montes y en lo bajo, todo es tierra poblada y también en las riberas de los ríos, y por las laderas hay poblaciones vistosas de lejos, que adornan y hermosean en gran manera toda aquella comarca.

Cuando los flaires salen de sus monesterios y van a predicar y a bautizar por los pueblos que están en estos montes, que están desviados de los monesterios, luego, como por la tierra se sabe, salen al camino los señores de los pueblos o envían a ellos sus mensajeros de treinta y cuarenta leguas, a rogarles que vayan a sus pueblos a bautizar a mucha gente, que los están esperando para que les enseñen la palabra de Dios. Los unos pueblos están en lo alto de los montes, otros están en lo profundo de los valles, y por esto los flaires es menester que suban a las nubes, que, por ser tan altos los montes, están siempre llenos de nubes, y otras veces tienen de abajar a los abismos. Y como la tierra es muy doblada y con la humedad por muchas partes llena de lodo y resbaladeros aparejados para caer, no pueden los pobres flaires hacer estos caminos sin padecer en ellos grandísimos trabajos y fatigas. Yo soy cierto que los que esta tierra anduvieren, que se les acuerde bien de lo que digo y confiesen y digan ser todo esto verdad. Con todo esto, los flaires los van a buscar y a administrar los sacramentos y predicalles la palabra y Evangelio de Jesucristo, porque, viendo la fe y necesidad con que lo demandan, ¿a qué trabajo no se pondrán por Dios y por las ánimas que Él crió a su imagen y semejanza y redimió con su preciosa sangre, por los cuales Él mismo dice haber pasado días de dolor y de mucho trabajo?

Los pueblos que están más abajo a la costa, en sabiendo que los flaires andan visitando, luego van a los recibir y a llevar en *acalme* o barcas en que vengan a sus pueblos, que la tierra hacia la costa en muchas partes se manda por los ríos, por estar perdidos los caminos por la falta de la gente, porque está muy despoblada según lo que solía ser bien poblada y abundante de gente, que, por una parte, los grandes tributos y servicios y casas que hacían a los españoles lejos de sus pueblos, y esclavos que sacaron y los hicieron sin lo ser, y en otras partes, guerras y entradas que los españoles hicieron, han quedado pocos indios. Y por otra parte, los

tigres y leones han comido mucha gente, lo cual no solían hacer antes que los españoles viniesen. La causa de esto se cree que es que cuando la gente era mucha, los tigres y leones no osaban salir ni bajar de las montañas altas a lo bajo, y después encarnizáronse en los indios que morían por los caminos, o fue por permisión de Dios, porque cuando todos los otros pueblos de la tierra recibían la fe y el bautismo, entonces también fuera razón que ellos despertaran y buscaran al verdadero Dios, y no lo hicieron. Aconteció a éstos como a los gentiles advenedizos que poblaron a Samaria, que porque no temieron a Dios ni le adoraron, mandó Dios a los leones que descendiesen de las montañas y los matasen y comiesen.⁶ De esta manera acá, en este tiempo que digo, los leones y tigres salían a los pueblos de las costas y mataron y comieron muchos indios y algunos españoles a vueltas; tanto, que casi se despoblaron muchos pueblos y a los indios les fue forzado a desamparar la tierra, y los que quedaron en ella morar juntos y hacer cercados y palenques,⁷ y aun con todo esto si de noche no se velaban no estaban seguros.

Otros pueblos vi yo mesmo que los moradores de ellos cada noche se acogían a dormir en alto, que ellos tienen sus casillas de paja armadas sobre cuatro pilares de palo, y en aquella concavidad que cubre la paja se hace un desván o *barbacoa* cerrado por todas partes, y cada noche se suben allí a dormir y allí meten consigo sus gallinas y perrillos y gatos. Y si algo se les olvida de encerrar, son tan ciertos los tigres y leones que comen todo cuanto abajo se olvida. Pero están ya tan diestros los perros y gatos y aves, que, venida la tarde, todos se ponen en cobro,⁸ sin que sea menester tañer a queda, porque todos tienen cuidado de ponerse en cobro con tiempo, so pena de la vida y de ser comidos de los leones y tigres. Después que se han bautizado y se confiesan y han hecho iglesias, ha cesado mucho la crueldad de aquellas animalias.

Los españoles para defender y conservar a sus indios buscaron buenos perros que trujeron de Castilla, con los cuales han muerto muchos tigres y leones. En un pueblo que se dice Chocamán se han muerto por cuenta ciento diez tigres y leones y en

6. Referencia a II Reyes, 17, 24-28, en el que se hace referencia al origen de los samaritanos. 7. *palenque*: 'cercado o valla'. 8. *ponerse en cobro*: 'refugiarse en lugar seguro'.

otro pueblo que se dice Amatlán el indio señor de este pueblo hubo dos perros de los de España, el uno de ellos era muy bueno, con los cuales ha muerto ciento y veinte leones y tigres;⁹ yo vi muchos de los pellejos. Cuando los matan es menester ayudar a los perros, porque en estas partes los tigres y leones, en viéndose acosados, luego se encaraman por los árboles, y para echillos abajo es menester frecharlos, porque muchas veces no alcanzan con una larga lanza adonde ellos se encaraman, porque suben por un árbol como un gato. Cuando algunos caminan en compañía por estas tierras y duermen en el campo, hacen a la redonda de sí muchos fuegos, porque los leones y tigres tienen mucho temor al fuego y huyen de él.

Por estas causas dichas, lo más del trato y camino de los indios en aquella tierra es por *acalme* o barcas por el agua. *Acalli* en esta lengua quiere decir casa hecha sobre agua. Con éstas navegan por los grandes ríos, como son los de la costa, y para sus pesquerías y contrataciones, y con éstas salen a la mar y con las grandes de estas *acalme* navegan de una isla a otra y se atreven a atravesar algún golfo pequeño. Estas *acalme* o barcas cada una es de una sola pieza de un árbol, tan grande y tan gruesa como lo demanda la longitud y conforme al ancho que le pueden dar, que es de lo grueso del árbol de que se hacen. Y para esto hay sus maestros, como en Vizcaya los hay de navíos. Y como los ríos se van haciendo mayores cuanto más se allegan a la costa, tanto son mayores estos *acalme* o barcas. En todos los ríos grandes de la costa y muchas leguas la tierra adentro hay tiburones y lagartos, que son bestias marinas; algunos quieren decir que estos lagartos sean de los cocodrilos. Son algunos de tres brazas en largo, y aun me dicen que en algunas partes los hay mayores y son casi del grueso y cuerpo de un caballo; otros hay harto menores. Adonde éstos o los tiburones andan encarnizados nadie osa sacar la mano fuera de la barca, porque estas bestias son muy prestas en el agua, y cuanto alcanzan tanto, cortan y llévanse un hombre atravesado en la boca. También éstos han muerto muchos indios y algunos pocos españoles. Los lagartos salen fuera del agua y están muy armados de su mismo cuero, el cual es tan duro, que no es más dar en él con una lanza o con una saeta que dar en una peña. Las noches que los indios

9. Ambas poblaciones en la provincia de Veracruz.

duermen en el agua en aquellos *acalme* no se tienen de descuidar por temor de las bestias marinas, y por temor de los tigres y leones no osan salir a tierra.

También hacen los ríos antes que entren en el mar muy grandes esteros y lagunas muy anchas, tanto, que de la una parte a la otra y a la redonda casi se pierde la tierra de vista. Con temporal recio hace en estas lagunas grandes olas como en la mar, con tanta furia, que si toma dentro algunos indios que van a pescar en aquellos *acalme*, los pone temor y hace peligrar algunos. De manera que, como dice San Pablo, todo este mundo está lleno de barrancos y peligros y lazos y asechanzas, de lo cual todo libra Dios a los que entienden y se ocupan en su servicio, como hace a los que entienden en la conversión de estos indios, porque hasta hoy se sabe que a ningún flaire hayan muerto bestias bravas, aunque algunos se han visto entre ellas, ni ha muerto ningún flaire en ninguna nao de las que han venido de España ni se ha perdido nao en que viniesen flaires, porque Dios los guarda maravillosamente.¹⁰

CAPÍTULO UNDÉCIMO

En el cual prosigue la materia y nombra algunos grandes ríos que bajan de los montes y de su riqueza; trata algo del Perú¹

Habiendo dicho algo de los montes, aunque sumariamente, justo será decir algo de los ríos que de ellos salen, que son muchos y grandes, según que parece por la carta del navegar, adonde claramente se ve su grandeza ser tanta, que de muchos de ellos se coge agua dulce dentro en la mar alta y se navegan y suben por ellos muchas leguas. Y todas sus riberas solían ser muy pobladas de indios,² aunque ahora en muchas partes y provincias las conquistas y entradas que han hecho las armadas han despoblado mucho la tierra y los indios que han quedado, temerosos, se han metido

10. En el pasaje correspondiente de *Memoriales* [I, 57, p. 92] se añade un último párrafo en el que se describen los recibimientos que, según los frailes franciscanos, los indios les hacían cuando entraban en sus pueblos. ◊ ♪ I. Según la reconstrucción de O'Gorman [1989:

395, n. 1], este capítulo III, 11 de la *Historia* condensa los capítulos III, 23 (en los párrafos 1 a 5) y III, 24 (en los párrafos 6 a 10) del *Libro perdido*. ◊ 2. En el pasaje correspondiente de *Memoriales* (I, 58, p. 93) se añade en este punto un pasaje en el que se habla nuevamente

la tierra adentro. De estos ríos que digo he visto algunos, pero de solo uno quiero aquí decir, que ni es de los mayores ni de los menores, y por éste se podrá entender la grandeza que los otros deben tener y qué tales deben ser.

Este río de quien trato se llama en lengua de los indios *Papaloapan*, y es buen nombre, porque él papa y recoge en sí muchos ríos.³ La tierra que este río riega es de la buena y rica que hay en toda la Nueva España y adonde los españoles echaron el ojo como a tierra rica. Y los que en ella tuvieron repartimiento llevaron y sacaron de ella grandes tributos, y tanto la chuparon, que la dejaron más pobre que otra, y como estaba lejos de México, no tuvo valedores. A este río pusieron los españoles nombre el «río de Alvarado», porque, cuando vinieron a conquistar esta tierra, el adelantado Pedro de Alvarado se adelantó con el navío que traía y entró por este río arriba la tierra adentro.⁴ El principio de este río y su nacimiento es de las montañas de Zoncolihcan, aunque la principal y mayor fuente que tiene es la que dije de Atlicpac. En este río de Papaloapan entran otros grandes ríos, como son el río de Quiotepec y el Uitzila y el de Chinantla y el de Quauhquepaltepec y el de Tochtlan y el de Teocinyocan.⁵ En todos estos ríos hay oro, y no poco, pero el más rico es el de Uitzila. Cada uno de estos ríos, por ser grandes, se navegan con *acalme* y hay en ellos mucho pescado y bueno. Después que todos entran en la madre, hácese un muy hermoso río y de muy hermosa ribera, llena de grandes arboledas. Cuando va de avenida,⁶ arranca aquellos árboles, que cierto es cosa de ver su braveza y lo que hinche. Antes que entre en la mar, revienta y hinche grandes esteros y hace grandes

de la existencia de grifos.○ 3. *papar*: 'comer o tragar sin masticar'. Nótese que Motolinía, que conocía el náhuatl, no está dando una etimología, sino realizando una analogía fonética, pues la etimología de Papaloapan es 'mariposa sobre el agua'. 4. Dicho río vuelve a llamarse hoy Papaloapán; sí existe, sin embargo, la laguna de Alvarado, que es el estuario que describirá a continuación Motolinía. La conquista de dicha zona fue llevada a cabo, en el año de 1518, por Pedro de Alvarado, quien participaba por aquel entonces en una ex-

pedición al mando de la cual se hallaba Juan de Grijalva. 5. En los pasajes correspondientes de *Memoriales*, los nombres son: «el río de Quiyotepec y el de Huitzila y el de Chinantlan y el de Quauhquetzpaltepec y el de Tuxtlan y el río de Teyuciyocan» (I, 58, p. 93). Tampoco en el pasaje correspondiente de la *Relación* de Zorita los nombres coinciden: «Cuyetepec, Uicila, Chinantlan, Quahcuezpaltepec y el de Tuztlan y el de Teyuciyocan» (I, 18, t. I, p. 265). 6. *avenida*: 'crecida o desbordamiento'.

lagunas, y con todo esto, cuando va más bajo, lleva dos estados y medio de altura y hace tres canales: la una de peña, la otra de lama y la otra de arena. Es tanto el pescado que este río lleva, que todos aquellos esteros y lagunas están cuajados, que parece hervir los peces por todas partes. Mucho había que decir de este río y de su riqueza, y para que algo se vea quiero contar de un solo estero que tura siete o ocho leguas, que se llama «el Estanque de Dios».

Este estero o laguna que digo parte términos entre dos pueblos, al uno llaman Quauhquepaltepec y al otro Otlatlán; ambos fueron bien ricos y gruesos, así de gente como de todo lo demás. Va tan ancho este estero como un buen río y es bien hondo, y aun que lleva harta agua, como va por tierra muy llana, parece que no corre para ninguna parte. Al mucho pescado que en él hay, suben por él tiburones, lagartos, bufeos;⁷ hay en este estero sábalos tan grandes como toninas, y así andan en manadas y saltando sobre aguadas como toninas.⁸ Hay también de los sábalos de España y de aquel tamaño, y los unos y los otros son de escama y manera y nombre los unos como los otros. Por este estero suben y se crían en él manatíes o malatíes.⁹ Asimismo, se ceban en este estero muchas aves de muchas maneras: andan muchas garzas reales y otras tan grandes como ellas, sino que son más pardas y más oscuras, y no de tan gran cuello. Andan otras aves como cigüeñas, y el pico es mayor y es una cruel bisarma.¹⁰ Hay garzotas de muchas de las cuales se hacen hermosos penachos, por ser las plumas mucho mayores que las garzotas de España. Hay de estas cosas sinnúmero: alcatraces, cuervos merinos; algunas de estas y otras aves somorgujando debajo del agua sacaban muchos peces.¹¹ Las otras menores aves que no saben pescar están esperando la pelea que los pescados

7. *bufeo*: 'delfín'. 8. *sábalo*: 'pez marino de la familia de la sardina que habita el océano Atlántico y remonta los ríos en primavera para desovar'; *tonina*: puede significar tanto 'atún' como 'delfín'. 9. *manatíes* o *malatíes*: también conocidos como *vacas marinas*, son unos mamíferos marinos de hasta cinco metros de longitud, de cabeza redonda, cuerpo grueso y piel cenicienta, que viven en las costas y ríos del Caribe y cuya carne y grasa son muy estimadas. Motolinía hablará

de estos animales dos párrafos más abajo. 10. *bisarma*: voz anticuada para *alabarda*; el prefijo *bis* hacía al hecho de que con dicha arma ofensiva se podía herir de dos modos diferentes, pues tenía una cuchilla aguda por un lado y por el otro otra en forma de media luna. 11. *somorgujar*: 'sumergir, chapuzar o también bucear'; *cuervo merino*: se entiende *cuervo marino*, que es uno de los diversos nombres del *cormorán orejudo*, también conocido como *cormorán de Florida* o *cuervo-pato*.

grandes tienen con los menores, y los medianos a los pequeños, y en este tiempo, como se desbarata el cardumen del pescado¹² y van saltando los unos y los otros guareciéndose a la orilla, entonces se ceban las aves en los peces que saltan y en los que se van a la orilla del agua, y al mejor tiempo vienen de encima gavilanes y halcones a cebarse en aquellas aves que andan cebándose en los peces, y como son tantas, tienen bien en qué se cebar.

Lo uno y lo otro es tan de ver, que pone admiración ver cómo los unos se ceban en los otros, y los otros en los otros, y cada uno tiene su matador. Pues mirando a la ribera y prados, hay muchos venados y conejos y liebres en grande abundancia, mayormente venados, adonde vienen los tigres y leones a cebarse en ellos. Demás de esto, de una parte y de otra va muy gentil arboleda, que, demás de las aves ya dichas, hay unas como sierpes que los indios llaman *quauhcuetzpalin*, que quiere decir sierpe de monte;¹³ a los lagartos grandes llaman «sierpe de agua». En las islas llaman a las primeras *iguanas*; éstas andan en tierra y entre tierra y agua, y parecen espantosas a quien no las conoce; son pintadas de muchos colores y de largo de seis palmos, más y menos; otras hay en las montañas y arboledas que son más pardas y menores. Las unas y las otras comen en día de pescado, y su carne y sabor es como de conejo. Éstas salen al sol y se ponen encima de los árboles, en especial cuando hace día claro.

En este estero y en el río hay otros muchos géneros de aves, en especial unas aves muy hermosas a que los indios llaman *teoquechol*, que quiere decir «dios *quecholli*».¹⁴ Éstas, así por su hermosura como por su preciosidad, los indios las tenían por dioses. Toda la pluma que estas aves tienen es muy buena y fina para las obras que los indios labran de pluma y oro; son mayores que gallos de Castilla. Entre otras muchas especies de patos y ánades, hay también unos negros y las alas un poco blancas, que ni son bien ánsares ni bien lavancos;¹⁵ éstos también son de precio. De éstos sacan la pluma de que tejen las mantas ricas de pluma; solía valer uno

12. *cardumen*: 'banco de peces'. 13. *quauhcuetzpalin*: 'iguana', etimológicamente 'lagarto de monte', del náhuatl, *quauhtl*, 'monte', y *cuetzpalin*, 'lagarto'. 14. *teoquechol*: del náhuatl, *teotl*, 'dios', y *quecholli*, 'ave acuática de plumaje muy vistoso'. Según nos informa Baudot [1985:

347, n. 55], «el *teoquechol* era uno de los símbolos y alegorías más significativos de la poesía náhuatl para evocar el lujo o la felicidad y belleza. En sentido figurado, también era expresión de intenso cariño». 15. *ánsar*: 'ganso'; *lavanco*: 'pato salvaje'.

de éstos en la tierra adentro un esclavo. Ahora, de los patos que han venido de Castilla y de los lavancos los tienen los indios para pelar y sacar pluma para tejer; la pluma de los de Castilla no es tan buena como la de los de esta tierra.

En este río y sus lagunas y esteros se toman *manatíes*, que creo que es el más precioso pescado que hay en el mundo. Algunos de éstos tienen tanta carne como un buey y en la boca se parece mucho al buey: tienen algo más escondida la boca, y la barba más gruesa y más carnuda que el buey. Sale a pacer a la ribera y sabe escoger buen pasto, porque de yerba se mantienen. No sale fuera del agua más del medio cuerpo y levántase sobre dos manos o tocones que tiene,¹⁶ algo anchos, en los cuales señala cuatro uñas como de elefante, sino que son mucho menores, y así tiene los ojos y el cuero como de elefante. Lo demás de su manera y propiedades pone bien el libro de la *Historia General de las Indias*.¹⁷ Haylos en este estero y aquí los harponan los indios y los toman con redes.

De dos veces que yo navegué por este estero que digo,¹⁸ la una fue una tarde de un día claro y sereno, y es verdad que yo iba la boca abierta mirando aquel estanque de Dios y veía cuán poca cosa son las cosas de los hombres y las obras y estanques de los grandes príncipes y señores de España y cómo todo es cosa contrahecha adonde están los príncipes del mundo, que tanto trabajan para cazar las aves para volar las altanerías, desvaneciéndose tras ellas,¹⁹ y otros en atesorar plata y oro y hacer casas y jardines y estanques, en lo cual ponen su felicidad. Pues miren y vengan aquí, que todo lo hallarán junto, hecho por la mano de Dios, sin afán ni trabajo, lo cual todo convida a dar gracias a quien hizo y crió las fuentes y arroyos y todo lo demás en el mundo criado con tanta hermosura. Y todo para servicio del hombre, y con todo ello, malcontentos. Pues que desde una tierra tan rica y tan lejos como es España muchos han venido, no contentos con lo que sus padres se contentaron (que por ventura fueron mejores y para más que no ellos), a buscar el negro

16. *tocón*: 'muñón'.^o 17. La *Historia* se refiere aquí o al capítulo 83 del *Sumario de la natural Historia de las Indias* (1526) o al capítulo 9 del libro 13 de la «Primera parte» de la *Historia general y natural de las indias* (1535), donde Oviedo habla detenidamente sobre los mana-

tíes. 18. Aquí Motolinía hace referencia al viaje que realizó al Papaloapan en 1539. 19. *desvanecerse*: 'enorgullecerse'. Evidentemente, Motolinía juega con el doble sentido del término *altanería*, que puede significar tanto 'altivez o soberbia' como 'caza que se hace con aves

oro de esta tierra, que tan caro cuesta, y a enriquecerse y usurpar en tierra ajena lo de los pobres indios y tratillos y servirse de ellos como de esclavos. Pues mirándolo y notándolo bien, todos cuantos ríos hay en esta Nueva España, ¿qué han sido sino ríos de Babilonia, adonde tantos llantos y tantas muertes ha habido y adonde tantos cuerpos y ánimas han perecido?²⁰ ¡Oh, y cómo lloran esto las viudas y aun las casadas en España por los ahogados en estos ríos y muertos en esta tierra, y a los acá olvidados y abarraganados sin cuidado de volver a sus casas ni adonde dejaron sus mujeres dadas por la ley y mandamiento de Dios; otros, dilatando su partida, no queriendo ir hasta que estén muy ricos, y los más de éstos permite Dios que vienen a morir en un hospital! Había de haber para éstos un fiscal que los apremiase con penas, porque más les valdría ser buenos por mal que no dejarlos perseverar en su pecado. No sé si les cabrá parte de la culpa a los prelados y confesores, porque si éstos hiciesen lo que es en sí y los castigasen y reprendiesen, ellos volverían a sus casas y a remediar a sus hijos. A los moradores de las islas no les bastan los indios que de ellas han acabado y despoblado, sino buscar mil modos y maneras para con sus armadas venir a hacer saltos a la tierra firme. Denle cuanto buena color quisieren delante de los hombres, que delante de Dios yo no sé qué tal será.

¡Oh, qué río de Babilonia se abrió en la tierra del Perú! ¡Y cómo el negro oro se vuelve en amargo lloro, por cuya codicia muchos vendieron sus patrimonios con que se pudieran sustentar tan bien como sus antepasados! Y engañados de sus vanas fantasías, de adonde pensaban llevar con qué se gozar, vinieron a llorar, porque, antes que allegaban al Perú, de diez apenas escapaba uno, y de ciento, diez. Y de aquellos que escapaban, allegados al Perú, han muerto mil veces de hambre y otras tantas de sed, sin otros muchos y innumerables trabajos, sin los que han muerto a espada, que no han sido la menos parte. Y porque de mil ha vuelto uno a España y éste lleno de bienes, por ventura mal adquiridos, y que según San Agustín no allegarán al tercero heredero. Y ellos y el oro todos van de una color, porque con el oro cobraron mil enfermedades,²¹ unos tollidos de bubas, otros con mal de ijada,

de rapiña de alto vuelo'. 20. Alusión a Salmos, 137, 1, donde se dice: «Junto a los ríos de Babilonia, allí nos sentábamos, y aun llorábamos, acordándo-

nos de Sión». 21. Los que pasaron a América a por oro no han conseguido más que poseer su mismo color amarillento debido a las numerosas enfer-

bazo y piedra y riñones, y otras mil maneras y géneros de enfermedades, que los que por esta Nueva España aportan en la color los conocen y luego dicen: «Este perulero es». Y por uno que con todos estos males (sin el mayor mal que es el de su alma) aporta a España rico, se mueven otros mil locos a venir a buscar la muerte del cuerpo y del ánima. ¡Y pues no os contentastes con lo que en España teníades para pasar y vivir como vuestros pasados, en pena de vuestro yerro es razón que padezcáis fatigas y trabajos sin cuento!

¡Oh, tierra del Perú, río de Babilonia, montes de Gelboe, adonde tantos españoles y tan noble gente ha perecido y muerto, la maldición de David te comprendió, pues sobre muchas partes de tu tierra ni cae lluvia ni llueve ni rocía!²² ¡Nobles de España, llorad sobre estos malditos montes! Pues los que en las guerras de Italia y África peleaban como leones contra sus enemigos, volaban como águilas siguiendo a sus adversarios, en la tierra del Perú murieron no como valerosos ni como quien ellos eran, sino de hambre y sed y frío, padeciendo otros innumerables trabajos, unos en la mar, otros en los puertos, otros por los caminos, otros en los montes y despoblados. Oído he certificar que, aunque la tierra del Perú ha sido de las postreras que se descubrieron, ha costado más vidas de españoles que costaron las islas y Tierra Firme y Nueva España. ¿Adónde ha habido en tierra de infieles de tan pocos años acá tantas batallas como ha habido, de cristianos contra cristianos, tan crueles como en el Perú y adonde tantos muriesen? Bien señalado quedó el campo de la sangre que allí se derramó y lo que después sucedió muestra el grande espanto de las crueles muertes. Porque como esta batalla se dio en unos campos rasos, adonde no hay árboles ni montes, fueron vistas muchas lumbres algunas noches, y muy temerosas y espantosas voces como de gente trabada en batalla, que decían: «¡Mueran, muera! ¡Mátalos, mátalos! ¡A ellos, a ellos! ¡Préndelo! ¡Llévale! ¡No le des vida!», etcétera.²³ Y que esto sea verdad muchos españoles que del Perú

medades contraídas durante la travesía y en las tierras americanas. **22.** Según I Reyes, 31, 19, el ejército israelita de Saúl fue masacrado por los filisteos. **23.** Alusión a la batalla de Chupas, en la región de Ayacucho, Perú, que tuvo lugar el 16

de septiembre de 1542, y que enfrentó a los soldados leales a la Corona, encabezados por Cristóbal Vaca de Castro, y a los rebeldes o *almagristas*, dirigidos por Diego de Almagro, quien fue ejecutado tras perder la batalla.

han venido a esta Nueva España lo han certificado y también ha venido por testimonio que quedó aquel lugar adonde fue la batalla tan temeroso, que aun de día no osaban pasar por allí. Y los que de necesidad han de pasar parece que van como espantados y que los cabellos se les respeluzan,²⁴ sin poder ser otra cosa en su mano.

Mas bastante fue la avaricia de nuestros españoles para destruir y despoblar esta tierra, que todos los sacrificios y guerras y homicidios que en ella hubo en tiempo de su infidelidad, con todos los que por todas partes se sacrificaban, que eran muchos. Y porque algunos tuvieron fantasía y opinión diabólica que conquistando a fuego y a sangre servirían mejor los indios y que siempre estarían en aquella sujeción y temor, asolaban todos los pueblos adonde allegaban. ¡Cómo en la verdad fuera mejor haberlos ganado con amor, para que tuvieran de quién se servir! Y estando la tierra poblada, estuviera rica y todos ellos fueran ricos y no tuvieran tanto de que dar estrecha cuenta al tiempo de la final residencia,²⁵ pues el mismo Dios dice que por cada ánima de un prójimo darás la tuya y no otra prenda.²⁶ Porque Cristo, como señor soberano, echa mano de lo bien parado y entrégase en lo mejor,²⁷ así por el indio que por el demasiado trabajo que le das muere en tu servicio o por tu causa, y más si por tu culpa el tal muere sin bautismo. Pues mirá que sois sus guardas y que se os dan en guarda y encomienda y que tenéis de dar cuenta de ellos y muy estrecha, porque la sangre y muertes de éstos que en tan poco estimáis clamará delante de Dios, así de la tierra del Perú como de las islas y Tierra Firme.

Por eso ande buena olla y mal testamento, que el que no hace lo que debe, su muerte come en la olla. Por eso no curéis de saber de dónde viene la gallina sin pagalla y por qué se traen los conejos y codornices y los otros muchos presentes y servicios, que queréis que vuestra boca sea medida, descuidados de saber el daño que hacen vuestros ganados en las heredades y semen-

24. *respeluzar* o *despeluzar*: 'erizar el cabello de espanto u horror'. **25.** *final residencia*: 'juicio final', puesto que *residenciar* es, dicho de un juez, 'pedir cuenta o hacer cargo'. **26.** Juan, 15, 12-14. **27.** *echar mano de lo bien parado*: en el sentido de

que ha hecho bien en sacrificar su vida por conseguir algo mejor, que es la salvación de la humanidad, ya que *a lo bien parado* es una expresión que se utiliza para notar que alguien desecha algo bueno con el objetivo de conseguir algo mejor.

teras ajenas, las joyas al tiempo del tributo demasiadas y mandar que den mantas y alpargates a los criados y criadas, y de vestir y calzar a los esclavos, y que traigan miel y cera, sal y loza y esteras y todo cuanto se les antoja a las señoras. Y al negro y a la negra demandar esto es de remediar y sentir que se recibe con mala conciencia, porque todas estas cosas serán traídas y presentadas en el día de la muerte, si acá primero no se restituyen, y no aguardar al tiempo del dar de la cuenta, cuando no se puede volver el pie atrás ni hay lugar de enmienda. Ciertamente, gran merced hace Dios a los que de esta parte de la muerte los retrae de los pecados y les da tiempo de penitencia y lumbre de conocimiento. A este fin se escriben semejantes cosas, para que despierte el que duerme.

Cuando los españoles se embarcan para venir a esta tierra, a unos les dicen, a otros se les antoja, que van a la isla de Ofir, de donde el rey Salamón llevó el oro muy fino, y que allí se hacen ricos cuantos a ella van;²⁸ otros piensan que van a las islas de Tarsis o al gran Cipango, ado por todas partes es tanto el oro que lo cogen a baldadas;²⁹ otros dicen que van en demanda de las Siete Ciudades, que son tan grandes y tan ricas, que todos han de ser señores de salva. ¡Oh, locos y más que locos! ¡Y si quisiese Dios y tuviese por bien que de cuantos han muerto por estas partes resucitase uno para que fuese a desengañar y testificar y dar voces por el mundo, para que no viniesen los hombres a tales lugares a buscar la muerte con sus manos! Y son como las suertes, que salen en lleno y con preseas veinte, y salen diez o doce mil en blanco.³⁰

28. Referencia al puerto o región bíblica de Ofir, famosa por su riqueza, desde la cual el rey Salomón recibía cada tres años un cargamento de oro, plata y otras mercancías preciosas. En II Crónicas, 8, 17-18 y I Reyes, 9, 28 se dan diferentes descripciones de dicho cargamento. **29.** Motolinía hace aquí referencia al puerto o territorio bíblico de Tarsis, desde el cual también se enviaban

barcos cargados de tesoros al rey Salomón, tal y como se dice en 3 Reyes, 10, 22; 2 Crónicas, 9, 21; y Jeremías, 10, 9. Por otra parte, Cipango era el nombre con el que antiguamente se conocía el Japón —así lo llaman Marco Polo y Cristóbal Colón en sus escritos—, región a la que también se le atribuía una riqueza fabulosa. **30.** *suerte*: 'sorteo'; *presea*: 'joya, tela u otro material de valor'.^o

CAPÍTULO DUODÉCIMO¹

*Que cuenta del buen ingenio y grande habilidad que tienen los indios en aprender todo cuanto les enseñan, y todo lo que ven con los ojos lo hacen en breve tiempo*²

El que enseña al hombre la ciencia, ese mismo proveyó y dio a estos indios naturales grande ingenio y habilidad para aprender todas las ciencias, artes y oficios que les han enseñado, porque con todos han salido en tan breve tiempo, que, en viendo los oficios que en Castilla están muchos años en los aprender, acá, en solo mirallos y vellos hacer, han muchos quedado maestros. Tienen el entendimiento vivo, recogido y sosegado, no orgulloso ni derramado como otras naciones.

Deprendieron a leer brevemente, así en romance como en latín, y de tirado y letra de mano. Apenas hay carta en su lengua de muchas que unos a otros se escriben, que, como los mensajeros son baratos, andan bien espesas. Todos las saben leer, hasta los que ha poco que se comenzaron a enseñar. Escribir se enseñaron en breve tiempo, porque, en pocos días que escriben, luego contrahacen la materia que les dan sus maestros, y si el maestro les muda otra forma de escribir, como es cosa muy común que diversos hombres hacen diversas formas de letras, luego ellos también mudan la letra y la hacen de la forma que les da su maestro.

En el segundo año que los comenzamos a enseñar, dieron a un mocho de Texcoco por muestra una bula, y sacola tan al natural que la letra que hizo parecía el mismo molde, porque el primer ringlón era de letra grande, y abajo sacó la firma ni más ni menos y un Jesús con una imagen de Nuestra Señora, todo tan al propio, que parecía no haber diferencia del molde a la otra letra, y por cosa notable y primera la llevó un español a Castilla. Letras grandes y griegas,³ pautar y apuntar, así canto llano como

1. En el manuscrito de la Hispanic Society of America, *H*, se enumera este capítulo como tercero, debido a que presenta numerosas mutilaciones textuales y es notablemente más reducido que los otros. 2. Según la reconstrucción de O'Gorman [1989:400, n. 1], el capítu-

lo III, 12 de la *Historia*, que halla correspondencia en el capítulo I, 59 de *Memoriales*, resume el capítulo III, 25 del *Libro perdido*, tal y como prueba una referencia expresa que se halla en el capítulo I, 23 de la *Relación* de Zorita. 3. El pasaje correspondiente de *Memoriales* se

canto de órgano,⁴ hacen muy liberalmente y han hecho muchos libros de ello. Y también han depredado a encuadernar y luminar, algunos de ellos muy bien, y han sacado imágenes de planchas de bien perfetas figuras; tanto, que se maravillan cuantos las ven, porque de la primera vez la hacen perfeta, de las cuales tengo yo bien primas muestras.

El tercer año les impusimos⁵ en el canto, y algunos se reían y burlaban de ello, así porque parecían desentonados como porque parecían tener flacas voces. Y en la verdad, no las tienen tan recias ni tan suaves como los españoles, y creo que lo causa andar descalzos y mal arropados los pechos y ser las comidas tan pobres. Pero como hay muchos en que escoger, siempre hay razonables capillas. Fue muy de ver el primero que los comenzó a enseñar el canto: era un flaire viejo y apenas sabía ninguna cosa de la lengua de los indios, sino la nuestra castellana, y hablaba tan en forma y en seso con los mochachos como si fuera con cuerdos españoles.⁶ Los que le oíamos no nos podíamos valer de risa, y los mochachos, la boca abierta oyéndole, muy atentos ver qué querría decir. Fue cosa de maravilla que, aunque al principio ninguna cosa entendían ni el viejo tenía intérprete, en poco tiempo le entendieron y aprendieron el canto de tal manera que ahora hay muchos de ellos tan diestros que rigen capillas. Y como son de vivo ingenio y gran memoria, lo más de lo que cantan saben de coro;⁷ tanto, que si estando cantando se revuelven las hojas o se cae el libro, no por eso dejan de cantar sin errar un punto.⁸ Y si ponen el libro en una mesa, tan bien cantan los que están al revés y a los lados como los que están delante. Un indio de estos cantores, vecino de esta ciudad de Tlaxcala, ha compuesto una misa entera, apuntada por puro ingenio, aprobada por buenos cantores de Castilla que la han visto.⁹

extiende más sobre el tipo de letra al que se hace referencia: «Letras grandes quebradas y griegas de grandes maestros y ansimismo abecés de molde de letra grande, como las pongan en cualquier escuela, luego hay muchachos que las sacan tan contrahechas que no hay quién juzgue haber diferencia entre la muestra o en las que nuevo sacan» (I, 59, p. 95). **4.** *pautar*: 'rayar el papel para escribir, en este caso, notas musicales'. **5.** 'les

instruimos'. **6.** Según nos informa, en su *Historia eclesiástica indiana*, Jerónimo de Mendieta [IV, XIV, t. II, pp. 63-64], se trata de fray Juan Caro, si bien también fray Pedro de Gante tuvo un papel muy importante en este tipo de actividades. **7.** Como la expresión francesa *connaître par coeur*, la expresión española *saber de coro* viene del latín *cor, cordis*, 'corazón', y significa 'saber de memoria'. **8.** *punto* o *punto musical*: 'nota'. **9.** La última frase

En lugar de órganos tienen música de flautas concertadas,¹⁰ que parecen propiamente órganos de palo, porque son muchas flautas. Esta música enseñaron a los indios unos menestriales que vinieron de España.¹¹ Y como acá no hubiese quien a todos juntos los recibiese y diese de comer, rogámosles que se repartiesen por los pueblos de los indios y que los enseñasen pagándoselo, y así los enseñaron. Hacen también chirimías, aunque no las saben dar el tono que han de tener.¹² Un mancebo indio que tañía flauta enseñó a tañer a otros indios en Tehuacán y en un mes todos supieron oficiar una misa y vísperas, hinos y *magnificat* y motetes, y en medio año estaban muy gentiles tañedores. Aquí en Tlaxcala estaba un español que tañía rabel, y un indio hizo otro rabel y rogó al español que le enseñase, el cual le dio solas tres liciones, en las cuales dependió todo lo que el español sabía. Y antes que pasasen diez días, tañía con el rabel entre las flautas y discantaba sobre todas ellas.¹³ Ahora he sabido que en México hay maestro que tañe vihuela de arco y tienen ya hechas todas cuatro voces.¹⁴ Yo creo que antes del año sabrán tanto los indios como su maestro, o ellos podrán poco.¹⁵

Hasta comenzarlos a enseñar latín o gramática hubo muchos pareceres, así entre los fraires como de otras personas, y cierto se les ha enseñado con harta dificultad. Mas con haber salido muy bien con ello se da el trabajo por bien empleado, porque hay muchos de ellos buenos gramáticos y que componen oraciones largas y bien autorizadas,¹⁶ y versos hexámetros y pentámetros.

de este párrafo halla diferencias notables en el pasaje correspondiente del capítulo I, 59 de *Memoriales*.^o **10.** *concertadas*: en el sentido de 'afinadas o templadas para que no disuenen entre sí'. **11.** *menestril*: voz anticuada por *ministril*, 'el que en celebraciones solemnes, normalmente religiosas, tocaba algún instrumento de viento'. **12.** *chirimía*: 'instrumento musical de viento, hecho de madera, semejante al clarinete'.^o **13.** *discantar*: 'contrapuntear sobre determinada línea melódica'. **14.** *vihuela*: 'instrumento musical de cuerda, que puede pulsarse con arco o con plectro', si bien aquí Motolinía indica que se trata de una vihuela de arco. **15.** En este lugar,

y tras un punto y aparte, el pasaje correspondiente de *Memoriales* añade el siguiente párrafo: «Tañen ansimesmo sacabuches y chirimías, aunque en pocas partes, a mengua de instrumentos, porque aunque los hacen los indios, tardan mucho en hacer las chirimías entonadas; pero ya que la música está en la tierra y la comienzan a tañer por todas partes, ha de andar presto, porque esta gente son como monas, que lo que unos hacen luego lo contrahacen los otros. También hay indio o indios que tañen órganos; de uno, días ha que lo conozco» (I, 59, p. 96). **16.** *frases autorizadas*: en el sentido de que citaban o seguían las de los autores clásicos.

Y lo que en más se debe tener es el recogimiento de los estudiantes, que es como de novicios flaires, y esto con poco trabajo de su maestro. Porque estos estudiantes y colegiales tienen su colegio bien ordenado, adonde solos ellos se enseñan. Porque después que vieron que aprovechaban en el estudio, pasaron los del barrio de San Francisco de México al otro barrio que se llama Santiago de Tlatelolco, adonde ahora están con dos flaires que los enseñan y con un bachiller indio que les lee gramática.¹⁷

Una muy buena cosa aconteció a un clérigo recién venido de Castilla, que no podía creer que los indios sabían la doctrina cristiana ni *Pater Noster* ni *Credo* bien dicho. Y como otros españoles le dijese que sí, él todavía incrédulo. Y a esta sazón habían salido dos estudiantes del colegio, y el clérigo, pensando que eran de los otros indios, preguntó a uno si sabía el *Pater Noster* y dijo que sí, y hízosele decir, y después hízole decir el *Credo*, y díjole bien. Y el clérigo acusole una palabra que el indio bien decía,¹⁸ y como el indio se afirmase en que decía bien y el clérigo que no, tuvo el estudiante necesidad de probar cómo decía bien, y preguntole, hablando en latín: «¿*Reverende pater, "nato" cujus casus est?*»¹⁹ Entonces, como el clérigo no supiese gramática, quedó confuso y atajado.

CAPÍTULO DECIMOTERCERO

De los oficios mecánicos que los indios han aprendido de los españoles y de los que ellos de antes sabían¹

En los oficios mecánicos, así los que de antes los indios tenían como los que de nuevo han aprendido de los españoles, se han perfeccionado mucho. Porque han salido grandes pintores después

17. En su *Historia eclesiástica indiana*, Mendieta habla de un tal «indio Miguel», quien «salió muy buen latino y leía gramática en el colegio de Tlatelolco» (IV, xxiii).^o 18. *acusar*: en el sentido de 'notar un error o falta'. 19. Según nos informa Mendieta, en su *Historia eclesiástica indiana*, el indio había dicho «*natus ex Maria Virgine*», mientras

que el clérigo consideraba que debía decirse «*nato ex Maria Virgine*» (IV, xv). Por esta razón, en este punto, el editor Javier O. Aragón añade la palabra *nato*: «*Reverende pater, [nato] cujus casus est?*» 5/2 1. Según la reconstrucción de O'Gorman [1989:405, n. 1], este capítulo III, 13 de la *Historia* corresponde al capítulo III, 26 del *Libro perdido*, cuya

que vieron las muestras y imágenes de Flandes y de Italia que los españoles han traído, de las cuales han venido a esta tierra muy ricas piezas, porque adonde hay oro y plata todo viene, en especial los pintores de México, porque allí va a parar todo lo bueno que a esta tierra viene. Y de antes no sabían pintar sino una flor o un pájaro o una labor,² y si pintaban un hombre o un caballo, era muy mal entallado; ahora hacen buenas imágenes. Aprendieron también a batir oro, porque un batidor de oro que pasó a esta Nueva España, aunque quiso esconder su oficio de los indios, no pudo, porque ellos miraron todas las particularidades del oficio y contaron los golpes que daba con el martillo y cómo volvía y revolvió el molde, y antes que pasase un año, sacaron oro batido.³ Han salido también algunos que hacen guadamaciles buenos, hurtando el oficio al maestro sin él se lo querer amonstrar, aunque tuvieron harto trabajo en dar la color dorado y plateado.⁴ Han sacado también algunas buenas campanas y de buen sonido; este fue uno de los oficios con que mejor han salido.⁵ Para ser buenos plateros no les falta otra cosa sino la herramienta, que no la tienen, pero una piedra sobre otra hacen una taza llana y un plato. Mas para fundir una pieza y hacella de vaciado hacen ventaja a los plateros de España, porque funden un pájaro que se le anda la lengua y la cabeza y las alas; y vacían un mono o otro monstruo que se le anda la cabeza, lengua, pies y manos, y en las manos pónenle unos trebejuelos que parece que bailan con ellos.⁶ Y lo que más es, que

huella recuperamos gracias al capítulo I, 60 de *Memoriales*. Por otra parte, el capítulo I, 24 de la *Relación* de Zorita glosa el texto y cita expresamente su ubicación dentro del *Libro perdido*. **2.** El sentido de esta frase se aclara si tenemos en cuenta que en *Memoriales* se dice «labor como romano» (I, 60, p. 97) y que, como nos informa O’Gorman [1989:405, n. 2], se llamaba «romancista» al cirujano que no sabía latín y, por extensión, al que no tenía conocimientos teóricos, de modo que «labor como romano» debe entenderse en el sentido de dibujo o pintura realizado por alguien sin formación. **3.** *batir*: ‘reducir una pieza de metal a chapa dándole golpes de martillo’; *oro batido*: ‘el re-

ducido a chapa, utilizado para dorar’.[○] **4.** *gadamecil*: en verdad *guadamacil* o *guadamecí*, de Gadamés, ciudad Libia cercana a Trípoli, ‘cuero adornado con pinturas o relieves’.[○] **5.** El pasaje correspondiente de *Memoriales* añade en este punto un párrafo dedicado al tema de las campanas: «Sacan muy buenas campanas, que fue uno de los oficios primeros que perfectamente sacaron, así en las medidas y gordor que la campana requiere en las asas y en el medio, como en el borde y en la mezcla del metal, según que el oficio lo demanda. Funden muchas campanas, chicas y grandes, y salen muy limpias y de buena voz y sonido» (I, 60, p. 98). **6.** *trebejuelo*: diminutivo de *trebejo*, que significa, ‘uten-

sacan una pieza la mitad de oro y la mitad de plata, y vacían un pez con todas sus escamas, la una de oro y la otra de plata.⁷

Han dependido a cortir corambre, a hacer fuelles de herreros y son buenos zapateros, que hacen zapatos y servillas, borceguíes y pantufos, chapines de mujeres y todo lo demás que se hace en España.⁸ Este oficio comenzó en Michuacán, porque allí se curten los buenos cueros de venado. Hacen todo lo que es menester para una silla jineta, bastos y fuste, coraza y sobrecoraza.⁹ Verdad es que el fuste no le acertaban a hacer, y como un sillero tuviese un fuste a la puerta, un indio esperó a que el sillero se entrase a comer y hurtóle el fuste para sacar otro por él, y luego otro día a la misma hora, estando el sillero comiendo, tornole a poner el fuste en su lugar. Y desde a seis o siete días vino el indio vendiendo fustes por las calles y fue a casa del sillero y díjole si le quería comprar de aquellos fustes. De lo cual creo yo que pesó al sillero, porque, en sabiendo un oficio los indios, luego abajan los españoles los precios, porque como no hay más de un oficial de cada uno, venden como quieren, y para esto ha sido gran matador la habilidad y buen ingenio de los indios.

Hay indios herreros y tejedores y canteros y carpinteros y entalladores. Y el oficio que mejor han tomado y con que mejor han salido ha sido sastres, porque hacen unas calzas y un jubón y sayo y capa de la manera que se lo demandan, tan bien como en Castilla, y todas las otras ropas, que no tienen número sus hechuras, porque nunca hacen sino mudar trajes y buscar invenciones nuevas. También hacen guantes y calzas de aguja de seda y bonetillos de seda y también son bordadores razonables. Labran bandurrias, vihuelas y arpas, y en ellas mil labores y lazos. Sillas de caderas han hecho tantas, que las casas de los españoles están llenas.¹⁰ Hacen también flautas muy buenas.¹¹

silio o instrumento'. 7. En el pasaje correspondiente de *Memoriales* se añade en este punto: «...que de esto se espantaron mucho los plateros españoles» (I, 60, p. 98). 8. *corambre*: 'cueros o pellejos sin curtir'; *servilla*: 'especie de zapatilla con suela delgada'; *borceguí*: 'calzado abierto que llegaba por encima del tobillo'; *chapín*: 'especie de sandalia hecha con corcho'. 9. *silla jineta*: 'la silla que sirve para montar a la jineta, esto es, con los estribos cortos y las piernas dobladas, en oposición a la que sirve

para montar a la brida, esto es, con los estribos largos y el jinete como si fuese de pie'; *basto*: 'especie de aparejo o pieza que llevan las caballerías de carga'; *fuste*: 'silla de montar'; *coraza*: antiguamente, 'armazón de la silla de montar'; *sobre-coraza*: 'aparejo con el que se protegía la coraza'. 10. *sillas de caderas*: 'silla con brazos y respaldo'. 11. Los dos párrafos anteriores resumen los siguientes párrafos del capítulo III, 26 del *Libro perdido*, cuya huella hallamos en el capítulo I, 60 de *Memoriales*.^o

En México estaba un reconciliado, y como traía sambenito,¹² viendo los indios que era nuevo traje de ropa, pensó uno que los españoles usaban aquella ropa por devoción en la Cuaresma. Y luego fuese a su casa y hizo sus sambenitos muy bien hechos y muy pintados. Y sale por México a vender su ropa entre los españoles y decía en lengua de indios: «*Ticouaznequi benito*», que quiere decir: «¿quies comprar sambenito?»¹³ Fue la cosa tan reída por toda la tierra, que creo que allegó a España, y en México quedó como refrán: «*Ti que qui benito*».

CAPÍTULO DECIMOCUARTO

De la muerte de tres niños que fueron muertos por los indios, porque los predicaban y destruían sus ídolos, y de cómo los niños mataron al que se decía ser dios del vino¹

Al principio, cuando los flaires menores vinieron a buscar la salud de las ánimas de estos indios, parecioles que convenía que los hijos de los señores y personas principales se recogiesen en los monasterios. Y para esto dio mucho favor y ayuda el marqués del Valle, que a la sazón gobernaba, y para todo lo demás tocante a la doctrina cristiana. Y como los indios naturales le amaban y temían mucho, obedecían de buena gana su mandamiento en todo, hasta dar sus hijos, que al principio se les hizo tan cuesta arriba, que algunos señores escondían sus hijos y en su lugar ataviaban y componían algún hijo de su criado o vasallo o esclavillo, y enviábanle acompañado con otros que le sirviesen por mejor disimular, y por no dar al hijo propio. Otros daban algunos de sus hijos y guardaban los mayores y los más regalados. Esto fue al principio, hasta

12. *reconciliado*: 'persona que se ha retractado de las ideas que le habían separado de la doctrina, con lo que se le considera restituído al gremio de la Iglesia'; *sambenito*: 'capa que llegaba hasta la cintura o escapulario, esto es, pedazo de tela con una abertura para la cabeza que cuelga sobre el pecho y la espalda, que se le ponía a los penitentes reconciliados por el Tribunal de la Inquisición'.

13. *quies*: quieries. Motolinía traduce correctamente la frase náhuatl «*Ticouaznequi benito?*», de *ti*, 'tú', *couaz*, futuro del verbo *coua*, 'comprar', y *nequi*, 'querer'. ◊ **1.** Según la reconstrucción de O'Gorman [1989:428, n. 1], el capítulo III, 14 de la *Historia* condensa los capítulos III, 28 (párrafos 1 y 2 de este capítulo de la *Historia*), III, 29 (párrafos 3 a 6) y III, 30 (párrafos 7 a 9) del *Libro perdido*. ◊

que vieron que eran bien tratados y dotrinados los que se criaban en la casa de Dios, que como conocieron el provecho, ellos mismos los venían después a traer y a rogar con ellos, y luego se descubrió también el engaño de los niños escondidos. Y porque viene a propósito contaré de la muerte que los niños dieron a un indio que se hacía dios y después la muerte que un padre dio a su hijo y las muertes de otros dos niños indios, ya cristianos.²

Como en el primer año que los flaires menores poblaron en la ciudad de Tlaxcala³ recogiesen los hijos de los señores y personas principales para los enseñar en la dotrina de nuestra santa fe, los que servían en los templos del demonio no cesaban en el servicio de los ídolos y inducir al pueblo para que no dejasen sus dioses, que eran más verdaderos que no los que los flaires predicaban y que así lo sustentarían. Y por esta causa salió uno de los ministros del demonio, que por venir vestido de ciertas insinias de un ídolo o demonio Ometochtli, y ser su ministro se llamaba *Ometochtli Acaloa*, según que aquí se pintará,⁴ salió al *tianguetz* o mercado. Este demonio *Ometochtli* era uno de los principales dioses de los indios y era adorado por el dios del vino y muy temido y acatado, porque todos se embeodaban y de la beodez resultaban todos sus vicios y pecados. Y estos ministros que así estaban vestidos de las vestiduras de este demonio salían pocas veces fuera de los templos o patios del demonio, y cuando salían, teníanles tanto acatamiento y reverencia, que apenas osaba la gente alzar los ojos para miralles. Pues este ministro así vestido salió y andaba por el mercado comiendo o mascando unas piedras agudas de que acá usan en lugar de cuchillos, que son unas piedras tan negras como azabache, y con cierta arte las sacan delgadas y de largor de un jeme,⁵ con tan vivos filos como una navaja, sino que luego saltan y se mellan. Este ministro, para mostrarse feroz y que hacía lo que otros no podían hacer, andaba mascando aquellas navajas por el mercado y mucha gente tras él. A esta sazón venían los niños

2. En este punto, el capítulo IV, 8 de la *Relación*, de Zorita, nos permite recuperar parcialmente el capítulo III, 28 del *Libro perdido*, que resume esta primera parte del capítulo III, 14 de la *Historia*.^o 3. Fray Martín de la Coruña, fray Andrés de Córdoba y fray García de Cisneros fueron los primeros franciscanos que, ya en 1524,

establecieron su residencia en la ciudad de Tlaxcala.^o 4. Ometochtli es el nombre de uno de los principales dioses del pulque o vino de magüey que, por extensión, designaba también al sacerdote dedicado a su culto.^o 5. *jeme*: 'distancia desde la punta del dedo pulgar a la del índice cuando se hallan separados al máximo'.

que se enseñaban en el monesterio del río de lavarse, y habían de atravesar por el *tianguetz* o mercado, y como viesan tanta gente tras aquel demonio, preguntaron qué era aquello y respondieron unos indios diciendo: «Nuestro dios *Ometochtili*». Los niños dijeron: «No es dios sino diablo, que os miente y engaña». Estaba en medio del mercado una cruz, adonde los niños de camino iban a hacer oración y allí se detenían hasta que todos se ayuntaban, que, como eran muchos, iban derramados. Estando allí, vínose para ellos aquel mal demonio, o que traía sus vestiduras, y comenzó de reñer a los niños y mostrarse muy bravo diciéndoles que presto se morirían todos, porque le tenían enojado y habían dejado su casa y ídose a la de Santa María. A lo cual algunos de los grandecillos que tuvieron más ánimo le respondieron que él era el mentiroso y que no le tenían ningún temor, porque él no era dios, sino diablo, y malo y engañador. A todo esto el ministro del demonio no dejaba de afirmar que él era dios y que los había de matar a todos, mostrando el semblante muy enojado, para les poner más temor. Entonces dijo uno de los mochachos: «Veamos ahora quién morirá, nosotros o este», y abajose por una piedra y dijo a los otros: «Echemos de aquí este diablo, que Dios nos ayudará», y diciendo esto, tirole con la piedra y luego acudieron todos los otros. Y aunque al principio el demonio hacía rostro,⁶ como cargaron tantos mochachos, comenzó a huir, y los niños con gran grita iban tras él tirándole piedras y íbaseles por pies. Mas permitiéndolo Dios y mereciéndolo sus pecados, estropecó y cayó, y no hubo caído, cuando le tenían muerto y cubierto de piedras. Y ellos muy regocijados decían: «Matamos al diablo que nos quería matar; ahora verán los *maceualtin* (que es la gente común) cómo este no era dios, sino mentiroso, y Dios y Santa María son buenos».

Acabada la lid y contienda, no parecía que habían muerto hombre sino al mismo demonio. Y como cuando, la batalla rompida,⁷ los que quedan en el campo quedan alegres con la vitoria y los vencidos desmayados y tristes, así quedaron todos los que creían y servían a los ídolos, y la gente del mercado quedaron todos espantados y los niños muy ufanos, diciendo: «Jesucristo y Santa María nos han favorecido y ayudado a matar a este diablo». En

6. *hacer rostro*: 'resistir o enfrentarse a un enemigo'. 7. Participio desusado del verbo *romper*, que en este caso significa 'finalizada'.

esto ya habían venido muchos de aquellos ministros muy bravos y querían poner las manos en los mochachos, sino que no se atrevieron, porque Dios no lo consintió ni les dio ánimo para ello; antes estaban como espantados en ver tan grande atrevimiento de mochachos. Vanse los niños muy regocijados para el monesterio y entran diciendo cómo habían muerto al diablo. Los flaires no los entendían bien, hasta que el intérprete les dijo cómo habían muerto a uno que traía vestidas las insinias del demonio. Espantados los flaires y queriéndolos castigar y amedrentar, preguntaron quién lo había hecho. A lo cual respondieron todos juntos: «Nosotros lo hecimos». Preguntoles otra vez su maestro: «¿Quién tiró la primera piedra?» Respondió uno y dijo: «Yo la eché». Y luego el maestro mandábale azotar diciéndole que cómo había hecho tal cosa y había muerto hombre. El mochacho respondió que no habían ellos muerto hombre sino demonio y que, si no lo creían, que lo fuesen a ver. Entonces salieron los flaires y fueron al mercado y no vieron sino un gran montón de piedras, y descubriendo y quitando de ellas, vieron cómo el muerto estaba vestido del pontifical del diablo⁸ y tan feo como el mismo demonio. No fue la cosa de tan poca estima, que por solo este caso comenzaron muchos indios a conocer los engaños y mentiras del demonio, y a dejar su falsa opinión y venirse a reconciliar y confederar con Dios y a oír su palabra.

En esta ciudad de Tlaxcala fue un niño encubierto por su padre,⁹ porque en esta ciudad hay cuatro cabezas o señores principales, entre los cuales se reduce toda la provincia, que es harto grande, de la cual se dice que salían cien mil hombres de pelea. Demás de aquellos cuatro señores principales, había otros muchos que tenían y tienen muchos vasallos. Uno de los más principales de éstos, llamado por nombre *Axotécatl*, tenía sesenta mujeres y de las más principales de ellas tenía cuatro hijos.¹⁰ Los tres de éstos envió al monesterio a los enseñar, y el mayor y más amado de él y más bonito y hijo de la más principal de sus mujeres, dejole en su casa

8. *pontifical*: 'conjunto de prendas u ornamentos que utilizan los obispos durante el oficio divino'. 9. En el pasaje correspondiente del capítulo IV, 21 de la *Relación* de Zorita se añade en este punto un largo párrafo en el que se glosa lo que Motolinía decía en el capítulo III, 28

del *Libro perdido*, y que no aparece recogido en el resumen que de dicho capítulo realizaban los dos primeros párrafos de este capítulo III, 14 de la *Historia*.^o 10. Se trata de *Acxotécatl Cocomitzi*, señor de *Atlihuetza*, un pueblo cercano de Tlaxcala, y una de sus cuatro cabeceras.^o

como escondido. Pasados algunos días y que ya los niños que estaban en los monesterios, descubrían algunos secretos, así de idolatrías como de los hijos que los señores tenían escondidos. Aquellos tres hermanos dijeron a los flaires cómo su padre tenía escondido en casa a su hermano mayor, y sabido, demandáronle a su padre y luego le trajo, y según me dicen, era muy bonito y de edad de doce a trece años. Pasados algunos días y ya algo enseñado, pidió el bautismo y fuele dado, y puesto por nombre Cristóbal. Este niño, demás de ser de los más principales y de su persona muy bonito y bien acondicionado y hábil, mostró principios de ser buen cristiano, porque de lo que él oía y aprendía enseñaba a los vasallos de su padre, y al mismo padre decía que dejase los ídolos y los pecados en que estaba, en especial el de la embriaguez, porque todo era muy gran pecado, y que se tornase y conociese a Dios del cielo y a Jesucristo su Hijo, que Él le perdonaría, y que esto era verdad porque así lo enseñaban los padres que sirven a Dios. El padre era un indio de los encarnizados en guerras y envejecido en maldades y pecados, según después pareció, y sus manos llenas de homicidios y muertes. Los dichos del hijo no le pudieron ablandar el corazón ya endurecido, y como el niño Cristóbal viese en casa de su padre las tinajas llenas del vino con que se embeodaban él y sus vasallos y viese los ídolos, todos los quebraba y destruía, de lo cual los criados y vasallos se quejaron al padre, diciendo: «Tu hijo Cristóbal quebranta los ídolos tuyos y nuestros, y el vino que puede hallar todo lo vierte. A ti y a nosotros echa en vergüenza y en pobreza». Esta es manera de hablar de los indios y otras que aquí van, que no corren tanto con nuestro romance.

Demás de estos criados y vasallos que esto decían, una de sus mujeres muy principal, que tenía un hijo del mismo Axotécatl, le indinaba mucho y inducía para que matase a aquel hijo Cristóbal, porque, aquel muerto, heredase otro suyo que se dice Bernardino. Y así fue, que ahora este Bernardino posee el señorío del padre. Esta mujer se llamaba *Xochipapalotzin*, que quiere decir «flor de mariposa»; esta también decía a su marido: «Tu hijo Cristóbal te echa en pobreza y en vergüenza». El mocho no dejaba de amonestar a la madre y a los criados de casa que dejasen los ídolos y los pecados juntamente, quitándoselos y quebrantándoselos. En fin, aquella mujer tanto indinó y atrajo a su marido, y él que de natura era muy cruel, que determinó de matar a su

hijo mayor Cristóbal, y para esto envió a llamar a todos sus hijos, diciendo que quería hacer una fiesta y holgarse con ellos. Los cuales llegados a casa del padre, llevolos a unos aposentos dentro de casa y tomó a aquel su hijo Cristóbal que tenía determinado de matar y mandó a los otros hermanos que se saliesen fuera. Pero el mayor de los tres, que se dice Luis (del cual yo fui informado, porque este vio cómo pasó todo el caso); este, como vio que le echaban de allí y que su hermano mayor lloraba mucho, subiose a una azotea y desde allí por una ventana vio cómo el cruel padre tomó por los cabellos a aquel hijo Cristóbal y le echó en el suelo dándole muy crueles coces, de las cuales fue maravilla no morir, porque el padre era un valentazo hombre, y es así, porque yo que esto escribo le conocí.¹¹ Y como así no le pudiese matar, tomó un palo grueso de encina y diole con él muchos golpes por todo el cuerpo hasta quebrantarle y molerle los brazos y piernas y las manos con que se defendía la cabeza; tanto, que casi de todo el cuerpo corría sangre.

A todo esto el niño llamaba continuamente a Dios, diciendo en su lengua: «Señor Dios mío, habe merced de mí, y si Tú quieres que yo muera, muera yo, y si Tú quieres que viva, líbrame de este cruel de mi padre». Ya el padre cansado y, según afirman, con todas las heridas el mochacho se levantaba y se iba a salir por la puerta afuera, sino que aquella cruel mujer que dije que se llamaba «Flor de Mariposa» le detuvo la puerta, que ya el padre de cansado le dejara ir. En esta sazón súpolo la madre de Cristóbal, que estaba en otro aposento algo apartado, y vino desalada, las entrañas abiertas de madre, y no paró hasta entrar donde su hijo estaba caído llamando a Dios. Y queriéndole tomar para como madre apiadarle, el cruel de su marido, o, por mejor decir el enemigo, estorbándola, llorando y querellándose decía: «¿Por qué matas a mi hijo? ¿Cómo has tenido manos para matar a tu propio hijo? Matárame a mí primero, y no viera yo tan cruelmente atormentado un solo hijo que parí. Déjame llevar mi hijo y, si quieres, márame a mí y deja a él, que es niño y hijo tuyo y mío». En esto, aquel mal hombre tomó a su propia mujer por los cabellos y acoceola hasta se cansar y llamó a quien se la quitase de allí, y vinieron ciertos indios y llevaron a la triste madre, que más sentía los

11. *valentazo*: aumentativo de *valiente*, en el sentido de 'fuerte y robusto'.^o

tormentos del amado hijo que los propios suyos. Viendo, pues, el cruel padre que el niño estaba con buen sentido, aunque muy mal llagado y atormentado, mandole echar en un gran fuego de muy encendidas brasas de leña de cortezas de encina secas, que es la lumbre que los señores tienen en esta tierra, que es leña que dura mucho y hace muy recia brasa.

En aquel fuego le echó y le revolvió de espaldas y de pechos cruelísimamente, y el mochacho siempre llamando a Dios y a Santa María. Y quitado de allí casi por muerto, algunos dicen que entonces el padre entró por una espada, otros que por un puñal, y que a puñaladas le acabó de matar. Pero lo que yo con más verdad he averiguado es que el padre anduvo a buscar una espada que tenía de Castilla y que no la halló. Quitado el niño del fuego, envolviéronle en unas mantas y él con mucha paciencia, encomendándose a Dios, estuvo padeciendo toda una noche aquel dolor que el fuego y las heridas le causaban, con mucho sufrimiento, llamando siempre a Dios y a Santa María. Por la mañana dijo el mochacho que le llamasen a su padre, el cual vino, y venido, el niño le dijo: «¡Oh, padre!, no pienses que estoy enojado, porque yo estoy muy alegre, y sábetete que me has hecho más honra que no vale tu señorío». Y dicho esto demandó de beber y diéronle un vaso de cacao, que es en esta tierra casi como en España el vino, no que embeoda, sino sustancial, y en bebiéndolo, luego murió. Muerto el mozo, mandó el padre que le enterrasen en un rincón de una cámara y puso mucho temor a todos los de su casa que a nadie dijiesen la muerte del niño. En especial habló a los otros tres hijos que se criaban en el monesterio, diciéndoles: «No digáis nada, porque si el Capitán lo sabe, ahorcarme ha». Al marqués del Valle, al principio, todos los indios le llamaban el Capitán y teníanle muy gran temor.

No contento con esto aquel homicida malvado, mas añadiendo maldad a maldad, tuvo temor de aquella su mujer y madre del muerto niño, que se llamaba *Tlapaxilotzin*,¹² de la cual nunca he podido averiguar si fue bautizada o no, porque ha ya cerca de doce años que aconteció hasta ahora que esto escribo en el mes de marzo del año treinta y nueve. Por este temor que descubriría la muerte de su hijo,¹³ la mandó llevar a una su estancia o granjería

12. *Tlapaxilotzin*, del náhuatl, *tlapalli*, ‘colorado’, y *xilotl*, ‘mazorca’, significa ‘mazorca colorada’. 13. En el sentido de que no la encubriría, denunciaría o haría público.

que se dice *Quimichuacan*, no muy lejos de la venta de Tecoaac, que está en el camino real que va de México al puerto de la Vera Cruz, y el hijo quedaba enterrado en un pueblo que se dice *Atlihuetzián*, cuatro leguas de allí y cerca de dos leguas de Tlaxcala. Aquí a este pueblo me vine a informar y vi adónde murió el niño y adónde le enterraron, y en este mismo pueblo escribo ahora esto. Llámase *Atlihuetzián*, que quiere decir «adonde cae el agua», porque aquí se despeña un río de unas peñas y cae de muy alto. A los que llevaron a la mujer mandó que la matasen y enterrasen muy secretamente. No he podido averiguar la muerte que le dieron.

La manera como se descubrieron los homicidios de aquel Acxotécatl fue que, pasando un español por su tierra, hizo un mal tratamiento a unos vasallos de aquel Acxotécatl, y ellos viniéronsele a quejar y él fue con ellos adonde quedaba el español, y llegado, tratole malamente. Y cuando de sus manos se escapó, dejándole cierto oro y ropas que traía, pensó que le había hecho Dios mucha merced. Y no se deteniendo mucho en el camino, allegó a México y dio queja a la justicia del maltratamiento que aquel señor indio le había hecho y de lo que le había tomado. Y venido mandamiento,¹⁴ prendiole un alguacil español que aquí en Tlaxcala residía, y como el indio era de los más principales señores de esta provincia de Tlaxcala, después de los cuatro señores, fue menester que viniese un pesquisidor con poder del que gobernaba en México, a lo cual vino Martín de Calahorra, vecino de México y conquistador, persona de quien se pudiera bien fiar cualquiera cargo de justicia. Y este, hecha su pesquisa y vuelto al español su oro y ropa, cuando el Acxotécatl pensó que estaba libre, comenzáronse a descubrir ciertos indicios de la muerte del hijo y de la mujer, como parecerá por el proceso que el dicho Martín de Calahorra hizo en forma de derecho, aunque algunas cosas más claramente las manifiestan ahora que entonces y otras se podrían entonces mejor averiguar por ser los delitos más frescos, aunque yo he puesto harta diligencia por no ofender a la verdad en lo que dijere.

Sentenciando a muerte por estos dos delitos y por otros muchos que se le acumularon, el dicho Martín de Calahorra ayuntó los españoles que pudo para con seguridad hacer justicia, porque tenía

14. Esto es, llegado el despacho del juez que mandaba ejecutar la detención.

temor, que aquel Acxotécatl era valiente hombre y muy emparentado, y aunque estaba sentenciado no parecía que tenía temor. Y cuando le sacaron, que le llevaban a ahorcar, iba diciendo: «¿Esta es Tlaxcala? Y ¿cómo vosotros, tlaxcaltecas, consentís que yo muera y no sois para quitarme de estos pocos españoles?» Dios sabe si los españoles llevaban temor, pero como la justicia venía de lo alto, no bastó su ánimo ni los muchos parientes ni la gran multitud del pueblo, sino que aquellos pocos españoles le llevaron hasta dejalle en la horca. Luego que se supo adónde el padre le había enterrado, fue de esta casa un fraire que se llamaba fray Andrés de Córdoba, con muchos indios principales, por el cuerpo de aquel niño que ya había más de un año que estaba sepultado y afirmanme algunos de los que fueron con fray Andrés de Córdoba que el cuerpo estaba seco, mas no corrompido.¹⁵

Dos años después de la muerte del niño Cristóbal,¹⁶ vino aquí a Tlaxcala un fraire dominico llamado fray Bernardino Minaya con otro compañero, los cuales iban encaminados a la provincia de Oaxaca.¹⁷ A la sazón era aquí en Tlaxcala guardián nuestro padre de gloriosa memoria fray Martín de Valencia, al cual los padres dominicos rogaron que les diese algún mochacho de los enseñados para que les ayudasen en lo tocante a la doctrina cristiana. Preguntados a los mochachos si había alguno que por Dios quisiese ir a aquella obra, ofreciéronse dos muy bonitos y hijos de personas muy principales. Al uno llamaban Antonio —este llevaba consigo un criado de su edad que decían Juan—, al otro llamaban Diego. Y al tiempo que se querían partir díjoles el padre fray Martín de Valencia: «Hijos míos, mirad que habéis de ir fuera de vuestra tierra, y vais entre gente que no conoce aún a Dios y que creo que os veréis en muchos trabajos. Yo siento vuestros trabajos como de mis propios hijos, y aun tengo temor que os maten por

15. Según vemos en el capítulo IV, 7 de la *Relación* de Zorita (t. II, pp. 685-686), que glosa el pasaje correspondiente del capítulo III, 29 del *Libro perdido*, este párrafo de cierre de la narración del martirio del niño Cristóbal es resumen de un pasaje bastante más largo en el original.○ 16. Puesto que la muerte del niño Cristóbal sucedió en 1527, se refiere al año 1529. 17. Fray Bernardino

Minaya fue el fraile dominico que logró una entrevista en Roma con Paulo III para entregarle una carta de fray Julián Garcés, primer obispo de Tlaxcala, en la que se describía el sufrimiento de los indígenas y que realizó diversas negociaciones que lograron la expedición de la bula *Sublimis Deus*, de 2 de junio de 1537, por la cual se declara a los indios capaces para recibir la fe cristiana.○

esos caminos; por eso, antes que os determinéis, miraldo bien». A esto, ambos los niños conformes, guiados por el Espíritu Santo, respondieron: «Padre, para eso nos has enseñado lo que toca a la verdadera fe, pues ¿cómo no había de haber entre tantos quien se ofreciese a tomar trabajo por servir a Dios? Nosotros estamos aparejados para ir con los padres y para recibir de buena voluntad todo trabajo por Dios. Y si Él fuere servido de nuestras vidas, ¿por qué no las pornemos por Él? ¿No mataron a San Pedro crucificándole y degollaron a San Pablo y San Bartolomé no fue desollado por Dios?¹⁸ Pues ¿por qué no moriremos nosotros por Él, si Él fuere de ello servido?» Entonces, dándoles su bendición, se fueron con aquellos dos flaires, y allegaron a Tepeaca, que es casi a diez leguas de Tlaxcala.

Aquel tiempo en Tepeaca no había monesterio como le hay ahora, mas de que se visitaba aquella provincia desde Huexotzinco, que está otras diez leguas del mismo Tepeaca, y iban muy de tarde en tarde, por lo cual aquel pueblo y toda aquella provincia estaba muy llena de ídolos, aunque no públicos. Luego aquel padre fray Bernardino Minaya envió a aquellos niños a que buscasen por todas las casas de los indios los ídolos y se los trajesen, y en esto se ocuparon tres o cuatro días, en los cuales trujeron todos los que pudieron hallar. Y después apartáronse más de una legua del pueblo a buscar si había más ídolos en otros pueblos que estaban allí cerca. Al uno llamaban Coatlichan y al otro, porque en la lengua española no tiene buen nombre, le llaman el pueblo de Orduña, porque está encomendado a un Francisco de Orduña.¹⁹ De unas casas de este pueblo sacó aquel niño llamado Antonio unos ídolos, y iba con él el otro su paje llamado Juan. Ya en esto algunos señores y principales se habían concertado de matar a estos niños, según después pareció.

La causa era porque les quebraban los ídolos y les quitaban sus dioses. Vino aquel Antonio con los ídolos que traía recogidos del pueblo de Orduña a buscar en el otro, que se dice Cuauhtitlán, si había algunos. Y entrando en una casa, no estaba en ella más de un niño guardando la puerta y quedó con él el otro su criadillo.

18. En el pasaje correspondiente de la *Relación* de Zorita se indica que los niños hablaron del desollamiento de San Bartolomé, «porque en aquella semana

habían oído el sermón de San Bartolomé y tenían en la memoria lo que el predicador les había dicho» (IV, 8, t. II, p. 687). 19. Se trata del pueblo de Tecalco.

Y estando allí, vinieron dos indios principales con unos leños de encina, y en llegando, sin decir palabra, descargan sobre el mochacho llamado Juan, que había quedado a la puerta. Y al ruido salió luego el otro Antonio, y como vio la crueldad que aquellos sayones ejecutaban en su criado,²⁰ no huyó; antes con grande ánimo les dijo: «¿Por qué me matáis a mi compañero que no tiene él la culpa, sino yo, que soy el que os quito los ídolos, porque sé que son diablos y no dioses? Y si por ellos lo habéis, tomaldos allá y dejad a ése que no os tiene culpa». Y diciendo esto, echó en el suelo unos ídolos que en la falda traía. Y acabadas de decir estas palabras, ya los indios tenían muerto al niño Juan y luego descargan en el otro Antonio, de manera que también allí le mataron. Y en anocheciendo, tomaron los cuerpos, que dicen los que los conocieron que eran de la edad de Cristóbal, y lleváronlos al pueblo de Orduña y echáronlos en una honda barranca, pensando que, echados allí, nunca nadie se pudiera saber su maldad. Pero como faltó el niño Antonio, luego pusieron mucha diligencia en buscarle, y el fray Bernardino Minaya encargolo mucho a un alguacil que residía allí en Tepeaca que se decía Álvaro de Sandoval, el cual con los padres dominicos pusieron gran diligencia. Porque cuando en Tlaxcala se los dieron, habíanles encargado mucho a aquel Antonio, porque era nieto del mayor señor de Tlaxcala, que se llamó Xicotencatl, que fue el principal señor que recibió a los españoles cuando entraron en esta tierra y los favoreció y sustentó con su propia hacienda. Porque este Xicotencatl y Maxixcatzin mandaban toda la provincia de Tlaxcala y este niño Antonio había de heredar al abuelo, y así, ahora en su lugar lo posee otro su hermano menor que se llama don Luis Moscoso.

Parecieron los mochachos muertos, porque luego hallaron el rastro por do habían ido y adonde habían desaparecido, y luego supieron quién los había muerto. Y presos los matadores, nunca confesaron por cuyo mandado los habían muerto, pero dijeron que ellos los habían muerto y que bien conocían el mal que habían hecho y que merecían la muerte, y rogaron que los bautizasen antes que los matasen.²¹ Luego fueron por los cuerpos de

20. *sayón*: 'verdugo y, por extensión, persona de aspecto feroz'. 21. En el pasaje correspondiente de la *Relación* de Zorita se añade: «...que los matasen.

Y dice fray Toribio que le parece que ya en éstos comenzaban a obrar las oraciones y la sangre y martirio de aquellos benditos niños inocentes, pues no

los niños y, traídos, los enterraron en una capilla adonde se decía la misa, porque entonces no había iglesia.²² Sintieron mucho la muerte de estos niños aquellos padres dominicos, y más por lo que había de sentir el padre fray Martín de Valencia, que tanto se los había encargado cuando se los dio, y pareciolos que sería bien envialle a los homicidas y matadores y diéronlos a unos indios para que los llevasen a Tlaxcala. Como el señor de Coatlichan lo supo y también los principales, temiendo que también a ellos les alcanzaría parte de la pena, dieron joyas y dádivas de oro a un español que estaba en Coatlichan, porque estorbase que los presos no fuesen a Tlaxcala. Y aquel español comunicolo con otro que tenía cargo de Tlaxcala y partió con él el interés, el cual salió al camino y impidieron la ida. Todas estas diligencias fueron en daño de los solicitadores, porque a los españoles aquel alguacil fue por ellos y, entregados a fray Bernardino Minaya, pusieron al uno de cabeza en el cepo y al otro atado: los azotaron cruelmente y no gozaron del oro. A los matadores, como se supo luego la cosa en México, envió la justicia por ellos y ahorcáronlos.²³ El señor de Coatlichan, como no se enmendase, mas añadiendo pecados a pecados, también murió ahorcado con otros principales. Cuando fray Martín de Valencia supo la muerte de los niños que como a hijos había criado y que habían ido con su licencia, sintió mucho dolor y llorábalos como a hijos, aunque por otra parte se consolaba en ver que había ya en esta tierra quien muriese confesando a Dios. Pero cuando se acordaba de lo que le habían dicho al tiempo de su partida, que fue: «¿Pues no mataron a San Pedro y a San Pablo y desollaron a San Bartolomé, pues que nos maten a nosotros, no nos hace Dios muy gran merced?», no podía dejar de derramar muchas lágrimas.

habían ellos sido predicados ni enseñados mas de la paciencia e inocencia con que vieron morir los que ellos habían muerto. Luego fueron...» (IV, 8, t. II, p. 689) **22.** Por *traídos* debemos entender 'transportados sus cuerpos a Tepeaca'.^o **23.** El manuscrito de la Ciudad de México, *M*, del que parte nuestro texto base, presenta en este punto un párrafo

agregado con posterioridad a la redacción del código por algún lector que, al no advertir la trasposición de los folios CIX, CVIII y CX, quiso dotar de continuidad al texto que saltaba del folio CVIII v al del folio CX r, en cuyo comienzo aparece también un breve texto que trata de confirmar la supuesta continuidad.^o

CAPÍTULO DECIMOQUINTO

De la ayuda que los niños hicieron para la conversión de los indios y de cómo se recogieron las niñas indias y del tiempo que duró, y de dos cosas notables que acontecieron a dos indias con dos mancebos¹

Si estos niños no hubieran ayudado a la obra de la conversión, sino que solos los intérpretes lo hubieran de hacer todo, pareceme que fueran lo que escribió el obispo de Tlaxcala al Emperador, diciendo: «Nos los obispos sin los flaires intérpretes somos como halcones en muda».² Así lo fueran los flaires sin los niños, y casi de esta manera fue lo que las niñas indias hicieron, las cuales, a lo menos las hijas de los señores, se recogieron en muchas provincias de esta Nueva España y se pusieron so la diciplina y corrección de mujeres devotas españolas, que para el efeto de tan santa obra envió la Emperatriz con mandamientos y provisiones para que se les hiciesen casas adonde las recogiesen y enseñasen.³ Esta buena obra y dotrina duró obra de diez años, y no más, porque como estas niñas no se enseñaban más de para ser casadas y que supiesen coser y labrar, que tejer todas lo saben, y hacer telas de mil labores, y en las telas, ora sea para mantas de hombres, ora sea para camisas de mujeres, que llaman *uipiles*.⁴ Mucha de esta ropa va tejida de colores, porque, aunque las llaman los españoles camisas, son ropas que se traen encima de toda la otra ropa y por esto las hacen muy galanas y de muchas colores, de algodón teñido o de pelo de conejo, que es como sirgo o seda de Castilla,⁵ de lo cual también

1. Según la reconstrucción de O'Gorman [1989:432-436], este capítulo III, 15 de la *Historia* resume el capítulo III, 31 del *Libro perdido*. Dicho capítulo halla correspondencia en el capítulo I, 62 de *Memoriales*, que, como suele suceder, es más fiel al original, mientras que en el capítulo IV, 22 de la *Relación* de Zorita se trata por encima el asunto sin hacer referencia expresa al número del capítulo. 2. Se trata de fray Julián Garcés, quien fue obispo de Tlaxcala desde el 13 de octubre de 1525 hasta el 7 de diciembre de 1542, año de su fallecimiento.

Los *halcones en muda*, por estar cambiándolas, tienen las plumas más cortas y, por ello, vuelan con mayor dificultad. 3. Fue hacia el mes de julio de 1530 cuando llegaron las beatas que la reina Isabel envió a la Nueva España y que realizaron el viaje junto con la segunda esposa de Hernán Cortés, doña Juana Ramírez de Arellano de Zúñiga, marquesa del Valle. 4. *huipiles*, del náhuatl *huipil*, en plural, *huipilmi*, 'vestido adornado', era un tipo de blusa o vestido adornado con bordados de colores. 5. *sirgo*: 'seda torcida'.

hacen camas, más vistosas que costosas,⁶ la cual aunque se lave, no recibe detrimento; antes cada vez queda más blanca, por ser teñida en lana. La seda que en estas partes se hace, aunque hasta ahora es muy poca, es tan fina, que, aunque la echen en colada fuerte, no desdice.⁷ La labor que es de algodón no se sufre lavar, porque todo lo que tocan manchan, porque el algodón es teñido en hilo.⁸ De lana merina de las ovejas hacen muy buenas obras y los indios hacen mucho por ella. De toda esta obra labraban aquellas niñas.

Después, como sus padres vinieron al bautismo, no hubo necesidad de ser más enseñadas, de cuanto supieron ser cristianas y vivir en ley de matrimonio. En estos diez años que se enseñaron, muchas que entraron ya algo mujercillas se casaban y enseñaban a las otras. En el tiempo que estuvieron recogidas dependieron la doctrina cristiana y el oficio de Nuestra Señora,⁹ el cual decían siempre a sus tiempos y horas, y aun algunas les turó esta buena costumbre después de casadas, hasta que con el cuidado de los hijos y con la carga de la gobernación de la casa y familia lo perdieron. Y fue cosa muy de ver en Huexotzinco un tiempo que había copia¹⁰ de casadas nuevas y había una devota ermita de Nuestra Señora, a la cual todas o las más iban luego de mañana a decir sus horas de Nuestra Señora, muy entonadas y muy en orden, aunque ninguna de ellas no sabía el punto del canto. Muchas de estas niñas, a las veces con sus maestras, otras veces acompañadas de algunas indias viejas —que también hubo algunas devotas que servían de porteras y guardas de las otras— con éstas salían a enseñar, así en los patios de las iglesias como en las casas de las señoras, y convertían a muchas a se bautizar y a ser devotas cristianas y limosneras, y siempre han ayudado mucho a la doctrina cristiana.¹¹

6. *camas*: 'cada uno de los pedazos de tela delgada de seda o tafetán con los que se confeccionaban prendas que antiguamente llevaban las mujeres'. 7. En el sentido de 'venir a menos' y, en este contexto, 'perder el color o desteñirse'. 8. *teñir*: en el sentido de 'dar a algo una apariencia que no es la suya propia', en este caso, la del hilo. 9. El *oficio de Nuestra Señora*, también conocido como *horas de Nuestra Señora* u *oficio parvo*, es la oración litúrgica distribuida a lo largo de las horas del día que la Iglesia ha

establecido, a semejanza del oficio de los eclesiásticos, en honra de la Virgen María. 10. 'abundancia'. 11. En este punto, tras cerrar esta última frase con la expresión «...aunque no discurrendo.», que significa que se limitaban a repetir la doctrina, sin comentarla, *Memoriales* añade un párrafo que la *Historia* omite y que probablemente se hallaba en el pasaje correspondiente del *Libro perdido*: «Si alguna cosa nueva hay [de] doctrina o enseñanza, siempre hay entre ellas buenas cristianas deseosas de saber todo

En México aconteció una cosa muy de notar a una india doncella, la cual era molestada y requerida de un mancebo soltero. Y como se defendiese de él, el demonio despertó a otro y púsole en la voluntad que intentase la misma cosa. Y como ella también se defendiese del segundo como del primero, ayuntáronse ambos los mancebos y concertáronse de tomar a la doncella por fuerza lo que de grado no habían podido alcanzar; para lo cual la anduvieron aguardando algunos días y, saliendo ella de la puerta de su casa a prima noche, tómanla y llévanla a una casa yerma adonde procuraron forzarla, y ella, defendiéndose varonilmente y llamando a Dios y a Santa María, ninguno de ellos pudo haber acceso a ella. Y como cada uno por sí no pudiese, ayuntáronse ambos juntos, y como por ruegos no pudiesen acabar nada con ella, comenzáronla a maltratar y a dar de bofetadas y puñadas y a mesalla cruelmente. A todo esto ella siempre perserverando en la defensión de su honra. En esto estuvieron toda la noche, en la cual no pudieron acabar nada, porque Dios, a quien la moza siempre llamaba con lágrimas y buen corazón, la libró de aquel peligro. Y como ellos la tuviesen toda la noche y nunca contra ella pudiesen prevalecer, quedó la doncella libre y entera. Y luego a la mañana, ella, por guardarse con más seguridad, fuese a la casa de las niñas y contó a la madre lo que le había acontecido y fue recibida en la compañía de las hijas de los señores, aunque era pobre, por el buen ejemplo que había dado y porque Dios la tenía de su mano.

En otra parte aconteció que como una casada enviudase siendo moza, requeríala y aquejábala un hombre casado, del cual no se podía defender. Y un día viose él solo con la viuda, encendido en su torpe deseo, al cual ella dijo: «¿Cómo intentas y procuras de mí tal cosa? ¿Piensas que porque no tengo marido que me guarde, has de ofender conmigo a Dios? Ya que otra cosa no mirases, sino que ambos somos cofrades de la hermandad de Nuestra Señora y que en esto la ofenderíamos mucho y con razón se enojaría de nosotros, y no seríamos dinos de nos llamar sus cofrades ni tomar sus benditas candelas en las manos. Por esto sería mucha razón que tú

lo que esperamos servir a Dios y éstas luego lo trabajan de aprender, y por ser cosa más honesta, las mujeres más enseñadas, aquéllas enseñan a las otras, así como cosa de doctrina o el *pater*

noster y *ave maría*, *credo*, *salve*, mandamientos y los otros rudimentos que los muchachos enseñan a los señores, las mujeres unas a otras se enseñan» (I, 62, p. 104).

me dejases, y ya que tú por esto no me quieras dejar, sábetete que yo estoy determinada de antes morir que cometer tal maldad». Fueron estas palabras de tanta fuerza y imprimiéronse de tal manera en el corazón del casado y así le compungieron, que luego en aquel mismo instante respondió a la mujer, diciéndola: «Tú has ganado mi ánima que estaba ciega y perdida; tú has hecho como buena cristiana y sierva de Santa María. Yo te prometo de me apartar de este pecado y de me confesar y hacer penitencia de él, quedándote en grande obligación para todos los días que yo viviere».¹²

CAPÍTULO DECIMOSEXTO

*De qué cosa es provincia, y del grandor y término de Tlaxcala
y de las cosas notables que hay en ella¹*

Tlaxcala es una ciudad en la Nueva España y el mismo nombre tiene toda la tierra, aunque en ella hay muchos pueblos. Esta provincia de Tlaxcala es una de las principales de toda la Nueva España, de la cual, como ya tengo dicho, solían salir cien mil hombres de pelea. El señor y la gente de esta provincia anduvieron siempre con el marqués del Valle y con los españoles que con él vinieron en la primera conquista, hasta que toda la tierra tuvieron de paz y aseogada.² En esta tierra al pueblo grande y que tiene debajo de sí otros pueblos menores está en costumbre de llamarle «provincia», y muchas de estas provincias tienen poco término y no muchos vecinos. Tlaxcala —que es la más entera provincia y de más gente, y de las que más términos tienen en esta tierra— en lo más largo, que es viniendo de la Vera Cruz a México, tiene quince leguas de término y de ancho tiene diez leguas.³

12. En el texto correspondiente del capítulo I, 62 de *Memoriales* aparecen cuatro extensos párrafos que podrían haberse encontrado en el capítulo III, 31 del *Libro perdido*, pero que la *Historia* omite.^o 1. Según la reconstrucción de O'Gorman [1989:437-441], este capítulo resume el capítulo III, 32 del *Libro perdido*, que tiene correspondencia en el capítulo I, 61 de *Memoriales*

y en el I, 21 de la *Relación* de Zorita. 2. Esta frase presenta variantes notables en *Memoriales*.^o 3. También hoy Tlaxcala es un estado pequeño, de hecho el más pequeño de los 32 que forman México, si bien las fronteras actuales de dicho estado no coinciden exactamente con las que dicha provincia tuvo en la época precortesiana y, luego, postcortesiana.^o

Nace en Tlaxcala una fuente grande a la parte del norte, cinco leguas de la principal ciudad. Nace en un pueblo que se llama *Atzompan*, que en su lengua quiere decir «cabeza»,⁴ y así es, porque esta fuente es cabeza y principio del mayor río de los que entran en la mar del Sur, el cual entra en la mar por Zacatollan.⁵ Este río nace encima de la venta de Atlancatepec y viene rodeando por cima de Tlaxcala, y después torna a dar vuelta y viene por un valle abajo y pasa por medio de la ciudad de Tlaxcala. Y cuando a ella llega, viene muy poderoso y pasa regando mucha parte de la provincia. Sin este, tiene otras muchas fuentes y arroyos y grandes lagunas que todo el año tienen agua y peces pequeños.

Tiene muy buenos pastos y muchos, adonde ya los españoles y naturales apacientan mucho ganado. Asimismo tiene grandes montes; en especial a la parte del norte tiene una muy gran sierra, la cual comienza a dos leguas de la ciudad y tiene otras dos de subida hasta lo alto. Toda esta montaña es de pinos y encinas. En lo alto los más de los años tiene nieve, la cual nieve en pocas partes de esta Nueva España se cuaja, por ser la tierra muy templada. Esta sierra es redonda; tiene de cepa más de quince leguas⁶ y casi todo es término de Tlaxcala. En esta sierra se arman los nublados y de aquí salen las nubes cargadas que riegan a Tlaxcala y a los pueblos comarcanos. Y así tienen por cierta señal que tiene de llover cuando sobre esta sierra ven nubes, las cuales nubes se comienzan comúnmente a ayuntar desde las diez de la mañana hasta el mediodía, y desde allí hasta hora de vísperas se comienzan a esparcir y a derramarse, las unas hacia Tlaxcala, otras hacia la Ciudad de los Ángeles, otras hacia Huexotzinco, lo cual es cosa muy cierta y muy de notar. Y por esta causa antes de la venida de los españoles tenían los indios en esta sierra grande adoración y idolatría, y venía toda la tierra de la comarca aquí a demandar agua y hacían muchos y muy endiablados sacrificios en reverencia de una diosa que llamaban *Matlalcueye* y a la misma sierra llamaban del mismo nombre de la diosa *Matlalcueye*, que en su lengua quiere decir

4. Hoy Ozumba, en las faldas del volcán Popocatepetl, actualmente municipio del estado de México, si bien la etimología que ofrece Motolinía no parece correcta, ya que Ozumba, del náhuatl, *Oztompan*, significa 'lugar de cuevas'.^o 5. Se trata del

río Zahuapan, que nace en el estado de Tlaxcala, en el centro de México, y que, tras atravesar el estado de Puebla y confluir con el río Balsas y el Atoyac, desemboca en el Pacífico. 6. *cepa*: en el sentido de 'base o falda'.

«camisa azul», porque esta era su principal vestidura de aquella diosa, porque la tenían por diosa del agua, y porque el agua es azul, vestíanla de vestidura azul.⁷ A esta diosa y al dios Tláloc tenían por dioses y señores del agua: a Tláloc tenían por abogado y por señor en Texcoco y en México y sus comarcas, y a la diosa, en Tlaxcala y su provincia. Esto se entiende que el uno era honrado en la una parte y el otro en la otra; mas en toda la tierra a ambos juntos demandaban el agua cuando la habían menester.

Para destruir y quitar esta idolatría y abominaciones de sacrificios que en esta sierra se hacían el buen siervo de Dios fray Martín de Valencia subió allá arriba a lo alto y quemó todos los ídolos y levantó y puso la señal de la cruz, y hizo una ermita a la cual llamó San Bartolomé⁸ y puso en ella quien la guardase, y para que nadie allí más invocase el demonio, trabajó mucho dando a entender a los indios cómo solo Dios verdadero es el que da el agua y que a Él se tiene de pedir.

La tierra de Tlaxcala es fértil; cógese en ella mucho maíz, frijoles, ají. La gente de ella es bien dispuesta y la que en toda la tierra más ejercitada era en las cosas de la guerra. Es la gente mucha y muy pobre, porque de solo el maíz que cogen se han de mantener y vestir y pagar los tributos. Está situada Tlaxcala en buena comarca, porque a la parte de occidente tiene a México a veinte leguas, al mediodía tiene la Ciudad de los Ángeles a cinco leguas y el puerto de la Vera Cruz a cuarenta leguas.⁹

Está Tlaxcala partida en cuatro cabezas o señoríos.¹⁰ El señor más antiguo y que primero la fundó edificó en un cerrejón alto, que se llama *Tepeticpac*, que quiere decir «encima de sierra», porque desde lo bajo por adonde pasa el río y ahora está la ciudad edificada, a lo alto del cerrejón que digo, hay una legua de subida. La causa de edificar en lugares altos era las muchas guerras que tenían unos con otros, por lo cual, para estar más fuertes y seguros, buscaban lugares altos y descubiertos, adonde pudiesen dormir con menos cuidado, pues no tenían muros ni puertas en sus

7. Más exactamente, Matlalcueye, del náhuatl, *matlalin*, 'verde oscuro', y *cueitl*, 'falda', significa 'falda de color verde oscuro'. 8. En el pasaje correspondiente de *Memoriales* se añade: «...el cual glorioso apóstol, demás de haber predicado a indios; dióle Dios poderío sobre

los demonios, para los atar, desterrar y confundir su poder» (I, 61, p. 101). 9. En *Memoriales* se llama a dicho puerto «Veracruz de San Francisco» (I, 61, p. 101). 10. Los cuatro señoríos en que se dividía la provincia de Tlaxcala durante la época prehispánica eran Ocotelul-

casas, aunque en algunos pueblos había albarradas y reparos,¹¹ porque las guerras eran muy ciertas cada año. Este primer señor que digo tiene su gente y señorío a la parte del norte. Después que se fue multiplicando la gente, el segundo señor edificó más bajo, en un recuesto o ladera más cerca del río, la cual población se llama *Ocotelulco*, que quiere decir «pinar en tierra seca». Aquí estaba el principal capitán de toda Tlaxcala, hombre valeroso y esforzado que se llamó *Maxixcatzin*, el cual recibió a los españoles y les mostró mucho amor y les favoreció en toda la conquista que hicieron en toda esta Nueva España.¹² Aquí en este barrio era la mayor frecuencia de Tlaxcala y adonde concurría mucha gente por causa de un gran mercado que allí se hacía. Tenía este señor grandes casas y de muchos aposentos, y en una sala de esta casa tuvieron los flaires de San Francisco su iglesia tres años y, después de pasados a su monesterio, tomó allí la posesión el primer obispo de Tlaxcala, que se llamaba don Julián Garcés, para iglesia catedral, y llamola Santa María de la Concepción. Este señor tiene su gente y señorío hacia la Ciudad de los Ángeles, que es al mediodía.

El tercero señor edificó más bajo el río arriba. Llámase el lugar *Tizatlán*, que quiere decir «lugar adonde hay yeso o minero de yeso», y así lo hay mucho y muy bueno.¹³ Aquí estaba aquel gran señor anciano, que de muy viejo era ya ciego: llamábase *Xicotencatl*.¹⁴ Este dio muchos presentes y bastimentos al gran capitán Hernando Cortés. Y aunque era tan viejo y ciego, se hizo llevar harto lejos a recebille al dicho capitán, y después le proveyó de mucha gente para la guerra y conquista de México, porque es el señor de más gente y vasallos que otro ninguno. Tiene su señorío al oriente. El cuarto señor de Tlaxcala edificó el río abajo, en una

co, Tizatlán, Tepeticpac y Quiauixtlán. **11.** *albarrada*: 'muro o empalizada de protección en la guerra'; *reparo*: 'objeto que se utiliza para defenderse'. **12.** *Maxixcatzin*, cacique de Ocotelulco, el señorío más poderoso de los cuatro que formaban Tlaxcala, tuvo una importancia fundamental en la alianza que realizaron españoles y tlaxcaltecas contra los aztecas. Murió de viruelas en diciembre de 1520. **13.** *Tizatlán*, del náhuatl, *tiza*, 'tierra blanca', y *tlán*, 'lugar', significa

'lugar donde abunda la tierra blanca'. **14.** Se trata de Huehue Xicotencatl, o Xicotencatl el Viejo, señor de Tiztlán, uno de los cuatro señoríos que conformaban Tlaxcala. A pesar de haberse opuesto a la alianza con los españoles, fue la opinión de Maxixcatzin la que prevaleció. Se lo recuerda también por haber sido poeta y por haber acordado con Tenochtitlán el sistema de las «guerras floridas», que luego él mismo criticó en un poema. Motolinía ya habló

ladera que se llama Quiauitlan.¹⁵ Este también tiene gran señorío hacia la parte de poniente y ayudó también con mucha gente para la conquista de México. Y siempre estos tlaxcaltecas han sido fieles amigos y compañeros de los españoles en todo lo que han podido. Y así los conquistadores dicen que Tlaxcala es dina de que Su Majestad la haga muchas mercedes, y que si no fuera por Tlaxcala, que todos murieran cuando los mexicanos echaron de México a los cristianos, si no los recibieran los tlaxcaltecas.

Hay en Tlaxcala un monesterio de flaires menores razonable; la iglesia es grande y buena. Los monesterios que hay en la Nueva España para los flaires que en ellos moran bastan, aunque a los españoles se les hacen pequeños y cada día se van haciendo las casas menores y más pobres. La causa es porque al principio edificaban según la provincia o pueblo era, grande o pequeño, esperando que vendrían flaires de Castilla, y también los que acá se criarían, así españoles como naturales. Pero como han visto que vienen pocos flaires y que las provincias y pueblos que los buscan son muchos y que les es forzado repartirse por todos, una casa de siete o ocho celdas se les hace grande, porque, fuera de los pueblos de españoles, en las otras casas no hay más de cuatro o cinco flaires. Tornando a Tlaxcala, hay en ella un buen hospital y más de cincuenta iglesias pequeñas y medianas, todas bien aderezadas.

Desde el año mil e quinientos y treinta y siete hasta este de cuarenta se ha ennoblecido mucho la ciudad, porque para edificar son ricos de gente y tienen muy grandes canteras de muy buena piedra. Ha de ser esta ciudad muy populosa y de buenos edificios, porque se han comenzado a edificar en lo llano par del río y lleva muy buena traza. Y como en Tlaxcala hay otros muchos señores después de los cuatro principales y que todos tienen vasallos, edifican por muchas calles, lo cual ha de ser causa que en breve tiempo ha de ser una gran ciudad. En la ciudad y dos o tres leguas a la redonda casi todos son *náhuatl* y hablan la principal lengua de la Nueva España, que es de *náhuatl*. Los otros indios desde cuatro leguas hasta siete, que esto tiene de poblado, y aun no por todas partes, son *otomíes*, que es la segunda lengua principal de esta tierra. Solo un barrio o perroquia hay de *pinome*.¹⁶

de él en el capítulo III, 14. 15. *Quiauitlan*, del náhuatl, *quiauitl*, 'lluvia', y *tlán*, 'lugar', significa 'lugar de lluvias'.

16. *pinome*: plural de *pinotl*, en náhuatl, 'extranjero, que habla una lengua diferente'.

CAPÍTULO DECIMOSÉPTIMO

*De cómo y por quién se fundó la Ciudad de los Ángeles
y de sus calidades¹*

La Ciudad de los Ángeles, que es en esta Nueva España en la provincia de Tlaxcala,² fue edificada por parecer y mandamiento de los señores presidentes y oidores de la Audiencia Real que en ella reside, siendo presidente el señor obispo don Sebastián Ramírez de Fuenleal y oidores el licenciado Juan de Salmerón y el licenciado Alonso Maldonado, el licenciado Ceynos, el licenciado Quiroga. Edificose este pueblo a instancia de los flaires menores, los cuales suplicaron a estos señores que hiciesen un pueblo de españoles y que fuesen gente que se diesen a labrar los campos y a cultivar la tierra al modo y manera de España, porque en la tierra había muy grande disposición y aparejo, y no que todos estuviesen esperando repartimiento de indios. Y que se comenzarían pueblos en los cuales se recogerían muchos cristianos que al presente andaban ociosos y vagabundos. Y que también los indios tomarían ejemplo y aprenderían a labrar y cultivar al modo de España. Y que, teniendo los españoles heredades y en que se ocupar, perderían la voluntad y gana que tenían de se volver a sus tierras y cobrarían amor con la tierra en que se viesen con haciendas y granjerías. Y que juntamente con esto, haciendo este principio, sucederían otros muchos bienes.³ Y en fin, tanto lo trabajaron y procuraron, que la ciudad se comenzó a edificar en el año de mil e quinientos y treinta, en las ochavas de Pascua de Flores, a dieciséis días del mes de abril, día de Santo Toribio, obispo de Astorga, y edificó la iglesia de San Salvador de Oviedo, en la cual puso muchas reliquias que él mismo trajo de Jerusalén. Este día vinieron los que habían de ser nuevos habitantes y por mandado de la Audiencia Real fueron aquel día ayuntados muchos indios de las provincias

1. Según la reconstrucción de O'Gorman [1989:442-447], el capítulo III, 17 de la *Historia* resumiría el capítulo III, 33 del *Libro perdido*, que recuperamos parcialmente gracias al capítulo I, 63 de *Memoriales*.^o 2. Todos los manuscritos dejan en blanco la mención a la ciudad de Tlaxcala,

mientras que en el pasaje correspondiente de *Memoriales* se dice: «...es en la Nueva España, tierra de *Anáhuac*» (I, 63, pp. 105-106). Al parecer, en aquel tiempo no estaba claro si dicha ciudad pertenecía a la provincia de Tlaxcala o a la de Cholula.^o 3. En *Memoriales* se intercala un párrafo.^o

y pueblos comarcanos, que todos vinieron de buena gana para dar ayuda a los cristianos, lo cual fue cosa muy de ver, porque los de un pueblo venían todos juntos por su camino, con toda su gente cargada de los materiales que eran menester para luego hacer sus casas de paja. Vinieron de Tlaxcala sobre siete o ocho mil indios y pocos menos de Huexotzinco y Calpan y Tepeaca y Cholola. Traían algunas latas⁴ y ataduras y cordeles y mucha paja de casas, y el monte que no está muy lejos para cortar madera. Entraban los indios cantando con sus banderas y tañendo campanillas y atabales y otros con danzas de mochachos y con muchos bailes. Luego este día dicha misa, que fue la primera que allí se dijo,⁵ ya traían hecha y sacada la traza del pueblo por un cantero que allí se halló. Y luego sin mucho tardar los indios alimpiaron el sitio y, echados los cordeles, repartieron luego al presente hasta cuarenta suelos a cuarenta pobladores. Y porque me hallé presente digo que no fueron más a mi parecer los que comenzaron a poblar la ciudad.

Luego aquel día comenzaron los indios a levantar casas para todos los moradores con quien se habían señalado los suelos y diéronse tanta prisa, que las acabaron en aquella misma semana, y no eran tan pobres casas que no tenían bastantes aposentos. Era esto en principio de las aguas y llovió mucho aquel año. Y como el pueblo aún no estaba asentado ni pisado ni dadas las corrientes que convenía, andaba el agua por todas las casas, de manera que había muchos que burlaban del sitio y de la población, la cual está asentada encima de un arenal seco, y a poco más de un palmo tiene un barro fuerte y luego está la tosca.⁶ Ahora, ya después que por sus calles dieron corrientes y pasada al agua, corre de manera que aunque llueva grandes turbiones y golpes de agua,⁷ todo pasa y desde a dos horas queda toda la ciudad tan limpia como una Génova. Después estuvo esta ciudad tan desfavorecida, que estuvo para despoblarse, y ahora ha vuelto en sí y es la mejor ciudad que hay en toda la Nueva España después de México, porque informado Su Majestad de sus calidades, le ha dado privilegios reales. El asiento de la ciudad es muy bueno y la comarca la

4. *lata*: 'tabla delgada o madero que sirve para asegurar las tejas'. 5. Según afirma Torquemada en el capítulo 30 del libro III de su *Monarquía indiana*, fue Motolinía quien ofició esta primera misa.

6. *tosca*: 'piedra porosa que se forma a partir de la cal de algunas aguas'. 7. *turbión*: 'aguacero acompañado de viento fuerte, de comienzo repentino y corta duración'.

mejor de toda la Nueva España, porque tiene a la parte del norte a cinco leguas a la ciudad de Tlaxcala; tiene al poniente a Huexotzinco, a otras cinco leguas; al oriente tiene a Tepeaca, a cinco leguas; a mediodía es tierra caliente, están Itzocan y Cuauhquechula, a siete leguas; tiene a dos leguas a Chololla, Totomihuacan; Calpan está a cinco leguas; todos éstos son pueblos grandes. Tiene el puerto de la Vera Cruz al oriente, a cuarenta leguas; México, a veinte leguas. Va el camino del puerto a México por medio de esta ciudad, y cuando las recuas van cargadas a México, como es el paso por aquí, los vecinos se proveen y compran todo lo que han menester en mejor precio que los de México. Y cuando las recuas son de vuelta, cargan de harina y tocino y bizcocho para matalotaje de las naos.⁸ Por lo cual esta ciudad se espera que irá aumentando y ennobleciéndose.

Tiene esta ciudad una de las buenas montañas que tiene ciudad en el mundo, porque comienza a una legua del pueblo y va por partes cinco y seis leguas de muy grandes pinares y encinares y entra esta montaña por una parte a tres leguas aquella sierra de San Bartolomé, que es de Tlaxcala. Todas estas montañas son de muy gentiles pastos, porque en esta tierra, aunque los pinares sean arenosos, están siempre llenos de muy buena yerba, lo cual no se sabe que haya en otra parte en toda Europa. Demás de esta montaña, tiene otras muchas dehesas y pastos adonde los vecinos traen mucho ganado ovejuno y vacuno y yeguas.

Hay mucha abundancia de aguas, así de ríos como de fuentes; junto a las casas va un arroyo en el cual están ya hechas tres paradas de molinos, de a cada dos ruedas: llevan agua de pie que anda por toda la ciudad. A media legua pasa un gran río, que siempre se pasa por puentes. Este río se hace de dos brazos, el uno viene de Tlaxcala y el otro descende de las sierras de Huexotzinco. Dejo de decir de otras aguas de fuentes y arroyos que hay en los términos de esta ciudad, por decir de muchas fuentes que están junto o cuasi dentro de la ciudad y éstas son de dos calidades. Las más cercanas a las casas son de agua algo gruesa y salobre, y por esto no se tienen en tanto como las otras fuentes que están de la otra parte del arroyo de los molinos, adonde ahora está el monesterio de San Francisco. Éstas son muy excelentes fuentes y de muy delgada y

8. *matalotaje*: 'provisiones que lleva una embarcación'.

sana agua;⁹ son ocho o nueve fuentes; algunas de ellas tienen dos y tres brazadas de agua. Una de estas fuentes nace en la huerta del monesterio de San Francisco. De éstas bebe toda la ciudad por ser el agua tan buena y tan delgada. La causa de ser mala el agua que nace junto a la ciudad es porque va por mineros de piedra de sal, y estotras todas van y pasan por vena y mineros de muy hermosa piedra y de muy hermosos sillares, como luego se dirá.¹⁰

Tiene esta ciudad muy ricas pedreras o canteras, y tan cerca, que a menos de un tiro de ballesta se saca cuanta piedra quisieren, así para labrar como para hacer cal. Y es tan buena de quebrar por ser blanda, que, aunque los más de los vecinos la sacan con barras de hierro y almádana,¹¹ los pobres la sacan con palancas de palo, y dando una piedra con otra quiebran toda la que han menester. Están estas pedreras debajo de tierra, a la rodilla y a medio estado. Y por estar debajo de tierra es blanda, porque, puesta al sol y al aire, se endurece y hace muy fuerte. Y en algunas partes que hay alguna de esta piedra fuera de la tierra es tan dura, que no curan de ella por ser tan trabajosa de quebrar y lo que está debajo de la tierra, aunque sea de la misma pieza, es tan blanda como he dicho. Esta piedra que los españoles sacan es estremada de buena para hacer paredes, porque la sacan del tamaño que quieren y es algo delgada y ancha para trabar la obra y es llena de ojos para recibir la mezcla. Y como esta tierra es seca y cálida, hácese una argamasa muy recia y sácase más de esta piedra en un año que se saca en España en cinco. La que sale piedra menuda y todo el ripio de lo que se labra guardan para hacer cal,¹² la cual sale muy buena y se hace mucha de ella, porque tienen los hornos junto adonde sacan la piedra y los montes muy cerca y el agua que no falta. Y lo que es más de notar es que tiene esta ciudad una pedrera de piedra blanca de buen grano, y mientras más van descopetando, a estado y medio y a dos estados, es muy mejor. De esta labran pilares y portadas y ventanas muy buenas y galanas. Esta cantera está de la otra parte del arroyo, en un cerro a un tiro de ballesta del monesterio de San Francisco

9. A diferencia del *agua salobre*, que contiene una proporción de sales tan elevada que la hace impropia para el consumo, se llama *agua delgada* a aquella que tiene en disolución una cantidad muy pequeña de sales. 10. *minero*: anti-

guamente, 'mina'. 11. *almádana* o *almádena*: 'mazo de hierro con mango largo que sirve para romper piedras'. 12. *ripió*: 'residuos o fragmentos de una obra de albañilería o labrado que se aprovechan para alguna otra labor'.

y a dos tiros de ballesta de la ciudad. En el mismo cerro hay otro venero de piedra más recia, de la cual los indios sacan piedras para moler su *centli* o maíz. Yo creo que también se sacarán buenas piedras para ruedas de molino. Después de esto escrito, se descubrió un venero de piedra colorada de muy lindo grano y muy hermosa; está una legua de la ciudad. Sácanse ya también junto a la ciudad muy buenas ruedas de molino; las paradas de molinos que tiene son cuatro, de cada dos ruedas cada una.

Hay en esta ciudad muy buena tierra para hacer adobes, ladrillo y teja, aunque teja se ha hecho poca, porque todas las casas que se hacen las hacen con terrados. Tiene muy buena tierra para tapias, y así hay muchas heredades tapiadas y cercadas de tapia. Y aunque en esta ciudad no ha habido muchos repartimientos de indios por el gran aparejo que en ella hay, están repartidos más de docientos suelos bien cumplidos y grandes, y ya están muchas casas hechas y calles muy largas y derechas y de muy hermosas delanteras de casas, y hay disposición y suelo para hacer una muy buena y gran ciudad. Y según sus calidades y trato y contratación, yo creo que tiene de ser antes de mucho tiempo muy populosa y estimada.

CAPÍTULO DECIMOCTAVO

De la diferencia que hay de las heladas de esta tierra a las de España y de la fertilidad de un valle que llaman el Val de Dios, y de los morales y seda que en él se cría y de otras cosas notables¹

El invierno que hace en esta Nueva España y las heladas y fríos ni duran tanto ni es tan bravo como en España, sino tan templado, que ni dejar la capa da mucha pena ni traella en verano tampoco da pesadumbre. Pero por ser las heladas destempladas y fuera de tiempo, quémanse algunas plantas y algunas hortalizas de las de Castilla, como son árboles de agro, parras, higueras, granados, melones, pepinos, berenjenas, etcétera.² Y esto no se

1. Según la reconstrucción de O'Gorman [1989:448-455], este capítulo resume el capítulo III, 34 del *Libro perdido*, y halla correspondencia en el capítulo I, 64 de *Memoriales*, así como en el capítulo I, 20

de la *Relación* de Zorita, que además de glosar el capítulo hace referencia expresa al número del mismo. 2. Los *árboles de agro* son aquellos que producen frutas de sabor ácido, como las citadas por Moto-

quema por grandes fríos y heladas, que no son muy recias, sino porque vienen fuera de tiempo, porque por Navidad o por los Reyes vienen diez o doce días tan templados como de verano. Y como la tierra es fértil, aunque no han mucho dormido los árboles ni ha pasado mucho tiempo después que dejaron la hoja, con aquellos días que hace caliente vuelven luego a brotar, y como luego vienen otros dos o tres días de heladas, aunque no son muy recias, por hallar los árboles tiernos llévalas todo aquello que han brotado. Y por la bondad y fertilidad de la tierra acontece muchos años tornar los árboles a brotar y a echar dos y tres veces hasta el mes de abril y quemarse otras tantas veces. Los que esto inoran y no lo entienden espántanse de que en Castilla, adonde son las heladas tan recias, no se hielan las plantas de la manera que acá se hielan. Esto que aquí digo no va fuera de propósito de contar historias y propiedades de esta tierra ni me aparto de loar y encarecer la tierra y comarca de esta Ciudad de los Ángeles, por lo cual digo que en esta Nueva España cualquier pueblo para ser perfeto ha de tener alguna tierra caliente, adonde tenga sus viñas y huertas y heredades, como lo tiene esta de que hablamos.

A cuatro leguas de esta ciudad está un vago³ que se llama el Val de Cristo, adonde los vecinos tienen sus heredades y huertas y viñas, con muchos árboles, los cuales se hacen en extremo bien de toda manera de fruta, mayormente de granadas. Y en las tierras cogen mucho pan todo lo más del año, que en tierra fría no se da más de una vez, como en España. Mas aquí adonde digo, como es tierra caliente y que no le hace mal la helada, y como este valle tiene mucha agua de pie, siembran y cogen cuando quieren, y muchas veces acontece estar un trigo acabado de sembrar y otro que brota y otro estar en berza y otro espigado y otro para segar.⁴ Y lo que más ricas hace estas heredades son los morales que tienen puestos y ponen cada día, porque hay muy grande aparejo para criar seda. Es tan buena esta vega adonde está este valle que dicen el Val de Cristo, que en toda la Nueva España no hay otra mejor, porque personas que se les entienden y saben conocer las tierras dicen que es mejor esta vega que la vega de Granada en España,

linía, entre otras. 3. Así en todos los manuscritos y en *Memoriales* (I, 64, p. 109) mientras que en el pasaje correspondiente de la *Relación* de Zorita la lec-

ción es «un valle o vega» (I, 20, t. I, p. 274).

4. Un sembrado está «en berza», del latín *viridia*, 'verduras', cuando se encuentra tierno o en hierba.

ni que la de Orihuela. Por lo cual será bien decir algo en suma de tan buena cosa como esta vega es.

Esta es una vega que llaman los españoles el Valle de Atlixco, mas entre los indios tiene muchos nombres, por ser muy gran pedazo de tierra. *Atlixco* quiere decir en su lengua: «ojo o nacimiento de agua».⁵ Es este lugar propiamente dos leguas encima del sitio de los españoles o de Val de Cristo, adonde nace una muy grande y hermosa fuente, de tanta abundancia de agua, que luego se hace de ella un gran río que va regando muy grande parte de esta vega, que es muy ancha y muy larga y de muy fértil tierra. Tiene otros ríos y muchas fuentes y arroyos. Junto a esta grande fuente está un pueblo que tiene el mesmo nombre de la fuente, que es Atlixco. Otros llaman a esta vega *Cuauhquechollan* la Vieja, porque en la verdad los de Cuauhquechollan la plantaron y habitaron primero. Esto es adonde ahora se llama *Acapetlahuacan*, que para quien no sabe el nombre es adonde se hace el mercado o *tianguetz* de los indios. Esto aquí es de lo mejor de toda esta vega. Como los de Cuauhquechollan se hobiesen aquí algo multiplicado, cerca del año de 1400,⁶ ensoberbecidos se determinaron y fueron a dar guerra a los de Calpan, que está arriba cuatro leguas al pie de vulcán, y tomándolos desapercibidos mataron muchos de ellos. Y los que quedaron retrajéronse y fuéronse a Huexotzinco y aliáronse y confederáronse con ellos, y todos juntos fueron sobre los de Acapetlahuacan y mataron muchos más y echáronlos del sitio que tenían tomado. Y los que quedaron se retrajeron dos o tres leguas, el río grande abajo, adonde ahora se llama *Coatepec*.

Pasados algunos años, los de Cuauhquechollan o Acapetlahuacan, arrepentidos de lo que habían hecho y conociendo la ventaja que había del lugar que habían dejado al que entonces tenían, ayuntáronse y, con muchos presentes, conociéndose por culpados en lo pasado, rogaron a los de Huexotzinco y Calpan que los perdonasen y los dejasen tornar a poblar la tierra que habían dejado. Lo cual les fue concedido, porque todos los unos y los otros eran parientes y descendían de una generación.⁷ Vueltos éstos a su primero asiento, tornaron a hacer sus casas y estuvieron algunos años en paz y sosegados, hasta que, ya olvidados de lo que había suce-

5. Más exactamente, *Atlixco*, del náhuatl *atl*, 'agua', *ixtlatl*, 'valle', y *-co*, 'lugar', significa 'agua en el valle'. 6. Corregimos

el manuscrito de la Ciudad de México, *M*, donde aparece «140», seguramente por un descuido del copista. 7. *generación*:

dido a sus padres, volvieron a la locura primera y tornaron a mover guerra a los de Calpan. Los cuales, visto la maldad de sus vecinos, tornáronse a ayuntar con los de Huexotzinco y fueron a pelear con ellos y, matando muchos, los compelieron a huir y a dejar la tierra que ellos les habían dado, y echáronlos adonde ahora están y edificaron a Cuauhquechollan. Y porque éstos fueron los primeros pobladores de esta vega, llamáronla *Cuauhquechollan* la Vieja. Y desde aquella vez, los de Huexotzinco y los de Calpan repartieron entre sí lo mejor de aquesta vega y desde entonces la poseen. A esto llaman los españoles *Tochimilco*: entiéndese toda aquella provincia, la cabeza de la cual se llama *Acapetlayuca*.

Esta es la cosa más antigua de todo este valle. Está siete leguas de la Ciudad de los Ángeles, entre Cuauhquechollan y Calpan, y es muy buena tierra y poblada de mucha gente. Dejadas las cosas que los indios en esta vega cogen, que son muchas, y entre ellos son de mucho provecho, como son frutas y maíz, que se coge dos veces en el año, danse también frijoles, ají y ajos, algodón, etcétera. Es valle adonde se plantan muchos morales y ahora se hace una heredad para el Rey que tiene ciento diez mil morales, de los cuales están ya traspuestos más de la mitad, y crecen tanto, que en un año se hacen acá mayores que en España en cinco.⁸ En la Ciudad de los Ángeles hay algunos vecinos de los españoles que tienen cinco y seis mil pies de morales, por lo cual se criará aquí tanta cantidad de seda que será una de las ricas cosas del mundo y este será el principal lugar del trato de la seda, porque ya hay muchas heredades de ella. Y con la que por otras muchas partes de la Nueva España se cría y se planta, desde aquí a pocos años se criará más seda en esta Nueva España que en toda la Cristiandad. Porque se cría el gusano tan recio, que ni se muere porque le echen por ahí ni porque le dejen de dar de comer dos ni tres días ni porque haga los mayores truenos del mundo, que es lo que más daño les hace: ningún perjuicio sienten como en otras partes, que si truena al tiempo que el gusano hila, se queda muerto colgado del hilo. En esta tierra, antes que la simiente viniese de España, yo vi gusanos de seda naturales y su capullo, mas eran pequeños y ellos mismos se criaban por los árboles sin que nadie hiciese caso de ellos, por

'casta, género o especie'. 8. En el pasaje correspondiente de *Memoriales*: «en tres años» (I, 64, p. 110). Motolinía hace refe-

rencia a un proyecto oficial que el virrey Mendoza encomendó a Hernando Martín Cortés, que vivía en Puebla.○

no ser entre los indios conocida su virtud y propiedad. Y lo que más es de notar de la seda es que se criará dos veces en el año, porque yo he visto los gusanos de la segunda cría, en este año de mil e quinientos y cuarenta, en principio de junio ya grandecillos y que habían dormido dos o tres veces. La razón porque se criará la seda dos veces es porque los morales comienzan a echar hoja desde principios de febrero, y están en crecida y con hoja tierna hasta agosto, de manera que, cogida la primera semilla, la tornan a avivar y les queda muy buen tiempo y mucho, porque, como las aguas comienzan acá por abril, están los árboles en crecida mucho más tiempo que en Europa ni en África.

Hácense en este valle melones, cogombros y pepinos y todas las hortalizas que se hacen en tierra fría, porque este valle no tiene otra cosa de tierra caliente, si no es el no le hacer mal la helada. En lo demás es tierra muy templada, especialmente el lugar adonde los españoles han hecho su asiento. Y así, hace las mañanas tan frescas como dentro en México, y aun tiene este valle una propiedad bien notada de muchos y aun de todos, y es que siempre a la hora de mediodía viene un aire fresco como embate de mar. Y así le llaman los españoles que aquí residen, el cual es tan suave y gracioso que da a todos muy gran descanso.⁹ Finalmente se puede decir de este valle que le pusieron el nombre como le convenía en llamalle Val de Cristo, según su gran fertilidad y abundancia y sanidad, y templanza de aires.

Antiguamente estaba muy gran parte de esta vega hecha eriales a causa de las guerras, porque por todas partes tiene este valle grandes pueblos, y todos andaban siempre envueltos en guerra unos contra otros, antes que los españoles viniesen, y aquí eran los campos adonde se venían a dar las batallas y adonde peleaban. Y era costumbre general en todos los pueblos y provincias que en fin de los términos de cada parte dejaban un gran pedazo o yermo y hecho campo, sin labrarlo, para las guerras. Y si por caso alguna vez se sembraba, que eran muy ralas veces,¹⁰ los que lo sembraban nunca lo gozaban, porque los contrarios sus enemigos se lo talaban y destruían. Y ahora ya todo se va ocupando de los españoles con ganados y de los naturales con labranzas, y de nuevo se amo-

9. *embate*: 'viento fresco y suave que se da, normalmente en verano, a la orilla del mar'. 10. *ralo*: antiguamente, 'raro'.

jonan los términos.¹¹ Y algunos que no están bien claros determinanlos por pleito, lo cual es causa que entre los indios haya siempre muchos pleitos, por estar los términos confusos.¹²

Volviendo pues al intento y propósito, digo que en aquella ribera que va junto a las casas de la ciudad hay buenas huertas, así de hortaliza como de árboles de pepita, como son perales, manzanos y membrillos, y de árboles de cuesco, como son duraznos, melacotones y ciruelos, etcétera;¹³ a éstos no les perjudica ni quema la helada. Y paréceme que debía ser como esta la tierra que sembró Isaac en Palestina, de la cual dice el *Génesis* que cogió ciento por uno.¹⁴ Porque yo me acuerdo que cuando San Francisco de los Ángeles se edificó había un vecino sembrado aquella tierra que estaba señalada para el monesterio de trigo, y estaba bueno, y preguntado qué tanto había sembrado y cogido, dijo que había sembrado una fanega y cogido ciento. Y esto no fue por ser aquél el primer año que aquella tierra se sembraba, porque antes que la ciudad allí se edificase sembraban la ribera de aquel arroyo para el español que tenía el pueblo de Cholola en encomienda y había ya más de cinco años que cada año se sembraba. Y así es costumbre en esta Nueva España que las tierras se siembran cada año y, no las estercolando, producen el fruto muy bien. En otra parte de esta Nueva España he sido certificado que de una fanega se cogieron más de ciento y cincuenta fanegas de trigo castellano.

Verdad es que esto que así acude se siembra a mano como el maíz, porque hacen la tierra a camellones¹⁵ y con la mano escarban y ponen dos o tres granos, y de palmo a palmo hacen otro tanto y después sale una mata llena de cañas y espigas. Maíz se ha sembrado en término de esta ciudad que ha dado una fanega, trecientas. Ahora hay tantos ganados, que en toda parte vale de balde. Labran la tierra con yuntas de bueyes al modo de España. También usan carretas como en España, de las cuales hay muchas en esta ciudad y es cosa muy de ver las que cada día entran cargadas: unas de trigo, otras de maíz, otras de leña para quemar cal,

11. *amojonar*: 'señalar con mojones los linderos de un terreno o región'.

12. El texto correspondiente de *Memoriales* (I, 64, p. 111) omite en este punto un párrafo en el que se insiste en la

grandeza de la Ciudad de los Ángeles.○

13. *árboles de cuesco*: 'los que dan frutas con hueso o cuesco'. 14. Génesis, 26, 12-14.

15. *camellones*: aquí equivale a *caballones*, lomos entre los surcos de la tierra arada.

otras con vigas y otra madera. Las que vienen del puerto traen mercaderías y a la vuelta llevan bastimentos y provisiones para los navíos.

Lo principal de esta ciudad y que hace ventaja a otras más antiguas que ella es la iglesia principal, porque cierto es muy solene y más fuerte y mayor que todas cuantas hasta hoy hay edificadas en toda la Nueva España.¹⁶ Es de tres naves y los pilares de muy buena piedra negra y de buen grano, con sus tres puertas, en las cuales hay tres portadas muy bien labradas y de mucha obra. Reside en ella el obispo, con sus dinidades, canónigos, curas y racioneros,¹⁷ con todo lo conveniente al culto divino. Porque aunque en Tlaxcala se tomó primero la posesión, está ya mandado por Su Majestad que sea aquí la catedral y, como en tal, residen aquí los ministros. Tiene también esta ciudad dos monesterios: uno de San Francisco y otro de Santo Domingo. Hácese también un muy buen hospital.¹⁸ Hay muy buenas casas y de buen parecer por de fuera y de buenos aposentos. Está poblada de gente muy honrada y personas virtuosas y que hacen grandes ayudas a los que nuevamente vienen de Castilla, porque luego que desembarcan, que es desde mayo hasta setiembre, adolecen muchos y mueren algunos. Y en esto se ocupan muchos de los vecinos de esta ciudad, en hacelles regalos y caricias y caridad.

Tiene esta ciudad mucho aparejo para poderse cercar y para ser la mayor fuerza de toda la Nueva España y para hacerse en ella una muy buena fortaleza, aunque por ahora la iglesia basta, según es fuerte. Y hecho esto, que se puede hacer con poca costa y en breve tiempo, dormirán seguros los españoles de la Nueva España, quitados de los temores y sobresaltos que ya por muchas veces han tenido. Y sería gran seguridad para toda la Nueva España, porque la fortaleza de los españoles está en los caballos y tierra firme, lo cual todo tiene esta ciudad: los caballos, que se crían en aquel valle y vega que está dicho, y la tierra firme: el asiento que la ciudad tiene. Asimismo está en comarca y en el medio para ser señora y sujetar a todas partes, porque hasta el puerto no hay más de cuatro

16. Construida entre 1536 y 1539. **17.** *racionero*: 'el que disfruta de una prebenda o ración en una iglesia catedral o colegial'. **18.** En el texto correspondiente de *Memoriales* se añade: «...hospital que se

llama San Juan de Letrán y tiene todas las indulgencias y gracias que el mismo de Roma; será muy solemne, porque está bien dotado, y, por estar en el camino, hay allí mucha necesidad» (I, 64, p. 112).

o cinco días de camino. Y para guardar la ciudad bastan la mitad de los vecinos que tiene, y los demás para correr el campo y hacer entradas a todas partes en tiempo de necesidad. Y hasta que en esta Nueva España haya una cosa fuerte y que ponga algún temor, no se tiene la tierra por muy segura, por la gran multitud que hay de gente de los naturales. Pues se sabe que para cada español hay quince mil indios y más.¹⁹ Y pues que esta ciudad tiene tantas y tan buenas partes y tantas buenas calidades, y con haber tenido hartas contradicciones en el tiempo de su fundación y haber sido desfavorecida, ha venido a subir y a ser tan estimada, que casi quiere dar en barba a la Ciudad de México, será justo que de Su Majestad del Emperador y Rey don Carlos, su señor y monarca del mundo, sea favorecida y mirada no más de como ella misma lo merece, sin añadir ninguna cosa falsamente. Y con esto se podrá decir de ella que sería ciudad perfecta y acabada, alegría y defensión de toda la tierra.

Es muy sana, porque las aguas son muy buenas y los aires muy templados. Tiene muy gentiles y graciosas salidas. Tiene mucha caza y muy hermosas vistas, porque de una parte tiene las sierras de Huexotzinco, que la una es el vulcán y la otra la sierra nevada. A otra parte, y no muy lejos, la sierra de Tlaxcala y otras montañas en derredor. A otras partes tiene campos llanos y rasos. En conclusión, que en asiento y en vista y en todo lo que pertenece a una ciudad para ser perfecta no le falta nada.

CAPÍTULO DECIMONOVENO

Del árbol o cardo llamado maguey y de muchas cosas que de él se hacen, así de comer como de beber, calzar y vestir, y de sus propiedades¹

Metl es un árbol o cardo que en lengua de las Islas se llama *maguey*, del cual se hacen y salen tantas cosas, que es como lo que dicen que hacen del hierro. Es verdad que la primera vez que yo le vi, sin saber ninguna de sus propiedades, dije: «Gran virtud sale de

19. En el pasaje correspondiente de *Memoriales* lo que se dice es «...que para cada Español hay más de quince indios...» (I, 64, p. 112)◊ 52 I. Según la reconstruc-

ción de O'Gorman [1989:595, n. 1], este capítulo corresponde al capítulo IV, 21 del *Libro perdido* y halla correspondencia en el capítulo II, 19 de *Memoriales*,

este cardo». Él es un árbol o cardón a manera de una yerba que se llama sábila, sino que es mucho mayor.² Tiene sus ramas o pencas verdes tan largas como vara y media de medir; van seguidas como una teja, del medio gruesa y adelgazando los lados del nacimiento. Es gorda y tendrá casi un palmo de grueso; va acanalada³ y adelgázase tanto a la punta, que la tiene tan delgada como una púa o como un punzón. De estas pencas tiene cada *maguey* treinta o cuarenta, pocas más o menos, según su tamaño, porque en unas tierras se hacen mejores y mayores que en otras. Después que el *metl* o *maguey* está hecho y tiene su cepa crecida, córtanle el cogollo con cinco o seis púas, que allí las tiene tiernas. La copa que hace encima de la tierra, de adonde proceden aquellas pencas, será del tamaño de un buen cántaro, y allí dentro de aquella copa le van cavando y haciendo una concavidad tan grande como una buena olla. Y hasta gastarle del todo y hacelle aquella concavidad tardarán dos meses, más o menos, según el grueso del *maguey*. Y cada día de éstos van cogiendo un licor en aquella olla, en la cual se recoge lo que destila. Este licor, luego como de allí se coge, es como aguamiel. Cocido y hervido al fuego, hácese un vino dulcete, limpio, lo cual beben los españoles y dicen que es muy bueno y de mucha sustancia y saludable. Cocido este licor en tinajas como se cuece el vino y echándole unas raíces que los indios llaman *ocpatli*, que quiere decir melecina o adobo de vino,⁴ hácese un vino tan fuerte, que a los que beben en cantidad embeoda reciamente.

De este vino usaban los indios en su gentilidad para embeodarse reciamente y para se hacer más crueles y bestiales. Tiene este vino mal olor y peor el aliento de los que beben mucho de él. Y en la verdad, bebido templadamente es saludable y de mucha fuerza. Todas las medicinas que se han de beber se dan a los enfermos con este vino. Puesto en su taza o copa, echan sobre él la medicina que aplican para la cura y salud del enfermo. De este mismo licor hacen buen arrope y miel,⁵ aunque la miel no es de tan buen

según nos informa Zorita en el capítulo I, 7 de su *Relación*, donde glosa el texto y da su número exacto. Cabe destacar, asimismo, que éste es el único capítulo de la cuarta parte del *Libro perdido* incluido en la *Historia*. **2. sábila:** 'áloe, planta perenne de hojas largas y carnosas de la que se extrae un jugo amargo que

se utiliza para elaborar medicinas'. **3. acanalado:** 'de forma larga y abarquillada' o también 'estriado'. **4. adobo:** en el sentido de 'caldo' o 'bebida'. Al parecer, el *ocpatl* tenía como función aumentar los efectos embriagadores del pulque. **5. arrope:** 'jarabe dulce concentrado realizado con alguna sustancia vegetal'.

sabor como la de las abejas, pero para guisar de comer dicen que es esta mejor y es muy sana. También sacan de este licor unos panes pequeños de azúcar, pero ni es tan blanco ni tan dulce como el nuestro. Asimismo hacen de este licor vinagre bueno; unos lo aciertan o saben hacer mejor que otros. Sácase de aquellas pencas hilo para coser; también hacen cordeles y sogas, maromas, cinchas y jáquimas⁶ y todo lo demás que se hace del cáñamo. Sacan también de él vestido y calzado, porque el calzado de los indios es muy al propio del que traían los Apóstoles, porque son propiamente sandalias.⁷ Hacen también alpargates como los del Andalucía y hacen mantas y capas; todo de este *melt* o *maguey*.

Las púas en que se rematan las hojas sirven de punzones, porque son agudas y muy recias; tanto, que sirven algunas veces de clavos, porque entran por una pared y por un madero razonablemente, aunque su propio oficio es servir de tachuelas, cortándolas pequeñas.⁸ En cosa que se haya de volver o roblar no valen nada, porque luego saltan.⁹ Y puédenlas hacer que una púa pequeña al sacar la saquen con su hebra y servirá de hilo y aguja. Las pencas también por sí aprovechan para muchas cosas. Cortan estas pencas, porque son largas, y en un pedazo ponen las indias el maíz que muelen y cae allí, que, como lo muelen con agua y el mismo maíz ha estado en mojo,¹⁰ ha menester cosa limpia en que caiga, y en otro pedazo de la penca lo echan después de hecho masa. De estas pencas hechas pedazos se sirven mucho los maestros que llaman *amanteca*, que labran de pluma y oro. Y encima de estas pencas hacen un papel de algodón engrudado, tan delgado como una muy delgada toca,¹¹ y sobre aquel papel y encima de la penca labran todos sus dibujos, y es de los principales instrumentos de su oficio. Los pintores y otros oficiales se aprovechan mucho de estas hojas; hasta los que hacen casas toman un pedazo y en él llevan el barro. Sirven también de canales y son buenas para ello.

Si a este *methyl* o *maguey* no le cortan para coger vino, sino que le dejan espigar, como de hecho muchos espigan, echa un pimpollo tan grueso como la pierna de un hombre, y crece dos y tres brazas y, echada su flor y simiente, sécase. Y adonde hay falta de madera

6. *jáquima*: 'cordel que se ata al cuello o a la cabeza de las bestias para llevarlas'.

7. Marcos, II, 9. 8. *tachuelas*: 'clavos cortos de cabeza grande'. 9. *roblar*: 'machacar la

cabeza de un clavo ya clavado para darle mayor firmeza'. 10. *mojo*: 'remojo'.

11. *toca*: 'tejido delgado que suelen usar las monjas y las viudas para cubrir la cabeza'.

sirve para hacer casas, porque de él salen buenas latas, y las pencas de los verdes suplen por teja. Cuando ha echado su árbol, luego se seca todo hasta la raíz y lo mismo hace después que le han cogido el vino. Las pencas secas aprovechan para hacer lumbre y en las más partes es esta la leña de los pobres; hace muy buen fuego y la ceniza es muy buena para hacer lejía. Es muy saludable para una cuchillada o para una llaga fresca, tomada una penca y echada en las brasas, y sacar el zumo así caliente es mucho bueno. Para la mordedura de la víbora han de tomar de estos *magueyes* chiquitos, del tamaño de un palmo, y la raíz que es tierna y blanca, y sacar el zumo y mezclado con zumo de asiensios de los de esta tierra y lavar la mordedura; luego sana. Esto yo lo he visto experimentar y ser verdadera medicina; esto se entiende siendo fresca la mordedura.

Hay otro género de estos cardos o árboles de la misma manera, sino que el color es algo más blanquecino, aunque es tan poca la diferencia, que pocos miran en ello, y las hojas o pencas son un poco más delgadas. De este que digo sale mejor el vino que dije que bebían algunos españoles y yo lo he bebido. El vinagre de este también es mejor. Este cuecen en tierra, las pencas por sí y la cabeza por sí, y sale de tan buen sabor como un diacitrón no bien adobado o no muy bien hecho.¹² Lo de las pencas está tan lleno de hilos, que no se sufre tragallo, sino mascar y chupar aquel zumo que es dulce. Mas si las cabezas están cocidas de buen maestro, tiene tan buenas tajadas, que muchos españoles lo quieren tanto como buen diacitrón. Y lo que es de tener en más es que toda la tierra está llena de estos *metheles*,¹³ salvo la tierra caliente; la que es templada tiene más de éstos postreros. Éstas eran las viñas de los indios, y así tienen ahora todas las linderas y valladares llenos de ellos.

Hácese del *metl* buen papel; el pliego es tan grande como dos pliegos del nuestro. Y de esto se hace mucho en Tlaxcala, que corre por gran parte de la Nueva España. Otros árboles hay de que se hace en tierra caliente, y de esto se solía gastar gran cantidad. El árbol y el papel se llama *amatl* y de este nombre llaman a las cartas y a los libros y al papel: *amatl*,¹⁴ aunque el libro su

12. *diacitrón* o *acitrón*: cidra confitada, siendo la cidra el fruto del cidro, semejante al limón, usado para elaborar medicinas.

13. Plural que hace Motolinía sobre el término náhuatl *metl*, que significa 'maguey'. 14. El *amatl*, conocido

nombre se tiene. En este *metl* o *maguey*, hacia la raíz, se crían unos gusanos blanquecinos, tan gruesos como un cañón de una avutarda y tan largos como medio dedo, los cuales tostados y con sal son muy buenos de comer. Yo los he comido muchas veces en días de ayuno a falta de peces. Con el vino de este *metl* se hacen muy buenas cernadas para los caballos,¹⁵ y es más fuerte y más cálido y más apropiado para esto que no el vino que los españoles hacen de uvas. En las pencas u hojas de este *maguey* hallan los caminantes agua, porque, como tiene muchas pencas y cada una como he dicho tiene vara y media de largo, cuando llueve algunas de ellas retienen en sí el agua, lo cual, como ya los caminantes lo sepan y tengan espiriencia de ello, vanlo a buscar y muchas veces les es mucha consolación.¹⁶

CAPÍTULO VIGÉSIMO

*De cómo se han acabado los ídolos y las fiestas que los indios solían hacer y la vanidad y trabajo que los españoles han puesto en buscar ídolos.*¹

Las fiestas que los indios hacían, según que en la «Primera parte» está dicho, con sus cerimonias y solenidades, desde el principio que los españoles anduvieron de guerra todo cesó, porque los indios tuvieron tanto que entender en sus duelos, que no se acordaban de sus dioses ni aun de sí mismos, porque tuvieron tantos trabajos que por acudir a remediallos cesó todo lo principal.

En cada pueblo tenían un ídolo o demonio al cual principalmente como su abogado tenían y llamaban, y a este honraban y

también como *papel amate*, se fabrica aplastando las cortezas internas del *Ficus cotinifolia* (jonote blanco) y el *Ficus padifolia* (jonote rojo), que luego se cuecen en agua con cal. **15.** *cernada*: 'cataplasma elaborada con ceniza y otros ingredientes, usada en veterinaria para fortalecer las partes lastimadas de los caballos'. **16.** Estos dos últimos párrafos no aparecen ni en el texto correspondiente del capítulo II, 19 de *Memoriales*, ni en el del capítulo I, 7 de la *Relación de Zorita*. ♪ ♪ I. En el manuscrito de la Ciudad de México se

añade, a continuación del epígrafe, una indicación que lo ubica en la «Segunda parte»: «Este capítulo, que es el postrero, se ha de poner en la segunda parte de este libro, adonde se trata esta materia». Hemos optado, sin embargo, por dejarlo en este lugar, porque dicho añadido también indica que es «el postrero» y, sobre todo, porque no existe consenso sobre el lugar de la «Segunda parte» en que éste debe ser ubicado. En su edición de la *Historia*, Baudot [1985:79-80 y 253, n. 28] lo convierte en el capítulo II, 8.

ataviaban de muchas joyas y ropas y todo lo bueno que podían haber le ofrecían, cada pueblo como era, y más en las cabezas de provincias. Estos principales ídolos que digo, luego como la gran ciudad de México fue tomada de los españoles con sus joyas y riqueza, escondieron los indios en el más secreto lugar que pudieron mucha parte del oro que estaba con los ídolos y en los templos, y dieron en tributo a los españoles a quien fueron encomendados, porque no pudieron menos hacer, porque al principio los tributos fueron tan excesivos, que no bastaba cuanto los indios podían arañar ni buscar ni lo que los señores y principales tenían, sino que, compelidos con necesidad, también dieron el oro que tenían en los templos de los demonios. Y aun esto acabado, dieron tributo de esclavos, y muchas veces no los teniendo, para cumplir daban libres por esclavos.²

Estos principales ídolos, con las insinias y ornamentos o vestidos de los demonios, escondieron los indios, unos so tierra, otros en cuevas, otros en los montes. Después, cuando se fueron los indios convirtiendo y bautizando, descubrieron muchos y traíanlos a los patios de las iglesias para allí los quemar públicamente. Otros se podrecieron debajo de tierra, porque, después que los indios recibieron la fe, habían vergüenza de sacar los que habían escondido y querían antes dejallos podrecer que no que nadie supiese que ellos los habían escondido. Y cuando los importunaban para que dijesen de los principales ídolos y de sus vestiduras, sacábanlo todo podrido, de lo cual yo soy buen testigo porque lo vi muchas veces.³ La desculpa que daban era buena, porque decían: «Cuando lo escondimos no conocíamos a Dios y pensábamos que los españoles se habían de volver luego a sus tierras, y ya que veníamos en conocimiento, dejábamoslo podrir, porque teníamos temor y vergüenza de sacallo». En otros pueblos estos principales ídolos, con sus atavíos, estuvieron en poder de los señores o de los principales ministros de los demonios. Y éstos los tuvieron tan secreto, que apenas sabían de ellos sino dos o tres personas que los guardaban, y de éstos también trujeron a los monesterios para quemallos grandísima cantidad.

2. Recuérdese que Motolinía arremetió, en el capítulo I, 1, contra el carácter excesivo de los tributos, llegando a considerarlos la quinta de las diez plagas

que arrasaron la Nueva España.○ 3. En el pasaje correspondiente de *Memoriales* se lee: «y no poco de esto vi yo» (I, 32, p. 47).

Otros muchos pueblos remotos y apartados de México, cuando los flaires iban predicando, en la predicación y antes que batizasen, les decían que lo primero que habían de hacer era que habían de traer todos los ídolos que tenían y todas las insinias del demonio para quemar. Y de esta manera también dieron y trujeron mucha cantidad que se quemaron públicamente en muchas partes. Porque adonde ha llegado la doctrina y palabra de Cristo no ha quedado cosa que se sepa ni de que se deba hacer cuenta.⁴

FIN

Porque si desde aquí a cien años cavasen en los patios de los templos de los ídolos antiguos, siempre hallarían ídolos, porque eran tantos los que hacían. Porque acontecía que cuando un niño nacía hacían un ídolo, y al año otro mayor, y a los cuatro años hacían otro, y como iba creciendo, así iban haciendo ídolos. Y de éstos están los cimientos y las paredes llenos, y en los patios hay muchos de ellos.

En el año de treinta y nueve y en el año de cuarenta, algunos españoles, de ellos con autoridad y otros sin ella, por mostrar que tenían celo de la fe y pensando que hacían algo, comenzaron a revolver la tierra y a desenterrar los muertos y a apremiar a los indios porque les diesen ídolos. Y en algunas partes allegó a tanto la cosa, que los indios buscaban los ídolos que estaban podridos y olvidados debajo de tierra, y aun algunos indios fueron tan atormentados, que en realidad de verdad hicieron ídolos de nuevo y los dieron, porque los dejasen de maltratar. Mezclábase con el buen celo que mostraban en buscar ídolos una codicia no pequeña, y era que decían los españoles: en tal pueblo o en tal perroquia había ídolos de oro y de chalcivithl —que es una piedra de mucho precio— y fantaseábaseles que había ídolo de oro que pesaría un quintal o diez o quince arrobas. Y en la verdad ellos acudieron tarde, porque todo el oro y piedras preciosas se gastaron y pusieron en cobro y lo hubieron en su poder los españoles que primero tuvieron los indios y pueblos en su encomienda. Tam-

4. En el folio CXX del manuscrito de la Ciudad de México, *M*, base de nuestra edición, tras este párrafo, se lee la palabra «Fin», sin embargo, el texto prosi-

gue tanto en el folio CXXI r-v de *M*, que se halla, traspuesto, un folio antes, como en el capítulo I, 32 de *Memoriales* (pp. 46-48).^o 5. *chalchihuitl*: 'piedra

bién pensaban hallar ídolo de piedra preciosa que valiese tanto como una ciudad. Y cierto, aunque yo he visto muchos ídolos que fueron adorados y muy tenidos entre los indios y muy acatados como dioses principales, y algunos de chalchivithl, y el que más me parece que podría valer puesto al almoneda,⁶ no pienso que darían en España por él diez pesos de oro.⁷ Y para esto alteraban y revolvían y escandalizaban los pueblos con sus celos en la verdad indiscretos. Porque ya que en algún pueblo haya algún ídolo, o está podrido o tan olvidado o tan secreto, que en pueblo de diez mil ánimas no lo saben cinco. Y tiénelos en lo que ellos son, que es tenellos o por piedras o por maderas. Y los que andan escandalizando a estos indios que van por su camino derecho parecen a Labam, el cual salió al camino a Jacob a buscalte el hato y a revolvelle la casa por sus ídolos.⁸ Porque de esto que aquí digo yo tengo harta experiencia y veo el engaño en que andan y las maneras que traen para desasosegar y desfavorecer a estos pobres indios, que tienen los ídolos tan olvidados como si hubiera cien años que hubieran pasado.⁹

verde semipreciosa semejante al jade'. **6.** *poner en almoneda*: también *almonedar* o *almonedear*, significa 'subastar'. **7.** *peso*: 'unidad monetaria de valor variable según la época y el lugar'. **8.** Referencia a Génesis, 31, 22-35, donde el tío de Jacob, Labán, persigue a su sobrino durante siete días por haberse escapado con la mejor parte de sus ganados («hato»), que él mismo le dio, y con los iconos de su casa, que Raquel, esposa de Jacob e hija de Labán, había robado sin

que ninguno de los dos lo supiese. **9.** En el pasaje correspondiente de *Memoriales* se añade un último párrafo que ahonda en la comparación con el pasaje de Jacob y Labán: «Bien podrían decir estos pobrecitos indios a los que así los quieren escandalizar lo que Jacob dijo a Labán: si Dios no fuese por nosotros y en nuestra defensión, desnudos y sin honra nos queríades dejar. *Nisi Deus affuisset nobis forsitan modo nudos nos dimisissent* [Génesis, 31, 42]» (I, 32, p. 47-48).

NOTAS COMPLEMENTARIAS

Los números iniciales de cada entrada remiten, por este orden, al capítulo y a la nota que se complementa.

PRIMERA PARTE

EPÍSTOLA PROEMIAL

1 Forma parte de la tradición editorial motoliniana dividir el texto en párrafos numerados, empezando por la «Epístola proemial» e incluyendo los epígrafes. No seguimos dicha tradición, no sólo porque dificulta la lectura, sino también porque, dejando a un lado la «Epístola proemial», que ocupa invariablemente los párrafos 1 a 36, no existe consenso acerca de la ordenación de los capítulos ni, por consiguiente, acerca de la numeración de los párrafos. En el manuscrito tercero, de la Hispanic Society of America, denominado *H*, la «Epístola proemial» se abre con el siguiente fragmento, que es el párrafo introductorio de la «Parte primera» del manuscrito del texto base de esta edición, *M*, con muy pocas variaciones: «Aquí comienza la relación de las cosas, idolatrías, ritos, ceremonias que en la Nueva España hallaron los españoles cuando la ganaron; con otras cosas muchas dignas de notar, que en la tierra se hallaron».

El manuscrito *M* carece de título, si bien Javier O. Aragón [1979] optó por utilizar la parte descriptiva del epígrafe que encabeza la «Epístola proemial» del códice, esto es, *Rrelación de los ritos antiguos, ydolatrías y sacrificios de los Yndios de la Nueva España, y de la maravillosa conversión que Dios en ellos a obrrado*. El título del manuscrito *E*, escrito con diferente caligrafía, es *Rritos antiguos, sacrificios e idolatrías de los indios de la nueva Hespaña, y de su conversión a la fee, y quienes fueron los que primero la predicaron*. El título de *H* es *Relación de las cosas, ritos, ydolatrías y ceremonias de Nueva España, enderezada al ilustrísimo señor conde de Benavente por fray Toribio de Paredes, dicho Motolinía, fecha en Tehuacán en el año 1541*. Finalmente, el manuscrito *P*, de la biblioteca del Palacio Real de Madrid, del siglo XVIII, recoge ya el título propuesto por José de Sigüenza, en 1616, añadiéndole, como parte del mismo título, un resumen de la obra: *Historia de los Indios de Nueva España, dividida en tres partes: en la primera trata de los ritos, sacrificios e idolatrías del tiempo de su gentilidad; en la segunda, de su maravillosa conversión a la Fe y modo de celebrar las fiestas de Nuestra Santa Iglesia; en la tercera, del genio y carácter de aquella gente y figuras con que notaban sus acontecimientos, con otras particularidades y noticias de las principales ciudades de aquel Reino. Escrita el año de 1541 por uno de los doce Religiosos Franciscos que primero pasaron a entender en su conversión. Dedicada al Illmo. Sor. D. Antonio Pimentel, Conde Sexto de Benavente*. También recoge el título de *Historia de los indios de la Nueva España* la primera edición íntegra de la obra, realizada por Joaquín García

Icazbalceta en 1858. Sobre los títulos de los manuscritos, en general, véase Aragón [1979:xv, xxi, xxiv] y Baudot [1983:348-355 y 1985:71-72].

Por otra parte, existen al menos tres versiones diferentes acerca del origen del apodo «Motolinía». La primera es de Bernal Díaz del Castillo, quien, en el capítulo CLXXI de su *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* (1568), dice: «pusiéronle este nombre de Motolinea los caciques y señores de México, que quiere decir en su lengua el fraile pobre, porque cuanto le daban por Dios, lo daba a los indios y se quedaba algunas veces sin comer, y traía unos hábitos muy rotos y andaba descalzo y siempre les predicaba; y los indios le querían mucho porque era una santa persona» (p. 823). La segunda versión es de Jerónimo de Mendieta y sus colaboradores Pedro Oroz y Francisco Suárez, quienes, en 1585, afirmaron que fray Toribio, al ver que los indios decían «*motolinía, motolinía*» y tener noticia de su significado, dijo: «Éste es el primer vocablo que sé de esta lengua y éste será mi nombre de aquí en adelante» (*Relación de la descripción de la Provincia del Santo Evangelio*, p. 66). La tercera versión es de Jerónimo de Mendieta, quien, en su *Historia eclesiástica indiana* (1595), afirma que, al ver los indios con «tan desarrapado traje» a los franciscanos, «menudeaban mucho un vocablo suyo diciendo: *motolinea, motolinea*. Y uno de los padres llamado fray Toribio de Benavente preguntó a un español qué quería decir aquel vocablo que tanto lo repetían. Respondió el español: “Padre, *motolinea* quiere decir pobre o pobres”. Entonces dijo fray Toribio: “Ése será mi nombre para toda la vida”; y así de allí adelante nunca se nombró ni firmó sino fray Toribio Motolinea”» (III, xii, t. I, p. 129). Si bien es cierto que fray Toribio nació en Paredes, en la provincia de Zamora, antes de adoptar el apodo de «Motolinía», siempre firmó como fray Toribio de Benavente, ya que, como nos entera Baudot [1985:9], era costumbre de la época entre religiosos apellidarse con el nombre de la ciudad más próxima que, en este caso, contaba con el señorío del conde de Benavente. Una vez adoptado el apodo «Motolinía», nuestro autor firmaría como «fray Toribio Motolinía» o «fray Toribio Benavente Motolinía». Precisamente el hecho de que tanto el *Libro perdido* como la *Historia de los indios de la Nueva España* esté dedicado a don Antonio Pimentel, Sexto Conde Duque de Benavente, puede explicar que el manuscrito más antiguo y original de la *Historia*, el manuscrito de la Ciudad de México o manuscrito *M*, esté firmado como «Motolinía, fray Toribio de Paredes». Motolinía firmaría siempre con el patronímico de Benavente, salvo en esta ocasión, en la que hubiese sido una falta de respeto firmar con el mismo nombre que el destinatario de su obra. Según Isacio Pérez [1989], es una «aberración editorial» introducir una «de» entre el «Fray Toribio» y el «Motolinía». Ciertamente, fray Toribio sólo firmó como «Fray Toribio de Benavente», «Fray Toribio de Paredes» o «Motolinía, Fray Toribio». Al parecer, el primero en introducir este error fue Joaquín García Icazbalceta, en el prólogo de su *Colección de documentos para*

la *historia de México* (1858), así como en el título de cada página impar de la XLVII a la CLIII, en el anuncio de la «Carta al Emperador» y en la «Tabla analítica» de dicha obra. El «de» aparece posteriormente en autores como López [1915], Brennan [1946], Steck [1951], Baudot [1985] o Ricard [1986]. Según las observaciones lingüísticas del mexicano Gabriel Chico, recogidas por Isacio Pérez [1989:16-17], «Motolinía» es un vocablo náhuatl, compuesto de *Mo* (prefijo de una voz pasiva de ciertos participios parecidos a la voz media griega y a los reflexivos castellanos) y del verbo *tolinía* (estar pobre, estar triste), de donde *motolinía* viene a significar: “él anda triste, ensimismado, cabizbajo”, “él anda pobre”; como queriendo decir compasivamente: “¡qué desgraciado!, ¡qué desdichado!, ¡qué infeliz!”» También Baudot [1985:16-17] considera que «*Motolinía*, *motoliniani* o *motoliniqui* es un adjetivo o sustantivo verbal cuya raíz morfológica es el verbo *tolinía*: ser pobre, tener miseria y pesares, en lengua náhuatl. *Motolinía* tiene así más el sentido de una exclamación caritativa: “¡Ay, qué desgraciado!”». Véase también Molina [1944:II, 60v]. Por otra parte, aunque en un principio existió polémica acerca de si debía pronunciarse «Motolinía» o «Motolinía», existe cierto consenso en que el acento recae sobre la segunda de las *ies*. Sobre el nombre de Motolinía, en general, véase también Duch [1992:115] y Baudot [1983:248-249].

2 Según Serés [2011:«Preámbulo A», 5, n. 4], las *relaciones* eran, en un principio, informes oficiales con una estructura y un estilo muy marcados, que los funcionarios, frailes y conquistadores remitían a la Corona. Sin embargo, con el tiempo, las necesidades expresivas fueron desbordando todas estas convenciones y el término «relación» pasó a designar cualquier obra histórica sin que se atuviese necesariamente a los códigos de la historiografía clásica o la crónica medieval. Sobre las diferencias tipológicas en la historiografía indiana, véase Mignolo [1980:57-116].

3 En todo caso, el mismo Motolinía nos informa más adelante (I, 3) qué entiende por dicho término: «Llamo Nueva España desde México a la tierra del Perú, y todo lo descubierto de aquella parte de la Nueva Galicia hacia el Norte» (p. 32). Si bien en un principio el término «Nueva España» tuvo un significado fundamentalmente geográfico, el 8 de marzo de 1535 se creó oficialmente el Virreinato de la Nueva España, con capital en México-Tenochtitlán. Según Gómez Canedo [1988d:38], «Yucatán» era «el nombre con que entonces se designaba a la Nueva España». Véase también Duch [1992:110].

4 Motolinía no exagera cuando, a continuación, exalta la fama de los Benavente, puesto que este condado, que data de fines del XIV, fue elevado a ducado a fines del XV para, finalmente, convertirse en uno de los primeros Grandes de España reconocidos en 1520 por Carlos V. Sobre los orígenes e historia de este título nobiliario, véase Simal López [2002].

5 Notemos que este reconocimiento de los límites de su obra no es una mera *captatio benevolentiae*, puesto que existe consenso crítico en

que la *Historia* es un resumen apresurado de una obra histórica perdida mayor, que Motolinía tendría ya finalizada o en proceso de redactar. Ciertamente, que la *Historia de los indios de la Nueva España* fuese, efectivamente, un resumen apresurado, no impide que Motolinía haga uso de la *captatio benevolentiae*, que era una de las partes del *ars dictaminis*, junto con la *salutatio*, la *narratio* y la *conclusio*, y, sobre todo, que estuviese influido por la retórica de la *llaneza*, en la que el humanismo, con Erasmo a la cabeza, puso tantas expectativas. Compárese con la *captatio benevolentiae* de Bernal Díaz del Castillo [«Preámbulo G», pp. 3-4, «Preámbulo A», 5-7 y I, 8-21], quien llegará a considerar indicio de falsedad el uso de recursos retóricos; o Hernán Cortés, en Pagden [1992:xxxvi]. Por su parte, Guillermo Serés [2011:1201-1214] apunta como posibles modelos de los principios historiográficos de Díaz del Castillo y, añadimos, quizás, de Motolinía, Pérez de Guzmán, Fernando del Pulgar y otros cronistas del siglo xv. Sobre los conceptos de *claritas* y *consuetudo*, tan importantes para los humanistas europeos, en general, y para los erasmistas españoles, en particular, véase Rico [1993:35-38 y *passim*].

6 La *Historia* omite un párrafo de *Memoriales* [I, I, p. 9] en el que Motolinía afirma que «“Anáhuac” quiere decir ‘tierra grande cercada y rodeada de agua’ y más particular y especial interpretación quiere decir ‘mundo’. Que esto sea así verdad claro se prueba de la interpretación del vocablo y de su etimología, porque a todo el mundo llámanlo en esta lengua Cemanáhuac, de *cem* y *anáhuac*. Esta dicción *cem* es congregativa o capitulativa, como si dijésemos ‘todo junto Anáhuac’. También es nombre compuesto de *atl*, que quiere decir agua, y *náhuac* [que significa] dentro o en derredor, esto es, ‘cosa que está dentro de agua’ o ‘cercada de agua’, dicese Cemanáhuac, que es todo lo criado debajo del cielo sin hacer división alguna, según la significación verdadera de la dicción *cem*. Quitada la *cem*, Anáhuac es, ansimismo, tierra ‘que está entre agua’ o ‘cercada de agua’, que sea grande y tal que exceda a isla, porque el nombre y vocablo de isla es *tlatelli*, ende Anáhuac no quiere decir isla sino tierra firme y casi mundo, no todo el mundo junto, porque le falta la dicción *cem*, sino una tierra grande que en vulgar solemos decir un mundo». Debemos tener en cuenta, sin embargo, que la interpretación etimológica que fray Toribio realiza del término *Anáhuac* viene condicionada por su intención hermenéutica, de corte providencialista, que busca demostrar que la Divina Providencia envió a los nuevos doce apóstoles que eran los doce frailes franciscanos a conquistar espiritualmente el Nuevo Mundo. De ahí que un poco más adelante afirme que «no hay duda sino que hemos de decir y creer que la enviada, venida y llegada fue por el Espíritu Santo enderezado» y, luego, que «no se debe dudar de que es argumento probable el propio y universal nombre de esta tierra, que es Anáhuac» que, como hemos visto, según dice en *Memoriales* Motolinía [I, I, p. 9] quiere decir no sólo «tierra grande cercada y rodeada de agua» sino más bien

«mundo». Sin embargo, este tipo de práctica hermenéutico-etimológica no es exclusiva de la orden franciscana, ya que, como explica José Antonio Maravall [1960], toda ciencia, en la Edad Media, es una ciencia moral, sea la etimología o la medicina. Tal es el caso, por ejemplo, de Cristóbal Colón, quien en su mesiánico *Libro de las profecías*, señalaba lo siguiente: «Ya dije que para la ejecución de la empresa de las Indias no me aprovechó razón ni matemática ni mapamundis, llanamente se cumplió lo que dijo Isaías». También Bartolomé de Las Casas recurre, en su *Historia de las Indias* (I, 2), a la *ciencia de la etimología* para argumentar que Colón había sido elegido por Dios para descubrir al nuevo mundo: «Suele la divinal Providencia ordenar que se pongan nombres y sobrenombres a las personas que señala para se servir conformes a los oficios que les determina cometer, según asaz parece por muchas partes de la *Sagrada Escritura*; y el Filósofo, en el IV de la *Metafísica*, dice que los nombres deben convenir con las propiedades y oficios de las cosas. Llamose, pues, por nombre, Cristóbal, conviene a saber, *Christum ferens*, que quiere decir “traedor o llevador de Cristo”, y así se firmaba él algunas veces; como en la verdad él haya sido el primero que abrió las puertas de este mar Océano, por donde entró y él metió a estas tierras tan remotas y reinos hasta entonces tan incógnitos a nuestro Salvador Jesucristo y a su bendito nombre, el cual fue digno que antes que otro diese noticia de Cristo e hiciese adorar a estas innúmeras y tantos siglos olvidadas naciones. Tuvo por sobrenombre Colón, que quiere decir poblador de nuevo, el cual sobrenombre le convino en cuanto por su industria y trabajos fue causa que descubriendo estas gentes, infinitas ánimas de ellas, mediante la predicación del Evangelio y administración de los eclesiásticos sacramentos, hayan ido y vayan cada día a poblar de nuevo aquella triunfante ciudad del cielo. También le convino, porque de España trujo él primero gente (si ella fuera cual debía ser) para hacer colonias, que son nuevas poblaciones traídas de fuera, que puestas y asentadas entre los naturales habitantes de estas vastísimas tierras, constituyeran una nueva, fortísima, amplísima e ilustrísima cristiana Iglesia y feliz república».

7 El autor parece referirse al hecho de que la escritura de los pueblos precortesianos combinaba signos convencionales y abstractos —que no llegaban a ser letras, en el sentido de que no tenían traducción fonética (*caracteres*)— con signos ideográficos (*figuras*). Ciertamente, los signos escriturales de los pueblos mesoamericanos cumplían la función de apoyaturas mnemotécnicas, de modo que cada «lectura» actualizaba una forma diferente en función de la memoria, competencia o, incluso, inspiración del intérprete, permitiendo, así, una gran variedad de interpretaciones y, por consiguiente, de imprecisiones. La escritura precolombina de los pueblos nahua sí tenía algunos elementos de notación fonética, de carácter fundamentalmente jeroglífico, si bien éstos no eran un elemento dominante, sino que se combinaban con signos pictográficos (los

nombres de los días se simbolizaban con cabezas de animales), ideográficos (unas huellas significaban un camino; unas almenas, un muro), cromáticos (el blanco significaba los tiempos antiguos; el azul, la lluvia; el rojo, la sangre o el fuego), mnemotécnicos (cordones con nudos a diferentes alturas, al modo de los *quipus* peruanos) o numerales (puntos para los números del 1 al 19, banderitas para las veintenenas). Para una descripción general de este tipo de escritura, véase Alcina Franch [1969:16-20]. Según Baudot [1985:99, n.3], la escritura de los pueblos nahua resultaba de una combinación compleja de cinco tipos de caracteres o glifos: numerales, calendáricos, pictográficos, ideográficos y fonéticos. Según Alcina Franch [1969:8], el Descubrimiento y la Conquista sorprendieron a los pueblos indígenas de Mesoamérica en un momento de profunda transformación, ya que estaban a punto de culminar una escritura de carácter fonético. Parece, por lo tanto, excesivo afirmar, como hace por ejemplo Vaillant [1944:15], que los pueblos precolombinos no tenían escritura. Las fuentes principales para estudiar la escritura de los pueblos nahua se hallan en los escritos de los primeros conquistadores (Hernán Cortés, Bernal Díaz del Castillo), de los primeros evangelizadores (Motolinía, Sahagún, Durán, Mendieta) y de los descendientes de familias reales mexicanas (Alva Ixtlilxóchitl, Alvarado Tezozomoc, Chimalpan). Véase también Séjourné [1957:23-25], León-Portilla [1961:50-72; 1983], Soutelle [1982:45-46], Duch [1992:157] y Quiñones Keber [1992:132-162]. Sobre el origen preclásico de los sistemas de escritura mesoamericanos, véase Justeson [1986:437-458].

8 Según Baudot [1985:16], la admiración que Motolinía sentía por Hernán Cortés se le despertó al ver la devoción y humildad con la que éste recibió a los doce primeros franciscanos, entre los que él se encontraba, a su llegada a México-Tenochtitlán, tras un largo viaje a pie, y descalzos, desde la costa del Yucatán, a la que habían arribado en 1524. En su *Historia eclesiástica indiana*, Jerónimo de Mendieta [III, III, t. I, p. 113] afirmará que los franciscanos pudieron ir a México porque Cortés insistió mucho en ello. Según Bernal Díaz del Castillo [CLXXI, 822], fue una petición de todos los soldados que fuesen a América franciscanos «de buena y santa vida para que nos ayudasen a la conversión y santa doctrina de los naturales de esta tierra». Es interesante, al respecto, leer la alocución con la que, según Mendieta [III, XII, t. I, pp. 128-130], Cortés explicó a los mexicanos su sumisión a la Orden Seráfica: «Porque los frailes tienen poder concedido de Dios para encaminar las ánimas al cielo a gozar de gloria perdurable, queriendo los hombres aprovecharse de su socorro y ayuda, y no queriendo, se perderán e irán al infierno a padecer tormentos eternos, como los padecen todos vuestros antepasados, por no haber tenido ministros semejantes a éstos, que les enseñasen el conocimiento de nuestro Dios que nos crió, y de lo que manda que guardemos para que consigo nos lleve a reinar en el cielo. ... Por tanto, tenedlos

en mucha estima y reverencia como a guías de vuestras ánimas, mensajeros del muy Alto Señor, y padres vuestros espirituales. Oíd su doctrina, y obedecedlos en lo que os aconsejaren y mandaren, y haced que todos los demás los acaten y obedezcan, porque ésta es mi voluntad y la del Emperador nuestro señor, y la del mismo Dios (por quien vivimos y somos) que a estas tierras nos envió». Según Mendieta, el recibimiento de Cortés a «los doce» fue una gesta en sí misma, «la mayor que Cortés hizo, no como hombre humano sino como angélico y del cielo, por cuyo medio el Espíritu Santo obraba aquello para firme fundamento de su divina palabra. Que así como por hombres pobres y bajos al parecer del mundo, en él la introdujo en sus principios, ni más ni menos por otros hombres pobres, rotos y despreciados la había también de introducir en este Nuevo Mundo y publicar a estos infieles que presentes estaban, y al innumerable pueblo y gentío que de ellos dependía. Y cierto esta hazaña de Cortés fue la mayor de las muchas que de él se cuentan, porque en las otras venció a otros, mas en ésta venció a sí mismo» (*Historia eclesiástica indiana*, III, XII, t. I, p. 129). López [1920:21-28] y Lejarza [1948:43-136] coinciden con Mendieta en que, con la llegada de los franciscanos, Cortés quería evitar o retardar el desembarco de la iglesia secular en México, ya que, en su opinión, ésta sólo buscaba riquezas y prebendas. Según Giuseppe Bellini [1988:13], el recibimiento que Cortés hizo a «los doce», aparte de sus sentimientos personales, le sirvió para legitimar su empresa. Duch [1992:243 y 385] señala que los franciscanos, a su vez, enaltecieron la figura de Cortés y que los años de mayor prestigio de Cortés coinciden con los de esplendor del proyecto inicial franciscano. Según Phelan [1972:50], mientras que Las Casas primó la personalidad de Colón como protagonista providencial de la conquista americana, los franciscanos privilegiaron la figura de Hernán Cortés. Los partidarios de la tesis milenarista (véase nuestro «Estudio») van más allá, llegando a considerar que los franciscanos más radicales, como fray Martín de Valencia, Motolinía o Mendieta, utilizaron la figura de Hernán Cortés para construir «el patrón escatológico de la conquista de México» (Phelan 1972:49). Recuérdese, por ejemplo, cómo, para Mendieta, resulta revelador que Cortés naciese, según él creía equivocadamente, pues Lutero nació en 1483 y Cortés en 1485, el mismo año que Lutero: «No carece de misterio que el mismo año que Lutero nació en Islebio, villa de Sajonia, nació Hernando Cortés en Medellín, villa de España; aquél para turbar al mundo y meter debajo de la bandera del demonio a muchos de los fieles que de padres y abuelos y muchos tiempos atrás eran católicos, y éste para traer al gremio de la Iglesia infinita multitud de gentes que por años sin cuento habían estado debajo del poder de Satanás envueltos en vicios y ciegos con la idolatría» (*Historia eclesiástica indiana*, III, I, t. I, p. 108). Para más información sobre las relaciones entre Hernán Cortés y los franciscanos véase Duch [1992:243, 384-391]. Sobre Hernán Cortés, en general, véase Reyes [1948],

Ballesteros Gaibrois [1948:25-36], Giménez Fernández [1948], Konetzke [1948:341-382], Bataillon [1956:77-82], Frankl [1963:443-472], Madariaga [1982:152-155], Zavala [1985] y Martínez [1990].

9 No debemos confundirlo con su abuelo Moctezuma Ilhuicamina ('el flechador del cielo'), también conocido como «el viejo», que fue el quinto soberano azteca, de 1440 a 1469, y que consolidó y amplió las conquistas aztecas. Tal y como explica nuestro fraile, en este pasaje, el sufijo *tzin* es un modo de indicar reverencia o respeto («nombre de mayor ditado»). En otros pasajes de la *Historia* (III, 7) y de *Memoriales* (I, 53), nos informa de que Moctezuma, de *Moteczuhzoma*, significa en náhuatl, 'el que se enoja como señor', y *Xocoyotzin*, 'el joven'. Según Baudot [1985:318, n. 29], Moctezuma significa 'el que se enoja como señor', de *teuctli*, 'señor, personaje noble', y *zoma*, 'enojarse'. El nombre de este monarca mexicano presenta numerosas variaciones a lo largo de todo el corpus indiano (Montezuma, Moteczuma, Muteezuma, Moteczuhzoma), habiéndose impuesto en nuestros días la forma Moctezuma. Sobre la figura y el reinado de Moctezuma II, véase Collis [1954], Guzmán [1958:97-102], López Austin [1961:141], Burland [1973], Davies [1977:VII], Martínez Rodríguez [1988], Thomas [1994:31-32 y 2004], Graulich [1994 y 2004] y Carrillo de Albornoz [2004]. Sobre la religiosidad de Moctezuma y sus efectos en su reacción frente a los españoles, véase Krickeberg [1982:49] y Todorov [2005:61-84]. Según Duch [1992:170], Moctezuma murió el 27 de junio de 1520, «apedreado por los indios, según los relatos de los españoles; estrangulado por los españoles, según algunas versiones indígenas». Según Díaz del Castillo [CXXVI, 463-473] y Suárez de Peralta [p. 129], Moctezuma murió apedreado por sus propios hombres. En cambio, el cronista indígena Chimalpahin [p. 236] dice: «En el mes de Tecuilhuitontli, los españoles dieron muerte al Moteuhczomatzin, haciéndolo estrangular y después de eso huyeron aprovechando las sombras de la noche». En su *Historia de la nación chichimeca*, Alva Ixtlilxóchtli aporta ambas versiones: «Los cuales [los súbditos de Moctezuma] lo trataron mal de palabras, llamándole de cobarde y enemigo de su patria y aun amenazándole con las armas, en donde dicen que uno de ellos le tiró una pedrada de la cual murió, aunque dicen sus vasallos que los mismos españoles lo mataron y por las partes bajas le metieron espada» (I, 454).

10 El fragmento que va desde «Había entre estos naturales...» hasta «... y de allí poblaron a México», esto es, el final del presente párrafo y los cinco párrafos siguientes, halla su paralelo en un documento que sería, según Baudot [1971:30-32], ológrafo de Motolinía y de fecha muy temprana, alrededor de 1528. Dicho documento, cuyo original se halla en la Real Academia de la Historia, en Madrid (Colección *Jesuitas*, vol. CXV, fól. 413r-v), fue hallado y publicado a principios de los setenta por Baudot [1971:30-32], quien también lo reprodujo íntegramente en su edición de la *Historia*, de 1985, por considerar que se trata «de un texto revelador

sobre el modo de trabajar y de redactar de fray Toribio, así como sobre las diversas etapas representativas de su obra» (p. 99, n. 5). Según O'Gorman [1989:15, n. 6], las variantes de dicho pasaje no aportan nada significativo. Reproducimos a continuación el texto según la edición de Baudot: «Había entre estos naturales cinco libros, como dije, de figuras y caracteres. El primero hablaba de los años y tiempos, el segundo de los días y fiestas que tenían en todo el año, el tercero que hablaba de los sueños y de los agüeros y embaimientos a que algunos daban crédito y los más; el cuarto era del bautismo y nombres que daban a los niños, el quinto de los ritos y cerimonias y agüeros que tenían en los matrimonios. Los cuatro de éstos no es de mirar en ellos porque fueron inventados por los demonios según por ellos parece. El uno que es de los años y tiempos, de éste se puede tomar crédito, que es el principio, porque en la verdad aunque bárbaros y sin escritura de letras, mucha orden y manera tenían de contar los mismos tiempos y años, fiestas y días. Ansimismo escribían y figuraban las hazañas e historias de guerras y vencimientos y del suceso de los principales señores y de los años prósperos o adversos y de las pestilencias y en qué tiempo y de qué señor acontecían, y de todos los que sujetaron principalmente esta tierra y se enseñorearon en ellas hasta que los españoles vinieron. Este libro que digo se llama en lengua de los indios *xihuatonal amat*, que quiere decir "libro de papel de la cuenta de los años" y lo que de este libro se ha podido colegir por más averiguado es, aunque en esto defieren muchos caracteres hechos por algunos que tienen la contraria opinión, la más común es que tres generaciones de gentes poblaron esta tierra de Nueva España. A los unos dicen *Chichimecas* de cuyo principio no hay memoria ni escrituras en caso que por manera de poesía, aunque luego disparan, dan a entender que tienen noticia del deluvio. Los segundos dicen los de *Culhua* que ellos son y que los terceros son los *Mexicanos*. Lo que se alcanza de los *Chichimecas* es de ochocientos años antes de éste etc. [*sic*] y débese creer y así ellos lo tienen, que o los libros antiguos se perdieron o no había escritura de estos caracteres de que usan; antes de este tiempo estos *Chichimecas* eran gente bárbaras, etc... [*sic*], estos *Chichimecas* tenían a uno por mayor a quien obedecían en cada familia. Dícese que tomaban sólo una por mujer y no había de ser muy cercana parienta. Éstos no sacrificaban personas racionales ni se halla que tuviesen ídolos sino al sol y a la luna y a éstos ofrecían mariposas y culebras y conejos y venados y aves de las que cazaban y esto se sabe de éstos por lo que se halla escrito y es en memoria de hombres e historias que entre ellos hay. Los de *Culhua* que ellos se llaman segundos, aunque los de México lo niegan, no saben de cierto dónde vinieron más de que tienen por cierto no ser naturales de la tierra, y dicen ellos que así se muestra por escrituras suyas que son venidos a la tierra setecientos y setenta y tres años ha con él en que estamos, y que creen que tan [fol. 413v] bien los *Chichimecas* son venidizos, y que había que eran veni-

dos 30 años; antes éstos dicen que ellos son los primeros que hicieron casas y cultivaron la tierra y pusieron alguna manera de pulicía en ella, y dicen que ciento y setenta y tantos años estuvieron en la tierra primero que los *Chichimecas* se quisiesen del todo comunicar con ellos, en cabo de los cuales se comenzaron de casar y contratar unos con otros. Los terceros son los *Mexicanos*, y de ellos todos vienen en decir que son de la generación de los de *Culhua*, y su lengua consiente en ello; séanlo o no, porfiase que los de *Culhua* fueron primero que no ellos, y de estos de México se dice que no vinieron señores principales ni de linaje señalado, en caso que traían sus capitanes y personas que los mandaban. Los unos y los otros vinieron a la laguna de México: los de *Culhua* entraron por la parte de Oriente y comenzaron a poblar en unos valles decisiete leguas de México: llámase la provincia Tulanzingo y de allí fueron a Tulan, 12 leguas de México al Norte, y vinieron poblando hasta Tezcoco que es a la vera de la laguna de México: 5 leguas de travesía de agua y 8 por tierra, está a la parte de Oriente y México al Occidente y la laguna en medio. La provincia de Tezcoco vinieron a edificar a Couatlichán, poco más de una legua a la vera de la laguna, entre el oriente y el mediodía; y dende vinieron a Culhuacán, a la parte del mediodía y tiene México al Norte, y allí estuvieron muchos años. En aqueste medio tiempo vinieron a Culhuacán, a la parte del mediodía y tiene México al Norte, y allí estuvieron muchos años. En aqueste medio tiempo dicen que vinieron los terceros Mexicanos, y vinieron también por la parte del pueblo llamado Tula, que es hacia el Poniente, poblando Azcapuzalco, poco más de una legua de México, y de allí a Tlacuba hasta Chapultepec, que es do nace la gran fuente que entra en México: una legua escasa; y de allí poblaron México, residiendo los mexicanos en México, etc...[sic]»

Al margen y de la misma mano, esta inscripción: «1 conejo, 2 cañas, 3 pedernales» dispuesta en cruz. Al final del fol. 413v, de la mano de fray Toribio y de trazo desordenado: «1 conejo, 2 cañas, 3 pedernales, 4 casas / 5 conejos, 6 cañas, 7 pedernales, 8 casas / 9 conejos, 10 cañas, 11 pedernales, 12 casas / 13 conejos / 1 caña, dos pedernales, 3 casas, 4 conejos / 5 cañas, 6 pedernales, 7 casas, 8 conejos / 9 cañas, 10 pedernales, 11 casas, 12 conejos / 13 cañas, de 4 en cuatro olimpiadas / [de tres en tres olimpiadas se hacen: tachado por el autor] / una lie tomada de 52 años que son [4: tachado] cada una de cuatro veces / 13 las tres y 5, mejor lo dice [ilegible] et *tlacuilo* [?]».

12 El panorama con el que se encontraron los españoles debía ser semejante al de la Europa medieval, enormemente complicado por el recuerdo de unas culturas clásicas desaparecidas, que continuaban siendo reivindicadas por muchos pueblos como vía de legitimación, por la política de alianzas matrimoniales y por la llegada de pueblos «bárbaros» del norte. Según Duch [1992:157], a la llegada de los españoles, los olmecas, los xicalancas, los toltecas, los chichimecas y los teochichimecas ya

se habían extinguido o habían sido absorbidos por otras tribus, mientras que los otomíes, los culhuacas, los cuitlahuacas, los mixquicas, los xochimilcas, los chalcas, los tepanecas, los acolhuas y los mexicas mantenían su identidad singular y reconocible cuando se inició la conquista hispánica. Sobre los habitantes del Valle de México, en general, véase Parkes [1939:13-37], Soustelle [1955 y 1982], Séjourné [1957], Krickeberg [1982], la introducción de O'Gorman [1985b] a las *Relaciones históricas* de Alva Ixtlilxóchitl, Conrad y Demarest [1988] y Duch [1992:157-166].

13 Los chichimecas eran, por así decirlo, los «bárbaros» del altiplano central de México. Tal es la opinión de Soustelle [1982:28], para el que las tribus chichimecas «eran a las civilizaciones del centro de México, poco más o menos lo que los celtas y germánicos fueron a las ciudades mediterráneas de la antigüedad clásica». En otro texto, Soustelle [1955:330] considera que la noción de «chichimeca», esto es, de «bárbaro», es más bien una noción histórico-mítica opuesta a la de tolteca. Como muchos de los pueblos bárbaros europeos, los pueblos chichimecas se integraron, desapareciendo, en las culturas preexistentes, o pasaron a dominar algunas regiones, llegándose a inventar unos orígenes míticos con los que intentaban legitimar su presencia en aquel territorio. Tal era el caso de los aztecas, una tribu chichimeca que llegó al Valle de México hacia el siglo XII y no se impuso hasta finales del siglo XV. Alcina Franch [2001:65-67] llegará a afirmar que la historia azteca es, en buena medida, mítica: «reelaborada por los propios aztecas para legitimar su aparición en el medio centromexicano, como descendientes y continuadores de los toltecas». Sobre el carácter primitivo de las tribus chichimecas, véase cómo Mendieta (V, 1ª parte, xxxiii, t. II, p. 175) hablaba de los «chichimecos» como de «monstruos bravos», si bien en otro pasaje anterior (IV, xxxii, t. II, pp. 87-90) los había considerado civilizables e, incluso, civilizados, y aun en otro llegará a afirmar que «ahora están en policía y cristiandad» (V, 1ª parte, xlv, t. II, p. 194). Véase también Alcina Franch [2001:57]. Para una perspectiva interna al concepto de chichimeca, véase la crónica *Historia de la nación chichimeca* de Alva Ixtlilxochitl.

14 Según Baudot [1985:75 y 103, n. 10], lo más probable es que el portador fuese Andrés Dorantes y sus tres compañeros, Alvar Núñez Cabeza de Vaca, Alonso del Castillo Maldonado y el esclavo Estebanico. Sin embargo, O'Gorman [1989:20, n. 11] considera que no tiene sentido considerar como portadores, ni siquiera como acompañantes, a Núñez Cabeza de Vaca, que partió para España en 1537, ni a Estebanico, que murió en 1539. Por otra parte, en el párrafo correspondiente de *Memoriales* se dice «cuatro compañeros» (p. 3). Pánfilo de Narváez fue enviado por el gobernador de Cuba, Diego Velázquez, como jefe de una expedición que tenía como objetivo apresar, vivo o muerto, a Hernán Cortés, quien había zarpado antes de que aquél pudiese hacer efectiva su orden de revocar su nombramiento de capitán de la expedición al Yucatán que

habían preparado juntos. Sin embargo, muchos de los hombres de la expedición de Narváez se pasaron a las filas de Hernán Cortés y éste acabó siendo derrotado y apresado en Zempoala o Cempoal, Veracruz, el 24 de mayo de 1520. Bernal Díaz del Castillo hace referencia a estos hechos en su *Historia verdadera de la Conquista de la Nueva España* (LV, pp. 194-195 y CIX-CXXIII, pp. 399-458). Siete años más tarde, en 1527, el gobernador Pánfilo de Narváez saldrá desde el puerto de Sanlúcar de Barrameda con la misión de conquistar La Florida. De los 600 hombres que formaban la expedición inicial, sólo volverán cuatro, Andrés Dorantes, Alonso del Castillo Maldonado, el esclavo Estebanillo y Alvar Núñez Cabeza de Vaca, quien narrará en sus célebres *Naufragios* (1542) la odisea americana que vivieron. Lo cierto es que tanto Bernal Díaz como Núñez Cabeza de Vaca nos dejarán un retrato bastante negativo de Pánfilo de Narváez. Este último, por ejemplo, nos lo describe en sus *Naufragios* haciendo total dejación de sus deberes como capitán de la expedición, para tratar de salvarse a toda costa: «Yo, vista su voluntad, tomé mi remo y lo mismo hicieron todos los que en mi barca estaban para ello, y bogamos hasta casi puesto el sol; más como el Gobernador Pánfilo de Narváez llevaba la más sana y recia gente que entre toda había, en ninguna manera lo pudimos seguir ni tener con ella. Yo, como vi esto, pedile que, para poderle seguir, me diese un cabo de su barca; y él me respondió que no harían ellos poco si solos aquella noche pudiesen llegar a tierra. Yo le dije que pues veía la poca posibilidad que en nosotros había para poder seguirle y hacer lo que había mandado que me dijese qué era lo que mandaba que yo hiciese. Él me respondió que ya no era tiempo de mandar unos a otros; que cada uno hiciese lo que mejor le pareciese que era para salvar la vida; que él así lo entendía de hacer; y diciendo esto, se alargó con su barca» (pp. 96-97).

15 La expedición de Francisco Vázquez de Coronado a Nuevo México fue encargada por el virrey Antonio de Mendoza para comprobar si el franciscano fray Marcos de Niza había descubierto realmente las siete ciudades maravillosas de Cibola, de las que había hablado con exaltación a su regreso de un viaje exploratorio, realizado en 1539, por el actual norte de México y sur de los Estados Unidos. La alucinación de las siete ciudades de Cibola provenía de una leyenda medieval según la cual siete obispos portugueses, al huir de la invasión musulmana, habían pasado a la entonces fabulosa isla de Antilla, donde cada uno fundó una ciudad enormemente rica. Al parecer, dicha leyenda se fundió con el mito náhuatl de las siete cuevas de Aztlán, un lugar mítico del cual se decía que habían partido las siete tribus aztecas en dirección al altiplano central de México. La expedición de Vázquez de Coronado no halló, evidentemente, más que aldeas bastante rudimentarias de tribus chichimecas, si bien sus esperanzas se renovaron cuando los indios, probablemente con la intención de deshacerse de los españoles, les hablaron de

un nuevo país fabuloso, que se hallaba, sospechosamente, más al norte, y al que dieron el nombre de Quivira. Bernal Díaz del Castillo hablará de dicha expedición en los capítulos CCII y CCXIV de su *Historia verdadera*. Sobre el espejismo de Cíbola, véase Carmen de Mora [1994] y Ben-nassar [2002:215-220]. Sobre la mezcla de fantasía y realidad en el descubrimiento, exploración y conquista del Nuevo Mundo, véase Arias Coello [1994:273-284] y Leonard [2006]. Sobre los mitos como motor de expediciones de descubrimiento y conquista, Hennessy [1978] y, nuevamente, Leonard [2006].

16 Recordemos, por ejemplo, a Juan, 10, 9: «Yo soy la puerta: el que por mí entrare, será salvo» o a Las Casas, quien aplicó la metáfora de la puerta de la salvación a Cristóbal Colón. Según Guillermo Serés [2011:974, n. 9], con su expedición, fray Marcos de Niza buscaba probablemente un territorio para emplazar la joaquinita «nueva Jerusalén» desde la cual esperar y acelerar la llegada del fin de los tiempos. Los partidarios de la tesis milenarista considerarán importante, al respecto, que Motolinía incluyese, en *Memoriales* (II, 28, pp. 186-189), una «relación» de Cíbola que, según O’Gorman [1989:20, n. 13], correspondía a la cuarta parte del *Libro perdido*. Sobre la idea de una nueva Jerusalén véase Phelan [1972], Duch [1992], Carmona Fernández [1993:28-29] y Serés [2011:CXCVIII, 974, n. 9].

17 La semejanza fonética de los términos hará que Motolinía confunda a los *colhuas*, uno de los primeros señoríos mexicanos llegados al altiplano de México, alrededor del siglo VII, cuya ciudad principal fue Colhuacán y que suelen ser identificados con los aztecas, que luego se instalarán en Tenochtitlán, con los *acolhuas*, tribu también de origen chichimeca asentada en la región de Acolhuacán, cercana a Tenochtitlán, cuya ciudad principal fue Texcoco y que se identifica normalmente con los texcocanos. Según nos informa Serés [2011:XIV, 62, n. 5], la voz formada por la raíz *Culhúa* y el sufijo *can*, *Colhuacán*, hace referencia al hecho de morar en la misma tierra de los abuelos, esto es, en un ambiente urbano con unas tradiciones bien definidas, y no en una cultura nómada y primitiva, como era la de sus orígenes chichimecas, a los que éstos renunciaban. Dicha confusión le llevará más adelante a realizar una falsa distinción entre los *colhua*, y no los *acolhua*, y los mexicas. El náhuatl o nahua, de *nāhua-tl*, ‘sonido agradable o límpido’, y *tlahtōl-li*, ‘lengua’, es un idioma de la familia uto-azteca, que apareció alrededor del siglo VII. Sus primeros hablantes debieron ser los toltecas, que eran considerados por los aztecas y demás pueblos de lengua nahua como algo equivalente a nuestra Antigüedad grecorromana. Lo más probable, pues, es que, aunque los designemos con el mismo nombre, el náhuatl de los toltecas y el de los aztecas y tlaxcaltecas, por ejemplo, mantenían una relación parecida a la que mantienen nuestras lenguas romances con el latín. Sobre la relación entre los aztecas y la ciudad de Colhuacán, véase también Florescano [1990:611-614, 639-640] y Thomas [1994:144-145]. Las diversas

narraciones que poseemos acerca del origen de los mexicas (Motolinía, Sahagún, Durán, Torquemada, Ixiltlóchil) se contradicen y mezclan elementos históricos y legendarios; una mezcla favorecida no sólo por la concepción escasamente rigurosa que los aztecas, y los españoles, tenían de la historia, sino también por el interés que tenían los mismos mexicas de encubrir su origen advenedizo, en tanto tribu chichimeca, y legitimar su presencia en el altiplano mexicano. Sobre el origen de los mexicas, en general, véase Duch [1992:152 y 160-166]. Sobre las sucesivas olas migratorias de los mexicas y su progresivo afianzamiento en el Valle de México, véase Vaillant [1944:114-117], Marcilly [1975, *passim*], Davies [1977:14-37], Soustelle [1982:29-30] y Conrad y Demarest [1988:39-41]. En el pasaje correspondiente de *Memoriales* [«Epístola proemial», p. 3], Motolinía dice haber hablado del origen de los mexicas en «la tercera parte», lo que, según O'Gorman [1989, 21], prueba que el *Libro perdido* tenía una tercera parte que no se corresponde exactamente con la tercera parte de la *Historia de los indios de la Nueva España*.

18 También en *Memoriales* Motolinía insistirá en que los aztecas y los tlaxcaltecas hablaban la misma lengua: «Los de allá, dentro de Tlaxcala, hablan la lengua náhuatl, que es la misma de México» (II, p. 11). Alcina Franch [1969:22] nos informa de que el náhuatl «se convirtió en la lengua del imperio y pasó a considerar las demás como bárbaras». Jerónimo de Mendieta lo confirma al decir, en su *Historia eclesiástica indiana*, que la lengua náhuatl «es la general que corre por todas las provincias de esta Nueva España» (IV, XLIV, t. II, p. 119). Según Soustelle [1955:351], el náhuatl empezó a imponerse en el Valle de México alrededor del siglo X, y a principios del siglo XVI ya se había convertido en la lengua común, *koiné* o *lingua franca* del Valle de México. El dominio de los aztecas en el seno de la Triple Alianza explica que el término «azteca» se utilice también, como indican Conrad y Demarest [1988:27], para referirse a todos los pueblos de lengua náhuatl que residieron en el centro de México entre los siglos XIV a XVI. Cabe señalar, sin embargo, que los misioneros españoles buscaron difundir todavía más el náhuatl, ya que consideraban un obstáculo para la evangelización la enorme variedad de lenguas que se encontraron no sólo fuera de los dominios de la Triple Alianza, sino también dentro, puesto que se trataba de una situación de diglosia en la que los poderosos hablaban náhuatl mientras que la población dominada continuaba hablando preferentemente otras lenguas. En general, la opinión que los cronistas españoles tenían de la lengua azteca era muy positiva. Según Bernardino de Sahagún [«Al sincero lector», t. I, p. 32], «esta lengua mexicana, donde allende de ser muy gustosa y provechosa escritura, hallarse han también en ella todas maneras de hablar y todos los vocablos que esta lengua usa tan bien autorizados y ciertos como lo que escribió Virgilio y Cicerón y los demás autores de la lengua latina». Según Mendieta, la lengua náhuatl «no es menos galana y curiosa que

la latina y aun pienso que más artizada en composición y derivación de vocablos y en metáforas» (IV, xlv, t. II, p. 119). Según Muñoz Camargo, «es una lengua la más amplia y copiosa que se ha hallado; después de la dignidad, es suave y amorosa y en sí muy señorial y de gran presunción, compendiosa y fácil y dócil, que no se le halla fin ni cabo y se pueden con facilidad componer versos en la propia lengua con mensura y consonancia» (III). Ya en nuestros días, Garibay llegará a afirmar que era una lengua compleja y rica a la que se podía traducir a Hegel «sin que el pensamiento pierda un solo matiz» (cit. en Alcina Franch 1969:22). También León-Portilla [1974:5] considera que el náhuatl era un idioma rico y complejo en el que podían expresarse nociones tan complejas como las que la filosofía europea había explorado. Para una exposición más detallada de la lengua nahua o náhuatl, véase Garibay [1987*b* y 1999], Campbell [1997], Kaufman [2001] y Alcina Franch [2001]. Sobre la actitud de los franciscanos respecto de las lenguas indígenas, en general, y respecto del náhuatl, en particular, véase Castro y Castro [1988:*passim*]. Según Duverger [1987:190] y Duch [1992:224], a la llegada de los franciscanos a Nueva España se hablaban ciento veinticinco lenguas. Sobre el náhuatl como *lingua franca* del territorio dominado por la Triple Alianza formada por Tenochtitlán, Texcoco y Tlacopán, véase Chauvet [1984:36], Gómez Canedo [1986*a*], Duverger [1987:183] y Duch [1992:227].

20 Toda esta historia recuerda a la de Tezozómoc, soberano del reino tecpaneca de Azcapotzalco, que asesinó en 1418 al soberano del reino acolhua de Texcoco, Ixtlilxóchitl, haciéndose con el control de la región. El hijo de Ixtlilxóchitl, Nezahualcóyotl, logrará huir a Huexotzinco, Chalco y, finalmente, a Tenochtitlán, desde donde retomará el trono de Texcoco en 1430, ganando fama no sólo como gobernante, sino también como poeta. Por otra parte, Nezahualcóyotl, recuperó Texcoco en 1429 y murió en 1472, lo que suman casi los 46 años de gobierno a los que se refiere Motolinía. Es cierto que, estrictamente hablando, Nezahualcóyotl nunca fue *tlatoani* o soberano de Tenochtitlán, si bien fue la figura dominante de la *Excax Tlahtoloyan* o Triple Alianza que selló con los reinos Tenochtitlán y Tlacopán o Tacuba, en 1428. Sin embargo, en el párrafo siguiente Motolinía lo nombra Acamapuchi. Alvarado Tezozómoc narra estos sucesos en su *Crónica mexicáyotl*, compuesta en 1609. Véase también Garibay [1965], Gillespie [1994] y Villalpando y Rosas [2003]. Sobre la figura de Nezahualcóyotl, en general, véase Garibay [1971] y Martínez [1972].

22 Durante su reinado, que se extendió, aproximadamente, de 1391 a 1417, conquistó diversos pueblos cercanos como Cuautitlán o Chalco, si bien nunca dejó de estar sometido a su suegro Tezozómoc, *tlatoani* de los tecpanecas de Azcapotzalco. Véase Orozco [2004:19].

24 Para una biografía de Itzcóatl, véase la extensa monografía de Borboa [1997] y la breve semblanza de Orozco [2004:22-23]. Puede hallarse una descripción de los sucesos políticos en Villalpando y Rosas [2003].

26 Sin embargo, no le sucedió directamente, como afirma Motolinía, Moctezuma II, sino, antes, Tizco, que reinó de 1481 a 1486, y Ahuitzol, que reinó de 1486 a 1502, momento en el que sí accedió al trono Moctezuma II Xocoyotzin, que reinó de 1502 a 1520, y que no fue estrictamente el último soberano azteca, puesto que lo sucedieron Cuitlahuac (1520) y Cuauhtémoc (1521-1525), si bien es cierto que no fueron más que soberanos títeres sometidos al poder de Hernán Cortés y la Corona española.

27 Es famosa, al respecto, la afirmación de fray Juan de Tecto, uno de los primeros franciscanos que llegó a la Nueva España, citada por Mendieta en su *Historia eclesiástica indiana*, y que sugiere que las lenguas indígenas tienen una importancia teológica: «fray Juan de Tecto dijo: “Aprendemos la teología que de todo punto ignoró San Agustín”, llamando teología a la lengua de los indios y dándoles a entender el provecho grande que de saber la lengua de los naturales se había de sacar» (V, 1ª parte, xvii, t. II, p. 154). Según Gimeno [1970:202-203] y Duch [1992:224], una de las personas que más contribuyó a la valorización de las lenguas indígenas como herramienta de evangelización (aunque su ámbito de trabajo fue, fundamentalmente, el Perú) fue José de Acosta. Véase, por ejemplo, su *De Procuranda Indorum salute* (1576), especialmente, los capítulos VI a IX de la «Segunda parte». Según Mendieta, fray Luis de Fuensalida y fray Francisco Ximénez fueron los primeros franciscanos en dominar el náhuatl (*Historia eclesiástica indiana*, III, xix, t. I, pp. 136-137). En otro pasaje famoso, Mendieta quiere ver en la rapidez con la que los franciscanos aprendieron las lenguas indígenas una nueva edición del milagro de Pentecostés: «Bien pudiera Dios darles luego en llegando la lengua que tanto deseaban saber y que de fuerza habían menester para la ejecución de su ministerio, como la dio a los apóstoles el día de Pentecostés y como se la dio después a estos mismos y a otros por ventura de menos perfección, que la supieron más por don concedido que por industria y trabajo» (III, xvii, t. I, pp. 134-135). En una de sus cartas, Mendieta [cit. en Iglesia 1986:167] se pondrá como ejemplo de ese milagroso don de lenguas: «En muy breve tiempo fue el Señor servido darme la lengua vulgar de aquellos indios». En su *Monarquía indiana*, Torquemada afirmará que Mendieta, «por ser algo tardo de lengua, como otro Moisés, no predicaba a los españoles pero servíanle de Aarón sus manos, que con la pluma en ellas no había Cicerón ni Demóstenes más elegante en sus razones. Aprendió la lengua mexicana con eminencia, más por milagro que con industria humana» (XX, lxxiii, t. III, 561). Según Duch [1992:228], la defensa que los franciscanos realizaron del náhuatl era una defensa indirecta del indio, ya que afirmaban que éste podía ser al mismo tiempo indio y civilizado. Tanto es así que Mendieta llegará a asociar la decadencia de la sociedad india con el hecho de que éstos hayan olvidado y corrompido su lengua (*Historia eclesiástica indiana*, IV, xlv, t. II, pp. 120-121). Más aún, los franciscanos consideraban que el conocimiento de las lenguas indígenas suponía un freno contra la castellanización o euro-

peización —esto es, la corrupción— de los indios. Sobre el rechazo de los franciscanos a enseñar el castellano, véase Baudot [1983:103] y Duch [1992:223-227]. Según Phelan [1972:36], el interés de los franciscanos por las lenguas indígenas tiene también una explicación de corte milenarista, ya que, según Apocalipsis, 7, 9, antes del advenimiento del fin del mundo y el triunfo del reino de los cielos, tenía que predicarse a toda la gente, a todas las razas y en todas las lenguas. Por otra parte, a pesar de que el objetivo principal del estudio de las lenguas y las culturas indígenas era la evangelización, se produjeron numerosos casos de *identificación* o *enamoramamiento* genuinos como, por ejemplo, el de Bernardino de Sahagún o, en algunos aspectos, el de Motolinía. Véase al respecto Todorov [2005]. Cabe señalar que no sólo los religiosos consideraron, en un principio, positiva la predicación en lenguas indígenas, pues la misma Corona impulsó a los misioneros el aprendizaje de las lenguas indígenas, como prueban las instrucciones dadas al respecto al virrey Antonio de Mendoza (*Cartas de Indias*, pp. 454-467). Sin embargo, el clero secular, con la excepción de Francisco Marroquín, obispo de Guatemala, no compartía ese entusiasmo de los religiosos por las lenguas y culturas indígenas. Véase Gimeno [1970:199-200] y Duch [1992:224]. Según Duverger [1987:190], no se equivocaban al considerar peligrosa la predicación en lengua indígena, ya que la catequización en lenguas indígenas supuso una importante mediatización indígena de la religión católica, lo que podía dar lugar a todo tipo de malentendidos, sincretismos o herejías. Finalmente, como nos informa Duch [1989:549-567], el castellano acabó imponiéndose en la enseñanza, la predicación y la administración pública debido a que la administración colonial veía como un problema la diversidad lingüística (Baudot 1983:103), así como a las sospechas de la Corona respecto de la creciente autonomía franciscana (Duverger 1987:170). Sobre los debates respecto del tema de la lengua de predicación entre los religiosos, franciscanos fundamentalmente, de un lado, y el clero secular, la administración colonial y la Corona, del otro, véase Gómez Canedo [1988d:160], que considera que la Corona no buscaba eliminar las lenguas sino establecer cierto bilingüismo; y Duch [1992:226], que afirma que la Corona buscaba eliminar toda lengua que no fuese el castellano. Véase también Baudot [1982:100, 107 y 1983:105-108], Borges [1987:51-56] y Duverger [1987:220-221, 247]. Sobre los vocabularios y gramáticas de lenguas indígenas realizados por franciscanos, véase Castro y Castro [1988:485-572]. Sobre el interés e, incluso, veneración de los franciscanos por las lenguas indígenas, véase Cuevas [1928], Borges [1960:66-71], León-Portilla [1985], Mota Murillo [1986:386-389], Gómez Canedo [1988d:158-162] y Duch [1992:112, 120]. Sobre este interés en Diego Durán, véase Baudot [1983:84].

28 Según la historia mítica de los aztecas, era el lugar de origen de las siete tribus, clanes o *calpullis* aztecas —el término azteca significa en náhuatl ‘procedente de Aztlán’—, desde el cual, instados por su dios tribal

Huitzilopochtli, habrían emigrado, hacia el siglo XII, al sur para instalarse en el valle central de México. Algunos investigadores ubican Aztlán al sur de los Estados Unidos; otros, en el mismo Valle de México; y otros, como Davies [1977:13-14], consideran que nunca existió. Conrad y Demarest [1988:42] nos informan de que «el *calpulli* era la unidad básica de pertenencia social en la primitiva sociedad mexicana, así como la principal unidad residencial». Véase también Alcina Franch [2001:65]. Sobre el concepto de *calpulli* véase también Krickeberg [1982:64-70] y Duch [1992:162-164].

29 De su matrimonio con la princesa Chimalman, muy probablemente teotihuacana, nació Quetzalcóatl, quien sucedería a su padre tras vencer a Ihuítimal, quien se había hecho con el poder al morir Mixcóatl, o matarlo él mismo. Según León-Portilla [2005:54], Mixcóatl entró en el territorio mesoamericano, donde fundaría la ciudad de Tula o Tollan, a principios del siglo X d.C. En los *Anales de Cuauhtitlán* se dice: «Cuando los chichimecas irrumpieron, los guiaba Mixcóatl» (p. 3). Sobre Mixcóatl, Quetzalcóatl y la fundación de Tula, véase León-Portilla [2005:51-63].

30 La vida comercial de dicha ciudad debía ser muy importante, como prueba el hecho de que Bernardino de Sahagún afirme, en su *Historia general de las cosas de la Nueva España*, que «el señor de México quería mucho a estos mercaderes de Xicalanco; teníalos como a hijos, como a personas nobles y muy avisadas y esforzadas» (II, 4, p. 113). Precisamente, la Malinche fue vendida por su padre a unos comerciantes de Xicalanco o Xicalango, según nos informa Bernal Díaz del Castillo en el capítulo XXXVII de su *Historia verdadera*: «dieron [sus padres] de noche a la niña doña Marina a unos indios de Xicalango porque no fuese vista y echaron fama que se había muerto. Y en aquella sazón murió una hija de una india esclava suya y publicaron que era la heredera, por manera que los de Xicalango la dieron a los de Tabasco y los de Tabasco a Cortés» (pp. 134-136).

31 Sobre los mixtecos en general, véase Dahlgren de Jordán [1966], Caso [1977] y López Ramos [1987 y 2007].

34 Según dice el mismo Motolinía en *Memoriales* (p. 6), el cultivo de la seda fue introducido por el virrey Mendoza, cosa que O'Gorman [1989:26, n. 17] dice ser discutible, pues dicho honor también se le atribuye, entre otros, a Hernán Cortés o al oidor Diego Delgadillo. Reproducimos a continuación el fragmento de *Memoriales* en el que Motolinía le atribuye al virrey Mendoza la introducción del cultivo de la seda en la Nueva España: «Esta rica granjería de criar la seda, con la cual se remedian muchos españoles, introdujo y comenzó el señor virrey don Antonio de Mendoza, favoreciendo a los maestros que sabían criar seda y morales, e incitó y despertó a muchos para que se diesen a ella, y vista ser muy provechosa está ya por toda esta Nueva España muy multiplicada» (p. 6). Sin embargo, Antonio de Herrera y Tordesillas, en el capítulo 4 de la década IV del libro 9 de su *Historia general de los hechos de los cas-*

tellanos en las islas y Tierra Firme del Mar Océano, también conocido como *Décadas* (1601-1615), atribuye la introducción de los gusanos de seda en la Nueva España a Francisco de Santa Cruz y al oidor Delgadillo. Sobre los inicios del cultivo de la seda en la Nueva España, véase Marín Cortés y Borah [1943]. García Icazbalceta [1858:8, n. 271] nos informa de que la decadencia de la industria de la seda fue tan rápida como su desarrollo inicial, pues prácticamente desapareció hacia mediados del siglo XVII. Motolinía volverá a hablar del inicio del cultivo de la seda en la Nueva España en III, 21 y III, 34.

36 Motolinía quiere decir que Hernán Cortés toma su título del valle de Oaxaca, puesto que el emperador Carlos V le concedió el 20 de julio de 1529 el título nobiliario hereditario de marqués del Valle de Oaxaca, en reconocimiento por el descubrimiento y colonización de la Nueva España. Por otra parte, el nombre de Oaxaca es adaptación fonética del nombre náhuatl *Huāxyacac*, que significa ‘cima o punta de los guajes’, de *huaxin*, ‘guaje o huaje, planta de grandes flores amarillas en forma de campanilla típica común en los valles mexicanos’, y *yacatl*, ‘nariz, punta o cima’. Con el tiempo la palabra acabaría dando lugar al topónimo actual Oaxaca. Sobre Oaxaca, véase Castro Mantecón [1980], Gay [1982] y Ramírez [2001b:112]. Por lo que respecta al nombramiento de Hernán Cortés como Marqués del Valle de Oaxaca, véase la *Cédula del Emperador Carlos V, concediendo título de Marqués del Valle a Hernán Cortés*, 20 de julio de 1529 (*Colección de documentos inéditos para la historia de España* 1842, vol. I, pp. 105-108).

38 Si bien el plural del término *otomí* es, en náhuatl, *otonca*, suele declinarse siguiendo las normas de la gramática castellana: *otomís* u *otomíes*. También en sus *Memoriales* Motolinía insistirá en que «son gente baja como labradores, por otro nombre se dicen *tenime*» (I, II, p. 11). Según afirma Muñoz Camargo en su *Historia de Tlaxcala*, «fueron los postreros y últimos habitantes de esta provincia de Tlaxcala» (III). Según Baudot, Chang-Rodríguez y Garza Cuarón [1996:497-502], el otomí, que era el idioma más hablado después del náhuatl, y que era considerado segunda lengua general de la Nueva España, formaba parte, junto con el mazahua y el matlazinca, de la familia lingüística otopame, y eran considerados los idiomas más difíciles y *bárbaros* de la región. Con todo, fue muy estudiado por los misioneros del XVI y XVII, como prueban obras como el *Arte breve de la lengua otomí y vocabulario*, de 1605. Sobre la lengua otomí, en general, véase Campbell [1997]. Sobre los otomíes, en general, véase Barrientos López [2004] y Duverger [2007]. Sobre el origen y significado del nombre otomí, véase Jiménez Moreno [1939:62-68].

39 Según Maravall [1982:83], los misioneros con una sensibilidad humanística, como Las Casas, Motolinía, Mendieta o Torquemada, vieron en los indios, en general, y en los indios más «primitivos», en particular, una evocación del estado natural y primigenio del ser humano.

40 Probablemente, dicha sequía estuviese relacionada con lo que hoy conocemos como el Niño, un fenómeno climático con varios milenios de historia que muchos estudiosos han relacionado con la historia de los pueblos prehispánicos y coloniales, hasta el punto de que algunos han querido ver en dicho fenómeno una de las causas del colapso de las culturas mesoamericanas de la época «clásica». Sobre la relación entre el fenómeno del Niño y el colapso de las civilizaciones precolombinas de la era clásica, sucedida entre los siglos IX y X d.C., aproximadamente, véase Glantz [1996], García Acosta [1996], Sesé Alegre y Magali Rosas [2001], Caviades [2001], García Acosta, Pérez Zevallos y Molina del Villar [2003:21], Salaverry [2006] y Fagan [2010].

42 Gil González de Ávila o Dávila (1480-1526) fue el primero en explorar, entre 1522 y 1524, el territorio de las actuales Nicaragua y Costa Rica. Hernán Cortés lo apresó, en 1524, por haberse aliado con el gobernador Velázquez para derrocarlo, y lo envió a España, donde murió en cautividad en 1526. Sobre dicha expedición, véase García Regueiro [1985:5-33]. Es enormemente interesante el encuentro que tuvo lugar, en 1523, entre González Dávila y el cacique Nicarao o Nicaragua, en el cual, tras escuchar las amonestaciones con las que González Dávila exhortaba a los indios a dejar de luchar entre sí, a no emborracharse y a obedecer al Rey y al Papa, Nicarao responde con ingeniosa agudeza y con toda una serie de preguntas. Narran la escena autores tan importantes como Pedro Mártir de Anglería, López de Gómara o Antonio de Herrera y Tordesillas. Véase al respecto León-Portilla [1972]. Reproducimos a continuación un fragmento de la conversación del diálogo sobre el diluvio que mantuvieron Nicarao y González Dávila, según la versión que da Pedro Mártir de Anglería en la «Década I»: «Entretanto que los nuestros estaban en Nicaragua, pasaron muchas cosas no indignas de contarse; a más de que las entresaqué de las cartas de Gil, me las contó, y al marcharse me las dejó escritas su cuestor regio, que comúnmente se dice tesorero, el cual tomó una pequeña parte de todos aquellos trabajos, y se llama Andrés de Cereceda. Recayendo la conversación sobre varios asuntos, por no tener qué hacer, entre Gil, capitán de nuestras tropas, y el cacique Nicaragua, mediante un intérprete nacido no lejos del reino de Nicaragua y educado por Gil, y que hablaba bastante bien el idioma de ambos, Nicaragua preguntó a Gil qué sentían en la tierra de aquel Rey poderoso de quien Gil se declaraba vasallo acerca de un cataclismo pasado que había anegado toda la tierra con todos los hombres y animales, según él lo había oído de sus mayores. Gil le dijo que se creía lo mismo. Preguntó si se pensaba que vendría otro, le respondió Gil que no, sino que así como una vez habían perecido todos los animales, excepto unos pocos, en un diluvio de agua a causa de las iniquidades de los hombres y principalmente por las de carnalidad, así, tras una serie de años que los hombres no conocen, ha de suceder que todo quede reducido a cenii-

zas por llamas de fuego enviadas del cielo. Se quedaron todos pasmados al oír eso. A la pregunta si esta gente tan sabia venía del cielo, el intérprete le dijo que sí. Si habían bajado en línea recta, dando vueltas o formando arcos, preguntó con cierto aire de inocente sencillez: a esto el intérprete respondió que no lo sabía, pues había nacido él en la misma tierra que el propio Nicaragua o cerca de ella. Después le dijo que preguntara a su amo Gil si alguna vez la tierra se voltearía boca arriba. Gil declaró que ese secreto lo sabe únicamente el Criador del cielo, de la tierra y de los hombres. Preguntó del fin general del linaje humano, y de los paraderos destinados a las almas cuando salen de la cárcel del cuerpo, del estado del fuego que un día ha de enviar (el cielo), cuándo cesarán de alumbrar el sol, la luna y demás astros; del movimiento, cantidad, distancia y efectos de los astros y de otras muchas cosas. Aunque Gil tenía buen ingenio y era aficionado a manejar libros en romance, traducidos del latín, pero no había alcanzado tanta instrucción que pudiera dar a todo esto otra respuesta sino que la Providencia se reservaba en su pecho el conocimiento de aquellas cosas. A las preguntas que Nicaragua hizo sobre el soplar de los vientos, las causas del calor y del frío, la variedad de los días y las noches, aunque entre ellos es poca, por distar poco del equinoccio y sobre otras muchas cosas semejantes, respondió Gil explicando la mayor parte según sus alcances, y dejando lo demás al divino saber. Después de esto, descendiendo Nicaragua y sus cortesanos a las cosas terrenas, preguntaron si se puede sin culpa comer, beber, engendrar, jugar, cantar, danzar, ejercitarse en las armas. Les respondió de este modo: dijo que es preciso comer y beber, pero que en esto se ha de evitar la crápula, porque todo lo que se toma fuera de lo que la naturaleza necesita es dañoso al vigor del espíritu y a la salud del cuerpo, y que resultan de allí semilleros de vicios, riñas y enemistades; que también es lícito el trato conyugal pero sólo con una mujer, y ésta unida con el vínculo del matrimonio, y que hay que abstenerse también de otros géneros de impureza si se quiere agradar al Dios que lo ha criado todo: que tampoco está prohibido tener a su tiempo cantarse, juegos y danzas honestas».

43 Parece haber sido tanto un caudillo tolteca, que cumplía además funciones de gran sacerdote, como una divinidad central para todos los pueblos mesoamericanos. Por si esto no fuese suficiente, este nombre fue adoptado por numerosos sacerdotes de un modo parecido a como los Papas católicos se identifican con San Pedro, cosa que a veces desorienta a los historiadores. En tanto que soberano, se cree que Quetzalcóatl fue hijo del caudillo chichimeca-tolteca Iztac Mixcóatl y Chimalma, una princesa probablemente teotihuacana. Quetzalcóatl se habría inspirado en la cultura de su madre, más desarrollada, para reformar religiosa y culturalmente al pueblo tolteca. Según Alcina Franch [2001: 58-60], a pesar de que los toltecas, que eran chichimecas o bárbaros del norte, ocuparon las ruinas de Teotihuacán, en el siglo VIII d.C., el grado de desarro-

llo de la civilización de los teotihuacanos los fascinó hasta tal punto que se sometieron a sus élites sacerdotales. No es extraño, pues, que según muchas versiones, el rey Quetzalcóatl hablase un lenguaje diferente del náhuatl y ejerciese una influencia civilizadora, prohibiendo todo sacrificio humano y fomentando las artes. Las inevitables tensiones entre la cultura chichimeca-tolteca (militarista y realizadora de sacrificios humanos) y la cultura teotihuacana (más humana y pacífica) aparecerán simbolizadas en el ciclo épico que narra las guerras entre Tezcatlipoca, el dios-hechicero de los toltecas, dios del viento nocturno y de los guerreros, y Quetzalcóatl, dios civilizador, quien acabará siendo vencido y expulsado en 999, dando lugar a una época de *barbarización* en la que se multiplicarán los símbolos solares y animales (el jaguar que lleva un corazón humano entre sus garras) de Tezcatlipoca, así como los sacrificios humanos. Como es sabido, la promesa de regresar que realizó Quetzalcóatl antes de partir hacia oriente, sobre el mar, hizo creer a Moctezuma II, en un principio, que Hernán Cortés era el mismo Quetzalcóatl. Sobre la figura de Quetzalcóatl como dios pacífico y civilizador frente a los dioses guerreros y sacrificadores de la religión antigua, véase Krickeberg [1962:31]. No existe consenso acerca de si realmente Moctezuma confundió a Cortés con Quetzalcóatl. Muchos cronistas se hacen eco de la leyenda de un Quetzalcóatl barbado y de piel blanca que promete regresar por el oriente. Véase, por ejemplo, Bernardino de Sahagún (*Historia general de las cosas de Nueva España*, XII, 3, p. 27) o Alva Ixtlilxóchitl (*Historia de la nación chichimeca*, I, 529-530 y II, 7-9), quien afirmará que existía una profecía según la cual los hijos de Quetzalcoatl «aguardaban su venida de la parte oriental» (II, 174). Entre los estudiosos modernos, Lafaye [1977] y Tomás y Valiente [1988:167-168] consideran verídico que Moctezuma creyese que Cortés pertenecía al séquito de Quetzalcóatl, que regresaba a su país. Sin embargo, según Davies [1977:214], la leyenda de un Quetzalcóatl de piel y barba blanca es una invención posterior a la conquista, puesto que en ningún códice ni pintura indígena previo a la llegada de los españoles aparece Quetzalcóatl representado con estas características. También Duch [1992:170] considera que la leyenda se forjó «después de la llegada de los españoles». La bibliografía sobre Quetzalcóatl es inabarcable, véase, entre otros, Justino Fernández [1954], Séjourné [1957:31-52], León-Portilla [1961:13-20, 106-110 y *passim*; 1974], Alcina Franch [1969 y 1999:141-143], Lafaye [1977], Pasztory [1983], Florescano [1990; 1994:206-226], Thomas [1994:218-229], Graulich [1994:274-288 y 1988] y Juan-Navarro [1996:103-128].

45 Para los tlaxcaltecas, *Tlaxcala* significaba 'en el lugar de las tortillas de maíz'. Los mexicas, en cambio, hacían derivar dicha palabra de la expresión *Texcala*, que significa 'en los peñascos' (León-Portilla 1989:93, n. 20). El odio entre los aztecas y los tlaxcaltecas explica, indudablemente, la colaboración de estos últimos con Cortés en contra de las tropas de

Moctezuma. Hallamos este mismo fragmento, con algunas variaciones poco importantes, en *Memoriales* («Epístola proemial», p. 8). A pesar de sus intentos por reescribir la historia, apelando a mitos como el de las siete cuevas de Aztlán o el de la ascendencia tolteca, con la intención de justificar su presencia en el valle del Anáhuac (Florescano 1990:639-640), los aztecas eran, en verdad, una tribu chichimeca, esto es «bárbara», que no llegó al México central hasta el siglo XII y no se establecería de forma definitiva en él hasta el siglo XIV para pasar a desplegarse por todo el México central durante el siglo XV dejando, sin embargo, algunas zonas, como la de Tlaxcala, sin conquistar. Esto no quiere decir que los tlaxcaltecas fuesen aborígenes de la zona. Lo cierto es que en la región tlaxcalteca convivían tres etnias principales, las de los pinomes, primeros habitantes de la región, los otomíes y los tlaxcaltecas, que eran de raíz chichimeca y habla náhuatl, como los aztecas, y también se asentaron en el Valle de México alrededor del siglo XII. Para un estudio etnográfico del universo tlaxcalteca, véase Gibson [1952] y Gerhard [1986]. Al igual que Tenochtitlán o Tezcoco, Tlaxcala albergó una importante corte literaria, en la que destacó, entre otros, como poeta, Xicotencatl el joven, quien moriría, ahorcado por Hernán Cortés, sin que se conserve ningún poema suyo. Véase al respecto Garibay [1987a], Córdova y Villanes [1990] y Alcina Franch [2001]. El cronista Diego Muñoz Camargo escribió, en 1591, una interesante *Historia de Tlaxcala*. Para conocer la historia de Tlaxcala desde una perspectiva más moderna, véase Aguilera [1991] y Rendón Garcini [1996]. Sobre el lienzo de Tlaxcala, León-Portilla [1989] y Sánchez Mastranzo [2004]. Sobre la presencia de los franciscanos en Tlaxcala, Chauvet [1950].

49 Lafaye [1977:82] nos informa de que muchos teólogos de la época buscaron desesperadamente un vínculo entre Adán y los indios americanos. Tal es el caso, por ejemplo, de Vázquez de Espinosa, quien, en los capítulos XI y XII de su *Compendio y Descripción de las Indias Occidentales*, de principios del XVII, afirmaba que los indios americanos procedían de las tribus dispersas de Israel. Hallamos una interesante recopilación de las diversas teorías que los españoles del siglo XVI en *Origen de los indios del Nuevo Mundo e Indias Occidentales* (1607), de fray Gregorio García. Tal y como indica Bataillon [1966:75-96], no se trataba exclusivamente de un debate teológico, sino también antropológico —con importantes implicaciones políticas— acerca de la unidad del género humano, la pretendida superioridad de la raza blanca o la presunta degeneración de los europeos nacidos en el Nuevo Mundo. Sobre la unidad del género humano en la controversia Las Casas-Sepúlveda, véase Abellán [1979:475-490] y Hanke [1988:331-383 y 1985:passim]. Según Duch [1992:22-23], dicho debate era, en buena medida, analítico, escolástico, sin demasiada relación con la realidad, ya que «muchas de las controversias (como la de Las Casas y Sepúlveda) que tuvieron lugar acerca de la humanidad de los aboríge-

nes americanos, se reducían, de hecho, al grado de aceptación del paradigma cristiano y de los valores europeos que *a priori* mostraba aquella gente». Estos dogmas afirmaban, por ejemplo, que Europa es el lugar perfecto para el desarrollo físico y espiritual del hombre, idea que ya se halla en Estrabón y que recoge San Agustín en su *Ciudad de Dios* (XVI, 7, 9, 9, 17). Véase al respecto O'Gorman [1977:117]. Para Lafaye [1977:82] y Duch [1992:78], durante la Edad Media, la humanidad constituía una unidad armónica e indisoluble. Para Maravall [1982:130-133], en cambio, la Edad Media no defendió tan enérgicamente como suele afirmarse la unidad del género humano, sino que fue el descubrimiento el que generó esta idea de unidad. Sobre el origen de los aborígenes americanos en su conjunto, véase Lafaye [1977:81-89].

51 Según O'Gorman [1982a:15], fray Toribio redactó esta «Epístola proemial» como preámbulo de lo que tenía escrito hasta esa fecha de 24 de febrero de 1541, pero el compilador de la *Historia*, que, según él, no fue Motolinía, conservó toda una serie de noticias posteriores a esa fecha, sin notar que incurría en anacronismos, mientras que el compilador de los *Memoriales* las habría omitido para evitar caer en ese mismo error.

1.1 La fecha correcta aparece en *Memoriales* (I, I, p. 9) y en una de las numerosas citas directas que Zorita hace del *Libro perdido* en su *Relación de la Nueva España* [IV, 2, t. II, p. 1524]. Este error en una fecha tan marcada, que indudablemente Motolinía debía conocer, ha provocado numerosas especulaciones entre los críticos. La llamada «Misión de los Doce Apóstoles» llegó a las playas de San Juan de Ulúa, Veracruz, el 13 de mayo de 1524. Según O'Gorman [1982a:65], éste es uno de los cuatro errores fundamentales en lo que respecta a la primitiva historia de la orden franciscana en México que prueban la imposibilidad de «responsabilizar a Motolinía» de la redacción de la *Historia de los indios de la Nueva España*. En cambio, para Baudot [1985:115] se trata de un «descuido de amanuense». Sobre la llegada y presencia de los franciscanos al Nuevo Mundo, en 1524, véase Aspúriz [1949:415-438]; sobre la de los dominicos, en 1526, Duverger [1987:142-146] y Rubio [1989:111-145]; sobre la de los agustinos, en 1533, Duverger [1987:144-146], Aparicio [1990:215-240] y Mendoza [1990:105-119]; y sobre la de los jesuitas, en 1572, Chauvet [1984:20-21] y Ricard [1986:VIII y IX]. La Iglesia celebra como festividad el 25 de enero, supuesta fecha en la que tuvo lugar, el año 36 de nuestra era, la conversión de San Pablo en virtud de una visión en la que se le apareció Jesucristo, en el camino a Damasco. Dicha coincidencia no es, en absoluto, casual, según la perspectiva providencialista de Motolinía, que considera que la historia es un proceso dirigido directamente por la voluntad divina. Jerónimo de Mendieta afirma, en su *Historia eclesiástica indiana*, que la coincidencia de esta fecha «no carece de misterio sino que parece que quiso Nuestro Señor concordarse el día señalado de su embarcación con la obra que iban a hacer de la conversión a

su santa fe de un mundo de gentes a imitación de la que su santo apóstol hizo después de la suya propia, peregrinando por el mundo» (III, XI, t. I, pp. 127-128). A continuación, Mendieta compara la salida de «los doce» con la de Abraham, afirmando que el éxodo de la patria les hará merecedores de las mismas bendiciones espirituales que éste recibió; y considera providencial la celeridad del viaje —[yo lo hice] en cuatro meses sin faltar un día; ellos tardaron poco más de tres, siendo más los días que pausaron y descansaron que los que anduvieron por el mar— así como su facilidad —(como a otros hijos de Israel) los trajo sanos y salvos en aquel tiempo, cuando por la extrañeza y novedad de las tierras y climas solían muchos enfermar y morir». Cabe añadir que, en su inflexión mesiánica franciscana, el providencialismo entiende que Dios encomendó de modo especial a San Francisco y a la orden seráfica el apostolado de la Nueva España, de modo que el hecho de que los doce frailes franciscanos partiesen hacia el Nuevo Mundo con la intención de evangelizar a una nueva masa de gentiles precisamente el mismo día en que San Pablo, conocido también como el Apóstol de los Gentiles, empezó su tarea evangelizadora, tiene un significado «confirmador», aunque sea posible argumentar que ellos mismos escogieron esa fecha en concreto. Como señala O’Gorman [1985:31], este providencialismo mesiánico franciscano, del que no hay una exposición teórica en el libro, penetra toda la *Historia*, comunicando a los acontecimientos relatados «un sentido trascendente» que se revela en numerosas citas y capítulos enteros en los que Motolinía «se esmera y se complace en descubrir ocultas relaciones entre los acontecimientos que relata y numerosos textos de las Escrituras, particularmente los proféticos». Cabe tener en cuenta, sin embargo, que muchos de los «esfuerzos hermenéuticos, demostrativos de la presencia divina y del cumplimiento de sus designios en el acontecer novohispano» (p. 32) aparecen en el *Libro perdido*, tal y como nos muestra el cotejo con los *Memoriales* y la *Relación de la Nueva España*, de Alonso de Zorita, si bien fueron omitidos en la *Historia*, seguramente por las circunstancias de su redacción. Si bien vamos a señalar en nota a pie las omisiones más significativas, el lector tiene un registro minucioso en O’Gorman [1985:«Apéndice III»]. La conversión de San Pablo aparece referenciada en los Hechos de los apóstoles 9, 1-19. También en su Primera Carta a los Corintios 15, 3-8, San Pablo afirma que se le apareció Jesucristo «a mí, que soy como el fruto de un aborto». Véase también Hechos, 22, 3-21 y 26, 9-23 y Corintios, 9, 1.

1.2 Los once franciscanos que acompañaron a fray Martín de Valencia en su expedición a la Nueva España eran Francisco de Soto, Martín de Jesús, Juan Juárez, Antonio de Ciudad Rodrigo, Toribio de Benavente Motolinía, García de Cisneros, Luis de Fuensalida, Juan de Ribas, Francisco Jiménez, Andrés de Córdoba y Juan de Palos. Fray Martín, oriundo de Valencia de Don Juan, en la provincia de León, España, fue Provincial

de la custodia franciscana española de San Gabriel, recién fundada en Extremadura, en 1518, esto es, al año siguiente de llegar allí fray Toribio, quien le dedicará una biografía en el capítulo 2 de la «Tercera parte» de su *Historia*. Fray Martín de Valencia no sólo fue «amigo y padrino de fray Toribio» (Baudot 1985:15), sino que, además, lo incluyó en la expedición de los doce frailes franciscanos que partió para el Nuevo Mundo, en 1524. El mismo fray Martín formó parte de la expedición de la que fue custodio electo. En los diez años que vivió en el Nuevo Mundo, de 1524 a 1534, fue dos veces superior mayor de la custodia mexicana, de 1524 a 1527 y de 1530 a 1534. De 1527 a 1530, estuvo al frente del convento de Tlaxcala, donde recaló en diversas ocasiones Motolinía. Con el tiempo, renunció a su prelación y se retiró al convento de Tlalmanalco, donde, según Mendieta, siguió trabajando «en la doctrina de los indios, especialmente en su ejercicio de enseñar niños» (*Historia eclesiástica indiana*, V, 1ª parte, xv, t. II, pp. 151-152). Desde Tlalmanalco se trasladaba con frecuencia a Amecameca, donde se recogía en una cueva a rezar y hacer penitencia. Dice Motolinía de esta cueva, en uno de los fragmentos citados, en su *Relación de la Nueva España*, por Zorita, que era «devota y conforme al propósito del siervo de Dios para darse allí a tiempos a la oración y a tiempos salía de la cueva a una arboleda donde está uno muy grande y debajo de él se iba a orar por la mañana y se decía que luego que allí se ponía a rezar se henchía de aves y hacían graciosa armonía que parecía que le venían a ayudarle y a oír las divinas alabanzas del verdadero Dios, y por esto era él muy consolado y movido a bendecir al Señor, y partiéndose de allí se iban también las aves y después de la muerte del siervo de Dios nunca allí se ayuntaron de la manera que solían, y todo lo notaron muchos que tenían conversación con el siervo de Dios» (IV, 3, t. II, pp. 663-664). Mendieta explica en su *Historia eclesiástica indiana*, que hacia el final de su vida, fray Martín de Valencia trató de embarcarse hacia China, con la intención de evangelizar aquel país (V, 1ª parte, viii, t. II, pp. 141-143). Al parecer, Motolinía, que hace referencia implícita en el capítulo 5 de la «Tercera parte» de su *Historia* y en uno de los fragmentos citados por Zorita en su *Relación de la Nueva España* (IV, 4, t. II, pp. 666-671), también formó parte de esta misión, que resultó frustrada, ya que, al parecer, las embarcaciones mandadas construir por Hernán Cortés no pudieron hacer la travesía por haber sido hechas con madera verde, y tuvieron que regresar. Fray Martín de Valencia murió el 21 de marzo de 1534 en Amecameca, México. Es célebre su última frase: «Hermano, han sido defraudados mis deseos de martirio» (Escalante Plancarte 1945; Tescaroli 1991). Se le considera padre de la Iglesia mexicana. Tenemos abundante información acerca de la vida de fray Martín de Valencia ya que dos de sus doce compañeros de apostolado escribieron su biografía. El primero de ellos fue fray Francisco Jiménez, que escribió, en 1537, una *Vida de fray Martín de Valencia escrita por su compañero*, que le sirvió de base

al mismo Motolinía para la redacción de la biografía de fray Martín de Valencia que incluyó en su *Historia* (III, 2), y que debe completarse con las citas que Zorita realiza de su *Libro perdido* en su *Relación de la Nueva España* (IV, 3, t. II, pp. 651-665). Jerónimo de Mendieta se inspiró, a su vez, en fray Francisco Jiménez y en Motolinía para componer la biografía de fray Martín de Valencia, que incluyó en su *Historia eclesiástica indiana* y en la que afirmará que «más les parecía a todos ángel que hombre terreno» (V, 1ª parte, t. II, 1-xvi). Otra fuente importante es Torquemada (*Monarquía indiana*, XV, caps. 1-xvi, t. III, pp. 1-39 y XX, caps. 1-xvii, t. III, pp. 392-424). Véase también Gómez Canedo [1988c:43-46], Cirilo Tescaroli [1991:91-93] y Duch [1992:330-337]. Sobre los supuestos milagros realizados por fray Martín de Valencia —levitar, verse envuelto en resplandores celestiales y hablar con la aparición de San Francisco y San Antonio de Padua—, véase Mendieta (V, 1ª parte, xi, t. II, pp. 145-146). Según Baudot [1985:10], «la presencia de fray Toribio en San Gabriel es indudablemente un punto importantísimo para la explicación de su obra, tanto misionera como literaria». Lo cierto es que el origen de dicha custodia está vinculado con una reforma interna de la orden franciscana, la del Padre Juan de Guadalupe, iniciada en 1496, de la que fray Martín de Valencia fue un ferviente seguidor, y que no sólo defendía una interpretación más estricta de la idea de pobreza franciscana, sino también una renovación espiritual ligada con las teorías milenarias del fraile calabrés del siglo XIII, Joaquín de Fiore, quien cifraba todas sus esperanzas de redención de la humanidad en una «tercera edad» (desde 1260 en adelante), la época llamada «del Espíritu Santo», el *Millenium*, reino de la caridad pura. Según Baudot [1985:14], la coyuntura histórica «se prestaba admirablemente a nuevas perspectivas apocalípticas». Que la reforma gaudalupana se iniciara cuatro años después del descubrimiento de América y lograrse implantarse el mismo año que empezó la conquista de México no podía concebirse, desde una óptica joaquinista, como algo casual. Así, pues, la vocación «americanista» de los adeptos de San Gabriel sólo se comprendería, en opinión de Baudot, a la luz de las esperanzas milenarias que embargaban a su primer provincial. Según Bataillon [1959:29-30] y Baudot [1983:96-97, 183], fray Martín de Valencia era uno de los exponentes más puros de la reforma espiritual de San Gabriel. Sobre su milenarismo joaquinista, véase Milhou [1983:432], quien afirmará que los franciscanos más influidos por el milenarismo joaquinista fueron fray Martín de Valencia, Motolinía y Mendieta, quienes «asociaban evangelización del Nuevo Mundo y proximidad del fin del mundo». También Bataillon [1959:28] y Lubac [1979:196] ven indicios de joaquinismo en el hecho de que fray Martín de Valencia leyese frecuentemente y se llevase a México el *Liber conformitatum beati Francisci ad vitam Domini Jesu* (Milán, 1510, 1513), de Bartolomé de Pisa, tal y como nos informa Mendieta en su *Historia eclesiástica indiana*: «siendo novicio leyó

el libro de las conformidades del padre San Francisco, en cuya leyenda fue muy alumbrado su espíritu» (V, 1ª parte, I, t. II, p. 133). Duch [1992:330] rechaza la interpretación de este fragmento propuesta por Saranyana [1990:181, n. 28], quien entendía el término «leyenda» en el sentido de «maravilloso», «fantasioso» o «poco fiable desde un punto de vista histórico», mientras que, para él, «debe interpretarse muy positivamente a causa de lo que sigue: la *iluminación* del espíritu de fray Martín, que es la meta a la que se dirige la *lectura*». Según Milhou [1988:306-309], fray Martín de Valencia recibió la influencia de franciscanos catalanes como Arnau de Vilanova, Francesc Eiximenis y Joan Alamany, quienes también habrían influido en el franciscanismo castellano del siglo xv (pp. 97-99, 235-240, 372-389). Según Sala y Vilchis [1985:423], Motolinía hereda la herencia milenarista de fray Martín de Valencia. En su *Monarquía indiana*, el cronista franciscano de principios del siglo xvii, fray Juan de Torquemada opondrá la figura de fray Martín de Valencia a la de Martín Lutero: «el mismo año que Martín Lutero, heresiarca, comenzó en la Germania a derramar su herética ponzoña, se levantó en España este apostólico varón fray Martín, para traer a los indios la doctrina sana y santa del Evangelio de Cristo nuestro redentor; porque la capa de Cristo, que un Martín, hereje, rompía, otro Martín, Católico y Santo, cosiese, y la vestidura que aquel mal hombre desnudaba a los cristianos, que pervertía y engañaba, este verdadero imitador de la verdad evangélica, la vistiese a estas nuevas plantas cristianas, que de voluntad la recibían» (libro XV, «Prólogo», t. III, p. 3). Al final del capítulo CLXX de su *Historia verdadera*, Bernal Díaz del Castillo dice: «Y en aquel tiempo vinieron de Castilla al puerto de la Veracruz doce frailes franciscos, y por vicario general de ellos a un muy buen religioso que se decía fray Martín de Valencia, y era natural de una villa de Tierra de Campos que se dice Valencia de Don Juan, y éste muy reverendo religioso venía nombrado por el santo padre para ser vicario» (p. 821). Y a su figura le dedicará todo el capítulo siguiente, titulado «Cómo vinieron al puerto de la Veracruz doce frailes franciscos de muy santa vida, y venía por vicario y guardián fray Martín de Valencia, y era tan buen religioso, que había fama que hacía milagros, era natural de una villa de Tierra de Campos que se dice Valencia de don Juan; y sobre lo que en su venida Cortés hizo» (p. 822). Para un perfil biográfico de cada uno de «los doce», véase Gómez Canedo [1988d:43-57]. Sobre su formación intelectual, Duverger [1987:55-56, 156-158]. Según nos informan Durand-Forest [1988:126-127] y Duch [1992:243], el cronista indígena Chimalpahin los llamó «astros brillantes». En su *Monarquía indiana* (1615), Juan de Torquemada compara la entrada de los doce primeros misioneros en México con la entrada de Cristo en Jerusalén (IV, CIV, t. I, pp. 574-575 y XV, x, t. III, p. 21). Sobre la comparación con el número de compañeros de San Francisco, téngase en cuenta, con Gómez Canedo [1990:1405], que la idea de que los compañeros de San Francisco fueron

exactamente doce parece ser una leyenda construida *a posteriori*, como probaría el hecho de que «las primitivas biografías no le dan significado simbólico a este número»; lo cierto es que «los primeros fueron cinco, a los que se agregó otro y después aumentaron hasta doce y muy pronto sobrepasaron con mucho este nombre, sin contar que cuando San Francisco llegó a Roma, en 1209, para que el papa Inocencio III le confirmara la Regla, San Francisco no había reunido más que once seguidores». También Gómez Canedo [1988d:39] explica que, en realidad, fueron trece los religiosos enviados, sólo que «al no poder embarcarse uno de ellos —fray José de la Coruña—, el número total quedó efectivamente en doce». Dice fray Francisco de los Ángeles, en su *Instrucción*, tal y como la cita, en su *Historia eclesiástica indiana*, Jerónimo de Mendieta: «Y así al presente no envió más de un prelado con *doce compañeros*, porque éste fue el número que Cristo tomó en su compañía para hacer la conversión del mundo. Y San Francisco nuestro padre hizo lo mismo para la publicación de la vida evangélica» (III, IX, t. I, p. 123). En dicha *Instrucción* se afirma que «los doce» sólo están sujetos a un superior, el mismo fray Francisco de los Ángeles, Ministro General de la Orden. Jerónimo de Mendieta también narra los preparativos del viaje, el viaje, la llegada y la acción misionera de «los doce» y compara su salida de España con la de Abraham, que abandonó la casa paterna a instancias de Yahvé (*Historia eclesiástica indiana*, III, IX-XX, t. I, pp. 122-141). Para una narración moderna de la expedición de «los doce», véase Duverger [1987:34-39] y Gómez Canedo [1988d:37-42]. Francisco de Quiñones nació en León el año 1475, entró con dieciséis años en la Orden de San Francisco, en el convento de Santa María de los Ángeles, en Sierra Morena, donde adoptó el nombre de fray Francisco de los Ángeles. Perteneciente a la familia de los condes de Luna, pariente del emperador Carlos V, fue paje de Cisneros durante su niñez. En el capítulo general de la orden, celebrado en Burgos en 1523, fue elegido general de su orden, trasladándose en 1525 a Roma para promover la reforma de la misma. Según Messeguer [1961], los puntos básicos de su gobierno como general de la orden seráfica, de intención reformista, fueron la práctica de la pobreza franciscana, la promoción de la disciplina y las casas de recolección, focos de vida espiritual intensa en los que «los frailes deseosos de reencarnar el espíritu de San Francisco, que a ellas se acogían, debían practicar una disciplina más severa y una pobreza más estricta». Véase también Jungmann [1956:98-107]. Otra faceta importante para la comprensión de la obra de Motolinía es la vocación misionera de fray Francisco de los Ángeles. Según Messeguer [1961], «sus anhelos, frustrados, de pasar a México con Juan Glapión, confesor de Carlos V, en 1521, florecieron en el envío de la misión de los Doce Apóstoles a México». Bernal Díaz del Castillo se refiere a este hecho en el capítulo CLXXI de su *Historia verdadera*: «Y el general don fray Francisco de los Ángeles nos hizo mercedes, que luego

envió los doce religiosos que dicho tengo» (p. 822). Volvió a intentar pasar a México en 1526, pero no le fue posible ya que en España debía atender importantes labores diplomáticas (Messeguer 1954, 1958). En su *Patente de la comisión con que vinieron a plantar la fe de Jesucristo en estos reynos [México] nuestros primeros venerables 12 padres* (ms. N.S. Cod. 1600(11), fols. 327-330v. de la Biblioteca Nacional de Viena), conocida también como «Obediencia» e «Instrucción», y considerada por Cuevas [1928] como la «carta magna de la civilización mexicana», fray Francisco de los Ángeles habla acerca de las cualidades del evangelizador y sobre cómo compatibilizar la vida misionera y la vida regular. Véase también, al respecto de dicho texto, el texto de Messeguer [1954-1955] y Melquiades [1987]. Fray Francisco de los Ángeles fue intermediario, en 1526, entre el Papa Clemente VII, preso en el castillo de Sant'Angelo, y Carlos V, cuyas tropas imperiales habían asolado la ciudad pontificia (Pastor 1911; Gracia 1916). En agradecimiento por estos servicios, el Papa lo nombró cardenal en 1527, tomando éste el título de cardenal Santa Cruz. Fue autor del célebre *Breviarium Sanctae Crucis*, publicado en Roma, en 1535. Durante los años 1535-1556, dicha obra llegó a contar más de cien ediciones y cien mil ejemplares vendidos. Aunque el Papa Pío V prohibió su uso en 1568, fue el precursor y modelo de la siguiente reforma del breviario. Véase también García [1973:III, 2037-2038].

1.3 Gómez Canedo [1988d:32] nos informa de que fueron los franciscanos fray Juan Glapión, procurador general de los franciscanos en el Vaticano, y fray Francisco Quiñones, ministro provincial de la provincia de los Ángeles, a la sazón en Roma, quienes, tras conocer, en 1521, la noticia del descubrimiento y conquista de la Nueva España, lograron, ese mismo año, obtener del papa León X el breve *Alias felicit recordationis*, que concedía a los franciscanos facultades extraordinarias, en ausencia de la iglesia secular, en la Nueva España, y que fue reforzada al año siguiente por la bula *Exponi nobis fecisti*, conocida también como *Ommimoda*, otorgada por Adriano VI. Puede consultarse el texto de la bula *Alias felicit recordationis* en la *Historia eclesiástica indiana* de Jerónimo de Mendieta (III, v-vi, t. I, pp. 115-120). El texto de la bula *Exponi nobis fecisti* se halla también en la *Historia* de Mendieta (III, v, t. I, pp. 115-117). Según Baudot [1983:85], dicha bula ponía la Iglesia americana en mano de los franciscanos. Mendieta reproduce también un breve de Paulo III que era una ampliación de la bula de Adriano VI (III, vii, t. I, pp. 120). En lo que respecta a la omisión del pasaje del *Libro perdido*, tengamos en cuenta que es una constante a lo largo de toda la *Historia* la eliminación de este tipo de referencias bíblicas, etimológicas o históricas cuya intención original era mostrar la intervención directa de Dios en los acontecimientos que esta obra relata. En algunos casos, puede pensarse que dichas omisiones responden al hecho de que Motolinía, en su obra original, llegó demasiado lejos, como aparece en el fragmento citado en la

Relación de la Nueva España de Zorita [IV, 18, t. II, pp. 769-771], donde enmendaba la interpretación canónica de un texto profético argumentando que el exégeta no pudo interpretar bien su significado, ya que no tenía noticia del Nuevo Mundo. Sin embargo, en la mayor parte de las ocasiones, las omisiones de la *Historia* no pueden explicarse de este modo y es mejor apelar a las circunstancias histórico-políticas que propiciaron su redacción. Véase al respecto nuestro «Estudio». De este modo, dice O'Gorman [1982a:37], lo que era, en un principio, un texto de orden historiográfico, esto es, «destinado a hacer transparente el cómo y el porqué del acontecer novohispano», pasó a convertirse en un texto historiográfico, en el que, «en vez de una idea trascendental del ser de la Nueva España, tenemos un informe de su situación histórica». Así, pues, «en la *Historia*, el lazo de dependencia con la divinidad, el foco central que ilumina la obra original de Motolinía, queda en la penumbra de lo que se da por supuesto, y en su lugar brilla el lazo de dependencia con la monarquía española que, en el *Libro perdido*, es lo que, a su vez, se da por supuesto» (O'Gorman 1982a:37). Transcribo íntegro el fragmento omitido y que aparece en *Memoriales*: «Envió, pues, Jesucristo a sus doce a predicar por todo el mundo, y en toda parte y lugar fue oída y salió la palabra de ellos, a cuyo ejemplo San Francisco fue y envió sus frailes a predicar al mundo, cuya noticia fue publicada o divulgada en todo el mundo, de que hasta nuestros tiempos hubo noticia, así de fieles como de infieles. Ahora que nuestro Dios descubrió este otro mundo, a nosotros nuevo, porque *ab aeterno* tenía en su mente electo al apostólico Francisco por alférez y capitán de esta conquista espiritual, como adelante se dirá, e inspiró a su vicario el sumo pontífice y el mismo Francisco a nuestro padre el general, que es asimismo vicario suyo, enviasen los sobredichos religiosos, cuyo sonido y voz en toda la redondez de este nuevo mundo ha salido y ha sonado hasta los fines de él, o la mayor parte. De esta tierra dice San Anselmo en el tratado *De Imagine Mundi*, afirma que en las partes de occidente hay una isla que es mayor que Europa y África, adonde Dios ha dilatado a Japhet cumplido ahora más que nunca aquella profecía o bendición del patriarca Noé que dijo a su hijo Japhet: *dilatet Deus Japhet*, de donde descienden los españoles, no sólo ahora dilatados por las tres partes del mundo en fe, señorío, ciencias o de armas, pero acá también los dilata en todas estas cosas en esta gran tierra. Podemos asimismo con buena conveniencia y aplicación, decir que estos doce hijos del verdadero israelita, San Francisco, vinieron a esta tierra como a otro Egipto, no con hambre de pan, sino de ánimas, donde hay abundancia; no tampoco para de ella sacar y llevar vituallas o mantenimientos, mas a traerles alimentos de fe y doctrina evangélica y sacramentos de Cristo, universal señor, para que todos los que en él creyeren y lo recibieren, tengan vida eterna en su santo nombre. Vista la tierra y contemplada con los ojos interiores, era llena de grandes tinieblas y con-

fusión de pecados sin orden ninguna, y vieron y conocieron morar en ella horror espantoso y cercada de toda miseria y dolor, en sujeción de faraón y renovados los dolores con otras más carnales plagas que las de Egipto» (I, 1, p. 9). Por otra parte, en este punto se omite, como será habitual a lo largo de toda la *Historia*, y como prueba un cotejo de ésta con los *Memoriales*, un fragmento del *Libro perdido* en el que se realizaba un paralelismo, de intención providencialista, entre la misión evangelizadora de «los doce» franciscanos en la Nueva España y la de los Apóstoles, así como una comparación entre las plagas que asolaron la Nueva España y las del Egipto bíblico.

1.4 En efecto, la viruela fue la primera de las enfermedades extrañas que afectó a la población indígena. Habiendo ya assolado La Española, en 1518, y Cuba, en 1520, llegó a México, como nos indica Motolinía, en los barcos de Narváez, desde donde se extendió entre los mayas de Cozumel y los totonacas de la costa, para llegar, a finales de octubre de ese mismo año, según testimonio de Bernal, a Tenochtitlán. Según algunas fuentes, Hernán Cortés podría haber tenido entre sus filas hasta 300 negros traídos de España y las Antillas. Para una exposición general acerca del papel de los negros en la conquista y colonización de la Nueva España, véase Vila [1986:103, 110-117], Duch [1992:58] y Martínez Montiel [2005:29 y ss.]. En el capítulo CXXIII de su *Historia verdadera*, Bernal Díaz del Castillo también hace referencia a la llegada de la viruela a la Nueva España: «Y volvamos ahora al Narváez y a un negro que traía lleno de viruela, que harto negro fue para la Nueva España, que fue causa que se pegase e hinchiere toda la tierra de ellas, de lo cual hubo gran mortandad, que, según decían los indios, jamás tal enfermedad tuvieron, y como no lo conocían, lavábanse muchas veces, y a esta causa se murieron gran cantidad de ellos. Por manera que negra la ventura del Narváez y más prieta la muerte de tanta gente sin ser cristianos» (p. 456). Por otra parte, en el capítulo CCXII bis, Bernal Díaz del Castillo vuelve a insistir en este punto: «Y como vinimos aquel tiempo con Cortés y dende a diez meses vino Narváez y trajo un negro lleno de viruelas, el cual las pegó a todos los indios que había en un pueblo que se decía Cempoal, y desde aquel pueblo cundió en toda Nueva España y hubo grande pestilencia» (p. 1083). En su *Historia eclesiástica indiana*, Mendieta realiza una descripción general de las enfermedades en la Nueva España, donde habla de la viruela, que «no dejó rincón sano en toda esta Nueva España», del sarampión y del «pujamiento de sangre y juntamente calenturas» (IV, xxxvi, t. II, pp. 65-68). Sin embargo, Mendieta no verá dichas enfermedades como causa de la idolatría de los indígenas, sino, más bien, de los pecados de los españoles, de tal modo que cuando los indígenas desaparezcan, éstos quedarán desamparados: «Y acabados ellos, no sé en qué ha de parar esta tierra, sino en robarse y matarse los españoles unos a otros». También el cronista indígena Chimalpahin narra con detalles la epidemia de viruela de 1520,

que, en náhuatl, se llama «año 2-Pedernal» (pp. 235-236). Sobre las epidemias como factor de caída demográfica, véase Borah y Cook [1960:50], Borah [1985:16-17], Guerra [1986], Super [1988:52-55], Duch [1992:195] y Denevan [1992:4-7]. Según Todorov [2005:144-146], que llega a hablar de «choque microbiano», es necesario distinguir entre tres formas de disminución de la población, en las cuales «la responsabilidad de los españoles en ellas es inversamente proporcional al número de víctimas que produce cada una». La primera sería el homicidio directo, que implicaría una responsabilidad directa por parte de los españoles y cuyo número de muertes sería elevado si bien relativamente bajo con respecto al número total de muertes sucedidas en esos cien años. La segunda forma de disminución de la población tendría como causa los malos tratos y la responsabilidad sería levemente menos directa y el número sería todavía más elevado. La tercera causa de mortandad sería el impacto de las enfermedades, conocido como «choque microbiano», que supondría la mayor parte del número de muertos e implicaría una responsabilidad difusa e indirecta por parte de los españoles, aunque nunca nula, ya que la mortandad de esas epidemias fue tan alta no sólo porque los indios no tenían defensas contra este tipo de enfermedades, sino también porque «eran especialmente vulnerables a las enfermedades porque estaban agotados por el trabajo y ya no tenían amor a la vida». Véase también Lafaye [1977:53].

1.5 Ciertamente, Cortés no quemó los barcos. Lo más probable, tal y como señala Guillermo Serés en su edición de la *Historia verdadera*, es que la leyenda del incendio de las naves de Cortés surja «del deseo de comparar a Cortés con algunos héroes clásicos que realmente lo hicieron: Agatocles, Timarco, Quinto Fabio Máximo, Juliano y otros (véanse, por ejemplo, las *Stratagemata militari*, de Polieno de Macedonia)» (XVIII, p. 72, n. 7). El mismo Cortés afirma en su *Segunda relación* que hizo barrenar los barcos para evitar que los partidarios de Velázquez que había en su expedición no se le alzasen y huyesen. Pero Cortés también pensaba utilizar la madera resultante de la destrucción de los barcos para construir casas, ya que su intención no era comerciar con los indios, sino conquistar y colonizar México. Bernal Díaz del Castillo afirma en su *Historia verdadera* que no fue una decisión individual de Cortés sino un acuerdo colectivo: «Pues otra cosa peor dicen: que Cortés mandó secretamente barrenar los navíos. No es así, porque por consejo de todos los más soldados y mío mandó dar con ellos al través, a ojos vistas, para que nos ayudasen la gente de la mar que en ellos estaban a velar y a guerrear. Y en todo escriben muy vicioso» (XVIII, p. 72). Sin embargo, en su *Historia de las Indias y conquista de México*, López de Gómara, cuyo testimonio es probablemente más fiable que el de Bernal, afirma que: «Se propuso Cortés de ir a México y lo encubría a los soldados... Y para que le siguieran todos, aunque no quisiesen, acordó romper los navíos... Decidido, pues, a romperlos, negoció con algunos maestros para que secretamente barrenasen sus navíos...» (p. 116)

También Andrés Tapia se refiere a este hecho cuando dice en su *Relación sobre la conquista de México* que Cortés «rogó a algunos que diesen barrenos a los navíos... y como lo hiciesen así, deciales: “pues no están para navegar, vengan a la costa y rompedlos, porque se excuse el trabajo de sostenerlos”; y así dieron al través con seis o siete navíos». Por lo que respecta a la leyenda de la quema de los barcos, cabe destacar la importancia del testimonio de Miguel de Cervantes, cuyo amor por la verdad histórica lo hizo inmune a las tentaciones del mito: «Y, con ejemplos más modernos, ¿quién barrenó los navíos y dejó en seco y aislados los valerosos españoles guiados por el cortesísimo Cortés en el Nuevo Mundo?» (*Quijote*, II, 8)

1.7 Al final del capítulo LXXXIII de su *Historia verdadera*, donde, aunque por otras razones, también justifica y minimiza la barbarie española, Bernal Díaz del Castillo cita la tímida crítica y endeble justificación que dice oyó realizar al mismo Motolinía: «Yo he oído decir a un fraile francisco de buena vida, que se decía fray Toribio Motolinea, que si se pudiera excusar aquel castigo y ellos no dieran causa a que se hiciese, que mejor fuera; mas, ya que se hizo, que fue bueno para que todos los indios de las provincias de la Nueva España viesen y conociesen que aquellos ídolos y todos los demás son malos y mentirosos. Y que viendo lo que les había prometido, salió al revés, y que perdieron la devoción que antes tenían con ellos, y que desde allí en adelante no los sacrificaban ni venían como en romería de otras partes como solían. Y desde entonces no curaron más de él y le quitaron del alto donde estaba, o le escondieron o quebraron, que no pareció más, y en su lugar habían puesto otro ídolo» (pp. 294-295). Bartolomé de Las Casas, en cambio, critica sin reservas, en su *Brevísima*, la acción de Cortés, que se resiste a justificar como una acción defensiva, preventiva o castigo, sino que la considera una estrategia del terror: «acordaron los españoles de hacer allí una matanza o castigo (como ellos dicen) para poner y sembrar su temor y braveza en todos los rincones de aquellas tierras. Porque siempre fue ésta su determinación en todas las tierras que los españoles han entrado, conviene a saber: hacer una cruel y señalada matanza porque tiemblen de ellos aquellas ovejas mansas». A continuación, Las Casas describe la matanza sin atenuantes: «los españoles, a quien no se les ampara nada, mayormente en estas gentes desarmadas, pusieron fuego al templo y allí los quemaron dando voces: “¡Oh, malos hombres! ¿Qué os hemos hecho?, ¿por qué nos matáis? Andad, que a México iréis, donde nuestro universal señor Motenzuma de vosotros nos hará venganza”. Dícese que estando metiendo a espada los cinco o seis mil hombres en el patio estaba cantando el capitán de los españoles: «Mira Nero de Tarpeya / a Roma cómo se ardía. / Gritos dan niños y viejos / y él de nada se dolía» (43-45).

1.8 Otros testimonios de la matanza de Cholula aparecen en la *Relación sobre la conquista de México*, de Andrés de Tapia (pp. 55-57), en la *Historia de Tlaxcala* de Diego Muñoz Camargo (II, 5), en el *Códice florentino*

de Bernardino de Sahagún (XII, x-xi) o en la segunda de las *Cartas de relación* de Hernán Cortés.

1.9 Es probable que dicho silencio se deba a que las disensiones entre los españoles, supuesto pueblo elegido por Dios para llevar a cabo sus designios, suponen un problema hermenéutico para sus interpretaciones providencialistas y milenaristas. También es posible que nuestro fraile quiera evitar con esta nueva omisión cuestionar la figura de Cortés, presentándolo como un rebelde frente a la autoridad de un gobernador debido al importante significado apocalíptico que éste y su ejército representaban tanto para él como para la orden franciscana. Nótese también cómo silencia, nuevamente, una famosa matanza, la del Templo Mayor, perpetrada el 20 de mayo de 1520 por Pedro de Alvarado, al que Hernán Cortés, quien había salido al encuentro de Pánfilo de Narváez, había dejado en Tenochtitlán al frente de una pequeña guarnición de ciento veinte hombres. Dicha matanza tuvo como escenario el Templo Mayor de Tenochtitlán, donde se habían reunido entre cuatrocientos y seiscientos jefes aztecas para celebrar la fiesta anual del *tóxcatl*, en la que se honra a Huitzilopochtli y Tezcatlipoca con diversas danzas rituales que culminaban en el sacrificio de un joven, el *tlacauēpan*, que personificaba al último de estos dos dioses. Sin llegar a omitir la referencia a la matanza del Templo Mayor, Bernal Díaz del Castillo dice muy escuetamente en su *Historia verdadera* que los mensajeros de Moctezuma «dijeron, llorando muchas lágrimas de sus ojos, que Pedro de Alvarado salió de su aposento con todos los soldados que le dejó Cortés y sin causa ninguna dio en sus principales y caciques que estaban bailando y haciendo fiesta a sus ídolos Huichilobos y Tezcatepuca, con licencia que para ello les dio el Alvarado, y que mató e hirió muchos de ellos, y que, por se defender, le mataron seis de sus soldados, por manera que daban muchas quejas del Pedro de Alvarado» (CXXIII, p. 457). Un testimonio que ni omite ni minimiza la escena es el de Bartolomé de las Casas, quien en su *Brevísima* lo narra del siguiente modo: «yéndose el capitán de los españoles al puerto de la mar a prender a otro cierto capitán que venía contra él y dejado cierto capitán, creo que con ciento o pocos más hombres que guardasen al rey Moctezuma, acordaron aquellos españoles de cometer otra cosa señalada para acrecentar su miedo en toda la tierra, industria, como dije, de que muchas veces han usado. Los indios y gente y señores de toda la ciudad y corte de Moctezuma no se ocupaban en otra cosa sino en dar placer a su señor preso, y entre otras fiestas que le hacían era en las tardes hacer por todos los barrios y plazas de la ciudad los bailes y danzas que acostumbran y que llaman ellos mitotes, como en las islas llaman areítos, donde sacan todas sus galas y riquezas, y con ellas se empluman todos, porque es la principal manera de fiestas suyas y regocijo; y los más nobles y caballeros y de sangre real, según sus grados, hacían sus bailes y fiestas más cercanas a las casas donde estaba

preso su señor. En la más propinqua parte a los dichos palacios estaban sobre dos mil hijos de señores, que era toda la flor y nata de la nobleza de todo el imperio de Moctezuma. A éstos fue el capitán de los españoles con una cuadrilla de ellos, y envió otras cuadrillas a todas las otras partes de la ciudad donde hacían las dichas fiestas, disimulados como que iban a verlas, y mandó que a cierta hora todos diesen en ellos. Fue él, y estando embebidos y seguros en sus bailes, dice: “¡Santiago y a ellos!” Y comienzan con las espadas desnudas a abrir aquellos cuerpos desnudos y delicados y a derramar aquella generosa sangre, que uno no dejaron a vida. Lo mismo hicieron los otros en las otras plazas. Fue una cosa ésta que a todos aquellos reinos y gentes puso en pasmo y angustia y luto, e hinchó de amargura y dolor; y de aquí a que se acabe el mundo o ellos del todo se acaben, no dejarán de lamentar y cantar en sus areítos y bailes como en romances (que acá decimos) aquella calamidad y pérdida de la sucesión de toda su nobleza, de que se preciaban de tantos años atrás» (p. 46). Otros testimonios son los del mismo Pedro de Alvarado, en *Procesos de residencia instruidos contra Pedro de Alvarado y Nuño de Guzmán* (pp. 52-53, 36-38, 65-68), donde se le acusa de haber ocasionado más de tres mil muertos (p. 52); Alva Ixtlilxóchitl, en su *Historia de la nación chichimeca* (p. 88); o Gonzalo Fernández de Oviedo, en su *Historia General y Natural de las Indias* (caps. XXXIII y LIV). Como sucede con la matanza de Cholula, no están claras las razones por las que Alvarado ocasionó la matanza. En el *Códice Florentino* (XII, XIX-XXI), los informantes indios de Sahagún enfatizan la maldad de Alvarado diciendo que fue él quien incentivó a la celebración de dicha fiesta, cosa poco probable. Acerca de las tensiones entre Hernán Cortés y Diego de Velázquez, recuérdese que éste, que fue el primer gobernador de Cuba, de 1511 a 1524, nombró capitán general de la expedición a Culúa, de la que él era armador, el 23 de octubre de 1518, en la firma de las Capitulaciones de dicha expedición. La expedición tenía una intención meramente comercial, ya que Diego Velázquez no estaba autorizado para poblar y conquistar nuevos territorios, sino tan sólo para descubrir y comerciar. Sin embargo, los rivales de Cortés, que tuvieron noticias de que tenía intenciones de conquistar y colonizar, avisaron a Diego Velázquez, quien revocó su nombramiento de capitán cuando ya era demasiado tarde, pues Cortés ya había partido, el 10 de febrero de 1519, rumbo al Yucatán desde Trinidad, al sur de Cuba. Cortés había logrado que en las Capitulaciones no se mencionase la cuestión de la población, lo que le permitió no respetar el pacto implícito de no poblar y fundar Veracruz (Díaz del Castillo, XX, 78-82). Pero al parecer esto no era suficiente y Cortés necesitaba todavía romper formalmente sus vínculos con Velázquez, para lo cual realizó una maniobra político-jurídica consistente en crear el municipio de Veracruz, haciendo que los expedicionarios se constituyesen en una comunidad independiente sometida directamente a la corona (Giménez Fernández 1948;

Konetzke 1948:369). Precisamente, el objetivo de sus *Cartas de relación*, que empieza a redactar en ese momento, es defender su posición. Véase Frankl [1963] y Delgado [1993]. Sobre los conflictos legales de Hernán Cortés con Diego de Velázquez y la Corona española, véanse Chamberlain [1943], Porras Muñoz [1978], Zavala [1964 y 1985], Madariaga [1982:125-155], Pérez-Prendes [1986:234] y Elliott [1986:XI-XX].

1.10 Durante la Noche Triste, que Saint-Lu [1997] propone retrasar hasta el 10 de julio, los españoles y sus aliados tlaxcaltecas trataron de huir del cerco que los mexicas mantenían alrededor del palacio de Axayácatl, donde se habían hecho fuertes, y en el que empezaban a escasear los alimentos. Al ser descubiertos, los mexicas empezaron a atacarlos desde canoas, intentando cerrarles el paso hacia Tlacopán, la actual Tacuba. Durante la «noche triste» murieron entre ciento cincuenta españoles, según Hernán Cortés, y mil ciento setenta, según Fernández de Oviedo, y unos dos mil tlaxcaltecas. Narran el episodio, entre otros, Bernal Díaz del Castillo, en los capítulos CXXVIII a CXXIX de su *Historia verdadera* (pp. 476-501); López de Gómara, en su *Historia general* (II, cx); fray Francisco de Aguilar, en la «Sexta jornada» de su *Relación breve* (pp. 192-193) y Las Casas, en su *Brevísima* (p. 47), donde justifica el ataque de los indios: «Sabido por los indios mataron gran cantidad de cristianos en los puentes de la laguna, con justísima y santa guerra, por las causas justísimas que tuvieron, como dicho es».

1.11 Las tablas con las que habían de fabricarse dichos bergantines se cortaron en Tlaxcala para luego ser transportadas hasta Texcoco por unos ocho mil indios que llegaron a formar una fila de hasta diez kilómetros. Texcoco, Tezcoco o Tetzcoco era una de las tres ciudades-estado que, junto con México-Tenochtitlán y Tlacopán —también conocida como Tacuba—, formaban la Triple Alianza, acérrima enemiga de la confederación tetrapartita de Tlaxcala, que precisamente por esa razón se alió con Cortés en su avance sobre Tenochtitlán, su capital. Según nos informa Guillermo Serés en su edición de la *Historia verdadera* [CXXXVI, p. 528, n. 6], este tipo de guerra anfibia había sido ya utilizado, en 1501, por el Gran Capitán, en el cerco de Tarento. En su *Historia verdadera*, Bernal Díaz del Castillo dice al respecto: «Y se dio orden que se cortase madera para hacer trece bergantines para ir otra vez a México, porque hallábamos por muy cierto que para la laguna sin bergantines no la podíamos señorear, ni podíamos dar guerra ni entrar otra vez por las calzadas en aquella ciudad, sino con gran riesgo de nuestras vidas. Y el que fue maestro de cortar la madera y dar el gálibo y cuenta y razón como habían de ser veleros y ligeros para aquel efecto, y los hizo, fue un Martín López, que ciertamente, demás de ser un buen soldado en todas las guerras, sirvió muy bien a Su Majestad en esto de los bergantines, y trabajó en ellos como fuerte varón» (CXXXVI, p. 526). Sobre la ciudad de Texcoco, véase la *Relación de Tezcoco* del cronista del siglo XVI Juan Bautista

Pomar [1941] así como el libro *Tēzcoco en los últimos tiempos de sus antiguos reyes* del historiador italiano del siglo XVIII, Lorenzo Boturini Benaducci [1970]. Para una historia de la ciudad desde su caída hasta nuestros días, véase Cruces Carvajal [1986 y 1987]. Para una contextualización histórico-política, Bravo Ugarte [1947:I] y Offner [1983].

1.12 En los códices *Mendocino* y *Matrícula de Tributos*, ambos del XVI, vemos listas muy completas del tipo de tributos que llegaban a la ciudad.

1.13 Según nos informa Bernal Díaz del Castillo en el capítulo LXI de su *Historia verdadera*, tres eran las calzadas principales de entrada en la ciudad: «Y que para entrar dentro en su ciudad, que había tres calzadas, y en cada calzada, cuatro o cinco aberturas, por donde pasaba el agua de una parte a la otra; en cada una de aquella abertura había una puente; y con alzar cualquiera de ellas, que son hechas de madera, no pueden entrar en México» (p. 212). Por otra parte, Tenochtitlán dependía de que le llegasen las provisiones o *mantenimientos* del exterior, razón por la cual Cortés estaba tan interesado en tomar las calzadas y dominar militarmente la laguna con sus bergantines. En el capítulo LXXVIII de su *Historia verdadera*, Bernal Díaz del Castillo vuelve a describir este tipo de construcciones: «Y luego dijeron de la gran fortaleza de su ciudad, de la manera que es la laguna y la hondura del agua, y de las calzadas que hay por donde han de entrar en la ciudad y los puentes de madera que tienen en cada calzada, y cómo entra y sale por el trecho de abertura que hay en cada puente, y cómo, en alzando cualquiera de ellos, se pueden quedar aislados entre puente y puente sin entrar en su ciudad; y cómo está toda la mayor parte de la ciudad poblada dentro de la laguna y no se puede pasar de casa en casa si no es por un puente levadizo, y tienen hechas canoas» (p. 266).

1.14 En sus respectivas ediciones, Icazbalceta [1858] y Aragón [1979] completan con «muchos». No existe consenso ni entre los historiadores antiguos ni entre los modernos acerca de cuántos días duró el sitio de Tenochtitlán, que tuvo lugar aproximadamente entre junio y agosto de 1521, si bien la mayoría oscila entre los setenta y cinco y los noventa y tres días, que son los dos datos que dieron Hernán Cortés y Bernal Díaz del Castillo respectivamente. Bernal Díaz del Castillo, partícipe del asalto, dice en el capítulo CCXII de su *Historia verdadera*: «...cuando pusimos cerco a México, en noventa y tres días que lo tuvimos cercado» (p. 1077), dato que vuelve a repetir en el capítulo CLI, p. 636; Antonio de Solís coincide con él en el capítulo 25 del libro V de su *Historia de la Conquista de México*, donde dice: «duró el sitio noventa y tres días». Sin embargo, en la tercera de sus *Cartas de relación*, Hernán Cortés, dice: «en todos aquellos setenta y cinco días del cerco»; dato que, a su vez, sigue Orozco y Berra en *Historia antigua y de la conquista*, donde dice que «el asedio de la ciudad de México duró setenta y cinco días». En el capítulo 179 de su *Relación*, Alva Ixtilxóchitl estima que el sitio duró ochenta días. Por otra

parte, en su *Historia de las Indias y conquista de México*, López de Gómara (CXLIV) nos informa de que al final del sitio de Tenochtitlan, «los mexicanos sólo se alimentaban de raíces, bebían agua salobre de la laguna, dormían entre los muertos y estaban en perpetua hedentina, jamás quisieron la paz». En el *Códice florentino* (XII, xxxviii), los informantes indígenas de Bernardino de Sahagún describen del siguiente modo la situación de los sitiados: «Y todo el pueblo estaba plenamente angustiado, padecía hambre, desfallecía de hambre. No bebían agua potable, agua limpia, sino que bebían agua de salitre. Muchos hombres murieron, murieron de resultas de la disentería. Todo lo que se comía eran lagartijas, golondrinas, la envoltura de las mazorcas, la grama salitrosa. Andaban masticando semillas de colorín y andaban masticando lirios acuáticos, y relleno de construcción, y cuero y piel de venado. Lo asaban, lo requemaban, lo tostaban, lo chamuscaban y lo comían. Algunas yerbas ásperas y aun barro. Nada hay como este tormento: tremendo es estar sitiado. Dominó totalmente el hambre. Poco a poco nos fueron replegando a las paredes, poco a poco nos fueron haciendo ir retrocediendo».

1.15 Según Bernal Díaz del Castillo, murieron sesenta y seis españoles (*Historia verdadera*, cap. CLII, p. 639); según Cervantes de Salazar, cuarenta y cinco (*Crónica de Nueva España*, cap. V); según López de Gómara, «cincuenta españoles y seis caballos y no muchos indios» —aliados tlaxcaltecas, se entiende—, mientras que de los enemigos murieron «cien mil, sin contar los que mató el hambre y la pestilencia» (*Historia de las indias*, cap. CXLIV). Según Sahagún, cincuenta y tres españoles y muchos indios aliados y enemigos (*Historia general*, XII, xxxv, pp. 66-67). Entre los críticos modernos, Martínez Torrejón [2009:48, n. 174] considera que murieron hasta 100.000 de los 300.000 hombres de la Triple Alianza que defendieron la ciudad, entre setenta y cien mil de los 150.000 indios aliados de Cortés y entre cuarenta y cinco y cien españoles de los 900 que participaron en el cerco. En lo que respecta a la identificación entre la destrucción de Tenochtitlán y la de Jerusalén, hallamos la misma comparación en la *Tercera carta de relación* de Hernán Cortés, en el capítulo CLVI de la *Historia verdadera* Bernal Díaz del Castillo (p. 679) y en el capítulo 39 del libro XXXII de la *Historia general* de Fernández de Oviedo. Una de las fuentes más importantes, citada por el mismo Fernández de Oviedo, son los libros de Flavio Josefo, *Historia de la guerra de los judíos* (lib. VII, cap. 17) y *Sobre las antigüedades judaicas* (VI). Según Serés [2011:VI, 38, n. 9], Bernal Díaz podría haber conocido la historia por libros más divulgados como, por ejemplo, los de Eutropio (*Breviarium ab urbe condita*, VII, 19-21), Eusebio, Paulo Orosio, o algunos romances alusivos. A continuación se omite el siguiente párrafo de *Memoriales*: «En la primera plaga castigó Dios por la mayor parte a los pobres y pequeños, y en esta segunda hirió Dios a los señores y principales, que son gente de guerra, superba, figurados en la segunda de Egipto,

que fue de ranas, las cuales fueron tantas que henchían los ríos, arroyos y estanques, y de allí salieron e hincheron hasta las casas y cámaras, y &c. [Éxodo, 8, 2-6] Entonces salieron las ranas locuaces, hinchadas y soberbias, murmuradores del cielo, de los vicios y pecados que en aquella ciudad más que en toda la tierra se cometían, y en la guerra fueron muertos muy muchos de ellos. Éstos eran los espíritus inmundos que salían por la boca del dragón y de la bestia a manera de ranas, cuando el sexto ángel derramó su fiola o vaso en el río Éufrates [Apocalipsis, 16, 12]; por el dragón son entendidos los detractores maliciosos, murmuradores; por la bestia, los que vivían bestialmente en diversos vicios y pecados, que fueron por los que por la mayor parte en esta segunda plaga murieron. Bien se puede a este propósito traer y decir del agua de México *qui pro piscibus eructavit fluvius ranarum multitudinem* [Libro de la sabiduría, 19, 10]: el agua cenosa de la laguna de México en lugar de peces dio ranas, en la cual andaban los muertos hinchados, sobreaguados, a manera de ranas tienen los ojos salidos del casco, sin cejas ni cobertura, mirando a una parte y a otra, denotando en esto que los pecadores son disolutos sin guarda del corazón, y éstos eran los que en esta plaga murieron, y andaban sus cuerpos así en el agua como en tierra hediendo como pescado hediondo, de lo cual muchos enfermaban» (I, II, p. 12).

1.16 Sobre los calpixques o estancieros, en general, véase Robelo [1912] y Hardoy [1999]. Seguramente, los españoles y los indios adoptaron el término indígena para designar a sus mayordomos o capataces, figuras de origen medieval encargadas de realizar el cobro de los tributos y el gobierno de los siervos, con el objetivo de hacer más familiares a los indios encomendados las funciones que éstos realizaban. Según nos informa Patiño, en el tomo octavo de su *Historia de la cultura material en la América Equinoccial*, titulado *Trabajo y ergología*, en las Antillas Mayores los capataces fueron llamados *nitayno*, que en taíno quiere decir 'señor noble, señor principal', pero también *mineros*, a los que vigilaban en las minas, o *estancieros*, a los que trabajaban en las plantaciones; en Perú fueron denominados *kamayú*, que significa en quechua «oficial, el que tiene a su cargo una responsabilidad»; y en Venezuela, *guataco*, que significa 'capataz'. Al parecer, continúa Patiño, «durante la dominación española, el mayordomo fue el torniquete que más apretaba al indígena para extraerle, no solamente lo que debía dar al encomendero, a las autoridades civiles y religiosas y al cacique lo que le era exigido, sino para aprovecharse él mismo, en vista de que, por lo general, no recibía estipendio sino una participación en dinero correspondiente al número de sus subordinados» (p. 48). En un memorial enviado al Rey, el entonces obispo de Chiapas, Bartolomé de Las Casas, describe de la siguiente manera la funesta actuación de los calpixques o estancieros en el Nuevo Mundo: «Póneseles a los indios, allende de lo que padecen por servir y contentar al español que los tiene encomendados en cada pueblo, un carnicerero, o verdugo

cruel, que llaman estanciero o calpixqui para que los tenga debajo de la mano y haga trabajar y hacer todo lo que quiere el amo o encomendero. Éste los azota y apalea y empringa con tocino caliente; éste los affige y atormenta con los continuos trabajos que les da; éste les viola y fuerza las hijas y mujeres, y las deshonna usando mal de ellas; éste les come las gallinas, que es el tesoro mayor que ellos poseen, no para comerlas ellos mismos, sino para dar de servicio a su amo y tirano mayor, y éste les hace otras increíbles vejaciones. Y porque de tantos males no se vayan a quejar, atemorízalos este infernal con decirles que dirá que los vio idolatrar, y finalmente cumplir con éste tienen en más que cumplir con veinte desordenados hombres» (cit. en León-Portilla 2003:I, 215). En su *Historia de la Iglesia*, Mariano Cuevas [1928:I, 462-465] hace referencia a unas ordenanzas expedidas por el obispo Zumárraga que prueban el carácter tiránico de los calpixques. También es indicativa la *Carta de 3 de noviembre de 1532* de Ramírez de Fuenleal [CDIAO 1864-1884:XIII, p. 253]. Según Simpson [1970:65-66], en vistas de la práctica desaparición de la población indígena en la Española, Alonso de Zuazo aconsejó la importación de negros procedentes de Cabo Verde y de Guinea. Con un enfoque quizás excesivamente técnico de la cuestión, Simpson considera que se trataba de una solución «obvia e inevitable del problema de la mano de obra» y que fue «invocada, al principio, por todos los reformadores, incluyendo a Las Casas» (1970:258-259). Existe una curiosa carta del 4 de abril de 1531 en la que la emperatriz Isabel (*Cartas de Indias*:X, 72) afirma que los negros fueron llevados a las Indias, «en mal hora», a instancias de Las Casas. Más célebre es el párrafo inicial de «El atroz redentor Lazarus Morell», incluido en *Historia universal de la infamia*, en el que Borges [1989:I, 295] afirma: «En 1517 el P. Bartolomé de las Casas tuvo mucha lástima de los indios que se extenuaban en los laboriosos infiernos de las minas de oro antillanas, y propuso al emperador Carlos V la importación de negros que se extenuaran en los laboriosos infiernos de las minas de oro antillanas». Sobre el dominio de los africanos sobre los indios, véase cómo el franciscano Gaspar de Recarte, en su «Tratado del servicio personal y repartimiento de los indios de Nueva España», del 28 de agosto de 1584, reproducido en Cuevas [1975:354-360], llegó a afirmar que «los repartimientos son ilícitos y malos, pues hacen a los indios esclavos de los españoles, y aun de todos los negros y negras». Sobre la presencia africana en la Nueva España, véase Vila [1986:103, 110-117], Duch [1992:58] y Martínez Montiel [2005:29 y ss.].

1.17 La *encomienda* era un vínculo legal entre el encomendero, que era normalmente un hombre que había cumplido un papel importante en la Conquista, y la tierra e indios que el Rey, como premio por sus méritos, le *encomendaba*. Dicho vínculo obligaba al encomendero a defender la tierra que le era concedida uniéndose a las tropas del Rey cuando se lo convocase, así como a proteger e iniciar en la fe cristiana a sus encomen-

dados, quienes, a su vez, debían trabajar para él y pagarle tributos. Ya en 1497 Colón realizó entre algunos de sus hombres el repartimiento de tierras e indios encargados de cultivarlas. Sin embargo, la encomienda como servicio a cambio de evangelización no aparecerá hasta 1504, en Santo Domingo, y no adoptará una forma legal definitiva hasta las Leyes de Burgos de 1512. Según José Miranda [1980:41-42], el modelo de encomienda de la Nueva España sigue el precedente de la encomienda que el licenciado Rodrigo de Figueroa, juez de residencia, aplicó en la Española de acuerdo con unas instrucciones de la Corona de 1518 [*Cartas de Indias*:XXIII, 332]. En la ley I del libro VI, título IX, de la *Recopilación de las leyes de Indias* (cit. en Duch 1992:186) se expresa la finalidad de la institución de la encomienda según el discurso oficial: «El motivo y origen de las encomiendas fue el bien espiritual y temporal de los indios, y su doctrina y enseñanza en los artículos y preceptos de nuestra santa fe católica, y que los encomenderos los tuviesen a su cargo y defendiesen a sus personas y haciendas, procurando que no reciban ningún agravio». En su *Brevísima relación*, Las Casas critica la hipocresía de esta institución y afirma que la dureza de los trabajos en las encomiendas son una de las principales causas del exterminio de los indios: «Después de acabadas las guerras y muertos en ellas todos los hombres, quedando comúnmente los mancebos y mujeres y niños, repartiéronlos entre sí, dando a uno treinta, a otro cuarenta, a otro ciento y doscientos (según la gracia que cada uno alcanzaba con el tirano mayor, que decían gobernador); y así repartidos, a cada cristiano dábanselos con este color: que los enseñase en las cosas de la fe católica, siendo comúnmente todos ellos idiotas y hombres crueles, avarísimos y viciosos, haciéndolos curas de ánimas» (p. 23). Recuérdese también el sermón del 21 de diciembre de 1511, pronunciado por fray Antón de Montesinos, en Santo Domingo, y que conservamos gracias a la *Historia de las indias* de Las Casas (lib. III, caps. IV-VI). Según Madariaga [1955:49], la encomienda supuso un regreso a la época feudal, ya que los indios encomendados al español quedaban en una situación muy parecida a la de los antiguos vasallos. Es de la misma opinión Pietschmann [1989:100-105]. Según Duch [1992:182], la encomienda sustituyó al oro, que se agotaba, y ofrece como prueba la relación de Rodrigo de Albornoz (1525), en la que éste afirma que: «De estos esclavos, muy católico Señor, que los cristianos sacan de sus caciques, pues se los dan en lugar del oro que antes les solían dar» (*Cartas de Indias*:XIII, 61). También Gonzalo Fernández de Oviedo, en su *Historia general y natural de las indias*, critica la hipocresía y dureza de la institución: «Pues como las minas eran muy ricas y la codicia de los hombres insaciable trabajaron algunos excesivamente a los indios; otros no les dieron tan bien de comer como convenía» (III, vi). Las Casas defenderá la necesidad de unas Leyes nuevas que remediasen esta situación. Sin embargo, señala Hanke [1988:251], salvo Las Casas, las órdenes reli-

gias y los religiosos estaban contra las «Leyes nuevas», ya que su economía se fundamentaba en las encomiendas. Según Duch [1992:192], esto no impidió que los franciscanos criticasen a los encomenderos, puesto que, como indica Duverger [1987:165], estos representaban la antítesis de su propio proyecto así como la decadencia de una Europa que no tenía remedio. Por todo ello, Gómez Canedo [1988a:462-472] considera «eclectica» la actitud de los franciscanos respecto de la *encomienda*. Sobre la actitud de los franciscanos con respecto a la encomienda, véase Phelan [1972:cap. XI], Castañeda [1983:124-153], Gómez Canedo [1988b: *passim* y 1988d:92-102] y Duch [1992:186-193]. Según Gómez Canedo [1988d:229], las «Leyes nuevas» representaron una sentencia de muerte de las encomiendas, porque prohibían la donación de nuevas concesiones y que las viejas pudiesen heredarse. Para una presentación general de la institución de la encomienda, véase, entre tantos otros, Simpson [1929 y 1970], Parry [1940], Miranda [1965], Gibson [1967:cap. IV], Chaunu [1969:223-225], Zavala [1973 y 1988], Rodríguez Becerra [1977], Dussel [1979:27-34], Hanke [1988:29-35 y 215-255], Duch [1992:181-193], Serés [1999 y 2011:VIII, 43, n. 2] y Serna [2013:213-230].

1.18 Como señala Rojas [1993:13], «los españoles aprovecharon el sistema indígena y lo hicieron deliberadamente. Encontraron un Estado fuerte, con una organización económica compleja y eficiente y se limitaron, en los primeros momentos, a sustituir a la cúpula, colocándose como los recaudadores últimos». Tanto es así que los españoles conservaron, incluso, la figura del *calpixque* o recaudador prehispánico de tributos. Tal y como nos informa Baudot [1983:62-69 y 301-303], desde fecha muy temprana, 1523, la Corona mostró interés en investigar la fiscalidad indígena prehispánica para diseñar sus propios tributos a los indios. No sólo los indios forzados por el tributo sino también los españoles realizaron, entre los años de 1539 y 1540, una verdadera campaña de búsqueda y saqueo de sepulturas indígenas. Los *Memoriales* lo describen así: «en el año de mil y quinientos y treinta y nueve y en el de mil y quinientos cuarenta, algunos españoles, de ellos con autoridad y otros sin ella, para hacer ver que tenían celo, pensando que hacían algo comenzaron a revolver la tierra y a desenterrar los difuntos, y a poner premia a los indios que les diesen ídolos; y en algunas partes, así fueron apremiados y afligidos, que buscaban todos los que estaban olvidados y podridos so tierra, y aquéllos daban; y aun algunos indios fueron así atormentados, que en realidad de verdad hicieron ídolos de nuevo, y los dieron, porque los cesasen de afligir» (I, xxxii, p. 47). O'Gorman [1898:47, n. 29] cita como testimonio la real cédula de 4 de septiembre de 1536, por la cual el rey reclamó la mitad del monto de los hallazgos (Puga 1879:I, 392). Según Miranda [1980:223-232], el tributo fue la principal causa del maltrato y de la destrucción de los indios. Las Casas afirmará en su *Brevísima* que los españoles «no han tenido más respeto ni de ellas

han hecho más cuenta ni estima (hablo con verdad, por lo que sé y he visto todo el dicho tiempo) no digo que de bestias, porque pluguiera a Dios que como a bestias las hubieran tratado y estimado, pero como y menos que estiércol de las plazas» (p. 13). Sobre los tributos que recibía Cortés por parte de los indios de la provincia de Cuernavaca, véase Davies [1977:236]. El franciscano fray Pedro de Gante describe el sufrimiento de los indios en una carta del 15 de febrero de 1552 dirigida al Emperador Carlos V: «Nunca en parte del mundo se vio tributar los hombres de lo que no tienen, como éstos [los indios], y así, como hayan de buscar el tributo fuera, nunca sosiegan» (*Cartas de Indias* 1974:94). Para mayor información acerca del tributo prehispánico, véase Molins [1954-1955], Katz [1966:cap.7, 87-113], Parsons [1976], Mohar [1976] y Berdan [1978]. Sobre el tributo colonial, véase también Gibson [1967:cap. VII], Miranda [1980], Baudot [1983:62-69], Hassig [1985], Super [1988:58-62], Duch [1992:186-187] y Canudas [2005].

1.20 Se omite el siguiente fragmento de *Memoriales*: «Es ahora de ver la séptima plaga de Egipto si no concuerda con ésta; y aunque a prima faz parece no concordar, bien considerada, mucha significación tiene ésta con aquélla, en la cual mandó Dios a Moisés que levantara la vara en alto al cielo, y fueron hechos truenos y relámpagos, y descendió gran tempestad de graniza, envuelta con fuego. [Éxodo, 9, 22-25] El cielo aéreo, claro que son los cristianos claros por la fe, fueron hechos oscuros en la edificación de la superba ciudad, fueron hechos una casa llana, la mejor que ninguno de su linaje había tenido; levantaban casas de torres y de cuatro cuartos, como si fueran caballeros de salva. No es pequeño viento éste, ni es pequeño viento éste [*sic*], ni da chico tronido los terremotos de piedra y granizos con todas las tribulaciones y trabajos que cayeron sobre los indios edificadores de la ciudad, haciéndola a costa suya. También concuerda la séptima plaga o fiola del Apocalipsis con ésta cuando derramó el séptimo ángel su vaso y fueron hechos truenos y relámpagos y fue hecha gran tempestad y la gran ciudad fue hecha en tres partes y las ciudades de los gentiles cayeron [Apocalipsis, 16, 17-21]. Hacerse la gran ciudad Tenochtitlan-México tres partes, qué otra cosa sino reinar en ella aquellas tres cosas que San Juan dice en su *Canónica*. La una parte es codicia de la carne; la segunda, codicia de los ojos; la tercera, soberbia de la vida; que no faltó soberbia levantar tales edificios que para los hacer hubiesen de derribar las casas y pueblos de los indios gentiles, como a la letra acaeció deshacer muchos edificios y algunos llegar de bien lejos los materiales a México para otros» (I, II, p. 14).

1.21 En función del contexto, el término *hierro* puede significar tanto 'la marca que se ponía a los esclavos' como 'la pieza de hierro con que se realizaba esa marca'. En este fragmento, Motolinía critica «la costumbre de ir marcando el paso de un propietario a otro y la pena impuesta, en ocasiones, de marcar con otras señales a los que habían cometido

algún delito» (Cortés López 2004:153). Según Cortés López [2003:153], «desde muy pronto se marcó a los negros que llegaron a La Española por doble motivo: conocimiento de su pertenencia y adscripción al territorio». La propia Corona española tenía un hierro propio para significar posesión. En su famosa carta al Emperador Carlos V, fechada en Tlaxcala el 2 de enero de 1555, Motolinía llegó a afirmar, en contra de las acusaciones de Las Casas, que el herraje había dejado muy pronto de ser habitual, en parte por el rechazo que generó en el mismo Hernán Cortés: «...el hierro, que se llama de rescate de V.M., vino a aquesta Nueva España el año de 1524, mediado mayo. Luego que fue llegado a México el capitán D. Hernando Cortés, que a la sazón gobernaba, ayuntó en S. Francisco con frailes los letrados que había en la ciudad y yo me hallé presente y vi que le pesó al Gobernador por el hierro que venía y lo contradijo; y después más no pudo, limitó mucho la licencia que traía para herrar esclavos y los que hicieron fuera de las limitaciones fue en su ausencia» (*Epistolario*, p. 168).

1.22 Según Baudot [1985:121, n. 9], el esclavo de la sociedad prehispánica de México, el *tlacotli*, se regía por un estatuto relativamente liberal (podía poseer bienes, adquirir tierras, casar con mujer libre, comprar o conquistar su libertad) y, por lo general, era bien tratado, llegando a ser «la condición del esclavo en las sociedades europeas del Mediterráneo ... mucho más desesperante, definitiva y cruel».

1.23 Es un término cuyo significado no se halla bien definido. En su *Vocabulario de la lengua castellana y mexicana* (1571), fray Alonso de Molina la traduce como «vasallo», pero se encuentra en varios autores con significados distintos: «vasallo», «campesino», «súbdito»... Sahagún los llama «gente baja» (*Historia general*, «Apéndice», IV, p. 298). Sebastián Ramírez de Fuenleal, presidente de la segunda Audiencia de México, dirá que «los indios que son vasallos, a que ellos dicen macehuales» y Torquemada habla de «los labradores, que llaman macehuales» (Joaquín Ramírez Cabañas 2004:371-375). Sobre el tributo que debían pagar los macehuales, véase Rojas [1993:44-45]. También Valero de García Lascurain [1990] habla de los macehuales en su descripción de la estratificación social de México-Tenochtitlán. Véase también Ramírez [2001b:121, n. 52].

1.24 En su *Historia general y natural de las Indias*, Gonzalo Fernández de Oviedo dice: «Ponen ciertos indios a cavar la tierra en la mina dentro y a aquello llaman escopetar (que es lo mismo que cavar)» (parte I, lib. 6, cap. 8).

1.25 Motolinía alude aquí a las violentas disputas que se produjeron en la ciudad de México durante la ausencia de Hernán Cortés, quien se había embarcado en una expedición a las Hibueras, en la actual Honduras, que acabó resultando desastrosa. En 1524, Hernán Cortés había sufragado y enviado a las Hibueras una expedición de exploración y conquista formada por cuatrocientos hombres y capitaneada por Cristóbal de Olid. Al enterarse de que éste había pactado con Diego de Veláz-

quez traicionarlo y quedarse con las nuevas tierras conquistadas, envió una expedición de castigo, que tras sufrir un naufragio fue derrotada por los hombres de Olid. Partió, entonces, Cortés al frente de una expedición de castigo mayor ignorando que hombres cercanos a él habían logrado matar a Olid. Tras una travesía muy difícil y al enterarse de la muerte de Olid, regresó a México. En los capítulos CLXX y CLXXIII-CLXXXIII de su *Historia verdadera*, Bernal Díaz del Castillo narra dicha expedición. Diego Muñoz Camargo dedicó todo el capítulo IX del libro II de su *Historia de Tlaxcala* a narrar «las grandes contiendas y alteraciones que resultaron en la Ciudad de México, por la jornada que hizo Cortés a Hibueras». Según Gómez Canedo [1988d:141-152], en cuanto Hernán Cortés se ausentó, en 1524, se produjo una fuerte disputa en torno a jurisdicciones y competencias que no estaban bien definidas. Las tensiones se agravaron cuando Gonzalo de Salazar, lugarteniente de Cortés, y sus acólitos cometieron todo tipo de atropellos contra indígenas y españoles. En un primer momento, el custodio fray Martín de Valencia se opuso fuertemente a todos estos desmanes, pero en cuanto pudo delegó toda autoridad, primero, en fray Domingo de Betanzos, en 1526, y, luego, en fray Juan de Zumárraga, primer obispo de México, en 1528. La Primera Audiencia, formada en 1528, no logró, o no quiso, frenar los abusos, obligando a Zumárraga a partir hacia España para exponer la situación, logrando que, finalmente, los oidores fuesen depuestos y encarcelados.

1.26 Según O'Gorman [1989:52, n. 52], «es interesante advertir que Motolinía considera reo de traición al señor mexicano y tanto más merecedor de castigo por el inminente peligro de un alzamiento general de los indios». Hablan de la muerte de Cuauhtémoc, Bernal Díaz del Castillo, quien lo llama Guatémuz, en los capítulos CLVI y CLVII de su *Historia verdadera*; Alonso de Zorita en su *Historia de la Nueva España* (III, 31, t. II, pp. 587-588; III, 33, t. II, pp. 594-595 y 601-605) y Cervantes de Salazar en su *Crónica de la Nueva España* (VI, 2). Para mayor información acerca de la figura de Cuauhtémoc, Pérez Martínez [1948], Muriel [1966], Toscano [1972] y Martínez Rodríguez [1988]. Para un estudio sobre la historiografía alrededor de la muerte de Cuauhtémoc, véase Gurriá Lacroix [1976].

2.1 Reproducimos a continuación el fragmento de la *Relación* de Zorita: «La manera de este vencimiento dice fray Toribio que fue con el auxilio del cielo, porque como él dice en el capítulo tercero de la primera parte, los frailes ya dichos, entendida la calidad y necesidad de la tierra, se encomendaron a nuestra muy gran Señora la reina del cielo y madre de Dios, intercesora del humanal linaje, norte inmóvil y seguro puerto de los que navegan en esta gran mar, poniendo en sus sagradas manos toda su necesidad, y que asimismo tomaron por caudillo y capitán al glorioso príncipe de la caballería celestial, San Miguel, al cual y a todos los ángeles se decían los lunes en cada casa una misa cantada y que todavía se dice en algunas casas y que casi todos los sacerdotes en sus

misas ponen colecta de nuestra Señora y de los ángeles, porque teniendo tal intercesora y tales abogados confiaban acertar en las cosas muy arduas que habían de intentar proseguir, y que luego que el primer año que tuvieron alguna experiencia de la tierra les pareció que algunos de ellos viniesen a España, así por favor del rey para los naturales como para llevar más frailes, porque la grandeza de la tierra y la muchedumbre de la gente lo demandaba y requería» (IV, 2, t. II, p. 640). Véase también O'Gorman [1989:54, nn.1 y 3].

2.3 En una carta del 27 de junio de 1529, fray Pedro de Gante dice: «He escogido unos cincuenta muchachos de los más avisados, y cada semana les enseño uno por uno lo que toca decir o predicar la dominica siguiente, lo cual no me es corto trabajo, atento día y noche a este negocio, para componerles y concordarles sus sermones. Los domingos salen estos muchachos a predicar por la ciudad y toda la comarca, a cuatro, a ocho, a diez, a veinte o treinta millas, anunciando la fe católica, y preparando con su doctrina la gente para recibir el bautismo. Nosotros con ellos vamos a la redonda destruyendo ídolos y templos por una parte, mientras ellos hacen lo mismo en otra, y levantamos iglesias al Dios verdadero» (cit. en Gómez Canedo 1988d:95). En su *Historia eclesiástica indiana*, Jerónimo de Mendieta (III, XIX, t. I, p. 137) da cuenta de la importancia de los niños como intérpretes y auxiliares de predicación: «viéndose los frailes franciscanos cercados de tantas gentes y pueblos a quien doctrinar, y conociendo que muchos de sus discípulos entendían muy bien de raíz las cosas de nuestra santa fe que les habían enseñado y se mostraban muy hábiles en todo lo que ponían mano, quisieron aprovecharse de su ayuda y probar para cuanto eran en el ejercicio de la predicación, pues en su lengua podían decir propia y perfectamente lo que los frailes les propusiesen. ...Y estando el religioso presente y habiéndole declarado al mozuelo los conceptos en que antes le tenía instruido (como intérprete del religioso), predicaba en su nombre todo lo que le había dicho: lo cual bien entendía el religioso, aunque no se atrevía a proponerlo personalmente, y echaba de ver si iba enteramente dicho o si había en ello alguna falta. La cual no hallaban, sino que eran muy fieles y verdaderos, y en extremo hábiles, que no sólo decían lo que los frailes les mandaban, más aun añadían mucho más, confutando con vivas razones que habían deprendido, reprendiendo y reprobando los errores, ritos e idolatrías de sus padres, declarándoles la fe de un solo Dios y enseñándoles cómo habían estado engañados en grandes errores y ceguedades, teniendo por dioses a los demonios, enemigos del linaje humano». Mendieta continúa, más adelante, en el mismo capítulo: «Tanta fue la ayuda que estos intérpretes dieron, que ellos llevaron la voz y sonido de la palabra de Dios, no sólo en las provincias donde hay monasterios y en la tierra que de ellos se predica y visita, mas a todos los fines de esta Nueva España, y a todas las otras partes adonde los mercaderes llegan y tratan,

que son los que calan mucho la tierra adentro. No faltaron algunos en aquel tiempo a quien parecía mal y murmuraron de que los indios predicasen, y lo contradecían, no estribando en otro fundamento sino en el que estriban los que los aniquilan, diciendo son indios, no acordándose de lo que dirán cuando vean y miren con más claros ojos. Nosotros, como tontos y necios, teníamos por cosa de burla la vida de éstos, como si San Pablo y sus discípulos, y los de los otros apóstoles, no hubieran predicado en acabándose de convertir, y otros muchos de la primitiva Iglesia, y como si Dios no hubiera ordenado que de la boca de los niños, y de los que aún maman la fe, se perfeccionase su alabanza entre los enigmas de ella, que son los infieles». En otro lugar de su *Historia eclesiástica indiana*, Jerónimo de Mendieta [III, xvi, t. I, pp. 133-134] describirá cómo los franciscanos aprendían las lenguas indígenas jugando con los niños. Sobre la importancia de los niños en la evangelización de la Nueva España, véase Simpson [1970:138], Ricard [1986] y Gómez Canedo [1986:227-231, 1988a:445-450, 1988d:93-97].

2.4 Motolinía acabó considerando que los indios no tenían una tendencia natural o diabólicamente inducida hacia la embriaguez, sino que ésta era el resultado de lo que hoy en día llamaríamos «vacío de autoridad», «anomia» o, incluso, «desestructuración simbólica» (véase nuestro «Estudio»). Volverá a tratar este tema en el capítulo I, 4 y en el capítulo I, 15, donde describe la representación que se hizo en Tlaxcala, en 1539, del «Auto de la predicación de San Francisco», que tenía como objeto eliminar la embriaguez entre los indígenas. Sobre el papel de las bebidas alcohólicas y la embriaguez en los ritos aztecas, véase Gonzalves de Lima [1956:30-46], Taylor [1979:28-34] y Surtz [1988:333]. En su *Conquista espiritual*, Robert Ricard [1986] estudia cómo el «Auto de la predicación de San Francisco» tenía como objetivo eliminar entre los indios la «embriaguez» y la «hechicería», que, según hemos comentado, estaban estrechamente unidos. Reproducimos a continuación el pasaje de *Memoriales*, donde se hace patente que Motolinía cambió su opinión acerca de las causas de la tendencia a la embriaguez de los indios: «En la manera y modo que estos naturales usaban del vino antiguamente, yo estaba muy engañado porque cuando en esta tierra entré, que fue tres años después que se conquistó, vi que todos y por todas partes muy desenfrenadamente se daban al vino y que sin ninguna medida se embeodaban, así los principales como la gente *utriusque sexus*, hombres y mujeres. Parece que el demonio a río revuelto introdujo las beoderas y tomose licencia general que todos pudiesen beber hasta caer y los hombres volverse como brutos, de manera que como cesó la autoridad y poder los jueces naturales ejecutar sus oficios, cada uno tuvo licencia de haber lo que quiso y de irse tras su sensualidad. Y los que no han inquirido ni sabido lo que antes de las guerras se guardaba, piensan que todo estaba así sin orden, según lo vieron en la conquista y después de ella,

y es verdad que yo estaba tan de esta opinión que cuando me decían tal principal o tal y tal señor no bebe vino o nunca lo bebió, me maravillaba mucho. Después que comencé a escribir los ritos y costumbres de estos indios y a querer saber la verdad, halleme que en muchas cosas estaba muy engañado y ésta del beber vino era una de las cosas que yo tenía entendida al revés. Después de me haber mucho informado cómo éstos usaban del vino, hallo que estos naturales condenaban por muy mala la beodez y la vituperaban como nuestros españoles. Usaban del vino con licencia de los señores o de los jueces y éstos no la daban sino a los viejos y viejas de cincuenta años arriba o poco menos, que decían que la sangre se iba resfriando y que era remedio para calentar y dormir; y éstos bebían dos o tres o hasta cuatro tazas pequeñas, que de este vino nadie se puede embeodar sino con mucha cantidad. En las bodas y en las fiestas y otros regocijos podían beber, el que era ya de edad varonil, dos o tres tazas. Los médicos daban muchas melecinas en una taza de vino y a las paridas era más común cosa en los primeros días de su parto beber un poco de vino por salud y no por vicio; y había muchas personas que así tenían aborrecido el vino, que ni enfermos ni sanos lo querían gustar, y en la verdad ello huele mal y no sabe muy bien. El vino de Castilla ningún indio hay, hombre ni mujer, que le sepa muy bien la primera vez y la segunda y siempre, pero tal saborcillo tiene. Los *macehuales*, que son los labradores, cuando acarreaban madera del monte y cuando traían grandes piedras, entonces bebían unos días, otros menos, para templar el frío y el trabajo. Después que en esta tierra se ha multiplicado el agro de las limas y limones, hacen los indios un vino agrete y así lo llaman *xoco vino* que quiere decir “vino agrete”, que los que lo pueden haber, hacen mucho por ello. Los señores y principales y la gente de guerra tenían por pundonor de no beber vino; su común *potuo* era cacao y otros brebajes que hacían de semillas molidas y *centli* tostado y molido. La pena que se daba a los que tomaban beodos o a los que de haber bebido y se comenzaban a embeodar daban voces o cantaban era que públicamente en el mercado, que los indios llaman *tianquiztli*, ahora fuese hombre, ahora mujer, allí le tresquilaban públicamente y luego le iban a derribar la casa, dando a entender que la persona que se embeoda y pierde el seso no era digna de tener casa en el pueblo ni de contarse entre los vecinos» (II, XVIII, pp. 167-168). Véase también O’Gorman [1989:56, n. 4 y 593-594]. Aunque Jerónimo de Mendieta también considera, en su *Historia eclesiástica indiana*, que fue tras la conquista cuando «luego por todas partes comenzaron todos los indios a darse al vino y a emborracharse así hombres como mujeres, así principales como plebeyos» (II, xxx, t. I, p. 84), el discípulo de Motolinía va mucho más allá, puesto que, para él, la causa de esta tendencia a la embriaguez no es tanto la situación de anomia en la que habían quedado los indios tras la conquista como el mal ejemplo de los españoles: «Uno de los mayores daños que la compañía de los españoles hace

a los indios es mediante el vino, que, por ser ellos inclinados a beberlo, sirve de reclamo y alcahuete para hacer los españoles cuanto quisieren de sus personas y bienes» (IV, xxxiii, t. II, p. 91). Véase sobre este tema Duch [1992:258].

2.5 En verdad, la palabra *teonanacatl* significa ‘hongo o seta de dios’, de *teotl*, ‘dios’, y *nanacatl*, ‘hongo o seta’, y no, como dice Motolinía, ‘carne de dios’, que se expresaría, más bien, con el término *teonacatl*. Según Baudot [1985:126, n. 23], «la relación morfológica entre *nanacatl* y *nacatl*, es decir, el redoblamiento de la sílaba inicial, puede indicar una intensificación o una exaltación del concepto de “carne”, algo así como si el hongo o la seta fuera una carne excepcional, una “mejor que carne”, o “carne poderosa”». También Diego Durán habla, en su *Historia de las indias de Nueva España e islas de Tierra Firme*, de «hongos embriagantes» (cit. en Davis 2001:109) y Bernardino de Sahagún, en su *Historia de las cosas de la Nueva España*, de «honguillos negro que llaman *nanácatl* (que) emborrachan y hacen ver visiones y aun provocan a lujuria» (IX, viii, p. 40). Para una presentación general de este tipo de alucinógenos, véase Davis [2001] y Escohotado [2004:108-117].

2.7 Muchos códices de la época lo caracterizan, según nos informa León-Portilla [1999:133], como *Ipanemoani*, ‘dador de la vida’, *Tloque Nahuaque*, ‘el que está cerca y alrededor de las cosas’, *Teyocoyani*, ‘inventor de los hombres’ y, sobre todo, ‘dios principal’. En la *Historia de los mexicanos por sus pinturas* se dice, además, que «Tezcatlipoca era el que sabía todos los pensamientos y estaba en todo lugar y conocía los corazones y por esto lo llamaban *Moyocoya*, que quiere decir que es todopoderoso» (p. 24). Sobre su rivalidad o complementariedad con respecto a Quetzalcóatl, y que se basa en el principio de dualidad que regía la teología nahua, véase León-Portilla [1999:145-150]. Recordemos, con Alcina Franch [2001:60], que las tensiones teológicas entre Tezcatlipoca y Quetzalcóatl son, de algún modo, la proyección de las tensiones culturales que se produjeron entre la tribu chichimeca de los toltecas, uno de cuyos dioses tribales era Tezcatlipoca, patrono de los hechiceros y de los guerreros, y la teotihuacana, más civilizada, de la que Quetzalcóatl heredó, por parte de su madre Chimalma, una religiosidad más humanizada. Son muchas las escenas y variaciones sobre este enfrentamiento. Quizás la más interesante es la que aparece en los *Anales de Cuauhtitlán* (pp. 8-11), donde se narra cómo Tezcatlipoca, ayudado por dos hechiceros, logra que Quetzalcóatl, que en esta versión es el sacerdote supremo de un dios homónimo, quebrante sus votos de abstinencia y castidad, sumiéndolo en la más absoluta vergüenza, hecho que provocará su famoso exilio oriental, del que prometerá regresar. Véase también León-Portilla [1999:147]. Sobre el principio dual que rige el panteón nahua, véase León-Portilla [1997]. Sobre Tezcatlipoca, en general, véase Barjau [1991] y Olivier [2005].

2.8 Cabe tener en cuenta, sin embargo, que prácticamente todas las noticias que tenemos acerca de la cuestión de la antropofagia provienen de cronistas europeos, muchos de ellos religiosos, que, como muestran estudios como los de Cohn [1976] o Pagden [1988], hablaban condicionados por una larga tradición imaginaria que siglo tras siglo había acusado de antropofagia a sus otros interiores y exteriores. Tener esto muy en cuenta no debería hacernos caer en el extremo de pensar que la antropofagia de los pueblos mesoamericanos es una fantasía interesada de los europeos, pues existen muestras arqueológicas previas a la llegada de los españoles que parecen probar que dicha práctica existía. Según Pagden [1988:118-129], la cuestión de la antropofagia llevaba obsesionando a la cultura europea desde sus propios orígenes. Los casos clásicos de antropofagia, entre los que se cuentan el Polifemo de Homero (*Odisea*, IX, 106 y ss. y X, 92 y ss.), los antropófagos de Plinio (*Historia natural*, 7.1.8-11), o los antiguos irlandeses de Estrabón (*Geografía*, 4.5.4), fueron popularizados por los «enciclopedistas» cristianos como San Isidoro de Sevilla (*Etimologías*, 9.2) y Tertuliano (*Adversus Marcionem*, 1.1.), que ampliaron su alcance hasta incluir a tártaros, tracios o mongoles. Así, pues, en el siglo XVI, la antropofagia era un elemento habitual en el imaginario europeo respecto de las tierras exóticas. La acusación de canibalismo implicaba una total deshumanización tanto en el ámbito físico, pues se creía que comer carne humana provocaba deformaciones físicas, como en el ámbito psicológico y moral, pues se consideraba que la antropofagia provocaba un deseo irrefrenable de seguir comiendo carne humana que hacía a los hombres cada vez más crueles e inhumanos (*peccatum ferocitas*) (Pagden 1988:120). En *Los demonios interiores de Europa*, Norman Cohn [1976] ilustra brillantemente cómo las acusaciones de canibalismo se repiten, con muy pocas variaciones, a lo largo de los siglos con el objetivo de demonizar a otredades interiores (esto es, no sólo a bárbaros alejados), consideradas «peligrosas» tanto desde el punto de vista político, como social y cultural. Tal es el caso de los primeros cristianos, los herejes, los judíos o las brujas. Ahora bien, el hecho de que, como señala Pagden [1988:120], «casi todas las narraciones de supuestos testigos de los rituales caníbales amerindios siguen de cerca un modelo establecido» no debería hacernos pensar que el canibalismo americano es una mera fantasía cultural de cuño europeo, como afirma Pagden al considerar que, aunque «en el siglo XVI todos, incluso Las Casas, parecían creer las historias del canibalismo indio», lo más probable es que dichas culturas no comieran carne humana «salvo en casos extremos de supervivencia» (p. 122). Prácticamente en todas las crónicas de indias se habla sobre la antropofagia de los pueblos mesoamericanos. Baste citar la *Historia general de las cosas de Nueva España*, de Bernardino de Sahagún (II, II; II, XIII; II, XX-XXXVIII y IX, X); la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, de Bernal Díaz del Castillo (caps. LI, CLVI, XCI, y CCVIII); la tercera

carta de relación de Hernán Cortés; o la *Historia de la conquista de México* (1552) de López de Gómara (caps. CXXXV y CV). Véase también la crónica perteneciente al «corpus hugonote» francés, *Histoire d'un voyage fait en la terre de Brésil* (1578), de Jean de Léry. Algunas fuentes interesantes sobre el debate de la época acerca de la antropofagia de los indios americanos son la *Relectio «De indis»* (1519) de Francisco de Vitoria [1967]; la *Apologética historia sumaria* (1511) de Las Casas [1967]; o el ensayo «De los caníbales», incluido en *Los ensayos* (1580-1588) de Montaigne (I, xxx). Sobre la antropofagia en América, véase Duverger [1993], Bolaños [1995:81-94], Todorov [2005:84], Vignolo [2005:151-188], Jáuregui [2008] y Serés [2011: XCI, 322, n. 8]. Sobre su relación con los sacrificios rituales, véase Graulich [2005]. En *Caníbales y reyes*, Marvin Harris [1982] defenderá que el canibalismo azteca era necesario por la escasez de alimentos ricos en proteínas existentes en la zona.

2.9 Reproducimos a continuación el final del capítulo I, 2 de la *Historia*, tal y como aparecería en el *Libro perdido*, según lo cita Zorita en su *Relación*: «y dice cuán metidos estaban en sus crueles sacrificios y borracheras y que eran muy continuas y que después de beodos veían visiones y se tornaban muy crueles y se herían y mataban unos a otros donde refiere otras cosas abominables y de gran bestialidad y que no dejaban sus sacrificios y la idolatría y que les pareció que no se había de hacer aquella guerra con solo cuchillo o espada de la palabra de Dios, sino añadiendo ayunos y oraciones y disciplinas, y que entonces invocaron con gran instancia el favor divino y de su seráfico padre San Francisco, patriarca de los pobres, conociendo ser dado por singular abogado de aquella pobre gente después de Nuestra Señora y de los ángeles, y que escribían a España a personas devotas y prelados de la Iglesia, en especial a los de su orden, para que con sus oraciones les ayudasen, encomendándolos a nuestro Señor para que fuese servido de les dar su gracia y favor para destruir la idolatría y costumbres brutales de aquella tierra» (IV, 12, t. II, pp. 720-721).

3.1. Escribió una *Doctrina cristiana* (1539), que él mismo resumió en una *Doctrina breve* (1543) y una *Regla cristiana breve* (1547), que se convirtió en uno de los manuales de evangelización más importantes, por el espíritu erasmista que lo animaba, que buscaba la llaneza, la interioridad, la simplificación de la doctrina y el regreso a un cristianismo primitivo. Tuvo un papel muy importante en la lucha contra los desmanes de la Primera Audiencia de México. Una de las primeras biografías de fray Juan de Zumárraga nos la ofrece Jerónimo de Mendieta en su *Historia eclesiástica indiana* (V, 1ª parte, xxvii-xxx, t. II, pp. 166-172). También se han ocupado de su vida García Icazbalceta [1952], Dussel [1970], Xirau [1973:13-20], Duch [1992: 253-255] y Morales [2001:333-344]. Según Duch [1992: 254], en la obra de Mendieta, la biografía de fray Juan de Zumárraga no tiene una función meramente edificante o piadosa, sino que sirve para

mostrar, desde una perspectiva franciscana, cómo debería ser la autoridad episcopal y religiosa, que, en la época en la que escribe, Mendieta considera que se ha visto degradada por las ansias de poder. Algo semejante sucede en la obra de Motolinía, aunque todavía no haya pasado la edad dorada del franciscanismo de primera hora. Sobre su actuación frente a los desmanes de la Primera Audiencia, véase Icazbalceta [1947:t. I, caps. v-vii, pp. 46-89], Baudot [1985:20] y Gómez Canedo [1988d:141-152]. Sobre la *Regla cristiana breve* (1547), véase Alejos-Grau [1991]. Sobre el erasmismo de Zumárraga, véase Martín Hernández [1992:45-84], quien aporta, entre otras muchas pruebas, las numerosas alusiones al *Enchiridion* y a la *Paraclesis* de Erasmo en su *Doctrina breve*, de 1547; y Phelan [1972:72], quien considera que en él se unen el ascetismo franciscano observante de inspiración joaquinista con el humanismo erasmista. Henríquez Ureña [1935], Zavala [1937], Almoina [1951:40-50 y 1948:93-127], Miranda [1966:233] y Maravall [1982:79] nos informan de que Zumárraga tenía un ejemplar de la *Utopía* de Tomás Moro y que sus anotaciones al margen nos indican que compartía su humanismo en lo que respecta a numerosos temas. Son contrarios a esta hipótesis Carreño [1948:427-450] y Adeva [1990:811-845].

3.2 Dicho edificio fue derribado, en 1552, al quedar pequeño. En 1571 se iniciaría la construcción de lo que sería la actual catedral, que no se finalizó hasta 1657. Nótese que Motolinía parece ser crítico con este dispendio, lo que resulta coherente con su toma de postura en el debate interno de la orden franciscana entre los *spirituali*, que defendían un cumplimiento radical de la regla original, especialmente en todo lo que concernía al voto de pobreza, y los *conventuali*, que optaron por una versión atenuada, que llegará a degenerar en mera fastuosidad, como simbolizaba, precisamente, para desesperación de los espirituales, la suntuosa basílica de San Francisco en Asís; véase al respecto Le Goff [2003:27]. Cabe señalar, en todo caso, que fray Juan Zumárraga fue muy querido y respetado por los franciscanos, como prueba la biografía que de él realizó Mendieta en su *Historia eclesiástica indiana*. Quizás Motolinía exagere la suntuosidad de la primera catedral de México, como parece poner de manifiesto el siguiente fragmento de Cervantes de Salazar, en el que Alfaro exclama, al ver dicho edificio: «Da lástima que en una ciudad a cuya fama no sé si llega la de alguna otra, y con vecindario tan rico, se haya levantado en el lugar más público un templo tan pequeño, humilde y pobremente adornado» (cit. en Serés 2011:1330).

3.3 Si bien es cierto que este proyecto pedagógico estuvo asociado, en un principio, al sueño de los franciscanos de primera hora, en el que no es imposible oír resonancias joaquinistas, de una república de indios que coexistiese en igualdad de condiciones con una república de españoles, el colapso de estas esperanzas acabó dejando paso a un proyecto meramente político-administrativo. Véase al respecto la carta que envió fray

Martín de Valencia al Capítulo Franciscano de Tolosa: «Entre todos principalmente nos dan larga esperanza de bien. Los niños y mozos hijos de los grandes naturales de acá, porque son enseñados de nuestros frailes y son criados con costumbres y vida religiosa; porque en los monasterios que acá tenemos, que son ya veinte, y cada día se multiplican; porque los mismos indios los edifican con ferviente devoción. Tenemos quinientos mozos en algunos poco más o menos, en otros muchos más, los cuales en la doctrina cristiana están ya bien enseñados» (cit. en Ángel 1912:171, n. 1). Gómez Canedo [1988d:167] nos informa de que, «como algunos caciques, en los primeros años, temerosos de enviar a sus hijos a los internados de los misioneros, enviaron en su lugar a plebeyos, éstos, como mejor instruidos, fueron elegidos para los cargos políticos de su república, lo que causó problemas con los nobles».

3.4 En su *Relación de la Nueva España*, Alonso de Zorita hace referencia a este pasaje remitiéndolo al capítulo VI de la primera parte del *Libro perdido*: «En el capítulo sexto dice que tomaron los frailes por abogados a los doce apóstoles y que leían y revolvían sus vidas muchas veces y lo que San Lucas escribió de ellos; y que a honra y gloria suya se edificaron muchas iglesias y retablos; y en aquel capítulo y los siguientes dice la manera que tuvieron en destruir los ídolos y sus templos y del favor que don Hernando Cortés dio para ello, y que de la piedra y madera de ellos edificaron las iglesias» (IV, 12, t. II, p. 721). Nótese que es a partir de este tipo de remisiones que O’Gorman y Baudot, entre otros, tratarán de reconstruir el *Libro perdido* de Motolinía.

3.6 En su *Historia verdadera*, Bernal Díaz del Castillo dice que los sacerdotes traían «los cabellos muy grandes, llenos de sangre revuelta con ellos, que no se pueden desparcir ni aun peinar si no se cortan; los cuales indios eran sacerdotes de ídolos, que en la Nueva España comúnmente se llamaban papas, y así los nombraré de aquí adelante» (III, p. 28). En su *Historia del descubrimiento y conquista del Yucatán*, Juan Francisco Molina Solís describe a los sacerdotes nahua en términos parecidos: «les caían por las espaldas y mejillas en prolongadas greñas, sucias, asquerosas» (I, p. 243). Pueden hallarse más explicaciones etimológicas en Molina [1944:II, 79], Ramírez [1957:165] y Alvar [1970:87], quien considera que el término *papa* es propiamente una invención de Bernal Díaz del Castillo. Sobre las funciones de los sacerdotes nahua, véase fray Diego de Landa, *Relación de las cosas de Yucatán* (pp. 74-75).

3.9 Según Duverger [1987:134-135], la cristianización de la Nueva España fue muy superficial, puesto que muchas de las conversiones eran meramente formales. Por su parte, Lafaye [1977:56-70] considera que el carácter incompleto de la evangelización, así como la desestructuración simbólica causada por la decapitación cultural que supuso la muerte de la práctica totalidad de la élite religiosa indígena, dieron lugar a prácticas religiosas de sustitución, protagonizadas por una «nueva clase» de brujos, adi-

vinos, curanderos e iluminados. Véase también Borges [1960:250-251], Chauvet [1984:38], Melià [1985:23-24] y Duch [1992:216]. También el sincretismo, posibilitado, según Duverger [1987:252-254], por el culto cristiano de los santos, que, en opinión de Liss [1986:165-169], habría sido introducido por los frailes, que consideraron que podría facilitar la conversión, sirvió a muchos indígenas para ocultar su fidelidad a la «antigua» religión. Sobre el sincretismo en la Nueva España, véase, entre tantos otros, Greenleaf [1981:12], Duverger [1987:137, 242-247, 261] y Duch [1992:199-200].

3.10 Según Ramírez [1957:164], se trata, «probablemente», de «una adición destinada al capítulo 1 y colocada en éste por inadvertencia o descuido del copista». Parece que se trata de un ejemplo más de las consecuencias de las prisas con las que Motolinía dice haber compuesto la *Historia*.

3.11 Véase al respecto el capítulo 5 de la segunda década del libro X de las *Décadas* de Herrera y Tordesillas. Fernández Retamar [2003:28-29 y *passim*] usa el término *taíno*, oponiéndolo también al término *caribe*, en un sentido parecido al que se utiliza aquí *guaitiao*.

3.12 A medida que escaseaba la mano de obra en dicha isla, empezó a llevarse indígenas del resto de las Antillas Mayores (Cuba, Jamaica y Puerto Rico), de las Antillas Menores (es tristemente famoso el genocidio de los lucayos o indígenas del archipiélago de las Bahamas) y, finalmente, africanos, tal y como aconsejó infelizmente Bartolomé de Las Casas. También la población aborigen de Cuba, Jamaica y Puerto Rico, cuyo número tampoco es objeto de consenso entre los historiadores, se vio reducida drásticamente durante el primer tercio del siglo XVI. En su *Brevísima* (1552), Bartolomé de Las Casas describirá el genocidio antillano, centrándose en la isla Española (pp. 15-17), en las islas de San Juan y Jamaica (p. 25), en Cuba (pp. 26-29). En lo que respecta a la población aborigen inicial de La Española, Las Casas afirmará que, «habiendo en la isla Española sobre tres cuentos de ánimas que vimos, no hay hoy de los naturales de ella doscientas personas» (p. 11). Aunque no hay consenso al respecto, los «tres cuentos», esto es, los «tres millones» de personas parece una cifra exagerada, de modo que deberíamos dar a dicha afirmación, según afirma Martínez Torrejón [2009:11, n. 43] «un valor puramente retórico». Por su parte, Livi-Bacci [2006] estima que la población inicial de los aborígenes de La Española rondaba entre los 100.000 y los 400.000 habitantes. Sin embargo, los miembros de la escuela de Berkeley, como por ejemplo Cook y Borah, aumentan dicha cifra hasta los ocho millones. Sobre el exterminio de los lucayos, que fueron transportados de las islas del archipiélago de las Bahamas, consideradas inútiles para la explotación agraria, a otros territorios, se calcula que murieron entre cuarenta y sesenta mil, lo que representa prácticamente la totalidad de los habitantes de dichas islas. Las noticias del genocidio antillano provocaron el dictamen de las

Leyes de Burgos de 1513. Más adelante, según señala Duch [1992:194], la situación en las Antillas llegó a ser tan dramática que en el artículo 45 de las «Leyes nuevas» (1542) se dictaminó que «los indios que quedan vivos en la isla de Puerto Rico, Cuba y la Española son relevados de todos los tributos y servicios para que puedan multiplicarse y ser enseñados en la Santa Fe Católica». Véase también Simpson [1929:48-60 y 1970:III]. En el capítulo final de *La conquista de América*, Tzvetan Todorov [2005:257-262] denomina como «la profecía de Las Casas» a un párrafo del testamento del autor de la *Brevísima*, en el que se anuncia la futura destrucción de España como castigo por las atrocidades cometidas en América: «y creo que por estas impías y celerosas e ignominiosas obras tan injusta, tiránica y barbáricamente hechas en ellas (en las gentes de América) y contra ellas, Dios ha de derramar sobre España su furor e ira, porque toda ella ha comunicado y participado poco que mucho en las sangrientas riquezas robadas y tan usurpadas y mal habidas y con tantos estragos y acabamiento de aquellas gentes, si gran penitencia no hiciere, y temo que tarde o nunca hará» (*Opúsculos, cartas y memoriales*, pp. 539-540). También Jerónimo de Mendieta, al que Phelan [1972:151] llamará «el Jeremías del Imperio español», profetizará, en su *Historia eclesiástica indiana* (I, v, pp. 19-21), la destrucción de España por los crímenes perpetrados en el Nuevo Mundo. Duch [1992:363] considera que dicha profecía es una paráfrasis de un fragmento del franciscano catalán fray Francesc Eiximenis, al que Mendieta cita como fray Francisco Ximénez, quien en su *Llibre dels àngels* profetizaba la destrucción de España a manos de los musulmanes. Según Duch [1992:195], de 1519 a 1532, la población de la Nueva España disminuyó a la mitad, lo que supuso, a su vez, una desertización del territorio. Dice Martínez Torrejón, en su edición de la *Brevísima* [2009:179, n. 150], que «es posible que la confederación azteca alcanzase los catorce millones de habitantes, mientras que la de todo el México actual podría llegar a los veinte». Nuevamente son los autores de la escuela de Berkeley los que estiman más al alza la población indígena a la llegada de los españoles. Así, Borah y Cook [1963:157] consideran que la población mexicana rondaba, hacia 1519, los 25 millones de habitantes, mientras que en 1532, era de 16,8 millones, en 1548, de 6,3, y en 1568, de 2,65. Véase también Borah y Cook [1960:5-14], Chaunu [1964:68-70, 103-107 y 1969:381-384], Phelan [1972:131-133], Dussel [1979:27-34], Duverger [1987:216], Molina [1991:71-81] y Duch [1992:193-198]. En una carta que el franciscano fray Pedro de Gante enviará, el 15 de febrero de 1552, a Carlos V, se dice: «Si esto [el maltrato de los indios] no se quita, ellos se acabarán presto, pues se disminuyen como el pan que se va comiendo cada día ... De hoy en treinta años estarán más despobladas estas partes que las islas, y tanta ánima perdida y la conciencia de V.M. amancillada» (*Cartas de Indias* 1974:94).

4.2 Se trata, pues, de un *coateocalli* ('casa de diversos dioses'), que, según Serés [2011:XLI, 148, n. 2], Moctezuma habría hecho construir «en con-

memoración de los ídolos de los pueblos vencidos y asimilados por la Confederación azteca que él presidía; entre estos ídolos, númenes, mitos o dioses de las otras civilizaciones figurarían, sin duda, más de un representante de la guerra y del infierno». Sobre el templo mayor, véase Boone [1987] y Matos Moctezuma [1989:205-208]. Para una valoración estética, Pasztory [1983:55-57].

4.4 La primera «doctrina cristiana» en náhuatl fue la de Alonso de Molina (1546), a la que siguieron, entre muchas otras, la de Pedro de Gante (1547) y la *Doctrina de los 40 sermones*, escrita por varios dominicos (1548). Según Mendieta, fray Francisco Ximénez «compuso arte en ella [lengua mexicana]. Y con esta inteligencia y con ayuda de los más hábiles de sus discípulos, que estaban ya muy informados en las cosas de la fe, tradujeron lo principal de la doctrina cristiana en la lengua mexicana, y pusiéronla en un canto llano muy gracioso que sirvió de un buen reclamo para atraer gente a la deprender» (III, XIX, t. I, pp. 136-137). Para una lista de las obras escritas en lengua indígena por los franciscanos entre 1524 y 1572, véase Ricard [1986]. Según Duverger [1987:179], muchas de estas traducciones no fueron publicadas por culpa de la oposición de la Corona y el Santo Oficio. Uno de los principales defensores de las traducciones a lenguas indígenas de textos religiosos, en general, y de la mismísima *Biblia*, en particular, fue fray Juan de Zumárraga. Véase al respecto Hanke [1975:14]. Según Duch [1992:231], el primer concilio mexicano (1555) prohibía que los indios tuviesen acceso a los fragmentos traducidos de la Biblia, que se hallaban en los sermonarios redactados por los franciscanos; el segundo concilio (1556) prohibía que los indígenas poseyesen textos traducidos de la Biblia; y a partir del Concilio de Trento, se consideró muy peligrosa la política lingüística de los franciscanos. Según Baudot [1983:109-114], ya el primero y el segundo concilio mexicanos, de 1555 y 1556 respectivamente, prohibieron que los indígenas tuviesen acceso a la traducción de fragmentos bíblicos, pero fue sobre todo a partir del Concilio de Trento que dicha práctica fue perseguida, como señala Duch [1992:231-232], por la paranoia antiprotestante, así como por el miedo de que la autonomía lingüística de los franciscanos les llevase a constituir un corpus doctrinal indígena administrado por ellos exclusivamente. Recordemos, con Duch [1992:230] y Baudot [1983:108-109], cómo para evitar, en sus traducciones, sincretismos, era habitual dejar algunas palabras en castellano y en latín, tales como *angelome*, *apostolome*, *diablome*, *sanctome*, *cardinales*, *sancto padre*, *patriarcha*, *prophetas*, *cruz*, *spiritus*, *Dios* (preferido al náhuatl *Teol*), *sancta iglesia catholica*, *parayso terrenal*, *juicio final*, etc. Sin embargo, este tipo de no-traducción no va a ser demasiado habitual entre los franciscanos, que estaban convencidos de la bondad de la «mexicanización» o «aztequización» del mensaje evangélico. Según Liss [1975:75], con la doctrina cristiana, los franciscanos no sólo buscaban inculcar en los indios valores cristianos, sino también valores tradicionales hispánicos. Segura-

mente, en virtud de la omnipresencia de la religión cristiana en la cultura europea, no debía ser fácil distinguir entre valores religiosos, nacionales y civilizatorios.

4.8 Él mismo lo explica en I, 3: «A los españoles llamaron *teteu*, que quiere decir dioses, y los españoles corrompiendo el vocablo decían *teules* el cual nombre les turó más de tres años, hasta que dimos a entender a los indios que no había más de un solo dios» (p. 153). Para la voz *teutl*, *teul* o *teotl*, véase la entrada correspondiente del *Vocabulario en lengua castellana y mexicana* de Molina, Friederici [1960: s.v. «teotl»] y Serés [2011: XXXIX, 143, n. 12]. Lockhart [1992:603-604] recomienda tener cuidado a la hora de traducirlo por 'dios', ya que dicho concepto no significaba exactamente lo mismo en la tradición cristiana y en la azteca, ya que en ambas las fronteras entre lo humano y lo divino no son equiparables. En lo que respecta a la equiparación de los españoles con dioses, véase, entre muchas otras fuentes, la *Historia verdadera*, en la que Bernal Díaz del Castillo afirma que «desde allí adelante nos llamaron teules, que es, como he dicho, o dioses o demonios; y cuando dijere en esta relación teules en cosas que han de ser mentadas nuestras personas, sepan que se dice por nosotros» (XLVII, p. 169). Véase también Guzmán [1958:223], Greenblatt [1991:135-136], Thomas [1994:217-223] y Serés [2011:XIII, 57, n. 4 y XXIX, 106, n. 11].

4.9 Pero en el mundo prehispánico el cacao no era sólo el ingrediente con el que se fabricaba una bebida con funciones sociales y rituales importantes, sino que también fue utilizado como moneda. Sobre el uso del cacao como bebida, véanse los *Memoriales* de Motolinía: «Los señores y principales, y la gente de guerra tenían por pundonor de no beber vino; su común *potuo* era cacao y otros brebajes que hacían de semillas molidas, y *centli* tostado y molido» (II, xviii, p. 168). Véase también al respecto la segunda década de las *Cartas sobre el Nuevo Mundo*, de Pedro Mártir de Anglería. En el capítulo XI de su *Historia verdadera*, Bernal Díaz del Castillo hace referencia al uso del cacao como unidad monetaria. Véase también la entrada correspondiente en el *Vocabulario en lengua castellana y mexicana* (1571) de fray Alonso de Molina. Sobre la internalización de elementos culturales mesoamericanos por vía de la extensión del uso del chocolate, véase Norton [2006:660-691].

4.11 En el capítulo 7 de la «Primera parte», Motolinía dirá que el *copali* «es género de incienso que corre de un árbol, el cual en cierto tiempo del año punzan para que salga y corra aquel licor» con el que también se hace «trementina» y «algunos dicen» que es «mirra probatísima» (p. 51). Véase también Robelo [1912:373-375], Molina Solís [1943:II, 381] y Serés [2011:III, 28, n. 17].

5.1 Como vimos en I, 4, n. 6, los cinco días que le sobraban al año solar azteca, que constaba de 360 días, eran considerados nefastos o *nemon-temi*. En su edición de la *Historia*, Claudio Esteva [1985:89, n. 18] explica

cómo los aztecas «cada 4 años añadían 1 día a la cuenta, con lo cual reconocían su carácter bisiesto. Los años solares se iniciaban con símbolos tales, por este orden, 1 tochtli, y así sucesivamente, hasta que al cumplirse 52 años volvía a aparecer el 1 tochtli o conejo. Cuando esto ocurría comenzaba otro ciclo, y a causa de ello se encendía el Fuego Nuevo a partir de la media noche anterior. Cada 2 ciclos era equivalente a 104 años, y con este motivo coincidían el inicio de un cómputo solar y un ciclo de *tonalpohualli*. Éste era un momento culminante, pues se basaba en el temor a la catástrofe astral que acabaría con la vida y de ahí el encendido del Fuego Nuevo». Según la traductora al inglés de la *Historia*, Elizabeth Andros Foster [1950:57-58, n. 1], la fuente de Motolinía sobre las unidades temporales pudo ser el *De proprietatibus rerum*, del franciscano Bartholomaeus Glanville, apodado *Anglicus*, de la primera mitad del siglo XIII. O’Gorman [1989:75, n.3] nos informa de que «el tratado fue traducido al español por Vicente de Burgos y publicado en Tolosa por Henrique Meyer, 1494, y en Toledo por Gaspar de Ávila, para Juan Tomás Fabio, 1529». Sobre el calendario azteca, en general, véase Caso [1967] y Soustelle [1982:35-46]. Cabe señalar que la información de este capítulo, que, según la mención que hace, en su *Relación*, Zorita (I, 25, t. I, p. 300), correspondería al capítulo I, 16 del *Libro perdido*, es mucho más amplia y completa en *Memoriales* (pp. 19-31). Véase también al respecto O’Gorman [1989:75-96].

5.2 Reproducimos a continuación el extenso fragmento omitido de *Memoriales*: «Año usual y temporal y solar de enero: año lunar legítimo o ceremonial de abril en abril; primero entre los hebreos abril. Los romanos tienen año indiccional, que era espacio de cinco años. Los judíos año de jubileo y remisión, que cumplidas siete hebdómadas de años, celebraban año de jubileo. Los cristianos tienen año de benignidad y gracia, en el cual vino Jesucristo a nos redimir y salvar. Los santos del cielo, moradores y comprensos, tienen año de eternidad y gloria, en la cual siempre gozarán. Exultabunt Sancti in gloria &c. Indicción fue manera de contar en Roma, ca pagaban los tributos por indicción, que era de cinco en cinco años, y hacían un tributo en quince años, o lo acababan de pagar. El primer tributo era de oro, el segundo de metal, el tercero de hierro, y a esta causa se llamó indicción, que es término o espacio de cinco años. Asimismo los romanos usaron de *lustrum*, que es el mismo término de cinco años; y de este vocablo usa la Iglesia en aquel himno: *Lustris sex qui jam peractis*; pasados ya seis lustros de la vida de Cristo, esto es, treinta años ya pasados de la vida de nuestro Redentor &c. En nuestra España se acostumbró contar por “era” desde el primer tributo de César Augusto y duró por muchos años hasta que se mandó contar desde el nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo. Era es dicho *a vere*, espacio de un año; y hoy día hay muchas escrituras que dicen de la era. Los griegos contaron por olimpios, de los juegos olímpicos que Hércules ordenó en

honra de Júpiter Olímpico en la ciudad de Elidia, los cuales se hacían de cuatro en cuatro años, y aquel tiempo se llamó olimpios, esto es, espacio de cuatro años. Nació nuestro Redentor en la olimpia de ciento y noventa y cinco, que son setecientos y ochenta años. Mensis, a mensura do el mes se dice de medir o contar, porque el año se cuenta por meses, y se divide y reparte en doce meses» (I, 16, p. 20). Por otra parte, a diferencia de Motolinía, que ubica la fecha de inicio del año «en principio de marzo», Bernardino de Sahagún afirma, en su *Historia general de las cosas de la Nueva España*, que el año comenzaba el día dos de febrero (II, 1, p. 109).

5.5 Los nombres indígenas de los signos de los días eran *cipactli* (lagarto), *ehécatl* (viento), *calli* (casa), *cuatzpalin* (lagartija), *cóatl* (serpiente), *miquiztli* (muerte), *mazatl* (venado), *tochtli* (conejo), *atl* (agua), *itzcuintli* (perro), *azomatli* (mono), *malinalli* (hierba), *ácatl* (caña), *ocelotl* (jaguar), *quauhtli* (águila), *cozcaquauhtli* (zopilote), *ollin* (terremoto), *tepacatl* (pedernal), *quiahuilit* (lluvia) y *xóchitl* (flor). En su edición de la *Historia*, Esteva [1985:88, n. 17] explica que «junto a cada figura se ponía la fecha. La serie de 20 signos o glifos iba combinada con otra de números, del 1 al 13. Así, el día 14°, de los 20 de la serie numeral, recibía el número 1. Esta serie comenzaba con el 1 lagarto, seguía con 2 viento, 3 casa, 4 lagartija, y así sucesivamente, hasta que al llegar a 13 caña, la siguiente serie comenzaba con 1 tigre, 2 águila, y así cuando llegaba a 8 flor, seguía 8 lagarto. De este modo, ningún día podía confundirse con otro a causa de esta combinación. Esta última no se repetía hasta 260 días, que era la multiplicación de 13 x 20. Asimismo, cada serie tenía un significado diferente: bueno, malo, neutro, dependiendo del pronóstico que se diera al primer día. Los números más favorables eran el 7, 10, 11, 12 y 13».

5.9 En el capítulo LXXXVII de su *Historia verdadera de la Nueva España*, Bernal Díaz del Castillo describirá en los siguientes términos la ciudad de Iztapala: «Y desde que entramos en aquella ciudad de Istapalapa, de la manera de los palacios donde nos aposentaron, de cuán grandes y bien labrados eran, de cantería muy prima, y la madera de cedros y de otros buenos árboles olorosos, con grandes patios y cuartos, cosas muy de ver, y entoldados con paramentos de algodón. Después de bien visto todo aquello, fuimos a la huerta el jardín, que fue cosa muy admirable vello y paseallo, que no me hartaba de mirar la diversidad de árboles y los olores que cada uno tenía, y andenes llenos de rosas y flores, y muchos frutales y rosales de la tierra, y un estanque de agua dulce. Y otra cosa de ver: que podían entrar en el vergel grandes canoas desde la laguna por una abertura que tenían hecha, sin saltar en tierra, y todo muy encalado y lucido, de muchas maneras de piedras y pinturas en ellas, que había hartos que ponderar. Y de las aves de muchas diversidades y raleas que entraban en el estanque. Digo otra vez que lo estuve mirando, que creí que en el mundo hubiese otras tierras descubiertas como éstas, porque en aquel

tiempo no había Perú ni memoria de él. Ahora todo está por el suelo, perdido, que no hay cosa» (p. 309).

5.10 Es significativo que ambas confederaciones se denominasen mutuamente «enemigos familiares» o «enemigos de casa» (Alcina Franch 2001:81). Según Serés [2011:XI, 53, n. 8], era el pueblo azteca quien había impuesto al resto de pueblos «su sentido místico de la guerra, que implicaba una necesidad constante de víctimas para sus sacrificios». Según Fernández [1954:250], la «guerra florida» es un concepto fundamental para comprender la cultura azteca. Para una interpretación antropológica de la guerra florida, los sacrificios humanos y el canibalismo azteca-tlaxcalteca, véase Piña Chán [1972], Harner [1980] y Harris [1982]. Sobre la «guerra florida», en general, véase Vaillant [1944], Soustelle [1955], León-Portilla [1961:92-97], Krickeberg [1982] y Todorov [2005]. Sobre las relaciones entre ambas confederaciones, véase López Austin [1961], Guzmán [1989:122], Valero de García Lascurain [1990] y Thomas [1994:275-278].

5.11 En *Memoriales* (I, xvi, p. 26) se lee un último párrafo que vuelve a hablar de los ciclos calendáricos, y en II, xxviii se incluye un relato de la leyenda de los cinco soles y una «Declaración de los años» junto con la advertencia de que dicho fragmento debe unirse a este capítulo I, v de la *Historia*. Por otra parte, tal y como señala en su reconstrucción del *Libro perdido* O’Gorman [1989:86-94], en el capítulo correspondiente de *Memoriales* se añaden a continuación tres textos calendáricos claramente diferenciados. El primer texto calendárico añadido de *Memoriales* [I, xvi, pp. 23-26], escrito en letra distinta e insertado probablemente por el compilador de los *Memoriales*, describe un calendario que algunos han considerado parte de la *Historia de los mexicanos por sus pinturas*, si bien no hay consenso acerca de este punto, como tampoco lo hay acerca de la supuesta autoría de dicha obra, que algunos atribuyen a fray Andrés de Olmos. Véase al respecto, O’Gorman [1989:86, n. 34]. El segundo texto calendárico añadido de *Memoriales* [I, xvi, pp. 26-29], también escrito en una letra diferente, y probablemente añadido por el compilador de dicha obra, guarda relación con el «Calendario índico» en forma de rueda atribuido a fray Francisco de las Navas. Sin embargo, en *Utopía e Historia*, donde puede consultarse dicho texto, Baudot [1983:36-38] considera que fue el mismo Motolinía quien realizó dicho calendario basándose en el que realizó, en 1549, fray Martín de la Coruña por su propia petición y que él mismo «mexicanizó», ya que, en un principio, representaba el calendario tarasco. Según O’Gorman [1989:90, n. 39], el primer texto no puede atribuirse a Motolinía ni se hallaba en el *Libro perdido*, sino que fue insertado posteriormente en los *Memoriales*. En lo que respecta al segundo texto, O’Gorman [1989:94, n. 39] coincide con Baudot en que es obra de Motolinía, si bien no asegura que se hallase en el *Libro perdido*, puesto que está a medio capítulo y cuando Zorita [I, 25, t. I, pp. 299-301], tan meticuloso en sus citas, lo menciona, no lo relaciona con dicha

obra; por todo ello, O’Gorman considera que lo más probable es que el calendario de Motolinía fuese una pieza independiente. El tercer texto calendárico, que se halla en *Memoriales* [I, xvi, pp. 29-31], está escrito en la misma letra que el manuscrito que lo incorpora, se inicia con un epígrafe en el que se avisa de su conexión con el capítulo anterior y, según O’Gorman [1989:83, n. 28], «aunque es texto independiente, debe suponerse que aparecía en el libro original, de donde lo tomó el compilador de *Memoriales*, y probablemente es un añadido del propio Motolinía».

6.1 Como vimos en nuestro «Estudio», el sacrificio humano era un elemento fundamental de la religión azteca, ya que la función principal del ser humano era alimentar con la sustancia mágica, el *chalchíuatl* (‘líquido precioso’), que se hallaba en su sangre, a Huitzilopochtli, dios del Sol, que la necesitaba para ganar su lucha cósmica y poder seguir brillando. Así, pues, los sacrificios humanos, que eran, en principio, voluntarios, tenían como objetivo alimentar al sol con sangre humana para retrasar el fin del mundo. En muchas ocasiones, las víctimas eran voluntarias, ya que la muerte en la guerra y en el sacrificio eran consideradas las más nobles maneras de morir, hasta el punto de que, según nos informa Sahagún [II, «Apéndice», 229-231 y 242-248], las víctimas se convertían en «compañeros del sol», que acompañaban la carrera de Huitzilopochtli. En caso de que escaseasen las víctimas para los numerosos sacrificios necesarios, se recurría a la «guerra florida», tal y como se explica en I, 5, n. 10^o. Hallamos descripciones de este tipo de sacrificios rituales en la *Historia de las Indias de Nueva España e islas de Tierra Firme*, de Diego Durán [II, p. 235] o en la *Historia de las cosas de la Nueva España*, de Bernardino de Sahagún, que dice: «Todos los días del mundo ofrecían sangre e incienso al sol..., y haciendo esto, decían: “ya ha salido el sol”... Y luego enderezaban sus palabras al mismo sol, diciendo: “¡Señor nuestro, haced prósperamente vuestro oficio!”» («Apéndice V», pp. 252-253) Sobre la cosmogonía azteca, Florescano [1994:113-125]. Sobre el sacrificio humano en Tenochtitlán, Ingham [1984:378-400]. Sobre los sacrificios humanos en el mundo precortesiano, León-Portilla [1961:46-49], Soustelle [1982], Clendinnen [1987], Thomas [1994:36-37, 218-220] y Graulich [2003:16-21]. Sobre la actitud de Las Casas frente al sacrificio humano en su obra, en general, y en su *Apologética historia*, en particular, consúltese Silva Tena [1967:341-357].

6.3 Hablan de la importancia del papel en los rituales aztecas Bernardino de Sahagún, en sus *Ritos, sacerdotes y atavíos de los dioses* (pp. 57, 119 y 123), y Bernal Díaz del Castillo, en el capítulo CCVIII de su *Historia verdadera*. Sobre la fabricación del papel y sus funciones en el mundo precolombino, véase Hagen [1944], Ainsworth [1944:13-15] y Franke [1973:149-159].

6.6 Por su interés, reproducimos a continuación el texto de *Memoriales* que completa la descripción que Motolinía hace aquí de las fiestas aztecas: «El aparejo que hacían para celebrar esta fiesta de *Panquetzaliztli* en México no era pequeño, porque cada año entraban de nuevo

penitentes que ayunaban todo el año entero, y éstos no eran pocos, mas sesenta u ochenta, y muchas mujeres que por su devoción ayunaban todo el año y guisaban de comer para aquellos devotos penitentes. Todo el otro número de los ministros ayunaban ochenta días antes de la fiesta y en este tiempo se sacrificaban muchas veces de día y de noche y ofrecían oraciones e incienso a los dos principales ídolos de México por cuya reverencia y servicio ayunaban. La otra multitud de los mexicanos, especial señores y principales ayunaban ocho días antes de la fiesta. Llegado el día de la fiesta antes que amaneciese, ayuntados los ministros del templo y los señores y gran muchedumbre de gente, que aparecía innumerable, el sumo pontífice con sus cardenales, tenían aparejada y ataviada la imagen del Huitzilopochtli; vestido de pontifical aquel gran ministro del demonio, tomaba la imagen y otros que iban delante con su incienso salían en procesión que era de largo trecho. Iban al Tlatelolco, que es el segundo barrio de México, y de allí a un pueblo llamado Azcapozalco y antes que entrasen dentro en un lugar llamado Aculman estaba un oratorio, y allí, hechas ciertas cerimonias, sacrificaban cuatro *mamaltin*, que son cuatro hombres presos en guerra. Hecho aquel sacrificio pasaban por Azcapozalco e iban al pueblo llamado Tlacopán y de allí procedían adelante e iban por Chapultepec, que es adonde nace el agua que entra en México. Allí no paraban, mas iban adelante al pueblo llamado Huitzilopochtco, donde un poco fuera ya del pueblo había otro templo, el cual pasando, sacrificaban otros cuatro, y de allí iban camino derecho para México, habiendo andado cinco leguas, poco más o menos, allegaban a mediodía. Con los mismos ayunos, sacrificios y procesión celebraban esta misma fiesta en Tezcuco» (I, xvi, p. 31). Según O’Gorman [1989:99, n. 11], este fragmento añadido «es original de Motolinía y posterior a la primitiva redacción del capítulo, probablemente en hoja separada insertada al final del capítulo 16», pues Motolinía habría recibido estas noticias con posteridad al texto resumido de donde procede el de la *Historia*. Allí la habría encontrado e incluido el compilador de *Memoriales*.

7.4 Según O’Gorman [1989:104, n. 4], «puede suponerse que este capítulo fue escrito en esa ciudad durante ese año y posiblemente desde finales de 1531».

7.9 Según la teología azteca, dicho animal merecía ser sacrificado por haber atacado, por orden del dios de los infiernos, Mictlantecuhtli, a Quetzalcóatl en su huida del subsuelo. Véase al respecto Caso [1967:38]. León-Portilla [1986:52] describe del siguiente modo el ritual del sacrificio de las codornices: «Así cortaban el pescuezo de las codornices: cuando decapitaban a las avecillas delante del dios, las levantaban también y las arrojaban ante él. Allí quedaban aleteando el cuerpo de las avecillas». Véase también la *Historia general*, de Bernardino de Sahagún (IX, III).

7.10 Aunque pertenezca a la cultura maya, vale la pena tener en cuenta los dos siguientes poemas incluidos en los *Cantares de Dzitbalché*: uno

dirigido al sacrificado y el otro, a los sacrificadores. El «Cantar 1», que tomo de Barrera Vázquez [1965:22], dice: «Mocetones recios, / hombres del escudo en orden, / entran hasta el medio / de la plaza para / medir sus fuerzas / en la Danza del Kolomché. // En medio de la plaza / está un hombre / atado al fuste de la columna / pétrea, bien pintado / con el bello / añil. Puéstole han muchas / flores de *Balché* para que se perfume; / así en las palmas de sus manos, en / sus pies, como en su cuerpo también. / Endulza tu ánimo, bello / hombre; tú vas / a ver el rostro de tu Padre / en lo alto. No habrá de / regresarte aquí sobre / la tierra bajo el plumaje / del pequeño Colibrí o / bajo la piel / ...del bello Ciervo, / del Jaguar, de la pequeña / Mérula o del pequeño Paují. / Date ánimo y piensa / solamente en tu Padre; no / tomes miedo; no es / malo lo que se te hará. / Bellas mozas / te acompañan en tu / paseo de pueblo en pueblo... / ...No tomes / miedo; pon tu ánimo / en lo que va a sucederte. // Ahí viene el gran Señor / Holpop; viene / con su Ah-Kulel / así también el Ahau / Can Pech, ahí / viene; a su vera / viene el gran Na- / Con Aké; ahí viene / el Batab H... / Ríe, bien / endúlcese tu ánimo, / porque tú eres / a quien se ha dicho que lleve la voz de tus convecinos / ante nuestro Be- / llo Señor, / aquel que está puesto / aquí sobre la tierra / desde hace ya / muchísimo tiempo». El «Cantar 13», cuyo título es «Canción de la danza del arquero flechador», y que también tomo de Barrera Vázquez [1965:22], reza: «Espía, acechador que andas cazando por los montes, / una vez, dos veces, / vamos a cazar a orillas de la arboleda / en rápida danza, hasta tres veces. / Alza bien tu frente, / alista bien la mirada, / no hagas errores / para que alcances tu premio. / ¿Tienes bien afilada la punta de tu dardo? / ¿Tienes bien enastada la cuerda / de tu arco, has puesto buena / resina de *catzin* en las plumas / que están en la punta de la vara de tu dardo? / ¿Has untado bien / grasa de ciervo macho / en la fuerza de tu brazo, en la fuerza de tu pie, / en tus rodillas, en tus gemelos, / en tus costillas, en tu tórax, en tu pecho? / Da tres vueltas rápidas / alrededor de la columna de piedra pintada, / ahí donde está atado el viril / hombre joven, virgen e inmaculado. / Da la primera, a la segunda / toma tu arco, ponle la flecha, / apúntale al pecho, no es necesario / que pongas toda tu fuerza / para asaetearlo, para no / herirlo profundamente en sus carnes, / para que pueda sufrir un poquito, / pues así lo quiso / el Bello Señor Dios. / Cuando des la segunda vuelta / a la columna pintada de azul, / cuando la des, / asaetéalo de nuevo. / Habrás de hacer esto / sin dejar de danzar, porque / así es como lo hacen los buenos escuderos guerreros, / los hombres que se escogen / para dar bondad / a los ojos del Señor Dios. / Así como se asoma el sol / sobre el bosque de oriente, / comienza el arquero flechador / el canto. / Todo lo dan / los escuderos peleadores».

7.11 Véase al respecto Serés [2011:XXV, n. 2] y Cohn [1980]. Bernal Díaz del Castillo habla de los tres pecados nefandos en el capítulo CCVIII de su *Historia verdadera*.

7.20 Sobre la importancia en el mundo indígena del sacrificio mediante la reclusión en cuevas, véase Ingham [1984:379-400], León-Portilla [1986:51] y Paiva Pato [2005].

7.24 El maguey es una planta oriunda de México, de cuya fermentación se extrae el pulque. En el capítulo 9 de este «Primer tratado», se utiliza ambas formas, pues habla de «puntas de maguey o de metlh». Como aquí anuncia, fray Toribio se extenderá sobre el maguey o mezcal en el capítulo 19 de la «Tercera parte». En su *Relación de la Nueva España*, Zorita se refiere al maguey en los siguientes términos: «En el capítulo 21 de la cuarta parte dice [Motolinía] que del árbol cardón que en lengua mexicana se llama *metl*, y en lengua de la isla Española *maguey* se hacen y salen muchas cosas» (I, 7, t. I, p. 192); y en su *Historia de las cosas de la Nueva España*, Sahagún da cuenta de sus propiedades medicinales: «el que llaman *tlacámetl*, es muy medicinal por razón de la miel que de él sacan» (XI, VII, p. 319). Sobre la importancia del maguey para la cultura mesoamericana, véase Alcedo [1967:325].

8.1 Además de su actividad comercial, gracias a su gran movilidad geográfica, actuaban como mensajeros y espías. Tenían rituales específicos que incluían, como se describe en este capítulo, los sacrificios humanos y la antropofagia, si bien las víctimas propiciatorias no eran cautivos de las «guerras floridas», sino esclavos. Sobre la estratificación social de los aztecas, véase Soustelle [1955 y 1982], Castillo [1972:133-134 y *passim*] y Valero de García [1990].

8.2 En *El pueblo del sol*, Alfonso Caso [1953] nos informa de que los mercaderes de sal tenían una diosa especial, llamada Huixtocíhuatl. Por su parte, Miguel León-Portilla [1992] afirma, en su edición de los *Ritos, sacerdotes y atavíos de los dioses* de Bernardino de Sahagún, que «la diosa de la sal, vinculada a las costas del mar o de los lagos donde existen salinas, lleva en su huipil y en su falda el mismo atributo de la *atlacuilolli*, la pintura o representación del agua» (p. 137).

9.2 Sobre los ayunos rituales, véase León-Portilla [1986:54] y Coe [1994:70]. Por otra parte, este capítulo, que corresponde a los capítulos 25 y 26 de la primera parte de los *Memoriales* (pp. 37-40), será extensamente resumido en la *Relación de la Nueva España*, de Zorita, donde se indica, además, que dicho texto conformaba los capítulos 25 de la primera parte del *Libro perdido* (I, 10, t. I, p. 210-211).

9.3 Véase al respecto, León-Portilla [1986:52] y Baudez [2007:71-85].

9.7 En su *Historia verdadera*, Bernal Díaz del Castillo habla de «mastel» y «masteles» (II, p. 22), y en su *Historia general de las cosas de Nueva España*, Sahagún habla de «*maxtle*» (IV, xxxvii, p. 364). En su *Vocabulario en lengua castellana y mexicana* (1571), Molina describe el *maxtlatl* como «bragas o cosa semejante». Véase también León-Portilla [1959:92-93] y Serés [2011:II, 22, n. 6].

9.13 En el capítulo LXI de su *Historia verdadera*, Bernal Díaz del Castillo describe uno de estos *tzompantlis*: «Acuérdome que tenían en una

plaza, adonde estaban unos adoratorios, puestos tantos rimeros de calaveras de muertos, que se podían contar, según el concierto como estaban puestas, que al parecer que serían más de cien mil; y digo otra vez sobre cien mil. Y en otra parte de la plaza estaban otros tantos rimeros de zancarrones, huesos de muertos, que no se podían contar; y tenían en unas vigas muchas cabezas colgadas de una parte a otra» (p. 215). Véase también Matos-Moctezuma [1975:111-124].

9.14 Recuérdense las asombradas descripciones del *tianguetz* de Tlatelolco realizadas por Hernán Cortés y Bernal Díaz del Castillo. Véase también Friederici [1960:s.v. *tianquiz*] y Serés [2011:LI, 181, n. 9].

9.17 Sobre el término *chuatlamacazque*, véase la entrada correspondiente del *Vocabulario en lengua castellana y mexicana* de Molina. Sobre el sentido religioso y la vida cotidiana de estas mujeres, véase Alberti Manzanares [1994:171-217 y 2004:130-135].

10.1 Nótese cómo aquí fray Toribio se presenta implicado en su investigación, a diferencia del capítulo I, 8, donde afirmaba: «aunque moré allí seis años entre ellos, y oí y supe muchas cosas; pero no me informaba para lo haber de escribir» (p. 54). Según Esteve Barba [1964:13], los cronistas de indias, en general, y los franciscanos, en particular, fueron «maravillosos e improvisados etnógrafos». Según Duch [1992:112], «los franciscanos de Nueva España pueden ser considerados como los primeros inventores de la etnografía». Mota Murillo [1986:334-337] nos ofrece una lista de 26 autores franciscanos que se dedicaron a la descripción y estudio de las lenguas y las culturas indígenas. Siendo de la misma opinión, Baudot [1983:48-49], Duverger [1987:191, 200-205] y Garibay [1987a:II, 30] avisan que el objetivo último de este tipo de estudios no era cognoscitivo, sino, antes bien, evangelizador y colonizador, puesto que buscaban conocer la cultura mexicana para extirpar los elementos idolátricos.

10.2 También hablan de esta fiesta Torquemada, en su *Historia eclesiástica indiana* (XX, XI, t. III, pp. 410-411), y Francisco Xavier Clavijero, en su *Historia antigua de México*: «...subida con todos los que se hallaban animados a la penitencia, que solían ser más de 200, al altísimo monte Matlacueye, en cuya cumbre había un santuario dedicado a la diosa del agua. El achcauhtli subía hasta la cumbre a hacer su oblación de piedras preciosas, de plumas bellas y de copal, y los demás quedaban a la mitad de la subida en oración, pidiendo a su dios fuerzas y aliento para la penitencia» (1987:176-177).

10.9 En su *Apologética historia sumaria*, Las Casas sigue a Motolinía, sin citarlo, como es habitual: «Ofrecíanle también mucha ropa de mantas ricas y xicoles, que es ropa como capa sin capilla» (II, cap. 196).

10.11 En el capítulo 16 de la «Tercera parte», el mismo Motolinía nos indica el significado del nombre de esta población: «se llama Ocotelulco, que quiere decir 'pinar en tierra seca'» (p. 248).

11.1 A pesar de prometerlo en el título, Motolinía no nos informará acerca de la etimología de este término náhuatl. Esto puede verse, quizás,

como una muestra de las prisas con las que Motolinía dice haber escrito esta obra. El texto correspondiente en *Memoriales* es I, xxviii, pp. 42-43, para los tres primeros párrafos y I, xix, pp. 43-44 para los dos últimos párrafos. Esto es, la *Historia* parece haber resumido ambos capítulos en uno, como se indica en el epígrafe de este capítulo I, ii. No hay referencia a este capítulo en la *Relación de la Nueva España* de Zorita, nuestra fuente más fiable a este respecto. En todo caso, O'Gorman [1989:127-128] considera que dicho capítulo correspondía al capítulo I, 28 del *Libro perdido*.

12.1 En su *Relación de la Nueva España*, Zorita [I, 9, t. I, pp. 201 y 203] nos informa de que este capítulo correspondía a los capítulos I, 30 y I 31 del *Libro perdido*, que en la *Historia* se habrían unido, como indica el epígrafe de este capítulo de la *Historia*, que los sintetiza. El texto correspondiente en *Memoriales* es I, xxx (para los párrafos 1, 2 y la primera mitad del 3, hasta «sino que eran muchos dioses») y I, 31 (para la segunda mitad del párrafo 3, desde «No se contentaba el demonio...», hasta el final del capítulo).

12.9 Según Todorov [2005:61], este hecho sería decisivo para explicar el «comportamiento ambiguo y vacilante» de un Moctezuma «que casi no le opone ninguna resistencia a Cortés». Pagden [1986:467] y Guzmán [1958:279], entre otros, rechazan esta hipótesis, que consideran una invención *post eventum*, por considerar que la idea del retorno de un mesías vengador responde más a la teología cristiana que a la mesoamericana, en general, y a la azteca, en particular. En el capítulo LXXVIII de su *Historia verdadera*, Bernal Díaz del Castillo dirá al respecto: «También dijeron aquellos mismos caciques que sabían de sus antecesores que les había dicho un su ídolo, en quien ellos tenían mucha devoción, que venían hombres de las partes de donde sale el sol y de lejas tierras a los sojuzgar y señorear; que si somos nosotros, que holgaran dello, que pues tan esforzados y buenos somos» (p. 268). En el capítulo CVIII de su *Crónica mexicana*, Alvarado Tezozomoc también trata dicha cuestión. Véase también León-Portilla [1959:67; 1961:106-110; 1974:388], Graulich [1994], Thomas [1994:220-225] y Serés [2011:268, n. 9].

12.11 En *Memoriales* se dice: «ha de ser buena ballesta la que allá eche una vira» (I, xxxi, p. 46), significando *vira* lo mismo que *pasador*.

12.12 En *Memoriales*, Motolinía dirá: «A la una de estas sierras llaman los indios “sierra blanca” porque siempre tiene nieve, a la otra llaman “sierra que echa humo”» (I, xxxi, p. 46).

12.14 Según Baudot [1985:21], fue precisamente con el cargo de guardián del monasterio de Cholula que Motolinía tuvo que comparecer, el 16 de enero de 1535, como testigo a favor de Hernán Cortés, en el juicio de «residencia» del conquistador. Véase, en la *Colección de documentos inéditos de Indias*, el documento titulado «Presentaciones y Juramentos de los testigos que presentó la parte del Marqués del Valle para en prueba de sus descargos» (1865:vol. 27, p. 478).

12.16 Desde «En lo alto estaba un *teocalli*...» hasta el final del párrafo, el texto correspondiente de *Memoriales* ofrece notables variantes que nos informan que Motolinía estaba involucrado directamente en las acciones de extirpación de las idolatrías que aquí describe: «En lo alto de este edificio estaba un *teucal* viejo pequeño y desbaratáronle los frailes y pusieron en su lugar una alta cruz que un rayo quebró, y puesta otra y otra tercera acaeció lo mismo, que yo fui presente a la tercera, que moraba en aquella casa, y fue el año pasado de mil y quinientos y treinta y cinco, por lo cual desbaratamos de lo alto y cavamos de tres estados, ado hallamos algunos ídolos pequeños y otras cosas allí ofrecidas al demonio, por ello confundíamos a los indios diciéndoles que por aquellas idolatrías enviaba Dios sus rayos, &c» (I, xxxi, p. 46). Por otra parte, todo el siguiente párrafo es sustituido en el texto correspondiente de *Memoriales* por el siguiente texto: «Mientras más miro y me acuerdo la muchedumbre y grandeza de los templos que el demonio en esta tierra tenía y el señorío e idolatrías que le hacían y gran servicio, me ponía más y más espanto y admiración, porque bien mirado no se contentó de ser adorado como dios sobre la tierra, pero también se mostraba ser señor de los elementos, pues en todos cuatro le ofrecían sacrificios, como pareció en lo ya dicho arriba: en la tierra lo continuo y general; en el agua, en aquellos que le ofrecían y ahogaban en ella en la laguna de México; en el aire, en los que aspaban y asaeteaban en aquellos altos palos de a diez brazas, y en el fuego, en los que en él echaban atados de pies y manos, y en muchas partes le tenían fuego perpetuo, que nunca se mataba, y allí le ofrecían muchas veces *copalli* que es el incienso de esta tierra; no se olvidando de sacar alguna sangre de las orejas y de otras partes, para que todo junto, les fuese más acepto su sacrificio» (I, xxxi, p. 46).

12.18 En *Memoriales*, este párrafo y el siguiente forman un capítulo independiente, el I, xxxiii, precedido por el capítulo I, xxxii. Dice Baudot [1985:178-179] al respecto: «Este párrafo y el siguiente forman un capítulo independiente en esa carpeta de borradores desordenados que son los *Memoriales* de Toribio. Van inmediatamente precedidos en dichos *Memoriales* por un capítulo (I, xxxii, pp. 46-48) cuyo texto corresponde a su vez al de nuestro capítulo VIII, tratado II, según la propia ordenación de fray Toribio que refleja con puntualidad el Ms. Pal. Mad. En la edición de *Memoriales* de 1903, en la p. 86, una nota indica escuetamente que «según el Sr. Troncoso, en este capítulo debe comenzar la *Segunda parte*»; y esto debido a que el asunto es el que aquella parte trata preferentemente. Desde luego, teniendo en cuenta el evidente y natural desorden de esos borradores por ordenar definitivamente que son los *Memoriales*, no creemos que la distribución de sus capítulos signifique aquí gran cosa, por lo menos para la *Historia de los indios de la Nueva España*, arreglada e hilvanada a toda prisa para el conde de Benavente en 1541. Y, por supuesto, nada en estos textos autoriza la extravagancia de suponer

que deban pasar a ser los capítulos 1 y 2 del tratado II de la *Historia de los indios*... Más aún, subrayaremos que la continuidad lógica que indudablemente existe entre el párr. 131 (e incluso la parte final del párr. 130) y los párrafos 132 y 133 de este capítulo 12°. Efectivamente, partiendo de la edificante historia de la cruz de Cholula, y prosiguiendo con la evocación de la protección milagrosa que Dios ha concedido a la implantación hispánica, fray Toribio desemboca con naturalidad en los pormenores de la instalación del Santísimo Sacramento, para proseguir con la misma congruencia, en el capítulo siguiente, tratando de las fiestas de Pascuas, Navidad, etc., y así en los tres últimos capítulos del tratado I. El cambio de tema ocurre más bien en el final del párr. 130, al relatar la difícil erección de la cruz en el *teocalli* de Cholula».

12.22 Hablan del *amantecatli* los informantes indígenas de Sahagún en el *Códice matritense de la Real Académica* (fol. 116r). En la edición de dicho texto realizada por León-Portilla [1961:161-162], incluida en *Los antiguos mexicanos a través de sus crónicas y cantares*, se lee: «*Amantecatli*: el artista de las plumas. / Íntegro: dueño de un rostro, dueño de un corazón. / El buen artista de las plumas, / hábil, dueño de sí, / de él es humanizar el querer de la gente. / Hace trabajos de plumas, / las escoge, las ordena, / las pinta de diversos colores, / las junta unas con otras...»

12.23 Reproducimos a continuación, por su interés en lo que respecta a la reconstrucción del *Libro perdido*, el párrafo que *Memoriales* añade como cierre del capítulo: «Cuando acontece llevar el Santísimo Sacramento a algún enfermo, ahora sea español que acontece enfermar entre los indios, demás de llevar su paño con sus varas como en España, &c., primero barren el camino por do ha de pasar, y de presto lo hinchén de juncia o de espadaña o de hoja de árboles o yerba, y van echando sus ropas delante, y en algunas partes con su cruz alta delante, y a las veces cantando, y mucha gente que siempre le va acompañando va rezando por el enfermo. Lo que el día del *Corpus Christi*, está en el siguiente capítulo treinta y ocho» (I, xxxiii, p. 49). Según O'Gorman [1989:163, n. 11], la remisión es al capítulo 38 del *Libro perdido*, y no al capítulo I, xxxviii de *Memoriales* (p. 55), pues es en aquél, y no en éste, donde se trata del asunto señalado.

13.3 Sobre las «capillas abiertas», en general, véase García Icazbalceta [1952:103], McAndrew [1965], Artigas [1982] y Kubler [1982]. Sobre el papel de la música en la evangelización, véase Duverger [1987:153] y Gómez Canedo [1988d:90-91 y 123-126]. En una carta de 1533, Fray Jacobo de Testera hace referencia a la presencia de la música entre los nuevos bautizados (*Cartas de Indias*, p. 65). Asimismo, el canónigo Sánchez de Aguilar, en su *Informe contra la idolatría*, afirmará que: «En cada pueblo hay escuela de niños y mozos sacristanes que leen y escriben y cantores que cantan y ofician las misas en canto de órgano y llano, con flautas, chirimías, sacabuches, cornetas y ministriles, clarines y trompetas y órganos que saben tocar» (cit. en Gómez Canedo 1988d:158).

13.9 En su *Relación de Nueva España*, Zorita omite la metáfora del caracol para añadir: «Los más de ellos no alcanzan más que una pobre manta y una estera en que duermen, y una olla y una piedra para hacer sus tortillas de maíz, y dos o tres gallinas; y viven dos y tres casados en una pobre y pequeña casa, porque no todos la tienen y ahí se encierran con su mujer e hijos y gallinas y dentro hacen lumbre para tener algún abrigo y para se defender de los mosquitos que son sin número y les dan gran tormento y lo mismo el humo de la lumbre, que es mucho, porque esto procuran por los mosquitos, y, como la casa es pequeña y las puertas cerradas, es un martirio muy grande lo que con esto padecen y aun todavía no se pueden bien defender de los mosquitos y que algunos son zancudos y otros tan pequeños y mucho más que pulgas y éstos tan enojosos que casi no hay defensa para ellos y arden como fuego sus picaduras» (IV, 12, t. II, pp. 725-726). Según O'Gorman [1989:158, n. 17], este párrafo no tiene correspondencia ni en *Memoriales* ni en la *Historia*, y aunque parece que Zorita siga transcribiendo el *Libro perdido*, que estaba copiando, no tenemos la certeza absoluta de que no sea un añadido suyo.

14.1 Sólo los tres primeros párrafos de este capítulo hallan correspondencia en *Memoriales* (I, xxxv, pp. 52-53). En su reconstrucción del *Libro perdido*, O'Gorman [1989:159] divide este capítulo I, 14 en los capítulos 35, 36 y 38 de la «Primera parte» de dicho libro.

14.4 En el manuscrito E, esto es, el de la Biblioteca de El Escorial, se omite desde «mantas de las con que se cubren» hasta el final de este capítulo y la primera parte del siguiente hasta «sacan letreros grandes». Se trata de una de las numerosas mutilaciones textuales propias de este manuscrito.

14.11 La construcción de hospitales o casas de caridad que asistiesen a los indígenas era tanto una obra de caridad como un método de evangelización. Sobre los hospitales franciscanos como obras de caridad y lugares de evangelización, véase Gómez Canedo [1988d:99-101]. En una carta de fray Pedro de Gante a Carlos V, de 1532, reproducida íntegramente en Torre Villar [1973:44], se dice al respecto: «Allende de los que en casa se enseñan, vienen otros a ser curados, que es mucho refrigerio para los pobres y necesitados, y ayuda para la conversión, porque conocen la caridad que entre los cristianos se usa, y así son convidados a la fe y querernos bien, y conversar con nosotros».

14.12 Transcribimos a continuación la correspondencia de estos dos párrafos (desde «Maravíllanse algunos españoles...» hasta «...algunas cubiertas de un solo terrado muy bajo, algunas de paja»), que se halla en la *Breve y sumaria relación* de Zorita, pues es una de las pocas citas directas que poseemos del *Libro perdido* y puede ser interesante cotejarlo con la *Historia* para hacernos una idea de hasta qué punto era un resumen y se alteraba su estilo: «Maravíllanse algunos españoles y son muy incrédulos de creer de esta gente el aprovechamiento que en ellos ha habido,

en especial los que no salen de pueblos de españoles y no les ven, dicen que deben de ser fingidas sus cosas y la penitencia que hacen. Cómo no se han de maravillar si éstos con la palabra de Cristo se han convertido a Dios, ni que de lejos vengan como vienen a se bautizar y casar y confesar, y a oír la palabra de Dios, que es poderoso para hacer tal mudanza, y sapientísimo y piadoso para de estas piedras resucitar hijos de confesión y salvación; y es muy de notar la fe de estos tan nuevos que yo no vi tanta en Israel. ¿Qué no dará Dios a estas criaturas que hizo a su imagen y redimió y les dará su gracia y gloria? Éstos nunca vieron alanzar demonios ni sanar cojos ni quien diese el oír a los sordos ni la vista a los ciegos ni resucitar muertos ser *in auditu auris obedierunt fidei*; y los que les predicán y dicen es muy poco, como los panes de San Felipe, que no les cabe a migaja, sino que Dios multiplica su palabra y la engrandece en sus ánimas y entendimientos y es mucho más el fruto que se hace y multiplica que no lo que se les administra. Éstos casi no tienen estorbo que los impida ir al cielo, de los muchos que a los españoles cercan y tienen sumidos, porque su vida de ellos se contenta con muy poco: su comida es muy pobre y lo mesmo el vestir, duermen en una estera y los más no la alcanzan, no se desvelan por adquirir riquezas ni se matan por alcanzar estados ni dignidades, con su pobre manta se contentan y en despertando están aparejados para orar, si se quieren disciplinar no tienen estorbo ni embarazo: son pacientes y sufridos sobremanera, mansos como ovejas, nunca me acuerdo haberlos visto guardar injuria, son humildes, menospreciados, a todos obedientes, no saben sino servir y trabajar, es mucha la paciencia y sufrimiento que en las enfermedades tienen: duermen en tierra y, cuando mucho, tienen una estera vieja y por cabecera una piedra o un madero, sus casas son muy pequeñas, algunas de paja. Los santos buscaron esta vida y la leemos para nuestro ejemplo y nos maravillamos mucho. Nosotros en libros vivos lo leemos y lo vemos con nuestros ojos y lo que vemos es más que lo que leemos y sabemos que lo que pudiéramos creer» (1941:130-131). Según O'Gorman [1989:162, n. 1], dicho fragmento, que Zorita no referencia con precisión, forma parte del capítulo I, 35 de dicha obra.

14.13 En su *Historia eclesiástica indiana*, Mendieta desarrollará dicho argumento. Según nos informa Molina [1991:86], no debemos creer que existía consenso entre los misioneros acerca del estatuto antropológico y teológico de los indígenas. Hallamos una panorámica de los debates entre los misioneros americanos en Borges [1987:24-49] y Molina [1991:85-97]. Sobre la naturaleza del indio, en general, véase Hanke [1985:23-81] y Pagden [1988:*passim*]. Sobre la concepción de la naturaleza, en general, en el seno del discurso indiano, véase Baraibar [2011:9-30].

14.15 Motolinía transforma el grave problema teológico de que, siendo la nueva iglesia indiana reproducción de la iglesia apostólica primitiva, apenas se diesen milagros en su seno, en el prodigio superior de que

los indios se convirtiesen sin la necesidad de ser convencidos mediante milagros. Reproducimos a continuación uno de los pasajes de la *Historia eclesiástica indiana* en el que Jerónimo de Mendieta transforma la escasez de milagros en América en el milagro aun mayor de que los indígenas se convirtiesen sin necesidad de ser convencidos por milagros: «Dando Nuestro Señor a todos seguros remedios, ha hecho tan admirables cosas y tan excelentes en esta nueva Iglesia como las hizo en la primitiva y en alguna manera mucho mayores. Porque mayor milagro es haber traído a tanta multitud de idólatras al yugo de la fe cristiana, sin milagros, que con ellos. Mayor milagro es resucitar un alma muerta por el pecado y serle causa de vida eterna que resucitar un muerto en el cuerpo que tarde o temprano ha de tornar a morir. Mayor milagro es curar y sanar un vicioso que un enfermo del cuerpo» (V, «Prólogo», t. II, pp. 130-131). Véase al respecto Duch [1992:382-383], quien afirma que «Mendieta hace de la necesidad virtud y hace de la falta de milagros el gran milagro».

14.16 Coincidimos con Duverger [1987:165-166] en que es prácticamente imposible distinguir si los franciscanos piensan en el *genus angelicus* del milenarismo joaquinista, en la pobreza como *imitatio Christi* o, simplemente, en criticar las perversiones de la conquista y de la colonización. Según Duch [1992:247], «los franciscanos de primera hora veían a los indios con los rasgos de *hombres nuevos*, capaces de dar nacimiento a una sociedad mejor que la española, de tipo teocrático, gobernada mediante las virtudes máximamente apreciadas por los menores: la humildad y la pobreza»; por esta razón, continúa, «los menores deseaban mantener a los indígenas mexicanos en la situación anterior a la *conquista*. Lo único que querían era añadir la fe cristiana». Como prueba de ello, Duch [1992:326] transcribe una interesante carta que fray Martín de Valencia envió al Capítulo de Tolosa: «Entre todos principalmente nos dan larga esperanza de bien los niños y mozos hijos de los grandes naturales de acá, porque son enseñados de nuestros frailes y son criados con costumbres y vida religiosa, porque en los monasterios que acá tenemos, que son ya veinte, y cada día se multiplican, porque los mismos indios los edifican con ferviente devoción. Tenemos quinientos mozos en algunos poco más o menos, en otros muchos más, los cuales en la doctrina cristiana están ya bien enseñados ... Son los indios muy pacíficos, entre ellos no hay diferencias ni riñen unos con otros, hablan sumisa y baja voz y los ojos bajos. Las mujeres resplandecen con increíble honestidad y la vergüenza femenil naturalmente está en ella, las confesiones de todos, principales de las mujeres, son de incomparable pureza y de una claridad inaudita, el sacrosanto sacramento de la eucaristía reciben con abundantísimo derramamiento de lágrimas. A los religiosos, especialmente a los menores, tienen en mucho, porque fueron los primeros que conocieron y por la gracia y bondad de Dios reciben de ellos siempre buen ejemplo, en muy gran manera les obedecen». Al acabar esta carta, fray Alfonso de Isla añade las

siguientes palabras: «Cierto a mí se me figura que será entre ellos lo que era en la primitiva iglesia. Según se lee en las Actas de los Apóstoles, donde dice que eran todos de un corazón y de un ánima, y que todas las cosas eran a ellos en común. No creo que será menos en éstos, convertidos y enseñados por aquellos doce varones apostólicos. Los que allá viven y de aquélla gustan con verdad pueden decir que aquél es el siglo dorado y no el que los poetas fingieron» (cit. en Duch 1992:326). En su *Historia eclesiástica indiana*, Jerónimo de Mendieta afirmará que los indios «como perros hambrientos anduvieron cercando la ciudad de la Iglesia» y tras la llegada de los franciscanos «anduvieron tras los ministros de ella que guardan y reparten el pan de la palabra de Dios y de sus sacramentos» (III, XLIII, t. I, p. 172). Recordemos que este mismo argumento será el que seguirá el Inca Garcilaso de la Vega en sus *Comentarios reales*. Es inabarcable la bibliografía sobre la idealización de los indios por parte de los religiosos franciscanos. En su *Historia eclesiástica indiana*, Mendieta habla de «la cólera, la altivez y la presunción de los españoles» (III, XVII, t. I, p. 134). En un informe del 15 de diciembre de 1525, dirigido a Carlos V, Rodrigo de Albornoz afirma: «certifico a V.M. que mujeres de oficiales y públicas traen más ropa de seda que de un caballero en Castilla, y así están todos pobres y destruidos y despechan los pobres indios que son la gente que mejor sirven en todo el mundo» y, continúa: «como estas tierras están tan lejos de la presencia de Vuestra Real Majestad y muy tardíos los remedios de los males que en ella se hacen, se crían muchos malos servidores y todos ensanchamos las conciencias y algunos nunca piensan que V.M. se acordará de mandar enviar el castigo de los que acá le desirven y van tan a la desvergonzada contra su servicio» (*Cartas de indias*:XIII, 445-484). También en Duch [1992:180] hallamos el siguiente fragmento de la carta que el 13 de agosto de 1531 Juan de Salmerón dirigió al Consejo de Indias: «No os podéis imaginar la avaricia y ociosidad de los españoles en este país. Los que tienen encomiendas sólo piensan en sacar el máximo beneficio de ellas, sin importarles lo más mínimo el cuidado o instrucción religiosa de los indios. Los que nada tienen se quejan y piden insistentemente algo para vivir. Si se les dice que son jóvenes y capaces de trabajar, contestan que ellos tomaron parte en tal y cual conquista». Véase, entre otros, Solano [1973a:XLII-XLIII], Maravall [1982:84], Baudot [1983:98] y Duverger [1987:165, 168]. Sobre los indios como el *genus angelicum* del milenarismo joaquinista, véase Mahn-Lot [1972:327-328], Phelan [1972:passim] y Duch [1992:397], quien afirma, citando la *Historia eclesiástica indiana* de Mendieta, que la absoluta pobreza del indio, reflejo de la pobreza de «los doce», era la señal escatológica inequívoca del final de los tiempos (III, XXXI, t. I, pp. 153-155).

14.20 O'Gorman [1989:165] considera que en este punto, que no tiene correspondencia en *Memoriales*, empieza el capítulo I, 37 del *Libro perdido*. Lo hace basándose en la cita expresa realizada por Zorita en su *Relación de*

la Nueva España: «Las indias, dice fray Toribio en el capítulo 37 de aquella primera parte, que son como las hebreas de quien dijeron al rey Faraón las parteras que sabían parir por sí y así lo saben, y si es primeriza va una parienta o vecina a la ayudar» (I, xxv, t. I, p. 302).

14.22 Desde «criados desnudos...» hasta «...la vida y ley de Jesucristo», la *Relación de la Nueva España*, de Zorita, dice: «el primer beneficio que las indias hacen a sus hijos es lavarlos con agua fría y con esto y con se criar desde su niñez desnudos y durmiendo en el suelo y con poca comida y ruines manjares, porque casi todos se sustentan con yerbas y frutas y algunos con pescado seco al sol, donde lo alcanzan, y otras con carnes medio crudas, viven sanos y bien dispuestos, recios, fuertes, alegres, hábiles, ligeros, para cuanto quieren hacer y muy prestos para todo y sin lo rehusar ni se quejar, como adelante constará más claro de lo que se dijere; y aman en tan gran manera a sus hijos que entre tanto que les dan el pecho no consienten que sus maridos tengan acceso con ellas, como adelante se dirá más largo, y por lo que se ha dicho y se dijere se entenderá si son tan bárbaros y de tan poca habilidad y de tan poca razón y caridad ellos y ellas como algunos los hacen» (I, 25, t. I, p. 302).

15.1 Según nos informa O'Gorman [1989:168, n. 1], no hay correspondencia de este texto en *Memoriales*, si bien, en su *Relación de la Nueva España*, Alonso de Zorita [IV, 12, t. II, p. 726] hace referencia al tema tratado en este capítulo e indica explícitamente que con este capítulo 38 «acaba la primera parte» de lo que llamamos *Libro perdido*. Resulta interesante comparar el texto de este capítulo I, 15 de la *Historia* con los capítulos 63 y 64 de la *Apológética historia sumaria* de fray Bartolomé de las Casas, que, como hemos dicho, O'Gorman [1989:168, n. 1] considera más fiel al capítulo correspondiente del *Libro perdido*: «De algunos autos quiero aquí referir lo que me dio por escrito un religioso de los honrados y señalados de San Francisco, que a la sazón era guardián del monasterio de San Francisco, que está en la ciudad de Tlaxcala, en aquella Nueva España, y pongo a la letra sin añadir ni quitar cosa alguna, más ni menos de lo que él tenía escrito en un libro que del aprovechamiento de aquellas gentes en nuestra religión cristiana por menudo había colegido, y dice así: Allegado este día de *Corpus Christi* del año de mil y quinientos y treinta y seis, hicieron aquí los tlaxcaltecas una solemne fiesta que me pareció que no se debía pasar en silencio, y creo que si en ella se hallaran el sumo Pontífice y el Emperador con sus cortes, holgaran mucho de verla. Aunque no había muchas joyas ni brocados, había otros atavíos tan de ver, en especial de flores y rosas que Dios viste y cría en los árboles y en el campo, que ni Salomón *in omni gloria sua vestiebatur sicut unum ex istis*. Cierta, bien había que mirar y maravillarse de una gente como ésta tan desdeñada y desechada de los hombres hacer tal cosas. Iba en la procesión el Santísimo Sacramento y muchas cruces y andas; las mangas de las cruces y los atavíos de las andas eran de oro y pluma, y en ellas muchas imágenes bien

labradas de esta obra de oro y pluma que en España se preciaría más que de brocado. Había muchas banderas y doce hombres vestidos con las insignias de los apóstoles y de otros santos, y muchos de los que acompañaban la procesión con sus candelas encendidas en las manos. Todo el camino estaba cubierto de juncia y de espadañas y flores, y de nuevo había quien siempre iba echando rosas y clavellinas y siete u ocho maneras y diferencias de danzas que regocijaban mucho la procesión. Había en el camino seis capillas con sus altares y retablos bien ataviados para descansar, ado salían de nuevo los niños cantores cantando y bailando delante del Santísimo Sacramento. Estaban diez arcos triunfales grandes, muy gentilmente adornados, y lo más notable de ver era que tenían atajadas todas las calles por do iba el Santísimo Sacramento y hecha la calle en tres partes: en la parte del medio había veinte pies de ancho, y por ésta iba el Sacramento, ministros y cruces, con todo el aparato de la procesión; por las otras dos, que eran de cada quince pies, iba toda la otra gente, que en esta ciudad y provincia no hay poca, y este apartamiento era todo de unos arcos medianos que tenían de boca o de puerta a nueve pies de los cuales había por cuenta mil y sesenta y ocho, que como cosa notable y de admiración los contamos tres españoles y tres frailes, y ya los habían contado los indios, y por la cuenta de los unos y de los otros hallamos los mil y sesenta y ocho arcos. Estaban todos cubiertos de rosas de diversas maneras y colores; apodaban que tenían cada arco carga y media de flores, y con las que había en las capillas y las que tenían los arcos triunfales con otros sesenta y seis arcos pequeños, y las que la gente sobre sí y en las manos llevaban, se apodaban en dos mil cargas de rosas, y cerca de la quinta parte parecía ser de clavellinas. Este día más que otro la gente de esta provincia vienen con muchas rosas y piñas grandes hechas de flores y rosas muy graciosas, que se pueden presentar al Emperador y gozarse Su Majestad de traellas en las manos, las cuales verlas, por el artificio que son hechas, es cosa maravillosa. Del cual oficio acá hay de solo él oficiales; traen sobre los hombros o encima del uno y debajo del otro, a manera de estola de diácono, muchos sartales de rosas, y en la cabeza muchas guirnaldas de flores, las cuales cuando pasaban el Santísimo Sacramento, hincando las rodillas y adornándolo, las lanzaban delante las andas donde iba, conformes en esto a los veinte y cuatro ancianos que dice el Apocalipsis: *Adorabant viventem in saecula saeculorum, et mittebant coronas suas ante thronum Domini Dei sui*. Había otra de mil rodelas hechas de labores de rosas, repartidas por los arcos, y en los otros que no tenían de estas rodelas, había unos florones hechos de unos como cascos de cebolla, de obra de un palmo de redonda, muy bien hechos, y tienen muy buen lustre, que parecen ser de una perla labrada cada uno de ellos, y es una muy hermosa cosa, y había tantos que no se atrevía nadie a contarlos. Era muy de ver que tenían en cuatro esquinas que se hacían en el camino cuatro montañas y en cada una su peñol bien alto, y desde abajo estaba hecho como prado con matas de

yerba y flores y todo lo que hay en un campo fresco. Estaba el monte y peñol tan al natural como si allí fuera nacido, el cual era cosa maravillosa de ver, porque había muchos géneros de árboles, unos silvestres y otros de frutas, otros de flores, y las setas y hongos y el vello que suele nacer en los árboles y peñas, hasta árboles viejos quebrados. A una parte como monte espeso y a otra parte más ralo, y en los árboles muchas aves chicas y grandes. Había halcones, cuervos, lechuzas pequeñas de muchas maneras, y en los mismos montes mucha caza, donde había venados, liebres, conejos, adives y muy muchas culebras; éstas atadas, porque las más de ellas eran de género de víboras, y alguna había de cerca de una braza y tan gordas cuasi como la muñeca. Teníanlas los indios en las manos como a los pájaros, porque las bravas o ponzoñosas tienen una yerba que creo que se llama *picietlh* que las adormece o entumece, y esta yerba también es medicinal para muchas enfermedades. A las otras culebras que no son ponzoñosas llaman mansas, y digo que todas las aves grandes y chicas, y caza de animales y culebras que en los dichos bosques había, eran naturales y estaban vivos. En la primera de estas montañas estaba la representación de Adán y Eva y la serpiente que los engañó. En la segunda, la tentación del Señor. En la tercera, San Jerónimo, y en la cuarta, nuestro padre San Francisco, y porque no faltase nada para contrahacer al natural, estaban en las montañas unos cazadores muy encubiertos, con sus arcos y flechas, que comúnmente los que usan este oficio son de otra lengua que llaman *otomítlh*, y como moran casi todos hacia los montes, viven muchos de caza, que para verlos había menester aguzar la vista. Tan disimulados estaban y tan llenos de rama y de vello, que fácilmente la caza se les venía hasta los pies. Estos cazadores estaban haciendo mil ademanes antes que soltasen el tiro. Este día fue el primero que estos tlaxcaltecas sacaron el escudo de armas que el Emperador les dio cuando a este pueblo hizo ciudad, la cual merced aún no se ha hecho con ninguno de los indios, sino con éste, *et bene merito* por lo mucho que han ayudado y servido a Su Majestad, y mucho más merecen. Tenía dos banderas, de esta ciudad y bandera del Emperador con sus armas imperiales en medio, levantada en una vara tan alta, que yo me maravillé ado pudieron haber palo tan grande y tan delgado, y teníanlas encima de un terrado de las casas del cabildo porque pareciesen muy más altas. Iban en la procesión capilla de cantores, muchos cantores, que a las veces se hacen de ellos tres capillas, y música de flautas que concertaban con los cantores, trompetas, atabales, campanas chicas y grandes y medianas, y esto todo sonaba junto a la entrada de la iglesia, que parecía muy bien y daba mucha autoridad a la procesión y devoción, que ni David con toda su fiesta tuvo tanta solemnidad ni tan honrada. Gran fiesta hizo el profeta David al Arca del Testamento cuando convocó los principales de Israel y a cada seis pasos hacía sacrificio de bueyes, ovejas y cabrones; pero mayor fiesta nos hizo a nosotros Jesucristo cuando en memoria del sacrificio de su pasión quiso venir con nosotros en procesiones y quiso ser

adorado y acompañado de estas gentes nuevamente venidas a la fe, y con tanta devoción y señales de fe grande multiplicar su santa Iglesia y ofrecerla al Padre como primicias en aceptable sacrificio. Honraba David y todo el pueblo de Israel el arca del Señor, mas a nosotros y a estos que ayer eran gentiles idólatras y sin conocimiento alguno de su majestad de gran honra y jubilación, y por consiguiente a toda su universal Iglesia regocija con ver tal fruto de cristiandad como éstos muestran en este día de nuestro Salvador. Iban con David siete coros cantando en diversos géneros musicales, mas aquí en estas tierras de gentiles que pocos días ha que lo eran, no solamente siete coros, pero sobre ochenta mil ánimas adoraban a Cristo hijo de Dios vivo, en aquel altísimo Sacramento, metidas ya e incorporadas en la santa Iglesia con músicas acordadas y bailes muy graciosos de los niños inocentes con diversos géneros de espíritus muy devotos que en aquella fiesta iban dando alabanzas a su Criador y saltando con gran júbilo, de lo cual la verdadera esposa del verdadero David, Cristo, que es la santa madre Iglesia, no como Michol menosprecia, sino de ver tanta mies recogida ya en sus trojas alaba y engrandece tales maravillas y grandezas de la omnipotente mano de Dios. En México, gran ciudad de la Nueva España, y en todas las partes donde hay monasterios de religiosos, sacan éstos nuevamente a Cristo con vestidos en las fiestas que la santa madre Iglesia celebra, cuantos atavíos e invenciones ellos pueden y saben hacer y lo que han tomado y aprendido de los españoles, así en danzas como en música y adornamiento de las cruces y cada un año se esmeran y señalan más y muestran muy devotos de solemnizar todo lo que toca al culto divino y andan mirando con mucha atención y diligencia viva para luego contrahacer cuanto ven hacer en cualquier oficio, y de la primera vez que lo ven, luego van a sus casas y lo hacen perfectamente, tanto que los oficiales huyen de hacer cosa delante de ellos, y por esto los españoles los llaman monas, y esto no lo podrá nadie creer si no lo ve, cómo de sólo verlo hacer quedan maestros, como quizá adelante se dirá, porque ahora no hablo sino de fiestas. Sacan de unas yerbas grandes que acá, a manera de las zábilas de Castilla nacen en el campo, el corazón, el cual es como hebras blancas de hilera y de esto hacen unas piñas y rodelas de mil labores y lazos que parecen rosas muy hermosas, y de yerbas de diversos colores hacen cualesquiera escudos con armas e insignias, de tanta hermosura que un muy gran pintor con pincel y perfectas colores no puede hacerlas mejores. Porque se vea la habilidad de esta gente diré lo que hicieron y actos que representaron luego el día de San Juan Baptista, que fue el lunes siguiente, y fueron cuatro actos que sólo para sacar los dichos en prosa (que no es menos devota la historia, aunque en metro es más curiosa) fue bien menester todo el viernes, y en solos dos días, que fueron sábado y domingo, deprendieron de coro y tomaron en la memoria y la representaron harto devotamente la anunciación de San Juan Baptista hecha a su padre Zacarías, que se tardó en ella obra de una hora, acabando con aquel

motete cantado por canto de órgano: *Descendit angelus Domini ad Zachariam*, y luego adelante en otro tablado representaron la anunciación de Nuestra Señora, y fue mucho de ver bajar con San Gabriel otros seis o siete ángeles diciendo con canto de órgano Ave María. En el cual acto se tardó en el patio de la iglesia otro tanto como en el primero. Después, en el patio de la iglesia de San Juan, adonde iba la procesión, luego en allegando antes de misa, en un cadalso que estaba en el dicho patio (que no eran poco de ver los cadalsos cuán graciosamente estaban ataviados y cubiertos de rosas y de flores), representaron la visitación de nuestra Señora a Santa Isabel y acabaron muy devotamente cantando el *Magnificat* por canto de órgano. Después de misa se representó la Natividad del precursor, y en lugar de la circuncisión fue bautismo de un niño de ocho días nacido, que se llamó Juan, y aun antes que diesen al mudo Zacarías las escribanías que pedía para por señas, fue hecha con harta gracia y alegría de todos en lo que le daban por darle las dichas escribanías, haciendo como que no lo entendían. Acabose este acto con el cántico *Benedictus Dominus Deus Israel*, graciosamente cantado por canto de órgano, y los parientes vecinos de Zacarías, regocijados con la natividad del hijo y de la habla por milagro restituida al padre, llevaron presentes y comida de muchas maneras, y puesta la mesa comieron luego porque era ya hora. Todo esto hasta aquí, con lo demás que arriba se ha dicho, son palabras formales de aquel padre que arriba alegué, sin quitar ni poner alguna» (cit. en O'Gorman 1989, 168-173). Tal y como indica O'Gorman [1989:168, n. 2], Las Casas se equivoca, en el capítulo 63 de su *Apologética historia sumaria*, al afirmar que dicha fiesta tuvo lugar en 1536, ya que Motolinía indica, a continuación, que el día de San Juan Bautista, que fue el 24 de junio, fue «el lunes siguiente», cuando el 24 de junio cayó en lunes el año de 1538, y no el de 1536.

15.5 Es posible que con el término «rodelas» Motolinía se esté refiriendo a este tipo de escudo azteca. Véase Martín Gómez [2001:23] y Serés [2011:CXXIII, 452, n. 2].

15.11 El tabaco era utilizado fundamentalmente como planta medicinal, si bien en el capítulo XCI de su *Historia verdadera*, Bernal Díaz del Castillo testimonia un uso no medicinal del tabaco: «También le ponían en la mesa tres cañutos muy pintados y dorados, y dentro tenían liqui-dámbar revuelto con unas yerbas que se dice tabaco» (p. 324).

15.13 La cédula por la que se le concede a Tlaxcala el título de «leal ciudad» es del 22 de abril de 1535 y se conserva en la biblioteca del Centro de Estudios de Historia de México, CONDUMEX, S.A.

15.14 Sobre las diferencia entre *canto de órgano* y *canto figurado*, véase Sierra [2008:63-98] y Pedrell [2009:68].

15.19 Para considerar que Motolinía fue autor de estos cuatro autos, Baudot [1985:24 y 42-43] aduce, entre otros, argumentos como el carácter minucioso de su descripción o el hecho de que en el segundo auto

aparezca el nombre del conde de Benavente, a quien fray Toribio dedicó su *Historia*. O'Gorman [1978a:448-455] es radicalmente contrario a esta hipótesis y afirma que ningún fragmento de la *Historia* es suficiente para deducir la autoría de Motolinía y que la minuciosa descripción de los autos no es prueba de que fuese su autor, pues podría ser simplemente prueba de que es un buen observador. Para un estudio general de estos cuatro autos, véase Gómez Canedo [1988d:117-122] y Horcasitas, León-Portilla, Sten y Viveros [2004:267-282].

15.20 En el capítulo 64 de su *Apologética historia sumaria* (1511), Las Casas indica el motete: «...acabando con aquel motete cantado por canto de órgano: *Descendit angelus Domini ad Zachariam*, y luego adelante en otro tablado se representaron la anunciación de Nuestra Señora, y fue mucho de ver bajar con San Gabriel otros seis o siete ángeles diciendo con canto de órgano Ave María». Para más información sobre este auto y un intento de reconstrucción del mismo, véase Horcasitas, León-Portilla, Sten y Viveros [2004:267-272]. Los críticos que insisten en el componente milenarista de la *Historia* señalan la importancia del tema del bautizo en las crónicas y en los autos de los misioneros franciscanos de primera hora. Tal es el caso, por ejemplo, de Baudot [1985:196, n. 127] y Surtz [1988:339], quienes afirman que el bautizo de los indígenas anunciaba, para algunos de estos franciscanos, el fin del mundo, puesto que según las profecías joaquinatas, la conversión de los judíos y los gentiles era señal de que el milenio estaba a punto de comenzar. Véase también Randolph [1975]. Arróniz [1979:98] nota la identificación simbólica entre los indígenas, sean actores o espectadores, y los personajes bíblicos.

15.21 Para más información sobre este auto, véase Horcasitas, León-Portilla, Sten y Viveros [2004:275-278].

15.24 Acerca de los autos sobre la visitación de Nuestra Señora a Santa Isabel y la natividad de San Juan Bautista, véase Horcasitas, León-Portilla, Sten y Viveros [2004:277-278 y 279-282]. Según O'Gorman [1989:175, n. 22], Motolinía no se hallaba en Tlaxcala, de donde se ausentó al vencimiento de su trienio de guardián del monasterio de dicha ciudad, cuando se celebraron las fiestas descritas en estas cartas, de modo que no pudo ser su autor. Dicha hipótesis se vería reforzada por el hecho de que fray Toribio sí se presenta como testigo de las demás fiestas que describe en la *Historia*. También apuntaría en esa dirección el hecho de que la transcripción que Las Casas realiza de este texto en su *Apologética historia sumaria* se detenga precisamente donde empieza el texto de la primera epístola. En otra lugar, O'Gorman [1978a:456] considera que el hecho de que estas dos cartas sean un relato supletorio de los autos de 1538 demuestra que Toribio no tomó parte en las festividades de 1539. O'Gorman [1989:174] considera un argumento decisivo que Zorita diga expresamente que, con las fiestas de *Corpus* y de San Juan Bautista, Motolinía concluyó la primera parte de su libro: «[Motolinía] refiere muchas

y muy singulares invenciones y representaciones que se hicieron estos días y con esto acaba la primera parte de aquel su *Libro*» (IV, 12, t. II, p. 726). En cambio, en la «Introducción» de su edición de la *Historia*, Baudot [1985:43] considera que nos hallamos ante una ficción epistolar —la llama «curioso artificio»— que tendría como finalidad «demostrar al conde de Benavente la indudable veracidad de su descripción, ya que ésta había sido anteriormente el texto mismo de un informe al Provincial de su Orden». A esto se le añadiría, continúa Baudot, el hecho de que «la *Historia de los indios de la Nueva España* se hilvanó a toda prisa y con urgencia, echando mano de fichas, fragmentos y borradores de una obra más importante, y esto con precipitación y con la intención claramente expresada de mejorar más tarde su estilo y afinación». Al hecho de que Las Casas no las reproduzca en los capítulos 63 y 64 de la *Apolo-gética historia sumaria*, Baudot responde que su inclusión sobre las fiestas de 1539 sucedió a última hora, a fines de 1540: «Podemos pensar que la inclusión algo precipitada de estas dos catas sobre las fiestas de 1539 ocurrió a última hora, a fines de 1540, y en todo caso mucho después que fray Toribio comunicara a fray Bartolomé de las Casas la descripción de las fiestas de Tlaxcala de 1538» (p. 45).

15.35 Según O’Gorman [1989:177, n. 29], quien está convencido de que Motolinía no es el autor de las dos cartas interpoladas en este capítulo, «esta frase es desconcertante por contraria a la verdad e induce en el error de pensar que en lo que sigue, hasta donde empieza la segunda carta del fraile anónimo, se reanuda la narración de Motolinía, cuando en verdad no es sino la continuación de la primera epístola». Las razones que aduce O’Gorman son que, a continuación, se describe la fiesta de la Encarnación o Anunciación, que era, precisamente, el tercero y último asunto del que el autor de la carta prometía tratar, y que el autor afirme haber dejado «para la postre» el relato de dicha festividad, lo que indicaría una cierta continuidad narrativa entre la carta y el fragmento que sigue. En cambio, Baudot [1985:196, n. 127], que afirma que el autor de ambas cartas es Motolinía, considera que esta frase indica que el franciscano «va a reanudar ahora el relato que es propio y particular de la composición de la *Historia*», esto es, «la fastuosa representación del auto: *La caída de nuestros primeros padres*», que, según él, presenció fray Toribio, como lo probarían las referencias a sus observaciones en primera persona: «yo conté en un solo árbol catorce papagayos», «otros muchos animalejos que yo nunca hasta allí los había visto», «las más hermosas aves que yo he visto en parte ninguna», etc.

15.37 En el capítulo LXII de su *Historia verdadera*, Bernal Díaz del Castillo dirá: «Y tuvimos muy bien de cenar de unos perrillos que ellos crían, puesto que estaban todas despobladas» (p. 220). También Sahagún, en su *Historia general de las cosas de Nueva España*, hablará de «perrillos de comer» (IX, x, p. 45).

15.38 En su *Historia general de las cosas de Nueva España*, Bernardino de Sahagún describe detenidamente este tipo de comida (VIII, XIII, pp. 305-308).

15.42 Para más información sobre la obra de Cristóbal de Morales, véase Wagstaff [1999:17-39].

15.43 Baudot [1985:202] se equivoca claramente cuando en su edición de la *Historia* escribe «desecha».

15.44 El auto del *Juicio final*, en cambio, atribuido a fray Andrés de Olmos, sí fue representado entre 1535 y 1548. Sobre el teatro evangelizador en náhuatl, es fundamental la obra de Horcasitas, León-Portilla, Sten y Viveros [2004]. Sobre el teatro evangelizador, en general, véase Horcasitas [1974], Arróniz [1979], Garibay [1987a:II, 121-159], Duverger [1987:205-207] y Gómez Canedo [1988d:115-116].

15.45 La noticia del final de la guerra llegó a México, según nos informa Gómez Canedo [1988d:120], en enero de 1539, y se celebró el 12 de junio de ese mismo año, día de *Corpus Christi*, con un auto sacramental en la plaza mayor de dicha ciudad, si bien más que una representación religiosa, adoptó «la forma de los combates entre moros y cristianos, tan populares en España». En el capítulo CCI de su *Historia verdadera*, Bernal Díaz del Castillo describirá detenidamente «las grandes fiestas y banquetes por alegrías de las paces del cristianísimo emperador nuestro señor, de gloriosa memoria, con el rey don Francisco de Francia» (pp. 986-997).

15.49 Sobre Antonio de Mendoza y Pacheco, primer virrey de México, véase Aiton [1967], Hanke [1978], Vázquez [1987], Fernández [2002], Escudero Buendía [2003] y Serés [2011:364, n. 5].

15.59 Andrés de Tapia escribió una crónica titulada *Relación de algunas cosas de las que acacieron al muy ilustre señor don Hernando Cortés*, que se conoce normalmente como *Relación sobre la conquista de México*, y de la que se sirvieron, entre otros cronistas, Francisco López de Gómara y Francisco Cervantes de Salazar. En el capítulo XXIX de su *Historia verdadera*, Bernal Díaz del Castillo nos informa de que fue uno de los soldados que Hernán Cortés envió a rescatar a Jerónimo de Aguilar y a Gonzalo Guerrero (p. 105).

15.63 En su *Historia de la conquista de México*, Francisco López de Gómara describe una aparición milagrosa del apóstol Santiago en la batalla de Centla: «Le dijeron a Cortés lo que habían visto hacer a uno de a caballo... creyeron que era el apóstol Santiago, patrón de España. Entonces dijo Cortés: —Adelante, compañeros, que Dios es con nosotros y el glorioso San Pedro... Todos dijeron que vieron por tres veces al del caballo rucio picado pelear en su favor contra los indios... y que era Santiago, nuestro patrón. Hernán Cortés quería mejor que fuese San Pedro, su especial abogado; pero cualquiera que de ellos fuese, se tuvo a milagro, como de veras pareció; porque no solamente lo vieron los españoles sino también los indios lo notaron por el estrago que en ellos

hacía cada vez que arremetía a su escuadrón y porque les parecía que los cegaba y entorpecía» (pp. 74-75). En el capítulo XXXIV de su *Historia verdadera*, Bernal Díaz del Castillo se refiere en términos irónicos a la aparición descrita por Gómara: «Aquí es donde dice Francisco López de Gómara que salió Francisco de Morla en un caballo rucio picado antes que llegase Cortés con los de caballo, y que eran los santos apóstoles señor Santiago, o señor San Pedro. Digo que todas nuestras obras y victorias son por mano de Nuestro Señor Jesucristo y que en aquella batalla había para cada uno de nosotros tantos indios que a puñadas de tierra nos cegaran, salvo que la gran misericordia de Nuestro Señor en todo nos ayudaba; y pudiera ser que los que dice el Gómara fueran los gloriosos apóstoles señor Santiago o señor San Pedro, y yo, como pecador, no fuese dino de lo ver» (pp. 123-124). También Bartolomé de Las Casas, en los capítulos 119 y 120 de su *Historia de las Indias*, niega dicha aparición y se propone «refutar las falsedades de Gómara». Finalmente, en su *Historia de la conquista de México*, Antonio de Solís dirá: «algunos escriben que anduvo en esta batalla el apóstol Santiago peleando en un caballo blanco por sus españoles y añaden que Hernán Cortés, fiado en su devoción, aplicaba este socorro al apóstol San Pedro, pero Bernal Díaz del Castillo niega con aseveración este milagro, diciendo que ni lo vio ni oyó hablar en él a sus compañeros. Exceso de la piedad es atribuir al cielo estas cosas que suceden contra la esperanza o contra la opinión» (p. 65).

15.66 En el capítulo CLVI de su *Historia verdadera*, Bernal Díaz del Castillo hará referencia a la fiesta de San Hipólito: «Prendiose a Guatémuz y sus capitanes en trece de agosto, a hora de víspera, en día de señor San Hipólito, año de mil y quinientos y veinte y un años, gracias a Nuestro Señor Jesucristo y a Nuestra Señora la Virgen Santa María, su bendita madre; amén» (p. 676). Sobre la fiesta de San Hipólito en el ámbito americano, véase Arróniz [1979:83].

15.68 En el Capítulo IV de su *Historia verdadera*, Bernal Díaz del Castillo dirá: «Y luego hicieron sus escuadrones y nos cercaron por todas partes y nos dan tal ruciada de flechas y varas y piedras tiradas con hondas que hirieron sobre ochenta de nuestros soldados» (p. 31).

15.71 En el capítulo LXXVII de su *Historia verdadera*, Bernal Díaz defenderá la figura de Pedro de Alvarado, cuya mala fama arranca de la matanza del Templo Mayor, en 1520; en el capítulo CCII, narra su muerte, en el terremoto de Santiago de los Caballeros (Antigua); y en el capítulo CCVI, nos ofrece la siguiente descripción de este personaje: «Quiero ahora poner la edad y proposiciones de don Pedro de Alvarado; fue comendador de señor Santiago y adelantado y gobernador de Guatemala y Honduras y Chiapas; sería de obra de treinta y cuatro años cuando acá pasó; fue de muy buen cuerpo y bien proporcionado, y tenía el rostro y cara muy alegre y en el mirar muy amoroso, y por ser tan agraciado le pusieron por nombre los indios mexicanos Tonatio, que quiere decir

el sol; era muy suelto y buen jinete, y sobre todo ser franco y de buena conversación, y en el vestirse era muy polido y con ropas costosas y ricas; y traía al cuello una cadenita de oro con un joyel y un anillo con una esmeralda; y porque he dicho adonde falleció y otras cosas acerca de su persona, en ésta no quiero poner más» (p. 1035). Sobre el papel atribuido a Pedro de Alvarado y a los conquistadores en este capítulo, véase Baudot [1985:43]. Sobre la figura de Pedro de Alvarado, en general, véase Kelly [1932], Liss [1975:138-139] y Serés [2011:LXXX, 276, n. 8].

15.72 Aunque nos resignemos a traducirlo con los términos «rey», «soberano», «monarca» o, incluso, «emperador», no debemos olvidar que el sistema político indígena no es directamente equivalente al europeo. Véase al respecto Soustelle [1982:33-34].

15.74 Para un análisis en profundidad de este auto, véase el artículo «Pastores judíos y reyes magos gentiles: teatro franciscano y milenarismo en Nueva España», de Surtz [1988:333-344]. Véase también Arróniz [1979:91 y 82], según el cual, esta pieza teatral sería una defensa de la práctica franciscana del bautizo en masa por aspersión, que había sido censurado recientemente por el Papa Paulo III. Por su parte, Surtz [1988:343] relaciona este tipo de bautismo con ideas milenaristas: «la conversión de cuantos indios fuese posible era un modo de acelerar dicho proyecto milenarista».

15.78 El *Vade Sathana* es una oración católica, usada tradicionalmente en rituales de exorcismo, que proviene de las palabras que, según Marcos, 8, 33, pronunció Jesucristo -«*Vade retro me Satana*»- para reprender al apóstol Pedro: «Pero él, volviéndose y mirando a los discípulos, reprendió a Pedro, diciendo: ¡Quítate de delante de mí, Satanás, porque no pones la mira en las cosas de Dios, sino en las de los hombres!»

SEGUNDA PARTE

[PREÁMBULO]

1 Sin embargo, en la *Relación de la Nueva España*, de Alonso de Zorita (IV, XII, XIII y XIV) sí nos encontramos con toda una serie de glosas y referencias que, como señala O’Gorman [1989:193], nos permiten afirmar que estas dos primeras secciones de la «Segunda parte» de la *Historia* son la contracción de los cinco primeros capítulos de la «Segunda parte» del *Libro perdido*. Según O’Gorman [1989:193 y ss.], a pesar de no ser todas explícitas, las referencias que se hallan en Zorita [IV, 13 y 14, t. II, pp. 727-741] prueban que el capítulo II, 1 de la *Historia* resume varios capítulos del *Libro perdido*, más concretamente, el capítulo II, 2, resumido en los 2 primeros párrafos; el II, 3, resumido en los párrafos 3 y 4; el II, 4, resumido en el párrafo 5; y el II, 5, resumido en el párrafo 6.

3.3 Sobre el ritual azteca del *bautizo*, véase también Soustelle [1970:163-167]. En su *Historia general de las cosas de la Nueva España*, Bernardino de

Sahagún describe dicha ceremonia (VI, xxxvii-xviii). Baudot [1985:227, n. 10] considera que la descripción que Motolinía realiza de estos ritos indígenas es demasiado ingenua y es «fuente posible de sincretismos y confusiones litúrgicas».

4.1 Según O'Gorman [1989:208, n. 1], el epígrafe enuncia los temas de los capítulos 12 y 13 de la «Segunda parte» del *Libro perdido*, tal y como parecen confirmar las referencias explícitas que se hallan en los capítulos IV, 2 y IV, 14, respectivamente, de la *Relación de la Nueva España*, de Zorita.

4.3 Los otros dos franciscanos eran el fraile Johann Van den Auwera y el hermano lego Pieter van der Moere, cuyos nombres se castellanizaron como Juan de Ahora o Ayora y Pedro de Gante, respectivamente. Según nos informa Gómez Canedo [1988d:33], como Tenochtitlán estaba en reconstrucción tras los destrozos del asalto español, los tres franciscanos se quedaron en Texcoco, alojados por Fernando Alva Ixtlilxóchitl, aliado de Cortés, quien los ubicó en unos aposentos de los viejos palacios del rey Nezahualcóyotl. Sobre los «tres lirios de Flandes», en general, véase Gómez Canedo [1988d:31-36]. No es cierto, como afirma Mendieta tratando de exaltar a «los doce», que, por no pasar con autoridad del Papa, los tres frailes flamencos no pudiesen hacer nada hasta la llegada de aquéllos, porque, según afirma Gómez Canedo [1988d:36], tenían el permiso del Emperador, que implicaba el del Papa, en virtud de la bula *Inter caetera*, así como el breve *Alias felicis recordationis*, de 1521, la bula *Exponi nobis fecisti*, conocida también como *Omnimoda*, de 1522, así como la autorización del ministro general fray Pablo de Soncino, también franciscano, del 12 de mayo de 1512. También parece probable, continúa Gómez Canedo, que «tuviesen licencia del comisario general de la Familia Ultramontana de la orden, fray Francisco de Quiñones, siendo él mismo uno de los autores del proyecto» (p. 36).

4.4 Según O'Gorman [1989:209, n. 6], la equivocación puede deberse o al desconocimiento de la fecha en la que llegaron los tres frailes flamencos o a la convicción de que «los doce» llegaron en 1523, tal y como se dice en el capítulo 1 de la «Primera parte» de la *Historia*; en todo caso, continúa el mexicano, «ni de lo uno ni de lo otro puede responsabilizarse a Motolinía».

4.5 En *Monarquía indiana*, fray Juan de Torquemada dice que fray Juan Tecto llegó a la Nueva España un año antes que «los doce» y que murió de hambre arrimado a un árbol en 1525, durante la expedición a las Hibueras, Honduras (XX, xviii, t. III, pp. 424-426).

4.6 Fray Francisco de Quiñones, también conocido como fray Francisco de Los Ángeles, fue nombrado Cardenal de Santa Cruz en 1540. Finalmente, «los Coroneles» era el modo en que se conocía a los hermanos teólogos españoles Antonio y Luis Núñez Coronel. Sobre la figura de dichos teólogos, véase Hernando [1969:385-423].

4.7 Sobre la Segunda Junta Eclesiástica, véase Llaguno [1983:13-14].

4.8 El texto íntegro puede consultarse en el manuscrito número 10.081 de la Biblioteca Nacional de Madrid, así como en la *Historia eclesiástica indiana* de Mendieta (III, xxxvii, pp. 162-165). Véase también Baudot [1985:23-24].

4.9 Si bien Motolinía afirma que asistieron cuatro de los cinco obispos de Nueva España, el acta en el que se recogen las resoluciones de dicho sínodo sólo está firmada por el obispo de México, fray Juan de Zumárraga, el obispo de Michoacán, Vasco de Michoacán, y el obispo de Antequera, Juan López de Zárate. En el documento falta la firma del obispo de Tlaxcala, Julián Garcés, y del obispo de Guatemala, Francisco Marroquín. Véase también García Icazbalceta [1947:III, 149-184].

4.10 Transcribimos a continuación parte del texto correspondiente de la *Relación de la Nueva España*, de Alonso Zorita, no sólo por el interés de las noticias proporcionadas, sino también porque gracias a él podemos hacernos una idea de hasta qué punto la *Historia* es un resumen del *Libro perdido*: «[Motolinía] refiere muchas razones en defensa del modo que se había tenido en bautizar sin guardar todas las ceremonias que en ello se guardaban en España, y en el capítulo catorce pone la cláusula del papa Paulo tercero en que declara ser más principal la necesidad de catecismo que no las otras ceremonias por ser derecho divino y, porque se alargó mucho en esto da la razón del motivo que para ello tuvo en el capítulo quince y en el capítulo dieciséis, dice que en el año de mil quinientos treinta y nueve, de cinco obispos que había en la Nueva España, se juntaron los cuatro y determinaron que se guardase la bula de Paulo tercero, y que en el catecismo lo remitieron al ministro del bautismo, y que abreviaron el exorcismo rigiéndose por un misal romano, y que se ponga óleo y crisma a los que se bautizaren, donde refiere otras cosas que sobre esto pasaron y se determinaron y que no se admitió por urgente necesidad haber muchedumbre que bautizar y pocos ministros y éstos tener muchas cosas a que corresponder tocantes a la conversión y a su propio estado de más esencia, como se ha dicho, que las ceremonias del bautismo y que pues el Papa en su bula claramente remite a la conciencia de los ministros que ellos vean cuál sea urgente necesidad, porque ellos que tienen la mano en la obra y que no querrán encargar su conciencia lo pueden mejor ver y conocer que otros, aunque pareciesen más letrados, y que donde está la letra clara no se sufre de aclaración, y dice que tiene por más acertado lo que el Papa manda, y que el Espíritu Santo lo alumbró para dejar la determinación de cuál sea urgente necesidad en manos de los ministros que no de los obispos. En aquella sazón que los obispos se juntaron, dice fray Toribio que fue puesto silencio al bautismo de los adultos y que en muchas partes no se bautizaban sino niños y enfermos, y que esto duró tres o cuatro meses hasta que se determinó lo que se ha dicho, y que, en este tiempo, *parvuli petrerunt panem, et non erat qui frange-*

ret eis, muchos andaban hambrientos a buscar el bautismo y no lo hallaban, y que oyendo Dios su clamor, proveyó a su necesidad y deseo, y entre otras les abrió Dios una puerta y comenzaron a ir a un monasterio que está en un pueblo que se dice Coahuquechollan, y que los frailes estuvieron dudosos si los recibirían o no, pero como al que los traía no hay quien le pueda resistir, no fue en su mano dejar de bautizarlos, y que comenzaron a ir de doscientos en trescientos y que siempre iban creciendo y multiplicándose hasta venir a millares, unos de dos jornadas y otros de tres y de cuatro y más; y que en aquella sazón se ofreció de ir él a aquella casa, y cuando lo vio quedó admirado y le pareció que no le habían dicho la mitad de lo que ello era, porque cuando vio venir aquellos pobrecitos, de tres y cuatro jornadas con tanta devoción y encogimiento a buscar el bautismo, entendió cuánta diferencia había de oírlo a verlo, y que venían chicos y grandes, viejos y viejas, sanos y enfermos, y que los ya bautizados traían a sus hijos a que los bautizasen, y otros, a sus padres, y el marido, a la mujer, y la mujer, al marido, y que llegando los aposentaban y los enseñaban, y aunque los más de los adultos venían enseñados y se sabían persignar y santiguar y el *Pater Noster* y el *Ave Maria* y el *Credo*, se lo tornaban ahí a decir y a los catequizar en las cosas de la fe y en lo que se requiere para recibir el bautismo, y se estaban dos y tres días aparejando para ello, y que era tanto el fervor que traían, que, en tañendo la campana de maitines, todos eran en pie y daban mil vueltas al *Pater Noster* y al *Ave Maria*, y *Credo* y *Salve*, y que al tiempo que los bautizaban venían muchos con lágrimas. Quién dirá, como él dice, que éstos venían sin fe, pues venían de tan lejos a buscar el santo sacramento del bautismo sin que nadie los compeliere a ello, aunque la tierra de aquella comarca es muy fragosa y de muy grandes barrancas y sierras, y que todo lo pasaban con muy pobre comida en busca del bautismo; y que entraron en la iglesia dos viejas, asida la una de la otra, que casi no se podían tener, y se pusieron con los que se querían bautizar, y que el que los examinaba las quiso echar de ahí diciendo que aún no estaban bien enseñadas, y la una de ellas dijo: “¿A mí, que creo en Dios, me quieres echar fuera de la iglesia? ¿Por qué lo haces así?; ¿qué razón hay para que a mí, que creo, me echas fuera de la iglesia de Dios? Pues si tú me echas de la casa del misericordioso Dios, ¿a dónde iré? ¿No ves de cuán lejos vine? Si me echas sin bautizar, en el camino me moriré; mira que creo en Dios, no me echas de la iglesia.” Y que en aquella sazón quiso Dios traer por allí al sacerdote que los había de bautizar, y gozándose de la plática de la buena vieja consoló a ella y a su compañera y las dejó con los que luego se habían de bautizar, que en cinco días que allí él tuvo, otro sacerdote y él bautizaron, por cuenta, catorce mil y doscientos y tantos, y dice que aunque el trabajo no era poco, porque a todos ponían óleo y crisma, sentían un no sé qué en bautizar a aquéllos más que a otros, y que su devoción se la ponía a ellos, y espíritu y fuerzas para los consolar a

todos y que no se les fuese ninguno desconsolado, y que algunas veces les predicaban sus intérpretes, porque ellos quedaban muy cansados del bautismo y con trabajo por el gran calor que en aquella tierra hace, y que era por julio cuando ahí fue. Después de bautizarlos, dice que era una cosa notable verlos ir tan consolados y regocijados, alegres y muy gozosos, con sus hijuelos a cuestras, que parecía que no cabían en sí de alegría; y dice que en todos guardaron los frailes menores lo que Paulo III mandó por su bula y lo que determinaron los obispos, y que *sabe de cierto que no lo hicieron así* algunos, porque bautizaron millares de indios sin les poner óleo ni crisma y sin catecismo. En el mismo tiempo, dice que vinieron muchos de la misma manera, de tres y cuatro jornadas, al monasterio de Tlaxcala a pedir bautismo, aunque no duró tanto como en Coahuquechollam, porque en el mayor fervor y cuando venían, los impidieron, y todos los que venían al bautismo, dice, que demás de venir algunos de tres y cuatro jornadas, pasaban ríos y arroyos con mucho trabajo y peligro; su comida era paupérrima y que apenas les llegaba para la vuelta, porque a muchos se les acababa en el camino, y que las más veces dormían donde les tomaba la noche, debajo de un árbol en el campo, y dice que le parece que ponían aquellos pobres indios más diligencia en buscar su espiritual remedio que la cananea, y que con todo esto, muchas veces les niegan el bautismo, y que quiere Dios y manda, que de gracia y sin interés se den los sacramentos, y que podrán decir los indios: “el agua del bautismo, por precio y con trabajo lo buscamos y con deseo y lágrimas lo pedimos y no lo hallamos, pues a éstos, que los habían de andar buscando, son así despedidos y desconsolados.” Dice que era lástima ver lo que aquellos tristes hacían cuando les dijeron que no los podían bautizar, y que había en el patio de Cuahuquechollam más de dos mil pidiendo bautismo, y en el de Tlaxcala, pocos menos, y que comenzaron a llorar y a decir muchas lástimas y que decían: “¡Oh desventurados de nosotros, cómo volveremos desconsolados y tristes a nuestras casas! Venimos de tan lejos y muchos de nosotros enfermos, que nos duelen los pies y todo el cuerpo, ¡oh con cuánta hambre y trabajo venimos! Y si fuéramos bautizados todo se nos tornara en alegría y consolación y así todo se nos vuelve en tristeza y dolor, y ¿cómo el bautismo y el agua de Dios nos niegan? Pues ¿cómo nos predicán que Dios es misericordioso y que a brazos abiertos recibe los pecadores y a nosotros nos envían y nos echan tan desconsolados para que nos muramos por el camino sin bautismo?” Estas y otras lástimas y quejas dice que decían y que era gran lástima oírlas y que los sacerdotes que se hallaban presentes bautizaron a los niños y los enfermos y algunos que no los podían echar de la iglesia ni del patio y que llorando alcanzaron el bautismo, porque si les decían que en ninguna manera los podían bautizar, respondían: “Pues en ninguna manera nos iremos sin el bautismo, aunque sepamos morirnos aquí.” Y dice fray Toribio que él no se halló en aquella sazón presente, aunque era

morador en una de aquellas casas, y que en ambas bautizó muchos de los que así venían, y que a los sacerdotes que se hallaron presentes no los excusaría de culpa, porque más razón fuera que en tal caso obedecieran al sumo pontífice Jesucristo y a su Vicario, cuya autoridad tenía, que a otro ningún prelado, y que quién no verá la crueldad que con éstos se hizo ser muy contra toda caridad, y que con cuánta razón se quejaron aquellos pobres indios de quien tanto bien les estorbó, y que cree, si vieran lo que pasaba, nunca lo estorbaran, y que sería razón creer a los que lo ven y a los que tratan los indios, y que no son conocidos aquellos pobrecitos, y que se han de curar como el gusanito de seda, al calor de los pechos y con leche de amor, y que si así los crían, hacen seda y brocado y que visten al Rey y al Papa y a los que en aquella tierra pasan sin capa, y que no saben sino trabajar y enriquecer a todos, y ellos solos quedan pobres, y que, si los tratan con temor y con truenos, caen espantados y muertos y que quien tratare con los indios algunos años verá que son muy hábiles y muy dóciles y que es de ver cómo vienen al bautismo hasta los mudos y ciegos, y que, a la sazón que esto dice, vinieron a se bautizar más de quince mudos y que en ambas casas se bautizaron más de cien mil ánimas, y que los mudos hacían muchas señales levantando los ojos y manos al cielo, humillándose y encogiéndose, y, poniendo las manos en la cabeza, señalaban que pedían bautismo y que vinieron muchos ciegos y que fue cosa muy notable ver a dos de ellos, que eran marido y mujer, y ambos ciegos asidos por las manos y que los guiaban tres hijos suyos que traían consigo para los bautizar y que, después de bautizados, iban tan contentos, alegres y regocijados que bien parecía darles Dios consolación y lumbre interior con su divina gracia. Y en los capítulos que se han citado y en otros dice cosas muy notables sobre el bautismo y la devoción con que aquella pobre gente acudía a lo buscar y a lo pedir y la he ido abreviando por venir a tratar de la devoción con que acudían a se confesar» (IV, 14, t. II, pp. 737-741).

4.11 Véase García Icazbalceta [1947:III, 165].

4.12 Según O'Gorman [1989:216, n. 6], dicho acto de desobediencia «se amparó en su conciencia en una personal interpretación de la excepción *extra urgentem necessitatem*, prevista en la bula *Altitudo divini consilii*» y añade que, «en todo caso, no consta que hayan sufrido pena alguna, ni siquiera amonestación, por su atrevida conducta».

5.1 Según la reconstrucción del *Libro perdido* realizada por O'Gorman [1989:219-220], los dos primeros párrafos de este capítulo II, 5 de la *Historia* resumirían el capítulo II, 18 del *Libro perdido*, que encuentra su correspondencia en el capítulo I, 36 de *Memoriales* (pp. 53-54); los párrafos 3 a 5 resumirían el capítulo II, 19 del *Libro perdido*, que halla su correspondencia en el capítulo I, 37 de *Memoriales* (pp. 54-55), tal y como prueba el capítulo 15 de la «Cuarta parte» de la *Relación de la Nueva España*, de Zorita; el párrafo 6, el capítulo II, 20 del *Libro perdido*, que halla su

correspondencia en el capítulo I, 38 de *Memoriales* (p. 55); los párrafos 7 a 9, el capítulo II, 21 del *Libro perdido*, con correspondencia en el capítulo I, 39 de *Memoriales* (pp. 56-57); los párrafos 10 a 11, el capítulo II, 22 del *Libro perdido*, con correspondencia en el capítulo I, 40 de *Memoriales* (pp. 57-58); los párrafos 12 y primera mitad del 13, el capítulo II, 23 del *Libro perdido*, con correspondencia en el capítulo I, 41 de *Memoriales* (pp. 58-59); y la segunda mitad del párrafo 13, el capítulo II, 24 del *Libro perdido*, con correspondencia en el capítulo I, 42 de *Memoriales* (pp. 59-60).

5.7 La referencia exacta que realiza en sus *Memoriales* Motolinía reza: «...yo mismo planté dos huesecitos de dátiles en Quauhnhuac, que es una de las principales villas del marquesado, en el año de mil y quinientos y treinta y uno... Cuando esas palmas yo planté, pasaba de mis cuarenta años...» (II, xxiv, p. 179)

5.8 En efecto, en los capítulos 20 y 21 de *Memoriales* se habla del tema y se indica, en el primero de estos capítulos, que el asunto es tratado en la cuarta parte del *Libro perdido*. Véase al respecto O'Gorman [1989:229, n. 2].

6.1 En este punto de la *Historia* y en el texto correspondiente de la *Relación de la Nueva España*, de Zorita, se omite un largo párrafo que aparece en *Memoriales*: «Cuanto a lo de las confesiones, pareceme que basta lo dicho, por lo cual quienquiera podrá claramente ver lo que en ellas para [parece] ser obra del Espíritu Santo, y ¿quién hay que considerando estas cosas no ve que el buen pastor y solícito Jesucristo lleva estas ovejas al corral, pues entran por las puertas de la confesión, según aquello: *Populus ejus et oves pascuae ejus, introite portas ejus in confessione?* [Salmos, 99, 3 y 4] Ansí son hecho pueblo suyo y ovejas de su pacentamiento, las cuales antes descarriadas y perdidas todas parecían hasta ahora que aquel verdadero pastor y león del tribu Judá abrió el libro sellado, *propter nimiam charitatem suam* [Efesios, 2, 4], que por tantos millares de años estuvo cerrado en la ejecución de su justicia que Dios en esta tierra ejecutaba, por lo cual llorando en la vida y en la muerte descendían a los infiernos, hasta ahora que los ha venido a buscar y ha tenido por bien de darles el pasto de su divina palabra y santos sacramentos, y con el cayado de su bendita cruz y méritos de su sagrada pasión, llevadas a cuestras y salvas, y a muchas de ellas en el cielo, convoca y llama a todos sus amigos y vecinos, ángeles y santos y díceles: “Gozaos conmigo y alegraos que hallé la oveja que había perdido”; y quién viese aquel nuevo gozo accidental que con los ángeles se alegran y vienen a esta fiesta y cantan al Cordero que fue muerto, de recibir virtud y divinidad, sabiduría y fortaleza, honra y gloria y bendición; oh, quién viese al Redentor y Señor Nuestro Jesucristo, ceñido como maestresala, ir adelante y apacentar a su divina mesa estas ovejas que lleva de occidente, y junta con las de oriente y las asienta con Abraham, Isaac y Jacob en el reino de los cielos; por ventura no dirán esas mismas ánimas, adorando al Cordero, digno es el Cordero que abrió el libro y rompió sus ataduras y nos redimió con su

sangre, y libró de toda pena, y nos hizo pueblo suyo, de recibir bendición y claridad y hacimiento de gracias, honra, virtud y fortaleza en los siglos de los siglos. Amén» (I, XLIII, pp. 60-61). Siguiendo la reconstrucción de O'Gorman [1989:233-243], este capítulo de la *Historia* resume los capítulos II, 25 (primer párrafo), II, 26 (párrafos 2 y 3), II, 27 (párrafos 4 y 5) y II, 28 (párrafo 6) del *Libro perdido*, cuya noticia y borradores poseemos gracias a *Memoriales* I, 43 a I, 46, y a Zorita, IV, 16 y IV, 17, que no cita expresamente el número de los capítulos, pero sigue muy fielmente los textos correspondientes de *Memoriales*.

6.3 Transcribimos a continuación el párrafo que aparece en el texto correspondiente de *Memoriales*: «No es de maravillar si algunos que no creen la Ley ni los profetas en lo que a sí mismos toca para salvarse y les conviene como la vida, cuándo darán crédito a las visiones y revelaciones, aunque resucitase y se lo viniese a decir uno de los muertos; pero si estos incrédulos saliesen a tocar y palpar las obras que la mano y potencia de Dios obra y vieses que los que estaban en los hediondos sepulcros de muchos vicios y pecados ha venido la hora de oír y obedecer la voz del Hijo de Dios, y los ha resucitado y viven en Cristo, por duros que fuesen dirían como San Tomás: *Dominus meus, et Deus meus* [Juan, 20, 28]. El señor que hizo a estos indios y los redimió por su muerte y pasión. Dios Todopoderoso es porque, suso la misericordia, tales obras en ellos hace, las cuales demuestran y dan testimonio de Dios y de sus maravillas; y ya que algunos no quieran creer las palabras de esta obra y de esta gente que aquí digo, vengan y verán las obras en ellos, por los cuales creerán lo que digo, como han hecho otros muchos españoles, que si no vieran no creyeran, y ya que las han visto, compungidos se maravillan de los que en tan poco tenían, y llorando dicen que están espantados de ver sus vidas y grande ejemplo; y la cristiandad de estos naturales ha convertido a bien vivir a muchos y a otros que los aborrecían y los estimaban en menos que a sus caballos, después que los han visto ser cristianos de veras, los aman y defienden y vuelven por ellos; y otros que los maltrataban y no les decían otro nombre sino perros, los llaman hermanos y confiesan y dicen que llevan mejor camino para el cielo que ellos; y su buena cristiandad adelante parece más claramente en los capítulos del aprovechamiento» (I, xlv, p. 62).

6.4 Dicha bula reconocía a los indígenas como capaces de recibir los sacramentos, en general, y el sacramento de la eucaristía, en particular. Tal y como nos informa Gómez Canedo [1988d:139], nadie negaba que los indígenas fuesen capaces de recibir la eucaristía, sino que «la discusión parece que versaba sobre si en concreto tenían la preparación suficiente para ser admitidos a comulgar». No es extraño, pues, que el sínodo eclesiástico que se reunió en México en abril de 1539 ordenase, en base a dicha bula, que se le diese la eucaristía a los indios, siempre que estuviesen preparados para ello. Motolinía se muestra flexible al respecto en los

capítulos 45 y 46 de la «Primera parte» de sus *Memoriales*. Sobre la reglamentación de la eucaristía en la Nueva España, véase Gómez Canedo [1988d:139-140]. Según la reconstrucción de O’Gorman [1989:242-243], esta referencia a la bula de Paulo III es resumen del último párrafo del capítulo I, 46 de *Memoriales*, del que da cuenta, en el capítulo 7 de la cuarta parte de su *Relación de la Nueva España*, Zorita [t. II, pp. 681-686]. Transcribimos el párrafo de *Memoriales* resumido por la *Historia* para que se vea el tipo de modificaciones que dicha obra realiza respecto del *Libro perdido*: «Después de lo arriba escrito, fue consultado con nuestro muy santo padre Paulo III y, dada la relación, por un religioso, de la capacidad, habilidad y cristiandad de estos naturales, y cómo demandaban el Sacramento y deseo con que lo buscaban, &c., remitido a ciertos cardenales y doctores y visto por ellos, fue determinado que no se les negase el Santísimo Sacramento mas que fuesen admitidos entre los otros fieles a la santa comunión, y de esto yo vi carta del mismo religioso que dio la información a Su Santidad, y, después acá de lo que aquel religioso fio y supo, hay muy gran diferencia y han aprovechado mucho en cristiandad» (I, xlvi, p. 65). A continuación, la *Historia* omite el siguiente párrafo de *Memoriales*: «El parecer de los unos es que aún no se diese el sacramento a estos nuevos convertidos porque no tienen de ellos tanta confianza cuanta les parece ser menester y porque no acontezca ir alguno en pecado a recibir tan alto sacramento, y porque aún les parece temprano, celando en esto la honra y gloria de Dios y queriendo toda reverencia y acatamiento en los que lo han de recibir, cuyo celo e intención se debe tener por santa. A otros parece que sería razón de dar el Santísimo Sacramento a los que haya cuatro o cinco años o más que se confiesan, y en este tiempo se han confesado muchas veces, y van bien aprovechando en la virtud y cristiandad y saben discernir entre el pan material y sacramental y entender cuándo la hostia está por consagrar y cuándo es ya consagrada, y pasan de edad de discreción y piden con devoción y reverencia serles dado el Santísimo Sacramento y el confesor está bien satisfecho de su confesión, fe, cristiandad y buena vida; paréceles que a estos tales no hay razón por do se les niegue tan gran bien y remedio, el cual ese mesmo Señor manda a todos sus miembros le reciban, para que tengan vida y vivan espiritual, temporal y eternalmente, y lo manda con pena y amenaza, diciendo: “si no comiéredes mi Carne y bebiéredes mi Sangre, no ternéis vida en vosotros; y el que come este pan vivirá para siempre, &c.” [Juan, 22, 54] La Iglesia, conforme a esto, también manda a hombres y mujeres cuando allegaren a los años de discreción, que comúnmente al varón señalan a los catorce y a la mujer a los doce, pues la Iglesia no hace diferencia del rico al pobre, ni del esclavo al libre, mas antes canta y dice: *Manducat Dominum pauper, servus et humilis*; por lo cual a mí no me pueden persuadir a que no se dé este santo sacramento a los ya dichos, máxime que muchos de la primera opinión ni saben la lengua de ellos

ni nunca la comprendieron ni pueden ser buenos jueces ni saber las conciencias y vidas por las confesiones; y el que esto no sabe, hablando en esta materia, bien le pueden decir: mal juzga el ciego de los colores; y en este caso quién hay que no desee celar la honra de Dios y su gloria, pues no hay otro interés más de ser los ministros conformes a nuestro Maestro y Redentor Jesucristo, y, pues el Señor lo manda y lo quiere, no debe el siervo cerrar las puertas de la caridad en cosa tan necesaria a la salud espiritual y a la salvación, y creo que a los que trajesen las condiciones ya dichas, demandando el sacramento de las vidas, si los sacerdotes se lo negasen, ese sumo pontífice Jesucristo se lo daría y enviaría quien se lo administrase, según parece por el siguiente ejemplo» (I, xlv, pp. 62-63).

6.5 En dicho capítulo, tras narrar la parábola del hijo pródigo (Lucas, 15, 17-21), Motolinía exhorta a dar la eucaristía a los indios: «La santa Iglesia ansimismo lo manda, so pena de pecado gravísimo, que a lo menos una vez en el año, lo reciban por pascua de flores». En el manuscrito *H* se omite desde «A esto dice la madre...» hasta «...que lo pide pecaría mortalmente.» Nótese que en dicho manuscrito desaparece buena parte de las referencias a hechos milagrosos, revelaciones y visiones, así como, una vez más, la presencia de Motolinía. Es posible que tales omisiones estén relacionadas con que dicha copia fue realizada ya a finales del siglo XVI, en un ambiente menos abierto desde el punto de vista doctrinal y misionero y con una voluntad por parte de la iglesia secular de atenuar el poder de los franciscanos en el Nuevo Mundo.

7.1 Según Chauvet [1984:24], los franciscanos fueron muy flexibles en todo lo que respecta a la praxis sacramental, particularmente a la eucaristía, el bautismo, la penitencia y el matrimonio. Sobre la praxis matrimonial de los franciscanos en América, véase Mota Murillo [1986:342-358], Aznar [1986:781-808] y Gómez Canedo [1988d:135-138]. Según la reconstrucción de O'Gorman [1989:244-253], este capítulo II, 7 de la *Historia* resume los capítulos II, 29 (párrafo 1 de la *Historia*), II, 30 (párrafo 2 hasta «de trescientos y días de quinientos.»), II, 31 (párrafo 2 desde «Y como los sacerdotes son tan pocos...» hasta el final del párrafo), II, 32 (párrafos 3 y 4) y II, 33 (párrafos 5 a 7) del *Libro perdido*. O'Gorman se basa en los epígrafes y textos de los capítulos I, 47 y I, 48 de *Memoriales* [pp. 65-66 y pp. 66-67], para los dos primeros capítulos del *Libro perdido* referenciados, y en el capítulo IV, 17 de la *Relación* de Zorita, donde hace referencia expresa a los capítulos II, 29 y II, 31, y se resumen los capítulos II, 30, II, 32 y II, 33 del *Libro perdido*, al menos por lo que sabemos de él en *Historia* II, 7, puesto que de dicho capítulo no tenemos texto correspondiente en *Memoriales*.

7.5 Téngase en cuenta que la inclusión o no del pronombre personal responde a las diferentes teorías que estudiosos como O'Gorman o Baudot tienen acerca de la autoría de la *Historia*, tal y como explicamos en nuestro «Estudio». Según O'Gorman [1989:248, n. 2], como «era el

sacerdote a quien se alude el que estaba escribiendo esto», es necesario poner el pronombre personal «para evitar el equívoco», si bien «queda la posibilidad de que el sacerdote que se cita anónimamente fuera el propio Motolinía». En cambio, Baudot [1985:248, n. 25] sostiene que «Motolinía alude aquí, con toda claridad, a una situación que le tocó vivir personalmente» y considera que la adición del pronombre personal «vuelve confusa y equívoca una frase que el Ms. C. Méx. ofrece explícita».

8.1 Los capítulos 35 y 36 de la «Segunda parte» del *Libro perdido* serán eliminados por la *Historia*, si bien pueden recuperarse gracias a los capítulos 49 y 50 de la «Primera parte» de los *Memoriales* (pp. 67-69 y pp. 69-71) y a la *Relación de Zorita*, donde se los resume, aunque sin dar la referencia explícita de los capítulos (IV, 17, t. II, pp. 754-762). Véase al respecto la reconstrucción de O'Gorman [1989:256-261].

8.8 En su reconstrucción del *Libro perdido*, O'Gorman [1989:256-261] transcribe en este punto los capítulos I, 49 y I, 50 de *Memoriales* [pp. 67-69 y pp. 69-71], como los capítulos II, 35 y II, 36 del *Libro perdido*, que la *Historia* habría omitido totalmente, sin resumirlos siquiera. El primero de estos dos capítulos trata el tema de la sustitución del culto prehispánico por el cristiano y el segundo, el tema de las ansias de los indios por frecuentar las iglesias y recibir los sacramentos.

9.1 *Memoriales* no tiene texto correspondiente; sí la *Relación de la Nueva España*, de Zorita, en cuyos capítulos 18 y 19 de la «Cuarta parte» (t. II, pp. 763-781) se resumirían los capítulos II, 39 y II, 40, y II, 41, respectivamente, del *Libro perdido*.

9.3 Recuérdesse la distinción entre los monasterios, ubicados fuera de las ciudades, y en los cuales se lleva a cabo una vida fundamentalmente contemplativa, y los conventos, ubicados en el interior de las ciudades, y desde los cuales se participa activamente en el proceso de evangelización. Como puede verse en la biografía de fray Martín de Valencia que el mismo Motolinía realiza en el capítulo III, 2 de la *Historia*, en el seno de la orden franciscana existía una cierta tensión entre la tendencia contemplativa y la evangelizadora. También, en su *Historia eclesiástica indiana*, Mendieta trata el asunto, siguiendo de cerca a Motolinía (III, IV, t. I, pp. 159-161). Reproducimos a continuación el pasaje de Zorita para que el lector se haga una idea sobre las diferencias entre la *Historia* y el *Libro perdido*: «...fue todo el pueblo por la mañana con otros de alrededor al monasterio y entraron en la iglesia, que no es pequeña, y se hinchó de gente, sin otros muchos que había en el patio, que serían diez mil ánimas, y que todos de rodillas delante del Santísimo Sacramento comenzaron a clamar y a llorar y rogar a Dios que no consintiese que los dejasen tan tristes y desconsolados, pues los había hecho a su imagen y semejanza y los había redimido y muerto por ellos en la cruz y los había traído al conocimiento de su santísimo nombre y fe, no los privase tan presto de sus padres y maestros ni los dejase tan necesitados y desconsolados,

porque quedaban como niños chiquitos sin madre y que cada uno de por sí decía y componía palabras y oración viva y que todos lloraban con mucho sentimiento y a voces, y que muchos se iban a llorar y consolar con los frailes que allí tenían, y que ellos también lloraban en los ver tan doloridos, y que por mucho que trabajaban de los consolar no se podían los unos ni los otros contener de llorar. Y que los indios decían a los frailes que bien sabían que los mandaban ir a otras partes, que los perdonasen, que no los habían de dejar ir, sino ponerles guarda, que de día y de noche los velasen y que acudía más gente de los pueblos, y que acordaron de ir a México, y que los unos ni los otros no se acordaban de comer, y que otro día a misa entraron en la iglesia de San Francisco con tanto ímpetu y lloro delante del Santísimo Sacramento y orando y clamando con lágrimas manifestaban a Dios la causa de su tristeza, unos implorando la intercesión de la reina del cielo y otros llamando a San Francisco y otros a los ángeles, y que así cada uno hacía su oración con vivas lágrimas, y que hacían llorar a los frailes y que trabajaban de los acallar y consolar como a hijos, y que ellos les decían: “Padres nuestros, ¿por qué nos desamparáis ahora después de bautizados, y, casados, nos dejáis?” (IV, 18, t. II, pp. 763-764)

9.5 El pasaje correspondiente de la *Relación de la Nueva España* de Zorita, mucho más extenso y más fiel al texto correspondiente del *Libro perdido*, reza: «Y dice [Motolinía] que el provincial los consoló de palabra cuanto pudo, y que, viendo que no aprovechaban palabras, compadeciéndose de ellos, les dio dos frailes que llevasen consigo para que los enseñasen y predicasen, y que fue tanta la consolación que sintieron que toda su tristeza se les convirtió en alegría y que para más los consolar les dijo que no los dejasen venir si no fuesen otros en su lugar, y que iban aquellos pobrecitos acallantados con sus padres y que les iban contando el desconsuelo que ellos y los que habían quedado en el pueblo habían sentido, y que como fueron algunos con la nueva salieron los del pueblo a los recibir al camino, con gran gozo, y llegados a la iglesia del monasterio hicieron oración y dieron gracias al Señor y se consolaron todos viendo que venían para quedar con ellos y pusieron guardas para que de día y de noche velasen que no se les fuesen» (IV, 18, t. II, pp. 764-765).

9.6 El pasaje correspondiente de la *Relación de Nueva España*, de Zorita, reza: «Cholollam dice [Motolinía] que era otra de las casas que quedaban sin guardián y que había de ser visitada de otra casa, y que de allí a México hay veinte leguas, y que como supieron la nueva acudieron al monasterio muchos indios con el mismo sentimiento que tuvieron los de Xochimilco y lloraron agramente en la iglesia delante del Santísimo Sacramento y también otros tres frailes que ahí había; y que, después de haber llorado con ellos, los consolaron, y que tanto era su deseo y dolor de perder a sus maestros que no les detuvo la distancia del camino ni el tiempo, que era de aguas, y que casi olvidados de lo que habían de comer,

se fueron a México más de mil y con grande ímpetu entraron en San Francisco llorando y demandando frailes, diciendo que se compadeciesen de ellos y de todos los demás que quedaban en su pueblo muy desconsolados y tristes, y que si ellos, por ser pecadores, no los merecían que los que en el pueblo habían quedado eran los buenos cristianos y que por ellos lo hiciesen, y que no los enviasen desconsolados pues no tenían otra consolación sino la palabra de Dios que les enseñaban sus maestros, y que todo lo demás veían que era pobreza, miseria y trabajo, y que ellos, más que otras gentes, tenían en este mundo trabajo y tormento, y que perseveraron en su demanda hasta que les cumplieron su deseo y lo que pedían, y que los que habían venido tristes volvieron consolados y consolaron a los otros» (IV, 18, t. II, p. 765).

9.7 Nuevamente, el texto correspondiente de la *Relación* de Zorita es mucho más largo y, probablemente, refleja mejor el texto original: «Mucho dice fray Toribio que se debe notar la fe y sentimiento de aquellas gentes y cómo alcanzan con Dios lo que los hombres no les pueden dar, porque, cuando estaban más descuidados de que fuesen frailes de Castilla, llevó Dios, por las lágrimas de aquéllos, veinticinco frailes como veinticinco ángeles, con que hubo para suplir la falta que los necesitaba a dejar aquellas casas, y que también cuando el general de su orden y todos los provinciales estaban determinados que no pasase fraile a Indias, y se tenía cerrada la puerta y perdida la esperanza humana, y suspiró Dios en el emperador, y que procuró un breve del Papa Paulo para sacar de las provincias de España ciento y veinte frailes, y se cumplió lo que dice el profeta: *voluntatem timencim ipse se faciet, et de prece eorum exaudiet*, porque, como allí dice fray Toribio, “¿Qué no dará Dios al que pide perseverante?” Y “¿cómo no hallará lo que busca con confianza? Y ¿por qué no abrirá Dios las entrañas de su misericordia al que llame con fe?” Y que porque no faltan detractores que quieren oscurecer y apocar las obras de aquellos naturales, se supo de cierto que los principales de Xochimilco quisieron impedir a los indios la ida a México, y que no fueron parte para ello, y les decían: “Dejadnos, que vosotros no buscáis lo que nos conviene, y, si lo buscáis, también nosotros queremos ir a llorar delante de Dios que misericordioso es y él nos consolará”. Y que lo mismo hicieron los de Cholollam diciendo que era largo el camino y que en fin fueron muchos y se quedaron las mujeres, que había muchas que querían ir con ellos» (IV, 18, t. II, pp. 765-766).

9.9 Según nos informa O’Gorman [1989:275, n. 16], «el entredicho quedó levantado de oficio el 17 de abril (1530) por ser ese día el de pascua de Resurrección y de hecho ya no se impuso de nuevo. La ausencia de los franciscanos que dice Motolinía duró tres meses, no pudo prolongarse tanto». Véase García Icazbalceta [1947:I, 38-124], Baudot [1983:262-267] y Gómez Canedo [1988d:141-152].

9.10. Es precisamente a este tipo de fragmentos a los que Motolinía parecía referirse cuando, en la «Epístola proemial», afirmaba sobre su

escrito «que va algo vicioso y mal escrito» (p. 15). Para una reconstrucción histórica de los hechos que llevaron a fray Juan de Zumárraga a adoptar unas medidas tan drásticas, véase García Icazbalceta [1947:t. I, cap. 7], Gómez Canedo [1988d:141-152], O'Gorman [1989:274, n. 15] y Baudot [1997:297]. Por otra parte, en su reconstrucción del *Libro perdido*, O'Gorman [1989:279] inscribirá en este punto el capítulo II, 39 del *Libro perdido*, que no se halla ni en la *Historia* ni en *Memoriales*, pero de cuyo texto tendríamos noticia por Zorita, *Relación*, IV, 18, y el capítulo II, 40, del que sólo hallamos una breve referencia en el capítulo IV, 19 de la *Relación* de Zorita. Reproducimos a continuación el extenso fragmento del capítulo 18 de la «Cuarta parte» de dicha obra, en el que se glosa y se referencia el capítulo II, 39 del *Libro perdido*, que no halla correspondencia ni en la *Historia* ni en los *Memoriales*, y que también aparece referenciado y glosado en el capítulo III, LIV de la *Historia eclesiástica indiana*, de Jerónimo de Mendieta, titulado «Del sentimiento que hicieron los indios de Cuauhtitlam (*sic*) entendiendo les querían quitar los frailes que les habían dado» (t. I, pp. 193-195). El texto de Zorita reza: «Dice [Motolinía] que en los capítulos que en aquella tierra se celebran, demás de tratar en ellos las cosas que pertenecen a la religión y conservación de su estado, como se hace en España, también y principalmente se trata de lo que toca a la conversión de los naturales y a la administración de los sacramentos y de todo lo necesario para poner aquella gente en toda buena policía cristiana, y dice que por estas causas los capítulos son largos, porque se ofrecen grandes necesidades como en cosa tan nueva y tan ardua que no bastan fuerzas ni saber humano sino que lo ha hecho y guiado aquel artífice divino, y que a esta causa se detuvieron en aquel capítulo que se celebró en México y que se leyó la tabla en la vigilia de la Ascensión ya tarde, y aunque hay de México a Cuauhtitlam cuatro leguas, el mismo día, ya noche, llegó la nueva al señor de aquel pueblo y a los principales de él, y que se conmovió todo el pueblo y fueron luego clamando y llorando al monasterio, de que los frailes que allí estaban se maravillaron, no sabiendo la causa de su alteración y sentimiento, y que, sabida, procuraron de los consolar lo mejor que pudieron y que muchos de ellos fueron a amanecer a México, donde llorando hablaron al provincial con tanta angustia que no pudo tener las lágrimas y le dijeron: “¿Por qué nos quieres dejar, pues somos tus hijos y nos habéis bautizado? Ya sabes cuán flacos somos si no hay quien nos hable y esfuerce y nos enseñe lo que habemos de hacer para servir a Dios y para salvar nuestras ánimas. No nos dejes, padre, por amor de Dios, ¿quién confesará a los enfermos? Cada día se morirán sin confesión. ¿Quién bautizará a tantos niños como cada día nacen? ¿Quién confesará las preñadas? ¿Qué haremos de nuestros hijos chiquitos que andan en la casa de Dios? ¿Quién mirará por los cantores? ¿Quién nos dirá los días que son de ayuno y quién nos enseñará las fiestas que habemos de

guardar? Las grandes fiestas y pascuas que solíamos celebrar con gran regocijo y alegría ahora se nos tornarán en lloro y tristeza. ¡Oh cuán sola quedará nuestra iglesia y nuestro pueblo sin padres! Solos andaremos como huérfanos sin consolación. ¿Cómo y el santo sacramento, que nos guarda, consuela y abriga, nos lo habiades de quitar?” Esto y otras cosas dice que dijeron, que eran para quebrantar los corazones de piedra y que el provincial los consoló que no los pudo resistir ni pudo dejar de llorar con ellos y que les dio dos frailes y que el uno era el guardián que habían antes tenido, y que los salieron a recibir casi por todo el camino que hay de México a Cuahtitlam, aunque sabían que iban para se volver, con ramos y flores y cantos, y limpiado el camino y quitando las piedras, llorando y sollozando, y entrados en la iglesia los que allí cupieron, los quiso hablar y consolar el religioso, pero, dichas cuatro o cinco palabras, comenzaron todos a llorar y dar voces y clamores y que ninguna cosa les pudo decir de lástima y porque era ya tarde lo dejó, y que no los podían echar de la iglesia, y que cuando se fueron pusieron guardas toda la noche, y que otro día de mañana, como era fiesta tan principal, les predicó y que no faltó llanto en el sermón, y que, acabado, se anduvo la procesión por el patio, que lo tenían bien ataviado y que después de dicha misa no se quiso ir mucha gente de la iglesia, ni del patio ni a comer. Después de mediodía, dice que se juntaron todos los principales del pueblo y de la provincia y que hicieron al religioso una larga y lastimosa plática, y aunque les decía que no les dejaban y que siempre irían frailes a los consolar, no se satisfacían ni cesaban de llorar y que con humildad dijeron: “Ya vemos y sabemos que tú no has de estar aquí pues te mandan ir a otra casa, pero queríamos detenerte hasta que vengan otros padres que tengan cargo de nosotros y nos guarden, por eso perdónanos”; y que les dijo que no podía hacer otra cosa sino lo que le mandaba su prelado: “y quiere que me vaya mañana, y lo que él me mandare es como si me lo mandase un ángel de parte de Dios, y, si vosotros me detenéis, no será mía la culpa”; y que le rogaban que los perdonase y que escribiese en su favor, y que una mujer, llorando, le rogó que la confesase, pues la cuaresma no la había confesado, y que no había comido carne ni la comería hasta confesarse, y que en esto se pasó aquel día, y que a la noche tornaron a poner guardas, y que otro día viernes, queriéndose ir el fraile con su compañero, salieron al patio y comenzaron con lágrimas y clamores a le rogar que no se fuese y que no los dejase huérfanos y sin padre, y que los cercaron sin los dejar pasar adelante, con lágrimas y clamores a Dios; y que vuelto el fraile a casa llamó al señor y a los principales y les rogó que mandasen al pueblo que los dejaran ir y dijeron: “qué aprovecha que no lo han de querer hacer”, y que se fue a salir por otra parte, secretamente, y antes de haber andado un cuarto de legua supo la gente por dónde iban, y fueron tras ellos, todos desalados, y que el religioso les habló y riñiéndoles les dijo que no eran cristianos pues no lo dejaban ir

ni querían que obedeciese a su prelado, y que dijeron: “Sí queremos que le obedezcas, pero también querríamos que no nos dejes solos y desabrigados hasta que vengan otros padres.” Y que en esto habían enviado a decir al provincial cómo los querían detener y que enviase otros y les tornaron a rogar que por amor de Dios los dejasen e hiciesen un poco de calle; y que de ahí a un poco llegó otra mucha gente para los detener, y que por ruegos y por la reverencia que les tenían los dejaron pasar un poquillo, y allí estaba otro escuadrón de mancebos y los tomaron en volandillas harto honestamente y con mucha reverencia y cubrieron con sus mantas un poco de los pies que se les parecía, y ninguna mujer dejaban llegar a ellos, y les decían que no recibiesen pena ni se enojasen contra ellos, que a su casa los llevaban: “Como tú nos ayuntaste, andando descaminados, y como padre nos llevaste a la casa de Dios, así ahora nosotros, como tus hijos, te llevamos a tu casa; perdónanos que no queremos darte enojo ni ofenderte. ¿Por ventura enojarse ha Dios con nosotros, que buscamos quién nos enseñe sus carreras y mandamientos? Vosotros nos decís que Dios mira los corazones, pues nuestro corazón no piensa que ofende a Dios, porque la tristeza y el amor que os tenemos nos torna como locos.” Y que ya que llegaban cerca de casa les dijo el padre que lo dejasen, que él se iría, pero no lo dejaron hasta que lo metieron por la portería y que el guardián se subió en el púlpito y dijo al señor del pueblo: “¿Qué quiere esta gente?”, y que respondió: “Que no les dejes desconsolados y que esperes, que ya habemos enviado a México”; y que respondió: “Ya os he dicho que no os habemos de dejar, sino acudir a visitaros; vosotros no sabéis el pecado en que habéis caído, pues sabed que el que pone manos en algún fraile y lo detiene con violencia está excomulgado”; y que oída esta palabra, todos quedaron como mudos pero luego les tornó a decir, consolándolos, que no habían incurrido en la excomunión, porque no lo sabían, mas ya que lo sabían podrían incurrir en ella, y que en esto llegó uno de México que trajo nueva cómo habían alcanzado del provincial que enviaría frailes para estar allí, y que luego vinieron otros a decir que ya venían dos frailes de camino, y con esto los dejaron ir, y que fueron recibidos con mucha alegría y consolación de todos. Aquí nota fray Toribio la gran perseverancia que aquella gente tuvo en procurar quién los industriase en las cosas de nuestra Santa Fe, y el poco caso que se hace entre algunos de nosotros, de tantos milagros, apóstoles y predicadores, mártires y doctores que cada día nos envía Dios para que nos enseñen el camino de la verdad y de nuestra salvación, y cuán resfriada está esta caridad, y cuánto más grave es oír la fe y no la cumplir que morir en la gentilidad; y refiere algunas autoridades de la Sagrada Escritura por donde pretende probar que la predicación y conversión de aquellas gentes estaba profetizada en muchas partes del Testamento Viejo y Nuevo, y dice que podría preguntar alguno cómo tan gran número de gentes y tantos millares de años estuvieron

olvidados y so el yugo y dominio del demonio, y dice que los juicios de Dios son justos y muy profundos, y que quién bastará a los escudriñar, y que estaba aquel nuevo mundo tan escondido a los hombres cuanto estaba alongado de Dios por sus enormes pecados; tanto, que las Escrituras y profecías que a la letra hablan de él las aplicaban y entendían de otras tierras, como dice que parece por lo que Isaías profetizó en el capítulo último, que, estando en Asia, después de haber profetizado de la vocación de los gentiles de aquellas partes, profetiza de los de África y Europa, cuya cabeza dice que es Italia y Grecia, y que luego se sigue *et mittan ex eis qui salvi facti fuerint ad gentes in mare, in Africam, et Lydiam, tenentes sagittam; in Italiam, et Greciam, ad insulas longe, ad eos qui non audierunt de me, et non viderunt gloriam meam. Et annuntiabunt gloriam meam gentibus; et adducent omnes fratres vestros de cunctis gentibus domum domino et assumant exis sacerdotes, et levitas, dicit dominus*. Dice que está claro que aquellas gentes que ni vieron ni oyeron la gloria de Cristo, de su Resurrección y Asunción, y que aunque muchos son de parecer que aquéllos no sean promovidos al sacerdocio, cuando sea llegada la hora se cumplirá lo escrito y que no bastará estorbo humano para lo impedir» (IV, 18, t. II, pp. 766-770). Transcribimos, asimismo, la breve referencia al capítulo II, 40 del *Libro perdido*, que puede hallarse en el capítulo 19 de la «Cuarta parte» de la *Relación de la Nueva España*, de Zorita: «En el capítulo 40 y en otros siguientes refiere fray Toribio otras profecías de Isaías y las aplica a la conversión de los indios» (t. II, p. 773).

9.11 El cotejo con el texto correspondiente de la *Relación* de Zorita (IV, 19) nos permite seguir comprobando cómo la *Historia* aligeró la gran abundancia de citas bíblicas que se hallaban en el *Libro perdido*. Transcribimos a continuación la glosa que Zorita realiza en el capítulo 19 de la «Cuarta parte» de su *Relación de la Nueva España*, del capítulo II, 41 del *Libro perdido*, que este capítulo de la *Historia* resumiría, para que el lector se haga una idea del trabajo de aligeramiento de las referencias bíblicas que el autor de la *Historia* realizó con respecto al *Libro perdido*: «...y en el capítulo 41 dice que aunque Nuestro Señor Jesucristo, que por su propia persona principalmente vino a predicar a los judíos, que son llamados ovejas de la casa de Israel, pero porque otras andaban hechas salvajes, que también tenía a su cargo encomendadas por su eterno padre, que eran los gentiles, de quien también y en mayor número se había de hacer su Iglesia, y que por esto dijo el Eterno Padre a su dilecto Hijo: “*Parum est ut sis mihi servus ad suscitandas tribus Jacob et feces Israel convertendas*” [Isaías, 49, 6]. Es Dios tan avariento de ánimas y tiene el corazón tan ancho y hambriento que dice a Cristo, hecho siervo en nuestra humanidad asumpta: “Poco es que me despiertes las tribus de Jacob, que son los judíos, que están muertos en pecados y en infidelidad a la vida de la fe, y las heces de sus pecados conviertas en virtudes; esto muy poco es sino que se extienda el precio de tu redención a la redondez de la

tierra". Y que por esto dice: "*de dite in lucem gentium ut sis salus mea questione ad extremum terrae* [Isaías, 49, 6], quiero que seas por mí enviado, saluda a todos los gentiles y por ti reciban la luz de la verdadera fe". Esto dice Dios, Padre Santo de Israel, el cual dio a su hijo por redención de su Iglesia, el cual recibió ánima muy humilde: "No sólo por ti serán convertidos los reyes y príncipes, filósofos y sabios de Oriente, pero también los de Occidente, simples, sin letras e idiotas, que es *abominatam gentem ad servum dominorum* [Isaías, 49, 7], que gente jamás se vio en ninguna parte del mundo así abatida y maltratada, ultrajada y tan menospreciada como los indios, y ¿cuál fue así tratada y hechos esclavos por tan vil precio y sin causa y sin justicia como ellos? Y de éstos te di que fueses redentor y luz: "*Adhuc dicent in auribus tuis filii sterilitatis tuae*" [Isaías, 49, 20], y aun dirán estos estériles que antes ningún fruto daban a la Iglesia: *augustus est nihi locus fac spacium nihi ut habitem* [Isaías, 49, 20]. Y porque ha de pasar adelante y ha de ser muy dilatada y enseñadas en aquellas partes la fe y creencias de Jesucristo, por eso pide espacio y lugar donde quepa su generación, que ha de ser y crecer tanto que, cuando sea bien informada nuestra madre la Santa Madre Iglesia de Roma, con grande admiración "*dicat in corde suo quis genuit nihi istos? ego sterilis et non pariens transmigrata et captivata; et istos quis enutrivit?*" [Isaías, 49, 21] Yo que antes de ahora ningún hijo de salvación aquí engendraba y siempre aquí fui estéril, todo lo gozaba aquel león bramador, todo lo tragaba aquel dragón insaciable, *ego destituta et sola, et isti ubi errant? In tenebris et in umbra mortis* [Isaías, 49, 21]. Como hijos de primer Adán, por el temor que le causó su pecado, *ubi erant* tan apartados, escondidos y alongados, esparcidos, derramados y emboscados, haciendo vida de salvajes más que de hombres ¿quién me los ha engendrado y allegado? No los hombres ni por industria humana, mas por virtud divina ayuntados, porque dice Dios: "*ecce levabo ad gentes manum meam et ad populos exaltabo signum meum*" [Isaías, 49, 22]. Yo por mi sola bondad y clemencia levantaré mi poderosa mano a convertir y llamar estos gentiles y en sus pueblos y provincias ensalzarse ha mi señal, que es mi cruz y pasión, por cuya virtud alanceados los demonios y su idolatría, "*afferent filios suos in ulnis et filias suas super humeros portabunt*" [Isaías, 49, 22]» (t, II, pp. 773-774). Recordemos que recuperamos las referencias bíblicas basándonos en el ensayo de reconstrucción del *Libro perdido* de O'Gorman [1989].

9.15 El texto de Zorita en el que se glosa la parte del capítulo II, 41 del *Libro perdido*, que la *Historia* omite, reza: «En lo que se sigue dice [Motolinía] que es de notar la duda que el profeta pone y pregunta qué hace diciendo: *numquid tolletur a forte preda? Aut quos captum fuerit a robusto salvum esse poterit?*" [Isaías, 49, 24] Y dice que es de ver quién sea este fuerte y quién el robusto y quién el que les ha de quitar el robo violento, tan grande ha sido la tiránica subjeción con que el demonio, enemigo del linaje humano, se enseñoreaba de aquella gente y que parecía casi

imposible haber quién quitase de sus manos y garganta aquella gente, y que por eso dice: *numquid tolletur a forti preda?* Claro dice que está entenderse aquí por el fuerte aquél, de quien dice San Lucas que, como fuerte armado, el demonio poseía aquella tierra y estaba encastillado pero si *forcior illo superveniens vicerit cum universa arma ejus auferet, in quibus confudebat, et spolia ejus distribuet* [Isaías, 11, 22]. Y que por eso dice lo que se sigue en el texto de Isaías: *equidem et captivitas a forti tolletur* [Isaías, 49, 25]. Y que así lo que a los hombres parece imposible lo ha hecho Dios posible *et est mirabile in oculis nostris*. Este robusto que dice Isaías lo aplica fray Toribio a los españoles, que con gran crueldad han destruido y despoblado muy gran parte de las Indias, no como hijos de Tubal, hijo de Jafet, poblador de España, y que más parecían semejantes a aquel hijo de Cam, robusto Nemrod, opresor, matador y cazador de hombres, y que se mire lo que Dios dice: *et quod ablatum fuerit, a robusto salvabitur* [Isaías, 49, 25 y 26], y que ese mismo señor de la majestad que es el celador dice: *eos vero qui judicaverunt te, ego judicabo, et filios tuos, ego salvabo* con el duro castigo que en el texto se sigue: *et cibabo hostes tuos carnibus suis* [Isaías, 49, 25 y 26]. Y que así lo hemos visto cumplirse a la letra» (IV, 19, t. II, p. 776).

10.5 Transcribimos a continuación el párrafo del *Libro perdido* que la *Historia* omite y que recuperamos gracias a la transcripción del siempre fiel Zorita, en el capítulo 19 de la «Cuarta parte» de su *Relación de la Nueva España*: «Por los beneficios y mercedes que Dios hace, dice que se le debe hacimiento de gracias y que, como el que ha hecho aquellas gentes ha sido tan grande que no bastan los convertidos para tan gran alabanza, convoca y llama el Profeta a los cielos y a los moradores de ellos, que son los ángeles, porque están en perfecta caridad de fruición y visión divina y son los que suplen por nosotros, como dice que lo hicieron en la natividad del Señor, cantando, *gloria in excelsis Deo*, etcétera, y también porque les es gozo y alegre fiesta la conversión y penitencia de los pecadores, dice el mismo Isaías antes de lo que se ha citado del capítulo 49, *laudare celi et exulta terra, jubilate montes laudem: quia consolatus est dominus populum suum, et pauperum suorum miserebitur* [Isaías, 49, 13]. Y que también la tierra y moradores de ella, así mayores como menores, deben alabar, bendecir y glorificar a Dios por la merced y beneficio que han recibido» (t. II, p. 777).

10.6 La glosa de Zorita, que nos permite recuperar algunas de las profecías bíblicas con las que Motolinía ilustraba este párrafo en el *Libro perdido*, reza: «Muchas profecías dice fray Toribio que se podrían traer del Viejo y Nuevo Testamento de la conversión de los gentiles de Occidente, y refiere algunas y las aplica a este propósito y dice algo del gran fruto que en aquellas tierras se ha hecho y de su cristiandad, y dice que no hay entre aquellas gentes reniegos ni blasfemias contra el nombre de Dios ni juramentos ni maldiciones, y que de esto se queja Dios de otras generaciones por Isaías, capítulo 52, donde dice *dominadores ejus inique*

agunt dicit dominus et jugiter tota die nomen meum blasphematur [Isaías, 52, 5], y dice que los indios tienen el nombre de Jesús por socorro y defensa contra las asechanzas y espantos del demonio nuestro adversario» (IV, 19, t. II, p. 777).

10.7 Reproducimos a continuación la cita omitida que aparece en la *Relación* de Zorita: «...y que el nombre del Señor los ha valido y que se ha bien cumplido lo del Profeta, capítulo 18, *proverbiorum turris fortissima nomen Domini: ad ipsum currit justus et exaltabitur* [Proverbios, 18, 10]» (IV, 19, t. II, p. 777).

10.8 Nuevamente, el manuscrito *H* omite desde este punto todo el resto de este párrafo y el siguiente («También derrama Dios ... a vuestra Santa Fe. Amén, amén, amén.»), donde se ensalza fervorosamente la labor misionera de la orden seráfica. Transcribimos a continuación el fragmento correspondiente del *Libro perdido*, tal y como lo conserva, en su *Relación de la Nueva España*, Zorita, y que puede ser interesante para que el lector, nuevamente, se haga una idea del tipo de modificaciones que el autor de la *Historia* realizó en relación al *Libro perdido*: «Los indios, dice [Motolinía], que ni poseen oro ni plata ni buscan otra cosa principalmente sino la salud del ánima por la virtud del dulcísimo nombre de Jesús, y que mucho número de enfermos viene tras el suave olor que de él se predica, y que aquí se cumple lo que dice Jeremías en el capítulo 31: *congregabo eos ab extremis terre: inter quos erunt cecus et claudus, pregnans, et pariens simul, cetus magnus revertentium huc, in fletu venient: et in misericordia reducam eos* [Jeremías, 31, 8]. ¡Oh, qué número tan grande de todos estos géneros de enfermos dice que se convierten en aquella extremidad de la tierra y fin de los tiempos! Y ¡cómo confiesan el nombre de Dios, de tal manera que el que lo viese diría que nunca así a la letra se cumplió esta profecía como allí se cumple! Y dice que la semana que esto escribía vinieron a la iglesia algunos a se confesar y otros a se desposar, muchos ciegos y tuertos y cojos y mancos, y que había entre ellos cuatro ciegos, *a nativitate, pregnans, et pariens, cecus magnus* [Jeremías, 31, 8], y que a la confesión vienen, como en el texto se dice: *in fletu*, porque vienen llorando y gimiendo, y que después de confesados, con hacimiento de gracias, bendicen y alaban a Dios, y que los ciegos con grande alegría besaban el hábito de San Francisco y las manos del confesor, y gozosos y alegres se volvían y muy consolados, y, mostrando de fuera la misericordia y gracia que Dios les daba, lo daban a sentir tanto que él, confuso, decía: “¡Oh, quién fuera uno de vosotros, ciego al mundo, y con los ojos del ánima mirara y conociera a solo Dios y anduviera como vosotros *in via recta* de la fe católica y de la guarda de los mandamientos, y a los hombres fuera ciego, pobre y desechado, como vosotros lo sois, que estáis puestos al rincón en los ojos del mundo.” Cuántos de estos pobres y débiles ciegos y cojos convida y lleva Dios a la gran cena que aparejó para estos pobre-cillos, pues los otros convidados, por su ingratitude y pecados se excusan

de ir a ella, y que esto sea así verdad, dice que esa misma verdad Jesucristo lo afirma y dice: *Lucas 14 dico: autem vobis, question nemo virorum illorum qui vocati sunt gustabit cenam meam, exicito in plateas et vicos civitatis et pauperes, ac debiles, et cecos, et claudos introduc huc. Et ait servus. Domine, factum est ut imperasti: et ad huc locus est, et ait Dominus servo: exi in vias est sepes et compele intrare, ut impleatur domus mea. Dico autem vobis, question nemo illorum qui vocati sunt gustabit cenam meam* [Lucas, 14, 21-24]; si lo que desechan y no quieren los que se tienen por ricos pertenece y lo da Dios a los pobres y débiles, ciegos y cojos *in veritate comperi*, que es de éstos, y que les pertenece legítimamente y por línea recta aquello de santo Mateo, capítulo octavo: *dico autem vobis question multi ab oriente et occidente venient et recubent cum Abraham et Isac, et Jacob. In regno celorum*, etcétera [Mateo, 8, 11]. Y dice que no sabe él si de oriente fue tanto número de pobres y débiles, ciegos y cojos como van e irán de aquel Occidente. Ahora se entienda a la letra corporalmente, ahora espiritualmente, que en todo cree que exceden los indios que estaban puestos en lo profundo del cieno, muy necesitados, en toda miseria. *Sed propter miseriam in opum et genitum pauperum* [paráfrasis de Mateo, 22], ya Dios se levanta a los llevar y los manda llamar y que se les diga que vayan a las bodas, *quia parata sunt omnia* [paráfrasis de Mateo, 22], lo que la letra suena de estas dos parábolas en cualquiera sentido, dice que no sabe él dónde más enteramente se haya cumplido que en aquellos pobres de Occidente» (IV, 19, t. II, p. 778).

10.10 Transcribimos a continuación el fragmento correspondiente del capítulo 42 de la «Segunda parte» del *Libro perdido*, tal y como lo conserva Zorita en su *Relación de la Nueva España*, y que puede ser interesante por las importantes variaciones que presenta: «Quién, pues, habrá que con admiración gozosa no se admire viendo las maravillas y misericordias que Dios hace con aquella gente, y que por qué no se alegrarán los hombres de la tierra, en cuyos ojos Dios obra estas cosas, y viendo una cristiandad tan cumplida en tan poco tiempo, tan humilde, tan caritativa, tan pobre, tan obediente y pronta para toda virtud y bondad, viendo que Dios es glorificado en aquellas partes, y decir con gran gozo y alegría, con San Pablo, 2 Corintios, VII, 4: *Super abundo gaudio repletus sum consolatione*. Y regocijarse con aquella multitud convertida, y decirle: *Gaudebit cor meum tecum* [2 Corintios, 7, 4], y que todos alabemos y glorifiquemos a Dios con hacimiento de gracias, con lo íntimo de nuestras entrañas, y digamos alabanzas, bendiciones, agradecimientos, confesiones, gracias y glorificaciones, sobre ensalzamientos, adoraciones y santificaciones, sean a vos señor altísimo Dios nuestro, amén, amén, amén. Tras esto dice que una de las autoridades que en aquella tierra se cumple con gran admiración de los que lo quieren considerar es lo que dice David, salmo 45: *venite et videte opera Domini, que posuit prodigia super terram, auferens bella usque ad finem Terre*. Venid y ved las maravillas del Señor que poderosamente ha alcanzado las batallas de esta tierra

[Salmos, 45, 9]. Y dice que es muy de ver notar la paz que Dios ha dado a los moradores de la Nueva España donde eran las guerras y batallas tan continuas, los vicios y pecados con que el rey de discordia la tenía tan sujeta y en toda confusión, como otro infierno. *Ubi nullus ordo*. En lo temporal, como eran las continuas guerras que en aquella tierra tenían unos reinos con otros y unas provincias con otras, que así andaban a prender hombres para sacrificar a los demonios, como andan los cazadores tras las liebres y venados. Gran admiración dice que es ver que ahora ninguno alza arma contra otro sino que todos están en tanta paz que puede ir un español o un indio cargado de barras de oro, doscientas y trescientas leguas, por montes y sierras, por poblados y despoblados, sin temor que haya quien le diga qué es lo que lleva. Y que en lo espiritual, ya se ha dicho la paz y quietud que Dios ha dado a aquellos naturales, que además de la buena cristiandad que en ellos ha obrado, ya no hay memoria de idolatría ni de rito antiguo sino que están como si hubiera mil años que hubiera pasado» (IV, 19, t. II, pp. 779-780). Por otra parte, en el margen izquierdo del manuscrito de Zorita, a la altura de «ya no hay memoria de idolatría», una nota reza: «Pluguiese a Dios que así fuese. Pero lo contrario ha pasado en muchas partes. También lo afrenta el autor, folio 8 vuelta» (t. II, p. 780).

10.11 Coincidimos con Baudot [1985:270, n. 42] en que, tras «la edificante y casi lírica» conclusión del párrafo anterior, éste «parece una adición precipitada, un suplemento de última hora», como, además, parece probar la fecha que aparece en dicho párrafo («en fin de este mes de febrero del año 1541»), que coincide con la fecha en que va firmada la «Epístola proemial», esto es, el 24 de febrero de 1541. Señalemos que el hecho de que no existan huellas de dicho capítulo ni en la *Historia* ni en *Memoriales* parece indicar que se trataba de una adición tardía al *Libro perdido*. Sin embargo, no existe consenso acerca de cuándo se lo agregó. Baudot [1983] considera que fue escrito después de 1550, pues hace referencia expresa a la imposición de los diezmos a los indios, pero O'Gorman [1989:293, n. 5] responde que dichas palabras no tienen exactamente dicho sentido y añade que ya en 1544 se ordenó el pago de diezmos a los indios, tras lo cual concluye que no es imposible establecer la fecha en que se agregó este último capítulo de la segunda parte. Reproducimos a continuación las huellas que la *Relación* de Zorita nos ofrece de este capítulo II, 43, con el que el *Libro perdido* cerraba la «Segunda parte»: «En el capítulo 43, que es el final de la segunda parte de aquel su *Libro*, dice fray Toribio que teme que se ha de relajar y enfriarse la conversión y cristiandad de los indios, porque los ministros sobrevienen con otros deseos y ejemplos que los primeros, porque anduvieron pobres, humildes y castos y favorecían y amaban los indios no les pedían diezmos ni derechos por la administración de los sacramentos y que para su sustento el rey daba a cada obispo la parte que le cabía de los diezmos que los españoles pagaban, y que el año que no llegaba a quinientos mil maravedíes, el rey se los mandaba

cumplir y que se daban a la hospitalidad, según que su estado los obliga, y que trabajaron de hacer hospitales y que don fray Juan de Zumárraga, primer obispo de México, hizo uno y lo dotó muy bien, donde se curan los enfermos de bubas y llagados de otras enfermedades contagiosas y les administran sus necesidades con mucha diligencia y caridad, y que en todo dio muy buen ejemplo y que fue obispo y fraile menor, siempre. Y dice otras cosas sobre esto bien de notar, y que pasan cosas que si no se remedian se podrá bien decir que la conversión y cristiandad, que comenzó a florecer, ya se secó. En una congregación de personas muy doctas y de santo celo y vida, y que entre ellos estaba un obispo y dos maestros en santa teología y otras muchas personas muy leídas, tratando de esta materia, dice que les vio afirmar a todos, que el clérigo o fraile que en aquella tierra se atrevía a estar solo en un pueblo, peca gravemente, y lo mismo el que lo pone si no tiene dos condiciones: que sea perfecto en las virtudes, así como en la caridad de Dios y del prójimo, en la paciencia y humildad, en la pobreza y castidad por los muy grandes y muy continuos peligros que se ofrecen; y que sea docto, por la necesidad y dificultad que hay en el administrar los sacramentos. Y que si entre los padres del yermo no era lícito morar solo sino al que por muchos años se había ejercitado en la oración y penitencia, cómo lo será el sacerdote que tiene vivas las pasiones; y a este propósito se vea fray Francisco Jiménez, patriarca de Jerusalén, en el capítulo 282, del *Vita Cristi*, folio 174» (IV, 19, t. II, pp. 780-781).

TERCERA PARTE

1.1 Según O’Gorman [1989:301-308] los capítulos III, 1 a III, 4 del *Libro perdido* se encuentran resumidos en el primer párrafo y la mitad del segundo párrafo (hasta «doscientos españoles infantes, pocos más o menos.») del capítulo III, 1 de la *Historia*; el capítulo III, 5, en la segunda mitad del segundo párrafo (desde «Y a esta sazón estaban todos los señores...») hasta el tercer párrafo; y el capítulo III, 6, en los párrafos 4 a 6.

1.2 En el capítulo XLVII de su *Historia verdadera*, Bernal Díaz del Castillo dirá algo muy semejante: «Y viendo cosas tan maravillosas y de tanto peso para ellos, dijeron que no osaron hacer aquellos hombres humanos, sino teules, que así llamaban a sus ídolos en que adoran. Y a esta causa, desde allí adelante nos llamaron teules, que es, como he dicho, o dioses o demonios; y cuando dijere en esta relación teules en cosas que han de ser mentadas nuestras personas, sepan que se dice por nosotros» (p. 169). Sobre la identificación de los españoles con dioses, véase Greenblatt [1991:135-136], Lockhart [1992:603-604] y Todorov [2005:83-84].

1.3 Cabe añadir que también estuvieron presentes durante la conquista de la Nueva España dos frailes de la Merced, fray Juan de las Varillas y fray Bartolomé de Olmedo, quien fue hombre de confianza

de Cortés. Véase al respecto el artículo «Los primeros franciscanos en Méjico», de López [1920:21-28].

1.6 Enviado por Hernán Cortés a las Hibueras (Honduras), con el objetivo de que se adelantase a Gil González Dávila, quien le disputaba su conquista, Olid traicionó a Cortés y se alió con su enemigo Diego de Velázquez. No está claro si Olid murió en una pelea a manos de Francisco de Las Casas o fue decapitado por traidor. Por su parte, Francisco de Las Casas, que ya había acompañado a Colón en su segundo viaje y era primo de Cortés, fue, en 1493, portador, junto a Rodrigo de Paz, de la proclamación con la que Carlos V nombraba a Hernán Cortés gobernador, lo que le valió ser nombrado capitán, encomendero y, luego, alcalde mayor de la ciudad de México. En 1524 fue enviado por Cortés para apresar a Olid, quien se había autoproclamado gobernador de Honduras. Tras muchas dificultades, éste logró cumplir con su misión.

1.7 En el siguiente fragmento de *Memoriales*, fray Toribio habla con mayor detenimiento de las minas de Morcillo: «En el año de mil quinientos y veinte y cinco se descubrió una mina de plata riquísima sobremanera; esta mina que digo, por ser tan rica, no se contentando los oficiales del rey, sin poner ningún trabajo, con tener su majestad el quinto, o quizá pensando no se les pegaría algo a las manos, aplicáronla toda para el rey; cosa maravillosa que desde aquel día nunca jamás pareció la mina ni la pudieron tornar a ver, aunque no faltó diligencia en la buscar y rebuscar. Unos dicen que cayó encima una gran sierra y la cegó del todo, otros que los indios la cubrieron de tal manera que nunca más la vieron, otros dicen que fue permisión de Dios que no pareciese porque la tomaron al que la había descubierto y también porque no se perdiese la tierra, porque en aquella sazón había muy pocos cristianos españoles en esta tierra y por codicia de la planta casi todos se querían ir a la mina y dejaban a México despoblada y los indios estaban muy apercebidos para se levantar y matar a los españoles, porque, como parece en la tercera parte, capítulo quinto, nunca en tanto peligro estuvo la tierra de perderse como entonces» (I, LXVII, p. 117). En *Monarquía indiana*, Torquemada también habla de las minas de Morcillo (III, XLII, t. I, pp. 336-338). Sobre la minería en la América española, véase Bargalló [1955].

1.10 Nunca quiso ordenarse como sacerdote, a pesar de que en calidad de pariente del emperador Carlos V podría haber ocupado cargos eclesiásticos muy importantes, sino que prefirió permanecer como hermano lego. A diferencia de sus dos compañeros de travesía, fray Juan de Tecto y fray Juan de Ayora, que murieron durante la expedición de las Hibueras, fray Pedro de Gante pudo ejercer como evangelizador y educador en la Nueva España durante cincuenta años. También fundó la escuela de San José de los Naturales, junto al convento de San Francisco, en la Ciudad de México, donde se le ofreció educación a los hijos de la nobleza indígena; publicará en 1525 una importante *Doctrina Christiana en Lengua*

Mexicana; y defenderá a los indígenas ante los emperadores Carlos V y Felipe II, como prueban las cinco cartas que de él conservamos. Es interesante el epistolario de fray Pedro de Gante. Jerónimo de Mendieta dedica el capítulo IV, 13 de su *Historia eclesiástica indiana* a narrar la historia y funciones de la capilla-escuela de San José de los Naturales, cuya fundación atribuye a fray Pedro de Gante (t. II, pp. 36-38). Véase también Lejarza [1948:88-91], Chauvet [1984: 29], Liss [1986:130-134] y Gómez Canedo [1988d:32-33 y 95]. Según Duch [1992:243], fray Pedro de Gante murió en 1574.

1.11 Según Baudot [1985:277, n. 6], este párrafo es «revelador de las profundas convicciones proféticas milenarias que abrigaba fray Toribio para explicar e integrar el descubrimiento y conquista de América dentro de una visión evangélica totalizadora y finalista». Sobre la cuestión del milenarismo en la obra de Motolinía, véase nuestro «Estudio».

2.1 La reconstrucción que O’Gorman [1989:309-324] realiza de estos capítulos, que no hallan correspondencia en *Memoriales*, se basa en los capítulos IV, 3 (para el capítulo III, 7 y III, 8 del *Libro perdido*) y IV, 2 (para el capítulo III, 9) de la *Relación de la Nueva España* de Zorita (t. II, pp. 651-665 y 638-650). O’Gorman precisa que los párrafos 1 a 21 (que acaban con la frase «...le llamo e invoco su ayuda e intercesión.») de este capítulo III, 2 de la *Historia* resumirían los capítulos III, 7 y III, 8 del *Libro perdido*, y el párrafo 22, el capítulo III, 9.

2.3 La fecha de composición de este texto biográfico escrito por Francisco Jiménez la hallamos en la *Historia eclesiástica indiana*, de Jerónimo de Mendieta, donde se afirma que aquél la compuso «tres años después» (V, 1ª parte, xxv, t. II, p. 164) de la muerte de fray Martín de Valencia, que acaeció en 1534. Precisamente, es en la *Historia eclesiástica indiana* de Jerónimo de Mendieta donde hallamos otra biografía de fray Martín de Valencia, si bien ésta sigue de cerca los textos anteriores de fray Francisco Jiménez y Motolinía (V, 1ª parte, I-XVI, t. II, 133-166). Véase O’Gorman [1989:309, n. 2]. Pueden hallarse semblanzas biográficas de fray Martín de Valencia en Gómez Canedo [1988d:43-46] y Tescaroli [1991:91-93].

2.4 «...de su tierna edad no hay de quien tener información en la Nueva España, mas que decir con el sabio en el capítulo 20 de los *Proverbios: ex studis suis intelligitur puer*. Argumento, dice que es grande [el de] la vida que hizo en su mediana y última edad, que en la primera fue prevenido de la gracia del Señor para que no se diese tras los deleites con que el mundo y el demonio y la carne suelen enredar y poseer a los mancebos; mas con la gracia del Espíritu Santo se aparejó para el alteza del estado evangélico, al cual Dios le llamó, de la Orden de los menores» (Zorita, *Relación de la Nueva España*, IV, 3, t. II, p. 652).

2.5 Alonso delVal [1998:376] afirmará que Argumanes era lector asiduo del *Libro de las Conformidades*, de Bartolomé de Pisa, uno de los hitos del franciscanismo de corte joaquinista, a través del cual Martín de Valencia pudo

conocer el contenido de la profecía de Joaquín de Fiore y convertirse en su primer divulgador en América. Véase también Gómez Canedo [1988d:43].

2.7 Según O'Gorman [1989:312, n. 10], la expresión «hermana de los flaires» puede referirse «a las que se llaman hermanas externas (que vivían fuera de la clausura y servían para hacer compras y otros menesteres semejantes), aunque éstas eran más propias de los conventos de monjas».

2.9 En el fragmento correspondiente de la *Relación* de Zorita, se añade: «...donde se reitera dos veces el verso que dice: *convertentur ad vesperam et famen patientur ut canes*» (IV, 3, t. II, p. 655).

2.12 El artículo XII de la *Segunda regla* dice exactamente: «Aquellos hermanos que quieren, por inspiración divina, ir entre sarracenos y otros infieles, pidan para ello la licencia a sus ministros provinciales. Pero los ministros no otorguen la licencia para ir sino a los que vean que son idóneos para ser enviados». Sobre el franciscanismo, en general, véase Le Goff [2003].

2.14 En 1500, fray Juan de Guadalupe fundará la custodia del Santo Evangelio de Extremadura, que pasará a llamarse, en 1517, custodia de San Gabriel, de la que formarán parte muchos de los primeros franciscanos que fueron a América, incluido Motolinía. Según Duch [1992:322], los franciscanos de Nueva España adoptaron el nombre de custodia del Santo Evangelio para subrayar su filiación espiritual. Sobre la importancia de la pobreza en la reforma de fray Juan de Guadalupe, véase Uribe [1962:146-155]. Sobre la figura de fray Juan de Guadalupe, véase Lejarza [1962:34-95] y Duch [1992:320-323]. Sobre la importancia de la reforma de fray Juan de Guadalupe en los primeros franciscanos de la Nueva España, véase Lejarza [1962:63-66], Sala-Vilchis [1985:427-428] y Baudot [1985:10, 13 y 285, n. 13; 1983:93].

2.16 En todo caso, sus ideas de corte mesiánico y alumbrado, con influencias savonarolianas, le supusieron algunos problemas con la Inquisición, que no llegaron a tener consecuencias, seguramente, por la gran estima en que la tenía el Cardenal Cisneros. Existe consenso en que tuvo una gran influencia sobre los primeros franciscanos que fueron a la Nueva España. En el capítulo II, 1 de la *Historia*, Motolinía se había referido a la Beata de Barco de Ávila como «una persona muy espiritual», expresión que, en su *Historia eclesiástica indiana*, retomará Mendieta cuando diga que fray Martín de Valencia fue a pedir consejo a «una persona muy espiritual a quien Dios comunicaba muchos secretos». Pedro Mártir de Anglería habla de la Beata de Barco de Ávila en tres cartas (t. X, 300 y 304; t. XI, 41). Sobre la influencia de la Beata del Barco de Ávila en los primeros franciscanos que pasaron a la Nueva España, véase Llorca [1980:37-64], Baudot [1883:96], Sala Catalá y Vilches [1985:425] y Alonso del Val [1998:376]. Maravall [1949:215-219] sugiere que fue a través de dicha influencia que las ideas del dominico Savonarola, de posible impronta joaquinista —véase también Baudot [1983:96, 251]— llegó al espiritualismo franciscano en la Nueva España.

2.18 La referencia a Salmos 116, 12-13 añadida por Zorita reza: «y cuán cordialmente cantaría su ánimo aquel verso del salmo 115: *quid retribuam domino pro omnibus que retribuit mihi*, y cómo él mismo se respondía diciendo: *voluntariae sacrificabo tibi et confitebor nomine tuo domine quoniam bonum est...*» (IV, 3, t. II, p. 660) La traducción de Reina Valera dice: «¹²¿Qué pagaré a Jehová / por todos sus beneficios para conmigo? / ¹³Tomaré la copa de la salvación, / e invocaré el nombre de Jehová».

2.20 Véase al respecto el «Apéndice II», titulado «Noticias biográficas sobre Motolinía, 1539, marzo», de O'Gorman [1971].

2.22 Según O'Gorman [1989:320, n. 32], como la Pascua de Pentecostés cayó, en 1524, el domingo 15 de mayo, la vigilia no pudo ser el 12, como dice el texto, sino el 14. Según la biografía de fray Martín de Valencia escrita por fray Francisco Jiménez (p. 65), la *Historia eclesiástica indiana* de Mendieta (III, II, t. I, pp. 109-112) y la *Monarquía indiana* de Torquemada (XV, IX, t. III, p. 18), el desembarco en San Juan de Ulúa tuvo lugar el 13 de mayo.

2.28 En su *Historia eclesiástica indiana*, Jerónimo de Mendieta narra esta aparición, citando a Motolinía (V, 1ª parte, II, pp. 134-135). Según O'Gorman [1989:323, n. 41], el hecho de que Mendieta aclare que se trataba de San Antonio de Padua y añada que, al retirarse los santos, «le certificaron (a Valencia) que era hijo de salvación», prueba que Mendieta no seguía la *Historia*, sino el *Libro perdido*.

2.31 El manuscrito de la Hispanic Society of America, H, omite los dos últimos párrafos de este capítulo y los nueve capítulos siguientes, que ensalzan la labor misionera de los franciscanos en el Nuevo Mundo y describen el territorio mexicano. En el texto correspondiente de su *Relación*, Zorita añade: «...así como San Severino, obispo de Colonia, de quien dice Pedro Arcediano: *existens in penis curruscavit miraculis*, de Pascasio Diacono dice San Gregorio en el capítulo cuarenta del libro cuarto de los *Diálogos* que fue de tanta santidad que llevando a enterrar su cuerpo llegó un endemoniado a su lecho y tocando en su dalmática fue librado y que después apareció a San Germán, obispo de Capua, que estaba haciendo penitencia, porque en cierta cisma se acostó a la parte de Lorenzo contra el papa Símaco, aun siendo dada sentencia contra Lorenzo, dicen que el varón de Dios fray Martín le encomendaron un difunto y que resucitó y que llamándole una mujer enferma fue sana y que fue por él librado un religioso que estaba afligido con una grave tentación, y se dicen de él otras cosas por donde piadosamente se puede creer que Dios le tiene en su gloria» (IV, 3, t. II, p. 665). Reproducimos a continuación el fragmento añadido en el texto correspondiente de la *Relación de la Nueva España* de Zorita: «...y en el capítulo 9 de la tercera parte [Motolinía] pone sus nombres, donde dice que hace Dios sus obras maravillosas con pobres y que se puede decir que los envió Dios, pues fueron por mandado del Papa y con su ben-

dición, y sus ministros buscaron y mandaron por obediencia a los que según Dios les parecía ser convenientes y los súbditos nombrados aceptaron simplemente por Dios lo que la obediencia les mandó, como si el Señor se lo mandara. Y que de esta manera fueron al principio de esta conversión doce frailes menores, cuyos nombres dice que son los siguientes: fray Martín de Valencia, que fue desde España nombrado por custodio por el general de la orden, fray Francisco de los Ángeles, y que, llegados a Nueva España, dio elección de nuevo para que sin escrúpulos pudiese él, así elegido, usar en aquella tierra de autoridad de las *Breves* que llevaba y cometerlas a sus súbditos, y fue de todos elegidos el mismo fray Martín de Valencia» (IV, 2, t. II, p. 638).

2.32 Según O'Gorman [1989:325, n. 2], el *Libro perdido* añadía en este punto el siguiente párrafo, que él rescata del pasaje correspondiente de la *Relación* de Zorita: «Con estos pocos y pobres, dice [Motolinía] que hizo Dios la guerra al demonio que allí se enseñoreaba y que tuvo Dios nueva manera y mucho ardid de guerra. Éstos dice que fueron enviados por León X y Adriano VI, de quien llevaron autoridad para dar la nueva y primera batalla, y, dada, tuvieron victoria y que en cinco años que tuvieron de espacio para dar la primera batalla vencieron al demonio antes que fuesen a aquella tierra obispos ni otro ejército de otras órdenes» (IV, 2, t. II, p. 639).

3.4 Colegimos de ello que este fragmento fue escrito antes de esta fecha. Con todo, sabemos por el capítulo IV, 5 de la *Relación* de Zorita que el capítulo III, 13 del *Libro perdido* trataba el martirio de fray Juan Calero. También en su *Historia eclesiástica indiana*, Mendieta narra el martirio de fray Juan Calero (V, 2ª parte, I, t. II, pp. 231-233).

3.7 En el pasaje correspondiente de su *Relación*, Zorita añade: «...en aquella tierra *los confesores no se han de ser delicados ni asquerosos para poder sufrir estas cargas, y que a esta necesidad provee Dios a los ministros de caridad que omnia sufert, omnia sustinent, charitas patiens est, benigna est*» (IV, 15, t. II, p. 745).

3.9 En sus «Alabanzas a Dios para fray León», San Francisco firma utilizando la cruz de *tau*: «Que el Señor, T fray León, te bendiga» (p. 147). Sobre la referencia a Apocalipsis, 7, 3-8, véase O'Gorman [1989:330, n. 7] y la edición inglesa de la obra de Motolinía [1951:247, n. 9].

3.11 Según O'Gorman [1989:331, n. 10], como Motolinía habla en pasado de la gestión de Ramírez de Fuenleal, este capítulo debe haber sido redactado en fecha posterior a 1536.

4.2 En su *Historia eclesiástica indiana*, Jerónimo de Mendieta habla más extensamente de ambos personajes (V, 1ª parte, xxiii y xv, t. II, pp. 162-163 y 164-165).

4.3 Tal y como narra Mendieta en su *Historia eclesiástica indiana*, en tanto que provincial de la orden seráfica, Motolinía obligó a fray Martín Sarmiento de Hojacastró a aceptar el obispado de Tlaxcala (V, 1ª parte, xlvii, t. II, p. 196-199).

4.5 En su *Historia eclesiástica indiana*, Jerónimo de Mendieta (V, 1ª parte, XLII, t. II, p. 187) nos da noticia de la fecha y dice que fueron ciento veinte (III, LIII, t. I, p. 192) o ciento cincuenta (IV, XXIX, t. II, pp. 72-80) los frailes franciscanos que fueron enviados a la Nueva España. Sobre la llegada de misioneros de refuerzo, véase Gómez Canedo [1988d:75-82] y O'Gorman [1989:335, n. 5].

5.2 Al parecer, el mismo Motolinía formaba parte de esta misión, que partió a finales de 1542, y cuyo objetivo último era la evangelización de China, tal y como nos informa nuevamente Mendieta [V, 1ª parte, VIII], pero que se frustró por no poder reunir los barcos suficientes. Finalmente, Coatepec es, como se indicará pocas líneas más abajo, Tecoaatepec o Teguantepec, lección que recoge ya Zorita en el capítulo IV, 4 de su *Relación*. Reproducimos a continuación el fragmento de la *Historia eclesiástica indiana* en el que Mendieta dice que el objetivo de la misión de fray Martín de Valencia era pasar a China: «...intentaron de embarcarse y entrar en la mar en busca de las gentes de la gran China antes que oviera la noticia que ahora hay de ellas ni de la navegación, si se podía hacer o no...» (V, 1ª parte, VIII, t. II, p. 142) Véase al respecto Baudot [1985:21].

5.7 En el texto correspondiente de la *Relación* de Zorita se añade en este punto: «...semejantes a los que están en Roma, en el portal de Santa María la Redonda. Yo vi, pasando por ese pueblo para ir a la Nueva España, una gran cima donde había casas notables y muestra de grandes edificios muy arruinados, pero no vi estas portadas ni templo que aquí refiere» (IV, 4, t. II, p. 667).

5.8 El capitán es Francisco Vázquez de Coronado, quien previamente a su expedición a Nuevo México (1540-1542), encargada por el virrey Antonio de Mendoza para comprobar si el franciscano fray Marcos de Niza había descubierto realmente las siete ciudades maravillosas de Cíbola, realizó esta primera expedición a la región norte de Culiacán. Sobre el trayecto de fray Marcos de Niza por el norte de México y Arizona, véase Schroeder [1955].

5.13 En este punto, el texto correspondiente de la *Relación de la Nueva España*, de Zorita, añade el siguiente párrafo: «Han estado estas gentes y vivido hasta ahora como bestias, sin entendimiento como brutos y peores que animales, y se verifica en ellos lo del profeta que dice: *homo non intellegit comparatus est in mentis incipientibus et similitis factus est illis*. Y no es de poca admiración verlos vueltos a ser hombres de razón y conocer y buscar al que los creó y redimió» (IV, 4, t. II, p. 670).

6.1 O'Gorman [1989:343, n. 1] parte del capítulo I, 15 de la *Relación de la Nueva España*, de Zorita, donde se halla una referencia expresa al número del capítulo III, 16 del *Libro perdido*, del que no hay correspondencia en *Memoriales*, así como una glosa con referencia expresa al número del capítulo III, 17, que sí halla correspondencia en el capítulo I,

52 de *Memoriales*. Por otra parte, según O'Gorman [1989:343, n. 1], la *Historia* omitiría en este punto los capítulos III, 13 a III, 15 del *Libro perdido*, que a pesar de no hallarse en *Memoriales*, pueden reconstruirse gracias a los capítulos IV, 5 (para el capítulo III, 13 del *Libro perdido*) y IV, 6 (para los capítulos III, 14 y 15) de la *Relación* de Zorita.

6.2 En el pasaje correspondiente de la *Relación*, de Zorita, se dice: «...en dieciocho leguas, que esto que hay del Nombre de Dios que es un pueblo que está en la costa de la Mar del Norte hasta otro que está en la costa del Mar del Sur y que llaman Panamá; y según dicen algunos, se hace otra angostura entre Tehuantepec y Cuazuacualco, que es la Nueva España, y por todo lo que corre por ella va lleno de árboles de liquidámbar que es como estoraque y aun tiene mejor olor, así debe ser lo demás adelante. Pasada aquella angostura...» (I, 15, t. I, p. 245)

6.4 En el texto paralelo de *Memoriales* se dice «Veracruz de San Francisco» (I, LII, p. 75). Según O'Gorman [1989:355, n. 2], es interesante ver cómo en la *Historia* se elimina la referencia, que parece denotar un sentimiento de apropiación de dicha población por parte de la orden de San Francisco, posiblemente por prudencia ante el lector español de su obra.

6.6 El siguiente párrafo no tiene correspondiente en el capítulo I, 52 de *Memoriales*, ni se hace a él referencia en la glosa correspondiente de la *Relación* de Zorita [I, xv, t. I, pp. 245-253]. Según O'Gorman [1989:356, n. 7], «no debió estar en el original que vio Zorita».

6.9 Reproducimos a continuación el párrafo que la *Historia* elimina y que recuperamos gracias a *Memoriales*, aunque también se halla, con algunas variaciones, en el capítulo 15 de la «Primera parte» de la *Relación de la Nueva España* de Zorita: «Habrà en este circuito que digo quinientas iglesias, entre chicas y grandes, y si no les hobieran ido a la mano a los indios y tuvieran libertad de edificar, no es mucho que hobiera hoy día mil iglesias, porque cada parroquia y cada barrio y cada principal quería su iglesia para edificar, que es gente rica porque todos trabajan; ellos allegan la piedra a cuestras, ellos hacen la cal, los adobes y ladrillos, ellos se hacen las paredes, ellos acarrean las vigas y traen la tabla, ellos labran la madera, albañiles y encaladores y canteros entre ellos hay quien las atavía y las ponen en perfección. Ninguna clavazón gastaban los indios en sus edificios y no dejaban de ser fuertes por eso. En México y en *Tlacopan* y *Cuyoacan* han hecho cien iglesias; en *Tēzcuco*, con tres leguas a la redonda, otras más de cien; en *Culhuacan* con todos los pueblos de la laguna dulce y en *Tlalmanalco*, con su provincia de Chalco, otras cien iglesias; en *Azcapuzalco*, que otro tiempo fue cabeza del señoría y a quien estuvieron sujetos y tributaron México y *Tēzcuco*, &c, y con Azcapuzalco, Tenanyacan, Coauhtitlan y sus comarcas, otras cien, en Otompa, Tepepulco, Cempoallan otras ciento» (I, LII, pp. 75-76).

7.1 Tal y como nos informa O'Gorman [1989:360, n. 1], este capítulo halla correspondencia en el capítulo I, 53 de *Memoriales*.

7.5 Dicho establecimiento, que se construyó en el mismo lugar en el que, antes de la llegada de Cortés, se hallaba un importante centro de educación superior indígena (*calmecac*), donde se habría educado el último emperador azteca, Cuauhtémoc. Tenía como objetivo preparar a los hijos de la nobleza indígena para servir en ciertos niveles de la administración de sus propias comunidades. El obispo Zumárraga pretendía construir junto a dicho colegio una universidad que siguiese el modelo de la de Alcalá de Henares. El colegio tuvo muchos detractores, ya fuese por motivos pastorales, como era, por ejemplo, el rechazo a que los indios fuesen ordenados sacerdotes, lo que se llegó a prohibir en el Primer Concilio Provincial de México, en 1555, ya fuese por motivos políticos, económicos o, simplemente, racistas. A lo largo del siglo xvii el colegio irá perdiendo financiación, hasta desaparecer a finales de ese siglo. Será precisamente durante esa última etapa cuando lo dirigirá Bernardino de Sahagún, quien hallará entre los alumnos del colegio a los colaboradores de su *Historia general de las cosas de la Nueva España*. En 1728 se produjo un breve y frustrado intento de reabrirlo. En el capítulo IV, 15 de su *Historia eclesiástica indiana*, Mendieta relata la inauguración del colegio (t. II, pp. 40-42). Puede consultarse una excelente presentación del Colegio de Tlatelolco en Gómez Canedo [1988d:167-178], para quien dicho establecimiento tenía una finalidad más amplia que la de encaminar a indígenas hacia el sacerdocio y la vida religiosa. Baudot [1985:319, n. 30] considera que el objetivo del Colegio de Tlatelolco era formar un clero indígena como «plataforma preparatoria a la realización del tan soñado reino milenario». Sobre el significado del cierre del colegio de Tlatelolco, véase Baudot [1983:123] y Ricard [1986:II, VII]. Véase también Baudot [1983:114-123], Duverger [1987:217-226], Garibay [1987a:II, 215-217] y Duch [1992:211, n. 56].

7.6 Según O’Gorman [1989:362, n. 7], el error de la *Historia* no puede atribuirse a Motolinía, como prueba el hecho de que en el capítulo 212 de su *Apologética historia sumaria* Bartolomé de Las Casas, que sigue de cerca el texto original de Motolinía, diga: «Una legua de la ciudad de México está la ciudad de Tlacupan, o según ahora decimos de Tacuba, etc...»

8.1 La reconstrucción de estos capítulos realizada por O’Gorman [1989:367, n. 1] se basa, como es habitual, en la *Relación de Nueva España*, de Alonso de Zorita, en cuyos capítulos 6, 7 y 16 de la «Primera parte» (t. I, pp. 181, 192 y 254), se hallan referencias expresas a los capítulos III, 19 y III, 21 del *Libro perdido*. Por otra parte, el capítulo III, 20 del *Libro perdido*, omitido en el resumen realizado por los capítulos III, 8 y III, 9 de la *Historia*, es recuperable gracias al capítulo I, 55 de *Memoriales*.

8.2 Reproducimos a continuación el siguiente párrafo, que aparece en el texto correspondiente de *Memoriales*, y que es probable que se hallase en el texto del *Libro perdido* que la *Historia* resume: «A do fundaron esta gran ciudad de Tenochtitlán hallaron que de una piedra salía un árbol

que se dice *nopal*, y su fruta llaman *nuchtli*, y en la composición piérendense algunas letras de cada nombre y el vocablo queda en *Tenochtitlan* que quiere decir “fruta que nace de piedra”. Ya dije arriba cómo esta fruta está colorada como sangre y que en este árbol se hace la grana fina y muy colorada, de manera que esta ciudad la podríamos llamar ciudad de piedra y sangre y así fue que aquí se levantaron los mayores edificios y de más arte que en toda esta tierra, y aquí se derramó más sangre sacada y vertida que en toda la tierra, no a hierro ni cuchillo sino con piedra y sobre piedra, ca encima de una gran piedra ponían los que habían de sacrificar y con otro cuchillo de piedra le abrían el pecho y le sacaban el corazón y también los que se sacrificaban de la lengua, orejas y de otras diversas partes del cuerpo, eran con navajuelas de piedra. Aquí comenzaron los ídolos y de aquí salieron para las otras partes. Aquí comenzaron a llamar al demonio pública y solemnemente» (I, liv, pp. 81).

8.4 Reproducimos a continuación el párrafo que la *Historia* omite y que rescatamos gracias a *Memoriales*: «...ca la tenía tan fuerte que de ella se podía decir lo que de Jerusalén: *Non crediderunt reges terrae et universi habitatores orbis, quoniam ingrederetur hostis et inimicus per portas Jerusalem* [Lamentaciones, 4, 2]» (I, liv, p. 82).

8.5 El hecho de que la última frase no aparezca en el texto correspondiente del capítulo I, 55 de *Memoriales* indica, quizás, que se trata de un añadido del *Libro perdido* o, incluso, de la *Historia*. Por otra parte, es precisamente en este punto donde, según la reconstrucción del *Libro perdido* de O’Gorman [1989:371, n. 1], la *Historia* habría omitido el capítulo III, 20 de la obra extraviada, que podemos recuperar gracias al capítulo I, 55 de *Memoriales* (pp. 82–84) y III, 25 de la *Relación de Zorita*, siempre tan fiel al texto de Motolinía (t. II, pp. 556–559). Reproducimos, a continuación, el capítulo I, 55 de *Memoriales*, en la edición de O’Gorman, por ser la única huella que nos queda de este capítulo III, 20 del *Libro perdido* que la *Historia* decidió omitir: «De las señales prenósticos que el señor de México y los otros naturales tuvieron antes de la destrucción de México. La experiencia nos enseña, y la Escritura sagrada lo aprueba, que cuando alguna gran tribulación ha de venir o Dios quiere demostrar alguna cosa notable, primero muestra Dios algunas señales en el cielo o en la tierra, demostrativas de la tribulación venidera; y estas cosas quiere Dios mostrar en su misericordia para que las gentes se aparejen y con buenas obras y enmienda de las vidas revoquen la sentencia que la justicia de Dios contra ellos quieren ejecutar. Y de aquí es que comúnmente antes de las mortandades y pestilencias suelen aparecer cometas y antes de las grandes hambres aparecen terremotos o tempestades e antes de las destrucciones de los reinos y provincias aparecen terribles visiones; y así leemos que en tiempo de Antíoco, antes de la destrucción de Jerusalén y del templo, por espacio de cuarenta días fueron vistos por el aire caballos que discurrían y gentes armadas con lanzas y reales y escuadrones de gentes

y otras muchas cosas, como en el dicho capítulo parece. Bien así aconteció que antes de la destrucción de México, de la conquista de esta Nueva España, antes que los cristianos entrasen en esta tierra fueron vistas en el aire gentes que parecían pelear unas con otras, y de esta señal, nunca vista en esta tierra, los indios quedaron muy maravillados. Cuando ya los españoles venían por la mar para entrar en esta tierra de Anáhuac, entre otros que tenían presos para sacrificar en el barrio de Tenochtitlán que se llama Tlatelolco estaba un indio, el cual debía de ser hombre de simplicidad y que vivía en ley de naturaleza sin ofensa, ca de éstos hay algunos que no saben sino obedecer lo que les mandan y estarse al rincón y vivir sin ningún perjuicio. Este indio que digo, sabiendo que le habían de sacrificar presto, llamaba en su corazón a Dios y vino a él un mensajero del cielo, que los indios llamaron ave del cielo, porque traía diadema y después que han visto los indios cómo pintamos los ángeles dicen que era de aquella manera. Este ángel dijo a aquel indio: “Ten esfuerzo y confianza, no temas, que Dios del cielo habrá de ti misericordia y di a estos que ahora sacrifican y derraman sangre que muy presto cesará el sacrificar y el derramamiento de sangre humana, y que ya vienen los que han de mandar y enseñorearse en la tierra, &c.”; y éste dijo estas cosas a los indios de Tlatelolco y las notaron y este indio murió llamando a Dios del cielo y fue sacrificado ado ahora está la horca en Tlatelolco, en medio del mercado. En este mismo tiempo dicen los indios de México y de Tezcoco que hacia el oriente vieron muchos días, dos horas antes que amaneciese, que se levantaba una claridad de sobre la mar por do los cristianos después vinieron y aquel resplandor claro subía un buen rato en alto y desaparecía y desde a una hora o dos amanecía, y que aquella claridad no era la del alba sino antes. Hacia esta misma parte de oriente vieron unas como llamas de fuego, otros vieron un gran humo que subía de la mar al cielo y de tanta cantidad y calidad que los ponía grande admiración y espanto. No se pasaban estas cosas sin mucho miramiento de los indios, en especial de los señores, y principalmente de Moctezuma, señor de México, ca se decía y platicaba entre los indios que Moctezuma tenía prenósticos y señales de la venida de otras gentes que se habían de enseñorear de esta tierra y que su venida sería del oriente y la gente había de ser, como lo fue de hecho, blanca y barbuda. También se platicaba que Moctezuma [tenía] del oráculo de los dioses respuestas que en él se acababan los señores mexicanos y no le sucediera hijo ni señor natural en señorío de la Nueva España, mas que en él se acababa; y aunque ya pasaba el término y tiempo que los dioses le habían dicho que había de reinar, porque él había entendido que a los ocho años de su reinado había de haber fin su señorío y reinó diez y siete años y andaba en diez y ocho cuando murió. En este medio tiempo trujeron a Moctezumatzin una caja de ropa de españoles, que debió ser de algún navío que dio al través en la Mar del Norte, en la cual hallaron una espada y ciertos ani-

llos y otras joyas y ropa de vestir; y Moctezuma dio ciertas joyas de estas a los señores de Tezcoco y de Tlacuba y, porque no se alterasen, díjoles que sus antepasados las habían dejado encubiertas y muy guardadas y que ellos las tuviesen en mucha reverencia. Pocos años antes que los españoles entrasen en esta tierra, viniendo Moctezuma de una batalla con victoria, muy ufano y favorecido, dijo al señor de Coyoacan, llamado N., que era uno de los principales señores de su tierra: “Pues que ahora habemos sujetado la provincia de Xocomuchco y vencido tales y tales provincias y pueblos y los señores de ellas puéstolos so la obediencia de México, bien puedo decir que tiene ahora México cimientos y cerca de hierro”; como quien dice, ya no basta poderío ni fortaleza para ofender y para se defender de México. Respondióle aquel señor N.: “Señor mío, un hierro con otro quebranta y vence.” Esta respuesta más pareció profecía que no respuesta de indio vasallo de Moctezuma, ca los suyos le tenían mucha reverencia y muy gran temor y también porque, bien mirado, bien veía aquél que por todas estas tierras y comarcas no había poder que bastase a ofender a México sino que realmente pareció respuesta sobre su juicio y sobre todo sentimiento natural y así se cumplió, ca dende a poco tiempo vinieron los españoles y con el poco fuerte hierro de las armas que trajeron vencieron a México y la pusieron por tierra, los cuales si de algún metal usaban era oro o cobre y estaño. Enojado Moctezuma de la tal respuesta, no le miraba como antes; y como el marqués del Valle desde a poco tiempo tuviese como en manera de huesos en su aposento a Moctezuma y a aquel señor de Coyoacan, platicando sobre las palabras de la respuesta, maravillados veían cómo se habían cumplido las palabras que parecían ser dichas contra toda razón, y con sobrado atrevimiento».

8.8 En el pasaje correspondiente de la *Relación* de Zorita aparece el siguiente párrafo que, según O’Gorman [1989:374, n. 6], es muy probable que proceda del *Libro perdido*: «Nogales los hay en la Nueva España en cantidad y donde mejor se han dado es en Tlaxcala y en un pueblo que se llama Tollancinco y los hay en algunas huertas de México y en un pueblo que se llama Coyoauacam, y tienen las nueces la cáscara más blanda que las de España y se parten fácilmente, y los cascos de dentro muy buenos y no tan presos ni encarcelados como las nueces de Castilla; y también hay castaños en algunas partes y llevan muy mejores castañas que las de España y más limpias de dentro y se saca con facilidad el fruto de ellas. Hay en aquellos montes y en otras partes nogales naturales de la tierra y como son salvajes y no los labran está la fruta muy encarcelada y trabajosa de sacar, y la cáscara es dura. En la Florida hay muchos y que se hace aceite de las nueces con que guisan de comer» (I, 16, t. I, p. 254).

8.14 En el capítulo XCI de su *Historia verdadera*, Bernal Díaz del Castillo afirma que también se usaba, mezclado con el tabaco, como droga: «También le ponían [a Moctezuma] en la mesa tres cañutos muy pinta-

dos y dorados y dentro tenían liquidámbar revuelto con unas yerbas que se dice tabaco» (p. 324).

9.4 No es extraño, pues, que en su *Historia eclesiástica indiana* Mendieta compare a Cortés con Moisés: «Mirad si el clamor de tantas almas y sangre humana derramada en injuria de su Criador sería bastante para que Dios dijese: Vi la aflicción de este miserable pueblo; y también para enviar en su nombre quien tanto mal remediase, como a otro Moisés a Egipto» (III, 1, t. I, pp. 107-109). Véase al respecto Phelan [1972:51, n. 8] y Duch [1992:387].

9.5 En *Memoriales* se dice: «...y muy más adelante. ¿Dejarán por aventura los siervos de Dios de anunciar y predicar su palabra a todas las gentes y en toda la grande iglesia de Dios? No, ca escrito está: *Annunciavi justitiam tuam in ecclesia magna* [Salmos, 39, 10]. Preguntarás ¿qué tan grande es su iglesia? Dígote que *a solis ortu usque ad occasum* [Salmos, 49, 1 y 112, 3], desde oriente hasta occidente; y en toda esta grande iglesia de Dios es y ha de ser el nombre de Dios loado y glorificado, y como floreció...» (I, lvi, p. 86)

9.10 En este punto O’Gorman [1989:382, n. 35] hace referencia al proyecto del virrey marqués de Falces y el Ayuntamiento de la ciudad de México de concederle a la Nueva España el rango de «reino de por sí», con derecho a celebrar cortes, como los reinos de la península incorporados a la corona de Castilla, tal y como quedó registrado en el acta del 1º de marzo de 1567, incluida en las *Actas de Cabildo*.

10.3 En el pasaje correspondiente de *Memoriales* (I, 57, p. 89) se aclara que la etimología dada aquí no es correcta, pues la etimología de Ahuiztlizapan es ‘en el agua agradable’, mientras que ‘agua blanca’ es la etimología del segundo nombre de esta fuente, *Atliztlac*, compuesto por los términos náhuatl *atl*, ‘agua’, e *iztlac*, ‘blanco’. La frase de *Memoriales* en la que se aclara que la etimología de *Ahuicilapan* no es ‘agua blanca’ reza: «...un pueblo así llamado *Auicilapan*, aunque su propio nombre es *Atliztlac*, que en nuestra lengua quiere decir ‘agua blanca’» (I, lvii, p. 89). Por otra parte, en *Memoriales* I, 57 se añade al final de esta frase, la siguiente referencia a *Cantares*, 4, 15: «...semejable a la fuente que el Esposo dice en los *Cantares* que sale del monte Líbano con ímpetu».

10.10 Reproducimos a continuación el pasaje de *Memoriales* que la *Historia* omite: «Allegados los frailes a los puertos, sálenlos a recibir como a padres que les llevan la fe, la palabra de Dios y los sacramentos, los niños adelante y después la otra gente. Ya todos los indios del pueblo ado allegan, y comarcanos, están a recibirlos y luego se ayuntan y traen los niños a bautizar y los padres a se enseñar, ca les predicán después de misa y a vísperas, y todo el otro tiempo les están enseñando el *pater noster* y *ave maría* y la doctrina cristiana, hechos montañas en el patio de la iglesia, y cada lengua por su parte, que a las veces se ayuntan en un pueblo o de una provincia, cuatro o cinco lenguas distantes unas de otras, lo cual

es mucho trabajo y catequizar a los adultos, ca de todas las lenguas ha menester intérpretes expertos, hábiles y fieles; y entre todas las lenguas de la Nueva España, la de los *nahuales* o de *náhuatl* es como latín para entender las otras. Después que los frailes han bautizado y predicado y casado y confesado en cada pueblo, según conviene, es de ver cómo los salen a despedir, que parece que se querían ir tras ellos, ca Dios así lo ha ordenado, que como ellos los aman y crían como a hijos, los indios los tengan amor de padres y siempre salen algunos con los frailes hasta los dejar al pueblo más cercano y así de pueblo en pueblo los van acompañando» (I, LVII, p. 92).

11.1 O’Gorman [1989:390, n. 1] también nos informa de que hallamos rastro del capítulo III, 23 del *Libro perdido* en el capítulo I, 58 de *Memoriales*, mientras que del capítulo III, 24 sólo conservamos el epígrafe, en ese mismo capítulo de *Memoriales*. Por otra parte, el capítulo I, 15 y I, 18 de la *Relación* de Zorita [t. I, pp. 252 y 265] resume, aportando referencias expresas, el capítulo III, 23 del *Libro perdido*. O’Gorman [1989:395, n. 1] realiza esta división de capítulos basándose en el hecho de que, aunque en el capítulo I, 18 de la *Relación* de Zorita no hay referencia expresa a los capítulos, después de resumir el contenido del capítulo 23, el autor advierte que Motolinía pasa en seguida a hacer una «larga digresión» cuyo contenido es idéntico a la parte del capítulo III, 11 de la *Historia*, que corresponde al capítulo III, 24 del *Libro perdido*.

11.2 El pasaje de *Memoriales* que la *Historia* omite reza: «Hay indios bravos guerreros que se defienden y ofenden cruelmente. En esta tierra hay muy altísimas sierras y en ellas se hallan grifos, ado habitan está tan blanco de los huesos de los hombres y bestias que comen que parece de lejos una sierra nevada. Los indios de aquellas comarcas tienen guaridas entre árboles y palenques, que es cepejos, para se defender de tan crueles y espantosas bestias y en oyendo el ruido del vuelo, ca es muy vehementemente, ascóndense. Es tan grande y espantoso el ruido que hacen con las alas cuando vuelan que se puede de él bien decir aquello del profeta: *Audieban sonum alarum, quasi sonum aquarum multarum* [Ezequiel, 1, 24]» (I, LVIII, p. 93).

11.16 En *M* y *E*, «cotones», cuyo significado –‘tela de algodón estampada de varios colores’– no parece cuadrar en este contexto. Aunque *H* omite esta página, en el pasaje correspondiente de *Memoriales* se lee: «...sobre dos manicas o tocones...» (I, LVIII, p. 95) Así lo recogen en sus ediciones García Icazbalceta [1858], Baudot [1985] y O’Gorman [1989].

11.30 Sobre los libros de suertes o de adivinación, que circularon durante el siglo XVI, véase la introducción de Rosa Navarro al *Libro de suertes* (1987:7-25).

12.6 Según Gómez Canedo [1988d:124], el viaje de fray Juan Caro a México fue pagado, por cuenta de la Real Hacienda, en virtud de una cédula fechada en Burgos el 8 de julio de 1524, de lo que se deduce que

dicho fraile «debe de haber figurado en el primer grupo de franciscanos enviados como refuerzo a los Doce».

12.9 Reproducimos a continuación la última frase de este párrafo tal y como aparece en el pasaje correspondiente de *Memoriales*: «Algunos mancebos de estos que digo han ya puesto en canto de órgano villancicos a cuatro voces y los villancicos en su lengua y esto parece señal de grande habilidad, porque aún no los han enseñado a componer ni contrapunto; y lo que ha puesto en admiración a los españoles cantores es que un indio de estos cantores, vecino de esta ciudad de Tlaxcala, ha compuesto una misa entera por puro ingenio y la han oído hartos españoles cantores, buenos cantantes, y dicen que no le falta nada, aunque no es muy prima». Y tras punto y aparte, añade el siguiente párrafo: «Hay muchos niños de hasta once o doce años que saben leer y escribir, cantar canto llano y canto de órgano y aun apuntar para sí algunos cantos. Y hay otros de menos edad que verlos servir al altar y ayudar a misa con tanta diligencia y cuidado, que los españoles están espantados, y mucho más los frailes que nuevamente vienen de Castilla; que no parecen sino angelitos del cielo» (I, LIX, p. 96).

12.12 La última frase de este párrafo —Desde «Hacen también chirimías...» hasta «...muy gentiles tañedores.» es diferente en *Memoriales*: «...y yo vi afirmar a estos menestriales españoles, que lo que estos indios naturales deprendieron en dos meses, no lo deprendían en España españoles en dos años; porque en dos meses cantaban muchas misas, *Magnificat* y motetes, &c. Aquí en Tlaxcala un mancebo cantor antes de esto tañía una flauta, que sin maestro él mismo se enseñó unos puntos pocos, y desde que vio los que se habían enseñado juntose con ellos y en una semana tañó todo lo que la capilla de flautas tañía, que decía su maestro que él no supo tanto en dos años» (I, LIX, p. 96).

12.17 Por presentar variantes interesantes, reproducimos a continuación todo este párrafo, tal y como aparece en el pasaje correspondiente de *Memoriales*: «Hasta comenzarles a enseñar latín o gramática hubo muchos pareceres, así entre los frailes como de otras personas, y antes que se lo enseñasen hubo muchas contradicciones y cierto con harto trabajo se le ha enseñado, que, dado que los frailes sus maestros sabían la lengua, no alcanzaban los términos de la gramática ni les podían dar bien a entender las reglas gramaticales ni los discípulos entenderlos, tanto que los dos o tres años primeros aprovechaban muy poco, que ya desmayaban y desconfiaban muchos. Después que plugo al Espíritu Santo, el cual es verdadero maestro de todas las artes y ciencias, *omnium est enim artifex, quem habens virtutem omnia prospiciens* [Sabiduría, 7, 21, 23], de darles entendimiento y de abrirles las puertas para que puedan entrar al pasto de la Sagrada Escritura, han aprovechado mucho, tanto que a la sazón que esto escribo, que ha poco más de cinco años que los comenzaron a leer gramática, hay muchos de ellos muy gentiles dramáticos que entien-

den habla, muy bien hacen oraciones y razonamientos en latín, componen versos hexámetros y pentámetros buenos, hacen una buena colación en latín muy congruo y elegante, de media hora y de más tiempo, autorizando lo que dicen y moralizándolo, tanto que los que los oyen, y aun su maestro, se espantan; y lo que más es, los más de los estudiantes están recogidos como novicios razonables religiosos, en cuanto a la pureza de sus conciencias y frecuencia de la oración, y esto con poco trabajo de su maestro, porque estos estudiantes o colegiales tienen su colegio bien ordenado, ado solos ellos se enseñan, porque después que vieron que aprovechaba y que saldrían con la gramática y con lo demás (que ya otra cosa oyen más que gramática) pasáronlos de San Francisco de México, que así llaman los indios al barrio o parte Tenochtitlán, San Francisco, y la otra media parte de la ciudad llaman Tlatilulco, y a ésta llaman Santiago; aquí junto a Santiago les hicieron su colegio, que están más quietos, y con ellos dos frailes que los enseñan, llámase el colegio, Santa Cruz» (I, LIX, p. 97). Por otra parte, según nota O’Gorman [1989:404], este fragmento de *Memoriales* nos sirve para fechar este capítulo, pues se dice que han pasado cinco años desde la fecha de fundación del Colegio de Santiago (6 de enero de 1536): daría mediados de 1541.

13.3 El pasaje correspondiente de *Memoriales* añade en este punto: «...e para esto tomaron al maestro un librito prestado, que no lo vio» (I, LX, p. 98). Por otra parte, el pasaje correspondiente del capítulo I, 24 de su *Relación de la Nueva España*, de Zorita, reza: «...tomaron un libro del maestro sin que él lo viese y aprovecharon de él y después se lo volvieron...» (t. I, p. 295)

13.4 En el pasaje correspondiente de *Memoriales* se añade: «...los indios, viendo que se escondía, acordaron mirar los materiales que echaba y tomaron de cada cosa un poquito y dijeron a un fraile: “¿adónde venden esto?, que si nosotros lo habemos por más que el español se esconda nosotros haremos gadameciles y les daremos color de dorado y plateado como los maestros de Castilla”, y, traídos los materiales, luego hicieron guadameciles y los hacen» (I, 60, p. 96).

13.11 Reproducimos a continuación los párrafos del capítulo III, 26 del *Libro perdido*, cuya huella hallamos en *Memoriales*, y que los dos párrafos anteriores de la *Historia* resumían: «Había en esta tierra canteros o pedreros, buenos maestros, no que supiesen geometría, mas hacer una casa, que aunque las casas de los indios son en extremo paupérrimas, las de los señores y principales son grandes y buenas, y labraban muchos edificios de cal y piedra, antes que los españoles viniesen; labraban también muchos ídolos de piedra. Después que los canteros de España vinieron, labran los indios todas cuantas cosas han visto labrar a los canteros nuestros, así arcos redondos, escarzanos y terciados, como portadas y ventanas de mucha obra, y cuantos romanos y bestiones han visto, todo lo hacen y muy gentiles iglesias y casas a los españoles. El año de mil

y quinientos y veinte y cinco se hizo en la iglesia de San Francisco de México. Es iglesia pequeña, la capilla es de bóveda, que la hizo un cantero de Castilla. Maravilláronse mucho los indios en ver cosa de bóveda y no podían creer sino que al quitar de las cimbrias toda había de venir abajo. Después acá los indios han hecho en la provincia de Tlaxcala dos capillas de bóvedas pequeñas. No creo hay otras en esta tierra. Tejen estos naturales con telares de Castilla sayal y mantas, frazadas, paños y reposteros. En sólo Tezcuco hay tantos y muchos telares de paños, que es una hacienda gruesa. Téjense muchas maneras de paños hasta resimos y de esto los maestros son españoles, pero en todo entienden y ayudan los indios y luego ponen la mano en cualquier oficio y en pocos días salen maestros; ya este oficio de paños está en otras partes. Un señor de un pueblo llamado Aquauhquechula, en los años primeros que comenzaron los telares, como él tuviese ovejas y lana, deseaba tejlarla en telares de Castilla y hacer sayal para vestir a los frailes que en su pueblo tiene y mandó a dos indios suyos que fuesen a México a una casa que había telares para que buscasen si pudiesen hallar algún indio de los ya enseñados para que asentase en su pueblo un telar y enseñase a otros, y, si no, que mirasen si ellos podían aprenderlo por alguna vía. Y como no hallaron quién con ellos quisiese venir ni tampoco cómo se enseñar, poniendo la mano en la obra, ca de otra manera muy mal se aprenden los oficios sin ometiendo las manos en ellos, estos dos indios estuvieron mirando en aquella casa todo cuanto es menester desde que la lana se lava hasta que sale labrada y tejida en el telar y, cuando los otros indios maestros iban a comer y en las fiestas, los dos tomaban las medidas de todos los instrumentos y herramientas, así de peines, tornos, urdidero, como del telar, peines y todo lo demás, que hasta sacar el paño son muchos oficios, y en veinte y tantos días, que no llegaron a treinta días, llevaron los oficios en el entendimiento y sacadas las medidas y vueltas a su señor asentaron en Quauhquechulla y pusieron los oficios, hicieron y asentaron los telares y tejieron su sayal. Lo que más dificultoso se les hizo fue el urdir. Hay indios herreros, cerrajeros, freneros, cuchilleros, que todos estos oficios saben los indios para sí. Aún no han asentado fragua, porque requiere mucha costa. Saben guarnecer una espada, limpiar armas, afeitar y sangrar. Funden los indios plata y hacen una acendrada tan bien como cuantos maestros de Castilla han pasado a esta tierra. Puños de espada hacen muy buenos, de vaciadizo, así de oro como de plata y cuentas y joyas lo mesmo. El oficio que primero hurtaron y el que así parece común a todos, así por ser a todos necesario como por no ser muy dificultoso, que es el de los sastres, éste luego lo aprendieron. Hacen sayos, calzas y jubones y otras muchas ropas, que éstas entre los españoles no tienen número ni medida, porque nunca hacen sino mudar trajes y buscar invenciones. También hacen guantes y medias calzas y caperuzas y lo que más es han salido buenos brosladores y han hecho muy gentiles

atavíos y ornamentos para las iglesias. Carpinteros y entalladores, ellos lo eran de antes, aunque no tenían más de un hacha, esta hacha es algo más larga que el hierro de una azuela y enástanla o encájánla entre unos palos atados, ca por la parte que no corta es cuadrada para que sirva de hacha y dada media vuelta sirve de azuela. Tenían escoplos y en lugar de barrenos o taladros usaban de unos punzones cuadrados y estas herramientas todas las fundían de cobre, mezclándole algún estaño, que hierro, aunque hay más y mejor que en Vizcaya, no hay herrerías hechas. Después que vinieron los carpinteros de España y trujeron herramientas, también los indios labran y hacen todo cuanto los españoles. Ansimismo labran bandurrias, vihuelas y arpas, y en ellas mil labores y lazos. Sillas de caderas han hecho tantas, que las casas de los españoles están llenas. Hacen flautas bien entonadas, de todas voces, según se requiere para officiar y cantar con ellas canto de órgano. También han hecho chirimías y han fundido sacabuches buenos» (I, LX, pp. 98-100).

13.13 En *Memoriales* se añaden los dos siguientes párrafos: «En cualquier parte hallan estos indios con qué cortar, con qué atar, con qué coser, con qué sacar lumbre; no es menester sino decirlos “saca lumbre acá, aquí cose esto, corta aquéllos”, porque ellos se dan tan buena maña, que luego lo ponen en obra. Sacan lumbre de un palo con otro. A falta de instrumento de metal, cortan con una piedra o con los dientes o con las manos, cosen con una pluma o con una paja o con una púa de *metl*; buscan cordel gordo o delgado de mil raíces, yerbas, o del cardón llamado *metl*, que casi en toda la tierra los hay; si la noche los toma en el camino, luego hacen sus ranchos y chozas de paja, especial cuando van con españoles o con señores naturales. Casi todos, hasta los muchachos, saben los nombres de todas las aves, de todos los animales, de todos los árboles, de todas las yerbas, y en el tiempo que el campo está verde, que es la mayor parte del año, conocen mil géneros de yerbas y raíces, que comen. Todos saben labrar una piedra, hacer una casa simple, torcer un cordel y una soga, y los otros oficios que no demandan sotiles instrumentos o mucha arte» (I, LX, p. 100).

14.1 Por otra parte, siempre siguiendo la reconstrucción de O’Gorman [1989:416], entre el capítulo III, 13 y el III, 14 de la *Historia*, se omite el capítulo III, 27 del *Libro perdido*, que no se halla en *Memoriales*, pero que recuperamos, con su epígrafe, del capítulo IV, 20 de la *Relación* de Zorita. O’Gorman lo ubica aquí «por el tema y secuencia en el relato» y señala que el párrafo inicial de este capítulo parece ser un resumen del mencionado capítulo III, 27 del *Libro perdido* (411, n. 1). La reconstrucción de O’Gorman [1989:428, n. 1] se basa, en lo que respecta al capítulo III, 28 del *Libro perdido*, en el capítulo IV, 21 de la *Relación de la Nueva España* de Zorita [t. II, p. 787], en el cual hallamos el epígrafe y la mención expresa al número original, así como en el capítulo IV, 8 y IV, 21 [t. II, pp. 687-690 y 787-793] de la misma obra, donde hallamos el texto de dicho capítulo,

mientras que en *Memoriales* no hay texto correspondiente. En lo que respecta al capítulo III, 29, el texto aparece con variantes en el capítulo IV, 7 de la *Relación* de Zorita, mientras que en *Memoriales* tampoco hay texto correspondiente (t. II, pp. 681-686). Lo mismo sucede con el capítulo III, 30, que no halla correspondencia en *Memoriales*, y sí en el capítulo IV, 8 de la *Relación* de Zorita, donde aparece el texto correspondiente sin referencia expresa al número (t. II, pp. 690-691). Según O'Gorman [1989:428, n. 1], «en la traducción castellana que hizo Vicente de la Rosa Saldívar de la versión en náhuatl de fray Juan Bautista (tomado del libro original de Motolinía), se advierte semejanza con el texto que de este capítulo ofrece la *Relación* de Zorita». Reproducimos a continuación el capítulo III, 27 del *Libro perdido* que recuperamos no de *Memoriales*, donde no se encuentra huella, sino del capítulo IV, 20 de la *Relación* de Zorita: «En que se trata de la ayuda que los niños discípulos de los frailes menores les dieron en enseñar la doctrina cristiana y en destruir la idolatría. Dice fray Toribio que en el principio, cuando los frailes se vieron en aquella gran tierra cercados de tantas gentes y pueblos, y ser ellos tan pocos, sin saber la lengua ni tener intérpretes, compelidos de la necesidad, comenzaron a probar para cuánto eran estos discípulos hijos de señores y de principales que tenían en los monasterios de San Francisco, donde se enseñaban, y les impusieron para que les ayudasen, lo primero, a enseñar al pueblo los principios de la doctrina cristiana, que ya sabían ellos, y que enseñaban a los otros muy bien y que aunque en esto aprovechaban mucho, los impusieron también los frailes en predicar la palabra de Dios, porque mediante ella se infunde la fe *fides ex auditu*. Porque ni los frailes sabían la lengua ni componer sermones en ella y que tomados los más hábiles y mejores cristianos de ellos para que como intérpretes de los frailes predicasen lo necesario a la conversión de los indios, en especial de los señores y principales, porque convertidos éstos se sabía que los otros presto se convertirían, porque dice que aquella gente en extremo obedecen y siguen a sus señores y que así comenzaron generalmente a todos los que se ayuntaban los domingos y fiestas y otras veces, particularmente a los señores que venían a los monasterios. Y los frailes iban a sus casas, mostrándose con ellos muy afables y familiares hermanos suyos y que llevaban por intérpretes a sus propios hijos y que en todo los hallaban fieles y verdaderos y en extremo hábiles, que no solamente decían lo que los frailes les mandaban, sino que añadían mucho más, confutando y destruyendo con vivas razones que habían aprendido, y lo sentían y creían así, y con ello reprehendían y reprobaban los errores, ritos e idolatrías de sus padres, declarándoles la fe y creencia de un solo Dios y enseñándoles cómo habían estado engañados y en grandes errores y ceguedades, teniendo por dioses a los demonios enemigos del género humano. Y que tenían y tienen tanta memoria que si una vez los frailes les decían algunas cosas y otra vez, callando aquéllas, les decían otras al mismo propósito, retenían lo uno y lo otro y se les

acordaba, y que así los enseñaban con buena gracia y mucha osadía y eficacia, por manera que éstos ayudaron mucho a la conversión y la Iglesia hizo mucha alhaja de ellos, guardando siempre que, o predicasen delante los frailes, o muy examinado lo que en otras partes habían de enseñar, y que siempre decían cómo eran intérpretes de los padres y que si en algo erraban, que era suya de ellos la falta, porque en las palabras de Dios, y en lo que los padres decían y enseñaban, no había error ni mentira. Y que ha sido tanta la ayuda que aquellos intérpretes han dado que han llevado la voz y sonido de la palabra de Dios a todos los confines de Nueva España, en lo que estaba de paz, y que algunos que no veían ni sabían más de que éstos predicaban, dice que lo contradecían diciendo que algunos había traviosos, aunque en la verdad, dice, que poco se ha hallado contra ellos y que no era razón condenar la multitud de los buenos ni dar con todo al través y que los que se han criado en los monasterios han ayudado y ayudan mucho a la fe y doctrina cristiana y al culto divino, y que algunos de ellos rigen los pueblos con justicia y tienen alcaldes y regidores y su cabildo concertado y, en algunas partes, gobernadores. Y dice que éstos son los principales celadores de la fe, y la confiesan y predicán, y que si éstos no hubieran ayudado a los frailes, aunque todo el día y todo el año trabajaran se pudiera decir de ellos lo que dijo Getro a su yerno Moisés: *stulto labore consumeris ultra vires tuos est hoc negocium*, Exodi, 18 [Éxodo, 18, 18], por manera que tomaron el consejo que Moisés tomó, ayudándose de sus discípulos convertidos a Dios, y que esto no es cosa nueva, sino muy de imitar, pues los santos apóstoles lo hicieron aunque tuvieron el don de las lenguas. En España dice que más convirtieron los discípulos de Santiago que no él y que San Pablo se ayudó mucho de sus discípulos, como parece en el capítulo último *Ad Romanos*, párrafo 1, Corintios 16, y en otras partes. Asimismo dice que los discípulos de los frailes ayudaron mucho para destruir las idolatrías y hechicerías y ritos diabólicos, que tenían infinitos, así en sus templos y casas como en cuevas y en los montes: descubriéndolos a los frailes, porque los primeros años, cuando los padres aún eran idólatras tenían los hijos encerrados en unos aposentos bien hechos, junto a los monasterios, y cuando salían los frailes, llevaban algunos de ellos consigo, y que como sabían los secretos destruyeron infinidad de ídolos e insignias del demonio de que estaba llena toda la tierra. Los españoles dice que cuando entraron en aquella tierra a la conquista de ella destruyeron muchos templos e ídolos del demonio, aunque los principales ídolos los escondieron y tornaron luego a levantar su idolatría y a servir a sus dioses, de manera que el demonio tenía su tiránica jurisdicción en toda aquella tierra hasta que los frailes dice que cree que inspirados por Dios vieron que convenía mucho destruir luego al principio los templos del demonio y sus ídolos y ritos diabólicos, porque en tanto que los indios tuvieron enhiestos y levantados sus templos y sus ídolos en ellos y los ministros del demonio sirviéndolos y predicando al pueblo, poco,

dice que pudieran aprovechar los frailes y que por esto, luego al principio ellos y sus discípulos dieron con todo ello al través, quemando y destruyendo y quebrantando sus ídolos y templos, y con esto dice que se les quebraron mucho las alas a todos los indios, viendo sus templos y sus dioses por el suelo. En Tezcoco dice que cuando quemaron el principal templo del demonio, que era el mayor y más alto de toda la Nueva España, hizo grandísimo sentimiento todo el pueblo y que la gente que estaba en el mercado, que era mucha, levantó la voz e hicieron tan gran llanto que se alteró todo el pueblo, mostrando que aún tenían esperanza de permanecer y adorar a sus dioses, y dice que de esta destrucción de la idolatría quisieron algunos reprender a los frailes y que la razón y causa por que ellos se movieran, demás de lo dicho, fue porque la idolatría y adoración de los ídolos es de directo contra el primer mandamiento de Dios, a quien se debe toda honra y gloria en todos los siglos y en todo lugar, y ésta no la quiere dar a los ídolos; y que éste sea el primer mandamiento de Dios dice que parece en lo que dice en el capítulo 20 del *Éxodo*: *Non habebis Deos alienos coram me. Non facies tibi sculptile ne question omnem similitudinem que est in celo de super, et que in terra de orsum, nec eorum que sunt in aquis subterra. Non adorabis ea, ne question coles.* Todas estas maneras de adoración e idolatría que aquí veda Dios dice que tenían y adoraban los indios y que así quiso Dios que pereciesen, según aquello de Miqueas, capítulo quinto: “*Et perire faciam sculptilia tua et statuas tuas, de medio tui: et non adoraberis ultra opera manum tuarum; et evellam lucos tuos de medio tui*” [Miqueas, 5, 12]; y entre las maldiciones se dice, *Deuteronomio*, capítulo 27: “*Maledictus homo qui facit sculptile et conflatile, abominationem Domini opus manum artificum ponit question illud in abscondito. Et respondebit omnis populus, e dicet amen*” [Deuteronomio, 27, 15]. Maldice Dios al que hace ídolos y al que los consiente pudiéndolos vedar y destruir, y dice fray Toribio que esto es responder amén. Y dice que es maravilla de los que han querido reprender la destrucción de la idolatría, pues dice Dios, *Deuteronomio*, 12: “*Subvertite omnia loca in quibus colverunt gentes quas possessuri estis etcetera dissipate aras earum, et confrigite statuas etcetera*” [Deuteronomio, 12, 2-3], y que está manifiesto al que bien lo ha entendido cómo Dios manda destruir los templos del demonio, las aras y altares, ritos e ídolos, así de metal como de piedra y madera con todos los géneros de idolatría. Y que la causa por que los frailes destruyeron la idolatría fue por guardar el segundo mandamiento semejante al primero, porque habían de tener dolor y lástima del prójimo, viendo aquellos indios hechos a la imagen de Dios adorar las piedras y los palos y ser hechos esclavos del demonio y no impedirlo, pudiendo, aunque costase la vida, y que tenemos ejemplo de la Santa Raquel, mujer del patriarca Jacob, que por quitar la ocasión de la idolatría a su padre Labán, le hurtó los ídolos, *Génesis*, 31, donde dice Nicolás de Lira que no fue propiamente hurto. Y que esta idolatría y adoración del demonio había de cesar y ser destruida dice que parece Miqueas, capítulo primero, donde

se dice: *Et omnia sculptilia ejus concidentur et omnes mercedes ejus comburentur igne, et omnia idola ejus ponam in perditionem* [Miqueas, I, 7]; y que de esta manera lo hicieron los frailes de San Francisco, quemando y destruyendo y derribándolo todo, y que ya no hay cosa de ello enhiesta, sino la cruz de Jesucristo y su santa fe, así por toda la tierra como en los corazones de los naturales de ella, y dice que no sólo fue destruida la idolatría, sino también los nombres de los dioses o demonios, conforme a lo que dice Dios por Zacarías, capítulo 13: *Disperdam nomina idolorum de terra et non memorabuntur ultra* [Zacarías, 13, 2]. Y que eran muy muchos y en mayor número que los que tenían los romanos y que aunque eran tantos se han bien cumplido las palabras del Señor, porque ya no hay memoria de ellos, y que no le llaman sino el malo, y que concuerdan con estas profecías lo que se dice, *Sapientie* catorce: *Ne question enim erant idola ab inicio, ne question erunt in perpetuum et ideo brevis illorum finis est inventus* [Sabiduría, 14 y 13], no habían de durar para siempre y que por eso en breve, que fue en los años primeros que la verdad y fe de Jesucristo se predicó, luego fue el fin de la idolatría, y que se cumplió otra profecía de *Ezequiel*, capítulo 6, que dice: *Et interibunt are vestra, et confringentur et cessabunt idola vestra, et conterentur de lubra vestra et debentur opera vestra. Et scietis quia ego sum Dominus*” [Ezequiel, 6, 6]» (t. II, pp. 782-786). Recordamos, nuevamente, que tomamos las referencias bíblicas indicadas entre corchetes de la edición del ensayo de reconstrucción del *Libro perdido* de O’Gorman [1989].

14.2 Gracias al capítulo 8 de la «Cuarta parte» de la *Relación* de Zorita recuperamos el capítulo III, 28 del *Libro perdido*, que resume esta primera parte del III, 14: «De Tlaxcala, dice fray Toribio, ha Dios tomado las primicias en esta tierra: aquí entró primero la fe y fue recibida y favorecida; Tlaxcala lo mismo significa que Belén, casa de pan, donde Dios se hizo pan nuestro y vida nuestra, a donde nació la vida; con mucha razón de esta casa nacen y toman principio tan buenos fundamentos de nuestra fe, y por esto se podrá llamar Tlaxcala de Judá, que es fe, pues de ella tomó Dios quien muera por la fe y mueran confesando la fe. Estos tlaxcaltecas tenían más obligación que otros de ofrecer las primicias, porque ésta es Belén, casa de la natividad de Dios, donde se han de ofrecer las primicias, según estaban mandado, *primitias terre tue deferes in domum Domini Dei tui* [Éxodo, 22, 19]. Éstos ofrecieron las primicias de los primogénitos y herederos de mayorazgos; primicias, no de viejos, que los de aquella tierra envejecidos en pecados, sino de los niños inocentes. Éstos salieron de la casa de Belén, natividad de Jesús, y se ofrecieron a la casa de la cruz y tormento, casa última de Jesús. Éstas son las primicias que Dios busca diciendo: *Ibi queram primitias vestras, et in odorem suavitatis suscipiam vos* [Ezequiel, 20, 40-41]. Olor suavísimo ofrecieron estos niños, pues Dios lo recibe con suavidad. También Belén dice que se interpreta *domus belli*, casa de guerra, que muy bien conviene a Tlaxcala, porque de ella salieron los conquistadores que ayudaron a ganar y a conquistar

toda la Nueva España, y en todas las partes que hubo conquista anduvieron hasta que todo estuvo de paz. Asimismo en lo espiritual fue casa de guerra, como parece en la batalla o conquista que tuvieron los niños de la casa de Dios con los ministros de la casa del demonio, como adelante se dirá. Cuando al principio se fundó Tlaxcala, dice que se llamó *Texcallam*, que quiere decir casa hecha en barranca, porque se principió en unas barrancas, y después que creció el pueblo y la tierra, que es muy fértil de pan, llámase Tlaxcala, que quiere decir casa de pan. Es muy gran cosa y muy poblada y muy llena de gente belicosa que tenía continua guerra con México y en toda su tierra y con todas las provincias que las cercan, y de todas se defendía y bastaba para todas y todos eran contra ella: *manus eius contra omnes, et manus omnium contra eum* [Génesis, 16, 12], y la amparaba Dios para obrar en ella lo que se ha dicho. ¡Oh, Tlaxcala, casa de pan y casa llena y abundante, casa de guerra y de victoria! De ti salieron los primeros *bellatores* que hacen guerra al demonio y asimismo hacen guerra y fuerza para ganar el reino del cielo, porque *regnum celorum vim patitur, et violenti rapiunt illud* [Mateo, 11, 12]» (t. II, pp. 690). El capítulo IV, 21 de Zorita, que es el otro capítulo que hace referencia a III, 28 del *Libro perdido* y III, 14 de la *Historia*, empieza del siguiente modo: «En el capítulo 28 de la tercera parte de aquel su *Libro*, dice fray Toribio que aquella tierra fue figura de Egipto y que así como en ella, en la entrada del niño Jesús, cuando allá se fue huyendo del furor de Herodes, en su divina presencia cayeron los ídolos de Egipto, según está profetizado por Isaías, capítulo 19: *Ecce dominus ascendit super nubem levem et ingreditur Egiptum, et movebuntur simulacra Egipti, a facie ejus* [Isaías, 19]. Así en aquella tierra, ante la faz del Señor de la Majestad, en la entrada de su santa fe y de su palabra y sacramentos, en especial el de la Santísima Eucaristía, donde real y verdaderamente asiste Dios todo poderoso, cayeron y fueron destruidos los ídolos y los templos y nombre del demonio y sus ministros, como dice que al principio lo quiso figurar un hecho y notable contienda que acaeció en la ciudad de Tlaxcala entre los discípulos del demonio y de los que se enseñaban en la casa de Dios, que el primer año que los frailes menores poblaron aquella ciudad...» (t. II, pp. 787-793) A partir de este punto, el texto de Zorita ya es igual al texto correspondiente del capítulo III, 14 de la *Historia*.

14.3 Sobre los primeros franciscanos en Tlaxcala, véase Gibson [1952] y O'Gorman [1989:417, n. 8].

14.4 Puede hallarse más información acerca del dios del pulque Omotochtli en uno de los textos de los informantes de Bernardino de Sahagún, reunidos en *Ritos, sacerdotes y atavíos de los dioses* (pp. 93-95).

14.9 Nuevamente, el manuscrito de la Hispanic Society of America, *H*, omite desde este punto («En esta ciudad de Tlaxcala...») hasta el capítulo III, 18, incluido, donde se tratan temas heterogéneos como el martirio de niños indígenas que colaboraban en la evangelización, la des-

cripción de las ciudades de Tlaxcala y Puebla de los Ángeles o la planta del maguey. Reproducimos a continuación la glosa que realiza Zorita en el capítulo IV, 21 de la *Relación de la Nueva España*: «No me parece que va, dice fray Toribio, fuera de propósito este hecho y batalla que los muchachos de la casa de Dios tuvieron con aquel ministro del demonio y con los demás, y los vencieron, con lo que después se siguió al vencimiento que los muchachos de Israel tuvieron contra Benadad, rey de Siria, acompañado de treinta y dos reyes e innumerable ejército, y no salieron sino doscientos treinta y dos muchachos en la delantera y tras ellos, en la retaguardia, siete mil del pueblo de Israel, y vencieron y destruyeron a toda aquella muchedumbre de gente, *egresi sunt ergo pueri principum provinciarum ac reliquis exercitus sequebatur eos, et percussit unus quis questione virum qui contra soveniebat fugerunt questione Siri, et persecutus est eos Israel* [I Reyes, 20, 19]. La delantera dice que han llevado en aquella tierra los niños y que ellos fueron los que primero se bautizaron y se enseñaron la doctrina cristiana por todas estas partes de aquella tierra y que hay partes que han entrado más de cien leguas y por otras doscientas, donde han enseñado la fe y la doctrina cristiana, y la han sustentado contra el demonio y sus ministros y que asimismo en la conversión de aquellas gentes ha echado Dios en la delantera a los pequeños, y que los mayores van en la zaguera, y que no es esto cosa nueva acerca de Dios, que así lo hace y lo ha hecho muy muchas veces en la conquista corporal y espiritual, según parece por lo que aquí ha alegado y en otras muchas partes de la Sagrada Escritura, que con pocos y chicos hace Dios grandes hazañas, para que a Él solo sea la gloria y honra de todas ellas. Detraían cuanto quisieren los grandes de los chicos y pequeños, y los mayores de los menores, y no se contenten sino de sus propias cosas y de sus pareceres, que Dios no quiere favorecer sino a los que, dejadas las cosas del mundo, buscan las de Cristo, porque la caridad *non querit que sua sunt sed que Jesuchristi* [I Corintios, 13, 5]. Dice fray Toribio que si los niños no hubieran ayudado a la obra de la conversión, sino que solos los intérpretes lo hubieran de hacer todo, que le parece que fuera lo que escribió el obispo de Tlaxcala al Emperador, diciendo: “Nos los obispos, sin los frailes intérpretes, somos como falcones en muda”, y que así lo fueran los frailes, sin los niños. Torna fray Toribio a loar lo que se hizo en derribar los templos y los ídolos, y dice que de haberse así acertado o por mejor decir, haberlo Dios por su bondad así guiado, hay un muy notable ejemplo del santo y muy glorioso abad Abraham, que habiéndolo enviado un obispo a convertir un pueblo de gentiles, y que habiendo muchas veces predicado por palabra y ejemplo, y viendo que esto no bastaba, y que el patrimonio de sus padres no estaba gastado, lo empleó en hacer una devota iglesia en aquel pueblo incrédulo, y que como todavía estuviesen duros en su idolatría, se puso a lo que viniese y determinó quebrantarles los ídolos, y que por ello los gentiles le dieron muchos palos y muy crue-

les azotes, que casi lo dejaron por muerto, pero que luego que se vieron sin ídolos, se convirtieron y adoraron a Dios y se bautizaron, y que es de creer que este santo era regido por el Espíritu Santo, y que el principio de la conversión de aquellos gentiles fue quitarles los ídolos, y que si así no se hiciera en aquella tierra, estuviera todavía llena de ídolos y de idolatrías, aunque dice que a gentiles de otra arte y otro poder y libertad, y a gentes de letras, y también en algunos tiempos y coyunturas, no todas veces convendrá quitarles los ídolos, pero que quien tuviere experiencia y conocimiento de aquellas tierras y gentes de ella, verá cómo fue muy bien y cosa muy acertada y aun muy necesaria hacerse como se hizo y que Dios lo ha guiado, como se ha dicho. Esto dice fray Toribio y como no alega autor para lo que refiere de aquel santo abad Abraham, he procurado buscar si hay alguno que lo diga, y para ello he visto las *Historias eclesiasticas* de Eusebio Cesariense y de Sócrates Constantopolitano y de Teodoreto y de Sozomeno y de Evagrio y la de Nicéforo y a Juan Casiano *De institutos cenobiorum* y las *Collationes* de los padres del yermo, y ninguno he hallado que trate de ello, empero, como el mismo fray Toribio dice, se ha de tener atención a los tiempos y coyunturas, porque no todas veces convendrá quitarles los ídolos, y dice que en aquella sazón los que gobernaban la tierra estaban en bandos y los indios, para se levantar, bien parece que no tuvieron consideración con el tiempo y sazón, y dice que esta destrucción de la idolatría quisieron algunos reprender...» (t. II, pp. 790-793) O'Gorman [1989:420, n. 16] señala que, aunque el segundo párrafo de este fragmento —el que va de «Dice fray Toribio que si los niños...» a «...y que así lo fueran los frailes, sin los niños.»— tiene secuencia lógica con lo anterior, también aparece en el capítulo III, 15 de la *Historia* como inicio de ese capítulo para introducir el tema de la ayuda de los niños.

14.10 Sobre la figura de Acxotécatl, véase Gibson [1967:10-11, 23, 34-37, 64], O'Gorman [1989:422, n. 2] y García Granados [1995:I, 27-28].

14.11 O'Gorman [1989:423, n. 4] nota que si Motolinía conoció a Acxotécatl, también debió conocer sus antecedentes como valioso aliado de Cortés en la guerra contra los mexicanos, quien le regaló como premio por sus servicios una imagen de la Virgen, que es probablemente la que aparece en el texto, y que si el franciscano no dijo nada al respecto fue «para hacerlo aparecer en la peor luz posible, porque es obvio que este relato y el que sigue, fueron concebidos como una pieza de edificación cristiana». Véase también Baudot [1985:25 y 44].

14.15 El pasaje correspondiente de la *Relación de la Nueva España*, de Zorita, reza: «Leemos, dice fray Toribio, que Dios descubrió las sepulturas de los gloriosos mártires San Juan y San Pablo, que secretamente Terenciano había martirizado por mandado del emperador Juliano Apóstata, y los sepultó secretamente dentro de sus casas. Así descubrió Dios la muerte y sepultura de aquel niño inocente, Cristóbal, y luego que se supo

dónde el padre lo había enterrado, fue un fraile llamado fray Andrés de Córdoba por su cuerpo, con muchos indios principales, y había más de un año que era sepultado y decían algunos de los que fueron con el fraile que el cuerpo estaba seco y no corrompido, y traído lo enterraron en una capilla donde entonces decían misa y acabada la iglesia del monasterio de la Madre de Dios, trajeron a ella sus huesos. Paréceme, dice fray Toribio, que es muy de notar la muerte de este niño que murió en su inocencia, porque demás de ser niño había pocos días que era bautizado y así por ser el tiempo breve no le dio lugar para pecar ni la edad lo convidó a ello, en especial trayendo aquel santo fervor que traía de enseñar a su padre como a sus vasallos. Dos cosas, dice, que le hacen extrañar en mucho su muerte: la una, el continuo llamar a Dios en sus tormentos, que casi no se le quitaba de la boca su memoria, y la otra, la causa de su muerte, que fue por enseñar la verdad y destruir la falsedad, por engrandecer la virtud y vituperar los vicios, porque Dios fuese adorado y el demonio aborrecido, y por esto quebraba los ídolos, porque no fuesen adorados, y derramaba el vino, porque los hombres no se embriagasen con él y por los muchos males y ofensas de Dios que de esto resultaba. A todos dice que es manifiesto que Dios corona a los santos y que leemos de la gloriosa Santa Cristina, que es una de las grandes y gloriosas santas del cielo, que porque quebró los ídolos de su padre Urbano, adelantado, le hizo dar crueles tormentos y que su martirio es de los gloriosos que se cuentan entre los mártires y que el de este inocente niño parece tener harta semejanza al suyo y otros muchos que tuvieron tan poca edad fueron martirizados y son canonizados, y que así es de creer que este niño fue mártir y que como tal está coronado y gozando de Dios» (IV, 7, t. II, pp. 681-686).

14.17 Sobre la figura de fray Bernardino Minaya y fray Julián Garcés, véase O'Gorman [1989:428, n. 3] y Hernández [1992:71]. El texto traducido de la carta de fray Julián Garcés y el texto de la bula *Sublimis Deus* se hallan en Lobato [1988:785-792 y 793-794, respectivamente].

14.22 Zorita añade en este punto: «Llorábanlos mucho y afligíanse aquellos padres dominicos por la cruel muerte que habían dado a los tiernos niños y temían mucho dolor y pena de lo que había de sentir el siervo de Dios, fray Martín, cuando lo supiese y enviáronle los homicidas y diéronse a unos indios para que los llevasen a Tlaxcala...» (IV, 8, t. II, p. 689)

14.23 El texto agregado en el folio CVIIIv de *M*, y que no aparece en ningún otro manuscrito, reza: «A los matadores *como pensaron y después los dieron la muerte que fue bien merecida*, como se supo luego la cosa en México...» El texto agregado en el folio CXr de *M*, y que tampoco aparece en ningún otro manuscrito, dice: «*Aconteció a una mujer noble que residía en la comarca*». Véase al respecto Aragón [1979:118 y 120].

15.12 Reproducimos a continuación los cuatro párrafos que aparecen en el texto correspondiente del capítulo I, 62 de *Memoriales* y que debían

de aparecer en el capítulo III, 31 del *Libro perdido*: «En muchos pueblos de esta Nueva España, en especial en Tezcoco, Cuauhtitlan, Xochimilco, hay algunas mujeres viudas, que parece no apartarse del templo de Dios, viviendo en oraciones, ayunos y vigili­as, a ejemplo de aquella Santa Ana, viuda, que adoró, confesó y predicó al infante Jesucristo en el templo [Lucas, 2, 36-38]. Por la buena vida y ejemplo de éstas, muchas han despertado del sueño de los pecados. Éstas visitan y consuelan los enfermos, curándolos primero de la espiritual enfermedad, atrayéndolos con sus palabras a que luego se confiesen y curen primero del ánimo, según lo manda la Santa Madre Iglesia, y así muchos enfermos y sanos vienen aparejados al sacramento de la penitencia, contritos y satisfechos. Nadie podrá creer cuán por entero y escrupulosamente se confiesan estos naturales. Muchos no se satisfacen si a lo menos una vez no se confiesan generalmente, aunque les dicen los confesores que basta acusarse de lo que hicieron después del bautismo, y ya que en una confesión no los quieren algunos oír sino lo que cometieron después del bautismo, no asosiegan hasta que confiesan de toda su vida, algunos porque no saben si recibieron el bautismo con tanta contrición y aparejo como era menester, y muchos de ellos no se contentan con lo que ellos saben y se les acuerda, sino que preguntan a sus padres si los llevaron siendo niños a la casa del demonio, y cuántas veces, y si los sacrificaban de las orejas y si les dieron a comer carne humana y otros manjares dedicados al demonio de *idolatiticiis* [sic]. Muchos hay que se acusan y dicen “desde el vientre de mi madre pequé”, y es verdad que al primero que esto oí le respondí: “anda allá, di tus pecados y deja a tu madre”, y díjome: “no te enojés, que te digo la verdad, porque estando yo en el vientre de mi madre me ofreció y prometió al demonio”, y otros dicen: “demás de me ofrecer mis padres al demonio, cuando mi madre me tenía en el vientre, embeodándose ella y comiendo carne humana, me cabía a mí parte del manjar y del pecado, y ya yo pecaba allí también”, y otros se acusaban del trabajo que dieron a sus madres en el vientre, y esto dicen tan en seso, que los confesores huelgan que digan su confesión por la orden que la traen pensada y no les van a la mano. San Agustín, en el libro de *Confessionibus*, del trabajo y pena que a su madre dio en el vientre comienza San Agustín [Confesiones, I, 7], y así parece que uno mismo es el maestro de entonces y el de ahora. Cuando considerares cómo sea este maestro y señor con estos pecadores humildes y cómo sea con los justos soberbios, a los pecadores humildes que se viene acusando no los quiere confundir, acusar ni reprender, porque *si nosmetipsos dijudicaremus, non utique judicemur* [I Corintios, 2, 31]; a los justos soberbios ascóndeles Dios los bienes y descúbreles y manifiéstales las faltas y defectos [que] tienen, como hizo a Simón Fariseo, que no le trajo a la memoria el bien que había hecho en le hospedar y convidar en su casa y mostrole las faltas diciendo: “aunque me llamaste a tu casa, no me diste beso de paz, ni tampoco untaste con

olio mi cabeza, ni menos me diste agua para lavar mis pies” [Lucas, 7, 44]. No hizo cuenta de los mensajeros que el justo soberbio le había dado y relátale lo que había faltado y a la humilde pecadora Magdalena encúbrelle sus pecados y defectos y manifiesta sus buenas obras y servicios, diciendo: “Ésta, después que aquí entró, no cesa ni ha cesado de besar mis pies y los ha unguido con olio, por lo cual *remittuntur ei peccata multa, quoniam dilexit multum*” [Lucas, 7, 45-47]. Oigan esto los pecadores humillados y gócense que nunca tal se lee de rey ni señor que así magnifique y muestre su misericordia con los pecadores, pues la multitud de sus pecados son encubiertos y olvidados y sus pequeños servicios son estimados y remunerados» (I, LXII, pp. 104-105).

16.2 El texto de *Memoriales* reza: «Esta provincia, como en otro tiempo al señor de un pueblo o cibdad llamaban rey, como parece: *Génesis*, 4º capítulo, y de estos reyecitos venció Abraham cuatro, y salió a ellos con trescientos y diez y ocho criados, por [lo que] parece en el mismo capítulo, bien así acá en esta Nueva España llaman provincias los pueblos grandes, y muchas de ellas tienen poco término y no muchos vecinos» (I, 61, p. 100).

16.3 Sobre los límites de Tlaxcala durante la época colonial, véase Gibson [1952:1-14 y 130-134].

16.4 Seguramente fray Toribio considera que la palabra *atzompan* se compone de los términos *atl*, ‘agua’, y *tzontli*, ‘cabello’, tal y como parece confirmar el hecho de que en el capítulo I, 61 de *Memoriales* se diga «cabeza o principio» y en el capítulo I, 21 de la *Relación de Zorita*, «cabeza o principio de agua». En su edición, Esteva [1985] lo confunde con Otumba, cuya etimología, también del náhuatl *Otompan*, es ‘lugar de otomíes’.

16.9 Según nos informa O’Gorman [1989:355, n. 2], Veracruz de San Francisco nunca fue su verdadero nombre, lo que parece revelar «ese sentimiento de apropiación que animó a los primitivos franciscanos». Si fuese así, la prudencia ante el lector español de su obra le habría llevado a omitir dicho apelativo en la *Historia*.

17.1 En el pasaje correspondiente de *Memoriales*, el capítulo se inicia con el siguiente párrafo, que no aparece ni en la *Historia* ni en el pasaje correspondiente de la *Relación de la Nueva España* de Zorita [I, XIX, t. I, pp. 268-272]: «Ciudad de los Ángeles no hay quien crea haber otra sino la del cielo. Aquella está edificada como ciudad en las alturas, que es madre nuestra, a la cual deseamos ir, y puestos en este valle de lágrimas la buscamos con gemidos innumerables, porque hasta vernos en ella siempre está nuestro corazón inquieto y desasosegado. Qué tal sea esta ciudad, ya está escrito, porque la vio y la contempló San Juan Evangelista en los capítulos 21 y 22 del Apocalipsis» (I, LXIII, p. 105).

17.2 Sobre la historia de Puebla de los Ángeles, véase Chevalier [1947: 105-130] y Cuenya y Contreras [2007].

17.3 «Determinado que el pueblo se hiciese, fueron buscados y mirados muchos sitios [y] el que más partes de bondad tuvo, como adelante parecerá, es ado la ciudad ahora está edificada, por lo cual le podrán decir: *Tu autem vocaberis: quaesita civitas* [Isaías, 62, 12]; ésta es ciudad escogida y sitio señalado, entre muchos, por el mejor» (I, 63, p. 106). Por otra parte, en el capítulo I, 19 de la *Relación* de Zorita se añade: «...que de este principio sucedería hacerse otros pueblos como se han hecho y su motivo y celo fue santo y bueno» (t. I, p. 269).

18.6 En el pasaje correspondiente de *Memoriales* aparece, en este punto, el siguiente fragmento, que la *Historia* omite: «...que ellos llaman la manera [*sic*] y yo le llamo *auram post meridiem* [Génesis, 3, 8], que así dizque se llamaba un viento gracioso que corría en el paraíso terrenal y de aquí es lo que se dice cuando vino Dios a castigar a nuestro padre Adán, que andaba Dios paseándose en el paraíso terrenal y le daba aquel aire fresco, como quien dice, paséase al frescor de la tarde, *deambulabat Deus in paradiso ad auram post meridiem* [Génesis, 3, 8]. Ansí este valle por tiempo ha de ser un paraíso terrenal, porque tiene mucho aparejo para lo ser, ca ciertamente paraíso quiere decir huerto o jardín gracioso ado hay abundancia de aguas, rosas y frutales, como lo hay aquí, y por eso se llama Val de Cristo» (I, LXIV, p. 111).

18.8 Sobre el cultivo de la seda en la Nueva España, véase Borah [1943:10-14].

18.12 Reproducimos a continuación el párrafo exento que *Memoriales* omite en este punto: «Los que escriben cosas nuevas, aunque se detengan y aparten algo del intento principal, contando historia y dando razones de las causas, dignos son de perdonar. Y si me he detenido en este valle, que llamo paraíso terrenal, no es maravilla, que también se detuvo San Amaro mucho más de lo que pensó cuando en el otro entró, si es verdad lo que en su vida se lee. Y no me aparto mucho de decir los bienes de la Ciudad de los Ángeles, pues le doy por villa un paraíso terrenal, que ya que los hombres lo perdieron, si algunos lo podían mejor hallar eran los ángeles para su ciudad» (I, LXIV, p. 111).

18.16 Sobre la catedral de Puebla, véase Veytia [1836:II, 31] y O'Gorman [1989:453, n. 16].

18.19 Evidentemente, no se pueden realizar a partir de este tipo de afirmaciones estimaciones serias acerca de la población indígena en la Nueva España. Para Borah y Cook [1960:43], por ejemplo, la población indígena rondaba, en 1548, los 7.800.000.

20.2 Según Duverger [1987:193], muy pronto los franciscanos se vieron obligados a rebajar su política de extirpación, por resultar insostenible, como ejemplifica el capítulo 13 de la «Primera parte» de la *Historia de las Indias de Nueva España e islas de la tierra firme*, donde Diego Durán afirma que la extirpación de las idolatrías debe extenderse, incluso, a una vivencia tan interior e incontrolable como son los sueños: «Por lo cual

es menester que ahora, en tratando de sueños, que sean examinados en qué era lo que soñó, porque puede ser que haya algún olor de lo antiguo y así es menester en tocando de esta materia preguntar: ¿Qué soñaste? Y no pasar con ella como gato sobre ascuas» (I, 13). Sobre la figura de los extirpadores de idolatrías, véase Duverger [1987:201], Ramos y Urbano [1994] y Pino [2002:145-146]. Sobre la actitud y praxis de las órdenes misioneras ante las idolatrías, véase Bernand y Gruzinski [1995]. Sobre los extirpadores de idolatrías en el Perú, véase la crónica titulada *Extirpación de la idolatría del Pirú* (1621), de Pablo José de Arriaga [1968]. Sobre la interesante figura del extirpador de idolatrías Francisco de Ávila, véase Duviols [1975:151-175].

20.4 Lo más probable es que el autor tuviese como intención eliminar esta segunda parte de este capítulo II, 8 de su *Historia*, tal y como probaría que el resto del texto se encuentre separado y, quizás por un error, traspuesto. O'Gorman [1989:138, n.7], en cambio, considera que «la palabra ["fin"] indica que allí terminaba el Primer tratado que escribió Motolinía, más tarde refundido por él en la primera parte de su libro». En su edición de la *Historia*, y con el objetivo de respetar lo que él considera que era la intención última de Motolinía, Baudot [1985: 255-256] transcribe esta segunda parte del III, 20, que él convierte en el capítulo II, 8, con una tipografía distinta y explica en nota que la razón por la que aquél eliminó esta segunda parte de este capítulo era que podía «considerarse imprudente, ya que achaca a la avaricia y a la codicia desenfrenadas de los españoles, por los años 1539-1540, la caza febril y desordenada de ídolos, y los consiguientes disturbios en los pueblos indígenas. Fray Toribio debió considerar que era poco oportuno en 1541 el denunciar severamente estas conductas de españoles al conde de Benavente, cuando se estaba atravesando un momento de crisis en México, en vísperas de las Leyes nuevas de 1542 y en plena revuelta de los indios de Nueva Galicia, la famosa guerra de Mixtón que marcó un serio resurgir de la idolatría, esta vez reivindicada y proclamada con violencia».

BIBLIOGRAFÍA

- Abellán, José Luis, «Los orígenes españoles del mito del “buen salvaje”». Fray Bartolomé de Las Casas y su antropología utópica», *Revista de Indias*, XXXVI (1976), pp. 157-179.
- , *Historia crítica del pensamiento español. II: La edad de oro*, Madrid, 1979.
- Adeva, Ildefonso, «Observaciones al supuesto erasmismo de fray Juan de Zumárraga», en *Evangelización y teología en América (siglo XVI)*, dir. J.I. Saranyana, Pamplona, 1990, pp. 811-845.
- Aguilar, Francisco de, *Relación breve de la conquista de la Nueva España*, ed. J. Gurría Lacroix, UNAM, México D.F., 1977.
- Aguilera, Carmen, *Tlaxcala. Una Historia Compartida. Los Orígenes. Antropología e Historia*, Tomo 5, Gobierno del Estado de Tlaxcala y CONACULTA, México D.F., 1991.
- Ainsworth, Philip, «Ancient American Papermaking», *Isis*, XXXV, 1 (1944), pp. 13-15.
- Aiton, Arthur Scott. *Antonio de Mendoza. First Viceroy of New Spain*, Duke University Press, Durham, 1967.
- Alberro, Solange, *Inquisición y sociedad en México: 1571-1700*, FCE, México D.F., 1988.
- Alberti Manzanares, Pilar, «Mujeres sacerdotisas aztecas: Las cihuatlama-cazque mencionadas en dos manuscritos inéditos», en *Estudios de cultura náhuatl*, UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas, México D.F., 1994, vol. XXIV, pp. 171-217.
- , *Género, ritual y desarrollo sostenido en comunidades rurales de Tlaxcala*, Plaza y Valdés, Madrid, 2004.
- Alcedo, Antonio de, «Vocabulario de las voces provinciales de América ... y de los nombres propios de plantas, aves y animales», *Diccionario Geográfico de las Indias Occidentales*, Atlas (BAE, 208:IV), Madrid, 1967.
- Alcedo, Marqués de, *Le Cardinal Quiñones et la Sainte Ligue*, Foltzer, Bayona, 1910.
- Alcina Franch, José, *Las culturas precolombinas*, Alianza, Madrid, 2001.
- , *Los aztecas*, Historia 16, Madrid, 1999.
- , *Poesía americana precolombina*, Editorial Prensa Española, Madrid, 1969.
- Alejos-Grau, Carmen José, *Juan de Zumárraga y su Regla Cristiana Breve (México, 1547): Autoría, fuentes y principales tesis teológicas*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, Pamplona, 1991.
- Almandoz, José A. y Laboa, Juan M., «Presencia eclesiástica en la historia y colonización de América. Razones y logros», *Miscelánea Comillas*, XLVI (1988), pp. 165-188.
- Almoína, José, «El erasmismo de Zumárraga», *Filosofía y letras*, XV (1948), pp. 93-127.

- , «Introducción», en Fray Juan de Zumárraga, *Regla cristiana breve*, Jus, México D.F., 1951.
- Alonso del Val, José María, «El milenarismo en la primera evangelización de los franciscanos en América», en *Milenarismos y milenaristas en la Europa medieval: IX Semana de Estudios Medievales*, ed. José Ignacio de la Iglesia Duarte, Nájera, 1998, pp. 365-382.
- Alva Ixtlilxóchitl, Fernando de, *Historia de la nación chichimeca*, Historia 16, Madrid, 1985a.
- , *Obras históricas*, 2 vols., edición, estudio y apéndice documental de Edmundo O'Gorman, UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas, México D.F., 1985b.
- , *Relación de la venida de los españoles y principio de la ley evangélica*, en Bernardino de Sahagún, *Historia general de las cosas de la Nueva España*, Porrúa, México D.F., 1981, t. 4, pp. 187-278.
- Alvar Ezquerro, Manuel, *Vocabulario de indigenismos en las crónicas de Indias*, CSIC, Madrid, 1997.
- Alvarado Tezozómoc, Fernando de, *Crónica mexicáyotl*, UNAM, México D.F., 1993.
- Anales de Cuauhhtlán*, en *Códice Chimalpopoca*, ed. Primo Feliciano Velásquez, UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas, México D.F., 1995.
- Andrés-Martín, Melquíades, «En torno a las últimas interpretaciones de la primitiva acción evangelizadora franciscana en México», en *Evangelización y Teología en América —siglo XVI—, X Simposium Internacional de Teología*, Universidad de Navarra, Pamplona, 1990, t. II, pp. 1345-1370.
- Ángel, fray Miguel, «La vie franciscaine en Espagne entre les deux couronnements de Charles Quint», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, XXVI (1912), pp. 157-214.
- Ángeles, fray Francisco de los, *Patente de la comisión con que vinieron a plantar la fe de Jesucristo en estos reynos [Méjico] nuestros primeros venerables 12 padres*, ms. N.S. Cod. 1600(11), fols. 327-330v., Biblioteca Nacional, Viena. Publicada como *Texto de la obediencia e instrucción, según el c. 1600, de Viena*, en *Franciscanos Extremeños en el Nuevo Mundo*, ed. Sara Rodicio García, Monasterio de Guadalupe, Cáceres, 1986, pp. 397-434.
- Antonio, Nicolás, «Toribius de Motolinea», en *Biblioteca Hispana Nova*, Madrid, 1778, edición facsimilar, Universidad de Extremadura, 2002.
- Aparicio, Teófilo, «Los Agustinos en el Nuevo Mundo», *Archivo Agustiniiano*, LXXIV (1990), pp. 215-240.
- Aracil Varón, María Beatriz, «Teatro e ideología en el siglo XVI novohispano: La conquista de Jerusalén», en *El teatro mexicano visto desde Europa: Actes des premières journées internationales sur le Théâtre Mexicain*, ed. Daniel Meyrán y Alejandro Ortiz, Presses Universitaires, Perpignan, 1994, pp. 37-55.
- , *El teatro evangelizador. Sociedad, cultura e ideología en la Nueva España del siglo XVI*, Bulzoni, Roma, 1999.

- Aragón, Javier O., «Algunos breves comentarios a la ponencia “Problemas en torno a la obra histórica de Motolinía” de Edmundo O’Gorman», en *La crónica provincial novohispana*, UNAM/Instituto de Investigaciones Históricas, México D.F., 14-17 de julio de 1982.
- Arcelus Ulibarrena, Juana Mary, «Cristóbal Colón y el abad calabrés Joaquín de Fiore», en *Mediterraneo medievale. Scritti in onore di Francesco Giunta*, Mannelli, 1987a, pp. 1-40.
- , «La Esperanza milenaria de Joaquín de Fiore y el Nuevo Mundo: trayectoria de una utopía», *Revista Florencia*, I (1987b), pp. 47-75.
- , «La profecía de Joaquín de Fiore en el Floreto de Sant Francisco y su presencia en el Nuevo Mundo», *Rev. Archivum Franciscanum Historicum*, LXXXV (1992), pp. 5-38.
- Arias Coello, Alicia, «La imagen mítica de América en la España del siglo XVI», en *Congreso XIX*, 1994, t. I, pp. 273-284.
- Arriaga, Pablo José de, *Extirpación de la idolatría del Pirú (1621)*, en *Crónicas peruanas de interés indígena*, Atlas (BAE, 209), Madrid, 1968, pp. 193-277.
- Arróniz, Othón, *Teatro de evangelización en Nueva España*, UNAM, México D.F., 1979.
- Artigas, Juan Benito, *Capillas abiertas aisladas de México*, UNAM, México D.F., 1982.
- Asís, San Francisco de, *Escritos*, Editorial Seráfica, Barcelona, 1975.
- Aspuriz, Lázaro de, «Despertar misionero en la Orden Franciscana en la época de los descubrimientos», *El eco franciscano*, L (1949), pp. 415-438.
- Ayala, Francisco Xavier de, «El descubrimiento de América y la evolución de las ideas políticas», en *Historia de España*, Arbor, Madrid, 1953, pp. 385-399.
- Aznar, Federico R., «La institución matrimonial en los autores franciscanos americanos», *Archivo Ibero-Americano* XLVI (1986), pp. 781-808.
- Bakewell, Peter John, *Minería y sociedad en el México colonial*, FCE, México D.F., 1997.
- Ballesteros Gaibrois, Manuel, «Hernán Cortés y los indígenas», en *Estudios Cortesianos*, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo-CSIC, Madrid, 1948, pp. 25-36.
- Baraibar, Álvaro, «La naturaleza en el discurso indiano: la construcción de un espacio de experiencia americano», en *Tierras prometidas. De la colonia a la independencia*, Universitat Autònoma de Barcelona y Centro para la Edición de Clásicos Españoles, Barcelona, 2011, pp. 9-30.
- Baraut, Cebrià, «Joaquim de Flore», *Dictionnaire de Spiritualité*, vol. VIII, París, 1974, pp. 1179-1201.
- Barbosa Ramírez, A. René, *La estructura económica de la Nueva España (1519-1810)*, Siglo XXI, México D.F., 1982.
- Bargalló, Modesto, *La minería y metalurgia en la América española*, FCE, México D.F., 1955.

- Barjau, Luis, *Tezcatlipoca, elementos de una teología nahua*, UNAM, México D.F., 1991.
- Barrera Vázquez, Alfredo, *El libro de los Cantares de Dzitbalché*, INAH, México D.F., 1965.
- Barrientos López, Guadalupe, *Otomíes del estado de México*, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de México-PNUD, México D.F., 2004.
- Bataillon, Marcel, *Erasmus y España. Estudios sobre la historia espiritual del siglo XVI*, FCE, México D.F. y Buenos Aires, 1950.
- , «Novo Mondo e fim do mundo», *Revista de História*, XVIII (1954), pp. 343-351.
- , «Hernán Cortés, autor prohibido», en *Libro jubilar de Alfonso Reyes*, UNAM, México D.F., 1956, pp. 77-82.
- , «Évangélisme et millénarisme au Nouveau Monde», en *Courants religieux et humanisme à la fin du xve et au début du xvie siècle*, Presses Universitaires de France, París, 1959, pp. 25-36.
- , «L'unité du genre humain du P. Acosta au P. Clavigero», en *Mélanges à la mémoire de Jean Sarrailh I*, París, 1966, pp. 75-95.
- Batiffol, Pierre, *Histoire du Breviaire Romain*, Auguste Picard, París, 1913.
- Baudez, Claude-François, «Sacrificio y culto fálico en Yucatán», *Mayab*, XIX (2007), pp. 71-85.
- Baudot, Georges, «Le "complot" franciscain contre la première Audience de Mexico», *Caravelle, Cahiers du Monde Hispanique et Luso-Brésilien*, II (1964), pp. 15-34.
- , «L'institution de la dîme pour les Indiens du Mexique. Remarques et documents», en *Mélanges de la Casa de Velázquez*, Éditions de E. de Boccard, París, 1965, tomo I, pp. 167-221.
- , «La biblioteca de los evangelizadores de México: un documento sobre Fray Juan de Gaona», *Historia Mexicana*, XVII, 4 (1968), pp. 610-617.
- , «Les premières enquêtes ethnographiques américaines. Fray Toribio Motolinía: quelques documents inédits et quelques remarques», *Caravelle, Cahiers du Monde Hispanique et Luso-Brésilien*, XVII (1971), pp. 7-35.
- , *Utopía e historia en México*, Espasa-Calpe, Madrid, 1983.
- , *La pugna franciscana por México*, CONACULTA, México D.F., 1990.
- , «Los franciscanos etnógrafos», *Estudios de Cultura Náhuatl*, XXVII (1997), pp. 275-307.
- Baudot, Georges, Chang-Rodríguez, Raquel y Garza Cuarón, Beatriz, *Historia de la literatura mexicana: Desde sus orígenes hasta nuestros días, Siglo XXI*, México D.F., 1996.
- Bayle, Constantino, *El IV centenario de don fray Juan de Zumárraga*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, «Instituto Santo Toribio de Mogrovejo», Madrid, 1948.

- Bellini, Giuseppe, «Introducción», Fray Toribio de Benavente Motolinía, *Historia de los indios de la Nueva España*, Alianza, Madrid, 1988, pp. 7-37.
- Bennassar, Bartolomé, *Hernán Cortés. El conquistador de lo imposible*, Temas de hoy, Madrid, 2002.
- Berdan, Frances Frei, «Tres formas de intercambio en la economía azteca», *Economía Política e Ideología en el México Prehispánico*, Nueva Imagen, México D.F., 1978, pp. 77-95.
- Beristain de Souza, J.M., *Biblioteca hispano-americana septentrional*, 5 vols., Ediciones Fuente Cultural, México D.F., 1947.
- Bernard, C. y Gruzinski, S., *De la idolatría*, FCE, México D.F., 1995.
- Betancourt, Agustín de, O.F.M., *Menologio franciscano*, México D.F., 1871.
- , *Teatro Mexicano. Descripción breve de los sucesos ejemplares de la Nueva España en el Nuevo Mundo occidental de las Indias*, José Porrúa Turanzas, Madrid, 1961, 4 vols.
- Bitterli, Urs, *Los «salvajes» y los «civilizados»: El encuentro de Europa y Ultramar [1976]*, FCE, México D.F., 1982.
- Blecua, Alberto, *Manual de crítica textual*, Castalia, Madrid, 1993.
- Boas, George, *Essays on primitivism and related ideas in the Middle Ages*, Johns Hopkins, Baltimore, 1948.
- Bohigas, Pere, «Prediccions i profecies en les obres de fra Francesc Eiximenis», en *Aportació a l'estudi de la literatura catalana*, Editorial Franciscana, Montserrat, 1982, pp. 94-115.
- Bolaños, Álvaro, F., «Antropofagia y diferencia cultural: construcción retórica del canibal del Nuevo Reino de Granada», *Revista Iberoamericana*, LXI (1995), pp. 81-94.
- Boone, Elizabeth Hill, *The Aztec Templo Mayor*, Dumbarton Oaks, Washington D.C., 1987.
- Borah, Woodrow Wilson, *Silk raising in Colonial Mexico*, University of California Press, Berkeley, 1943.
- , *El Juzgado General de indios en la Nueva España*, FCE, México D.F., 1985.
- Borah, Woodrow Wilson, y Cook, Sherburne F., *The Aboriginal Population of Central Mexico on the Eve of the Spanish Conquest*, Iberoamericana, Berkeley-Los Angeles, 1963.
- Borah, Woodrow Wilson, y Cook, Sherburne, F., *The Indian Population of Central Mexico 1531-1610*, Iberoamericana, Berkeley-Los Angeles, 1960.
- Borboa, Martín, *Itzcóatl, emperador mexicana*, Plaza y Valdés, México D.F., 1997.
- Borges, Jorge Luis, *Obras completas*, 4 vols., Emecé, Buenos Aires, 1989.
- Borges, Pedro, *Métodos misionales en la cristianización de América: Siglo XVI*, CSIC, Madrid, 1960.
- , *Misión y civilización en América*, Alhambra, Madrid, 1987.

- Boturini Benaducci, Lorenzo, *Tezcoco en los últimos tiempos de sus antiguos reyes* [1827], Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, México D.F., 1970.
- Bravo Ugarte, José, *Historia de México*, 2 vols., Jus, México D.F., 1947.
- , «Introducción», fray Toribio Benavente Motolinía, *Carta al Emperador*, Jus, México D.F., 1949, pp. 9-46.
- Brennan, K.M., *Fray Toribio de Motolinía, Missionary and Prelate of New Spain*, St. Bonaventure College, Nueva York, 1946.
- Broda, Johanna, «Algunas notas sobre crítica de fuentes del México antiguo. Relaciones entre las crónicas de Olmos, Motolinía, Las Casas, Mendieta y Torquemada», *Revista de Indias*, XXXV (1975), pp. 123-165.
- Buenaventura, San, *Leyenda mayor de san Francisco*, en *San Francisco de Asís. Escritos. Biografías. Documentos de la época* (7a edición), Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 1998, pp. 377-500.
- Burland, C. A., *Montezuma: Lord of the Aztecs*, Weidenfeld and Nicolson, Londres, 1973.
- Campbell, Lyle, *American Indian Languages: The Historical Linguistics of Native America*, Oxford University Press, Nueva York, 1997.
- Canudas, Enrique, *Las venas de plata en la historia de México: síntesis de historia económica*, 2 vols., Siglo XIX, México D.F., 2005.
- Carmignac, Jean, «Description du phénomène de l'Apocalyptique dans l'Ancien Testament», en *Apocalypticism in the Mediterranean World and the Near East, Proceedings of the International Colloquium of Apocalypticism* (1979), ed. David Hellholm, Tübingen, 1989, pp. 163-170.
- Carmona Fernández, Fernando, «Conquistadores, utopía y libros de caballería», *Revista de Filología Románica*, X (1993), pp. 11-29.
- Carrasco, Pedro, «La economía del México Prehispánico», en *Economía Política e Ideología en el México Prehispánico*, Nueva Imagen, México D.F., 1978, pp. 15-76.
- Carrasco, Rolando, *Bibliografía selecta. El discurso utópico en la crítica hispanoamericana colonial*, Ibero-Bibliographien 2, Ibero-Amerikanisches Institut, Berlín, 2002.
- Carreño, Alberto María, «Los libros de fray Juan de Zumárraga», *Abside*, IV (1948), pp. 427-450.
- Carrillo de Albornoz, José Manuel, *Moctezuma, el semidiós destronado*, Espasa Calpe, Madrid, 2004.
- Cartas de Indias* (1877), ed. Jiménez de la Espada, Atlas (BAE, 264), Madrid, 1974.
- Casas, Bartolomé de Las, *Opúsculos, cartas y memoriales*, Atlas (BAE, 110), Madrid, 1958.
- , *Apologética historia sumaria* (1551), ed. Edmundo O'Gorman, UNAM, México D.F., 1967.
- , *Del único modo de atraer a los pueblos a la verdadera religión*, FCE, México D.F., 1975.

- , «Contra los perseguidores y calumniadores de los pueblos del Nuevo Mundo descubierto en el Océano» (1550-1551), en Bartolomé de las Casas, *Cristianismo y defensa del indio americano*, ed. Francisco Fernández Buey, Los Libros de la Catarata, Madrid, 1999, pp. 39-80.
- , *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, ed. José Miguel Martínez Torrejón, Centro para la Edición de los Clásicos Españoles-Círculo de Lectores, Barcelona, 2009.
- Caso, Alfonso, *El pueblo del sol*, FCE, México D.F., 1953.
- , *Los calendarios prehispánicos*, UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas, México D.F., 1967.
- , *Reyes y reinos de la Mixteca*, FCE, México D.F., 1977.
- Cassou, Jean, *Les Conquistadors*, Gallimard, Paris, 1941.
- Castany Prado, Bernat, «Francisco López de Gómara y Jean de Léry: escepticismo moderado y escepticismo radical en las Crónicas de Indias», *Los límites del océano: Estudios filológicos de crónica y épica en el Nuevo Mundo*, Centro para la Edición de Clásicos Españoles, Bellaterra, 2009, pp. 9-25.
- , «Perdida toda coherencia: el descubrimiento de América en la “crisis de la conciencia europea”», *Anales de Literatura Hispanoamericana*, XLI (2012), pp. 19-44.
- Castañeda, Paulino y Marchena, Juan, «La jerarquía de la Iglesia en Indias: 1504-1620», *Evangelización y teología en América (siglo XVI)*, X Simposio Internacional de Teología de la Universidad de Navarra I, Pamplona, 1990, pp. 299-346.
- Castañeda, Paulino, *La teocracia pontifical y la conquista de América*, Editorial Eset-Seminario Diocesano, Vitoria, 1968.
- , *Los memoriales del Padre Silva sobre la predicación pacífica y los repartimientos*, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo-CSIC, Madrid, 1983.
- Castillo, Víctor M., *Estructura económica de la sociedad mexicana, según las fuentes documentales*, UNAM, México D.F., 1972.
- Castro Mantecón, Javier, *El nombre de Oaxaca y su origen*, Dirección General de Educación y Bienestar Social-Gobierno Constitucional del Estado de Oaxaca, Oaxaca, 1980.
- Castro y Castro, Manuel, «Lenguas indígenas americanas transmitidas por los franciscanos del siglo XVI», *Archivo Ibero-Americano*, XLVIII (1988), pp. 485-572.
- Caviedes, César N., *El Niño en la Historia: Storming Through the Ages*, University Press, Florida, 2001.
- CDIAO: *Colección de documentos inéditos, relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas en América y Oceanía*, 42 vols., Madrid, 1864-1884.
- Celano, Tomás de, *Vida primera de san Francisco*, trad. Francisco Sagüés, en *San Francisco de Asís. Escritos. Biografías. Documentos de la época* (7a edición), Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 1998a, pp. 135-228.

- , *Vida segunda de san Francisco*, trad. Francisco Sagüés, en *San Francisco de Asís. Escritos. Biografías. Documentos de la época* (7a edición), Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 1998b, pp. 229-359.
- Cervantes de Salazar, Francisco, *Crónica de Nueva España*, Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, México D.F., 1936.
- Clavijero, Francisco Javier, *Historia antigua de México*, Porrúa, México D.F., 1974.
- Clendinnen, Inga, *Ambivalent Conquests: Maya and Spaniard in Yucatan, 1517-1570*, University Press, Cambridge, 1987.
- Cline, Sarah, «The Spiritual Conquest Reexamined: Baptism and Christian Marriage in Early Sixteenth-Century Mexico», *The Hispanic American Historical Review*, LXXIII, 3 (1993), pp. 453-480.
- Coe, Sophie D., *America's first cuisines*, University of Texas Press, Texas, 1994.
- Cohn, Norman, *En pos del milenio. Revolucionarios, milenaristas y anarquistas místicos de la Edad Media*, Barral, Barcelona, 1972.
- , *Los demonios interiores de Europa*, Alianza, Madrid, 1976.
- Colección de documentos inéditos para la historia de España*, Imprenta de J. Perales y Martínez, Madrid, 1842.
- Colección de documentos para la historia de México*, ed. Joaquín García Icazbalceta, 2 vols., Porrúa, México D.F., 1980 [1858].
- Colón, Cristóbal, *Textos y documentos completos*, edición, prólogo y notas de Consuelo Varela, Alianza, Madrid, 1989.
- , *Libro de las profecías*, ed. Juan Fernández Valverde, Alianza, Madrid, 1992.
- Collis, Maurice, *Cortés and Montezuma*, Faber and Faber, Londres, 1954.
- Conrad, Geoffrey W. y Demarest, Arthur A., *Religión e imperio: Dinámica del expansionismo azteca e inca*, Alianza, Madrid, 1988.
- Córdova, Isabel de, y Villanes, Carlos, *Literaturas de la América Precolombina*, Istmo, Madrid, 1990.
- Cortés López, José Luis, *Esclavo y colono: introducción y sociología de los afroafricanos en la América española del siglo XVI*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 2004.
- Cortés, Hernán, *Cartas de relación*, edición, introducción y notas de Ángel Delgado Gómez, Castalia, Madrid, 1993.
- Cruces Carvajal, *Semblanza histórica de la ciudad de Tezcoco (1551-1981)*, Catedral, México D.F., 1986.
- , *Tezcoco en el tiempo*, Gobierno del estado de México, México D.F., 1987.
- Cuenya, Miguel Ángel y Contreras Cruz, Carlos, *Puebla de los Ángeles. Historia de una ciudad novohispana: aspectos sociales, económicos y demográficos*, Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, 2007.
- Cuevas, Mariano y García, Genaro, *Documentos inéditos del siglo XVI para la historia de México*, Porrúa, México D.F., 1975.
- Cuevas, Mariano, *Historia de la Iglesia de México*, Editorial Revista Católica, El Paso, Texas, 1928.

- Curatola, Marco, «Discurso abierto sobre los cultos de crisis», *Anthropologica*, V (1987), pp. 73-118.
- Chamberlain, Robert S., «La controversia entre Cortés y Velázquez sobre la gobernación de la Nueva España, 1519-1522», *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala*, XIX (1943), pp. 23-56.
- Chaunu, Pierre, *L'Amérique et les Amériques*, Armand Colin, París, 1964.
- , *Conquête et exploitation des Nouveaux Mondes (xvii siècle)*, Presses Universitaires de France, París, 1969.
- Chauvet, Fidel, *Los Franciscanos y sus Construcciones en Tlaxcala*, Talleres fray Junípero Serra, México D.F., 1950.
- , «Métodos misionales», *Historia general de la Iglesia en América Latina. México*, vol. V, Sígueme, Salamanca, 1984, pp. 19-27.
- Chesterton, Gilbert Keith, *San Francisco de Asís*, Editorial Juventud, Barcelona, 1961.
- Chevalier, François, «La signification sociale de la fondation de Puebla de los Ángeles», *Revista de Historia de América*, XXIII (1947), pp. 105-130.
- , *La formation des grands domaines au Mexique*, Institut d'Ethnologie, París, 1952.
- Chimalpahin Cuauhtlehuanitzin, Francisco de San Antón, *Relaciones originales de Chalco Acaquemecan*, ed. Silvia Rendón, prefacio de Angel María Garibay, FCE, México D.F., 1982.
- D'Ailly, Pierre, *Imago Mundi y otros opúsculos*, Alianza, Madrid, 1992.
- Dahlgren de Jordán, Barbro, *La mixteca: su cultura e historia prehispánicas*, UNAM, México D.F., 1966.
- Davies, Nigel, *Los aztecas*, Destino, Barcelona, 1977.
- Davis, Wade, *El río, exploraciones y descubrimientos en la selva amazónica*, FCE-El Áncora Editores, Bogotá, 2001.
- Delgado, Ángel: Hernán Cortés, *Cartas de relación*, Castalia, Madrid, 1993.
- Delgado, Mariano, *Die Metamorphosen des Messianismus in den iberischen Kulturen. Eine religionsgeschichtliche Studie*, Neue Zeitschrift für Missionswissenschaft, Immensee, 1994.
- , «El quintomonarquismo hispano: Sobre la recepción del libro de Daniel de 1492 a 1800», *Freiburger Zeitschrift für Philosophie und Theologie*, L, 3 (2003), pp. 313-333.
- Desroche, Henri, *Dieux d'Hommes: Dictionnaire des Messianismes et Millénarismes de l'Ère Chrétienne*, Mouton, París-La Haya, 1969.
- Díaz del Castillo, Bernal, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, edición crítica, introducción y notas de Guillermo Serés, Galaxia Gutenberg, Barcelona, 2011.
- Domínguez García, Javier, «Santiago mataindios: la continuación de un discurso medieval en la Nueva España», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, LIV (2006), pp. 33-50.

- Duch, Lluís, «La política lingüística dels franciscans de Nueva España», en *Philosophía pacis. Homenaje a Raimon Panikkar*, Madrid, Símbolo, 1989, pp. 549-567.
- , *La memòria dels sants: El projecte dels franciscans a Mèxic*, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, Barcelona, 1992.
- Durand-Forest, Jacqueline de, «El conquistador español visto por el indio conquistado. La imagen gráfica del español en los códices y crónicas mexicanas», en *Proceso histórico al conquistador*, Alianza, Madrid, 1988, pp. 119-127.
- Dussel, Enrique, *Les Éveques hispano-américaines, défenseurs et évangélistes de l'indien*, Franz Steiner Verlag, Wiesbaden, 1970.
- , *Desintegración de la cristiandad colonial y liberación*, Sígueme, Salamanca, 1978.
- , *El episcopado latinoamericano y la liberación de los pobres (1504-1620)*, Centro de Reflexión Teológica, México D.F., 1979.
- , *Historia general de la Iglesia en América Latina*, Sígueme, Salamanca, 1983.
- Duverger, Christian, *La conversion des indiens de Nouvelle Espagne, avec le texte des Colloques des Douze de Bernardino de Sahagún*, Éditions du Seuil, París, 1987.
- , *La Flor Letal: Economía del Sacrificio Azteca*, FCE, México D.F., 1993.
- , *El primer mestizaje. La clave para entender el pasado mesoamericano*, Conaculta-INAH-Taurus-UNAM, México D.F., 2007.
- Duviols, Pierre, «Francisco de Ávila, extirpador de la idolatría», en *Dioses y hombres de Huarochoirí, Siglo XXI*, México D.F., 1975, pp. 151-175.
- Dyer, Nancy Joe, «Fuentes escritas en la Historia de Toribio de Benavente Motolinía», en *Actas del X Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, ed. Antonio Vilanova, 1992, vol. 1, pp. 415-424.
- Elliott, John H., *El Viejo Mundo y el Nuevo (1492-1650)* [1970], Alianza, Madrid, 1972.
- , «Cortés, Velázquez and Charles V», en *Letters from Mexico*, edición y traducción de Anthony R. Pagden, Yale University Press, New Haven, 1986, pp. xi-xx.
- Escalante Plancarte, Salvador, *Fray Martín de Valencia*, Gossio, México D.F., 1945.
- Escotado, Antonio, *Historia general de las drogas*, Espasa, Madrid, 2004.
- Escudero Buendía, Francisco Javier, *Antonio de Mendoza. Comendador de la Villa de Socuéllamos y Primer Virrey de la Nueva España*, Perea, Toledo, 2003.
- Esteva Fabregat, Claudio, «Motolinía: una visión del mundo indio de su tiempo», *Anuario jurídico escurialense*, XXV (1993), pp. 561-607.
- Esteve Barba, Francisco, *Historiografía indiana*, Gredos, Madrid, 1964.
- Fabié, Antonio María, *Vida y escritos de fray Bartolomé de las Casas*, Imprenta de Miguel Ginesta, Madrid, 1879.

- Fagan, Brian M., *La corriente de El Niño y el destino de las civilizaciones*, Gedisa, Madrid, 2010.
- Fernández de Echevarría y Veytia, Mariano, *Historia de la fundación de la Ciudad de Puebla de los Ángeles en la Nueva España*, ed. Efraín Castro Morales, Ediciones Altiplano, Puebla, 1962.
- Fernández de Oviedo, Gonzalo, *Historia general y natural de las Indias*, ed. J. Pérez de Tudela Bueso, Atlas, Madrid, 1959.
- Fernández Retamar, Roberto, *Todo Calibán*, Ediciones Callejón, San José de Puerto Rico, 2003.
- Fernández, Justino, *Estética del arte indígena antiguo*, Centro de Estudios Filosóficos, México D.F., 1954.
- Fernández, Rafael Diego. *Antonio de Mendoza. Grandes Protagonistas de la Historia Mexicana*. Planeta DeAgostini, México D.F., 2002.
- Floreillas de San Francisco y de sus compañeros, ed. José Antonio Guerra, en *San Francisco de Asís. Escritos. Biografías. Documentos de la época*, Atlas (BAE, 399), Madrid, 1998, pp. 795-930.
- Florescano, Enrique, «Mito e historia en la memoria nahua», *Historia Mexicana*, XXXIX, 3 (1990), pp. 607-661.
- , *Memoria mexicana*, FCE, México D.F., 1994.
- Flori, Jean, *La fin du monde au Moyen Âge*, Gisserot-Histoire, París, 2008.
- Fraker, Charles F., Jr., «Gonçalo Martínez de Medina, the Jerónimos and the *Devotio Moderna*», *Hispanic Review*, XXXIV, 3 (1966), pp. 197-217.
- Frankl, Víctor, «Imperio particular e imperio universal en las cartas de relación de Hernán Cortés», *Cuadernos Hispanoamericanos*, CLXV (1963), pp. 443-472.
- Friederici, Georg, *Amerikanistisches Wörterbuch und Hilfswörterbuch für den Amerikanisten*, Gruyter & C., Hamburgo, 1960.
- , *El carácter del descubrimiento y de la conquista de América*, 3 vols, [1925], FCE, México D.F., 1973.
- Frost, Elsa Cecilia, «El milenarismo franciscano en México y el profeta Daniel», *Historia Mexicana*, XXVI, 1 (1976), pp. 3-28.
- , «Utopías religiosas», *Diálogos*, LXXX (1980), pp. 11-15.
- , «¿Milenarismo mitigado o imaginado?», en *Memoria del simposium de historiografía mexicanista*, UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas, 1990, pp. 73-85.
- Galeote, Manuel, *Léxico indígena de flora y fauna*, Universidad de Granada, Granada, 1997.
- Gallego, José Andrés, *La esclavitud en la América española*, Ediciones Encuentro, Madrid, 2005.
- Gante, fray Pedro de, *Cartas*, ed. Ernesto de la Torre Villar, *Estudios de historia novohispana*, V (1974), UNAM, México D.F., 1972.
- García Acosta, Virginia, *Historia y desastres en América Latina*, La Red, México D.F., 1996.

- , Pérez Zevallos, Juan Manuel y Molina del Villar, América, *Desastres agrícolas en México*, FCE, México D.F., 2003.
- García Gallo, Alfonso, «Los sistemas de colonización de Canarias y América en los siglos xv y xvi», *Coloquio de Historia Canario-Americana*, Gran Canaria, 1977, pp. 423-442.
- García Granados, Rafael, *Diccionario biográfico de historia antigua de México*, UNAM, México D.F., 1995.
- García Icazbalceta, Joaquín, *Cartas de religiosos*, Editorial Salvador Chávez-Hayhoe, México D.F., 1941.
- , *Don Fray Juan de Zumárraga, primer obispo y arzobispo de México* (1881), 4 vols., Porrúa, México D.F., 1947.
- , «El cacao en la historia de México», en *Obras completas*, Burt Franklin, 1968, t. 1, pp. 323-331.
- García Regueiro, Ovidio, «Oro y descubrimiento: la expedición de Gil González Dávila», *Cuadernos hispanoamericanos*, 418 (1985), pp. 5-33.
- García, Genaro, *Documentos inéditos o muy raros para la historia de México: La Inquisición de México. Autos de Fe*, Porrúa, México D.F., 1982.
- García, Gregorio, *Origen de los indios del Nuevo Mundo e Indias Occidentales*, Casa de Pedro Patricio Mey, Valencia, 1607.
- García, Ignacio, «Francisco de los Ángeles Quiñones», en *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, dir. Q. Aldea, CSIC, Madrid 1973, vol. III, pp. 2037-2038.
- Garibay, Ángel María, *Teogonía e Historia de los mexicanos*, Porrúa, México D.F., 1965.
- , *Panorama literario de los pueblos nahuas*, Porrúa, México D.F., 1971.
- , *Historia de la literatura náhuatl. I: Etapa autónoma: de c. 1430 a 1521; II: El trauma de la conquista (1521-1750)*, Porrúa, México, D.F., 1987a.
- , *Panorama de los pueblos nahuas*, Porrúa, México D.F., 1987b.
- , *Llave del Náhuatl*, Porrúa, México D.F., 1999.
- Gay, José Antonio, *Historia de Oaxaca*, Porrúa, México D.F., 1982.
- Gerhard, Peter, *Geografía histórica de la Nueva España, 1519-1821*, UNAM, México D.F., 1986.
- Gibson, Charles, *Tlaxcala in the Sixteenth Century*, Stanford University Press, Stanford, 1952.
- , *Los aztecas bajo el dominio español (1519-1810)*, Siglo XXI, México D.F., 1967.
- Gil Fernández, Juan, *Mitos y utopías del Descubrimiento*, Alianza, Madrid, 1989.
- Gillespie, Susan, *Los reyes aztecas*, Siglo XXI, México D.F., 1994.
- Giménez Fernández, Manuel, *Hernán Cortés y su revolución comunera en la Nueva España*, Anuario de Estudios Americanos, vol. V, Sevilla, 1948.
- Girardet, Raoul, *Mythes et mythologies politiques*, Éditions du Seuil, París, 1986.
- Glantz, Margo, «Currents of Change: El Niño's Impact», *Climate and Society*, Cambridge University Press, Cambridge, 1996.

- Gómez Canedo, Lino, «Motolinía, enigma historiográfico», *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, IV (1970), pp. 153-177.
- , *Evangelización y conquista: Experiencia franciscana en Hispanoamericana*, Porrúa, México D.F., 1977.
- , «Respuesta a la ponencia de Edmundo O’Gorman», en *La crónica provincial novohispana*, UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas, México D.F., 1982.
- , «Desarrollo de la metodología misional franciscana en América», *Archivo Ibero-Americano*, XLVI (1986a), pp. 209-250.
- , «Estudio preliminar», Toribio Benavente Motolinía, *Epistolario*, Penta, México D.F., 1986b, pp. 8-43.
- , «Aspectos característicos de la acción franciscana en América», *Archivo Ibero-Americano*, XLVIII (1988a), pp. 441-472.
- , *Evangelización y conquista: Experiencia franciscana en Hispanoamérica*, Porrúa, México D.F., 1988b.
- , «Fray Martín de Valencia», en *Pioneros de la cruz en México*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 1988c, pp. 43-46.
- , *Pioneros de la cruz en México: Fray Toribio de Motolinía y sus compañeros*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 1988d.
- , «Milenarismo, escatología y utopía en la evangelización de América», *Evangelización y Teología en América (siglo XVI)*, Pamplona, 1990, pp. 1399-1409.
- Gómez de Silva, Guido, *Diccionario breve de mexicanismos*, Academia Mexicana de la Lengua-FCE, México D.F., 2001.
- Gonçalves de Lima, Oswaldo, *El maguey y el pulque en los códices mexicanos*, FCE, México D.F., 1956.
- Gonzaga, fray Francisco, *De origine Seraphicae Religionis Franciscanae ejusque progressibus, de Regularis observantiae institutione forma administrationis ac legibus, admirabilisque ejus propagatione*, fol. Quarta Pars. Provincia S. Evangelii, Roma, 1587.
- Gracia, Carlos, «Una comisión de Carlos V al Rmo. P. Francisco de los Ángeles Quiñones», *Archivo Ibero-Americano*, V (1916), pp. 135-137.
- Graulich, Michel, «Les signes avant-coureurs de la chute de l’empire aztèque», *Apparitions et miracles*, Alain Dierkens, Bruselas, 1991, pp. 139-151.
- , *Montezuma ou l’apogée et la chute de l’empire aztèque*, Fayard, París, 1994.
- , «El sacrificio humano en Mesoamérica», *Arqueología Mexicana*, LXIII (2003), pp. 16-21.
- , «Moctezuma II y el fin del imperio azteca», *Arqueología mexicana*, XII, 69 (2004), pp. 70-75.
- , *Le sacrifice humain chez les aztèques*, Fayard, París, 2005.
- Green, Otis H., *España y la tradición occidental*, vol. III, Gredos, Madrid, 1969.
- Greenblatt, Stephen J., *Marvelous Possessions. The Wonder of the New World*, Clarendon Press, Oxford, 1991.

- Greenleaf, Richard E., *La Inquisición en Nueva España: Siglo XVI*, FCE, México D.F., 1981.
- Guerra, Francisco, «El efecto demográfico de las epidemias tras el descubrimiento de América», *Revista de Indias*, XLVI (1986), pp. 41-58.
- Gurría Lacroix, Jorge, *Historiografía sobre la muerte de Cuauhtémoc*, UNAM, México D.F., 1976.
- Gutiérrez Arriola, Cecilia, «El convento de Nuestra Señora de la Asunción de Tlaxcala en el siglo XVI», *Anales del instituto de investigaciones estéticas*, LXXI, UNAM, México D.F., 1997, pp. 5-36.
- Gutiérrez Cabezón, Mariano, «Noticia de los manuscritos escurialenses relativos a la historia y costumbres de los indios americanos», en *La Ciudad de Dios*, Monasterio de El Escorial, 1910, pp. 13-17.
- Gutiérrez Escudero, Antonio, *América: Descubrimiento de un Mundo Nuevo*, Istmo, Madrid, 1990.
- Guzmán, Eulalia, *Relaciones de Hernán Cortes a Carlos V sobre la invasión de Anáhuac*, Libros Anáhuac, México D.F., 1958.
- , *La conquista de Tenochtitlan*, UNAM, México D.F., 1989.
- Hagen, Victor Wolfgang von, *The Aztec and Maya Paper Makers*, J.J. Augustin, Inc., Nueva York, 1944.
- Hanke, Lewis y Rodríguez, Celso, *Los Virreyes españoles en América durante el Gobierno de la Casa de Austria. México. Perú*, Biblioteca de Autores Españoles, Madrid, 1978.
- Hanke, Lewis, *Los primeros experimentos sociales en América*, Congreso de Estudios Sociales-Ministerio de Trabajo, Madrid, 1946.
- , «Bartolomé de Las Casas, historiador», en Bartolomé de Las Casas, *Historia de los indios*, FCE, México D.F., 1951, pp. 1-86.
- , «El significado teológico del descubrimiento de América», *Cuadernos Hispanoamericanos*, 298 (1975), pp. 5-17.
- , *La humanidad es una: Estudio acerca de la querrela que sobre la capacidad intelectual y religiosa de los indígenas americanos sostuvieron en 1550 Bartolomé de las Casas y Juan Ginés de Sepúlveda* [1974], FCE, México D.F., 1985.
- , *La lucha por la justicia en la conquista de América* [1949], Istmo, Madrid, 1988.
- Hardoy, Jorge Enrique, *Ciudades precolombinas*, Ediciones Infinito, Buenos Aires, 1999.
- Harner, Michael, *Bases ecológicas del sacrificio azteca*, Historia 16, Madrid, 1980.
- Harris, Marvin, *Caníbales y reyes*, Alianza, Madrid, 1982.
- Hartman, Lars, «Survey of the Problem of Apocalyptic Genre», en *Apocalypticism in the Mediterranean World and the Near East, Proceedings of the International Colloquium of Apocalypticism* (1979), ed. David Hellholm, Tübingen, 1989, pp. 329-343.
- Hassig, Ross, *Comercio, tributo y transportes. La economía política del Valle de México en el siglo XVI*, Alianza Editorial Mexicana, México D.F., 1985.

- Hazard, Paul, *La crisis de la conciencia europea (1680-1715)*, Pegaso, Madrid, 1941.
- Hennessy, Alistair, *The Frontier in Latin American History*, E. Arnold, Londres, 1978.
- Henríquez Ureña, Pedro, «Erasmistas en el Nuevo Mundo», en «Suplemento literario», *La Nación*, Buenos Aires, 8 de diciembre de 1935.
- Hermenegildo, Alfredo, «Sobre la dimensión social del teatro primitivo español», *Prohemio*, II (1971), pp. 25-50.
- Hernández, Francisco, *Antigüedades de la Nueva España*, Historia 16, Madrid, 1986.
- Hernando, Teófilo, «Luis y Antonio Núñez Coronel», *Estudios segovianos*, LXII-LXIII (1969), pp. 385-423.
- Herrera y Tordesillas, Antonio de, *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y Tierra Firme del Mar Océano o Décadas (1601-1615)*, Universidad Complutense, Madrid, 1991.
- Historia de los mexicanos por sus pinturas*, ed. Paule Obadia-Baudesson, Association Oxomoco y Cipactomal, París, 1988.
- Hoeffner, Joseph, *La ética colonial española del siglo de oro: Cristianismo y dignidad humana* [1947], Cultura Hispánica, Madrid, 1957.
- Holzappel, Heribert, *Geschichte des Franziskanerordens*, Herder, Freiburg im Breisgau, 1909.
- Horcasitas, Fernando, *El teatro náhuatl. Épocas novohispana y moderna*, UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas, México D.F., 1974.
- Horcasitas, Fernando, Portilla, Miguel León, Sten, María y Viveros, Germán, *El teatro náhuatl: épocas novohispana y moderna*, UNAM, México D.F., 2004.
- Hoyo, Eugenio del, «Los primeros avances de la colonización española al noroeste de la Nueva España: 1519-1528», *Humanitas*, XI (1970), pp. 389-411.
- Huerga, Álvaro, «Las órdenes religiosas, el clero secular y los laicos en la evangelización americana», *Evangelización y teología en América (siglo XVI)*, X Simposio Internacional de Teología de la Universidad de Navarra I, Pamplona, 1990, pp. 569-602.
- Iglesia, Ramón, *El hombre Colón y otros ensayos*, FCE, México D.F., 1986.
- Ingham, John M., «Human Sacrifice at Tenochtitlan», *Comparative Studies in Society and History*, XXVI, 3 (1984), pp. 379-400.
- Jáuregui, Carlos A., *Canibalía. Canibalismo, antropofagia cultural y consumo en América Latina*, Iberoamericana-Vervuert, Madrid, 2008.
- Jiménez Moreno, Wigberto, «Origen y significación del nombre otomí», *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, III, 1 (1939), pp. 62-68.
- Jiménez, fray Francisco, «Vida de fray Martín de Valencia escrita por su compañero», ed. Atanasio López, *Archivo Iberoamericano*, XXVI (1926), pp. 45-83.
- Jordan, E., «Millénarisme», en *Dictionnaire de Théologie Catholique*, vol. VIII, Letouzey et Ané, París, 1956, p. 1427-1457.

- Josefo, Flavio, *Historia de la guerra de los judíos*, 2 vols., Gredos, Madrid, 2001.
- , *Sobre las antigüedades judaicas*, Alianza, Madrid, 2006.
- Juan-Navarro, Santiago, «Sobre dioses, héroes y novelistas: la invención del Quetzalcóatl y la reescritura de la conquista en *El mundo nuevo*, de Carlos Fuentes», *Revista Iberoamericana*, LXII (1996), pp. 103-128.
- Juderías, Julián, *La leyenda negra: Estudios acerca del concepto de España en el extranjero*, Araluce, Barcelona, 1917.
- Jungmann, Josef, «Warum ist das Reformbrevier des Kardinals Quiñones gescheitert?», *Zeitschrift für Katholische Theologie*, LXXVIII (1956), pp. 98-107.
- Justeson, John S., «The Origin of Writing Systems: Preclassic Mesoamerica», *World Archaeology*, XVII, 3 (1986), pp. 437-458.
- Katz, Friedrich, *Situación social y económica de los aztecas durante los siglos xv y xvi*, UNAM, México D.F., 1966.
- Kauffmann, Leisa, «The Indian Church and the Age of the Spirit: Joachimist Millennialism and fray Toribio de Motolinía's *Historia de los indios de la Nueva España*», *A Contracorriente*, VII, 2 (2010), pp. 119-136.
- Kaufman, Terrence, *The history of the Nawa language group from the earliest times to the sixteenth century: some initial results*, University of Pittsburgh Press, Pittsburgh, 2001.
- Kelly, John E., *Pedro de Alvarado: Conquistador*, University Press, Princeton, 1932.
- Kippenberg, Hans G., «Apokalyptik / Messianismus / Chiliasmus», *Handbuch religionswissenschaftlicher Grundbegriffe*, II (1990), pp. 9-26.
- Konetzke, Richard, «Hernán Cortés como poblador», *Revista de Indias*, XXXI-XXXII (1948), pp. 341-382.
- , «La esclavitud de los indios como elemento en la estructuración social de Hispanoamérica», en *Estudios de historia social de España*, Cultura Hispánica, Madrid, 1949, vol. I, pp. 441-479.
- Koyré, Alexandre, *Del mundo cerrado al universo infinito*, Siglo XXI, Madrid, 1999.
- Krickeberg, Walter, «Les religions des peuples civilisés de Mésopotamie-Amérique», en *Les religions amérindiennes*, Payot, París, 1962, pp. 15-119.
- , *Las antiguas culturas mexicanas*, FCE, México D.F., 1982.
- Kubler, George, *Arquitectura mexicana del siglo xvi*, FCE, México D.F., 1982.
- Lafaye, Jacques, *Mesías, cruzados, utopías: El judeo-cristianismo en las sociedades ibéricas*, FCE, México D.F., 1984.
- , *Quetzalcóatl y Guadalupe: La formación de la conciencia nacional en México*, FCE, México D.F.-Madrid-Buenos Aires, 1977.
- Lakoff, Georges y Johnson, Mark, *Metáforas de la vida cotidiana*, Cátedra, Madrid, 2001.
- Lambert, Malcolm D., *La herejía medieval: Movimientos populares de los bogomilos a los husitas*, Taurus, Madrid, 1986.

- Landa, fray Diego de, *Relación de las cosas de Yucatán*, ed. Ángel María Garibay, Porrúa, México D.F., 1966.
- Larra, Luis E., «Aspectos escatológicos en los escritos de San Francisco de Asís», *Miscelánea Comillas*, XLIX (1991), pp. 99-156.
- Larra, Luis E., «Aspectos escatológicos en los escritos de San Francisco de Asís», *MC*, XLIX (1991), pp. 99-156.
- Las Casas: véase Casas, fray Bartolomé de las.
- Le Goff, Jacques, *San Francisco de Asís*, Akal, Madrid, 2003.
- Lechner, J., «El concepto de 'policía' y su presencia en la obra de los primeros historiadores de Indias», *Revista de Indias*, XLI (1981), pp. 395-409.
- Lejarza, Fidel de, «Franciscanismo de Cortés y cortesianismo de los Franciscanos», *Misionalia Hispánica*, XIII (1948), pp. 43-136.
- , «Orígenes de la Descalcez franciscana», *Archivo Ibero-Americano*, XXII (1962), pp. 15-131.
- , «Estudio preliminar», en Toribio de Benavente Motolinía, *Memoriales e Historia de los indios de la Nueva España*, Atlas (BAE, 260-261), Madrid, 1970, pp. v-LXX.
- Lejeal, León, «Apéndice», en Toribio Benavente Motolinía, *Memoriales*, Documentos históricos de México, México D.F., 1907, pp. 10-45.
- , «Los Memoriales de Fray Toribio Motolinía», *Journal de la Société des Americanistes de Paris*, II (1931), pp. 143-146.
- Lenhart, Juan M., «Quiñones' breviary, a best seller», en *Franziskanische Studien*, VI (1946), p. 468.
- León Pinelo, Antonio, *Epítome de la biblioteca oriental, occidental, náutica y geográfica*, Juan González Editor, Madrid, 1629.
- Leonard, Irving A., *Los libros del conquistador*, FCE, México D.F., 2006.
- León-Portilla, Miguel, *Los antiguos mexicanos a través de sus crónicas y cantares*, FCE, México D.F., 1961.
- , «Ramírez de Fuenleal y las antigüedades mexicanas», *Estudios de Cultura Náhuatl*, VIII (1969), pp. 9-49.
- , *Religión de los nicaraos: análisis y comparación de tradiciones culturales nahuas*, UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas, México D.F., 1972.
- , *La filosofía náhuatl*, pról. Ángel María Garibay, UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas, México D.F., 1974.
- , *El reverso de la conquista: Relaciones aztecas, mayas e incas*, Joaquín Mortiz, México D.F., 1980.
- , *Los franciscanos vistos por el hombre náhuatl: Testimonios indígenas del siglo XVI*, UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas, México D.F., 1985.
- , *Literatura del antiguo México*, Ayacucho, México D.F., 1986.
- , «Introducción», en Juan de Torquemada, *Monarquía indiana*, ed. Miguel León Portilla, Porrúa, México D.F., 3 vols., 1986, vol. I, pp. vii-xxxI.
- , *Visión de los vencidos*, UNAM, México D.F., 1989.
- , ed., fray Bernardino de Sahagún, *Ritos, sacerdotes y atavíos de los dioses*, UNAM, México D.F., 1992.

- , *Filosofía náhuatl estudiada en sus fuentes*, UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas, México D.F., 1997.
- , «Ometeotl, el supremo dios dual, y Tezcatlipoca “Dios principal”», *Estudios de cultura náhuatl*, XXX (1999), pp. 133-152.
- , *Obras de Miguel León-Portilla*, UNAM, México D.F., 2003.
- , *Aztecas-Mexicas: Desarrollo de una civilización originaria*, EDAF, Madrid, 2005.
- Lisón Tolosana, Carmelo, *Antropología social en España*, Siglo XXI, Madrid, 1971.
- Liss, Peggy K., *Mexico under Spain, 1521-1556*, University of Chicago Press, Chicago-Londres, 1975.
- , *Orígenes de la nacionalidad mexicana, 1521-1556: La formación de una nueva sociedad*, [1975], FCE, México D.F., 1986.
- Livi Bacci, Massimo, *Los estragos de la conquista. Quebranto y declive de los indios de América*, Crítica, Barcelona, 2006.
- Lobato, A., «El obispo Garcés, O.P. y la bula *Sublimis Deus*», en VV.AA., *Los dominicos y el Nuevo Mundo*, Deimos, Madrid, 1988.
- Lockhart, James, *The Nahuas after the Conquest: A Social and Cultural History of the Indians of Central Mexico, Sixteenth Through Eighteenth Centuries*, University Press, Stanford, 1992.
- Lopetegui, León y Zubillaga, Félix, *Historia de la Iglesia en la América española: Desde el Descubrimiento hasta comienzos del siglo XIX*, Editorial Católica, Madrid, 1965.
- López Austin, Alfredo, *La Constitución real de México-Tenochtitlán*, UNAM, México D.F., 1961.
- , *Hombre-dios: religión y política en el mundo náhuatl*, UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas, México D.F., 1998.
- López de Gómara, Francisco, *Historia de las Indias y conquista de México* [1552], ed. José Luis de Rojas, Historia 16, Madrid, 1987.
- López Ramos, Juan Arturo, *Esplendor de la antigua Mixteca*, Trillas, México D.F., 1987.
- , *El país de las nubes*, Universidad Vasconcelos, México D.F., 2007.
- López, Atanasio, «Fray Toribio Motolinía», *El eco franciscano*, XXXII (1915), pp. 713-717.
- , «Fray Toribio Motolinía», *El eco franciscano*, XXXIV (1917), pp. 65-68.
- , «Los primeros franciscanos en México», *Archivo Ibero-Americano*, XIII (1920), pp. 21-28 y pp. 105-111.
- , «Los doce primeros apóstoles de Méjico», en *II Congreso de Historia y Geografía Hispano-americanas, celebrado en Sevilla*, Jaime Rates, Madrid, 1921, pp. 315-330.
- , «Cuestionario histórico. ¿Escribió Fray Toribio Motolinía una obra intitulada *Guerra de los indios de la Nueva España* o *Historia de la Conquista de México?*», *Archivo Ibero-Americano*, Madrid, XXIII, 1 (1925), pp. 221-247.

- , «Los doce primeros apóstoles de México», *Semana de Misionología de Barcelona*, II (1930), pp. 201-226.
- , «Fray Toribio Motolinía, misionero e historiador de México en el siglo XVI», *Illuminare*, IX, 71 (1931), pp. 3-16.
- Lorente, Antonio, «La *Historia de los indios de la Nueva España* o la apasionada historia de un seráfico descalzo», en *Hombres de a pie y de a caballo: conquistadores, cronistas, misioneros en la América colonial de los siglos XVI y XVII*, eds. Álvaro Baraibar, Bernat Castany, Bernat Hernández y Mercedes Serna, CECE/IDEA/IGAS, Nueva York, 2013, pp. 195-212.
- Lubac, Henri de, *La postérité spirituelle de Joachim de Flore. I: De Joachim à Schelling*, Lethielleux, París, 1979.
- , *La postérité spirituelle de Joachim de Flore. II: De Saint-Simon à nos jours*, Lethielleux, París, 1981.
- Llaguno, José Antonio. *La personalidad jurídica del indio y el tercer concilio provincial mexicano (1585)*, Porrúa, México, 1983.
- Madariaga, Salvador de, *El auge del Imperio español en América*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1955.
- , *Hernán Cortés*, Espasa-Calpe, Madrid, 1982.
- Magno, san León, *Homilias sobre el año litúrgico*, ed. Manuel Garrido Boñano, Atlas (BAE, 291), Madrid, 1969.
- Mahn-Lot, Marianne, «Millénarisme et mission au Nouveau Monde, à propos d'un livre récent», *Revue Historique*, 504 (1972), pp. 323-332.
- Manselli, R., *Spirituali e beghini in Provenza*, Istituto Storico per il Medio Evo, Roma, 1959.
- Manuel, Frank E., y Fritzie P., *El pensamiento utópico en el mundo occidental*, Taurus, Madrid, 1981.
- Maravall, José Antonio, «La utopía político-religiosa de los franciscanos en Nueva España», *Estudios Americanos*, I, 2 (1949), pp. 199-227.
- , «La visión utópica del Imperio de Carlos V en la España de su época», en *Carlos V (1500-1558). Homenaje de la Universidad de Granada. Miscelánea de estudios sobre Carlos V y su época en el IV centenario de su muerte*. Granada, 1958, pp. 41-77.
- , *Carlos V y el pensamiento político del Renacimiento*, Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1960.
- , *Poder, honor y élite en el siglo XVII*, Siglo XXI, Madrid, 1979.
- , *Utopía y reformismo en la España de los Austrias*, Siglo XXI, Madrid, 1982.
- Marcilly, Jean, *La civilisation des aztèques*, Éditions Famot, Ginebra, 1975.
- Martín Gómez, Pablo, *Hombres y armas en la conquista de México*, Almena, Madrid, 2001.
- Martín Hernández, Francisco, «Humanismo, erasmismo y utopía cristiana en el nacimiento de América», *Salmanticensis*, XXXIII (1986), pp. 55-80.
- , «Nueva sociedad y nueva iglesia en el nacimiento de América», en *La primera evangelización de América. Contexto y claves de interpretación*, ed.

- Dionisio Borobio, Centro de Estudios Orientales y Ecuménicos Juan XXIII, Salamanca, 1992, pp. 45-84.
- Martínez de Salinas, María Luisa (ed.), «Análisis histórico» en *Leyes de Burgos de 1512*, Reproducción facsimilar, Burgos, Fundación para el desarrollo provincial, 1991.
- Martínez Montiel, Luz María, *Inmigración y diversidad cultural en México*, Programa México Nación Multiculturalidad-UNAM, México D.F., 2005.
- Martínez Rodríguez, José Luis, *Moteczuhzoma y Cuauhtémoc: los últimos emperadores aztecas*, vol. 19 de Biblioteca Iberoamericana Quinto Centenario, Anaya, Madrid, 1988.
- Martínez Torrejón, José Miguel, ed.: «Estudio preliminar» y notas, Fray Bartolomé de Las Casas, *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, Centro para la Edición de los Clásicos Españoles, Círculo de Lectores, Barcelona, 2009, pp. VII-CVIII.
- Martínez, Enrique, *Repertorio de los tiempos e historia natural de esta Nueva España* (1606), Secretaria de Educación Pública, México D.F., 1948.
- Martínez, José Luis, *Moteczuhzoma y Cuauhtémoc, los últimos emperadores aztecas*, Sociedad Estatal para la Ejecución de Programas del Quinto Centenario, Anaya, Madrid, 1988.
- , *Hernán Cortés*, UNAM-FCE, México D.F., 1990.
- , *Nezahualcōyotl. Vida y obra*, FCE, México D.F., 1972.
- Martínez, Manuel María, «El obispo Marroquín y el franciscano Motolinía, enemigos de Las Casas. Examen de los motivos de su enemistad», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CXXXII (1953), pp. 173-199.
- Mártir de Anglería, Pedro, *Epistolario*, en *Colección de documentos inéditos para la historia de España*, trad. José López de Toro, vols. IX-XII, Imprenta Góngora, Madrid, 1953-1957.
- , *Cartas sobre el Nuevo Mundo (De Orbe novo decades, 1527)*, ed. Ramón Alba, Polifemo, Madrid, 1990.
- Matos-Moctezuma, Eduardo, *Muerte al filo de obsidiana: Los nahuas frente a la muerte*, FCE, México D.F., 1975.
- , *Los aztecas*, Lunwerg, Barcelona, 1989.
- McAndrew, John, *The Open-air churches of sixteenth-century Mexico*, Harvard University Press, Cambridge, Massachusetts, 1965.
- Meade, Joaquín, *Iziz centli (el maíz): Orígenes y mitología, illus. de códices y monumentos*, Talleres Gráficos de la Nación, México, 1948.
- Melià, Bartomeu, «Para una historia de la evangelización en América Latina», en *Para una historia de la evangelización en América Latina*, III Encuentro Latinoamericano de CEHILA en Santo Domingo [1975], Barcelona, 1985, pp. 11-32.
- Melquiades, Andrés Martín, «Obediencia e instrucción a los Doce apóstoles de Méjico según el ms. 1600 de Viena», en *Franciscanos Extremeños en el Nuevo Mundo. Actas*, Monasterio de Guadalupe, Cáceres, 1987, pp. 403-434.

- Mendieta, Jerónimo de, *Historia eclesiástica indiana*, Atlas (BAE, 260-261), Madrid, 1973.
- Mendieta, Jerónimo de, y la colaboración de fray Pedro de Oroz y fray Francisco Suárez, *Relación de la descripción de la provincia del Santo Evangelio que es en las Indias Occidentales que llaman la Nueva España, hecha el año de 1585*, Fidel de Lejarza, Atlas (BAE, 261), Madrid, 1973, pp. 253-290.
- Mendoza, Mario, «Libros agustinianos impresos en México durante el siglo XVI», *Archivo Agustiniiano*, LXXIV (1990), pp. 105-119.
- Menéndez Pidal, Ramón, *El padre Las Casas. Su doble personalidad*, Espasa Calpe, Madrid, 1963
- Messeguer Fernández, Juan, «Quiñones solicita facultades de nuncio y virrey para ir a Nueva España», *Archivo Ibero-Americano*, XIV (1954), pp. 311-338.
- , «Contenido misionológico de la “Obediencia” e “Instrucción” de Fr. Francisco de los Ángeles a los Doce apóstoles de Méjico», *The Americas*, XI (1954-1955), pp. 473-500.
- , «Francisco de los Ángeles de Quiñones, O.F.M., al servicio del Emperador y del Papa», *Hispania*, LXXIII (1958), pp. 1-41.
- , «El Programa de gobierno del P. Francisco de Quiñones, O.F.M. (1523-1528)», *Archivo Ibero-Americano*, XXI (1961), pp. 3-51.
- Mignolo, Walter D., «Cartas, crónicas y relaciones del descubrimiento y de la conquista», en *Historia de la literatura hispanoamericana. I: Época colonial*, ed. Luis Iñigo Madrigal, Cátedra, Madrid, 1980, pp. 57-116.
- Milhou, Alain, *Colón y su mentalidad mesiánica en el ambiente franciscano español*, Casa Museo de Colón, Valladolid, 1983.
- , «El concepto de “destrucción” en el evangelismo milenario franciscano», *Archivo Ibero Americano*, XLVIII (1988), pp. 297-315.
- Millares Carlo, Agustín, «Breves notas acerca de Fray Toribio de Benavente o Motolinía», *Filosofía y Letras*, IV (1941), pp. 283-285.
- Miranda, José, *La función económica del encomendero en los orígenes del régimen colonial*, UNAM, México D.F., 1965.
- , «La fraternidad cristiana y la labor social de la primitiva Iglesia novohispana», en XXXVI Congreso Internacional de Americanistas, Sevilla, 1966, pp. 59-67.
- , *El tributo indígena en la Nueva España durante el siglo XVI*, El colegio de México, México D.F., 1980.
- Mohar, Luz María, *El tributo mexicana en el siglo XVI: análisis de dos fuentes prehispánicas*, Universidad Iberoamericana, México D.F., 1976.
- Molina Solís, Juan Francisco, *Historia del descubrimiento y conquista del Yucatán*, Porrúa, México D.F., 1943.
- Molina, fray Alonso de, *Vocabulario en lengua castellana y mexicana* (1571), estudio preliminar de Miguel León Portilla, Porrúa, México D.F., 1977.
- Molina, Miguel, *La leyenda negra*, Editorial Nerea, Madrid, 1991.

- Molins i Fàbrega, Narcís, «El Códice Mendocino y la Economía de Tenochtitlán», *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, XIV (1954-1955), pp. 303-336.
- Montaigne, Michel de, *Ensayos*, trad. Dolores Picazo y Almudena Montojo, Cátedra, Madrid, 2001.
- Montemayor, Carlos (coord.), *Diccionario del náhuatl en el español de México*, GDF-UNAM, México D.F., 2007.
- Mora, Carmen de, «El discurso de la colonización en las relaciones sobre Cíbola», *Congreso XXIX*, 1994, t. I, pp. 535-546.
- Morales, Francisco, «Dos figuras en la utopía franciscana de Nueva España: fray Juan de Zumárraga y fray Martín de Valencia», *Caravelle*, LXXVI-LXXVII (2001), pp. 333-344.
- Morente, José Julián, «Introducción», *Lo utópico y la utopía*, Integral, Barcelona, 1984, pp. 13-20.
- Mota Murillo, Rafael, «Transmisión franciscana de las culturas americanas prehispánicas», *Archivo Ibero-Americano*, XLVI (1986), pp. 330-404.
- Motolinía, fray Toribio Benavente, *Memoriales*, ed. Luis García Pimentel, Casa del editor-Casa de A. Donnamette-Librería de Gabriel Sánchez, México D.F.-París-Madrid, 1903. Reimpresión en Edmundo Aviña Levy editor, Guadalajara, Jalisco, 1967.
- , *Memoriales e Historia de los indios de la Nueva España*, ed. Fidel de Lejarza, Atlas (BAE, 260-261), Madrid, 1970.
- , *Memoriales o Libro de las cosas de la Nueva España*, ed. Edmundo O'Gorman, UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas, México D.F., 1971.
- , *Epistolario (1526-1555)*, ed. Javier O. Aragón y Lino Gómez Canedo, Penta, México D.F., 1986.
- Muñoz Camargo, Diego, *Historia de Tlaxcala*, Dastin, Madrid, 2002.
- Muriel, Josefina, «Divergencias biográficas de Cuauhtémoc», en *Estudios de Historia Novohispana*, UNAM, México D.F., 1966.
- Navarrete Linares, Federico, *Los orígenes de los pueblos indígenas del valle de México: los altépetl y sus historias*, UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas, México D.F., 2011.
- Navarro, José Gabriel, *Los franciscanos en la conquista y la colonización de América (fuera de las Antillas)*, Cultura Hispánica, Madrid, 1955.
- Neumann, Franke J., «Paper: A Sacred Material in Aztec Ritual», *History of Religions*, XIII, 2 (1973), pp. 149-159.
- Norton, Marcy, «Chocolate and the European Internalization of Mesoamerican Aesthetics», *The American Historical Review*, CXI, 3 (2006), pp. 660-691.
- Nueva colección de documentos para la historia de México*, ed. Joaquín García Icazbalceta, Díaz de León, México D.F., 1886-1892, 5 vols.; Reimpresión en Chávez Hayhoe, México D.F., 1941-1944.
- Núñez Cabeza de Vaca, Alvar, *Naufraños*, ed. Trinidad Barrera, Alianza, Madrid, 2007.

- O'Gorman, Edmundo, *La invención de América*, FCE, México D.F., 1977.
- , «Al rescate de Motolinía. (Primeros comentarios al libro de Georges Baudot, *Utopie, vid. Supra*)», *Historia Mexicana*, XXVII, 107 (1978a), pp. 446-478.
- , «Al rescate de Motolinía. (Segundos comentarios al libro de Georges Baudot, *Utopie, vid. Supra*)», *Historia Mexicana*, XXVII, 108 (1978b), pp. 637-658.
- , *La incógnita de la llamada Historia de los indios de la Nueva España, atribuida a fray Toribio Motolinía*, FCE, México D.F., 1982a.
- , «Problemas en torno a la obra histórica de Motolinía», en *La crónica provincial novohispana*, UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas, México D.F., 14-17 de julio de 1982b.
- , «Réplica de Edmundo O'Gorman a los comentarios a su ponencia por el reverendo padre fray Lino Gómez Canedo y el señor licenciado don Javier O. Aragón», en *La crónica provincial novohispana*, UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas, México D.F., 14-17 de julio de 1982c.
- , *El libro perdido de Fray Toribio Motolinía. Ensayo de reconstrucción de la obra histórica extraviada de Fray Toribio Motolinía*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México D.F., 1989.
- Offner, Jerome, *Law and politics in Aztec Texcoco*, Cambridge University Press, Nueva York, 1983.
- Olivier, Guilhem, *Tezcatlipoca. Burlas y metamorfosis de un dios azteca*, FCE, México D.F., 2005.
- Ordiz Vázquez, Javier, «La utopía del Nuevo Mundo en el pensamiento de Bartolomé de las Casas y fray Bernardino de Sahagún», *Tierras de León: Revista de la Diputación Provincial*, XXVIII, 71 (1988), pp. 1-14.
- Orozco y Berra, Manuel, *Historia antigua y de la conquista*, [1880], pról. Ángel María Garibay y estudio bibliográfico de Miguel León-Portilla, Porrúa, México D.F., 1960.
- Orozco, Fernando, *Gobernantes de México*, Panorama Editorial, México D.F., 2004.
- Pagden, Anthony, *La caída del hombre natural: El indio americano y los orígenes de la etnología comparativa*, Alianza, Madrid, 1988.
- Paiva Pato, Sarah, *Cultos religiosos de los mayas y aztecas: los sacrificios humanos*, Grin Verlag, 2005.
- Parkes, Henry Bamford, *Histoire du Mexique*, prefacio de Jacques Soustelle, Payot, París, 1939.
- Parry, John Horace, *The Spanish Theory of Empire in the Sixteenth Century*, Octagon Books, Cambridge, 1940.
- Parsons, Jeffrey R., «The Role of Chinampa Agriculture in the food supply of Aztec Tenochtitlan», en *Cultural Change and Continuity*, Academic Press, Nueva York, 1976, pp. 223-257.
- Pastor, Beatriz, *El jardín y el peregrino: El pensamiento utópico en América Latina (1492-1695)*, UNAM, México D.F., 1999.

- Pastor, Ludovico, *Historia de los Papas desde fines de la Edad Media*, 39 vols., Gustavo Gili, Barcelona, 1910-1937.
- Pasztor, Edith, «Ideale del monachesimo ed età dello Spirito come realtà spirituale e forma d'utopia», en *L'età dello Spirito e la fine dei tempi in Gioachino da Fiore en el gioachimismo medieval*, Acti del II Congresso Internazionale di Studi Gioachimiti, San Giovanni in Fiore, 1986, pp. 55-124.
- Pasztory, Esther, *Aztec Art*, Harry N. Abrams, Nueva York, 1983.
- Patiño, Víctor Manuel, *Trabajo y ergología*, en *Historia de la Cultura Material en la América Equinoccial*, vol. VIII, Programa Editorial, Universidad del Valle, Cali, 2005.
- Pazos, Manuel R., «Antología de textos penitenciales y sacrificiales en el México precortesiano», *Archivo Ibero-Americano*, XXXV (1975), pp. 189-213.
- Pedrell, Felipe, *Diccionario técnico de la música (1897)*, Maxtor, Valladolid, 2009.
- Pereira de Queiroz, María Isaura, *Historia y etnología de los movimientos mesiánicos: Reforma y revolución en las sociedades tradicionales [1968]*, Siglo XXI, Madrid, 1978.
- Pereña, Luciano, *Misión de España en América: 1540-1560*, CSIC, Madrid, 1956.
- Pérez, Joseph, *L'Espagne du xvie siècle*, Armand Colin, París, 1973.
- Pérez Antolín, Abad, *Los franciscanos en América*, MAPFRE, Madrid, 1992.
- Pérez de Tudela, Juan, *Obras recogidas de fray Bartolomé de las Casas*, Atlas (BAE, 110), Madrid, 1958.
- Pérez Fernández, Isacio, *Fray Toribio Motolinía, O.F.M., frente a fray Bartolomé de las Casas, O.P.: Estudio y edición crítica de la Carta de Motolinía al emperador (Tlaxcala, a 2 de enero de 1555)*, Editorial San Esteban, Salamanca, 1989.
- Pérez Martínez, Héctor, *Cuauhtémoc: vida y muerte de una cultura*, Espasa-Calpe, Buenos Aires, 1948.
- Pérez-Prendes, José María, «Los criterios jurídicos», en *Actas del I Congreso Internacional sobre Hernán Cortés*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 1986, pp. 209-240.
- Phelan, John L., *El reino milenario de los franciscanos en el Nuevo Mundo*, UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas, México D.F., 1972.
- Pietschmann, Horst, *El Estado y su evolución al principio de la colonización española de América*, FCE, México D.F., 1989.
- Pino, Fermín del, *Demonio, Religión y Sociedad entre España y América*, CSIC, Madrid, 2002.
- Piña Chán, Román, *Historia, arqueología y arte prehispánico*, FCE, México D.F., 1972.
- Pi-Suñer Llorens, Antonia y Soberón, Arturo, *México en el diccionario universal de historia y de Geografía de Orozco y Berra*, UNAM, México D.F., 2004.

- Pomar, Juan Bautista, *Relación de Tēzcoco*, ed. Joaquín García Icazbalceta, Editorial Salvador Chávez Hayhoe, México D.F., 1941.
- Ponce, Alonso, *Relación breve y verdadera de algunas cosas de las muchas que sucedieron al P. Alonso Ponce en las provincias de la Nueva España*, 2 vols., Imprenta de la Viuda de Calero, Madrid, 1873.
- Porras Muñoz, «Un golpe de estado contra Hernán cortés», *Humanitas*, XIX (1978), pp. 361-382.
- Prescott, William H., *Historia de la conquista de México*, Istmo, Madrid, 1987.
- Prien, Hans-Jürgen, *La historia del cristianismo en América Latina* [1978], Sígueme, Salamanca, 1985.
- Procesos de residencia instruidos contra Pedro de Alvarado y Nuño de Guzmán*, ed. J.F. Ramírez, Valdés y Redondas, México D.F., 1847.
- Puga, Vasco de, *Cedulario: Provisiones, cédulas, instrucciones de su magestad, ordenanzas de difuntos y Audiencia para la buena expedición de los negocios y administración de justicia de esta Nueva España* [1563], Editorial El Sistema Postal, México D.F., 1879.
- Quintana, Manuel José, «Vida de fray Bartolomé de las Casas», en *Vidas de los españoles célebres*, Calpe, Madrid, 1922, pp. 158-196.
- Quiñones Keber, Eloise «(Re)discovering Aztec Images», en *Amerindian Images and the Legacy of Columbus (Hispanic Issues, IX)*, eds. R. Jara y N. Spadaccini, Minnesota University Press, Minneapolis-Londres, 1992, pp. 132-162.
- Ramírez Cabañas, Joaquín, *Obra histórica*, Nueva Biblioteca Mexicana, vol. 151, UNAM, México D.F., 2004.
- Ramírez, José Fernando, *Fray Toribio de Motolinía y otros estudios*, ed. A. Castro Leal, Porrúa, México D.F., 1957.
- , *Noticias de la vida y escritos de fray Toribio de Benavente*, en *Colección de documentos para la historia de México*, ed. Joaquín García Icazbalceta, 2 vols., Porrúa, México D.F., 1980 [1858], vol. I, pp. XLV-CLIII.
- , *Obras históricas*, ed. Ernesto de la Torre Villar, 2 vols., UNAM, México D.F., 2001a.
- , «Vida de fray Toribio de Motolinía», en *Obras históricas*, UNAM, México D.F., 2001b, 2 vols., pp. 13-130.
- Ramos, Gabriela y Urbano, Henrique, *Catolicismo y extirpación de idolatrías: siglos XVI-XVII; Charcas, Chile, México, Perú*, Centro de Estudios Regionales Andinos «Bartolomé de Las Casas», Cuzco, 1994.
- Randolph Daniel, Emmett, *The Franciscan concept of mission in the high Middle Ages*, The University Press of Kentucky, Lexington, 1975.
- Reeves, Marjorie, *Joachim of Fiore and the prophetic future*, SPCK, Londres, 1976.
- , *The Influence of Prophecy in the Later Middle Ages: A Study in Joachimism*, Oxford University Press, Oxford, 1969.
- Rendón Garcini, Ricardo, *Breve historia de Tlaxcala*, Colegio de México-FCE, México D.F., 1996.

- Reyes, Alfonso, *Letras de la Nueva España*, FCE, México D.F., 1948.
- Ricard, Robert, «Notes sur les éditions et le manuscrit de la *Historia de los indios de la Nueva España* de Fray Toribio Motolinía», *Revue d'Histoire franciscaine*, Octubre (1924), pp. 493-500.
- , «Remarques bibliographiques sur les ouvrages de Fray Toribio Motolinía», *Journal de la Société des Américanistes*, XXV (1933), pp. 139-151.
- , «Fray Juan de Zumárraga, discípulo de Cisneros» [1950], *Nouvelles études religieuses (Espagne et Amérique Espagnole)*, Centre de Recherches Hispaniques, París, 1973, pp. 97-103.
- , *La conquista espiritual de México*, FCE, México D.F., 1986.
- Rico, Francisco, *El sueño del humanismo. De Petrarca a Erasmo*, Alianza Universidad, Madrid, 1993.
- Righetti, Mario, *Historia de la Liturgia*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 1955.
- Robelo, Cecilio A., *Diccionario de aztequismos*, Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, México D.F., 1912.
- Rodicio García, Sara, *Descripción del manuscrito 1600 de Viena*, en *Franciscanos Extremeños en el Nuevo Mundo*, Monasterio de Guadalupe, Cáceres, 1986, pp. 397-402.
- Rodríguez Becerra, Salvador, *Encomienda y conquista: los inicios de la colonización en Guatemala*, Publicaciones de la Universidad de Sevilla, Sevilla, 1977.
- Rodríguez Moñino, Antonio, *Catálogo de los documentos de América existentes en la colección de Jesuitas en la Academia de la Historia*, Imprenta de la Diputación Provincial, Badajoz, 1949.
- Rojas, José Luis de, *A cada uno lo suyo: el tributo indígena en la Nueva España en el siglo XVI*, El Colegio de Michoacán, México D.F., 1993.
- Rubio, Vicente, «Fecha de la llegada de los primeros frailes de la Orden de Predicadores al Nuevo Mundo», *Communio*, XIV (1989), pp. 111-145.
- Rumeu de Armas, Antonio, «Los problemas derivados del contacto de razas en los albores del Renacimiento», *Cuadernos de Historia*, I (1967), pp. 61-103.
- Russo, Francesco, «Gioachinismo e Francescanismo», *Joachim of Fiore in Christian Thought*, D.C. West, Nueva York, 1975, pp. 129-141.
- Sahagún, fray Bernardino de, *Ritos, sacerdotes y atavíos de los dioses*, ed. Miguel León-Portilla, UNAM, México D.F., 1958.
- , *Historia general de las cosas de Nueva España: primera versión íntegra del texto castellano del manuscrito conocido como Códice florentino*, eds. A. López Austin y J. García Quintana, Fomento Cultural Banamex, México D.F., 1982.
- , *Coloquios y doctrina cristiana con que los doce frailes de san Francisco, enviados por el Papa Adriano VI y por el Emperador Carlos V convirtieron a los indios de la Nueva España, en lengua mexicana y española. Los diálogos de 1524 según el texto de fray Bernardino de Sahagún y sus colaboradores indígenas*, ed. Miguel León-Portilla, UNAM-Fundación de Investigaciones Sociales, México D.F., 1986.

- Saint-Lu, André, *La Vera Paz: Esprit évangélique et colonisation*, Institut d'Études Hispaniques, París, 1968.
- , «Des brebis et des loups (à propos d'une image lascasienne)», *Mélanges offerts à Charles Vincent Aubrun*, Éditions Hispaniques, París, 1975, pp. 213-222.
- , «Quelques observations sur la date exacte de la 'Noche triste'», *Bulletin Hispanique* (1997), pp. 373-391.
- Sala Catalá, José, y Vilchis Reyes, Jaime, «Apocalíptica española y empresa misional en los primeros franciscanos de México», *Revista de Indias*, XLV, 176 (1985), pp. 421-447.
- Salaverry, José A., *Macro-ecología de los Andes peruanos: situación actual y dinámica de cambio en los últimos 20.000 años*, Instituto Francés de Estudios Andinos, IFEA, 2006.
- Salazar, Buenaventura, *Los doce primeros apóstoles franciscanos en México*, Imprenta mexicana, México D.F., 1943
- Sánchez García, Daniel, «Bio-bibliografía de Fray Toribio de Benavente o Motolinía», introducción a Toribio Benavente de Motolinía, *Historia de los indios de la Nueva España*, Herederos de Juan Gili, Barcelona, 1914, pp. v-XLIV.
- Sánchez Mastranzo, Natalio, *El lienzo de Tlaxcala*, Universidad de Essex, 2004.
- Sanchiz Ochoa, Pilar, «La Conquista como plataforma de ascenso social», en *Proceso histórico al conquistador*, Alianza, Madrid, pp. 81-94.
- Santamarina Novillo, Carlos, *El sistema de dominación azteca. El Imperio Tepaneca*, Fundación Universitaria Española, Madrid, 2006.
- Saranyana, Josep-Ignasi, «Joaquinismos, utopías, milenarismos y mesianismos en la América colonial», en *Teología en América Latina. Desde los orígenes a la Guerra de Sucesión (1493- 1715)*, vol. 1, Iberoamericana-Veruert, Madrid-Frankfurt am Main, 1999, pp. 613-687.
- , «Sobre el milenarismo de Joaquín de Fiore. Una lectura retrospectiva», *Teología y vida*, XLIV (2003), pp. 221-232.
- Saranyana, Josep-Ignasi y Beascochea, Ana de Zaballa, «La discusión sobre el joaquinismo novohispano en el siglo XVI en la historiografía reciente», *Quinto Centenario*, XVI (1990), pp. 173-189.
- , *Joaquín de Fiore y América*, Eunate, Pamplona, 1995.
- Schroeder, Albert H., «Fray Marcos de Niza, Coronado and the Yavapai», *New Mexico Historical Review*, XXX (1955), pp. 265-296.
- Schwaller, John Frederick, *Origins of Church Wealth in Mexico*, The University of New Mexico Press, Albuquerque, 1985.
- Séjourné, Laurette, *Pensamiento y religión en el México Antiguo*, FCE, México D.F., 1957.
- , *Arqueología del valle de México 1. Culhuacán, Siglo XXI*, México D.F., 1991.
- Sepúlveda, Juan Ginés de, *Demócrates segundo o de las justas causas de la guerra contra los indios*, Losada, Madrid, 1984.

- , *Demócrates segundo o sobre las justas causas de la guerra contra los indios*, edición bilingüe de Ángel Losada, revisada por Alejandro Coroleu, en *Obras completas*, Ayuntamiento de Pozoblanco, Pozoblanco, 1997, t. III, pp. 38-134.
- Serés, Guillermo, edición crítica, estudio y notas, de Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, Galaxia Gutenberg, Barcelona, 2011.
- Serna, Mercedes, *La conquista del Nuevo Mundo. Textos y documentos de la aventura americana*, Castalia, Madrid, 2012.
- , «Fray Toribio de Motolinía y la política colonial española: los tributos y las Leyes Nuevas», en *Hombres de a pie y de a caballo: conquistadores, cronistas, misioneros en la América colonial de los siglos XVI y XVII*, eds. Álvaro Baraibar, Bernat Castany, Bernat Hernández y Mercedes Serna, CECE/IDEA/IGAS, Nueva York, 2013, pp. 213-230.
- Serrano y Sanz, Manuel, «Vida y escritos del doctor Alonso de Zorita», en *Historia de la Nueva España*, ed. Manuel Serrano y Sanz, en *Colección de libros y documentos referentes a la historia de América*, vol. IX, Librería General de Victoriano Suárez, Madrid, 1909, pp. xcvi-cvii.
- Sesé Alegre, José María y Magali Rosas, Ruth, *El fenómeno «El Niño» en la costa norte del Perú a través de la historia*, Universidad de Piura, Perú, 2001.
- Sierra, José, «El canto gregoriano en los cimientos del edificio de la polifonía», en *XI Jornadas de Canto Gregoriano: De la monodía la polifonía. De los neumas gregorianos a los atriles de las orquestas*, Instituto Fernando el Católico, Zaragoza, 2008, pp. 63-98.
- Silva Tena, Teresa, «El sacrificio humano en la Apologética historia», *Historia Mexicana*, XVI, 3 (1967), pp. 341-357.
- Simal López, Mercedes, *Los condes-duques de Benavente en el siglo XVII. Patronos y coleccionistas en su villa solariega*, Centro de Estudios Benaventanos «Ledo del Pozo», Benavente, 2002.
- Simoni Balis-Crema, Fiorella, «Gli spirituali tra gioachimismo e responsabilità escatologica», en *Chi erano gli spirituali, Atti del III Convegno Internazionale, Assisi, 16-18 ottobre, 1975*, Asís, 1976, pp. 145-179.
- Simpson, Lesley Byrd, *The Encomienda in New Spain: Forced Native Labor in the Spanish Colonies, 1492-1550*, Berkeley, 1929.
- , *Los conquistadores y el indio americano*, Península, Barcelona, 1970.
- Smith, Morton, «On the History of *apokalypto* and *apokalypsis*», en *Apocalypticism in the Mediterranean World and the Near East, Proceedings of the International Colloquium of Apocalypticism (1979)*, ed. David Hellholm, Tübingen, 1989, pp. 9-20.
- Solano, Francisco de, «Estudio preliminar y edición», Jerónimo de Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, Atlas (BAE, 260-261), Madrid, 1973a, vol. II, pp. ix-cxii.
- , «Introducción» a Mendieta, Jerónimo de, y la colaboración de fray Pedro de Oroz y fray Francisco Suárez, *Relación de la Descripción de la*

- Provincia del Santo Evangelio que es en las Indias Occidentales que llaman la Nueva España, hecha el año de 1585*, Atlas (BAE, 261), Madrid, 1973b, pp. 253-260.
- , «El conquistador hispano: señas de identidad», en *Proceso histórico al conquistador*, Alianza, Madrid, 1988, pp. 15-36.
- Solís, Antonio de, *Historia de la conquista de México, población y progresos de la América septentrional conocida por el nombre de Nueva España*, Lex Nova, Valladolid, 2006.
- Soustelle, Jacques, *El universo de los aztecas* [1979], FCE, México D.F., 1982.
- , *La vie quotidienne des aztèques*, Hachette, París, 1955.
- , *Les aztèques*, Presses Universitaires de France, París, 1991.
- Steck, Francis Borgia, *El primer colegio de América, Santa Cruz de Tlatelolco*, Centro de Estudios Franciscanos, México D.F., 1944.
- , «Father Toribio de Motolinia, O.F.M., His Life and Writings», en *Motolinia's History of the Indians of the New Spain*, Academy of American Franciscan History, Washington D.C., 1951, pp. 1-70.
- Suárez de Peralta, Juan, *Tratado del descubrimiento de Indias y su conquista*, ed. Giorgio Perissinotto, Alianza, Madrid, 1990.
- Suess, Paulo, *La conquista espiritual de la América española. 200 documentos-siglo XVI*, Abya-Yala, Quito, 1992.
- Super, John C., *Food, Conquest and Colonization in Sixteenth Century Spanish America*, University of New Mexico Press, Albuquerque, 1988.
- Surtz, Ronald E., «Pastores judíos y reyes magos gentiles: teatro franciscano y milenarismo en Nueva España», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, XXXVI, 1 (1988), pp. 333-344.
- Tapia, Andrés de, *Relación sobre la conquista de México*, edición de A. Yáñez, *Crónicas de la Conquista de México*, UNAM, México D.F., 1987, pp. 25-78.
- Taylor, William B., *Drinking, homicide and rebellion in Colonial Mexican villages*, Stanford University Press, Stanford, 1979.
- Tescaroli, Cirilo, «Fray Martín de Valencia. Al frente de la 'Misión de los Doce'», en *Misioneros de la primera hora. Grandes evangelizadores del Nuevo Mundo*, ed. Romeo Ballán, Mundo Negro, Madrid, 1991, pp. 91-93.
- Thomas, Hugh, *El imperio español: de Colón a Magallanes*, Planeta, Barcelona, 2004.
- , *La conquista de México*, Planeta, Barcelona, 1994.
- Todorov, Tzvetan, *La conquista de América, Siglo XXI*, México D.F., 2005.
- Tomás y Valiente, Francisco, «Las ideas políticas del conquistador Hernán Cortés», *Proceso histórico al conquistador*, Sociedad Quinto Centenario, Madrid, 1988, pp. 165-181.
- Torquemada, Juan de, *Monarquía indiana*, ed. Miguel León-Portilla, Porrúa, México D.F., 3 vols., 1986.
- Torre Villar, Ernesto de la, «Fray Pedro de Gante: Maestro y civilizador de América», en *Seminario de Cultura Mexicana*, México D.F., 1973, pp. 1-81.

- Toscano, Salvador, *Cuauhtémoc*, FCE, México D.F., 1972.
- Toulmin, Stephen, *Cosmópolis*, Península, Barcelona, 2001.
- Trulli, G., «Il cardinale Quiñones a Veroli», *Lazio*, 13 (1977), pp. 189-191.
- Vaillant, George C., *La civilización azteca* [1941], FCE, México D.F., 1944.
- Valero de García Lascurain, Ana Rita, «Los indios en Tenochtitlán, la ciudad Imperial Mexicana», *Anuario de Estudios Americanos*, XLVII (1990), pp. 29-63.
- Vanotti, Gabriella, *Aristotele. Racconti meravigliosi*, Bompiani, Milán, 2007.
- Vauchez, André, «La place de la pauvreté dans les documents hagiographiques à l'époque des Spirituels», *Chi erano gli spirituali, Atti del III Convegno Internazionale*, Assisi, 1975, pp. 125-143.
- Vázquez de Espinosa, Antonio, *Compendio y descripción de las Indias Occidentales*, ed. Charles U. Clark, *Historia* 16, Madrid, 1992.
- Vázquez, Francisco, *Crónica de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala de la Orden de Nuestro Seráfico Padre San Francisco en el reyno de la Nueva España*, ed. Fray Lázaro Lamadrid, Tipografía Nacional, Guatemala, 1937-1944, 4 vols.
- Vázquez, Germán. *Antonio de Mendoza*. *Historia* 16, Madrid, 1987.
- Veytia, Mariano, *Historia antigua de Méjico*, Editor Francisco Ortega, México, D.F., 1836.
- Vignolo, P., «Hic sunt caníbales: El canibalismo del nuevo mundo en el imaginario europeo (1492-1729)», *Anuario colombiano de la historia social y de la cultura*, III (2005), pp. 151-188.
- Vila, Enriqueta, «Presencia y fuerza del esclavo africano en América: trata, mano de obra y cimarronaje», *Estudios sobre la abolición de la esclavitud*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas-Centro de Estudios Históricos-Departamento de Historia de América, Madrid, 1986, pp. 103-119.
- Villalpando, José María, y Rosas, Alejandro, *Historia de México a través de sus gobernantes*, Planeta, México D.F., 2003.
- Villar Piñeiro, José Luis, «Relaciones festivas en la *Historia de los indios de la Nueva España* de Motolinía», en *Compostella Aurea. Actas del VIII Congreso de la AISO*, eds. Antonio Azaustre Galiana y Santiago Fernández Mosquera, 2 tomos, Universidade de Santiago de Compostela, 2011, t. II, pp. 513-524.
- Vitoria, Francisco de, *Relectio «De indis»* (1519), eds. L. Pereña y J.M. Pérez Prendes, CSIC-CHP, Madrid, 1967.
- VV. AA., *El descubrimiento de América y su sentido actual*, ed. Leopoldo Zea, Fondo de Cultura Económica, México D.F., 1989.
- VV. AA., *Edición y anotación de textos coloniales hispanoamericanos*, eds. Ignacio Arellano y J.A. Rodríguez Garrido, Universidad de Navarra, Iberoamericana Vervuert, 1999.
- VV. AA., *La conquista del Nuevo Mundo Textos y documentos de la aventura americana*, ed. Mercedes Serna, Castalia, Madrid, 2012.

- Wagstaff, Grayson, «Los salmos en el tercer libro de coro de la catedral de México», *Heterofonía*, CXX-CXXI (1999), pp. 17-39.
- Weckmann, Luis, «Las esperanzas milenaristas de los franciscanos de la Nueva España», *Historia mexicana*, XXXII, 1 (1982), pp. 89-105.
- West, Delno C. y Zimdars-Swartz, Sandra, *Joachim of Fiore: A Study in Spiritual Perception and History*, Indiana University Press, Bloomington, 1983.
- , «Medieval Ideas of Apocalyptic Mission and the Early Franciscans in Mexico», *The Americas*, XLV, 3 (1989), pp. 293-313.
- Wickham Legg, John, *The second recension of the Quignon Breviary*, 2 vols., Henry Bradshaw Society, Londres 1908-1912.
- Willard, C., «Dramatic Aspects of Aztec Rituals», *Educational Theatre Journal*, XVIII, 4 (1966), pp. 421-428.
- Xirau, Ramón, «Prólogo», en *Idea y querrela de la Nueva España*, Alianza, Madrid, 1973, pp. 13-20.
- Ybot León, Antonio, *La Iglesia y los eclesiásticos españoles en la empresa de Indias*, Salvat, Barcelona, 1954.
- Zárate, Bartolomé, «Relación», en *Epistolario de Nueva España*, ed. Francisco del Paso y Troncoso, Porrúa, México D.F., 1939, vol. IV, pp. 130-148.
- Zarco Cuevas, Julián, *Catálogo de los manuscritos castellanos de la Real Biblioteca de El Escorial*, Imprenta Helénica, Madrid, 3 vols., 1924-1929.
- Zavala, Silvio A., *La Utopía de Tomás Moro en la Nueva España*, Porrúa, México D.F., 1937.
- , *Francisco del Paso y Troncoso. Su misión en Europa, 1892-1916*, Publicaciones del Museo Nacional, México D.F., 1938.
- , *Los intereses particulares en la conquista de la Nueva España*, UNAM, México D.F., 1964.
- , *La encomienda indiana*, Porrúa, México D.F., 1973.
- , *El servicio personal de los indios en la Nueva España: 1521-1550*, El Colegio de México, México D.F., 1984.
- , *Hernán Cortés y la justificación de su Conquista*, Porrúa, México D.F., 1985.
- , *Las instituciones jurídicas en la conquista de América*, Porrúa, México D.F., 1988.
- , *El mundo americano en la época colonial*, 2 vol., Instituto Panamericano de Geografía e Historia, México D.F., 1990.
- , *Los esclavos indios en Nueva España*, El Colegio Nacional, México D.F., 1994.
- Zorita, Alonso de, *Historia de la Nueva España*, ed. Manuel Serrano y Sanz, en *Colección de libros y documentos referentes a la historia de América*, vol. IX, Librería General de Victoriano Suárez, Madrid, 1909.
- , *Breve y sumaria relación de los señores de la Nueva España*, en *Nueva colección de documentos para la historia de México*, ed. Joaquín García Icazbalceta, Editorial S. Chávez Hayhoe, México D.F., 1941, pp. 65-205.

—, *Relación de la Nueva España*, ed. Ethelia Ruiz Medrano, Wiebke Ahrndt y José Mariano Leyva, 2 vols., Cien de México-CONACULTA, México D.F., 1999.

Zulaica Gárate, Román, *Los Franciscanos y la imprenta en México en el siglo xvi*, Editorial Robredo, México D.F., 1939.

ÍNDICE DE TOPÓNIMOS Y ANTROPÓNIMOS

- Abad Hilarión, san, I, 14; III, 2
 Acamapichtli, Acamapuchi, EP (Epístola proemial)
 Acapetlaca, Acapetlayuca, [Acapetlahuacan], III, 18
 Acatlán, EP
 Acolhua (véase Colhua)
 Acolhuatl, EP
 Acolli, EP
 Acolhuacán, EP
 Acxotécatl, III, 14
 África, I, 15; III, 8; III, 9; III, 11; III, 18
 Agustín, San, III, 2; III, 11
 Ahuacatlán, III, 7
 Ahuilizapan, III, 10
 Alemania, I, 15
 Almería (río de México), II, 7
 Alpes, III, 6
 Alvarado (río de México), III, 11
 Alvarado, Pedro de, I, 15; III, 1; III, 11
 Alverna (monte), III, 1
 Amaquemecan, Amaquemaca, III, 2
 Amatlán, III, 10
 Ana de Chiauhtempan, Santa (pueblo cercano a Tlaxcala), II, 7
 Anáhuac (véase también Nueva España), EP; I, 1; I, 5; I, 12; II, 7; III, 3
 Andalucía, II, 5; III, 18
 Ángele, fray Francisco de los, I, 1; III, 18
 Antequera (México), EP
 Antonio (muchacho indio), III, 14
 Antonio, San, II, 2; III, 2; III, 7
 Aragón, I, 15
 Argumanes, fray Juan de, III, 2
 Asensio (indio supuestamente resucitado), III, 1
 Asia, I, 15; III, 9
 Atlacuihuayan, III, 1
 Atlancatepec, III, 16
 Atlicpac, III, 10, III, 11
 Atlihuetzián, III, 14
 Atlixco, valle, III, 18
 Atzompan, III, 16
 Audiencia Real, II, 4; III, 3; III, 6; III, 17
 Ávila, Alonso de, II, 7
 Azcapotzalco, EP; I, 7
 Babilonia, I, 15; III, 6; III, 11
 Baraguana (que los españoles llamaban Herrerías de Oro), I, 3
 Bartolomé, San (ermita), III, 16
 Bartolomé, San (sierra), III, 17
 Bartolomé, San, III, 2; III, 14
 Belvis, monasterio de, III, 2
 Benavente, EP; I, 15; II, 2; II, 10
 Benito, II, 6
 Benito, San, III, 2
 Bernabé, II, Preámbulo
 Biblia
 Evangelios, II, 10; III, 5; III, 6; III, 10; III, 20
 Génesis, III, 18
 Job, I, 14
 Buenaventura, San, II, 10
 Burgos, II, 5
 Calahorra, Martín de, III, 14
 Calpan, II, 3; III, 17; III, 18
 Camaxtli (dios), I, 10; I, 11
 Campeche (véase Yucatán), III, 5; III, 8
 Carlos V, I, 1; I, 2; I, 15; II, 5; III, 3; III, 4; III, 6; III, 8; III, 15; III, 17; III, 18
 Caro, fray Juan, II, 3
 Casas, Francisco de las, III, 1
 Castilla la Vieja, II, 5
 Castilla y León, I, 15
 Castilla, I, 1; I, 2; I, 7; I, 12; I, 13; I, 15; II, 7; II, 9; III, 2; III, 4; III, 5; III, 8; III, 9; III, 10; III, 11; III, 12; III, 14; III, 15; III, 16; III, 18
 Ceynos (licenciado), III, 3; III, 17
 Chalco, II, 3; III, 7
 Champotón, III, 5
 Chapultepec, EP; III, 1
 Chiauhtempan, II, 6
 Chicomoztoc, EP
 Chietlan, II, 3

- Chimalma, EP
 Chinantla, afluente del río Papaloapan, III, 11
 Chocamán, III, 10
 Cholola, I, 8; I, 10; I, 11; I, 12; II, 3; II, 6; II, 9; III, 17; III, 18
 Cíbola, EP
 Cisneros, fray García de, II, 3; III, 2
 Ciudad Rodrigo, fray Antonio de, I, 15; III, 2; III, 5
 Ciudad Rodrigo, II, 5; III, 2
 Coatepec, II, 1; III, 5; III, 18
 Coatlichan, EP; I, 3; I, 7; II, 1; III, 7; III, 14
 Coatzacoahuac, III, 5
 Coahuilco, II, 2
 Colhua, EP
 Colhuacán, EP; I, 7; II, 1; III, 7
 Córdoba, fray Andrés de, III, 2; III, 14
 Cornelio, eunuco, II, Preámbulo
 Cortés, Hernán, EP; I, 1; I, 3; I, 12; I, 15; II, 7; III, 2; III, 3; III, 5; III, 6; III, 7; III, 8; III, 14; III, 16
 Coruña, fray Martín de la, III, 2
 Cotoch, cabo de, III, 8
 Cristóbal (niño indio que pide ser bautizado), III, 14
 Cuauhtemallán, II, 9
 Cuauhquechula, EP; II, 3; II, 4; II, 5; III, 17; III, 18
 Cuauhnauc, II, 2; II, 3; II, 5; III, 5
 Cuba, EP; I, 3; I, 15; III, 2
 Cuitlahuac, pueblo al que los españoles llamaron Venezuela, por estar fundado sobre agua, II, 1
 Culhuaques, I, 15
 Cuzcatlán, EP; I, 9; III, 9
 Damasco, I, 15
 Diego (indio natural de Huejucingo), II, 6
 Diego, muchacho indio, ver historia, III, 14
 Domingo, Santo (orden), I, 15
 Domingo, Santo, I, 15; III, 1; III, 2
 Don Francisco, indio bautizado por los franciscanos, II, 1
 Don Juan, indio señor de Tarecato, devoto de San Francisco, II, 9
 Don Juan, villa de Valencia, entre la ciudad de León y la villa de Benavente, lugar de nacimiento de fray Martín de Valencia, III, 2
 Don Martín, indio, señor de Cuauhquechula, II, 5
 Egipto, III, 9
 El Hoyo, oratorio cercano a Ciudad Rodrigo, en España, III, 2
 Esla (río), III, 2
 España, Vieja España, EP; I, 1; I, 2; I, 5; I, 12; I, 14; I, 15; II, 3; II, 4; II, 9; III, 2; III, 4; III, 5; III, 6; III, 7; III, 8; III, 9; III, 10; III, 11; III, 13; III, 14; III, 17; III, 18
 Española, la isla, EP; I, 3; III, 2; III, 8; III, 9
 Éufrates, uno de los cuatro ríos que manaban del Paraíso según la Biblia, I, 15
 Europa, I, 15; III, 7; III, 8; III, 9; III, 17; III, 18
 Extremadura, II, 1; II, 5; III, 2
 Favencia, fray Francisco, II, 3
 Felipe, San, I, 14
 Fisón, uno de los cuatro ríos que manaban del Paraíso según la Biblia, I, 15
 Flandes, III, 13
 Francisco el Viejo, San (iglesia en México), II, 1
 Francisco, San (orden), I, 1; I, 15; II, 1; III, 1; III, 4
 Francisco, monasterio, san, III, 18
 Francisco, San, I, 15; II, 6; II, 8; II, 9; III, 1; III, 2
 Fuensalida, fray Luis de, III, 2
 Gabriel, San (provincia), II, 1
 Gabriel, San, I, 2; III, 2
 Galicia, I, 15
 Galilea, I, 15
 Gante, fray Pedro de, III, 1
 Garcés, don Julián, primer obispo de Tlaxcala, III, 16
 Génova, III, 17
 Geón, uno de los cuatro ríos que manaban del Paraíso según la Biblia, I, 15
 Golfo Dulce, III, 8
 González de Ávila, Gil, EP
 Gran Turco, III, 7.

- Granada (España), EP; I, 15; III, 18
 Guatemala, Guatemala, III, 1
 Hipólito, San (iglesia), II, 3
 Hipólito, San, I, 15
 Huexotzincó, I, 7; I, 8; I, 10; I, 11; II, 1; II, 2; II, 3; II, 5; II, 6; III, 6; III, 7; III, 14; III, 15; III, 16; III, 17; III, 18
 Hueytlalpan, II, 3
 Hungría, I, 15
 Ichcatlan, III, 2
 Isabel, emperatriz, II, 10
 Italia, I, 12; I, 15; III, 11; III, 13
 Itzcóatl, EP
 Itzacan, III, 17
 Iztapalapa, I, 5
 Jalisco, III, 5
 Jamaica, I, 3
 Jelboe (montes), III, 11
 Jerusalén, I, 1; I, 15; II, Preámbulo; III, 6; III, 17
 Jiménez, fray Francisco, III, 2
 Juan Bautista, San, I, 15
 Juan, indio de Chiauhtempán, II, 6
 Juan, indio devoto, II, 5
 Judea, I, 15
 Lapa, monasterio de, III, 2
 León (Nicaragua), EP
 León, reino de, I, 15
 Los Ángeles [Puebla de los Ángeles], EP; II, 3; II, 6; III, 6; III, 16; III, 17; III, 18
 Los Ángeles, oratorio cercano a Ciudad Rodrigo, en España, III, 2
 Lucayos, I, 3
 Lucifer, Sathana, Satanás, I, 15; II, 3; III, 2
 Luis de Tlalmanalco, san (convento), III, 2
 Malacar, III, 8
 Maldonado, Alonso, licenciado, III, 3; III, 17
 Mar del Norte, I, 3; III, 5; III, 6; III, 7; III, 8
 Mar del Sur, EP; I, 3; II, 3; III, 5; III, 6; III, 16
 María de Jesús, Santa (iglesia en Coatepec), II, 1
 María de la Concepción de Tehuacán, Santa (convento), EP; II, 7
 María de la Concepción, Santa (catedral de Tlaxcala), III, 16
 María de la Vitoria, Santa (pueblo), III, 5
 María del Hoyo, Santa (convento), II, 1; III, 2
 Matías, San (apóstol), EP
 Matlalcueye (diosa), I, 10; III, 16
 Maxcalzincó, EP
 Maxixcatzín, II, 14; III, 16
 Mayorga, III, 2.
 Medina (España), I, 5
 Mendoza, don Antonio de, virrey de Nueva España, I, 15; III, 3; III, 5
 México (laguna de), EP; I, 4
 México, I, 1; I, 2; I, 3; I, 4; I, 5; I, 6; I, 7; I, 9; I, 11; I, 12; I, 13; I, 14; I, 15; II, 1; II, 2; II, 3; II, 5; II, 6; II, 7; II, 8; II, 9; II, 10; III, 1; III, 2; III, 5; III, 6; III, 7; III, 8; III, 11; III, 12; III, 13; III, 14; III, 15
 México, San Francisco de (barrio), II, 10; III, 7; III, 12
 México, San Francisco de (capilla), I, 12
 México, San Francisco de (monasterio), I, 12; II, 1; II, 10; III, 17
 Michuacán, I, 12; II, 8; III, 5; III, 13
 Mictlan, III, 5
 Miguel, San (arcángel), I, 2; I, 15; III, 7
 Minaya, fray Bernardino, fraile dominico, III, 14
 Mixtecapán, Mixteca, EP
 Mixtecatl, EP
 Moctezuma el Viejo o Huehue Moctezuma, EP
 Moctezuma, segundo emperador de la Confederación azteca, EP; I, 1; I, 5; I, 9; II, 1; II, 3; II, 5; III, 7; III, 8
 Moctezumatzín, forma reverencial de Moctezuma, EP; III, 7
 Moscoso, Luis, III, 14
 Motolinía, fray Toribio de Paredes, EP; III, 2
 Narváez, Pánfilo de, EP; I, 1
 Natividad, I, 5
 Navarra, I, 15
 Nicaragua, EP
 Nuestra Señora de la Concepción, monasterio, II, 5

- Nueva España (véase también Anáhuac), EP; I, 1; I, 3; I, 5; I, 8; I, 12; I, 14; I, 15; II, Preámbulo; II, 1; II, 2; II, 3; II, 5; II, 6; II, 7; III, 2; III, 5; III, 6; III, 7; III, 8; III, 9; III, 10; III, 11; III, 13; III, 15; III, 16; III, 17; III, 18; III, 19
- Nueva Galicia, EP; I, 3; III, 5
- Nuevo Mundo, EP; III, 9
- Oaxaca, EP; I, 1; III, 14
- Ocotelulco, I, 10 III, 16
- Ofir (islas), III, 11
- Olid, Cristóbal de, III, 1
- Ometochtli (dios), III, 14
- Orduña, Francisco de, III, 14.
- Orduña (pueblo), III, 14
- Orihuela, III, 18
- Otlatlán, III, 11
- Otomitl, EP
- Otumba, EP; II, 1; II, 3; III, 7
- Oviedo, III, 2; III, 17
- Pablo, indio anciano devoto, II, 5
- Pablo, San, I, 1; I, 3; II, 10; III, 2; III, 10; III, 14
- Palestina, III, 18
- Palos, fray Juan de, III, 2.
- Panamá, III, 6
- Panquetzaliztli, decimocuarto mes del calendario azteca según Motolinía y decimoquinto según Sahagún, I, 6; I, 9
- Pánuco, Pango, Michuachanpanco, I, 7; I, 12
- Papa Pablo III o Paulo III, II, 4; II, 6; III, 4
- Papaloapan, río, III, 11
- Paraíso, I, 15
- Paz, Rodrigo de, II, 3
- Pedro, San (iglesia en Cuitlahuac), II, 1
- Pedro, San, I, 3; III, 14
- Perpiñán, fray Juan de, II, 3
- Perú, I, 3; I, 15; II, 10; III, 1; III, 6; III, 11
- Pimentel o Pemintel, don Alonso, quinto conde de Benavente, EP
- Pimentel, don Antonio, sexto conde de Benavente, EP; I, 15; III, 2
- Perineos (Pirineos), III 6
- Poyauhtlan, I, 10
- Puitel, III, 5
- Cuahquechula la Vieja, III, 18
- Quauhquepaltepec, afluente del río Papaloapan, III, 11
- Quauhquepaltepec (pueblo), III, 11
- Quetzalcóatl, hijo de Chimamalth, EP; I, 4; I, 12
- Quimichuacan, III, 14
- Quiotepec, afluente del río Papaloapan, III, 11
- Quiroga, licenciado, III, 3; III, 17.
- Ramírez de Fuenleal, Sebastián, obispo, III, 3; III, 4; III, 17
- Ribas, fray Juan de, III, 2
- Robleda, villa cercana a El Hoyo, oratorio cercano a Ciudad Rodrigo, en España, III, 2
- Rodas, I, 15
- Roma, I, 8; I, 15
- Safi (África), III, 8
- Salmerón, Juan de, licenciado, III, 3; III, 17
- Salomón, Salamón, III, 11
- Salvador de Oviedo, San (iglesia), III, 17
- Samaria, I, 15; II, Preámbulo; III, 10.
- Sánchez Farfán, Pedro, II, 7
- Sandoval, Álvaro de, III, 14
- Santiago el Menor, III, 2
- Santiago, apóstol, I, 15
- Santiago, provincial de, III, 2
- Satanás (véase Lucifer)
- Sevilla, I, 15; II, 4; III, 6
- Siete Ciudades, EP; III, 11
- Siria, I, 15
- Soto, fray Francisco de, III, 2
- Suárez, fray Juan, III, 2
- Sultán, Soldán, I, 15
- Tabasco, III, 5
- Tacuba, Tlacuba, EP; I, 7; III, 7
- Tapia, Andrés de, I, 15
- Tarecato o Pepeocan, pueblo de Michuacan, II, 8; II, 9
- Tarsis (islas), III, 11
- Tecoac, II, 7; III, 14.
- Tecoacatzinco, La Torrecilla, I, 1
- Tecto, fray Juan de, natural de Gante, fue catedrático de Teología en la Universidad de París, II, 4
- Tehuacán, EP; I, 9; II, 5; II, 7; III, 7; III, 12
- Tehuantepec, II, 8; III, 5

- Tenochtitlán, Timixtitan, EP; III, 6; III, 7; III, 8; III, 9; III, 16; III, 17; III, 18; III, 20
- Tenayuca, I, 12
- Tenoch, EP
- Teocinyocan, afluente del río Papaloapan, III, 11
- Teoculhuacan, Culiacán, III, 8
- Teotitlán, EP; I, 9
- Tepeaca, Tepeyacac, I, 11; II, 3; III, 14; III, 17
- Tepepulco, II, 1; II, 3; III, 7
- Tepticpac, III, 16
- Tepeutila, II, 7
- Tepotzotlán, II, 1
- Tezcatlipoca, Tezcatlipuca, I, 2
- Texcoco, EP; I, 1; I, 3; I, 5; I, 7; I, 12; I, 13; II, 1; II, 2; II, 3; II, 5; II, 7; II, 9; III, 7; III, 8; III, 12; III, 16
- Tierra Firme, I, 3; III, 11
- Tigris, uno de los cuatro ríos que manaban del Paraíso según la Biblia, I, 15
- Tito (emperador), I, 1
- Tizatlán, III, 16
- Tlalmanalco, II, 3; III, 2; III, 7
- tláloc, I, 7; III, 16
- Tlapaxilotzin, III, 14
- Tlatelolco, Santiago de (barrio de México), III, 7; III, 12
- Tlatelolco, II, 1; III, 7
- Tlaxcala, I, 1; I, 3; I, 7; I, 8; I, 10; I, 11; I, 13; I, 14; I, 15; II, 1; II, 3; II, 4; II, 5; II, 6; II, 7; II, 9; III, 1; III, 2; III, 7; III, 12; III, 14; III, 15; III, 16; III, 17; III, 18; III, 19
- Tlaxco, II, 2
- Tochimilco, III, 18
- Tochpan, III, 7
- Tochtlan, afluente del río Papaloapan, III, 11
- Toledo, I, 15
- Toribio, San (obispo de Astorga), III, 17
- Totomihuacan, III, 17
- Tototepec, EP
- Tula, EP; I, 10; I, 12; II, 3
- Tulancingo, Tulancingo, EP; II, 3
- Tzompantzinco, II, 7
- Uaxtepec, II, 2
- Uitzila, afluente del río Papaloapan, III, 11
- Val de Dios, valle, III, 18
- Valencia, fray Martín de, I, 1; I, 3; II, 1; II, 3; III, 2; III, 5; III, 14; III, 16
- Valencia, villa de, III, 2
- Veracruz, puerto, EP; III, 6; III, 9; III, 14; III, 16; III, 17
- Vespasiano, I, 1
- Villalón (España), I, 5
- Vizcaya, I, 15; III, 10
- Xicalango, Xicalanco, EP; III, 7
- Xicotencatl, señor de Tlaxcala, III, 14, III, 16
- Xilotepec, EP, II, 3
- Xochimilco, II, 1; II, 3; II, 9; III, 3; III, 7
- Xochipapalotzin, «flor de mariposa», III, 14
- Yacapichtlan, II, 2
- Yucatán (según Motolinía es el nombre que los españoles pusieron a Campeche), III, 5; III, 8
- Zacatlán, I, 11; II, 2
- Zacatollan, III, 16
- Zapotitlán, II, 10
- Zoncolihucan, montañas de, donde nace el río Alvarado, III, 11
- Zumárraga, fray Juan de, primer obispo de México, I, 3; III, 3
- Cipango (Japón), III, 11

TABLA

INTRODUCCIÓN

FRAY TORIBIO DE BENAVENTE «MOTOLINÍA» Y LA «HISTORIA DE LOS INDIOS DE LA NUEVA ESPAÑA»

1. Biografía	9*
2. Obras	22*
3. <i>Historia de los indios de la Nueva España</i>	41*
Contenido	41*
Fuentes, influencias y finalidad	56*
Significación literaria	79*
4. Historia del texto	87*
5. Convenciones	98*
Aparato crítico	98*
<i>Testimonios cotejados</i>	98*
Puntuación	99*
Grafías	100*
Notas	102*
6. Principales ediciones	102*

HISTORIA DE LOS INDIOS DE LA NUEVA ESPAÑA

Epístola proemial	3
-------------------	---

PRIMERA PARTE

CAPÍTULO I. De cómo y cuándo partieron los primeros flaires que fueron en aquel viaje, y de las persecuciones y plagas que hubo en la Nueva España.	17
CAPÍTULO II. De lo mucho que los flaires ayudaron en la conversión de los indios, y de muchos ídolos y crueles sacrificios que se hacían; son cosas dinas de notar.	25
CAPÍTULO III. En el cual prosigue la materia comen- zada, y cuenta la devoción que los indios tomaron con la señal de la cruz y cómo se comenzó a usar.	28

CAPÍTULO IV. De cómo comenzaron algunos de los indios a venir al bautismo, y cómo comenzaron a deprender la doctrina cristiana y de los ídolos que tenían.	33
CAPÍTULO V. De las cosas variables del año y cómo en unas naciones comienza diferentemente de otras, y del nombre que daban al niño cuando nacía y de la manera que tenían en contar los años y de la cerimonia que los indios hacían.	39
CAPÍTULO VI. De la fiesta llamada Panquetzaliztli, y de los sacrificios y homicidios que en ella se hacían, y cómo sacaban los corazones y los ofrecían y después comían los que sacrificaban.	44
CAPÍTULO VII. De las muy grandes crueldades que se hacían el día del dios del fuego y del dios del agua, y de una esterilidad que hubo en que no llovió en cuatro años.	47
CAPÍTULO VIII. De la fiesta y sacrificios que hacían los mercaderes a la diosa de la sal y de la venida que fingían de su dios y de cómo los señores iban una vez en el año a los montes a cazar para ofrecer a sus ídolos.	52
CAPÍTULO IX. De los sacrificios que hacían en los ministros tlamacazqui, en especial en Tehuacán, Cuzcatlán y Teotitlán, y de los ayunos que tenían.	54
CAPÍTULO X. De una muy gran fiesta que hacían en Tlaxcala de muchas ceremonias y sacrificios.	60
CAPÍTULO XI. De las otras fiestas que se hacían en la provincia de Tlaxcala y de la fiesta que hacían los chololas a su dios y por qué los templos se llamaron teocalme.	65
CAPÍTULO XII. De la forma y manera de los teocalme y de su muchedumbre, y de uno que había más principal.	67
CAPÍTULO XIII. De cómo celebran las Pascuas y las otras fiestas del año, y de diversas ceremonias que tienen.	73
CAPÍTULO XIV. De la ofrenda que hacen los tlaxcaltecas el día de Pascua de Resurrección y del aparejo que los indios tienen para se salvar.	77
CAPÍTULO XV. De la fiesta de Corpus Christi y San Juan que se celebraron en Tlaxcala en el año de 1538.	84

SEGUNDA PARTE

CAPÍTULO I. En que dice cómo comenzaron los mexicanos y los de Coatlichan a venir al bautismo y a la doctrina cristiana.	108
CAPÍTULO II. Cuándo y adónde comenzaron las procesiones en esta tierra de la Nueva España y de la gana con que los indios vienen a bautizarse.	113
CAPÍTULO III. De la prisa que los indios tienen en venir al batismo, y de dos cosas que acontecieron en México y en Texcoco.	115
CAPÍTULO IV. De los diversos pareceres que hubo sobre el administrar del sacramento del bautismo, y de la manera que se hizo los primeros años.	118
CAPÍTULO V. De cómo y cuándo se comenzó en la Nueva España el sacramento de la penitencia y confesión, y de la restitución que hacen los indios.	124
CAPÍTULO VI. De cómo los indios se confiesan por figuras y carateres, y de lo que aconteció a dos mancebos indios en el artículo de la muerte.	130
CAPÍTULO VII. De adonde comenzó en la Nueva España el sacramento del matrimonio y de la gran dificultad que hubo en que los indios dejasen las muchas mujeres que tenían.	133
CAPÍTULO VIII. De muchas supersticiones y hechicerías que tenían los indios y de cuán aprovechados están en la fe.	138
CAPÍTULO IX. Del sentimiento que hicieron los indios cuando les quitaron los flaires y de la diligencia que tuvieron para que se los diesen y la honra que hacen a la señal de la cruz.	142
CAPÍTULO X. De algunos españoles que han tratado mal a los indios y del fin que han habido. Y pónese la conclusión de la segunda parte.	148

TERCERA PARTE

CAPÍTULO I. De cómo los indios notaron el año que vinieron los españoles y también notaron el año que vinieron los flaires. Cuenta algunas maravillas que en la tierra acontecieron.	153
--	-----

CAPÍTULO II. De los flaires que han muerto en la conversión de los indios de la Nueva España. Cuéntase también la vida de fray Martín de Valencia, que es mucho de notar y tener en la memoria.	158
CAPÍTULO III. De que no se debe alabar ninguno en esta vida. Y del mucho trabajo en que se vieron hasta quitar a los indios las muchas mujeres que tenían y cómo se ha gobernado esta tierra después que en ella hay audiencia.	173
CAPÍTULO IV. De la humildad que los flaires de San Francisco tuvieron en convertir a los indios y de la paciencia que tuvieron en las adversidades.	178
CAPÍTULO V. De cómo fray Martín de Valencia procuró de pasar adelante a convertir nuevas gentes y no lo pudo hacer, y otros flaires después lo hicieron.	181
CAPÍTULO VI. De unos muy grandes montes que cercan toda esta tierra y de su gran riqueza y fertilidad, y de muchas grandezas que tiene la ciudad de México.	187
CAPÍTULO VII. De los nombres que México tuvo y de quien dicen que fueron sus fundadores y del estado y grandeza del señor de ella, llamado Moctezuma.	193
CAPÍTULO VIII. Del tiempo en que México se fundó y de la gran riqueza que hay en sus montes y comarca, y de sus calidades y de otras muchas cosas que hay en esta tierra.	199
CAPÍTULO IX. En el cual prosigue la materia de las cosas que hay en la Nueva España y en los montes que están a la redonda de México.	206
CAPÍTULO X. De la abundancia de ríos y aguas que hay en estos montes, en especial de dos muy notables fuentes, y de otras particularidades y calidades de estos montes, y de cómo los tigres y leones han muerto mucha gente.	210
CAPÍTULO XI. En el cual prosigue la materia y nombra algunos grandes ríos que bajan de los montes y de su riqueza; trata algo del Perú.	215
CAPÍTULO XII. Que cuenta del buen ingenio y grande habilidad que tienen los indios en aprender todo cuanto les enseñan, y todo lo que ven con los ojos lo hacen en breve tiempo.	224

CAPÍTULO XIII. De los oficios mecánicos que los indios han aprendido de los españoles y de los que ellos de antes sabían.	227
CAPÍTULO XIV. De la muerte de tres niños que fueron muertos por los indios, porque los predicaban y destruían sus ídolos, y de cómo los niños mataron al que se decía ser dios del vino.	230
CAPÍTULO XV. De la ayuda que los indios hicieron para la conversión de los indios y de cómo se recogieron las niñas indias y del tiempo que turó, y de dos cosas notables que acontecieron a dos indias con dos manebos.	242
CAPÍTULO XVI. De qué cosa es provincia, y del grandor y término de Tlaxcala y de las cosas notables que hay en ella.	245
CAPÍTULO XVII. De cómo y por quién se fundó la Ciudad de los Ángeles y de sus calidades.	250
CAPÍTULO XVIII. De la diferencia que hay de las heladas de esta tierra a las de España y de la fertilidad de un valle que llaman elVal de Dios, y de los morales y seda que en él se cría y de otras cosas notables.	254
CAPÍTULO XIX. Del árbol o cardo llamado maguey y de muchas cosas que de él se hacen, así de comer como de beber, calzar y vestir, y de sus propiedades.	261
CAPÍTULO XX. De cómo se han acabado los ídolos y las fiestas que los indios solían hacer y la vanidad y trabajo que los españoles han puesto en buscar ídolos.	265
NOTAS COMPLEMENTARIAS	269
BIBLIOGRAFÍA	403
ÍNDICE DE TOPÓNIMOS Y ANTROPÓNIMOS	435

ANEJOS DE LA BIBLIOTECA CLÁSICA
DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

CON EL PATROCINIO DE



Tipografía: Manuel Florensa
Centro para la Edición de los Clásicos Españoles

- © de la colección: Real Academia Española, 2014
- © de la presente edición: Real Academia Española, 2014
- © de la edición, estudio y notas: Mercedes Serna Arnaiz
y Bernat Castany Prado, 2014
- © Centro para la Edición de los Clásicos Españoles, 2014

Fotocomposición: Carolina Valcárcel
Impresión: Gráficas Gutiérrez Martín (Valladolid)

Depósito Legal: VA 547-2014
ISBN 10: 84-617-0715-X
ISBN 13: 978-84-617-0715-7

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede realizarse con la autorización de sus titulares, aparte las excepciones previstas por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear fragmentos de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 45)

